

Vayer

A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas

Estos estudios sobre las primeras organizaciones y políticas socialistas en España recuerdan el 125 aniversario de la fundación del PSOE, pero no se deben al culto a la memoria tan generalizado en la sociedad actual, sino a la necesidad de revisar historiográficamente unos temas relativamente olvidados por la agenda de los historiadores de hoy.

54

Revista de Historia Contemporánea

2004 (2)

AYER

54/2004 (2)

ISSN: 1137-2227

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

MADRID, 2004

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

Director

Pedro Ruiz Torres (Universidad de Valencia)

Secretario

Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria)

Consejo Editorial

Miguel Artola (Universidad Autónoma de Madrid), Ramón Villares (Universidad de Santiago de Compostela), Carlos Forcadell (Universidad de Zaragoza), Justo Beramendi (Universidad de Santiago de Compostela), María Dolores de la Calle (Universidad de Salamanca), Susana Tavera (Universidad de Barcelona), José María Ortiz de Orruño (Universidad del País Vasco), Jesús A. Martínez Martín (Universidad Complutense), María Antonia Peña (Universidad de Huelva)

Correspondencia y administración

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid

**A LOS 125 AÑOS DE LA
FUNDACIÓN DEL PSOE.
LAS PRIMERAS POLÍTICAS
Y ORGANIZACIONES
SOCIALISTAS**



Esta revista es miembro de ARCE.
Asociación de Revistas Culturales
de España.

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 84-95379-91-0

Depósito legal: M. 44.223-2004

ISSN: 1137-2227

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Fotocomposición: INFORTEX, S. L.

Impresión: CLOSAS-ORCOYEN, S. L.

Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

SUMARIO

DOSSIER

A LOS 125 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL PSOE. LAS PRIMERAS POLÍTICAS Y ORGANIZACIONES SOCIALISTAS

Carlos Forcadell Álvarez, *ed.*

<i>Introducción</i> , Carlos Forcadell Álvarez	11-21
<i>Fuentes para la historia del primer socialismo en España</i> , Aurelio Martín Nájera	23-48
<i>Cultura obrera y política socialista. Los primeros decenios del PSOE</i> , Michel Ralle	49-70
<i>Del mundo de los oficios a la lucha de intereses: la UGT, 1888-1923</i> , Henrike Fesefeldt	71-96
<i>La Conjunción Republicano-Socialista: una síntesis de liberalismo y socialismo</i> , Antonio Robles Egea	97-127
<i>El socialismo español y la cuestión agraria (1879-1923). Luces y sombras en el debate teórico y en la práctica sindical y política</i> , Salvador Cruz Artacho <i>et alii</i>	129-163
<i>El ugetismo socialista catalán, 1888-1923</i> , Pere Gabriel	165-197
<i>La cultura socialista en España: de los orígenes a la guerra civil</i> , Francisco de Luis Martín	199-247

MISCELÁNEA

<i>Género, migraciones e interculturalidad. Mujeres españolas en Libia en el siglo XIX</i> , María José Vilar	251-280
<i>FET-JONS en Cantabria y el papel del partido único en la dictadura franquista</i> , Julián Sanz Hoya	281-303
<i>Explicaciones de una política exterior: la crisis de Melilla de 1893-1894</i> , Carlos Ferrera Cuesta	305-326

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

- Propuestas para repensar los vaivenes de la cultura científica en la España contemporánea*, Leoncio López-Ocón 329-346

HOY

- La historia en el quiosco: ¿una «revolución silenciosa»?*, Josep M. Casals y Xavier Casals..... 349-365

DOSSIER

Introducción

Carlos Forcadell Álvarez

Resumen: Recordar el 125 aniversario de la fundación del PSOE no responde tanto a un obligado culto a la memoria, cuando a la necesidad de revisar unos temas historiográficos sobre los orígenes de las organizaciones socialistas en España a los que la propia revista *Ayer* no ha dedicado hasta ahora, en sus 13 años de existencia, ningún espacio monográfico. En este dossier se analizan las primeras etapas de las organizaciones socialistas en España y se subrayan las prácticas sociales y experiencias concretas de los trabajadores como factores explicativos de unas peculiaridades políticas y sindicales que no parecen tan acusadas desde un punto de vista comparativo. Las fuentes documentales, la evolución política del partido, el sindicalismo ugetista, las características de la implantación de las organizaciones socialistas en el sector agrario y en Cataluña, y la dimensión cultural y educativa del primer socialismo español son los temas que trata el presente dossier monográfico.

Palabras clave: historiografía, memoria, cultura obrera, organizaciones socialistas, sindicalismo, PSOE, UGT.

Abstract: This remembrance, on the 125th anniversary of the foundation of the Spanish Socialist Workers' Party, is not only an answer to a duly homage to memory, but it also attempts to address the need to revise some historiographical topics on the origins of the socialists organisations in Spain, to which *Ayer* has not yet devoted, in its thirteen years in publishing, any monographic issue. In this dossier the first stages of the socialists organisations in Spain are analysed, and some particular attention is paid to the social practices and actual experiences of the workers as explaining factors of some political and syndicalist peculiarities which do not seem so relevant from a comparative point of view. The

documentary sources, the political evolution of the Party, the UGT (General Workers' Union) trade-unionism, the characteristics of the setting up of the social organisations in the agrarian sector and in Catalonia, and the cultural and pedagogical dimensions of the early Spanish socialism are the topics covered by this monographic issue.

Key words: historiography, memory, labour culture, socialist organizations, trade-unionism, PSOE, UGT.

La conmemoración, sobre todo en su dimensión de reconocimiento u homenaje, tiende a simplificar el conocimiento del pasado, mientras que la historia, el análisis histórico, complica necesariamente ese conocimiento del pasado. Este *dossier* sobre las primeras organizaciones y políticas socialistas parte del recuerdo del 125 aniversario de la fundación del Partido Socialista Obrero Español, pero no se debe tanto al culto a la memoria que parece obsesionar hoy a las sociedades europeas, sino a la necesidad de revisar unos temas clásicos relativamente olvidados, así por la agenda historiográfica de los últimos años como por la propia revista *Ayer* que, a lo largo de trece años y más de cincuenta números, no ha considerado necesario prestar atención monográfica al primer partido político y al primer sindicato de los trabajadores españoles¹.

Cada vez es más necesario insistir en que una cosa es la historia y otra la memoria, pero nada impide invertir la extendida subordinación de la historia a las crecientes exigencias de memoria —guiadas por una relación afectiva, militante o legitimadora del pasado— y tomar como excusa o pretexto, como en este caso, un aniversario del calendario, con el propósito de replantear el tema de los orígenes y las primeras etapas del socialismo en España, desde su dimensión his-

¹ El primer número de la revista *Ayer* se publicó a comienzos de 1991 y ha reflejado bien la evolución y actualidad temática de la historiografía española promoviendo números monográficos sobre anticlericalismo (27), nacionalismos (35), carlismo (38), republicanismo (39), anarquismo (45), etc. Un balance sobre la historiografía reciente del socialismo en España lleva a su autor, Francisco de Luis Martín, a comprobar una evolución que ha ido «de estrella rutilante a secundario ilustre» (*Ayer*, 50, 2003, pp. 255-258). Véanse también FORCADELL, C.: «Sindicalismo y movimiento obrero. La recuperación historiográfica de las clases trabajadoras», en GONZÁLEZ DE MOLINA, M., y CARO CANCELA, D. (eds.): *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz*, Granada, 2001, pp. 31-50.

torigráfica de saber crítico, lo que nos sitúa en un plano distinto y más complejo que la mera fidelidad memorial al pasado².

Los numerosos discursos de diferentes memorias colectivas, institucionales, de grupo, ocultas, heredadas, artificiales, manipuladas..., y la frecuencia de instrumentales y utilitarias políticas de la memoria forman, como señala la historiadora francocanadiense Régine Robin, «una inmensa cacofonía» que conduce a nivelar múltiples e indiferenciados relatos del pasado y a olvidar la complejidad y significación de los hechos históricos; y quizá proceda de aquí el actual olvido de asuntos como la formación de las clases obreras, la organización de la conciencia y del discurso político de los trabajadores, y su papel histórico en la extensión y generalización de la ciudadanía política y social³.

En todo caso, no han sido éstos temas sobre los que hayan planeado recientemente obsesiones conmemorativas o manifiestas y conscientes políticas de la memoria. Tampoco se han constituido en espacios de aplicación de nuevos desarrollos historiográficos de sesgo culturalista; la reconstrucción de culturas, identidades, memorias colectivas, prácticas o integraciones simbólicas, discursos y lenguajes, etc., ha preferido otros territorios⁴; la obsesión identitaria se viene focalizando más sobre lo territorial que sobre lo social.

Aunque las raíces de la ciudadanía y de los derechos civiles son amplias y plurales, la clase obrera organizada fue un agente histórico y social importante en la conquista de derechos políticos, y luego sociales, algo que corre el riesgo de olvidarse entre tanto ruido memorial e identitario. Las primeras organizaciones socialistas, en toda Europa, tuvieron un papel fundamental en la nacionalización de las clases trabajadoras y en la construcción de un lenguaje común y de una

² Una completa fundamentación filosófica de la distinción entre memoria e historia en RICOEUR, P.: *La Memoire, l'Histoire, L'Oubli*, París, Seuil, 2000; el recuerdo, la conmemoración o la ficción son formas específicas de relacionarse con el pasado, gobernadas por un régimen de creencia, diferentes de la historia, sustentada en una epistemología de la verdad. Véase también CHARTIER, R.: «El pasado del presente», en *Pasajes*, 9, otoño de 2002, Valencia, pp. 144-150.

³ Una enérgica advertencia contra los peligros que la obsesión memorial causa al análisis y al conocimiento históricos en ROBIN, R.: *La mémoire saturée*, París, Stock, 2003: «Cet excès de mémoire qui nous envahit aujourd' hui pourrait bien n'être qu'une figure de l'oubli» (p. 19).

⁴ En este sentido, no ha avanzado demasiado la agenda propuesta por CRUZ, M., y PÉREZ LEDESMA (coords.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997.

cultura compartida a partir de las disparidades territoriales y de las no menos profundas diferencias de condición y experiencia obrera⁵.

El estudio y conocimiento de las primeras organizaciones socialistas ha avanzado, en parte, a golpe de aniversarios: las líneas generales de la historia del primer socialismo español comenzaron a quedar establecidas al calor del primer centenario de la fundación del PSOE, en los textos e interpretaciones que recogió un volumen de la revista *Estudios de Historia Social* (1979), un conjunto de aportaciones sobre el que los editores ya advertían también, en su momento, que «tiene bien poco de hagiográfico y sí bastante de innovador...», de la misma manera que el 150 aniversario del nacimiento de Pablo Iglesias, y el 75 de su muerte, reunió en el año 2000 un congreso que era una conmemoración y un homenaje, sí, pero también un conjunto de once trabajos, concebidos «bajo el común denominador de la objetividad en la investigación y el análisis científico», que han contribuido a actualizar y completar la imagen y la significación del primer dirigente socialista y de su trayectoria política y sindical⁶.

A finales de los años ochenta apareció la primera historia general del socialismo español, en cinco volúmenes dirigidos por Tuñón de Lara, a la vez que una clásica monografía sobre los orígenes del PSOE de A. Elorza y M. Ralle y las investigaciones de M. Pérez Ledesma; en 1998 comenzó a publicarse una historia de la Unión General de Trabajadores, y por las mismas fechas apareció una primera síntesis de Santos Juliá sobre la trayectoria de los socialistas en la política española entre 1879 y 1982⁷.

⁵ ELEY, G.: *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003. También PÉREZ LEDESMA, M. (comp.): *Ciudadanía y democracia*, Madrid, Pablo Iglesias, 2000.

⁶ *Estudios de Historia Social*, 8-9: «Centenario del PSOE. Actas de la UGT», Madrid, 1979; MORAL, E., y CASTILLO, S. (coords.): *Construyendo la modernidad. Obra y pensamiento de Pablo Iglesias*, Madrid, 2002.

⁷ TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *Historia del socialismo español*, 5 vols., Barcelona, Conjunto, 1989; PÉREZ LEDESMA, M.: *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid, Alianza, 1987; ELORZA, A., y RALLE, M.: *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989; JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española. 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997; CASTILLO, S.: *Historia de la Unión General de Trabajadores*, vol. 1, *Hacia la mayoría de edad (1888-1914)*, Madrid, 1998; del mismo autor: «Construyendo un partido: la odisea socialista, 1879-1903», *Hispania*, 193, 1996, pp. 623-654; JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española*, Madrid, Taurus, 1997.

Establecidas en su momento las principales características del primer socialismo: aislamiento político, rigidez ideológica, implantación débil, etc., la historiografía, por lo general, ha trasladado sus preocupaciones más actuales sobre otros aspectos y etapas de la historia de las organizaciones socialistas, y no tanto sobre sus orígenes y primera evolución en la época de la Restauración, asuntos más recuperados y descritos en las más frecuentes monografías dedicadas a la historia local o regional de organizaciones socialistas⁸.

Cualquier aproximación historiográfica al pasado de las organizaciones obreras y sindicales en España tiene que partir necesariamente de una evaluación de las fuentes documentales generadas históricamente por partidos y sindicatos obreros, de la comunicación de los avances recientes en la localización e inventario de una documentación destruida desde 1936, dispersa y oculta si pudo salvarse, o clandestina y perseguida, hasta mediados de los años setenta. Pues conviene recordar que nos estamos refiriendo a una documentación orgánica que, como en el caso de las Actas de la Comisión Ejecutiva de la UGT (1888-1939), reposó silenciosa entre 1954 y 1971 en el guardamuebles de Saint Denis en el que la había depositado el afiliado y militante Amaro del Rosal, mientras todavía hubo que esperar diez años, hasta 1981, para que el gobierno soviético devolviera documentación orgánica del PSOE, una vez descubierta en archivos moscovitas después de reconstruir un peregrinaje de posguerra que la fue depositando sucesivamente en París, Amsterdam, Berlín y Moscú; o retener, simplemente, el hecho de que, en la geografía española, para consultar una colección completa de *El Socialista* hay que desplazarse a la capital de la nación⁹.

De modo que este *dossier* se abre con un texto sobre las fuentes disponibles para la historia del primer socialismo en España, informaciones y reflexiones que proceden de los más de veinticinco años de experiencia profesional de Aurelio Martín Nájera al frente del archivo y de la biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias de Madrid,

⁸ Véanse las más recientes: ARTILLO GONZÁLEZ, J.: *La llegada del socialismo a la provincia de Jaén, 1885-1905*, Jaén, 2001; GARCÍA PARODY, M. A.: *Los orígenes del socialismo en Córdoba, 1893-1931*, Córdoba, 2002; MARTÍNEZ LÓPEZ, F.: *La barbería de la Almedina. Los orígenes del socialismo almeriense, 1880-1903*, Almería, 2003.

⁹ Catálogos dirigidos por MARÍN NÁJERA, A.: «Archivos Amaro Rosal Díaz», Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1986; «Catálogo de los archivos de la guerra civil de las comisiones ejecutivas del PSOE y de la UGT», Madrid, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1988.

en el que da cuenta de nuevos fondos incorporados, especialmente de donaciones particulares, así como de la documentación orgánica de las primeras épocas del PSOE y de la UGT depositada en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca, o en la Fundación Francisco Largo Caballero. En todo caso la información aportada completa la de los tan útiles como utilizados catálogos de 1988 y 1991¹⁰.

Las características de las primeras organizaciones socialistas en España fueron establecidas por la investigación y se han mantenido, por lo general, hasta hoy, viéndose confirmadas por estudios más recientes, especialmente cuando se han centrado en una historia ideológica y política del primer socialismo: el esquematismo de los programas, el reduccionismo y la pobreza teórica, puestos frecuentemente en la cuenta personal de Pablo Iglesias y de Jules Guesde, las actitudes antiestatales, que también eran antipolíticas, la desconfianza de las elecciones, del Parlamento, y de cualquier acción del estado, el exclusivismo obrerista, el aislamiento político de todo lo burgués, incluido el republicanismo, etc., forman parte de una definición común y canónica sobre los orígenes y las primeras etapas del PSOE y de la UGT, una descripción comúnmente aceptada que, en ocasiones, ha llegado a definir los mencionados rasgos, simplemente, como errores políticos, o como producto inevitable del «atraso» económico y político de la sociedad española. La historiografía ha podido caer en la tentación de traspasar a la descripción de las primeras vanguardias trabajadoras el mismo pesimismo regeneracionista finisecular que se aplicaba al conjunto de la sociedad.

De lo que se trata es de conectar interpretativamente esos rasgos con las experiencias concretas de estos primeros trabajadores organizados política y sindicalmente, de relacionar, como propone el texto de Michel Ralle, las primeras políticas socialistas con la cultura obrera de la sociedad española durante la Restauración, pues las características doctrinales y la práctica política de los socialistas eran visiblemente compartidas por sectores anarquistas, sociedades libertarias, así como por el republicanismo federal. El lenguaje y las categorías conceptuales influyen en realidad, pero también son el resultado

¹⁰ MARTÍN NAJERA, A., y GONZÁLEZ QUINTANA, A.: *Fuentes para la historia de la Unión General de Trabajadores*, Madrid, Pablo Iglesias, 1988, y MARTÍN NAJERA, A.: *Fuentes para la historia del Partido Socialista Obrero Español y de las Juventudes Socialistas de España, 1879-1990*, 2 vols., Madrid, Pablo Iglesias, 1991.

simultáneo del cambio político y de las transformaciones sociales. Además, esos componentes destacados como peculiares y diferenciales del socialismo español en sus primeras etapas, no lo son tanto y más bien son comunes en los países mediterráneos, alejados de aquellos otros del centro y norte de Europa que, como Alemania, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Noruega, Austria..., llegaron a contar hasta con una cuarta parte del electorado antes de 1914¹¹.

Como en otros medios urbanos europeos, los primeros dirigentes y militantes socialistas también eran trabajadores especializados de talleres pequeños y medianos, muy identificados con su oficio y con un estatus amenazado. De modo que las culturas y prácticas políticas y sindicales no eran tan diferentes, y hay que conocerlas mejor. Hay que explicar, por ejemplo, más profunda y convincentemente por qué, si observamos lo más organizado de la cultura política de los trabajadores a principios de siglo, que es la UGT, sus afiliados pasan de 6.154 en 1896 a ser 56.900 en 1904, por qué las 83 agrupaciones del PSOE en 1902 son 150 en 1905, por qué afloran simultáneamente por toda la geografía española sociedades de resistencia no definidas ideológicamente, de ámbito preferentemente local y una clara autonomía en sus prácticas sindicales, o por qué la práctica huelguística aumenta muy significativamente hasta 1905¹².

La primera década de siglo alberga el final del aislamiento político del PSOE, su apertura a otros sectores sociales, el abandono de la pureza doctrinal originaria, el comienzo de una colaboración entre socialistas y republicanos simbolizado por el acuerdo de la Conjunción Republicano-Socialista ratificado en noviembre de 1909, el primer acercamiento de intelectuales al partido, etc. El editorial del primer número de la revista semanal *Vida Socialista*, promovida entre otros por Juan Almela, hijastro de Pablo Iglesias, reconoce destacadamente que «venimos a ocupar un puesto en las filas de la democracia española». Mucho antes de que las estrategias electorales aconsejen elaborar una política común ya se venían intensificando las prácticas

¹¹ La persistencia de explicaciones regeneracionistas, y su trasposición al propio socialismo, ya fue advertida por JULIÁ, S.: «También la clase obrera se representaba como un organismo débil y hasta enfermo al que era preciso educar...», en *Los socialistas en la política española*, Madrid, 1997, pp. 40-41. La comparación entre los diversos modelos europeos de partidos socialistas en ELEY, G.: *op. cit.*, p. 84.

¹² En otoño de 2004 se ha presentado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense la tesis doctoral de Manuel CORPA RUMEYER sobre *La política socialista en los ayuntamientos, 1891-1905*.

políticas y culturales de las izquierdas republicanas y obreras; el acuerdo electoral es el resultado de un proceso previo que también pasa por la inauguración de las primeras Casas del Pueblo (1908), la creación de la Escuela Nueva (1907), las propuestas de alianzas municipales que se remontan a 1903, la publicación de la revista *La Nueva Era* de García Quejido y de Morato (1901-1902), etc.¹³

Antonio Robles Egea ha contribuido a contextualizar la evolución de las políticas socialistas hacia algún tipo de colaboración y acuerdo con otros partidos, que no es ninguna excepción en la política europea durante la época de la Segunda Internacional, en la que el abandono del aislacionismo socialista es un camino frecuentemente recorrido desde finales del XIX; su artículo vuelve a replantear y a subrayar el cambio que supuso la aproximación entre republicanismo y socialismo sobre la base de la común aceptación de la democracia y con el objetivo de construir un sistema político democrático y laico desde un Estado intervencionista en las relaciones laborales y en la situación de la clase trabajadora, los inicios de una tradición que desembocará en el cambio republicano de 1931 sostenido social y políticamente por republicanos y socialistas.

El estudio del sindicalismo y de la acción sindical se ha mostrado como una vía mucho más eficaz para el conocimiento de la situación de la clase trabajadora, la organización y representación de sus intereses o su práctica social colectiva, que el análisis del «partido obrero», lo cual es más evidente, si cabe, en un caso como el español, en el que la nacionalización y la respuesta de la clase trabajadora tuvo un carácter más sindical que político, y en el que el predominio sindical en el seno del socialismo español se asentó con fuerza desde 1916-1917 y se mantuvo en los años treinta y durante la guerra civil. Los sindicatos fueron los instrumentos y los vehículos principales de la configuración de una identidad colectiva y de un lenguaje de clase.

El artículo de Henrike Fesefeldt introduce importantes factores de renovación en el conocimiento de las primeras etapas de la historia

¹³ *Vida Socialista*, 1, 2 de enero de 1910; para la aproximación de intelectuales al PSOE, véanse JULIA, S.: «Pablo Iglesias, “la intelectualidad y el socialismo”», en *Construyendo la modernidad...*, Madrid, 2002, pp. 21 y ss.; FORCADELL, C.: «Las izquierdas españolas: de la pérdida de las colonias a la Gran Guerra», en *El difícil camino a la democracia*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 21-40.

de la Unión General de Trabajadores. La autora defendió en el año 2000 su tesis doctoral en la Universidad alemana de Bielefeld sobre «Zentrum und Region in der sozialistischen Gewerkschaftsbewegung in Spanien: Die Unión General de Trabajadores 1888-1923» («Centro y periferia en el sindicalismo socialista español: la Unión General de Trabajadores 1888-1923»). Constituye un estudio comparado sobre la implantación de la UGT en Madrid, el País Vasco y Valencia y sobre la evolución del sindicato socialista en sus primeros decenios de existencia. Conviene subrayar que, en el horizonte de la historiografía española sobre estos temas, tanto su investigación, ya publicada en Alemania, como el presente artículo, ofrecen análisis concretos sobre las formas de gestión y de intervención en los conflictos laborales, teniendo siempre presentes las condiciones de los mercados de producción y de trabajo, así como las experiencias y los horizontes de experiencia de afiliados y dirigentes¹⁴.

En todo caso cuestiona —y proporciona explicaciones nuevas— las tradicionales afirmaciones sobre el centralismo de la UGT y su dependencia del PSOE, descubriendo una mayor autonomía o independencia de las primeras secciones de oficio y describiendo la evolución y el tránsito de esa primera red de sociedades de oficio de carácter predominantemente artesanal a la potente central sindical que, a partir de 1917, ampliaba su afiliación, se extendía en nuevos sectores industriales y agrarios, nacionalizaba la representación de intereses de muchos y nuevos trabajadores y se constituía en uno de los principales protagonistas de la acción colectiva.

El grupo de historiadores de las Universidades de Granada y de Jaén utiliza sus amplios conocimientos sobre el sector agrario, la situación del campesinado y la conflictividad rural a finales del XIX y principios del XX para replantear la relación entre el primer sindicalismo socialista y la cuestión agraria, entre las formas de acción de los trabajadores del campo y los programas, estrategias y acción

¹⁴ La tesis fue dirigida por Hans-Jürgen PUHLE, uno de los jefes de fila de la historia social alemana, concebida como *politische Sozialgeschichte*, y aborda la relación entre temas tan clásicos para la *Sozialgeschichte* alemana como la industrialización, la formación de clases y el cambio político. Ha sido publicada recientemente: *Vom Netzwerk zum Zentralband. Die Entstehung der sozialistischen Gewerkschaften in Spanien 1888-1923*, Bonn, Dietz V., 2002, 471 pp. Algunos contenidos básicos de la misma se encuentran en «Centro y periferia en la política sindical socialista: la Unión General de Trabajadores, 1888-1923», en *Recerques*, 42, Barcelona, 2001, pp. 61-88.

sindical de los socialistas. Si se tiene en cuenta que los historiadores han tardado lo suyo en reconocer la realidad de la gran extensión de un pequeño campesinado («muchos propietarios con poco»), con intereses y prácticas diferentes de los jornaleros que trabajaban para «pocos propietarios con mucho», no debe extrañar que las propias organizaciones socialistas tampoco prestaran inicialmente mucha atención, obsesionadas también por el latifundio y por la anunciada desaparición del campesinado, a ese sector mayoritario del mundo rural y de la sociedad española que no hacía sino reforzarse a lo largo del primer tercio del siglo XX. La implantación ugetista entre el campesinado fue más tardía, debido a la persistencia de unas concepciones y propuestas orientadas hacia los jornaleros y obreros del campo, pero los afiliados pertenecientes a secciones agrarias ya eran un 30 por 100 del total ugetista en la coyuntura de 1918-1923. Posteriormente, la implantación sindical socialista en el campo se extendió entre zonas de predominio de la pequeña explotación agraria, pero el predominio de los asalariados acabó otorgando mayor peso numérico y territorial a las organizaciones del sur de la Península.

Si resulta obligado reflexionar sobre la relación del primer socialismo español con las relaciones sociales agrarias tan mayoritariamente predominantes en la sociedad española desde fines del XIX hasta la guerra civil, también lo es explicar los diferentes tiempos y formas de penetración de las organizaciones socialistas entre los trabajadores en Cataluña. Pere Gabriel sistematiza tanto los datos e informaciones sobre las dificultades de la implantación sindical ugetista en Cataluña, como las interpretaciones y los términos de un debate que se remonta en origen a las explicaciones de los propios protagonistas desde finales del siglo XIX. Hoy se tiende a subrayar la importancia que la estructura de oficios, la producción artesanal, o los limitados horizontes de un mercado local urbano, tuvieron en la fortaleza de las sociedades locales y en la defensa de su autonomía organizativa por parte de los trabajadores, un factor que se ha de tener en cuenta y que explica la lentitud y tardanza de la implantación de la UGT en otras muchas zonas geográficas, por ejemplo en la vecina Aragón —más propiamente en la ciudad de Zaragoza—, donde a la altura de 1920 los 1.864 afiliados a la UGT representaban sólo un 0,88 por 100 del total de los efectivos de la Unión.

Por último Francisco de Luis sistematiza una amplia y creciente información y bibliografía, propia y ajena, sobre la «cultura socialista»

en el ciclo que va desde los orígenes hasta la guerra civil. La insistencia del socialismo español en la necesidad de reforzar continuamente la acción cultural y educativa es, por un lado, una respuesta a la conciencia inicial de debilidad organizativa y política, no tan distinta a la de quienes enarbolaban la educación y la cultura como principales soluciones a un atraso y debilidad de la nación española, cuya superación el pesimismo regeneracionista situaba en un horizonte tan lejano temporalmente como el de la revolución y reforma social de los socialistas. Pero esa obsesión educativa y cultural también revelaba la necesidad de construir una «subcultura» alternativa a la oficial y reforzadora de los valores socialistas y de la formación política de los trabajadores; este artículo final describe y detalla la acción cultural del primer socialismo español en el terreno educativo, literario, artístico, y en el relativo a la ocupación del ocio.

Todos estos materiales, en fin, contribuyen a conocer mejor los orígenes y primeros tiempos del socialismo en España, a actualizar y revisar historiográficamente temas y debates cuya significación para la historia social, política y cultural de la modernidad contemporánea sigue manteniendo una visible relevancia y no puede ser negada. Y es el propio análisis histórico el que puede alimentar y asegurar la memoria parcial y militante, como dándole razón a las últimas voluntades de Julián Besteiro, por ejemplo, quien escribía en julio de 1939, en sus últimos días de cárcel, una carta a su esposa Dolores desde una memoria vencida que, a pesar de todo, conservaba una esperanza que la historia ha acabado confirmando con rotundidad: «te dejo un nombre respetable que algún día, creo yo, habrá de imponerse a la consideración de las gentes»¹⁵.

¹⁵ SÁNCHEZ LUBIÁN, E.: *Besteiro. Años de juventud*, Toledo, 2002, 221 pp.

Fuentes para la historia del primer socialismo en España

Aurelio Martín Nájera

Director del Archivo y la Biblioteca
de la Fundación Pablo Iglesias

Resumen: Este artículo analiza las fuentes documentales para la historia del socialismo español desde su fundación en 1879 hasta el final de la Segunda República, caracterizadas por la difícil conservación de los archivos del movimiento obrero debido a las condiciones de ilegalidad y la guerra civil y la vinculación entre la organización política (PSOE) y sindical (UGT) del socialismo español. Dos obras: *Fuentes para la historia de la UGT* y *Fuentes para la historia del PSOE y las JSE*, son imprescindibles para saber qué documentos se han conservado y dónde. Examinadas ambas, se realiza una pormenorizada descripción de los archivos que custodian el mayor volumen de materiales sobre el tema: el Archivo General de la Guerra Civil y la Fundación Pablo Iglesias, y de otros archivos complementarios. Concluye reflexionando sobre dos aspectos: la escasez de investigaciones sobre este tema y la dificultad que tendrán las futuras generaciones de investigadores por la actual falta de conservación de fuentes primarias, a pesar de la normalidad democrática recuperada en España.

Palabras clave: archivos, fuentes documentales, investigación histórica, Partido Socialista Obrero Español, socialismo español, Fundación Pablo Iglesias, Archivo General de la Guerra Civil, bibliografía.

Abstract: This article analyses the documental sources for the history of the Spanish socialism from its foundation in 1879 until the end of the Second Republic, characterized by the difficult conservation of the archives of the labor movement due to the conditions of illegality and the civil war and the linking among the political organization (PSOE) and labor union (UGT) of the Spanish socialism. Two works: *Fuentes para la historia de la UGT* and *Fuentes para la historia del PSOE y las*

JSE, they are indispensable to know what documents they have been conserved and where. Examined both, it describes the archives that they guard the biggest volume of materials on the subject: Archivo General de la Guerra Civil and Fundación Pablo Iglesias and of other complementary archives. It concludes meditating on two aspects: the shortage of investigations on this subject and the difficulty that they will have the future generations of investigators for the lack of conservation of primary sources at the present time, in spite of the democratic normality recovered in Spain.

Key words: archives, documental sources, historical investigation, Partido Socialista Obrero Español, spanish socialism, Fundación Pablo Iglesias, Archivo General de la Guerra Civil, bibliography.

Una vez más es la conmemoración de un aniversario —el 125 de la fundación del Partido Socialista Obrero Español— el que nos va a dar pie para abordar el análisis de las fuentes documentales para la historia del socialismo en España.

En este caso, como se desprende del título precedente, vamos a considerar únicamente las fuentes para un período parcial de la historia del socialismo español, el que abarca desde la creación del PSOE en 1879 hasta el final de la Segunda República en 1939, marcado por la hecatombe producida tras la pérdida de la guerra civil por la España constitucional y democrática.

No por conocidos podemos dejar de hacer referencia a dos factores que condicionan sobremanera la investigación histórica sobre nuestro tema.

El primero se refiere a la dificultad de conservación, en nuestro país, de los archivos del movimiento obrero en general y del socialismo en particular. Cualquiera que haya tenido la oportunidad de visitar el Arbetarrörelsens Arkiv de Estocolmo (Suecia) o el Arbejderbevægelsens Bibliotek og Arkiv de Copenhague (Dinamarca), habrá tenido la posibilidad de consultar la mayoría de los documentos de las organizaciones políticas y sindicales de esos países. Y si además se le ha permitido adentrarse en los depósitos del archivo habrá podido quedarse boquiabierto ante la sala repleta de estandartes y banderas pertenecientes a los sindicatos suecos y daneses. Si le han mostrado, físicamente, sus colecciones fotográficas habrá podido hacer un recorrido visual por la historia del movimiento obrero en Suecia o Dinamarca sintiendo una sana envidia. Esto es consecuencia de haber

tenido una vida «normal», en libertad, que ha posibilitado la conservación del patrimonio histórico de las principales organizaciones del movimiento obrero.

Por el contrario, en España las organizaciones obreras nunca han vivido «normalmente», casi siempre se han desenvuelto en condiciones de ilegalidad o semiclandestinidad y siempre han sido perseguidas y atropelladas por las «autoridades», ya fueran éstas de carácter local, provincial, regional o nacional. Esta dinámica de persecución policial, sufrida por las organizaciones obreras, propia de nuestra historia contemporánea, ha imposibilitado la conservación en gran parte de sus archivos y colecciones documentales.

A modo de ejemplo podemos citar el caso de la Unión General de Trabajadores, que en dos ocasiones, que sepamos, sufrió la incautación y posterior desaparición de sus archivos centrales: durante su ilegalización tras la huelga general de 1911 y durante la revolución de octubre de 1934.

El punto culminante en la destrucción de la documentación generada y producida por las organizaciones obreras españolas fue la guerra civil. Por dos motivos muy diferentes. En el bando republicano por autodestrucción dirigida desde las mismas organizaciones. Antes que ver sus archivos en poder de los militares sublevados o de los grupos fascistas los destruían ellos mismos, sobre todo los ficheros y libros de filiación. En el bando golpista hubo dos políticas muy diferentes. En un principio, hasta junio de 1937, arrasaban todo lo que encontraban a su paso. Donde triunfó la sublevación militar y en las poblaciones que fueron ocupando hasta esa fecha lo primero que hacían las tropas franquistas era ocupar los locales de las organizaciones obreras y destruir todos sus enseres y documentos. Desde mediados de 1937, por consejo de los asesores alemanes, comenzaron a remitir a Salamanca¹ todos los archivos incautados, con el «noble» fin de conservar la documentación para emplearla en la represión posterior al triunfo militar del ejército sublevado.

Por este «patriótico» fin, la gran paradoja histórica, ha resultado ser que dispongamos de mayor documentación de las zonas republicanas que resistieron la sublevación militar y que fueron cayendo paulatinamente en poder del ejército franquista desde el verano de 1937.

¹ Actual Archivo General de la Guerra Civil.

El segundo factor determinante para los estudios sobre el socialismo español es la estrecha vinculación que existe entre la organización política (Partido Socialista Obrero Español) y la organización sindical (Unión General de Trabajadores), que hace que en muchos casos no sea posible el estudio de una de las organizaciones sin referirse a la otra y viceversa.

En este artículo pretendemos hacer un análisis de las fuentes documentales para la historia del socialismo español, es decir, contestar a dos preguntas básicas: ¿qué documentación se ha conservado?, y ¿dónde acudir para su consulta?

Investigación histórica y fuentes documentales

Antes de entrar a exponer las fuentes documentales para la historia del socialismo español nos vamos a permitir el atrevimiento de realizar unas consideraciones de carácter general sobre las fuentes documentales y la investigación histórica.

Debemos señalar que las opiniones que expresamos en estas páginas están basadas en más de veinticinco años de experiencia profesional al frente del archivo y la biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias de Madrid. En estos años, son muchos los investigadores que han pasado por nuestro archivo, hemos visto muchas formas de trabajar o investigar y hemos observado, a su vez, las maneras diferentes en que estas consultas e investigaciones se han convertido posteriormente en monografías o artículos de revista.

Podríamos citar profesores de renombre en nuestro país que no saben manejar siquiera un fichero alfabético; investigadores que confunden las fuentes primarias con las secundarias; historiadores que piensan que la documentación debe llegar a ellos y no ser ellos los que busquen las fuentes; y trabajos de «investigación», ya publicados, donde las citas y las referencias sobre la localización de la documentación es —consciente o inconscientemente— imprecisa o ambigua.

Como vemos, son muchos los temas que se entremezclan. Creemos que habría que hacer un esfuerzo mayor en la enseñanza universitaria de la historia sobre el conocimiento de las técnicas bibliotecarias y archivísticas, por un lado —ya que en bibliotecas y archivos es donde básicamente van a realizar su labor los investigadores his-

tóricos—, y, por otro, sobre el estudio de la teoría histórica, los métodos de investigación y la localización y utilización de las fuentes.

Con el propósito de clarificar el tema de las fuentes para la historia contemporánea, realizaremos a continuación una clasificación de los distintos tipos de fuentes con que cuenta el investigador de la historia hoy en día.

Fuentes para la historia contemporánea

Las fuentes históricas y del conocimiento científico en general pueden ser de dos clases: primarias y secundarias.

Las fuentes primarias son el producto del contacto directo con el objeto científico. Equivalen a testimonio directo —consciente o no—, observación, reflejo o consecuencia del propio hecho que se trata de historiar. Se dividen en:

1. Testimonios o documentos escritos

Subdivididos a su vez en impresos y manuscritos.

1.1. Impresos. Que pueden ser:

- Publicaciones oficiales.
- Publicaciones de instituciones no oficiales que por su importancia inciden en la sociedad (por ejemplo: asociaciones empresariales, sindicatos, partidos políticos...).
- Crónicas de contemporáneos, que pueden tratarse de escritos contemporáneos a los acontecimientos o posteriores a los hechos a base de recuerdos o documentos, es decir, las memorias.
- Prensa (que tiene un doble carácter de fuente primaria y secundaria). Como fuente primaria: por la inmediatez cronológica y por ser un reflejo de los acontecimientos y de la resonancia ambiental de los mismos.

1.2. Manuscritos. Subdivididos a su vez:

- Por la oficialidad o privacidad de la documentación contenida: archivos públicos y archivos privados.
- Por el tipo o el carácter del organismo productor de la documentación: archivos personales, archivos de organizaciones o enti-

dades y archivos de instituciones de la administración estatal, regional, provincial o local.

2. *Testimonios o documentos gráficos*

Valiosos para la reconstrucción del ambiente histórico. Introducen de una forma más real y directa que cualquier otra fuente en el campo de acción de su estudio.

Entre los testimonios o documentos gráficos destacan: las fotografías, los carteles, las películas cinematográficas, los vídeos y los DVD.

3. *Testimonios o documentos orales*

En sus dos vertientes posibles:

— Como testimonios de personas que vivieron el período analizado (las entrevistas).

— Como registros sonoros de la época: disco, cinta magneto-fónica, CD...

4. *Testimonios o documentos informáticos*

Dado el desarrollo actual de la informática y su masiva utilización en las actividades públicas y privadas, los soportes informáticos (disquete, CD, DVD) constituyen en sí una fuente más para la historia.

Las fuentes secundarias son por su misma definición secundarias. Sus autores no son testigos presenciales de los hechos, sino estudiosos o compiladores de los mismos.

Se dividen en:

1. *Obras históricas.* Estudios de investigación o análisis históricos realizados sobre los hechos estudiados.

2. *Literatura.* En especial la novela histórica y la novela social y, en general, toda la literatura como reflejo de la época analizada.

3. *Prensa.* Que además de fuente primaria es fuente secundaria en cuanto a las visiones retrospectivas que incluye de hechos históricos o por la interpretación de los mismos.

Finalmente, tenemos que resaltar la importancia, por la posibilidad que nos ofrecen como vía de acceso a las fuentes documentales, de las Bibliografías, Catálogos y Guías. Nos introducen en el tema y nos muestran los diferentes materiales que existen al respecto.

Requisitos que debe exigirse a todo trabajo de investigación histórica

Fijaremos los criterios para establecer cuándo un trabajo de investigación cumple unas mínimas condiciones científicas, es decir, qué requisitos le debemos exigir a un estudio histórico para poder considerarlo una investigación con carácter científico.

Estos requisitos son:

1. *Conocimiento en profundidad del tema investigado*, que nos permita formular unas hipótesis previas de trabajo.
2. *Utilización de fuentes documentales*. Evitar en lo posible los supuestos trabajos históricos que son en realidad ensayos sin apoyo de fuentes documentales.
3. *Agotamiento y contraste de las fuentes documentales*. No se trata solamente, aun siendo fundamental, de que los trabajos de investigación histórica acudan y se basen en la utilización sistemática de fuentes documentales, sino que, además, debe exigírseles un agotamiento y un contraste de las mismas. No contentarse con las fuentes más accesibles, sino tratar de encontrar las óptimas para revelar lo realmente acontecido.

El agotamiento de las fuentes significa que debemos hacer el esfuerzo de consultar todos los documentos que, conociendo su existencia, nos puedan resultar válidos para la investigación que realizamos.

El contraste de las fuentes se hace más necesario aún cuando utilizamos testimonios orales, es decir, entrevistas a los protagonistas de los hechos. No vamos a quitarles validez como fuente histórica, pero sí me parece que los trabajos sustentados por este tipo de documentos orales necesitan un esfuerzo suplementario de contraste de la información.

Pero esta verificación no es sólo necesaria con la documentación oral —donde la carga subjetiva que tiene la hace más evidente—, sino también con los documentos escritos y con todo tipo de fuentes en general. Tenemos que señalar que hoy en día los medios infor-

máticos nos abren nuevas vías y aumentan la capacidad de la investigación, pero también introducen importantes incertidumbres, pues las posibilidades de «manipulación» de la información son, con ellos, más grandes cada día.

4. *Necesidad de referencias y citas documentales, así como de la posibilidad de consulta de las fuentes utilizadas por el resto de los investigadores.*

Somos conscientes de que este punto es el más delicado de los tratados hasta ahora, pero nos parece tan importante o más que los anteriores. Plantear la necesidad de incluir correctamente las citas y las referencias documentales puede parecer una obviedad pero, sin embargo, podemos dar algunos ejemplos de trabajos históricos donde éstas son muy deficientes, están incompletas e incluso se hace una ocultación —más o menos consciente— de las fuentes documentales.

Pero además, sobre todo para la historia contemporánea, donde los testimonios orales son una de las fuentes principales, es absolutamente necesaria la posibilidad de consulta por otros investigadores de esos documentos. ¿Cómo sería esto posible? A través de las copias de las cintas magnetofónicas, vídeos o DVD que los investigadores deberían hacer para depositarlas en algún archivo o biblioteca de consulta pública. Esto que en nuestro archivo ha sido una práctica común de algunos investigadores extranjeros, comienza a ser imitado, aunque todavía exiguamente, por los investigadores españoles.

Asimismo, creemos que aquellos investigadores que por las circunstancias especiales que sean, hayan tenido acceso a archivos o documentación no disponible para una consulta pública generalizada, deberían hacer un esfuerzo por convencer a los depositarios de esa documentación de la conveniencia de que la misma esté depositada en un archivo o biblioteca en la que pueda ser igualmente consultada por otros investigadores. Nos parece que esta actitud es una condición mínimamente exigible para «probar» la fiabilidad y profesionalidad de los historiadores.

Por nuestra responsabilidad en el archivo y la biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias, nos ha correspondido enfrentarnos con situaciones delicadas en este sentido. Como la de donantes de archivos que pretendían establecer autorización selectiva para la consulta de su documentación. En estos casos siempre les hemos convencido de la necesidad del conocimiento general de las fuentes y la no

utilización personalizada de las mismas, ya que la posibilidad de consulta, por parte de otros investigadores, de las fuentes utilizadas tiene como objetivo principal permitir la existencia de interpretaciones distintas sobre unas mismas fuentes.

Este tema nos introduce en el último punto: la subjetividad y la objetividad en la historia.

5. *Voluntad de evitar los puntos de vista de partida ideológicos, es decir, tener intención de objetividad.*

Son muchos los testimonios de historiadores y pensadores que señalan cómo los condicionamientos personales influyen en la objetividad de los investigadores. Desde la simple constatación de que las circunstancias concretas de cada investigador le confieren ya una predisposición de partida en el tratamiento de los temas de su trabajo, como es el caso de las afirmaciones de Benedetto Croce: «No hay ni siquiera tiempo, sino fluir. No hay historia, sino tantas historias como puntos de vista», hasta la confesión de Augustin Thierry cuando planteaba que «en 1817, preocupado por el vivo deseo de contribuir por mi parte al triunfo de las ideas constitucionales, me puse a buscar en los libros de historia pruebas y argumentos para apoyar mis creencias políticas»², por otro lado, es una práctica no confesada por muchos historiadores a la hora de realizar sus trabajos.

Hay incluso otras opiniones más contundentes poniendo en duda la posibilidad de la objetividad en la historia. En nuestra opinión, lo único que se puede pedir al historiador es su predisposición, su voluntad, su intención de objetividad; que su trabajo, que parte de unas hipótesis previas, se vea contrastado con los datos empíricos y que aquéllos se vayan modificando por exigencia de éstos y no al revés, que los datos se amolden a los planteamientos ideológicos del historiador.

Fuentes para la historia del primer socialismo en España

El primer paso imprescindible que debemos dar para adentrarnos en la investigación del primer socialismo español será la consulta de dos obras: *Fuentes para la historia de la Unión General de Tra-*

² Citados por Josep FONTANA en *Historia: Análisis del pasado y el proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982.

*bajadores y Fuentes para la historia del Partido Socialista Obrero Español y de las Juventudes Socialistas de España*³.

La primera reúne información sobre 700 archivos, incluidos los de la organización sindical socialista y los de los organismos afines, así como documentación que se refiere a la UGT en los archivos del PSOE y en archivos particulares. Las fuentes bibliográficas también son importantes, ya que se mencionan 758 publicaciones periódicas de la UGT y 1.161 monografías, en las que se incluye la producción editorial de los organismos de la Unión General de Trabajadores, obras publicadas sobre la organización desde el punto de vista histórico y obras de tipo sindical de los líderes del socialismo español. En todo el material descrito se incluye una signatura topográfica para su localización en la institución que lo conserva. Cuenta además con numerosos anexos e índices que posibilitan la entrada directa al catálogo por aquellos temas que interesen al investigador.

La segunda aporta información sobre 398 archivos, entendiendo este término como conjunto de documentos producidos por una institución en el ejercicio de sus funciones —caso de la mayoría de los recogidos—, y también como centro de conservación: archivos municipales, histórico provinciales, de otras organizaciones, etc.

Recoge todos los archivos de las organizaciones del PSOE y de las JSE localizados, tanto de carácter nacional como local, y archivos de organismos afines: Casas del Pueblo, Cooperativas Socialistas, Juventudes Socialistas Unificadas, etc. Incluye también la documentación que alude directamente o que resulta importante para la historia del PSOE y de las JSE pertenecientes a archivos particulares, de otras organizaciones políticas o sindicales y de la administración pública. En cuanto a fuentes bibliográficas, recopila 1.044 publicaciones periódicas y 9.200 monografías y otros estudios. Además de las obras de las organizaciones del PSOE y de las JSE, recoge todo lo publicado por autores socialistas; igualmente se reseñan todas las publicaciones de entidades afines, las obras críticas y polémicas dirigidas hacia o contra las organizaciones socialistas y sus dirigentes, y todo tipo de estudios históricos sobre el movimiento obrero español en general y sobre el socialismo español en particular. Cuenta, igualmente, con

³ MARTÍN NÁJERA, A., y GONZÁLEZ QUINTANA, A.: *Fuentes para la historia de la Unión General de Trabajadores*, Madrid, Pablo Iglesias, 1988, y MARTÍN NÁJERA, A.: *Fuentes para la historia del Partido Socialista Obrero Español y de las Juventudes Socialistas de España, 1879-1990*, 2 vols., Madrid, Pablo Iglesias, 1991.

los correspondientes anexos, índices y firmas topográficas que facilitan la localización de todos los documentos.

Ambos trabajos constituyen, sin duda, una obra capital para el estudio del socialismo español. Una vez desmenuzadas estas «guías documentales» el segundo paso será la visita a los dos archivos donde principalmente se concentra la documentación que se ha conservado sobre el socialismo español en su primera etapa. Estos archivos son: el Archivo General de la Guerra Civil en Salamanca y el Archivo y la Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias en Alcalá de Henares (Madrid).

Archivo General de la Guerra Civil en Salamanca

Recogemos a continuación una muestra de la documentación depositada en este archivo. La elección se ha realizado según un doble criterio: la cantidad de documentación y la importancia y variedad de las series documentales de las organizaciones citadas, aclarando que se puede consultar un número de ellas bastante mayor de las aquí anotadas.

1. *Partido Socialista Obrero Español*

- Federación Socialista de Asturias 1933-1937.
- Agrupación Socialista de Astillero (Santander) 1901-1933.
- Agrupación Socialista de Torrelavega (Santander) 1926-1937.
- Agrupación Socialista de Barruelo de Santullán (Palencia) 1920-1936.
- Agrupación Socialista de Deva (Guipúzcoa) 1934-1936.
- Agrupación Socialista de Vizcaya 1932-1937.
- Agrupación Socialista de Baracaldo (Vizcaya) 1901-1936.
- Agrupación Socialista de Guecho (Vizcaya) 1931-1937.
- Agrupación Socialista de Usánsolo (Vizcaya) 1931-1937.
- Agrupación Socialista de Esparragosa de la Serena (Badajoz) 1931-1937.
- Agrupación Socialista de Madrid 1889-1939.
- Agrupación Socialista de Santorcaz (Madrid) 1931-1939.
- Agrupación Socialista de Jijona (Alicante) 1931-1939.
- Agrupación Socialista de Benicasim (Castellón) 1932-1938.
- Agrupación Socialista de Onda (Castellón) 1930-1938.

2. *Unión General de Trabajadores*

2.1. Comisión Ejecutiva y Comité Nacional 1888-1939.

2.2. Federaciones Nacionales de Industria:

— Federación Española de las Artes Blancas Alimenticias 1925-1939.

— Organización Telefónica Obrera Española 1933-1939.

— Federación Nacional de Albañiles y Similares de España 1903-1921.

— Federación Nacional del Ramo de la Edificación de España 1921-1939.

— Federación de Obreros Azulejeros y Similares de España 1921-1927.

— Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza 1932-1939.

— Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos 1930-1939.

— Federación Nacional de Tramoyistas y Afines / Empleados de Teatro / Dependencias del Servicio Escénico 1923-1933.

— Federación Nacional de Dependientes de Espectáculos Públicos de España (Acomodadores y Similares) 1929-1938.

— Federación Gráfica Española 1882-1939.

— Federación Nacional de Metalúrgicos de España / Siderometalúrgica de España 1912-1938.

— Federación Nacional de la Industria del Vestido y Tocado 1929-1939.

— Federación Nacional del Arte Rodado de España / del Transporte Urbano e Interurbano de España / del Transporte de España 1923-1938.

— Sindicato Nacional Ferroviario 1930-1938.

2.3. Organizaciones territoriales:

— Secretariado Provincial UGT Asturias 1936-1937.

— Federación Obrera Montañesa 1931-1937.

— Secretariado de Cataluña de la UGT 1936-1938.

— Federación Local de UGT Barcelona 1936-1938.

— UGT Tarragona 1931-1938.

— Federación de Sociedades Obreras de Vizcaya 1923-1937.

2.4. Organizaciones profesionales regionales, provinciales y locales:

— Federación Montañesa de Casas Campesinas y Trabajadores de la Tierra 1936-1937.

— Sindicato Obrero del Ramo de la Alimentación de Vizcaya. Sección Camareros «Unión y Concordia» de Bilbao 1917-1937.

— Sindicato de Obreros de las Artes Blancas de Madrid 1903-1938.

— Sociedad de Obreros Panaderos Candealistas / Sindicato de Obreros de las Artes Blancas. Sección Candeal. Madrid 1902-1938.

— Sociedad de Confiteros, Pasteleros y Ensaimaderos «Dulce Unión» y «El Ramillete» / Sindicato de Obreros de las Artes Blancas. Sección Confiteros. Madrid 1902-1939.

— Sociedad de Obreros en Pan Francés, Cubano y Similares / Sindicato de Obreros de las Artes Blancas. Sección Pan Francés. Madrid 1907-1938.

— Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena / Sindicato Obrero de las Artes Blancas. Sección de Viena. Madrid 1900-1939.

— Sindicato Obrero del Ramo de la Edificación de Vizcaya 1920-1937.

— Federación Local de la Edificación de Madrid 1921-1938.

— Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupistas y Labradores Mecánicos de Madrid 1899-1938.

— Sociedad de Carpinteros de Taller de Madrid 1897-1939.

— Sociedad de Obreros Embaldosadores «La Emancipación» de Madrid 1897-1934.

— Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias 1936-1937.

— Asociación de Dependencia de Teatros / Tramoyistas de Madrid 1919-1938.

— Agrupación General de Camareros y Similares de Madrid 1896-1939.

— Sociedad de Obreros Dependientes de Cafés, Hoteles, Restaurantes y Establecimientos análogos «La Protectora» de Castellón 1918-1938.

— Asociación General del Arte de Imprimir de Madrid 1902-1933.

— Sociedad de Estereotipadores de Madrid 1912-1939.

— Sociedad de Repartidores de Periódicos / Asociación de Obreros Cerradores y Repartidores de Prensa de Madrid 1900-1939.

- Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya 1914-1937.
- Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» de Madrid 1920-1939.
- Sindicato Minero Montañés. Sección Reocín-Torrelavega 1931-1936.
- Sindicato Nacional Ferroviario. 6.^a Zona. Consejo Obrero Norte. Bilbao-Santander 1920-1937.
- Sindicato de Profesiones y Oficios Varios de Madrid 1904-1939.
- Sociedad de Oficiales Relojeros de Madrid 1921-1938.
- Sociedad Obrera de Oficios Varios de Jijona (Alicante) 1931-1939.
- Sociedad de Dependientes de Barberos y Peluqueros de Villarreal (Castellón) 1926-1938.

3. *Juventudes Socialistas de España*

- Federación de Juventudes Socialistas de España 1907-1934.
- Juventudes Socialistas de Gijón (Asturias) 1929-1934.
- Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Santander 1932-1936.
- Juventudes Socialistas de Santander 1922-1936.
- Juventudes Socialistas de Barruelo de Santullán (Palencia) 1929-1936.
- Juventudes Socialistas de Eibar (Guipúzcoa) 1931-1936.
- Juventudes Socialistas de Vizcaya 1921-1936.
- Juventudes Socialistas de Baracaldo (Vizcaya) 1927-1936.
- Juventudes Socialistas de Begoña (Vizcaya) 1904-1921.
- Juventudes Socialistas de Bilbao (Vizcaya) 1908-1936.
- Juventudes Socialistas de Esparragosa de la Serena (Badajoz) 1932-1936.

4. *Organizaciones afines*

- Asociación Artístico Socialista de Madrid 1912-1934.
- Casa del Pueblo / Centro Obrero de Guecho (Vizcaya) 1921-1937.
- Casa del Pueblo / Centro de Sociedades Obreras de Madrid 1897-1939.
- Centro de Sociedades Obreras «La Fortaleza» de Onda (Castellón) 1928-1937.
- Centro de Sociedades Obreras «La Unión» de Castellón 1900-1938.

- Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias» de Madrid 1906-1938.
- Cooperativa Obrera de Casas Baratas de Castellón 1930-1937.
- Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína 1903-1937.
- Cooperativa Socialista Madrileña 1915-1937.
- Fundación Cesáreo del Cerro de Madrid 1916-1938.
- Grupo Sindical Socialista de Camareros de Madrid 1921-1939.
- Grupo Sindical Socialista de Embaldosadores de Madrid 1908-1935.
- Grupo Sindical Socialista de Encuadernados de Madrid 1930-1936.
- Grupo Sindical Socialista de Impresores de Madrid 1931-1934.
- Grupo Sindical Socialista de Instaladores y Montadores Electricistas de Madrid 1933-1936.
- Grupo Sindical Socialista de Obreros Panaderos de Bilbao (Vizcaya) 1931-1936.
- Grupo Sindical Socialista de Seguros de Madrid 1931-1934.
- Mutualidad Obrera «El Porvenir» de Barruelo de Santullán (Palencia) 1918-1936.
- Orfeón Socialista de Bilbao (Vizcaya) 1913-1934.
- Sociedad Cultural Recreativa de Porquera de Santullán (Palencia) 1931-1936.
- Sociedad Obrera de Escuelas Laicas Graduadas de Madrid 1908-1938.
- Sociedad Obrera de Socorros Mutuos «La Fraternidad» de Castellón 1911-1938.

5. *Particulares*

- Julia Álvarez Resano.
- Jerónimo Bugada Muñoz.
- Enrique de Francisco Jiménez.
- Ángel Galarza Gago.
- José Prat García.
- Fernando de los Ríos Urruti.
- Matilde de la Torre Gutiérrez.
- Juan de los Toyos.

Archivo y Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias en Alcalá de Henares (Madrid)

Uno de los objetivos que se propuso la Fundación Pablo Iglesias cuando se constituyó a finales de 1977 fue la de localizar, recuperar y catalogar la documentación que se hubiera conservado sobre el Partido Socialista Obrero Español y el socialismo español en general.

La búsqueda se realizó en España y fuera de España, recuperando archivos ocultos durante más de cuarenta años en nuestro país y repatriando documentación localizada en Francia, México, Argentina, Unión Soviética, etc.

Hasta el año 2001 los fondos del archivo y la biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias pudieron consultarse en su sede central de Madrid, calles Monte Esquinza 30 y Zurbarán 18, pero, desde el 8 de febrero de 2002, se encuentran ubicados en un local cedido por la Universidad de Alcalá de Henares en el centro histórico de dicha ciudad (Colegio Bernardino, calle Colegios, 7).

La documentación que se puede consultar en el archivo de la Fundación Pablo Iglesias sobre los primeros años de vida de las organizaciones socialistas es la siguiente:

1. Partido Socialista Obrero Español

- Archivo de la Comisión Ejecutiva del PSOE 1928-1939.
- Archivo de la Agrupación Socialista de Madrid 1889-1939.
- Archivo de la Agrupación Socialista Obrera de Yecla (Murcia). 1914-1939.

2. Unión General de Trabajadores

- Archivo de la Comisión Ejecutiva de la UGT 1888-1939.
- Archivo de la Federación Nacional de la Madera 1925-1939.
- Archivo de la Federación Nacional de Espectáculos Públicos 1938-1939.
- Archivo de la Federación Local de Sociedades Obreras de Yecla (Murcia) 1937-1938.

3. Juventudes Socialistas de España

- Archivo de las Juventudes Socialistas de Yecla (Murcia) 1927-1934.

4. *Particulares*

- Manuel Albar Catalán.
- Bruno Alonso González.
- Luis Araquistáin Quevedo.
- Julián Besteiro Fernández.
- Toribio Echevarría Ibarbía.
- Carlos Hernández Zancajo.
- Pablo Iglesias Posse.
- Luis Jiménez de Asúa.
- Ramón Lamonedá Fernández.
- Francisco Largo Caballero.
- Pedro Mirón García.
- Mariano Moreno Mateo.
- Francisco Núñez Tomás.
- Indalecio Prieto Tuero.
- Antonio Ramos González.
- Amaro Rosal Díaz.
- Andrés Saborit Colomer.
- Amós Sabrás Gurrea.
- Aníbal Sánchez Ferrer.
- Martín Sanz Díez.
- José Serrano Romero.
- Mario Tanco Salvador.
- Fernando Vázquez Ocaña.
- Manuel Vigil Montoto.
- Ricardo Zabalza Elorga.

La Fundación Pablo Iglesias dispone además de una biblioteca que cuenta con más de 50.000 volúmenes y una hemeroteca con cerca de 9.000 títulos donde se ha intentado reunir las publicaciones realizadas por las organizaciones socialistas y por sus militantes y dirigentes. En este sentido hay que destacar la importancia de la prensa socialista como fuente histórica para el estudio del primer socialismo español y, en concreto, del órgano central del Partido Socialista Obrero Español, el periódico *El Socialista* (1886-1939).

Asimismo, no podemos olvidar la prensa local como *La Aurora Social* de Oviedo (Asturias); *La Voz del Pueblo* de Santander; *El Obrero Balear* de Palma de Mallorca; *La Guerra Social* de Barcelona y la *República Social* de Mataró (Barcelona); *La Justicia Social* de

Reus (Tarragona); *La Lucha de Clases* de Bilbao (Vizcaya); *Mundo Obrero* de Alicante y *Trabajo y El Obrero* de Elche (Alicante); *República Social* de Valencia; *La Revista Socialista*, *Vida Socialista* y *Acción Socialista* de Madrid, etc., así como también la prensa sindical: *La Unión Obrera* y *Boletín de la Unión General de Trabajadores*; *El Obrero de la Tierra* (Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra), *El Trabajo* (Federación de la Industria de la Edificación), *Trabajadores de la Enseñanza* (Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza); *El Obrero Gráfico* (Federación Gráfica Española); *El Metalúrgico* (Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y Similares de España); *La Unión Ferroviaria* (Sociedad de Obreros, Agentes y Empleados de Ferrocarriles / Sindicato Nacional Ferroviario), etc.

Igualmente tienen un valor como fuente imprescindible para el estudio del primer socialismo los escritos de los socialistas protagonistas de los hechos históricos. En este sentido, podríamos hablar de tres tipos de obras: los trabajos de carácter histórico, las publicaciones del «tiempo presente» y los libros de memorias.

Siguen siendo básicos para la historia de los primeros tiempos del socialismo en España los trabajos de Francisco Mora Méndez (*Historia del socialismo obrero español desde sus primeras manifestaciones hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta de Inocente Calleja, 1902), de Juan José Morato Caldeiro (*El Partido Socialista Obrero: Génesis, doctrina, hombres, desarrollo, acción, estado actual*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1918; *La cuna de un gigante: Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir*, Madrid, Imprenta José Molina, 1925; *Historia de la sección española de la Internacional 1868-1874*, Madrid, Gráfica Socialista, 1930; Pablo Iglesias Posse: *Educador de muchedumbres*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931 y el conjunto de biografías que publicó en *La Libertad* en 1929 y que fueron reunidas por Víctor Manuel Arbeloa en el libro *Líderes del movimiento obrero español: 1868-1921*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1972) y de Amaro Rosal Díaz (*Historia del movimiento sindical bancario: 1920-1932*, Madrid, Bancario, 1933; *La violencia, enfermedad del anarquismo: Antecedentes e historia del movimiento sindical socialista en España [Historia de la UGT 1888-1900]*, Barcelona, Grijalbo, 1976; *Historia de la UGT de España: 1901-1939*, Barcelona, Grijalbo, 1977, y 1934: *El movimiento revolucionario de octubre*, Madrid, Akal, 1983).

Conviene también tener en cuenta las publicaciones de los protagonistas de los acontecimientos, como son las de Isidoro Acevedo

(*Impresiones de un viaje a Rusia*, Oviedo, Imprenta Hijo de A. P. Santamarina, 1923); Juan Almela Meliá (*Pablo Iglesias: Rasgos de su vida íntima*, Madrid, Javier Morata, 1926); Julio Álvarez del Vayo (*La nueva Rusia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1926; *Rusia a los doce años*, Madrid, Espasa-Calpe, 1929 y *La senda Roja*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934); Juan Andrade (*La burocracia reformista en el movimiento obrero*, Madrid, Gleba, 1935); Mario Anguiano (*Evocaciones: Historia de nueve meses de prisión, con curiosidades, enseñanzas y recuerdos de la huelga de agosto de 1917*, Madrid, Francisco Beltrán, 1931); Luis Araquistáin Quevedo (*Polémica de la Guerra 1914-1915*, Madrid, Renacimiento, 1915; *Dos ideales políticos y otros trabajos: En torno a la guerra*, Madrid, El Liberal, 1916, y *Entre la guerra y la revolución: España en 1917*, Madrid, 1917); Manuel Cordero Pérez (*Los socialistas y la revolución: Temas de actualidad*, Madrid, Imprenta Torrent, 1932); Antonio Fabra Ribas (*El socialismo y el conflicto europeo ¡El Kaiserismo: He ahí el enemigo! ¿Debe España intervenir en la guerra?*, Valencia, Prometeo, 1915); Matías Gómez Latorre (*El socialismo en España: Del tiempo viejo*, Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1918); Carlos Hernández Zancajo *et al.* (*Octubre: Segunda etapa*, Madrid, Renovación, 1935); Alejandro Jaume Roselló (*Impresiones de un constituyente 1931-1933*, Palma de Mallorca, Establecimiento Tipográfico de José Tous, 1933 y *La insurrección de octubre: Cataluña, Asturias y Baleares*, Felanitx, Tipográfica Felanigense, 1935); Luis Jiménez de Asúa (*Proceso histórico de la Constitución de la República Española*, Madrid, Reus, 1932); Francisco Largo Caballero (*Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores 1888-1925*, Madrid, Javier Morata, 1925); María Lejárraga y García (*La mujer española ante la República*, Madrid, La Esfinge, 1931); Rodolfo Llopis Ferrándiz (*Cómo se forja un pueblo: La Rusia que yo he visto*, Madrid, España, 1929 y *La revolución en la escuela: Dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza*, Madrid, Aguilar, 1933); Gabriel Morón Díaz (*La ruta del socialismo en España: Ensayo de crítica y táctica revolucionaria*, Madrid, España, 1932 y *El fracaso de una revolución: En el camino de la historia*, Madrid, Gráfica Socialista, 1935); Margarita Nelken Mausbergen (*La mujer ante las constituyentes*, Madrid, Castro, 1931 y *Por qué hicimos la revolución*, Barcelona, Ediciones Sociales Internacionales, 1936); Antonio Ramos Oliveira (*Nosotros los marxistas: Lenin contra Marx*, Madrid, España, 1932 y *La revolución española de octubre: Ensayo político*, Madrid, España, 1935); Fernando de los

Ríos Urruti (*Mi viaje a la Rusia soviética*, Madrid, Imprenta R. Caro Raggio, 1921); Luis Romero Solano (*Sangrías de la revolución*, Madrid, Gráfica Socialista, 1935); José Ruiz del Toro (*Octubre: Etapas de un período revolucionario en España*, Buenos Aires, Araujo, 1935); Enrique de Santiago (*La Unión General de Trabajadores ante la revolución*, Madrid, Imprenta Sáez Hermanos, 1932); Segundo Serrano Poncela (*El Partido Socialista y la conquista del poder*, Barcelona, L'Hora, 1935); José Verdes Montenegro (*De mi campo: Propaganda socialista*, Madrid, Tipografía I. Calleja, 1907), y Julián Zugazagoitia Mendieta (*Una vida heroica: Pablo Iglesias*, Madrid, Javier Morata, 1925; *Rusia al día*, Madrid, España, 1932 e *Historia de la guerra de España*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1940).

Resulta imprescindible la consulta de los libros de memorias de Bruno Alonso González (*El proletariado militante: Memorias de un provinciano*, México, Casa Ramírez Editores, 1957); Tomás Álvarez Angulo (*Memorias de un hombre sin importancia: 1878-1961*, Madrid, Aguilar, 1962); Julio Álvarez del Vayo (*Freedom's battle*, London, William Heinemann, 1940 y *En la lucha: Memorias*, México, Grijalbo, 1975); Francisco Doménech (*Esto fue lo que me pasó: Autobiografía*, La Habana, Aidos, 1936); Toribio Echevarría Ibarbia (*La experiencia socialista en España vista desde mi pueblo*, México, Pablo Iglesias, 1966 y *Viaje por el país de los recuerdos*, México, Impresiones Modernas, 1968); Francisco Largo Caballero (*Mis recuerdos: Cartas a un amigo*, México, Alianza, 1954 y *Escritos de la República: Notas históricas de la Guerra en España 1917-1940*, Madrid, Pablo Iglesias, 1985); María Lejárraga y García (*Una mujer por los caminos de España: Recuerdos de un propagandista*, Buenos Aires, Losada, 1952); José Prat García (*Memorias*, 2 vols., Albacete, Diputación, 1994-1995); Indalecio Prieto Tuero (*De mi vida: Recuerdos, estampas, siluetas, sombras*, México, El Sitio, 1965) y *Convulsiones de España: Pequeños detalles de grandes sucesos*, 3 vols., México, Oasis, 1967-1969); José Rodríguez Vega (*Notas autobiográficas en Estudios de Historia Social*, 30, 1984); Luis Romero Solano (*Vísperas de la guerra de España*, México, El Libro Perfecto, 1947); Constantino Turiel (*Recuerdos de mi vida y las luchas mineras*, Gallarta, Museo Minero, 2001); Juan Simeón Vidarte Franco (*No queríamos al Rey: Testimonio de un socialista español*, Barcelona, Grijalbo, 1977; *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933*, Barcelona, Grijalbo, 1976; *El bienio negro y la insurrección de Asturias*, Barcelona, Grijalbo, 1978 y *Todos fuimos culpables: Testimonio de un socialista*

español, México, Fondo de Cultura Económica, 1973) y Manuel Vigil Montoto (*Recuerdos de un octogenario*, Madrid, Pablo Iglesias-Fundación José Barreiro, 1992).

Todas estas obras pueden consultarse en la biblioteca complementaria al archivo de la Fundación Pablo Iglesias.

Mención aparte merecen, por el gran esfuerzo realizado para la difusión y la información sobre la historia del socialismo español, las numerosas publicaciones realizadas por la Fundación Pablo Iglesias en estos veintisiete años de existencia. En primer lugar, los catálogos de sus fondos:

— *Catálogo de Publicaciones Periódicas*, Madrid, Pablo Iglesias, 1984.

— *Catálogo de los archivos donados por Amaro Rosal Díaz*, Madrid, Pablo Iglesias, 1986.

— *Catálogo de los archivos de guerra civil de las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores*, Madrid, Pablo Iglesias, 1988.

— *Catálogo de los archivos y documentación de particulares*, 2 vols., Madrid, Pablo Iglesias, 1993.

En segundo lugar, la publicación de las actas de las Jornadas o Congresos sobre historia del Socialismo español organizadas por la Fundación Pablo Iglesias:

— *El socialismo en España: Desde la fundación del PSOE hasta 1975*, Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias, 1, Madrid, Pablo Iglesias, 1986.

— *Socialismo y Guerra Civil*, Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias, 2, Madrid, Pablo Iglesias, 1987.

— *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias, 3, Madrid, Pablo Iglesias, 1988.

— *Construyendo la modernidad: Obra y pensamiento de Pablo Iglesias*, Madrid, Pablo Iglesias, 2002.

Y, en tercer lugar, la publicación más reciente de las *Obras Completas de Pablo Iglesias*⁴ (hasta ahora han aparecido 12 volúmenes que recogen la correspondencia que de él se ha conservado, sus intervenciones parlamentarias y sus escritos y discursos de 1870 a

⁴ Madrid, Fundación Pablo Iglesias-Instituto Monsa de Ediciones, 2000-2002.

1903) y del libro de Aurelio Martín Nájera⁵, donde se recoge toda la actividad parlamentaria y las biografías de los diputados socialistas durante el período de las Cortes de la República.

Si éstos son los dos archivos donde principalmente puede consultarse la documentación relativa al primer socialismo, no podemos dejar de mencionar otros centros documentales que, aunque en menor cuantía, también albergan fondos importantes.

Éstos serían:

— La Fundación Francisco Largo Caballero (Madrid). Donde puede consultarse documentación de la Organización Telefónica Obrera (1933-1939), la Unión General de Trabajadores de Lanzarote (1931-1933), la Unión de Cooperativas de Villarrobledo (1929-1939), la Cooperativa «La Bética» (1934) y además los archivos particulares de José Prat García, Benito Alonso Gómez y Rafael Heras Novajas.

Además, en estos momentos ha comenzado la publicación de las *Obras Completas de Francisco Largo Caballero*⁶. En 2003 aparecieron sus escritos y discursos de entre 1910-1939, recogidos en 7 volúmenes.

— El Archivo Histórico Nacional (Madrid). Donde además de los fondos procedentes del Tribunal Supremo y la Causa General, pueden consultarse los archivos particulares de Luis Araquistáin Quevedo y Marcelino Pascual Martínez.

Para las investigaciones de carácter provincial o local debemos tener en cuenta la documentación depositada en los archivos provinciales y municipales. Una fuente que ofrecerá nuevas posibilidades para futuras investigaciones será la inmersión en los fondos depositados en los archivos policiales y militares que hasta el momento han permanecido y permanecen fuera del alcance de los investigadores y que, sin lugar a dudas, contienen en sus estantes legajos y carpetas con nuevos datos que aportar a las investigaciones actuales o futuras de lo que hemos llamado primer socialismo, y, sobre todo, para los estudios del socialismo después de la guerra civil.

Una vez repasadas las fuentes primarias con que contamos para el estudio del primer socialismo haremos un repaso somero sobre las fuentes secundarias más recientes sobre el tema que analizamos.

⁵ MARTÍN NÁJERA, A.: *El Grupo Parlamentario Socialista en la Segunda República: Estructura y funcionamiento*, 2 vols., Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2000.

⁶ Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2003.

Descartamos en estas páginas hacer un balance exhaustivo de la bibliografía existente por dos razones. La primera porque tal hecho duplicaría la extensión de este artículo, cosa totalmente imposible; y la segunda y más importante, porque existe ya un excelente trabajo de estas características que se ha publicado recientemente en esta misma revista⁷. Nos vamos a limitar, por tanto, a añadir al citado trabajo algunas publicaciones que complementan la información que Francisco de Luis facilita.

Lo primero que hay que decir es que, en lo que a los estudios de carácter general se refiere sobre el socialismo en España o de sus organizaciones a nivel estatal, prácticamente no hay novedades desde la explosión historiográfica de los años ochenta. Únicamente citaremos los dos primeros y únicos volúmenes publicados hasta ahora de la historia de la Unión General de Trabajadores, el primero realizado por Santiago Castillo⁸, y el segundo firmado por José Luis Martín Ramos⁹; el trabajo sobre la UGT de 1888 a 1923, aún no traducido del alemán, de Henrike Fesefeldt¹⁰; las historias de las organizaciones de los bancarios y los enseñantes ugetistas, trabajos de Santiago Castillo y L. Enrique Alonso¹¹ y de Francisco de Luis Martín¹² respectivamente, y finalmente los estudios en relación a las Casas del Pueblo y la Cooperativa Socialista de Casas Baratas publicados por Francisco de Luis Martín y Luis Arias González¹³.

Las dos direcciones en las que se han producido mayor número de publicaciones han sido los estudios de tipo biográfico y las ediciones

⁷ LUIS MARTÍN, F. de: «De estrella rutilante a secundario ilustre o la historiografía reciente sobre el socialismo en España», *Ayer*, 50 (2003), pp. 255-287.

⁸ CASTILLO, S.: *Hacia la mayoría de edad 1888-1914*, Madrid, Unión y Centro de Estudios Históricos de UGT, 1998.

⁹ MARTÍN RAMOS, J. L.: *Historia de UGT (1914-1930)*, Madrid, Unión y Centro de Estudios Históricos de UGT, 1998.

¹⁰ FESEFELDT, H.: *Vom Netzwerk zum Zentralverband: Die Entstehung der sozialistischen Gewerkschaftsbewegung in Spanien 1888 bis 1923*, Bonn, Dietz, 2002.

¹¹ CASTILLO, S., y ENRIQUE ALONSO, L.: *Proletarios de cuello blanco: La Federación Española de Trabajadores del Crédito y las Finanzas 1930-1936*, Madrid, UGT, 1994.

¹² LUIS MARTÍN, F. de: *Historia de la FETE 1909-1936*, Madrid, Fondo Editorial de Enseñanza, 1997, y *La FETE en la Guerra Civil española 1931-1939*, Barcelona, Ariel, 2002.

¹³ LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: *Las Casas del Pueblo socialistas en España 1900-1936*, Barcelona, Ariel, 1997, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: *El socialismo y la vivienda obrera en España: La Cooperativa Socialista de Casas Baratas «Pablo Iglesias» 1926-1939*, Salamanca, Universidad, 2003.

ligadas a las conmemoraciones, normalmente el centenario de la constitución de las organizaciones socialistas.

En cuanto a las biografías, destacan la recién publicada por Ricardo Miralles sobre Juan Negrín, último presidente del gobierno de la República en España¹⁴; las de Juan José Menéndez García sobre los dirigentes socialistas asturianos Belarmino Tomás Álvarez y Ramón González Peña¹⁵; las de Ángel García-Sanz Marcotegui sobre los dirigentes socialistas navarros Gregorio Angulo y Constantino Salinas¹⁶; la de Koldo San Sebastián sobre Santiago Aznar, primer consejero de Industria del gobierno vasco¹⁷; la de María Dolores Borrel Merlín sobre Lucio Martínez Gil, quien fuera secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra¹⁸; la de Ana Romero Masía sobre el dirigente sindical tabaquero Severino Chacón¹⁹; la de Julio Ponce Alberca sobre Hermenegildo Casas Jiménez, diputado socialista por Sevilla y Córdoba²⁰; la de Patricia W. O'Connor sobre la escritora y diputada socialista María Martínez Sierra²¹, y los dos trabajos recientes de Enrique Sánchez Lubián y Patricio de Blas Zabaleta y Eva de Blas Martín-Merás sobre Julián Besteiro, quien fuera presidente del PSOE y la UGT²².

En relación con las publicaciones ligadas a las conmemoraciones del centenario de las organizaciones socialistas resaltan las editadas

¹⁴ MIRALLES, R.: *Juan Negrín: La República en guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.

¹⁵ MENÉNDEZ GARCÍA, J. J.: *Belarmino Tomás: Soberano de Asturias*, Gijón, Silverio Cañada Editor, 2000, y *Ramón González Peña: «Generalísimo» de la revolución*, Gijón, Silverio Cañada Editor, 2002.

¹⁶ GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Los «obreros conscientes» navarros: Gregorio Angulo 1868-1937*, Pamplona, Fundación Juan José Gorricho-UGT de Navarra, 1999, y *Constantino Salinas (1886-1966): Un médico navarro comprometido con el socialismo democrático*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2003.

¹⁷ SAN SEBASTIÁN, K.: *El fuego de la utopía: Biografía de Santiago Aznar Sarachaza. Primer Consejero de Industria del Gobierno Vasco*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2001.

¹⁸ BORREL MERLÍN, M. D.: *Lucio Martínez Gil: Representación política [PSOE] y liderazgo sindical [FTT-UGT] 1883-1957*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, FTT-UGT, Fundación Ramón Rubial-Espanoles en el Mundo, 2002.

¹⁹ ROMERO MASÍA, A.: *Severino Chacón: Líder sindical do mundo do tabaco*, Santiago de Compostela, Fundación Luis Tilve, 2003.

²⁰ PONCE ALBERCA, J.: *Andalucismo, República y Socialismo: Hermenegildo Casas Jiménez 1892-1967*, Sevilla, Diputación y Ayuntamiento, 2002.

²¹ O'CONNOR, P. W.: *Mito y realidad de una dramaturga española: María Martínez Sierra*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2003.

²² SÁNCHEZ LUBIÁN, E.: *Besteiro: Años de juventud, Toledo 1898-1912*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, 2002, y BLAS ZABALETA, P. de, y

por Aladino Fernández, José Girón, Manuel Llaneza y Francisco Trinidad sobre Asturias²³; la de Aitor Puche Martínez sobre Irún²⁴ y la de Francisco Pascual y Bernat Giménez sobre Alzira²⁵.

Para terminar, mencionaremos las últimas aportaciones en torno a las historias provinciales del primer socialismo español: los trabajos de Fernando Martínez López sobre Almería²⁶, Manuel A. García Parody sobre Córdoba²⁷ y Julio Artillo González sobre Jaén²⁸.

* * *

Como conclusión a este recorrido por las fuentes documentales para la historia del primer socialismo en España haremos dos reflexiones finales. La primera es que tenemos la impresión de que en nuestro país se publica mucho pero se investiga poco. Si hacemos un repaso somero por la bibliografía existente tenemos que señalar que no existen historias generales de las organizaciones socialistas (Partido, Sindicato y Juventudes), tampoco hay estudios de carácter organizativo, vida interna, comportamiento de los militantes, etc.; son muchos los temas que faltan por investigar en relación al socialismo español como son la política internacional, la vivienda, la educación, la acción municipal, las relaciones familiares... y, finalmente,

BLAS MARTÍN-MERÁS, E. de: *Julián Besteiro: Nadar contra corriente*, Madrid, Algaba Ediciones, 2002.

²³ *Apuntes de historia: FSA 1901-2001*, Oviedo, Fundación José Barreiro, 1999; FERNÁNDEZ, A., y GIRÓN, J.: *Historia del socialismo en Langreo 1897-1997: Centenario de la Agrupación Socialista de Langreo*, Langreo, Agrupación Socialista de Langreo, 1997; LLANEZA, M.: *El porvenir es nuestro: 100 años de historia del socialismo en Mieres 1897-1997*, Mieres, Agrupación Socialista de Mieres, 1997, y TRINIDAD, F.: *Semblanza de una lucha: Cien años de socialismo en Laviana 1902-2002*, Laviana, Agrupación Socialista de Laviana, 2002.

²⁴ PUCHE MARTÍNEZ, A.: *Unidad y Cultura: Cien años de socialismo en Irún 1901-2001: Una aproximación a la historia local del desarrollo industrial y del movimiento obrero en el siglo XX*, Irún, Luis de Uranzo Kultur Taldea, 2001.

²⁵ PASCUAL, F., y GIMÉNEZ, B.: 1903-2003. *La Casa del Pueblo Alzireña: Cien años de historia socialista. Historia de la Agrupación Socialista y de la UGT de Alzira*, Alzira, Agrupación Municipal y la UGT, 2003.

²⁶ MARTÍNEZ LÓPEZ, F.: *La barbería de la Almedina: Los orígenes del socialismo almeriense 1880-1903*, Almería, Universidad, 2003.

²⁷ GARCÍA PARODY, M. A.: *Los orígenes del socialismo en Córdoba 1893-1931*, Córdoba, Universidad, 2002.

²⁸ ARTILLO GONZÁLEZ, J.: *La llegada del socialismo a la provincia de Jaén 1885-1905: Contribución a la historia política y sindical de Andalucía*, Jaén, Universidad, 2001.

existen importantes lagunas en el terreno de los estudios biográficos, donde son numerosos los que faltan por hacer y algunos de ellos muy importantes, pues aunque existen algunos trabajos biográficos de Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero, o Indalecio Prieto, no creo que sea aventurado afirmar que están pendientes de hacerse dichas investigaciones biográficas.

La segunda reflexión: no hemos aprendido nada. Padecemos de desidia histórica. Dadas las dificultades que hemos tenido, por la destrucción y desaparición de las fuentes, para la investigación de lo que hemos llamado primer socialismo, lo lógico y consecuente es que las organizaciones socialistas hubieran aprendido la lección para el futuro. Desgraciadamente no es así. En condiciones de absoluta normalidad democrática lo lógico sería que los investigadores del futuro, al acercarse al estudio de los años actuales contaran con una cantidad importante de archivos conservados y bien organizados, pero lamentablemente no será así. Se encontrarán con las mismas dificultades que nosotros sin causa aparente que lo justifique. Y si no, que se lo pregunten a todas esas agrupaciones socialistas que quieren conmemorar sus veinticinco años de nueva vida democrática y no tienen documentos en qué apoyarse. Desgraciadamente... ¡no hemos aprendido nada!

Cultura obrera y política socialista. Los primeros decenios del PSOE

Michel Ralle

Universidad París-Sorbonne (París IV)

Resumen: El análisis de las influencias recibidas y de la actividad de los dirigentes son los elementos que más a menudo han sido utilizados para explicar la trayectoria del partido obrero español durante sus primeros decenios. El enfoque atenuó en cierta medida la presencia de orientaciones que dieron un perfil particular al socialismo español: exclusivismo obrerista, reticencia y hasta rechazo frente a la perspectiva de democratización y a las alianzas con la corriente republicana, repliegue sobre la identidad social y la labor de organización... De hecho, la inserción del partido en los sectores asalariados no se construyó solamente a través de los modelos políticos tales como los difundió por Europa la corriente marxista. Junto con ellos y a veces hasta con temas aparentemente similares están las experiencias y las elaboraciones ideológicas propias de los colectivos obreros organizados que dominan el sector asalariado con una contribución particularmente significativa de los obreros de oficios, incluso más allá del término de la Restauración. Las temáticas difundidas ayudan a entender tanto la inserción social del PSOE como la cultura política en la que el partido se inscribe.

Palabras clave: PSOE, cultura obrera, socialismo, ideología.

Abstract: The analysis of both events, the influences and the activities of their leaders are the elements to explain the way Spanish Worker Party filled ful filled during their first decennium. The focus reduced in a such proportion the existence of some aspects that hod given a particularly profile to the Spanish Socialism: worker exclusivism, reticence and also front rejection to the perspective of the democratizacion, the republican current alliance and recovering about social idendity and organization... In fact the implantation of the party in the employee sector had not

been formed only by the political pattern as the marxist tendency has been diffused in Europe. According to them and some times using topics apparently similars we found the experiences and the ideological elaboration proper of the organized workers that control the employee sector with a particularly significant contribution of the workmanship even yonder the end of the Restoration. The diffused thematics help to understand the social insertion of the PSOE its politics culture and the political organization that defines it.

Key words: PSOE, labour culture, socialism, ideology.

Es aparentemente legítimo intentar establecer una relación entre la política elaborada por el PSOE en los primeros decenios de su vida y la «cultura obrera», tal como se supone que ha podido existir en la España de la Restauración. Aunque los sectores obreros no constituyen entonces un conjunto numeroso, ni tampoco unívoco en sus formas, tienen por lo menos cierta presencia en la sociedad; sin ella no aparecerían, por ejemplo, de forma espontánea en algunos de los tipos del «género chico». Ahora bien, la hipótesis puede también parecer paradójica ya que la historiografía especializada casi no la ha contemplado. Y menos aún a propósito de lo que se considera como el primer periodo de la historia del PSOE, aquel que se da generalmente por terminado cuando el partido empieza a admitir, en el decenio inicial del siglo xx, que los poderes públicos sean sus interlocutores y, sobre todo, que pueda participar con los republicanos en la defensa de aquellos aspectos del régimen que tienen algo de democrático.

La diversidad de contenido que los análisis históricos sobre el movimiento obrero español han atribuido al concepto constituye otro motivo para considerar arriesgado el presente intento. De hecho, en los casos, poco frecuentes, en que se mencionaba una «cultura obrera» que estaría presente en la sociedad de aquel tiempo, ella se veía como un elemento, entre otros más, del contexto socio-político como el desarrollo industrial, por su carácter limitado en España, o como la falta de apertura del marco político, pero con menos peso y algo más de confusión. En los trabajos que conciernen al mundo obrero español, lo que sería la cultura propia del grupo suele adolecer, por consiguiente, de indefinición.

Evocar su existencia es mencionar, sin mucha jerarquía ni mucho orden, las formas de la actividad de los asalariados del trabajo manual

y sus modos de vida: nivel y composición de los salarios, modalidades del trabajo, inserción en el hábitat —aparece a veces en la literatura el carácter reciente de los espacios urbanos con fuerte presencia obrera—, estatuto de la profesión y también percepción que se tiene de ella, participaciones en distintas sociabilidades y solidaridades... Éstos dos últimos niveles de relaciones sociales señalarían algo más visible que los anteriores, ya que tienen que ver con las prácticas de la llamada «resistencia económica», cuyas formas anteriores a la entrada en acción de las referencias marxistas y bakuninistas han sido señaladas como modelos específicos y duraderos para el propio socialismo español¹. Probablemente no sorprenderá que lo que pertenece al nivel sindical, tal como se construye en un espacio nacional particular, esté más cerca de prácticas concretas y dé lugar a elaboraciones ideológicas menos rígidas, a diferencia de lo que ocurre con las representaciones propiamente políticas². Pero tampoco se puede prescindir de éstas y de sus orígenes diversos: son también, globalmente, elementos constitutivos de una cultura nacida de los conflictos que afectan al grupo y de las actitudes de las categorías sociales populares en el inicio del proceso de su politización. En el marco, que queda todavía incompleto, habría que añadir las distancias que se toman frente a las formas institucionales de la religión, menos mencionadas tal vez por menos conocidas e investigadas, si bien se ha podido subrayar su papel fundamental en otras clases obreras³. Al fin y al cabo entraría para formar parte de una cultura propia del grupo todo aquello que, junto con la estricta acción política o sindical y a veces tanto como ella, construye unos modelos de comportamientos para el conjunto obrero. Algunos aspectos se vislumbran de vez en cuando, al evocarse por ejemplo lo cotidiano de la vida obrera, pero su lógica global no la ha establecido todavía la historiografía, al menos en un marco como el español.

Ya que el terreno no ha sido favorable para las preguntas sobre el lugar de tales experiencias y referencias, no han surgido muchas

¹ PÉREZ LEDESMA, M.: «La primera etapa de la Unión General de Trabajadores (1888-1917). Planteamiento sindical y formas de organización», en BALCELLS, A. (ed.): *Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936)*, Valencia, Fernando Torres editor, 1977, pp. 115-150.

² ROBERT, J. L.; BOLL, F., y PROST, A.: *L'invention des syndicalismes. Le syndicalisme en Europe à la fin du XIX*, París, Publications de la Sorbonne, 1997.

³ Fundamental en la famosa obra de Thompson sobre la formación de la clase obrera inglesa.

hipótesis acerca del papel que hayan podido desempeñar en la configuración de una identidad y de una autopercepción del grupo. Se ha llegado a señalar la importancia eventual del estatuto de un oficio o del carácter muy jerarquizado del trabajo en las ocupaciones de tipo artesanal para configurar formas de defensa que pudiesen influir en las percepciones propiamente sindicales o políticas⁴. También se les ha atribuido un papel importante en la elaboración del «antiautoritarismo» obrero, del que no parecen encontrarse muchos ejemplos fuera de la España de antes de la guerra civil, a ciertos proyectos políticos anteriores a la presencia de los esquemas del marxismo de los partidos obreros de entonces, ya que tuvieron impacto en los medios populares —ahí está, por ejemplo, lo que proporcionó el modelo federal, tan presente en el republicanismo español. Pero el tema hace sobre todo echar de menos mayor conocimiento, y más precisos análisis, sobre los distintos niveles de la vida obrera en España.

En cualquier caso, además de poco advertidas, las actitudes y representaciones peculiares eventualmente presentes en el espacio obrero difícilmente han llegado a considerarse como parte del bagaje ideológico de quienes configuraron el PSOE. En cambio, el presente artículo tomará el riesgo de establecer algunas relaciones que pueden afectar al socialismo español. De paso, se aludirá también a la otra gran orientación del movimiento obrero presente en el país, la libertaria. Constituye algo obligado no sólo por su carácter central sino porque también se forma dentro de las mismas experiencias sociales. Este trabajo no va a añadir datos significativos sobre el contenido de la cultura obrera en España durante el espacio de tiempo que abarca, pero, a pesar de ello, considera posible valerse de algo que no parece tan secundario, y se trata de la contribución que representaron precisamente como modelos sindicales y políticos, y no solamente para los socialistas, las iniciativas de defensa y de asociación que se edificaron en el contexto anterior a la existencia de las organizaciones con proyecto específicamente obrero de transformación de la sociedad. Estas no borraron aquéllas, dándoles a veces, incluso, nueva vida bajo otras apariencias. Se trata, por consiguiente, de ver cómo las representaciones que el mundo del trabajo había ido elaborando de manera más informal estuvieron presentes después de

⁴ Para el PSOE en particular, cfr. JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española (1879-1982)*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 46-48.

la aparentemente tan decisiva ruptura introducida por la fundación de una «federación regional» —española— de la Primera Internacional, punto de partida de las dos grandes corrientes obreras en el país. Para que aparezcan justificados los interrogantes sobre la importancia de la «cultura obrera» se subrayará en un primer momento cómo la historiografía, a pesar de preocuparse sobre todo por el factor político, ha considerado como secundarias, y a veces inexistentes, algunas orientaciones específicas del partido obrero español si se comparan con los partidos socialistas o social-demócratas que más contribuyeron a orientar la Segunda Internacional. Intentar explicar cómo se podía combinar la peculiaridad con la referencia general lleva precisamente a tomar en cuenta algunos aspectos aparentemente más informales de la experiencia obrera, ya que estuvieron presentes en las representaciones elaboradas durante el periodo de formación del PSOE.

Por más que el socialismo español se apoyara, a finales del XIX, de manera casi exclusiva en obreros asalariados, su trayectoria ha sido explicada fundamentalmente por su relación con los esquemas heredados de la corriente marxista. A que se privilegiara el estudio de lo político han contribuido tanto la tendencia de los trabajos sobre el movimiento obrero a reducir la historia de una corriente política a la de sus organizaciones —poco preocupados por conseguir por sacar de la indefinición lo que puede abarcar el concepto de cultura obrera—, como la forma misma de la presencia del PSOE durante la Restauración: si se deja de lado su vida interna, privilegiada por los primeros estudios, el partido ha tardado mucho en tener algún tipo de presencia en la sociedad. Las miradas de los especialistas casi no se han desviado por consiguiente de lo explícitamente político de su actividad —discurso, iniciativas, modelos organizativos...—, mirándolo a la luz de lo que el movimiento socialista de referencia marxista había edificado antes, y con más volumen, en algunos países significativos. Por lo tanto, no se tomaban en cuenta las representaciones elaboradas en el marco hispánico, antes de la fundación del partido, bien en la vida social de los sectores obreros más articulados —a pesar de ya existir aquellas modalidades de defensa económica bien caracterizadas— o bien en su relación con lo político.

Estas referencias contribuyen, además, a dar una interpretación a un aspecto, y éste estrictamente político, de la trayectoria del PSOE en su primer periodo que, si bien advertido por gran parte de los

historiadores, se ha tendido a considerar como secundario o, al menos, como vinculado con el juego de las influencias ideológicas recibidas: el exclusivismo obrerista, entre cuyas manifestaciones está precisamente el rechazo a cualquier participación en una lucha conjunta con los republicanos para ampliar o, al menos, consolidar los espacios de la representatividad democrática. El característico aislamiento inicial del PSOE, tanto en el marco político como en el de la «resistencia» económica —sólo existían unas pocas organizaciones de defensa que estuviesen próximas a él—, contribuía por su parte a que en lo interpretativo se privilegiara una lógica basada en lo político. La vida misma del PSOE, limitada a la de la organización y que sólo daba lugar a aspectos factuales, la ponía en evidencia de manera preponderante. Era evidente, por varios aspectos, la situación de marginalidad del socialismo español, el cual a pesar del reconocimiento aparente del sufragio universal por el régimen, no conseguía encontrar un lugar en el debate político ni en 1891 ni en las siguientes elecciones. El impacto del Primero de Mayo, iniciativa de la nueva Internacional, tampoco fortalece su presencia en la movilización social, a no ser la excepción bilbaína. De hecho, el potencial sindical cercano al partido obrero no pasa de las organizaciones locales de ciertos oficios no siempre significativos. Fuera de una presencia inhabitual en la zona de Bilbao y de la conocida influencia entre los tipógrafos madrileños, pocas eran las actividades centrales en las que los socialistas habían alcanzado influencia⁵. Para tomar un caso conocido, los estuquistas, a quienes Largo Caballero había conseguido reunir en fecha temprana en una organización (1891), ¿le daban al partido un lugar más reconocido en el abanico de las ocupaciones asalariadas de la capital? Y, sobre todo, el que estos obreros se encontraran en adelante en el marco de la red de contactos de los socialistas, ¿había cambiado algo en sus comportamientos de orden sindical?

A los modelos ideológicos llegados desde fuera, y en primer lugar al guesdismo, ya mencionado por Morato, que lo leía a través de *Le Socialiste*, y subrayado por Tuñón de Lara a partir de la publicación del libro de C. Willard, se les atribuía por consiguiente gran parte de la responsabilidad en esas bien conocidas y duraderas dificultades⁶.

⁵ El peso de los tipógrafos en Madrid, en RALLE, M.: «Socialistas madrileños», en ELORZA, A., y RALLE, M.: *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 296-298.

⁶ WILLARD, Cl.: *Les Guesdistes*, París, Sociales, 1965.

El inmovilismo, el de la ideología y el de la praxis, propio de los años iniciales y conservado, por lo menos, hasta la ya señalada inflexión que sólo interviene después del cambio de siglo, parecía alimentarse de la lógica interna propia del *Parti ouvrier français*, esto es, de la defensa exclusiva de una identidad social que instala una clara ruptura con las fuerzas políticas republicanas que no la reconocían en sus proyectos. A ella se habría añadido el esquematismo de los fundadores del PSOE, y en primer lugar el de Iglesias.

No eran asimilables, sin embargo, los comportamientos políticos. La organización francesa de Guesde, Lafargue y Deville intervenía de manera mucho más convencida que el partido obrero español en las contiendas electorales y consideraba como fundamental para su visibilidad como actor político la lucha por medidas legales de protección del trabajo-duración de la jornada, nivel de salario, compensación de los accidentes profesionales, etc. El PSOE de los orígenes, en cambio, no se despegaba del tema de las elecciones-tribuna y no veía ninguna posibilidad para que el Estado estableciera por vía legislativa medidas de protección social, ya que por su naturaleza burguesa no podía conceder nada que no fueran engaños de breve duración. Además se mantenían en el PSOE, y con huellas duraderas en el discurso, elementos visibles de exclusivismo obrerista más que de prioridad a la identidad social; y no sólo no se concedía importancia a la lucha por la democratización de las instituciones, sino que de modo repetido la dirección se negaba a participar en ella. Privilegiando los enfoques habituales de la historiografía los aspectos ideológicos de la actividad del partido, se explicaba más bien aquel radicalismo a partir de unos ajustes tácticos impuestos por el atraso del sistema político español o como consecuencias de la visión estrecha de algunos de los dirigentes. De todos modos, ello atenuaba las diferencias entre dos versiones socialistas. Sin embargo las diferencias concernían a la lucha por las reformas sociales, a la función de la democracia política, a las relaciones con el Estado, las alianzas con sectores sociales no obreros, el papel de la teoría, etc., es decir a temas que son prácticamente los más decisivos para expresar la identidad socialista, en particular frente a la visión moral de la realidad difundida por el anarquismo. Parece difícil, por consiguiente, asimilar sin más el modelo elaborado por la corriente marxista con las orientaciones que el partido obrero español asumía en su actividad concreta.

¿Es posible admitir que se trate de dos versiones del socialismo, si bien tanto la una como la otra quieren ser fieles a los principios

definidos por Marx —de hecho lo que consideran como tal es la vulgata marxista que se difunde en la década de 1880—? Mirados los discursos y las orientaciones desde más cerca, aparecen dos lógicas. La primera es la esperada cuando se habla de los partidos obreros o social-demócratas que cuajan en la «Segunda» Internacional, la que viene estructurada por la vulgata marxista que entonces se estabiliza. Lo característico de su proyecto político combina el plazo corto o el medio con el general, justificando la acción puntual en nombre del fin global. Por una parte, las reformas contenidas en el llamado «programa mínimo» constituirían, con la inclusión de leyes de protección social, una primera transformación de la acción del Estado, justificando que se le «arrancaran» medidas legales. Si bien no desembocaba en el cambio definitivo, tenía una virtud pedagógica fundamental y mudaba la relación de fuerzas. También la «lucha» por ampliar la democracia obrera en favor de la transformación social ya que, al mismo tiempo que facilitaría las condiciones para hacer propaganda, proporcionaría, teóricamente, mayores medios de favorecer a los sectores obreros y, por tanto, mayores posibilidades de acercar los cambios decisivos. Era posible apoyar, incluso colaborar, con las fuerzas políticas de referencia republicana o democrática cuyo objetivo era instalar o defender regímenes representativos. De modo más general, el intento de dar un lugar político central a la identidad obrera, aunque fuertemente afirmada, no excluía los contactos con las categorías sociales intermediarias y no volvía la espalda al debate intelectual.

Los textos del PSOE también proponen formalmente la misma relación entre las reformas limitadas del programa mínimo y el objetivo del cambio social radical, pero el partido deja de lado el primer aspecto de esa doble perspectiva. Hasta principios de siglo, por lo menos, no actúa para que se establezca un marco de medidas legales que protejan a los asalariados ni se propone participar en la democratización de las instituciones. A propósito de lo primero se podrían dar innumerables ejemplos de la voluntad constante de apartarse del Estado. Bastará uno de los más emblemáticos. En un Primero de Mayo, Iglesias subrayó, en presencia de Sagasta, que el partido no esperaba nada de un Estado que sólo podía servir a la burguesía⁷. Por consiguiente, y las fórmulas son del año siguiente, los obreros

⁷ *El Liberal*, 5 de mayo de 1890; *El Imparcial*, 5 de mayo de 1890.

venían a «intimidar», no a «pedir». Es significativo que la alternativa excluya el término de «negociación». Ello se justificaba acudiendo a una fórmula atribuida con superficialidad a Marx: «El Estado es el Comité de la Burguesía»⁸. Si la revolución social consistía en la toma del poder por el partido obrero, antes de conseguir este objetivo muy lejano se asumía frente a las autoridades una conducta «antiestatista». El segundo rechazo es más conocido todavía, por haber sido repetido en tantos y tantos discursos y editoriales. Se extiende incluso a cualquier posible colaboración con los objetivos institucionales de los republicanos, los cuales son constantemente denunciados por su carácter burgués. Por cierto, entre los socialistas de otros países existe a veces la tentación de olvidar el objetivo de luchar por una legislación social o unas instituciones más democráticas, pero esa tendencia se fue debilitando cada vez más. En 1891, con ocasión del Primero de Mayo, algunos miembros del *Parti ouvrier* empujados por el discurso bastante agresivo de los libertarios tuvieron la tentación de ignorar la «potencia pública». Pero el mismo Guesde contestó: «*Non seulement ce n'est pas socialiste, mais ce n'est pas sérieux*»⁹.

Si los socialistas españoles no se apartaban explícitamente de los esquemas de las organizaciones obreras que se reconocían como marxistas, tales como los recogían de la prensa y de los folletos, en general franceses, era porque no les parecían contradictorios con sus propuestas. Su línea general era que no podía haber verdaderos cambios en las sociedades sin que la estructura económica no estuviese afectada de manera fundamental, y ello sólo se conseguía con un dominio total del poder político. No estaba excluido que en algunos contextos nacionales se consiguiera por la vía de los éxitos electorales, lo que se admitió globalmente hasta que a finales de siglo las propuestas de Bernstein introdujesen una duda, poco comentada en el partido obrero español, acerca de la posibilidad y, más aún, de la necesidad de la transformación social. En cambio, en un contexto en el que no sólo muchos dudaban de que la acción política pudiese desembocar en resultados positivos sino que la experiencia mostraba cómo habían fracasado los intentos de establecer un régimen representativo, la vía de la participación política no parecía convincente, mientras allí donde la experiencia la había convertido en algo apa-

⁸ *El Socialista*, 8 de mayo de 1891, o *El Liberal*, 1 de mayo de 1891.

⁹ *Le Socialiste*, 22 de abril de 1891.

rentemente imprescindible los socialistas, y era el caso de los guesdistas en el marco político donde actuaban, se formulaban pocas preguntas a su respecto. En la década de 1890, en particular, el *Parti ouvrier français*, a partir de algunos éxitos, subrayaba con énfasis las posibilidades ofrecidas por la participación electoral¹⁰. En aquella fase de optimismo de la corriente marxista, Engels casi se dejaba llevar por el mismo entusiasmo en el último prefacio que ponía a *Las luchas de clases en Francia* —no habían tomado forma todavía aquellas propuestas bernsteinianas que de manera significativa el PSOE no mencionó explícitamente durante un periodo bastante largo—. Según el socialismo español, su identidad consistía principalmente en mostrar que huía de las soluciones incompletas, es decir, de aquellas que sólo proporcionarían apariencias de modificaciones, y la participación en las elecciones podía ser considerada como una de ellas, si bien de vez en cuando el partido se dejaba llevar por la ilusión de que las elecciones le iban a dar una mayor legitimación. De hecho, sin entrar en comparaciones ni en justificaciones, se decía que de la política tal como la habían experimentado los trabajadores en España sólo se podía sacar esa conclusión, y por lo tanto no podía haber más que un fin, el último, por el que era necesario trabajar de una manera prioritaria: el fortalecimiento de la organización, no solamente obligatoria sino única vía para instalar el poder de los «trabajadores». Desde ese punto de vista la necesidad de cambiar fundamentalmente el sistema social se podía leer como un rechazo de la participación en todos los espacios en que los obreros podían ser contaminados por quienes de hecho estuviesen al servicio de sus «verdaderos enemigos»¹¹. El problema de las formas de la acción política no había llegado a plantearse todavía, y faltaba bastante tiempo para ello. Es significativo a este respecto que en el número ya citado de *El Socialista* que da cuenta del Primero de Mayo de 1891 se hable de una manera muy poco política de las formas de la revolución social:

Para la burguesía el conceder las ocho horas no significa más que aflojar un poco su bolsa; si las conceden la Revolución social, que es inevitable, será más suave, más humana; pero si no se muestra dispuesta a concederlas,

¹⁰ WILLARD, Cl.: *Les Guesdistes...*, op. cit., pp. 187-197.

¹¹ Del título de un artículo de IGLESIAS, en *El Socialista* (19 de octubre de 1888).

tanto peor para ella, porque como nosotros no dejaremos de ir reconcentrando fuerzas, cuando éstas sean suficientes, la revolución será violenta, será terrible, pues nadie podrá desterrar de nuestro pecho el deseo de venganza»¹².

Según esta visión, el partido socialista no necesitaba preocuparse por las modalidades de la acción revolucionaria ya que no se plantearía el problema de orientarla. No tenía tanta importancia, por lo tanto, que eligiera una actitud de participación o de indeferencia frente a los procesos electorales. Ni siquiera la tenía en lo que se podía referir a orientaciones más fundamentales, ya que la transformación de la sociedad había de venir de algún modo por sí misma —«cuando [...] sean suficientes [...] las fuerzas [...] [reconcentradas]»— es decir, independientemente de una construcción política. La frase citada deja claro que lo decisivo era la suerte de necesidad moral que sentirían los trabajadores. A este respecto, lo más significativo de aquellas palabras no es la aparente aceptación de la violencia —ella se produciría si los actores de la revolución se sintiesen empujados hacia ella—. Tal eventualidad, que contradice, de hecho, las prácticas concretas y la sensibilidad de los socialistas españoles, cuidadosos con respecto al orden público, es una prueba suplementaria del carácter muy formal de este tipo de consideraciones, las cuales, sin embargo, conciernen a la acción política. Pero, y aquí está el significado esencial, no hay espacio, ni interés por supuesto, para una reflexión acerca de sus formas.

Esa interpretación algo peculiar del camino hacia la revolución social podía encontrar un sitio entre las referencias de la corriente marxista porque unos y otros, es decir, a la vez partidos ya bien implantados y con intervenciones diferenciadas en sus espacios políticos nacionales, y también el PSOE con su discurso centrado en la elaboración casi exclusiva de una identidad social, compartían un componente fuertemente crítico. Ello se fundaba en la representación jerarquizada de la realidad social tal como la venía difundiendo la vulgata marxista, en la que lo económico es decisivo para explicar todo lo demás y para provocar su cambio. Por no afectar las causas fundamentales de la injusticia política y social, se rechazan las propuestas medianas o que no tienen un vínculo directo con la dominación social —o, por lo menos, se señala que dejan en pie la domi-

¹² *El Socialista*, 8 de mayo de 1891.

nación de la clase explotadora—; si bien algunas organizaciones socialistas participan de ellas en lo concreto del día a día político. Ni los progresos de la enseñanza ni la difusión del libre pensamiento pueden acercar la llegada de la revolución. Hay que desconfiar de la espontaneidad y de la impaciencia —la huelga general no puede ser una solución en sí—. Uno de los temas críticos es, desde luego, el que concierne a las construcciones utópicas que se olvidan de la necesidad absoluta de transformar la forma de la propiedad —a ellas se les opone la ciencia como en el folleto sacado de Engels—. A pesar de los esfuerzos para presentar propuestas a las categorías no obreras —campesinos, pequeños comerciantes, técnicos...— los discursos siguen centrados en la prioridad de la acción del proletariado. La propaganda, y en particular la prensa, vierten esa distancia día tras día. Cobra el sistema gran fuerza gracias a su capacidad para explicar la mayor parte de los aspectos de la vida social y para relacionarlos con la evolución de la historia, concebida además como un camino necesario hacia la revolución social. Todo ello jugaba a favor del mantenimiento, si bien formal en algunos casos, de la necesidad de la ruptura social. A la vez que contribuía a construir un fuerte sentimiento de pertenencia, el sistema dejaba las manos libres acerca de la forma de expresarlo y hasta permitía que se conservara en ciertos espacios nacionales rasgos esquemáticos, en particular, en el caso español, aquellos que se habían elaborado dentro de la experiencia y de las representaciones de los colectivos obreros más presentes en la vida profesional y en la vida política de las categorías populares.

Y ya que el desfase que se ha identificado en la actividad del PSOE con respecto a la mayoría de los partidos obreros europeos parece real, y difícilmente puede explicarse por una causas momentáneas, es legítimo que se intente ver hasta qué punto fue el producto de aquellas actitudes vinculadas con los sectores obreros ya activos. El hecho de que es también posible distinguir su presencia en otras corrientes propias del espacio español —la libertaria y, en ciertos aspectos, la republicana federal— es prueba de que constituyen una cultura política —ese fondo común en el que podían reconocerse las distintas versiones de la revolución social—, cuya lógica hay que buscar en aquella base social formada por los asalariados de los oficios a través de lo que es, de como se autorrepresenta, de los proyectos sociales en que participa, y también de la evolución de su experiencia política.

Tal vez cueste trabajo admitir que un grupo social relativamente limitado edificara unas referencias capaces de convertirse en modélicas. En la España de finales del XIX, no llega a englobar a todos los asalariados del trabajo manual no agrícola —no abarca, por supuesto, ni a la mano de obra del textil catalán, ni a la de las minas, de la siderurgia, etc.—. En él están aquellos colectivos obreros, de oficios en la gran mayoría de los casos, que tienen con alguna frecuencia asociaciones de defensa o, por lo menos, hábitos de resistencia o de solidaridad algo establecidos, esto es, los asalariados más estables en cuanto a comportamientos de defensa¹³. No consiguen serlo, en cambio, los de los sectores más industriales. En primer lugar, el sindicalismo del textil catalán, a pesar de haber contado con organizaciones en los años cuarenta del XIX, viene padeciendo, desde finales de los años ochenta del mismo siglo, una crisis que es prácticamente la última de las «Tres Clases de Vapor». Se rompe entonces, en particular después de la huelga del «*ram del aigua*» de 1892, el pacto informal por el que la patronal le reconocía un papel de intermediario. Después de los éxitos de la huelga de Manresa de abril de 1890, gracias a un importante e inédito movimiento de solidaridad en las fábricas del «Llano de Barcelona», una contraofensiva patronal, mientras un ministerio Cánovas sustituye a un ministerio Sagasta, anula poco después las mejoras conseguidas.

Ni por la relación con el trabajo ni por las formas de defensa, la vieja estructura de defensa de la Federación de los Asalariados del Textil (de sus «Tres Clases») podía convertirse en un ejemplo. En un contexto de «crisis del trabajo» en el ramo, los dirigentes, casi inamovibles desde mucho tiempo (Pamias, Fontanals, Guillot, Vidal, etc.), ya no sacaban muchos resultados de sus intervenciones cerca de los poderes públicos (el gobernador civil) ni tampoco del apoyo de los políticos republicanos. A principios de los noventa, fracasan —o renuncian— además en su intento de construir una expresión política que no fuera de radicalismo obrero a través del PDSOE, la organización del llamado «posibilismo»¹⁴. Es de notar que la actividad organizada con más continuidad en el área catalana

¹³ Como confirmación de su importancia cfr. Instituto de Reformas Sociales, *Estadística de la Asociación obrera en 1 de noviembre de 1904*, Madrid, 1907.

¹⁴ Sobre el posibilismo, cfr. ELORZA, A.: «El socialismo oportunista en España: la ideología de “El Obrero” (1880-1891)», en *Estudios de Historia Social*, 1, Madrid, abril-junio de 1977, pp. 263-370.

es, al fin y al cabo, la de los toneleros. Probablemente no son un modelo sino un indicio de las tradiciones de defensa de los sectores de los oficios, menos decisivos pero también presentes en Cataluña. Su federación reúne casi anualmente un congreso y es capaz de estar presente en todos los puntos de conflicto de las provincias de Barcelona y de Tarragona. Trabajan en pequeñas empresas a las que obligan a respetar reglas corporativas claras: aprendizaje largo, jerarquía de las tareas, necesidad de pertenecer a la Federación para ser admitido en el trabajo... Los sectores de los oficios dan cantidad de ejemplos de esta permanencia en las modalidades de la defensa económica.

Tampoco el trabajo industrial que se impone en la zona de Bilbao está en condiciones de constituir un modelo, por más que en este caso exista la excepcional influencia que los socialistas edifican allí a partir de 1890. Primero, por la atipicidad de los modos de defensa usados por el sector más conflictivo hasta la Primera Guerra Mundial, el de los mineros de hierro. Pero si bien los trabajadores «del monte» llevan a cabo las mayores movilizaciones y los ejemplos más constantes de solidaridad, pocos pertenecen a la federación sindical y sus medios de presión consisten en la capacidad de crear desórdenes en el paisaje accidentado de las Encartaciones, provocando la intervención de las fuerzas del orden y de las autoridades, que imponen un desenlace —las de los generales son las más conocidas—. Así se alcanzan algunas normas que los poderes institucionales imponen a las compañías mineras, las cuales se niegan a cualquier entrevista que pueda considerarse como una negociación. De todos modos, la dirección madrileña del partido no esperaba que eso se convirtiera en unas nuevas formas de actuar e Iglesias incluso se lo dijo a los mismos mineros, a quienes propuso que constituyeran cajas de resistencia según el modelo adoptado por el partido y la UGT¹⁵.

Los sectores de los oficios se caracterizan en cambio por compartir unas formas bastante estables de relaciones. Lo son en particular allí donde los asalariados de cada uno de los oficios alcanzan un número significativo —lo que supone cierta abundancia patronal frente a ellos—. Eso ocurre en las ciudades, más bien grandes, donde las especialidades significativas pasan de varios centenares de obreros¹⁶. La presencia de algunos colectivos combativos instala unas

¹⁵ *El Socialista*, 18 de septiembre de 1891.

¹⁶ En algunos casos podían ser varios millares (unos doce mil albañiles en Madrid, por ejemplo, que llegan a organizarse a partir del inicio del siglo xx).

referencias solidarias frente a unos dueños afectados por la modernización del trabajo, la cual los lleva, en sus talleres o pequeñas fábricas, a intentar quitar reconocimiento a las cualificaciones, reducir los procesos de adquisición del oficio, simplificar la división a veces sofisticada de las tareas, fuente, según ellos, de encarecimiento del precio del trabajo. Los obreros de los oficios se niegan, en cambio, a modificar lo que consideran como parte necesaria de su estatuto. Esta defensa del significado y de las modalidades del trabajo afecta, por supuesto, a los proyectos que llegan a elaborar como grupo. Pero éste no lo hace prescindiendo del papel que el marco institucional ha desempeñado cuando llevaban prácticas de resistencia. No se forman tampoco independientemente de los temas de los proyectos políticos que tienen, por así decirlo, a mano, porque son los que se comentan en los medios populares, esto es, las propuestas del sector radical del republicanismo. Por regla general, los responsables obreros de la primera generación se han formado en el federalismo y han convivido con algunas de sus imágenes políticas que las propuestas apolíticas de autonomía del proyecto obrero están lejos de haber borrado en seguida. No es necesario subrayar aquí que no forzosamente se establece una solución de continuidad entre el republicanismo popular y la propuesta libertaria cuando ésta emerge. Lo mismo se puede decir de la socialista, cuyos primeros exponentes empiezan difundiendo el apoliticismo de la Federación Regional Española. Por lo tanto, el sector de los oficios no proporciona sólo modelos de comportamientos profesionales sino que, junto con ellos, está la experiencia y las propuestas políticas que circulan en los medios populares. Tomó parte en ella en el intento más general de hacer representativo el sistema.

Las formas de defensa solidaria, ya lo hemos sugerido, son, por supuesto, una pieza decisiva ya que fijan comportamientos y tocan a la cuestión de la organización de la sociedad en la que el trabajo se encontraría liberado, es decir al tipo de propuesta general que se formula para la clase. Pero el marco institucional en que se encuentran los asalariados no puede dejar de tomarse en cuenta, ni tampoco la experiencia política propiamente dicha. Tiene una particular influencia a través de dos aspectos que contribuyen ambos a la auto-percepción del grupo. Por una parte, está la actitud del Estado, reacio a reconocer la libertad de actuar de los asalariados, empezando por el derecho de asociarse, fuese en los periodos anteriores al Sexenio

fuese en los años posteriores. De hecho, la misma libertad de reunión encontraba dificultades para que se la respetara¹⁷. La falta de reconocimiento oficial puede haber favorecido la tentación de aislarse. Por otra parte, el Estado estaba ausente en materia de legislación social y más aún de protección del trabajo. Las Juntas locales de Reformas sociales empiezan a funcionar, de manera muy modesta, a principios del siglo xx. No es más significativa la acción del Instituto de Reformas Sociales, sólo más visible por el carácter central de sus intervenciones y publicaciones. Dejada a la libre iniciativa de las partes, esto es, a la poca disponibilidad de los medios patronales, y a la preocupación del poder por mantener en primer lugar el orden público, la cuestión social, a no ser la represión del desorden, no suscita una actividad propia del Estado.

No actúan los distintos partidos socialistas europeos en un contexto socio-político muy parecido. El intervencionismo alemán es el más conocido. Pero incluso en Francia, con una legislación social más pobre, la entidad estatal no está ausente en iniciativas secundarias. El mismo segundo imperio, en aparente ruptura con la república social de 1848, toma sin embargo ciertas medidas, no sólo para vigilar el socorro mutuo sino para acompañarlo. La evidente instrumentalización política no constituye, por consiguiente, la única forma en que se percibe el Estado, ya que el marco dibuja también una posibilidad de actuar para sacar algún resultado de la instancia institucional central. En España, las eventuales propuestas, poquísimas, encuentran la indiferencia de la instancia estatal. Es lo que pasa, por ejemplo, con una, muy confusa y tímida, del obispado de Barcelona para constituir una gran organización de pensiones para obreros inválidos en aquellos años en que el Primero de Mayo alimentaba algunas discusiones a ese respecto. El origen no modificó el inmovilismo oficial. El Fomento del Trabajo Nacional se escondió, por su parte, detrás de la supuesta imposibilidad técnica del proyecto¹⁸. El interés era todavía menor, por supuesto, entre los patronos de los sectores de los oficios, entre quienes la herencia de la edad gremial se reducía a las conmemoraciones anuales del santo del oficio. Suscitaban más bromas que adhesiones, o se reducían a ellas, como

¹⁷ BALLBÉ, M.: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 193-246.

¹⁸ Archivo del Fomento del Trabajo Nacional, *Actas de la Junta directiva*, vol. 2, junio de 1891.

en el caso de las becerradas de los zapateros madrileños. El tema del Estado social lo divulgan esencialmente, después de terminar el siglo, unos reformistas sociales poco numerosos. Pero a menudo los intentos no pasan de veleidades, como aquellos de Dato tomando contacto con el antiguo líder de las «Tres Clases», Fontanals, cuando ya no representa nada.

En cuanto a los republicanos, sensibles a los problemas de las «clases populares», tampoco imaginan vías de intervención por parte de algunas instancias administrativas. Para los federales el Estado ha de reducirse a sus funciones imprescindibles. Por lo tanto no ofrecen ni una modificación de las relaciones de trabajo ni unos proyectos que incluyesen instituciones nuevas, y pocos se los piden. De hecho, las construcciones políticas que llegan a difundir, a veces con éxito, son, por lo tanto, unos edificios en los que las partes gozan de gran autonomía y que vienen a ser una manera de soslayar las formas de la acción política: en entidades pequeñas, y naturales, tales como las quieren instalar, las relaciones serían más directas y podrían prescindir de aquellas elaboraciones que dan lugar a riesgos de manipulaciones, de los que son ejemplos las formas que toma la política oficial¹⁹. Aquel pacto constitutivo lo evocan tanto Pi como A. Lorenzo²⁰. Suprimiendo las relaciones de subordinación, alimenta el rechazo a la vez de una acción para conseguir que el Estado dicte reglas y, para la sensibilidad ácrata, el de construcciones políticas.

Por consiguiente, entre los obreros organizados en formas estables circulaba, por vías a veces paralelas y a veces convergentes, una cultura que penetraba a la vez en las propuestas sindicales y en las políticas. La defensa de la calificación profesional por los obreros de oficios ofrece una de las más constantes y fundamentales. Bien gracias a una asociación con reglamento escrito o bien con prácticas de defensa sólidamente fijadas tienen los trabajadores de los oficios un sentimiento comunitario de pertenencia al grupo. Lo piden las formas de las acciones de defensa, ya que la solidaridad de cuantos componen la especialidad es el arma por la que pueden ceder los patronos. Los tipos de huelgas que llevan a cabo los oficios capaces de declararlas implican el compromiso de todos. Puede que los patronos

¹⁹ Cfr. el folleto tantas veces reeditado de GARRIDO, F.: *La república democrática federal universal*.

²⁰ ÁLVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español*, Siglo XXI, p. 227.

acepten las reivindicaciones cuando se manifiesta un importante acuerdo entre los obreros, y más fácilmente aún en periodo de fuertes pedidos. Pero cuando la resistencia patronal es mayor, los asalariados acuden a procedimientos que sólo se pueden llevar a cabo con la ayuda de todos: pagar a los obreros de aquellos establecimientos que se resisten a ceder, a través de una cuota de los que han vuelto a ocupar sus puestos en los talleres; organizar el boicot de los patronos reacios, cuando los hay; entrar en una huelga escalonada en la que los primeros en empezar son los que trabajan allí donde la victoria parece más segura; vigilar en todos los lugares de trabajo que no sea utilizado personal no cualificado para sustituir a los huelguistas... Los miembros del oficio lo conciben como una comunidad de la cual cada uno es responsable. En el mismo sentido va también la voluntad de mantener fuertemente cerradas las fronteras del grupo ya que el trabajo artesanal, al contrario que gran parte del industrial, está dividido en distintas especialidades que no se modifican, conservando casi todas la denominación originaria bastante más allá del principio del siglo. De ahí que costara tanto trabajo instalar federaciones de industria, incluso cuando la iniciativa se tomaba en el espacio libertario, teóricamente contrario a las fronteras insuperables pero heredero también de las formas de trabajo y de resistencia de los oficios.

De hecho, la sensibilidad libertaria no se construía contra la experiencia y los esquemas ideológicos venidos de los oficios. Podía también aparecer, en particular entre la constitución de la Federación Regional Española y los años iniciales del nuevo siglo, como muy cercana a la temática de las organizaciones de oficios con las que compartía temas y vocabulario. No faltan los ejemplos, como aquella expresión usada por *El Productor*, periódico libertario de Barcelona, a propósito de la huelga de los albañiles que, en 1888, trabajaban en las obras de la Exposición Universal. Al enterarse del intento del gobernador civil de intervenir en el conflicto para encontrar un compromiso, que suponía bastantes ventajas, el semanario pide que no se interrumpa lo que él llama el «curso natural de las huelgas», es decir, una oposición en la que sólo están dueños y obreros²¹. El punto de partida era la crítica de las iniciativas de aquéllos, los responsables de las «Tres Clases» en particular, que esperaban de

²¹ *El Productor*, 19 de agosto de 1887.

la intervención de los poderes públicos una ayuda para mejorar la relación de fuerzas con los patronos. La realidad de los oficios y la propaganda libertaria desembocaban juntas en un concepto que consolidaba la percepción antiestatal de las huelgas, la cual influía de esta manera en el conjunto de las organizaciones obreras, incluso en aquellas que teóricamente se situaban lejos de los enfoques anarquizantes.

Las formas de defensa, igual que sus prolongaciones en los proyectos de actividades solidarias, contribuían de manera convergente a que se mantuviera estable un tipo de solidaridad que se expresa con prioridad dentro del grupo. Con una doble consecuencia: favorece, en primer lugar, la defensa de la autonomía de las organizaciones de base a expensas de solidaridades interprofesionales que hubiesen supuesto más apertura y más movimientos y, al mismo tiempo, en lo que se refiere a las formas de organización de una estructura general de defensa, y también al tipo de proyecto de transformación de la sociedad, manifiesta una preferencia por las construcciones poco centralizadas. Es legítimo pensar que ahí está una de las fuentes de los reflejos libertarios. Pero no juega esa referencia en un único sentido. De hecho, el anarquismo ideológico, y luego el anarcosindicalismo, quiso despegarse de las referencias obreras tradicionales, entre las que cierta defensa de la organización limitaba la libertad de actuar—. En cambio, por el lado del socialismo español, proporcionaba un marco que podía tener un sentido bastante alejado, ya que en él la posibilidad de la acción se subordinaba a la organización —el esquema general soñado por la UGT consistía en la construcción de un potente instrumento capaz de decidir si existían las condiciones de actuar. Afirmar su necesidad constituía también un eco con respecto a las tan subrayadas virtudes de la asociación.

Se trata probablemente del rasgo más difundido por el discurso obrero si lo consideramos en su globalidad, es decir, compuesto a la vez de las corrientes políticas, bien conocidas, y de las iniciativas asociativas, ya que abarcan las actividades de socorro mutuo, de cooperación, de educación, de difusión de «cultura» obrera —entendiéndose en este caso la palabra en el sentido que le daban entonces las organizaciones obreras, de diversiones, etcétera—. Son más variadas de lo que le pareció durante cierto tiempo a la historiografía, y las acompaña una infinidad de textos, de estatutos, de proyectos, de balances de cuentas... No cabe imaginar que tuvieran en la realidad

social y política un impacto considerable pero, precisamente, son otros tantos indicios del tipo de proyecto social implícitamente presente cuando empezaba a tener actividad un colectivo, tanto para su defensa económica como para compartir un espacio de sociabilidad. Lo notable es que se exprese de modo continuo una confianza en la iniciativa autónoma de asociación, objeto de una gran exaltación. Llegaba a tener tanta importancia porque el modelo de acción, y en particular el más sólidamente instalado entre los distintos que se proponían, esto es, el de los colectivos más activos de los asalariados de los oficios, se construía dentro de aquella visión negativa del Estado ampliamente compartida —también la expresaron los motivos— que ya señalamos.

Las corrientes obreras radicales no supusieron un corte claro con estos esquemas. Su voluntad de trabajar por la ruptura total del orden social las llevaba a un antagonismo definitivo con respecto a los republicanos, incluso federales, pero no se desprendieron por lo tanto de lo que significaba el modelo político implícito en los proyectos anteriores a la formalización de las grandes corrientes obreras. Nos hemos atrevido a llamar a esta combinación «ideología internacionalista». De hecho, con respecto a las construcciones políticas del federalismo se mantenía «un esquema todavía deudor del racionalismo ilustrado, con la contraposición de orden natural, meta de la acción revolucionaria, a la injusticia vigente. La revolución, la “liquidación social”, apartando la falsa vía de la política, viene a conciliar en el marco igualitario del “pueblo” [la] dualidad esencial de la sociedad burguesa»²².

La comparación de la temática que acompaña esta forma de presencia obrera y las formas de acción tal como las propone el PSOE ofrece unos rasgos llamativos. Ambas prescinden del Estado, a quien no se pide ni sanción legal, ni cantidades, ni garantías. Es significativo en particular que para afrontar las huelgas se proponga la edificación de grandes cajas de resistencia capaces de imponerse a la voluntad contraria de los dueños —la UGT las elige como forma privilegiada de acción en su primer Congreso, pero figuraban desde el principio en la propaganda del partido, que las había tomado de la Federación española de la AIT—. Los conflictos sólo opondrían dos partes y el Estado no podría ser un medio en el que apoyarse

²² ELORZA, A.: «La formación de la prensa obrera en Madrid», en CASTILLO, S., y OTERO CARVAJAL, E.: *Prensa Obrera en Madrid*, Madrid, Alfoz, 1987, pp. 90-91.

—ya se vio la larga desconfianza del partido con respecto a eventuales disposiciones legales—. A su vez las iniciativas de organización de ayuda social o de educación tales como las imagina el asociacionismo obrero, empezando por las sociedades de socorro mutuo, las más difundidas, en los medios asalariados, prescinden del aparato estatal y le encuentran una compensación en las posibilidades infinitas de la asociación ya evocadas antes del Sexenio²³.

Estas sociedades, al igual que las unidades de base de las construcciones antiautoritarias, están llamadas a formar un conjunto autónomo que funcione por sí solo hasta constituir una sociedad liberada de la explotación. Ello se alimentaba en una exaltación de la asociación, fuertemente presente en una gran variedad de iniciativas y que no constituye una pieza sin efecto en la formación de la preocupación prioritaria por consolidar la organización característica del PSOE durante bastante tiempo, presentando su crecimiento como primer objetivo del partido (cfr. los incontables llamamientos de Iglesias a fortalecer la organización —«organización, mucha organización»—)²⁴. La exhortación no era nueva y su continuidad dibuja una de las referencias centrales de aquella cultura obrera que hemos intentado evocar²⁵. Las Casas del Pueblo, a su vez, son un eco de esa confianza ilimitada en la asociación.

La presencia difusa de estos proyectos no la pueden explicar solamente las formas de defensa del trabajo y los modelos de resistencia y de solidaridad obrera que se han ido construyendo a partir de los años sesenta y setenta del siglo XIX. Por supuesto, son un reflejo idealizado de ellos. Pero lo hacen porque también incorporan el espíritu de las propuestas federalistas, las cuales difunden a su

²³ Algunas citas en RALLE, M.: «Protección mutualista e identidad obrera (1870-1910)», en *Sociología del Trabajo*, 16, Madrid, otoño de 1992, pp. 157-160. Como ésta de Gusart de 1866: «[...] estaremos seguros de encontrar siempre amigos que nos recibirán en su seno como individuos de una misma sociedad que tiene por objeto prestarnos amparo y protección en todos los momentos de la vida».

²⁴ *El Socialista*, 31 de agosto de 1894. Es significativo que el tema hubiera aparecido en otras sensibilidades obreras.

²⁵ Es constante en la Federación Regional Española de la AIT. Más significativo es encontrarla en la prensa del posibilismo a principios de los años ochenta, en *El Obrero* de Barcelona, entonces órgano de las «Tres Clases de Vapor»: «Mucha organización han menester los obreros para que su vida y sus obras hallen la debida compensación y adquieran el carácter respetuoso que exige el interés de esa clase, abandonada a sí propia, el cuidado de conquistar su redención o perpetuar su dependencia» (*El Obrero*, 30 de septiembre de 1881).

nivel construcciones políticas ideales y un fuerte antiestatismo que no se puede explicar independientemente de una experiencia de la política, por lo menos en los espacios urbanos, y que tiene que ver con la crisis del Estado liberal. Precisamente la corriente anarquista sistematiza, gracias a la referencia bakuninista, el rechazo del contacto con el Estado y la idea de su necesaria destrucción, pero ya antes de su difusión estaba presente parte de su temática a través del discurso de defensa económica y de la perspectiva pimargaliana de dividir el aparato del poder.

Esa cultura obrera es la que contribuye a que el socialismo español inflexione la temática marxista, venida a través de las fuentes exteriores, hacia una ideología de oposiciones binarias que daba una apariencia muy defensiva al comportamiento del partido obrero²⁶. Así afirmaba la prioridad de la identidad obrera sobre cualquier objetivo político gracias a la exaltación de la organización. Ello respondía, por supuesto, a la actitud de repliegue que el PSOE había adoptado desde el inicio, la cual se justificaba en nombre de la necesidad histórica de la revolución social. La posición doblemente débil del partido, tanto en el plano de la actividad sindical como en el de la difusión de las propuestas políticas, lo llevaba sin duda hacia esa dirección. Pero también la elegía porque dentro de los sectores obreros con los que se estaba vinculando se había venido difundiendo aquella visión defensiva de la identidad obrera de la cual se han evocado aquí algunas facetas.

A partir del primer decenio del siglo, y sobre todo de la Conjuración, se fue modificando la postura del partido obrero con una inserción en la política que, además de una participación en la lucha por la extensión de las libertades, llevaba a plantear una acción más precisa contra el Estado (coste de vida, contrato de trabajo, accidentes...). Sin embargo, a pesar de la novedad del contexto, la tentación de seguir dando la prioridad al fortalecimiento de la organización no había dejado de existir. Aparecería todavía en la dictadura de Primo.

²⁶ ELORZA, A.: «Ideología obrera en Madrid: republicanos e internacionales», en ELORZA, A., y RALLE, M., *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 31-32.

Del mundo de los oficios a la lucha de intereses: la UGT, 1888-1923

Henrike Fesefeldt

Resumen: En el proceso de construcción de la Unión General de Trabajadores como una federación sindical de ámbito nacional, las fuertes diferencias locales y regionales en lo relativo a la composición del movimiento obrero se revelaron como uno de los mayores problemas para la consolidación de la federación. El artículo pretende analizar las estrategias utilizadas por los dirigentes socialistas para integrar a las diferentes sociedades obreras, cuyos perfiles socioeconómicos eran bien diversos, así como para poder poner en marcha una política sindical que fuese más allá de la mera representación de intereses económicos. En una primera fase se trató de integrar a las sociedades obreras de composición profesional preferentemente artesanal, optándose por la articulación de una red flexible de asociaciones. Más tarde, la plena incorporación de los obreros industriales hizo necesaria la centralización de los procesos de toma de decisiones acerca de cuestiones de política sindical, abriendo el camino para la construcción de una moderna federación sindical.

Palabras clave: socialismo, sindicalismo, historia del movimiento obrero.

Abstract: The strong local and regional diversity of the social composition of the Spanish labour movement constituted a major challenge in the building process of the General Workers Union (UGT) as a trade-union federation of national compass. Through the first phase of its evolution, the labour unions of artisan background were integrated through the articulation of a flexible network of associations. Later on, as more industry workers joined the socialist unions, it became urgent to centralise the decision-making process on the labour politics to be implemented by the federation. This paved the way for the emergence of a full-fledged labour federation of modern character.

Key words: socialism, trade-unionism, history of the labour movement.

En la última década, las investigaciones sobre las organizaciones sindicales en España, objeto clásico de estudio desde los mismos orígenes de la historia obrera y tema de un sinfín de monografías regionales y locales, no han estado en el punto de mira de los historiadores del movimiento obrero, más interesados por la historia cultural, la historia de la vida cotidiana o la historia de los movimientos sociales. Sin embargo, los balances recientes sobre las aportaciones de estas líneas de trabajo han demostrado que, a pesar de su calidad y su importante contribución a nuestros conocimientos sobre el mundo de los trabajadores, el abandono de la esfera de las organizaciones obreras ha pecado de cierta precipitación, y que es necesario volver al estudio de las organizaciones políticas y sindicales del movimiento obrero para comprender las pautas de actuación y los mecanismos de movilización que posibilitaron la plena incorporación de los trabajadores al ámbito de la representación política y laboral. Aspectos todos ellos que permiten integrar los resultados de las investigaciones recientes y llegar a la vez a una visión de síntesis que supere los enfoques locales y regionales¹. El presente artículo pretende plantear algunas de esas cuestiones mediante el análisis de los comienzos de la Unión General de Trabajadores. En primer lugar, disintiremos de la interpretación que tiende a valorar la actuación de la UGT como mero brazo sindical del PSOE. Por el contrario, argumentaremos que en España las organizaciones sindicales han sido las que más proyección y dinamismo han tenido dentro del movimiento obrero, y que por lo tanto habría que dar prioridad a una visión de la UGT como un organismo con mecanismos de decisión y de funcionamiento propios, derivados de su función como organización dedicada a la lucha sindical². Por ello, el estudio de la Unión General

¹ Véase BARRIO ALONSO, Á.: «Historia obrera en los noventa: tradición y modernidad», en *Historia Social*, 37, 2000, pp. 143-160; ERICE SEBARES, F.: «La clase obrera española en el siglo XIX: balance y perspectivas historiográficas», en ORTIZ HERAS, M.; RUIZ GONZÁLEZ, D., y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I. (eds.): *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Editorial de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 45-79; LUIS MARTÍN, F. de: «“De estrella rutilante a secundario ilustre” o de la historiografía reciente sobre el socialismo en España», en *Ayer*, 20, 2003, pp. 255-287. La necesidad de una visión de síntesis en FORCADELL ÁLVAREZ, C.: «La fragmentación espacial en la historiografía contemporánea: la historia regional/local y el temor a la síntesis», en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 13/14, 1995-1996, pp. 7-27.

² Véase FORCADELL ÁLVAREZ, C.: «Sindicalismo y movimiento obrero: la recu-

se centrará en el análisis de su actuación en los ámbitos de la gestión e intervención en los conflictos laborales de sus secciones, así como de la negociación en cuestiones de política social con otros actores, representantes de la patronal y del Estado para averiguar cómo influyeron estas actuaciones sobre el desarrollo organizativo, estratégico y programático de la UGT. Sin embargo, la evolución interna de la Unión no se ha de entender como un proceso determinado exclusivamente por las decisiones de los líderes del sindicato, sino que aquélla fue impulsada por la interacción entre la cúpula dirigente y las secciones locales y federaciones regionales, que aportaron sus experiencias específicas en política sindical en el nivel local. Este proceso de intercambio nos permite descifrar las claves del funcionamiento interno de la UGT como federación sindical. Por un lado, arroja luz sobre la aportación de las bases sociales de determinados sectores profesionales o de sindicatos de distintas regiones en el desarrollo de la UGT. A la vez, nos permite observar el lento proceso por el que la UGT se fue capacitando para extender sus propuestas sindicales entre sus seguidores³.

1. Los fundamentos de la política sindical del socialismo español

A finales de los años ochenta del siglo XIX, los líderes socialistas aprovecharon la liberalización de la ley de asociaciones para crear la Unión General de Trabajadores, una federación sindical que había de reunir en su seno a sociedades obreras de toda España. De este modo, los socialistas, que en ese momento se encontraban en posición

peración historiográfica de las clases trabajadoras», en ORTIZ HERAS, M.; RUIZ GONZÁLEZ, D., y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I. (eds.): *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 243-263.

³ Éste es el enfoque de nuestra tesis doctoral, donde se analiza la interacción entre la cúpula dirigente de la UGT y las organizaciones sindicales de Asturias, País Vasco, Madrid y País Valenciano. Dada la necesidad de resumir dichos resultados, este artículo se centrará en primer lugar en la evolución de los órganos dirigentes. Para los ejemplos del desarrollo de los sindicatos socialistas a nivel regional remitimos a nuestro libro, véase FESEFELDT, H.: *Vom Netzwerk zum Zentralverband. Die Entstehung der sozialistischen Gewerkschaftsbewegung in Spanien 1888-1923*, Bonn, Dietz, 2002. Para una versión resumida, véase *id.*, «Centre i perifèria en la política sindical socialista: la Unión General de Trabajadores, 1888-1923», en *Recerques*, 42, 2001, pp. 61-88.

minoritaria frente a los anarquistas dentro del mundo asociativo de los obreros españoles, intentaron encauzar bajo su liderazgo el proceso de formación de sociedades obreras⁴. La nueva federación sindical tenía como objetivo la defensa de los intereses de los trabajadores frente a los patronos y el Estado y, en particular, organizar un sistema de ayudas económicas para aquellas sociedades obreras afiliadas a la UGT que se vieran obligadas a ir a la huelga. En líneas generales, la UGT propagaba una política sindical moderada, centrada en reivindicaciones no maximalistas, que pudiesen alcanzarse mediante la negociación con los patronos, evitando en lo posible las huelgas espontáneas, mal organizadas o violentas. Para el sostenimiento de los conflictos, en caso de ser inevitables, la UGT proponía a sus secciones disponer de una caja de huelga para socorro de los huelguistas. Las sociedades que seguían estas líneas de actuación podían contar, en caso de huelga, con recibir de la UGT el llamado socorro de *huelga reglamentaria*, recaudado mediante cuotas extraordinarias entre todas las secciones. El órgano encargado de decidir sobre la concesión del socorro reglamentario era el Comité Nacional, responsable igualmente de definir las líneas generales de actuación de la federación sindical. Sin embargo, el CN no se elegía de manera directa, sino que en los Congresos sólo se designaba su lugar de residencia —entre 1888 y 1899 Barcelona, y a partir de entonces Madrid—, donde más tarde serían las sociedades locales afiliadas a la UGT las encargadas de designar a los integrantes del Comité Nacional entre sus socios. Tanto la elección indirecta de la cúpula dirigente como los amplios poderes de la directiva en la gestión del organismo sindical demostraban la existencia de una estructura centralizada en la UGT, donde la capacidad de intervención de las secciones en la gestión de la política sindical socialista daba la impresión de ser mínima⁵.

Se han achacado al centralismo y a la moderación sindical las causas del fracaso de la UGT a la hora de extender su base social,

⁴ Para los antecedentes de la fundación, véase LARGO CABALLERO, F.: *Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores 1888-1925*, Madrid, Fundación Fco. Largo Caballero, 1983 [1.^a ed. de 1925], pp. 7-23; CASTILLO, S.: «Historia de la Unión General de Trabajadores», en CASTILLO, S. (ed.), *Hacia la mayoría de edad (1888-1914)*, vol. 1, Madrid, Publicaciones Unión y Centro de Estudios Históricos, 1998, pp. 31-64.

⁵ Véase PÉREZ LEDESMA, M., «Organización y acción sindical: la primera etapa de la Unión General de Trabajadores», en *id.*, *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid, Alianza, 1987, pp. 194-221.

sobre todo en la primera década desde su fundación. La explicación de este fenómeno reside en una combinación de factores: la estrecha relación entre la UGT y el partido socialista, fuente de suspicacias de las sociedades obreras de orientación anarquista ante la supuesta politización del sindicato; la estructura centralizada de la federación y su falta de sensibilidad ante la variedad de situaciones sociolaborales existentes en España; la moderación de la política sindical, poco eficaz ante una clase patronal y un Estado carentes de disposición negociadora en materia de reforma social o relaciones laborales⁶. De hecho, hasta el cambio del siglo la Unión General experimentó un crecimiento reducido, ya que sólo llegó a reunir aproximadamente 15.000 afiliados, dinamizándose un tanto a lo largo de la primera década del siglo xx, con 41.000 afiliados en el año 1910. En lo que respecta a su composición profesional, en la UGT predominaban claramente los trabajadores de las artes y oficios urbanos, cuya proporción aumentó sobre todo a partir de 1900, debido a la masiva incorporación a la Unión de los obreros madrileños. El sector más representado entre los afiliados entre 1900 y 1910 era el de la construcción (que reunía hasta un 50 por 100 de sus cotizantes), seguido por el sector de la madera, la metalurgia, la alimentación, la tipografía y el transporte. El textil, un sector importante en los primeros años, fue perdiendo peso progresivamente, y ni el sector minero ni el agrario llegaban a aportar un contingente de afiliación importante a la Unión General⁷. Sin embargo, para entender las pautas y las dinámicas de la expansión de la UGT no basta con analizar estos datos, sino que es preciso descifrar el funcionamiento interno del sindicato durante esta primera etapa. El tipo de relaciones que la cúpula dirigente fue tejiendo con las secciones afiliadas tenía mucho que ver con el modelo mayoritario de sociedad obrera representada en la UGT entre 1900 y 1910, así como con el tipo de práctica sindical que

⁶ Véase CASTILLO, *Hacia la mayoría de edad*, pp. 86-105; GABRIEL, P.: «Sindicalismo y sindicatos socialistas en Cataluña. La UGT, 1888-1936», en *Historia Social*, 8, 1990, pp. 47; HEYWOOD, P.: «The Labour Movement in Spain before 1914», en GEARY, D. (ed.): *Labour and Socialist Movements in Europe before 1914*, Oxford/Nueva York/Munich, Berg, 1989, pp. 252 y ss.

⁷ Los datos sobre el número y la composición profesional y regional de la UGT se obtienen de los resúmenes de afiliados que se publicaron en el periódico *El Socialista* y en el periódico de la UGT, *La Unión Obrera*, analizados en FESEFELDT, *Netzwerk*, pp. 168 y ss., pp. 416-422. Véase también CASTILLO, *Hacia la mayoría de edad*, pp. 107-112.

las caracterizaba. Nos referimos a las sociedades de oficio que reunían a obreros semi-artesanales que contaban con un nivel mínimo de cualificación, que trabajaban en pequeños y medianos talleres urbanos y que imprimieron su sello en la evolución de la UGT de tal manera que esta primera etapa se puede designar como *fase artesanal*⁸.

Las pautas básicas de la política sindical de estas sociedades, ancladas en el mundo de los oficios, partían del hecho de que muchos de los trabajadores que encuadraban poseían una cierta cualificación, y por tanto eran difícilmente sustituibles en sus puestos. Eran obreros que disponían de una relativa capacidad negociadora ante sus patronos, pequeños empresarios sin grandes reservas de capital que no podían arriesgarse a sufrir largos conflictos laborales. Con una política sindical reformista, basada en reclamaciones moderadas y en huelgas parciales, sostenidas con los fondos de las cajas de huelgas, las sociedades obreras podían por lo general obtener mejoras laborales sin necesidad de declarar un paro general del oficio. En Madrid fueron sobre todo las sociedades de los obreros de la construcción las que mejor perfeccionaron esa estrategia y pudieron imponer a partir de 1900 el llamado *closed-shop*, es decir, el consentimiento de los patronos de que sólo emplearían obreros asociados al sindicato. Con esta medida, las sociedades obtenían la capacidad de controlar el mercado laboral, evitaban la contratación de obreros sin cualificar, limitaban el número de aprendices y mantenían, por lo tanto, sus niveles de cualificación y salarios. De este modo, el *closed-shop* se erigió en el mecanismo que mejor contribuyó a la consolidación de las sociedades de oficio en muchas ciudades españolas a partir del cambio del siglo, no sólo en Madrid, sino también en Barcelona, Valencia y Gijón, y entre obreros de muy diversas orientaciones políticas, desde

⁸ Véase RALLE, M.: «Un "socialisme des métiers"? Culture politique ouvrière et "obreros de artes y oficios" (1870-1900)», en MAURICE, J.; MANGUIEN, B.; BUSSY-GENEVOIS, D. (eds.): *Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine*, Saint-Denis, PUV, 1990, pp. 169-178; LINGER, F.: «Beyond Exceptionalism: Notes on the Artisanal Phases of the Labour Movement in France, England, Germany and the United States», en *International Review of Social History*, 26, 1991, pp. 1-23; BREUILLY, J.: «Artisan economy, ideology and politics: the artisan contribution to the mid-nineteenth-century European labour movement», en *id.*, *Labour and liberalism in nineteenth-century-history. Essays in comparative History*, Manchester/Nueva York, Manchester University Press, 1992, pp. 76-114.

republicanas hasta anarquistas⁹. En lo que respecta al intercambio entre estas sociedades obreras y la organización ugetista, dos factores conformaban esta relación. Por un lado, las sociedades de oficio actuaban con un alto grado de autosuficiencia sobre un mercado de trabajo circunscrito a la propia localidad, y las relaciones con otras sociedades o federaciones obreras rara vez eran prioritarias en sus estrategias. Por otro lado, estas prácticas sindicales fomentaban la fragmentación del movimiento obrero en un sinnúmero de pequeñas sociedades de oficios especializados, a menudo enfrentadas en el intento de proteger sus parcelas del mercado laboral. Esta autonomía y proyección local permitía a las sociedades de oficio una actuación bastante independiente en el seno de la UGT. Ello obliga a revisar la idea de la Unión General como federación centralizada, así como a interpretar su articulación como una poca tupida red solidaria de sociedades de oficio de ámbito local. Ese carácter se revela en el análisis del funcionamiento interno de la UGT en su fase artesanal, al enfocar las relaciones establecidas por la cúpula dirigente con las sociedades locales, al evaluar la medida en que el CN era capaz de influir sobre las estrategias a aplicar por sus secciones, sobre todo cuando surgían conflictos laborales, y al averiguar si el CN consiguió asentarse como órgano competente para la mediación en los conflictos intersocietarios, es decir, si logró imponer su liderazgo tanto en cuestiones sindicales como en conflictos internos¹⁰.

El seguimiento del intercambio entre las secciones y el CN lleva a la conclusión de que, si bien el órgano directivo de la UGT acos-

⁹ Para el caso de Madrid, véase BYRNE, J.: «Trabajo y conflictividad en el sector de la construcción de Madrid 1900-1914», en *Sociología del Trabajo*, 11, 1992, pp. 115-141; GONZÁLEZ GÓMEZ, S.: «Madrid: capital del resurgir de la UGT», en REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales. Siglos XIX y XX*, Madrid, UGT-Centros de Estudios Históricos, 1994, pp. 23-49. Para otras ciudades, véase SMITH, A.: «Trabajadores "dignos" en profesiones "honradas": los oficios y la formación de la clase obrera barcelonesa (1899-1914)», en *Hispania*, 56, 1996, pp. 655-687; REIG, R.: *Obrers i ciutadans. Blasquisme i moviment obrer. València, 1898-1906*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1982; BARRIO ALONSO, Á.: «Cultura del trabajo y organización obrera en Gijón en el cambio del siglo», en *Historia Contemporánea*, 5, 1991, pp. 27-51.

¹⁰ Véase GONZÁLEZ GÓMEZ, S.: «La cotización sindical a base múltiple: puerta de integración del mutualismo obrero en el primer sindicalismo socialista madrileño», en CASTILLO, S. (ed.), *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y Socorros Mutuos en la España Contemporánea*, Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, p. 444.

tumbraba a comunicar su criterio a las secciones en cuestión, en muchos casos apenas disponía de medios para hacer valer su postura ¹¹. Ello se debía, en primer lugar, al hecho de que las secciones gozaban, tal y como rezaban los estatutos, de plena autonomía en lo referente a cuestiones internas. En segundo lugar, era evidente que el CN no tenía mecanismos de sanción contra una sociedad díscola, fuera de la medida extrema de su expulsión de la UGT, algo que el CN intentaba evitar a toda costa. Aunque el Comité Nacional podía, mediante la concesión de los socorros reglamentarios, alentar y premiar el cumplimiento de sus directrices moderadas en política sindical, con anterioridad a la reforma de los estatutos del año 1914 no tuvo derecho de intervenir ni siquiera en las huelgas reglamentarias. Y dado que las reformas estatutarias de los congresos de 1899 y 1902 restringieron el derecho a recibir socorros reglamentarios, las posibilidades de disfrutar de estas ayudas se redujeron de tal manera que difícilmente podían servir como incentivo para seguir las directrices del Comité Nacional en la preparación de una huelga ¹². Aunque el CN respondía a la gran mayoría de las solicitudes de socorro de huelga reglamentaria con una negativa, las sociedades no desistieron en su propósito de involucrarse en conflictos laborales, conformándose con un llamamiento a donaciones voluntarias, ante la impotencia del CN de hacerles cambiar de criterio. De ello dan fe las estadísticas sobre los centenares de huelgas protagonizadas por las secciones afiliadas a la UGT entre 1900 y 1910, de las que muchas contaron con la solidaridad voluntaria de las secciones. En cambio, sólo una minoría fue declarada reglamentaria. Todo esto nos hace pensar que no serían las posibles ayudas económicas el

¹¹ El seguimiento de los contactos entre el CN y las secciones se puede hacer a través de las actas de la UGT, disponibles en el A(rchivo) de la F(undación) P(ablo) I(glesias). Para ahorrar espacio prescindiremos de enumerar ejemplos concretos.

¹² A partir de 1902 se reservaba el socorro reglamentario de huelga a aquellos conflictos que contaran con posibilidades de éxito y que hubiesen sido declarados por sociedades obreras solventes y con alto grado de afiliación. Además, regía la norma de que no se podía apoyar más de una huelga a la vez. Véase PÉREZ LEDESMA, «Organización y acción sindical», *op. cit.*, pp. 197-201; UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, *Estatutos de la Unión General de Trabajadores fundada en 1888*, Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo Val, 1900, pp. 6-10. Para las reformas de 1914, véase UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, *Estatutos de la Unión General de Trabajadores fundada en Agosto de 1888*, Madrid, Imprenta de Felipe Peña Cruz, 1914, p. 7.

factor decisivo que motivó la adhesión de las sociedades de oficio a la UGT, sino que la cohesión de la federación se debía al deseo de las diversas sociedades de hallar cobijo en la red de solidaridad mutua que brindaba la Unión General¹³.

Desde este punto de vista, la actuación del CN frente a las secciones no debe ser interpretada como una muestra de su insuficiente capacidad de liderazgo ante unas secciones decididas a aplicar su propia política sindical en el ámbito local. Más que una debilidad, se trataba en nuestra opinión de una política deliberada de respeto de la autonomía de las sociedades en sus asuntos internos, para fomentar a largo plazo la adhesión de las secciones a la UGT. Un intento de control centralizado de las políticas sindicales a nivel local no sólo habría sido imposible de llevar a cabo, sino que podía incidir de forma negativa en el propio funcionamiento de la UGT, ya que el CN dependía de la colaboración de sus afiliados y, sobre todo, del pago de las cuotas reglamentarias y extraordinarias por parte de las secciones. Tensar la relación con éstas y sobre todo arriesgarse a que una sección se diera de baja habría puesto en peligro la base económica de la federación sindical. Por ello, el Comité Nacional no adoptó una política de intervencionismo centralizado frente a las sociedades, sino que se limitó a intentar convencer a sus secciones sin imponer una solución, y a remitir en última instancia al congreso de la UGT como último órgano de decisión. El respeto a la autonomía de las secciones respondía a la necesidad de integrar en la estructura federativa a sociedades muy variadas y con preferencias estratégicas muy diversas, según el oficio y la región en la que actuaban. En vez de presionar a las secciones, el CN de la UGT optaba por apoyar Federaciones Locales que fortalecerían el tejido asociativo y servían a la vez como interlocutor en huelgas locales o como mediador en disputas entre las secciones. De esta manera, la UGT cumplía con su meta principal: la estabilización del liviano entramado de sociedades de oficio que representaba la Unión a partir del cambio de siglo¹⁴.

Sólo en contadas ocasiones decidió el CN de la UGT intervenir en asuntos internos y sindicales de las sociedades locales, bien para

¹³ Un resumen de los conflictos protagonizados por secciones de la UGT en CASTILLO, *Hacia la mayoría de edad*, op. cit., pp. 156-159.

¹⁴ Véase el análisis de los ejemplos de intervención y mediación del CN frente a las secciones en FESEFELDT, *Netzwerk*, pp. 171-173.

castigar un comportamiento de rebeldía abierta o para intervenir en una huelga por la extrema peligrosidad de su desarrollo. A partir de 1908 se hizo visible el desacuerdo entre la Sociedad de Albañiles madrileña «El Trabajo» y el CN de la UGT, un conflicto que tenía su origen en una discusión entre «El Trabajo» y la «Sociedad de Peones en General» de Madrid sobre el derecho a organizar a los obreros peones especializados en trabajos de la construcción. Pese a ser un conflicto de naturaleza local, el asunto adquirió dimensiones más amplias cuando la Sociedad de Albañiles empezó a presionar directamente a la cúpula dirigente de la UGT, poco dispuesta a defender las propuestas de «El Trabajo» ante el movimiento obrero local. Finalmente, en abril de 1910 la Sociedad de Albañiles se dio de baja en la Unión General, una decisión especialmente grave para el CN, ya que esta sociedad era en aquel momento la mayor sección dentro de la UGT y un contribuyente muy importante¹⁵. A pesar de que estos acontecimientos se quedarían en un mero episodio, ya que «El Trabajo» reingresó pocos meses después ante la amenaza de un gran conflicto laboral, el desenlace de los hechos había demostrado que los líderes de la UGT empezaban a considerar necesario el ejercer un liderazgo más directo sobre las sociedades afiliadas, por lo menos en aquellos casos en los que se cuestionaba directamente el liderazgo del Comité Nacional¹⁶.

Sólo unos meses después de estos acontecimientos tuvo lugar otro intento de intervención a nivel local por parte del CN, esta vez en la gestión de la huelga que habían declarado los obreros mineros de Vizcaya y que amenazaba con desembocar en una huelga general de todas las sociedades obreras de Bilbao. Esta intervención fue significativa porque se produjo ante unas asociaciones que desde su primera huelga general en 1890 habían aplicado prácticas sindicales diametralmente opuestas a las estrategias recomendadas por la UGT, como la movilización general y a menudo violenta de los obreros como paso previo a un proceso de negociación. A causa de estos antecedentes, la colaboración entre las sociedades mineras y la cúpula

¹⁵ Para las consultas sobre el problema en el CN, véase «Actas, UGT, CN», 29 de abril de 1909, 23 de septiembre de 1909, 16 de diciembre de 1909, en UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, *Actas de la Unión General de Trabajadores, 1905-1909*, vol. 3, ed. por AMARO DEL ROSAL, Madrid, Grijalbo, 1982.

¹⁶ Para los pormenores del conflicto, véase FESEFELDT, *Netzwerk*, pp. 114-116, p. 172; BYRNE, «Trabajo y conflictividad», *op. cit.*, pp. 126 y ss.

dirigente de la UGT no estuvo exenta de tensiones, y las secciones vizcaínas actuaban con bastante autonomía al gestionar sus conflictos laborales, lideradas por el carismático dirigente Facundo Perezagua¹⁷. Ante este panorama, el CN se expuso a serias críticas cuando decidió enviar dos delegados a Bilbao para disuadir a las sociedades obreras de declarar la huelga general. A pesar de que los dos delegados, Francisco Largo Caballero y Lucio Martínez, no pudieron cumplir su misión y de que el triunfo final en la huelga reafirmó a Perezagua en sus convicciones estratégicas, las sociedades mineras interpretaron esta intervención como una intromisión injustificada dirigida a desautorizar a sus líderes. Consecuencia de ello serían no sólo los enfrentamientos entre Perezagua y Largo Caballero en el congreso de la UGT de 1911, sino en general una mala relación entre el líder minero y la dirección ugetista durante el decenio siguiente, un hecho que pondría en peligro los intentos de organizar a los obreros del sector minero¹⁸.

En cierto sentido, estos dos ejemplos eran un síntoma de las transformaciones que se estaban gestando en el mundo laboral durante la primera década del siglo XX, y que iban a implicar la necesidad de un cambio profundo en la dirección de la Unión General. A medida que los conflictos laborales en los sectores industriales iban cobrando importancia, el tipo de asociacionismo surgido en el mundo de los oficios se mostraba menos preparado para conducir estos conflictos; la red asociativa de la UGT, relativamente autónoma y con un funcionamiento poco jerarquizado, no sería capaz de responder de forma eficaz ante un conflicto de la envergadura de la huelga general de Vizcaya en 1910. El problema era dotar a la federación sindical socialista de mecanismos de dirección capaces de liderar

¹⁷ Un análisis de las estrategias sindicales de los mineros vizcaínos en MIRALLES PALENCIA, R.: «La gran huelga minera de 1890. En los orígenes del movimiento obrero en el País Vasco», en *Historia Contemporánea*, 3, 1990, pp. 15-44; FUSI, J. P.: *Política obrera en el País Vasco 1880-1923*, Madrid, Turner, 1975, pp. 94-104; CASTELLS, L.: «Adaptación y respuestas de los trabajadores al desarrollo del capitalismo. Estudio de dos zonas del País Vasco: Eibar y las minas vizcaínas. 1880-1920», en *id.*, *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 225-233.

¹⁸ Véase «Actas, UGT, CN», 26 de agosto de 1910, 1 de septiembre de 1910, en UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, *Actas, 1910-1913*, vol. 4, ed. por AMARO DEL ROSAL, Madrid, Grijalbo, 1985; COMISIÓN DE HUELGA, *Huelga de los mineros de Vizcaya por la Comisión de Huelga*, Bilbao, Imprenta de la Sociedad Anónima «Tipográfica Popular», 1911, pp. 71-79; «Congresos Obreros», *ES*, 26 de mayo de 1911; FUSI, *Política obrera*, pp. 298-312.

a las secciones en los grandes conflictos industriales, de encauzar y coordinar las acciones de los afiliados y de defenderse en negociaciones de alto nivel, ante representantes de las organizaciones patronales y del Estado. Ése sería uno de los temas clave durante los años siguientes. La actuación del Comité Nacional en los dos conflictos mencionados había demostrado que el CN de la UGT era consciente de ello. Pero el resultado de ambas intervenciones hacía aventurar que el camino hacia un liderazgo eficaz dentro de la UGT iba a ser largo y no exento de problemas.

2. Ante el cambio: 1910-1917

A partir de 1910, la UGT se vio sometida a un profundo proceso de cambio: la frágil malla de sociedades de oficio se iba a convertir en una federación sindical dedicada a la lucha de intereses que en el verano de 1917 se involucraría por primera vez en la lucha directa por la democratización del sistema político español. El origen de estas transformaciones se situaba en los importantes cambios cuantitativos y cualitativos de la composición de los afiliados. Si en 1910 el perfil de los afiliados no había cambiado mucho respecto de 1900, pocos años más tarde tuvo lugar la integración masiva de un nuevo tipo de obrero industrial, sobre todo del sector minero y ferroviario. Bajo el impacto del espectacular crecimiento de la UGT, que vio aumentar su número de afiliados hasta alcanzar cerca de los 100.000 en 1917, así como de las innovaciones organizativas y estratégicas aportadas por las organizaciones de los obreros industriales, se empezó a gestar un nuevo equilibrio dentro de la UGT que cambiaría los mecanismos del funcionamiento interno de la federación¹⁹. Los cambios que sufrió la Unión General en estos años estaban relacionados en parte con la extensión de los problemas sociales y con el recrudescimiento de la crisis política que se estaba viviendo en España. Los conflictos laborales dejaron de consistir en escaramuzas locales

¹⁹ En 1910, la UGT sólo contaba con 41.000 afiliados, pero triplicó con creces esta cifra hasta llegar a tener casi 148.000 afiliados en enero de 1913. Este aumento se debía especialmente a la incorporación de los obreros ferroviarios, seguida por la de los mineros. A partir de 1911, la proporción de obreros del sector de artes y oficios se mantendría alrededor del 25 por 100, subiendo la de obreros del sector industrial a un 60 por 100-65 por 100 de los afiliados. Véase FESEFELDT, *Netzwerk*, pp. 255 y ss.

para transformarse en movilizaciones que afectaban a sectores industriales enteros, lo que impulsó la extensión del movimiento asociativo de los obreros al mismo tiempo que se aceleró el proceso de organización de los patronos. De ello daba fe la fundación de una segunda federación sindical anarcosindicalista, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), así como la unificación de las organizaciones patronales de ámbito local o regional en varias entidades a escala nacional. Por último, la intensificación de la intervención estatal en los problemas laborales y sociales iban a acrecentar de manera considerable el impacto de las actuaciones de la UGT. Este conjunto de transformaciones se manifestó especialmente tras el comienzo de la Primera Guerra Mundial, por mor de la importante crisis económica y social que la acompañó, consecuencia a su vez de la reorganización de los mercados internacionales a causa de la guerra. Ante estos retos, la labor de los sindicatos iba a adquirir un cariz totalmente nuevo²⁰.

Entre las transformaciones que se estaban gestando en estos años en el seno del sindicato destacaba sobre todo la incorporación de obreros industriales, un proceso que conllevaba un fuerte impulso para la innovación organizativa y estratégica. Promotor importante del mismo era el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (SOMA), fundado en 1910 por Manuel Llaneza, que había demostrado que la unificación de todos los obreros del sector minero asturiano y la gestión de la política sindical por un mando centralizado servían para mejorar sensiblemente su margen de actuación ante los patronos, pues el sindicato tenía la capacidad de extender los conflictos laborales a toda la cuenca minera de la región. Apoyados en la fuerza de esta organización, los mineros asturianos pudieron aspirar a negociar contratos colectivos con los patronos para el conjunto del sector y establecer instituciones paritarias que vigilasen su cumplimiento. De esta manera, el SOMA se consolidó en poco tiempo como un

²⁰ Véase BAR, A.: *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Madrid, Akal, 1981; REY REGUILLO, F. del: *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración, 1914-1923*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992. Las consecuencias económicas de la Primera Guerra Mundial, en: ROLDÁN, S.; GARCÍA DELGADO, J. L., y MUÑOZ, J.: *La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920*, 2 vols., Madrid, Fondo para la Investigación Económica y Social/Conferencia Española de Cajas de Ahorro, 1973.

actor fundamental en la gestión de las relaciones laborales de la minería asturiana²¹. Las nuevas estrategias se abrieron camino con la constitución en 1914 del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya (SOMV), organización de los obreros metalúrgicos de la zona industrial de Bilbao, y el Sindicato Obrero Minero de Vizcaya en 1917. Entre los obreros industriales de Vizcaya se iniciaría así un giro estratégico que orientaría la política sindical de acuerdo con las pautas marcadas por el SOMA y dejaría atrás los años del sindicalismo de movilización, al mismo tiempo que se produciría la integración de gran parte de los obreros industriales vizcaínos en las estructuras organizativas de la UGT²². Pero las sociedades y federaciones de oficio seguían aportando buena parte de los afiliados de la UGT y la base de su estructura organizativa, y a partir de 1910 se hizo cada vez más evidente que estos organismos sólo se adaptaban con dificultades a los cambios de las relaciones laborales. Prueba de ello fue el fracaso de las sociedades obreras del sector de la construcción de Madrid en su intento por organizarse en un sindicato local de industria, frustrado porque la mayoría de las sociedades de oficio se volcaron exclusivamente en su estrategia tradicional de defensa de sus cotas del mercado laboral. Esta incapacidad de asumir la necesidad de coordinar la política sindical bajo un liderazgo unificado de todo el sector, para poder responder ante una patronal cada vez más unida, fue la causa de que estas sociedades perdiesen su papel de vanguardia en la definición de la política sindical dentro de la Unión General²³.

²¹ Para la fundación y consolidación del SOMA, véase MORADIELLOS, E.: *El Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, 1910-1930*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1986, pp. 42-56; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. J.: *La cultura sindical en Asturias, 1875-1917*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2000, pp. 241-257. Entre 1912 y 1917, el SOMA alcanzó entre los obreros mineros de la zona un índice de implantación cercano al 50 por 100. Véase SHUBERT, A.: *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona, Crítica, 1984, p. 142.

²² Véase OLÁBARRI GORTÁZAR, I.: *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango, Zugaza, 1978, pp. 408-419; FESEFELDT, *Netzwerk*, pp. 215-219.

²³ Para el fallido proceso de reformas de las sociedades de oficio en Madrid, véase SÁNCHEZ PÉREZ, F.: «Experiencias de los oficios y federaciones de industria en Madrid (1910-1923). El caso de la Federación Local de la Edificación», en CASTILLO, S. (ed.), *El trabajo a través de la historia*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1996, S. 479; FESEFELDT, H.: «Condiciones de trabajo, formación de clases y orga-

Aunque la introducción de los nuevos modelos organizativos y estratégicos en las secciones y federaciones ugetistas sólo se produjo lentamente, no tardó en tener consecuencias sobre las relaciones entre la cúpula dirigente y las secciones, como se hizo notar de forma inmediata en relación con las dinámicas organizaciones mineras. Para la UGT, la integración de gran número de obreros industriales constituía un importante reto, pero también creaba nuevos dilemas y riesgos desconocidos que se debían asumir, y que constituirían el motor de los cambios internos del sindicato. Así se reveló con los acontecimientos en el seno de la Federación Nacional de Obreros Mineros de España (FNM), fundada en 1911 bajo el patrocinio de las sociedades mineras vizcaínas. En su congreso de 1913, esta Federación introdujo un elemento estratégico nuevo en el sector: la presentación de un pliego de reclamaciones unificado para todos los obreros mineros de España que sería defendido mediante la declaración de una huelga general minera de alcance español. Sin embargo, estos planes se vieron obstaculizados por la falta de acuerdo entre los líderes mineros más importantes acerca de la línea estratégica a seguir. El veterano Facundo Perezagua defendía estrategias de movilización, mientras que Manuel Llaneza, en ese momento líder incuestionado del sindicato minero más importante dentro de la FNM, era partidario de un talante moderado y negociador. Finalmente, en vez de la huelga general minera solicitada por Perezagua y los líderes del recientemente fundado Sindicato Minero de Riotinto se promovieron una serie de huelgas regionales, entre otras en Asturias, donde Llaneza pudo conseguir notables mejoras para el SOMA²⁴. En los dos años siguientes, la división interna en la FNM se acentuó de tal manera que el congreso de 1915 se saldó con el abandono del SOMA, dejando a la FNM sin su apoyo principal. De este modo,

nización sindical: los sindicatos de tipógrafos y albañiles en Madrid (1888-1923)», en *Spagna Contemporanea*, 4, 1993, pp. 59-63.

²⁴ En 1913, la FNM contaba con algo más de 11.000 seguidores, 8.000 de ellos afiliados al SOMA. La incorporación del Sindicato Minero de Riotinto reforzó la FNM hasta llegar a cerca de 18.000 miembros. Véase «Congresos Obreros», *E(l) S(ocialista)*, 17 de mayo de 1913; «Congresos Obreros», *ES*, 18 de mayo de 1913; «Los mineros españoles preparan unas reclamaciones generales», *ES*, 20 de agosto de 1913; «Congreso Extraordinario de Mineros», *ES*, 8 de septiembre de 1913; «Congreso Extraordinario de Mineros», *ES*, 9 de septiembre de 1913; CASTRO DE ISIDRO, F.: «Entre cobre y oro. Radicales y Socialistas en la huelga general de Riotinto», en *Historia Social*, 5, 1989, pp. 97-114; FUSTI, *Política obrera*, pp. 346-350.

los años más propicios para la expansión de la Federación Minera no fueron aprovechados hasta que a principios de 1917 se llegó a la refundación de la FNM, esta vez bajo el liderazgo de las organizaciones mineras de Asturias²⁵.

Las complicaciones en la evolución de la FNM iban a tener también graves consecuencias para la propia Unión General, ya que las futuras movilizaciones generales del sector minero amenazaban con involucrar a la propia UGT, cuyos órganos dirigentes no disponían de mecanismos para intervenir en la gestión interna de la FNM. En el Congreso de 1914, el debate sobre los acontecimientos durante la fallida huelga general minera de 1913 se saldó con un duro enfrentamiento de los integrantes del CN con los líderes del Sindicato de Riotinto y Facundo Perezagua, quienes culparon al CN de haberles dejado solos en esa lucha. Aunque el CN finalmente consiguió que los delegados aprobaran su gestión, la virulencia del debate había mostrado la necesidad de profundas reformas en el funcionamiento interno de la Unión General que habilitasen a los dirigentes para intervenir en la política de las secciones y así prevenir el estallido de conflictos semejantes²⁶. Éste fue el punto principal de la reforma de los estatutos que se sometió a votación en este congreso. Contenía medidas destinadas a aumentar la legitimidad del CN, votado a partir de entonces directamente por el congreso, y la capacitación del CN para intervenir en los conflictos laborales de las secciones, pero también para fomentar la reorganización de las sociedades de oficio en Federaciones Nacionales de Industria. Mediante dichas reformas, el CN se propuso adaptar la organización y la gestión interna de la UGT a las nuevas realidades a las que se enfrentaba su organización, a las crecientes dimensiones de los conflictos laborales, y a la necesidad

²⁵ Véase «Congreso Nacional de Mineros», *ES*, 16 de mayo de 1915; «Nuestros Congresos», *ES*, 18 de mayo de 1915; SABORIT, A.: «Los Congresos Obreros», *Acción Socialista*, 63, 30 de mayo de 1915, p. 14. Para la refundación, véase «Congreso de los mineros», *ES*, 22 de enero de 1917; «Congreso de los mineros», *ES*, 23 de enero de 1917. Véase también SABORIT, A.: *Asturias y sus hombres*, Toulouse, Imprimerie Dulauriere, 1964, pp. 249-252; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *Cultura sindical*, pp. 257-160.

²⁶ Véase «Congreso de la Unión General de Trabajadores», *ES*, 23 de junio de 1914, 24 de junio de 1914, 25 de junio de 1914, 26 de junio de 1914, 27 de junio de 1914; MARTÍN RAMOS, J. L.: «Historia de la Unión General de Trabajadores», en CASTILLO, S. (ed.), vol. 2, *Historia de UGT (1914-1930)*, Madrid, Publicaciones Unión y Centro de Estudios Históricos, 1998, pp. 8-9; FESEFELDT, *Netzwerk*, pp. 260 y ss.

de poder negociar con representantes estatales y patronales a alto nivel. Sin embargo, las medidas aprobadas tampoco supusieron cambios radicales, sino más bien una cuidadosa readaptación de unas estructuras maduradas a lo largo de más de veinte años. Aun así fue un paso importante que dejó atrás la red descentralizada de sociedades locales de oficio semiartesanales e inició el camino hacia la conformación de una auténtica central sindical, dedicada a la lucha de intereses de amplios sectores de la clase obrera española²⁷.

La creciente capacidad de convocatoria del sindicato y sus nuevas estructuras de liderazgo iba a ser puesta a prueba a partir de 1916, cuando a propuesta de la delegación asturiana el Congreso de la UGT decidió iniciar junto a la CNT una campaña de protesta contra las pésimas condiciones de vida de la clase obrera provocadas por la escasez y el encarecimiento de los artículos de subsistencia. Por primera vez esta campaña mostraría no sólo que la UGT era capaz de lanzar una movilización de alcance español, sino que dejaría claro que eran los sindicatos los que enarbolaban esta iniciativa. El Partido Socialista sólo se sumó tarde a esa campaña de protesta, que desembocó en el verano del año siguiente en un intento global de democratización del sistema político de la Restauración, así como en la huelga revolucionaria de agosto de 1917. Estos acontecimientos demostraron que los sindicatos eran la rama más dinámica del movimiento obrero, tanto en lo que respectaba a la gestión de los conflictos laborales como también en el campo de la actuación política, hecho que se ha bautizado como proceso de *sindicalización*. En el curso de este proceso, la UGT se estaba convirtiendo en una federación sindical moderna, que no sólo defendía los intereses económicos de sus afiliados, sino que también daba sus primeros pasos en el escenario de la política española. A pesar de que la huelga de agosto de 1917 no alcanzó sus fines y fue duramente reprimida, la conciencia de haber protagonizado este movimiento iba a alterar profundamente la propia identidad de los sindicatos socialistas durante los años de la posguerra²⁸.

²⁷ La primera propuesta para las reformas en el CN por LARGO CABALLERO, en «Actas, UGT, CN», 6 de abril de 1914, AH/FPI, A(rchivo) A(maro) R(osal) D(íaz)-VIII. Véase también «Congreso de la Unión General de Trabajadores», ES, 30 de junio de 1914; UGT, *Estatutos*, 1914.

²⁸ El término de la *sindicalización* en FORCADELL ÁLVAREZ, C.: «Conflicto social y movilización obrera: de la huelga general a la Dictadura de Primo de Rivera»,

3. 1917-1923: Hacia una política sindical de intereses

En los años que median entre la huelga general de 1917 y el golpe de Estado de septiembre de 1923 se aceleraron las transformaciones de la Unión General de Trabajadores, impulsadas por los profundos cambios políticos y sociales que impregnaron los años de la posguerra. En ese proceso tuvieron especial importancia la conflictividad social y las oleadas huelguísticas de los años 1919 a 1922; la tendencia a la unificación de las asociaciones patronales en una ofensiva contra las organizaciones obreras; pero también la creciente tendencia del Estado a intervenir en los conflictos laborales y a ampliar la legislación social. Ante ese panorama, la UGT desarrolló mecanismos que asegurasen su capacidad para movilizar a sus afiliados y para mantener su papel de interlocutor frente a los organismos patronales y el Estado, algo fundamental para poder participar activamente en los debates sobre la reestructuración de las relaciones laborales. Por ello, estos años se caracterizaron por una serie de reformas en el plano organizativo y estratégico que marcaron la evolución hacia el encuadramiento homogéneo de las secciones ugetistas bajo un liderazgo centralizado. Por último, tuvo lugar una reafirmación programática, necesaria para marcar las distancias con corrientes ideológicas más radicales dentro del obrerismo, sobre todo después de la escisión comunista. Aunque el resultado de este proceso fue incompleto, dada la diversidad interna de la UGT y las reticencias de algunos sectores frente a las reformas del sindicato, era evidente que seis años después de la huelga general de 1917 la Unión General era uno de los pocos sindicatos plenamente consolidados, tanto en el plano organizativo como en el estratégico y doctrinal²⁹.

en REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.), *Sindicalismo y movimientos sociales. Siglos XIX y XX*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1994, pp. 99-109. Véase también PÉREZ LEDESMA, M.: «Partido y sindicato: unas relaciones no siempre fáciles», en *id.*, *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid, Alianza, 1987, pp. 233 y ss.; JULIA DÍAZ, S.: *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 87-101. Para los antecedentes y la gestión de la huelga revolucionaria, véase SABORIT, A.: *La huelga de Agosto de 1917 (Apuntes históricos)*, México D.F., Pablo Iglesias, 1967; MARTÍN RAMOS: *Historia de UGT*, pp. 20-30; LACOMBA AVELLÁN, J. A.: *La crisis española de 1917*, Madrid, Ciencia Nueva, 1970.

²⁹ Para contextualizar los años de la posguerra, véase MEAKER, G. H.: *The Revolutionary Left in Spain, 1914-1923*, Stanford, Stanford University Press, 1974.

La principal transformación sufrida por la UGT en estos años afectaba al número y perfil profesional de sus afiliados. Su impresionante crecimiento, hasta alcanzar los más de 200.000 adherentes, se inscribía en la movilización generalizada de los trabajadores españoles después de la Primera Guerra Mundial y convirtió a la UGT en un verdadero sindicato de masas. Además, se produjo un nuevo vuelco en la estructura profesional de los afiliados. La estabilización de la proporción de los obreros industriales entre el 30 por 100 y el 40 por 100 y, a partir de 1919, la incorporación masiva de obreros del campo a la UGT relegaron a un lugar secundario dentro de la Federación a los sectores más tradicionales, las sociedades de los obreros artesanales, con una proporción de cerca del 25 por 100 de los afiliados³⁰. Con este crecimiento de efectivos, a partir de 1919 las campañas protagonizadas por la UGT fueron adquiriendo una notable repercusión política. Serán sobre todo los sindicatos industriales y las federaciones nacionales de los mineros y metalúrgicos, con sus potentes núcleos del norte de España, los que tendrán una capacidad de convocatoria a escala nacional que multiplicará los efectos de las movilizaciones individuales al coordinarse entre sí. Así lo demostraría la campaña para la implantación de la jornada legal de ocho horas.

A principios de 1919, el SOMA anunciaba que iba a movilizar al conjunto de la FNM con el fin de conseguir la jornada de ocho horas para la totalidad de los obreros mineros³¹. Esta campaña se vio reforzada, en un mes de marzo ya de por sí agitado, a causa de la declaración de huelga general por la CNT en Barcelona, por la reclamación similar de los sindicatos madrileños de la construcción que concluyó con la concesión por ley de dicha jornada para los

El mejor análisis para la evolución de las relaciones laborales en España, en BARRIO ALONSO, Á.: *El sueño de la democracia industrial. Sindicalismo y democracia en España. 1917-1923*, Bilbao, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1996.

³⁰ En 1920 y 1922, un 30 por 100 de los afiliados ugetistas trabajaba en el campo. Dado que la organización agraria era de reciente fundación y se encontraba en vías de consolidación, no intervino mucho en los debates organizativos y estratégicos de la UGT. Véase FESEFELDT, *Netzwerk*, op. cit., pp. 360 y ss., p. 416, 431; UNION GENERAL DE TRABAJADORES, *Memoria y orden del día del XV Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 18 y siguientes de noviembre de 1922*, Madrid, Imprenta de Felipe Peña Cruz, 1922, pp. 176 y s.

³¹ Véase «Los mineros asturianos», *ES*, 7 de enero de 1919, y «Congreso Extraordinario de Mineros», *ES*, 27 de marzo de 1919.

obreros de esta industria en toda España³². Aunque el gobierno anunció a fines de marzo el proyecto de implantarla para todos los oficios a partir del 1 de octubre del mismo año, los obreros metalúrgicos y siderúrgicos también se sumaron a las movilizaciones, solicitando su inclusión en el sector de la construcción para disfrutar inmediatamente de la jornada de ocho horas. Los sindicatos metalúrgicos de Vizcaya, Asturias y Santander llegaron a considerar la declaración de una huelga general en cooperación con la Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y Similares de España. En núcleos industriales importantes, como Vizcaya, el estallido de la huelga general sólo pudo ser evitado por la promesa gubernamental de ceder ante las reivindicaciones³³. En septiembre de 1919 la UGT prosiguió con esta línea de actuación, anunciando huelgas de protesta en el caso de que no se cumpliese con la nueva jornada a partir de octubre; y el SOMA aprovechó la convocatoria para declarar una huelga minera en Asturias para forzar, con éxito, la concesión de la jornada de siete horas para todos los mineros españoles en trabajos subterráneos³⁴. Las movilizaciones del año 1919 demostraron el potencial estratégico del que podía disponer la UGT si conseguía convocar conflictos de ámbito más amplio que el meramente local o regional, y coordinar la actuación de los sindicatos y federaciones de industria de varias regiones. Pese a que la campaña había respondido a iniciativas diversas de sindicatos sin gran vinculación entre sí, tuvieron el impacto de una campaña nacional. Por ello, la política de la UGT a partir de 1919 consistirá en aprovechar su capacidad de actuación a escala española para reclamar y negociar la implementación de mejoras sociales y laborales a través de la legislación social, como detallaba el *Estatuto del Trabajo*, un catálogo de reivindicaciones apro-

³² Véase «Los obreros del ramo de construcción», *El Sol*, 14 de marzo de 1919; «Los obreros de la construcción», *ES*, 16 de marzo de 1919; «El día 23 regirán los nuevos jornales y la jornada de ocho horas», *El Sol*, 19 de marzo de 1919; SANCHEZ PÉREZ, «Experiencia de los oficios», p. 480.

³³ Véase «Actas, Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, Comisión Sindical», 6 de abril de 1919, 9 de abril de 1919, Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, Político-Social Bilbao, 201/2; «La jornada de ocho horas en nuestra zona fabril», *El Liberal*, 14 de abril de 1919; FESEFELDT, *Netzwerk*, op. cit., pp. 306 y s.

³⁴ Véase «La jornada de ocho horas», *ES*, 26 de septiembre de 1919; «La huelga de mineros», *ES*, 1 de octubre de 1919; «La huelga de mineros», *ES*, 3 de octubre de 1919; «Patronos y obreros se reúnen», *ES*, 8 de octubre de 1919; MORADIELLOS, *Sindicato*, pp. 60 y ss.

bado en enero de 1919. De este modo, la UGT también se distanció de las estrategias de movilización huelguística que auspiciaban los sindicatos de la CNT, especialmente en Barcelona, y que desembocaron en una espiral de violencia y de lucha social ³⁵.

Para poder hacer frente a los cambios en el panorama sindical, era fundamental que la UGT consiguiese reformar su funcionamiento interno, para garantizar el que sus secciones se movilizaran con eficacia cuando el CN lo considerara necesario. Ello implicaba la reconversión estructural definitiva de la antigua federación de sociedades de oficio, transformándose en una federación sindical con una dirección centralizada. Dos líneas seguirán las reformas internas sometidas a debate en los congresos de 1918 y 1920. Por un lado, la reagrupación de las sociedades de oficio en sindicatos y federaciones de industria. Por otro, el aumento de la capacidad de liderazgo de los órganos dirigentes de la UGT. El Congreso de 1918 aprobó la reforma del Comité Nacional, reconvirtiéndolo en Comisión Ejecutiva y estableciendo a su lado un Comité Nacional, integrado por la CE y por representantes de las regiones y de las federaciones nacionales de industria. Éste será el máximo órgano directivo de la UGT, y el responsable de determinar las líneas de actuación de la federación. También se creó el puesto de secretario general, adjudicado a Francisco Largo Caballero, el promotor más activo de las reformas. Además de reforzar el poder de la cúpula dirigente de la UGT, confiriéndole mayor legitimidad mediante la representación regional y sectorial, se estipulaba explícitamente que los órganos dirigentes debían centrarse en labores de propaganda y orientación, así como en la elaboración y dirección de una política de intereses para la totalidad de los afiliados. En cambio, la dirección de los conflictos laborales de las secciones ugetistas fue relegada a un segundo plano, ya que en 1920 se suprimió definitivamente el último vestigio de la antigua UGT, la huelga reglamentaria, pasando la gestión de los conflictos a ser responsabilidad de las Federaciones Nacionales de Industria ³⁶.

³⁵ Véase MARTÍN RAMOS, *Historia de UGT*, pp. 46-54. El Estatuto del Trabajo, en «Actas, UGT, CN», 21 de enero de 1919, AH/FPI, AARD-XXXIX; «Unión General de Trabajadores», *ES*, 21 de enero de 1919. El rechazo del proceder de la CNT, véase «Actas, UGT, CN», 31 de marzo de 1919, AH/FPI, AARD-XXXIX. Sobre la conflictividad social en torno a las huelgas de Barcelona, véase MEAKER, *Revolutionary Left*, pp. 158-168; BARRIO ALONSO, *Sueño*, pp. 73-80.

³⁶ La introducción de los representantes regionales en el CN contó con ante-

Como era de esperar, las reformas organizativas hubieron de superar diversos obstáculos. Ello se debía, en parte, al hecho de que sus promotores, al igual que en ocasiones anteriores, habían desistido de imponer modelos radicalmente nuevos, y de romper con las estructuras que habían cristalizado a lo largo de tres décadas. Por el contrario, se limitaron a trazar líneas de actuación para adecuar la organización existente a las pautas de una federación por industrias. Ante esta situación, varias sociedades de oficio se mostraron poco dispuestas a integrarse en sindicatos de industria, por lo que a principios de los años treinta la UGT se encontraba aún lejos de presentar unas estructuras organizativas homogéneas³⁷. A nivel local, surgieron considerables problemas en el momento de reestructurar las sociedades de oficio dentro de sindicatos de industria, como fue el caso del sector de la construcción en Madrid. En esta ciudad, la unificación de las sociedades sólo se realizó a partir de 1920 gracias a la importante presión ejercida por la ofensiva antisindical de la patronal; aún así, la constitución de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación se retrasó hasta el año 1921. Pero pronto se haría evidente que, en la práctica, el nuevo organismo no introdujo un cambio de estrategia en las sociedades del sector, sino que siguió centrado en la política de control del mercado de trabajo, si bien

cedentes en la preparación de la huelga revolucionaria de 1917, en la que habían intervenido por primera vez delegados de las regiones. Los representantes de las Federaciones Nacionales de Industria formaron parte del CN a partir de 1920. Para los debates de las reformas y los nuevos estatutos, véase «Las reformas de los Estatutos», *ES*, 4 de octubre de 1918; «El XIII Congreso de la Unión General de Trabajadores», *ES*, 5 de octubre de 1918; «XIV Congreso de la Unión General de Trabajadores», *ES*, 3 de julio de 1920; «XIV Congreso de la Unión General de Trabajadores», *ES*, 5 de julio de 1920; Unión General de Trabajadores, *Estatutos de la Unión General de Trabajadores fundada en Agosto de 1888*, Madrid, Imprenta de Felipe Peña Cruz, 1918; UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, *Estatutos de la Unión General de Trabajadores reformados en el XIV Congreso, celebrado en Madrid durante los días 26 de junio al 4 de julio de 1920*, Madrid, s. ed., 1920; LARGO CABALLERO, *Presente*, pp. 229-233. Véase también FESEFELDT, *Netzwerk*, op. cit., pp. 361-364.

³⁷ Véase REDERO SAN ROMÁN, M.: «Los problemas de la organización de la UGT en la Segunda República», en *id.*, *Estudios de Historia de la UGT*, Madrid, Salamanca Universidad-Fundación Largo Caballero, 1992, pp. 67 y ss. En las organizaciones sindicales de otros países europeos se daban problemas similares. Véase AGOSTI, A.: «La evolución de los sindicatos europeos», en CABRERA, M.; JULIÁ DÍAZ, S., y MARTÍN ACENA, P. (eds.), *Europa en crisis, 1919-1939*, Madrid, Pablo Iglesias, 1991, pp. 191-224.

aplicándola al conjunto más amplio del mercado laboral de la industria de la construcción³⁸.

A pesar de los problemas de consolidación de las Federaciones Nacionales de Industria, algún ejemplo demostraba las ventajas de estas organizaciones en aquellas industrias que tuvieran presencia en todo el territorio español y donde se podía aplicar una política sindical unificada y respaldada por la opción de declarar una movilización nacional³⁹. Éste era el caso de la Federación Nacional de Mineros, que, bajo el firme liderazgo de líderes provenientes en su mayoría del SOMA asturiano, devendría uno de los sectores más dinámicos dentro de la UGT, como ya había demostrado durante la campaña por la jornada legal de ocho horas. Después de que la FNM extendiese su influencia a los trabajadores de las cuencas mineras del sur de España, a partir de 1920 sus líderes buscaron participar en la gestión de los conflictos laborales, y aplicaron los principios que tantos frutos habían dado en Asturias, sobre todo, el empeño en implantar órganos paritarios para las negociaciones colectivas. El acuerdo de respaldar a las secciones en conflicto con una huelga nacional minera, en caso necesario, servía de eficaz elemento de presión⁴⁰. Ante este panorama, no sorprende el que la organización minera fuese la más afectada por los conflictos que surgieron a partir de 1921, cuando las organizaciones patronales empezaron a imponer una política de recortes salariales que desembocó en una campaña generalizada contra las organizaciones sindicales. En 1922 y 1923 estallaron varias huelgas en diversas cuencas mineras de Andalucía y Asturias, pero también en el ramo metalúrgico de Vizcaya. Los sucesivos conflictos en las que se vieron envueltos las organizaciones mineras dejaron muy debilitada a la FNM, pero no

³⁸ Véase SÁNCHEZ PÉREZ, «Experiencias de los oficios», *op. cit.*, pp. 480-485; FESEFELDT, *Netzwerk*, *op. cit.*, pp. 347-351.

³⁹ Véase BARRIO ALONSO, *Sueño*, pp. 115 y ss.

⁴⁰ Los acuerdos de las líneas sindicales a defender en la FNM, en la serie de artículos titulados «Congreso de la Federación Nacional de Mineros», aparecidos en *El Socialista* entre el 21 de junio de 1920 y el 26 de junio de 1920; FESEFELDT, *Netzwerk*, *op. cit.*, pp. 371-373. Para ampliar la organización se enviaron delegados a las cuencas mineras andaluzas. Véase SABORIT, *Asturias*, *op. cit.*, pp. 177 y ss.; BARRAGAN MORIANA, A.: «Sindicalismo minero en Andalucía, 1900/1923: organización y conflictividad social», en GONZÁLEZ DE MOLINA, M., y CARO CANCELA, D. (ed.), *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz*, Granada, Universidad de Granada, 2001, pp. 152-173.

desactivada: en su Congreso de diciembre de 1923, aquélla se presentó con una importante pérdida de afiliados, pero con la firme voluntad de recuperar el terreno perdido⁴¹.

Además de la reorientación organizativa y estratégica, el proceso de transformación de la UGT se completaría con un debate programático acerca de los objetivos últimos de su política sindical, y sobre qué papel iban a jugar la UGT y el PSOE en el camino hacia la sociedad socialista. Por primera vez se planteaba que la Unión General podía tener un protagonismo propio, más allá del apoyo a las iniciativas políticas del partido socialista. Ello demostraba que los sindicatos socialistas no sólo superaban al PSOE en número de afiliados, sino que también empezaban a desarrollar concepciones propias que tenían en cuenta el mayor peso y dinamismo del sindicato y le adjudicaban un papel central en la lucha por el cambio económico y social. Al igual que muchos sindicatos europeos, la UGT asumió el lema del *control sindical*, que proyectaba la creciente intervención de los sindicatos en órganos de carácter paritario, hasta llegar a ejercer la participación en la gestión y el control de las empresas para promover la socialización de la industria. Ello significaba que la idea de la revolución política y social se trasformaba en un proceso evolutivo de largo alcance, que llevaba en primer lugar a una democratización de la economía de modo previo a la democratización política, una transformación protagonizada por los sindicatos y que relegaba a los partidos obreros a un lugar secundario. Sin embargo, estas concepciones programáticas no se acompañaron de pasos concretos para llevarlos a la práctica⁴². Aún así, el hecho de haberse dotado de un nuevo bagaje doctrinal que orientara sus perspectivas políticas resultará ser un factor decisivo cuando, a partir de 1921, la UGT tenga que hacer frente a la escisión comunista. Particularmente a lo largo de 1921 y 1922 la Unión General corrió el serio

⁴¹ Para la intervención de la FNM en las huelgas mineras, véase «La huelga minera de Asturias», *ES*, 22 de junio de 1922. La ofensiva patronal, en MEAKER, *Revolutionary Left*, pp. 431-436. En cambio, REY REGUILLO, *Propietarios*, pp. 176 y ss., opina que las organizaciones patronales no disponían de un grado de organización suficiente para organizar una ofensiva huelguística de alcance nacional. El congreso de 1923, véase «IV Congreso de la Federación Nacional de Mineros», *ES*, 18 de diciembre de 1923.

⁴² Véase las ponencias sobre el *control sindical* para los congresos de 1920 y 1922, LARGO CABALLERO, *Presente*, op., cit., pp. 197-202, 214-221; BARRIO ALONSO, *Sueño*, op. cit., pp. 125-137.

peligro de perder apoyos entre sus seguidores, ya que sus estrategias negociadoras arrojaron pocos resultados en el empeño de evitar los recortes salariales que motivó los duros conflictos laborales que se producían en aquellos años. Sin embargo, los frutos aún más escasos que recogieron las opciones estratégicas radicales de aquellos sindicatos que habían pasado a ser controlados por líderes comunistas hizo cundir al poco tiempo entre los afiliados un desencanto con esas propuestas. En el congreso de la UGT de 1922, los dirigentes ugetistas consiguieron por abrumadora mayoría la expulsión de los delegados y las secciones comunistas⁴³. Después del cierre de filas para aislar a los comunistas y la promoción del *control sindical* como línea programática, la Unión General llegó al fin del año 1923 no sólo con una organización consolidada, sino también con unas pautas estratégicas establecidas entre los afiliados y con una sólida unidad doctrinal que reafirmaba a los líderes de la UGT en su actuación estratégica.

Para llegar a esa consolidación, la Unión General había tenido que recorrer un largo camino marcado por la adaptación de sus principios organizativos, estratégicos y programáticos a los cambios registrados en las realidades económicas y políticas de su entorno. La lentitud que caracterizaba este proceso en los comienzos del sindicato socialista no tenía su raíz en las decisiones más o menos acertadas de los líderes socialistas acerca de cómo dirigir la federación, sino más bien en la naturaleza de los mercados de producción y de trabajo en la España de la Restauración. A la insuficiente articulación del mercado nacional correspondía una similar fragmentación del movimiento obrero, que encontró su ámbito de actuación más importante en la esfera local. Mientras las prácticas sindicales siguiesen actuando sobre relaciones laborales de ese ámbito, la UGT no podía desarrollar políticas propias y se limitaba a consolidar su frágil entramado de sociedades de oficio. En consecuencia, la conversión de la UGT en un sindicato de masas sólo cristalizaría en el momento en que se registrase una creciente articulación del mercado nacional y de

⁴³ Algunos de los sindicatos más importantes de la UGT temporalmente fueron controlados por comunistas, como pasó en el SOMA en el verano de 1921, o llegaron a sufrir una escisión, como fue el caso del Sindicato Obrero Minero de Vizcaya. Véase MORADIELLOS, *Sindicato*, op. cit., pp. 69-76; FUSI, *Política obrera*, op. cit., pp. 446-478. La escisión comunista y sus consecuencias para la UGT son ampliamente analizadas por MEAKER, *Revolutionary Left*, esp. pp. 348-384, 429-455; MARTÍN RAMOS, *Historia de UGT*, op. cit., pp. 69-86.

un sistema de relaciones laborales intervenido por sindicatos, asociaciones patronales y representantes del Estado. Esta evolución, que se haría notar a partir de 1910 y se aceleraría notablemente a lo largo y después de la Primera Guerra Mundial, impulsaría la transformación de la Unión General en una moderna central sindical dedicada a la representación de los trabajadores y a la intervención en las relaciones laborales a nivel nacional, lo cual impulsó en su seno un profundo proceso de reformas en lo organizativo y estratégico. Sin embargo, la crecida capacidad de actuación de la Unión no se vio acompañada por la elaboración de un programa sindical que fuese más allá de la emancipación económica de los obreros, y proyectase también los pasos a dar para su emancipación política. La orientación hacia la doctrina del *control sindical* ubicaba el proceso de emancipación social exclusivamente en la esfera económica, sin integrar propuestas paralelas para una reforma política. La falta de una visión democratizadora se hizo patente en septiembre de 1923, cuando los líderes de los sindicatos socialistas se abstuvieron de condenar el golpe de Estado, siempre y cuando no se alterase el entramado institucional que les permitía intervenir en la gestión de las relaciones laborales, colaborando más tarde con las instituciones corporativas del régimen primorriverista. Las fatales consecuencias de este pensamiento saldrán a la luz en los años treinta, cuando el desenlace de la Segunda República acabó por demostrar que no era posible propugnar una vía de emancipación económica de los trabajadores, por exitosa que ésta fuese, que no estuviese acompañada por un proceso de auténtica democratización política, compartido por todos los sectores sociales y políticos más amplios de la sociedad española ⁴⁴.

⁴⁴ Sobre la relación de la emancipación económica y política en el pensamiento de los líderes socialistas, véase PÉREZ LEDESMA, M.: «La cultura socialista en los años veinte», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.), *Los orígenes culturales de la II República. IX Coloquio de Historia Contemporánea de España*, Madrid, S. XXI, 1993, pp. 165-182; JULIA DÍAZ, S.: «Socialismo y revolución en el pensamiento y la acción política de Francisco Largo Caballero», en LARGO CABALLERO, F., *Escritos de la República. Notas históricas de la Guerra Civil en España (1917-1940)*, ed. por Santos JULIA DÍAZ, Madrid, Pablo Iglesias, 1985.

La Conjunción Republicano-Socialista: una síntesis de liberalismo y socialismo

Antonio Robles Egea

Resumen: Al comienzo del siglo xx, la renovación ideológica y política del liberalismo y el socialismo hizo posible su acercamiento, que se manifestó en acuerdos liberales y socialistas en Inglaterra, Alemania y Francia, con la finalidad de culminar el proceso de democratización iniciado durante el siglo anterior. La expresión española de estas coaliciones políticas fue la Conjunción Republicano-Socialista, cuyo objetivo era el establecimiento de un Estado republicano, democrático y social. En este artículo se analiza el proceso de formación, el desarrollo y el proyecto político que representaba. En síntesis, la Conjunción Republicano-Socialista constituyó el primer paso en la integración política de los trabajadores españoles y la semilla que hizo nacer la primera democracia española en 1931.

Palabras clave: Conjunción Republicano-Socialista; modernización; liberalismo; revisionismo socialista; democratización.

Abstract: At the beginning of the Twentieth Century, the ideological and political renew or the liberalism and the socialism made its approachment possible, which was shown in the liberal and socialist agreements in England, Germany and France, with the aim of finishing the democratic process started during the Nineteenth Century. The Spanish expression about these political coalitions was the Republican Socialist Coalition, which objective was the creation of a republican, democratic and social State. This article analyses the process of the formation, the development and the political project that represented. Briefly, the Republican Socialist Coalition constituted the first step in the political integration of the Spanish working class and seed which created the first Spanish democracy in 1931.

Key words: Republican Socialist Coalition; modernization; liberalism; socialist revisionism; democratization.

Siete de noviembre de 1909. En el frontón Jai-Alai de Madrid, organizado por un comité mixto republicano-socialista¹, se celebra un mitin con la finalidad de protestar contra la política de Maura y «afirmar solemnemente ante el mundo civilizado que las izquierdas españolas combatirán unidas en todos los terrenos que juzguen necesarios por el triunfo y afianzamiento en España del progreso y la libertad»². Los oradores destacan la unión de los republicanos y los socialistas en torno a la idea de una República garante de las libertades democráticas y las reformas sociales³. Entre ellos, Pablo Iglesias señala que el objetivo último de los socialistas es la conquista del poder político y la emancipación del proletariado, pero la actitud de Maura ha precipitado la Conjunción que ha de servir para implantar la República⁴ y, consiguientemente, acelerar el proceso de la revolución social.

La atmósfera política vivida durante el verano «sangriento» de 1909 había difuminado las reticencias republicanas y socialistas a la unidad de acción política. Comenzaba así un proyecto político que culminaría, después de muchos avatares⁵, en la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931 y el nacimiento del primer Estado democrático y social de España, en plena crisis del período de entreguerras.

Desde esta perspectiva, la Conjunción Republicano-Socialista es la experiencia política e ideológica que mejor expresa el acercamiento del liberalismo y el socialismo sobre la base de la común aceptación

¹ Benito Pérez Galdós, Tomás Romero, Pablo Iglesias y Aniceto Llorente.

² *El País*, Madrid, 6 de noviembre de 1909.

³ Los discursos de los líderes republicanos Azcárate, Álvarez, Pi y Arsuaga, Rodrigo Soriano y otros en *El País*, *El Nuevo Régimen* y *España Nueva* del día 8 de noviembre de 1909. El eco de la Conjunción en los ambientes conservadores puede verse en *El Imparcial*, «El acto de ayer», 8 de noviembre de 1909.

⁴ Del discurso de Pablo Iglesias es de destacar la siguiente frase: «Nosotros sólo pedimos a los republicanos para esta etapa —la de la revolución política—: Que sean republicanos, no de palabra sino de hecho, que procuren por todos los medios traer la república, aunque sea conservadora, república de cualquier modo».

⁵ La Conjunción Republicano-Socialista tuvo sus mejores momentos entre la fecha de su fundación y las elecciones de 1914, en las que retrocedió de manera manifiesta. A partir de este año languideció hasta que fue reflatada con el nombre de Alianza de Izquierdas durante el período 1918-1920. Más tarde, tuvo su fase triunfante a partir del Pacto de San Sebastián y la formación del gobierno provisional republicano-socialista y posteriores Consejos de Ministros presididos por Azaña durante el primer bienio de la Segunda República.

de la democracia. Representa el símbolo español de parecidos fenómenos en otros países europeos, en los que también los republicanos, radicales y liberales se aliaron con los socialistas moderados⁶. Estas coaliciones, incluida la Conjunción, proceden de los cambios ideológicos y estratégicos habidos en el seno del liberalismo y el socialismo en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, y constituyen el instrumento político para alcanzar el modelo del denominado Estado de bienestar social.

Las alianzas liberal-socialistas persiguen la consolidación de un sistema político democrático, laico e intervencionista en la economía que mejore la situación social de las clases trabajadoras y medias, especialmente de sus condiciones laborales y de calidad de vida material, pero también el fomento de la educación al objeto de posibilitar la promoción de sus hijos.

Los procesos de convergencia liberal-socialista necesitan ser explicados a través de sus causas, desarrollo y consecuencias dentro de marcos contextuales específicos: el europeo y el español. Sin embargo, las dificultades que la investigación presenta son muchas por la gran cantidad de variables que intervienen. En todo caso, la problemática se enmarca en la democratización y modernización de los países europeos durante la primera mitad del siglo XX⁷. Pero, también son las mutuas relaciones del liberalismo y el socialismo, entendidos como movimientos e ideologías, las que determinaron los cambios en el liberalismo y el socialismo que les hicieron aumentar su proximidad, aunque resulte «difícil establecer en qué medida fue el empuje de las movilizaciones obreras el que contribuyó a dar una nueva faz al liberalismo británico y en qué medida la evolución de la propia realidad social contribuyó a la natural evolución ideológica de éste, desde posiciones estrictamente manchesterianas a otras caracterizadas por un intervencionismo económico y social cada vez mayor»⁸. Hay

⁶ ROBLES EGEE, A.: «Socialismo y democracia: las alianzas de izquierdas en Francia, Alemania y España en la época de la II Internacional», en *Historia Contemporánea*, 3, 1990, pp. 117-137.

⁷ Desde hace ya años, en España tiene lugar un debate sobre la democratización, especialmente durante la época del reinado de Alfonso XIII, en el que han participado buen número de historiadores, como por ejemplo Teresa Carnero Arbat, José Varela Ortega, Manuel Pérez Ledesma, Mercedes Cabrera, Juan Pablo Fusi, Santos Juliá, Javier Tusell y Manuel Suárez Cortina, entre otros.

⁸ FORNER MUÑOZ, S.: *Canalejas y el Partido Liberal Democrático*, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 20-21.

que pensar, en principio, que fue el liberalismo el que, disponiendo del poder político, permitió la integración real del socialismo en el Estado liberal, creando así una fidelidad progresiva y mayoritaria a los principios y al proyecto liberal-democrático. Al menos, esto parece ser lo que ocurrió en Alemania, Francia y Gran Bretaña. Y junto a esta circunstancia, también la dinámica social, con los conflictos y presiones provocados por las clases obreras y populares, coadyuvó a generar los cambios en las estructuras de la sociedad liberal y capitalista, utilizando como instrumentos a determinadas elites políticas que ostentaban el poder del Estado.

En España, la convergencia del liberalismo, en su vertiente republicana, y el socialismo fue resultado de un largo, complejo y difícil proceso que es necesario analizar desde una perspectiva multidimensional, atendiendo especialmente a sus causas, evolución y objetivos, que trataremos de sintetizar de manera escueta en estas páginas que siguen. Mirando desde el presente democrático al pasado que alumbró la Conjunción se puede pensar que aquellos republicanos y socialistas, enfrentados con el amplio y fragmentado espectro de fuerzas políticas que les dominaron entonces, eran parte esencial de la semilla de la democracia española. Sin embargo, los proyectos republicanos y socialistas se vieron limitados por las violentas fracturas de la sociedad de la época, que provocaron alternancias pendulares en el poder político. En una de ellas, la de 1931, triunfaron durante un tiempo breve y en un momento fugaz.

La convergencia del liberalismo y el socialismo

La reflexión colectiva sobre la teoría liberal clásica estuvo acompañada de un progresivo cambio de la actitud del Estado liberal hacia la vida económica y social. Para los críticos del liberalismo clásico la neutralidad del Estado en las relaciones socioeconómicas creaba enormes desigualdades entre poseedores y no poseedores en todos los aspectos de la vida: desarrollo personal, cultura, bienestar, etc. Esta opinión les hacía compartir algunas creencias del socialismo reformista y democrático. Por ello, algunos teóricos y políticos liberales se aventuraron a innovar algunos puntos ideológicos y la práctica política del liberalismo. Principalmente, trataban de adecuar los principios liberales de libertad, igualdad y felicidad, que fueron inspirados

por la Ilustración y las revoluciones liberales, a la realidad, lo que les llevaba a dar un paso adelante en la evolución hacia la democracia.

En realidad, la nueva orientación del liberalismo había comenzado en los mismos orígenes de su formación ideológica. En pleno siglo de la revolución inglesa aparecen líderes políticos como Harrington (*levellers*) y Winstanley (*diggers*) que van más allá de las ideas liberales triunfantes en el modelo de John Locke, reclamando libertad e igualdad al mismo tiempo. En el esplendor de la revolución americana y de la francesa, un activista como Thomas Paine, en *Los derechos del hombre*, radicaliza el liberalismo hasta llevarlo a la democracia. Poco más tarde, a principios del siglo XIX Sismondi, un economista clásico preocupado por la justicia, critica las teorías de Adam Smith sobre el liberalismo económico. Los cartistas británicos reivindican el derecho universal al sufragio. Durante la Segunda República francesa Tocqueville y Lamartine proclaman su democratismo. En el liberalismo inglés decimonónico también se observan autores como Bentham, Green y Stuart Mill⁹, que manifiestan su apoyo al proteccionismo estatal y la democratización de la política, lo que se empezó a llamar liberalismo social.

El nuevo liberalismo de los albores del siglo XX, de acuerdo con el modelo inglés que influyó en muchos países¹⁰, trataba de hacer frente a las demandas sociales de los trabajadores en aquellos aspectos en los que fueran reconciliables el liberalismo radical y el reformismo socialista. El punto de encuentro se podía situar en tres niveles¹¹. El primero en torno a las reformas políticas, lo que en principio no había de afectar a la forma política del Estado (monarquía o república), pues se declaraban accidentalistas, pero sí implicaba un mayor desarrollo de la democracia en la vida política y parlamentaria, es decir, aplicación del sufragio universal, reformas institucionales y constitucionales, representación proporcional, etc. El segundo nivel se relacionaba con la secularización de la vida social y del Estado,

⁹ NEGRO PAVÓN, D.: *Liberalismo y socialismo. La encrucijada intelectual de Stuart Mill*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975.

¹⁰ Para conocer la introducción del *New Liberalism* en España es muy útil seguir la información que como corresponsal manda Ramiro de Maeztu desde Londres. Véase MAEZTU, R. de: *Liberalismo y Socialismo (Textos fabianos de 1909-1911)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984 (Selección y Estudio preliminar de E. Inman Fox) y también SANTERVAS SANTAMARTA, A.: *La etapa inglesa de Ramiro de Maeztu*, Madrid, UCM, 1987.

¹¹ FORNER MUÑOZ, S.: *op. cit.*, pp. 31-35.

llevando consigo políticas anticlericales al objeto de conseguir una escuela pública extensiva y de calidad donde proporcionar educación laica a los hijos de los trabajadores. El tercer y último nivel era la intervención del Estado en las relaciones sociales y económicas: mejora de las condiciones de trabajo, nuevos tipos de impuestos progresivos, retiros obreros, controles sobre la propiedad privada, etc.

Como se ha demostrado ¹², los proyectos de transformación liberal tienen lugar en los países más importantes de Europa y en un contexto de crisis ideológica, pero cuentan con el apoyo de amplias capas de las clases medias urbanas y de los trabajadores en los grandes centros industriales que están afiliados a partidos radicales, liberales y republicanos y a los grandes sindicatos de orientación socialista. Entre 1890 y 1914, aproximadamente, se formaliza el giro liberal, al mismo tiempo que el socialismo comienza su revisión ideológica. Las tendencias del capitalismo previstas por Marx no culminaron en la reducción a dos de los grupos sociales, la burguesía y el proletariado, pues las clases medias urbanas y agrarias subsistieron, e incluso aumentaron sus efectivos. Lo mismo que ocurrió con las pequeñas y medianas empresas que sobrevivieron a la competencia de las grandes, llegando a establecer entre sí acuerdos y contratos de producción en el marco de un mercado especializado lleno de interrelaciones de la propiedad. En el plano político, los partidos socialistas habían optado por prácticas reformistas que se acomodaban mal a sus doctrinas revolucionarias, practicando lo que Dieter Groh ha llamado la «integración negativa» en las instituciones, lo que sin duda se alejaba de los resultados globales apetecidos por el mundo obrero ¹³. Ante la dificultad de conseguir triunfos políticos bajo estructuras escasamente desarrolladas en el plano democrático, los partidos socialistas reconvirtieron poco a poco sus objetivos, haciendo el escorzo estratégico que los condujo a la defensa de la democracia, por

¹² FORNER MUÑOZ, S. (coord.): *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1997; «La crisis del liberalismo en Europa y en España: Canalejas en la encrucijada de la Restauración», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1997; y ROBLES EGEA, A.: «Socialismo y democracia...», *op. cit.*

¹³ GROH, D.: *Negative Integration und revolutionärer Attentismus. Die deutsche Sozialdemokratie am Vorabend des Ersten Weltkrieges*, Frankfurt am Main, Ullstein, 1974.

ser el mejor sistema político para conseguir que el socialismo siguiera avanzando¹⁴. De ahí se deriva la coincidencia de objetivos parciales con los partidos que representaban a las clases medias y el comienzo de unos planteamientos tácticos comunes: las alianzas para conseguir un Estado democrático con orientaciones sociales, que presagiaba el futuro Estado keynesiano de bienestar social.

El referente histórico de la convergencia liberal-socialista en Alemania fueron, primero, las colaboraciones electorales de los socialistas de los estados del sur con los partidos liberales al objeto de reformar, en sentido democrático, el sistema electoral en los comicios regionales y, posteriormente, sobre bases teóricas y organizativas más consolidadas, la alianza electoral del Partido Socialdemócrata Alemán con el Partido Popular Progresista para reformar por la vía constitucional las insuficiencias representativas del Estado alemán. El caso francés queda identificado en el Bloque de las Izquierdas que integra al Partido Socialista Francés de Jean Jaurès, el Partido Radical y Radical Socialista de Bourgeois, Brisson, Combes y Pelletan y, finalmente, la Alianza Democrática de Waldeck-Rousseau. Se trata de pactos electorales y parlamentarios, que sostuvieron a los gobiernos democratas y radicales para desarrollar un amplio programa de reformas en Francia (democratización, secularización, reformas sociales). En Inglaterra, los pactos liberal-socialistas se observan en el apoyo de los parlamentarios fabianos y de las uniones sindicales a los proyectos de reformas del gabinete liberal de David Lloyd George. Si se considera la realidad italiana también se ve el acercamiento del liberalismo reformador gobernante de Giolitti hacia el socialismo de Turati cuando el primero hizo suyo el programa mínimo de los socialistas y ofreció a su líder participar en el gobierno.

La formación de la Conjunción republicano-socialista

En España, los cambios políticos e ideológicos europeos se conocieron casi de inmediato. Los socialistas españoles asistentes al Congreso de París de la Segunda Internacional de 1900 (Pablo Iglesias, Casimiro Muñoz, Facundo Perezagua y García Quejido) observaron

¹⁴ BERNSTEIN, E., escribió en *Los fundamentos del socialismo y las tareas de la socialdemocracia* que «la democracia es simultáneamente medio y fin. Es el medio de lucha por el socialismo y la forma de realización del socialismo».

el debate y la votación que derrotó las posiciones heterodoxas de Bernstein. Aunque el partido socialista continuó oficialmente sus tradicionales planteamientos estratégicos y tácticos, el grupo vinculado a *La Nueva Era*, dirigido por Antonio García Quejido y la Federación Socialista Madrileña comenzaban a entender las razones que justificaban una adecuación entre la teoría y la praxis sin hacer mención expresa de Bernstein¹⁵. En los ambientes periodísticos, intelectuales y académicos también se tenía información de las discusiones ideológicas europeas. Los debates sobre el revisionismo en la socialdemocracia alemana¹⁶ son mencionados por Baroja y Azorín en sus obras y artículos de principios de siglo. Igualmente, Adolfo Posada poseía un excelente conocimiento del socialismo de aquellos años, como lo demuestra en sus colaboraciones en la *Revista Socialista* y en sus libros *Socialismo y Reforma Social* e *Ideas e ideales*. Es lógico que se difundieran los programas de reformas socialistas entre sus compañeros de la Institución Libre de Enseñanza, y que a través de ellos pasaran a ser conocidos y aceptados por los partidos republicanos, consolidando así el giro hacia el liberalismo social¹⁷.

Lo mismo ocurrió con las transformaciones doctrinales del liberalismo. Las informaciones periodísticas dieron a conocer los pactos habidos entre radicales y socialistas en Francia, liberales y socialistas en Alemania y liberales y laboristas en Gran Bretaña. Noticias más directas enviaban los jóvenes universitarios que se formaban en estos países o corresponsales de los diarios nacionales. Pero, quizás, fue Ramiro de Maeztu, corresponsal de *El Heraldo de Madrid* en Londres, quien desde mediados de la primera década del siglo comunicó a los españoles las novedades del *New Liberalism* inglés, decidido a realizar reformas sociales con el apoyo del recién creado Partido Laborista¹⁸.

Así pues, el comienzo del siglo vio enriquecer la doctrina socialista española con el intento de elaborar una síntesis teórica nueva. En

¹⁵ ROBLES EGEA, A.: «La recepción de Bernstein en España», en *Estudios de Historia Social*, 30, julio-septiembre de 1982, y «El diálogo de las contradicciones. El Partido Socialdemócrata Alemán, 1890-1914», en *Historia* 16, año XIV, 161, septiembre de 1989.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ MAEZTU, R. de: *Liberalismo y socialismo*, Madrid, CEC, 1984, y SANTERVÁS SANTAMARTA, A.: *La etapa inglesa de Ramiro de Maeztu*, Madrid, UCM, 1987, ya citados.

ella se olvidó el derrumbamiento inmediato del capitalismo y se abandonó el esquema simplista burguesía *versus* proletariado que obviaba la necesidad de un cierto desarrollo industrial inexistente en España. García Quejido, Morato, Vera, Barrio y otros buscaron un medio teórico apropiado para la incubación del socialismo en la realidad. Allí desapareció todo próximo revolucionarismo y la visión catastrofista de las crisis del capitalismo para subrayar en su lugar las relaciones entre reforma y revolución¹⁹. Esta síntesis «menchevique» fue a orientar la praxis política y sindical del movimiento socialista entre 1902 y 1919. Fruto del cambio y de la comprobación de que no todo el proletariado se encuadraba en las filas socialistas, se pondrán las alianzas con los republicanos, intentando abrir una puerta de expansión ante la presión republicano-anarquista dentro del marco de oposición política y sindical de izquierdas a la Restauración y superando la visión intransigente de Pablo Iglesias²⁰.

Sin embargo, todas las propuestas a favor de las alianzas fueron desestimadas por el máximo líder socialista, negando el posible pacto con partidos burgueses avanzados por su consideración de clase distinta, aunque al mismo tiempo reformaba el art. 21 de los estatutos, regulando un rígido sistema orgánico para llegar a las coaliciones, que al menos aclaró la genérica disposición de 1899 y fue otra piedra de base para la construcción de una futura alianza²¹.

¹⁹ PÉREZ LEDESMA, M.: *Pensamiento socialista español a comienzos de siglo*, Madrid, Ed. del Centro, 1974, pp. 46-54, y *La Lucha de Clases*, Bilbao, 21 de septiembre de 1899, MORATO, J. J.: «Teoría desmentida».

²⁰ Sobre la actitud socialista frente a republicanos y anarquistas, véanse *La España Moderna*, 101, Madrid, mayo de 1897, Pablo IGLESIAS: «El partido socialista»; *El Progreso*, Madrid, 4 de junio de 1899, J. J. MORATO: «Revolución política y revolución social»; y 10 de diciembre de 1899, «El pueblo»; *La Lucha de Clases*, Bilbao, 25 de diciembre de 1897, Juan José MORATO: «Organización e instrucción»; 1 de enero de 1898, «?»; 25 de diciembre de 1897, «La participación en las ganancias»; 8 de enero de 1897, «Muertos».

²¹ En 1899 el Congreso Socialista modificó el sentido de la Base Cuarta de los Estatutos y los acuerdos del Congreso de 1888, que impedían cualquier alianza con cualquiera de los partidos burgueses, y decidió aprobar la posibilidad de pactos con los partidos burgueses avanzados cuando los principios democráticos corran el peligro de desaparecer o sean bastardeados en la práctica, ya que son necesarios al proletariado para su organización y lograr mejoras en el orden social presente. El acuerdo del Congreso nacional del Partido Socialista de 1902 concretaba la idea anterior desde una perspectiva organizativa: «Cuando el Comité Nacional o una o varias agrupaciones consideren indispensable una coalición con cualquier partido radical burgués se consultará previamente al partido (cuatro meses antes de las elec-

Al amparo de la nueva normativa la agrupación madrileña solicitó formalmente del Comité Nacional una alianza con la recién formada Unión Republicana, argumentada sobre la «pérdida práctica de las libertades públicas por las extralimitaciones gubernamentales» de los conservadores. La propuesta, firmada por García Quejido, Matías Gómez Latorre, Luis Villaoz, Juan Aguilera y Andrés Bolonio, constituyó una declaración a favor de la vía republicana y una articulación sistemática, aunque limitada, de los principios que podían regir la colaboración con los republicanos, necesaria para poner luz en las dudas que los socialistas tenían sobre la cuestión. Así pues, se instó al Partido Socialista para que no estuviera al margen de la lucha política entre la monarquía y la república²². Sin embargo, el Comité Nacional desestimó la propuesta de acuerdo alegando diversas razones (identidad de liberales y conservadores, fragmentación republicana, misma circunstancialidad, cierto desinterés por el ámbito local, etc.)²³. De la consulta al partido salió una negativa a la alianza, pero la diferencia entre sus partidarios y sus opositores no fue tan grande atendiendo al número de afiliados de las agrupaciones que votaron la circular del Comité Nacional²⁴. A pesar del aumento de los concejales socialistas en las elecciones municipales, 1903 fue una ocasión perdida por el socialismo español de conseguir su primer diputado ante el éxito republicano en Madrid.

Un importante sector del partido, bien por sus deseos innovadores o por las presiones de los reaccionarios en algunas zonas, se orientó hacia compartimentos conectados con grupos políticos no estrictamente obreros. Prueba de ello fue la creación, más propagandística que real, de un llamado Partido Socialista Revolucionario con los mismos objetivos que el PSOE y a los que añadió la forma de gobierno republicana y el pacto con los republicanos y anarquistas como censura al «caciquismo» de Iglesias²⁵. También las recién creadas Juventudes Socialistas contribuyeron a introducir en la lucha política socialista

ciones) y si las dos terceras partes de los votantes opinan en sentido afirmativo se realizará el acuerdo». Véase *El Socialista*, septiembre de 1902.

²² MORATO, J. J.: *El partido socialista obrero*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1918 y Madrid, Ayuso, 1976, pp. 166-169.

²³ *Ibid.*, pp. 169-172.

²⁴ FUSI, J. P.: «El movimiento socialista en España, 1879-1939», en *Actualidad Económica*, 845, Madrid, 25 de mayo de 1974, p. 84.

²⁵ *El Nuevo Régimen*, Madrid, 19 de marzo de 1904.

nuevos y radicalizados valores: anticlericalismo, antimilitarismo y conjuncionismo, que fueron vistos con recelo por el Comité Nacional²⁶. Además, los progresos alcanzados por un nuevo republicanismo obrerista reforzaron la idea de crear un frente «democrático» bastante más que la lucha contra elementos clericales o los fracasos electorales del partido socialista.

Otra circunstancia sobrevenida, la crisis de crecimiento de 1905, desequilibró de nuevo el lento progresar de las organizaciones socialistas que tanto animaba a Iglesias. Por ello, la presión sobre el aparato del partido se acentuó y extendió, lo que venía a mostrar una base socialista moralmente exhausta, tanto por los fracasos electorales como porque las promesas redencionistas de los republicanos y anarquistas captaban una potencial afiliación, mientras Pablo Iglesias no podía hacer nada para frenar esa tendencia al faltarle los instrumentos teóricos que integrasen las mismas reivindicaciones²⁷. En el Congreso de 1905 la antigua petición de Quejido volvió a nacer, pero ahora se sumaron a ella las agrupaciones de Barcelona, Málaga, Baracaldo, Erandio, Noya y Puebla de Cazalla. El Congreso sólo rectificó el plazo para presentar peticiones de alianza antes de las elecciones, reduciéndolo de cuatro a tres meses. Más tarde, el Comité Nacional tuvo que enfrentarse con las peticiones vascas y asturianas con respecto a la representación de sus federaciones en los congresos y a la propia recepción de sus cotizaciones. Tal actitud pudo haber provocado el cisma de los baluartes socialistas en el norte. También *Adelante*, periódico socialista de Eibar, pidió explicaciones sobre el fracaso de la huelga avanzada por Largo Caballero. Y en 1907, Vicente Barrio, un hombre de confianza que sustituyó a García Quejido en la dirección de la UGT, propuso la coalición con los republicanos, que fue desestimada. Iglesias cerró los ojos para no ver la actuación conjunta de los republicanos y socialistas vascos en las elecciones

²⁶ FUSI, J. P.: *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, Turner, 1975, pp. 243-251, y ARBELOA, V.: *Tomás Meabe. Vasco, español y socialista*, Deusto, Letras de Deusto, vol. 4, 7, 1974.

²⁷ MORATO, J. J., *op. cit.*, p. 174. El Congreso de 1905 consideró que «[...] en tanto los elementos republicanos y anarquistas difamen al Partido Socialista o a algunos de sus afiliados, las colectividades del mismo no celebrarán ningún mitin en unión de aquéllos, no haciéndose extensiva esta resolución a los partidos monárquicos, porque de acuerdo con éstos no ha hecho ni hará el Partido Socialista campaña alguna».

provinciales, sin atreverse por ello a tomar las medidas que los estatutos de la organización preveían: su expulsión.

Esta praxis política guardó con celo los acuerdos de los congresos internacionales, que fueron un referente siempre importante para la dirección del socialismo español. Las decisiones de París, Amsterdam y Stuttgart justificaron la política oficial. Se trató de seguir la línea política marcada por la socialdemocracia alemana, con sus logros electorales y parlamentarios. No se prestó gran atención a la disputa sobre el revisionismo, que se llegó a ocultar premeditadamente desde 1900, impidiendo la ayuda que esto suponía para conseguir una mayor amplitud teórica. Olvidada quedó una práctica de alianzas en el socialismo europeo (francés, belga, danés, italiano) permitida por algunas disposiciones internacionales²⁸. La formación de bloques radical-socialistas fue abundante durante la primera década del siglo. En Francia, por ejemplo, el «admirado» Jaurès fue preconizador de pactos con los radicales y, aun a pesar de la intransigencia guesdista del Partido Obrero de Francia, cuando en 1905 se constituyó la unidad socialista francesa, se articuló una teoría aislacionista con una práctica electoral semejante a la de los mejores años del Bloque, 1898-1906 (pactos electorales en la segunda vuelta de escrutinio). Los delegados españoles en los congresos internacionales conocieron bien las fuertes discusiones ideológicas entre Kautsky y Bernstein, en las que ninguno salió como claro vencedor. Iglesias optó por seguir a Kautsky, confiando en que el Partido Obrero Español en solitario alcanzase los éxitos del Partido Socialdemócrata Alemán, e ignorando que la realidad española no era la alemana u olvidando los consejos de Bebel en las mismas revistas españolas al aprobar las alianzas para el caso español²⁹.

²⁸ El acuerdo básico para el tema en el Congreso de París, en *El Socialista*, 5 de octubre de 1900: «El proletariado no puede emanciparse sin haber conquistado el poder político, pero esta conquista no puede ser obra sino del mismo proletariado organizado en partido de clase luchando contra todos los partidos burgueses. De esto no resulta que un partido socialista no pueda en casos dados marchar de acuerdo con los partidos de la democracia burguesa, sea para debilitar a un gobierno hostil al proletariado, sea para obtener reformas urgentes, sea, en fin, para repeler los atentados contra la clase obrera o contra los derechos y libertades públicas. Pero es preciso rechazar las alianzas permanentes de un partido socialista con un partido burgués, alianzas que comprometen la independencia del primero y debilitan la lucha de clases».

²⁹ Según FORCADELL, C.: *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español 1914-1918*, Barcelona, Crítica, 1978, p. 36, Bebel había escrito en *Revista*

La subida al poder del señor Maura introdujo una nueva variable política que hacía pensar en las circunstancias excepcionales fijadas internacionalmente como necesarias para el establecimiento de alianzas. Ante los proyectos políticos del mallorquín, que amenazaron con restringir las libertades democráticas, se creó un bloque liberal-republicano de oposición. El Partido Socialista restó importancia al suceso y siguió solitariamente obstinado con su campaña contra la guerra que inició a finales de 1907. Aunque se mostró más abierto con otras fuerzas sindicales, se replegó ante el Bloque³⁰. La protesta socialista contra la campaña de Marruecos y contra la ley antiterrorista engarzó con la protesta popular dirigida por los republicanos y los liberales acaudillados por Moret. Al margen de los promotores, la campaña tuvo el concurso de las masas, y los socialistas, reacios a las mezcolanzas, hubieron de preguntarse por qué siendo intereses distintos los de la burguesía y el proletariado a veces coincidían. Entonces, ¿por qué no llegar a acuerdos sobre tales intereses? El mismo Moret abrió el Bloque a los socialistas en su discurso dado en Zaragoza³¹, pero Pablo Iglesias siguió

Socialista, Madrid, 1903, pp. 487-489: «ustedes en España, dado el atraso de la situación política del país, presten su concurso a los partidos burgueses más avanzados, está en su interés, porque cada progreso que la sociedad burguesa realice hasta su completo desenvolvimiento es una ventaja para la democracia socialista».

³⁰ *El País*, Madrid, 7 de junio 1908. Actitud de los socialistas ante el proyecto de ley antiterrorista de Maura: «La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han hecho saber ante la Comisión que ha de emitir dictamen sobre el citado proyecto que si a los individuos de ambas organizaciones se les cierra el camino de la legalidad, si no se les permite luchar a la luz del día por sus ideas y por los intereses que las mismas representan, entrarán, ya que no les queda otro, por el del terror». Véase también el Manifiesto del Comité Nacional de 1 de agosto de 1908 o *El Socialista*, Madrid, 8 de enero de 1909: «El Partido Socialista ante el Bloque de las Izquierdas».

³¹ MARTÍNEZ DE SAS, M. T.: *El socialismo y la España oficial*, Madrid, Túcar, 1975, p. 95. *El Socialista*, 29 de noviembre de 1908, «En nuestro puesto»: «El Sr. Moret ha pronunciado un discurso en Zaragoza, y sea para hacer posible la unión con los canalejistas, o para responder a las ansias de Bloque de su amigo D. Melquíades Álvarez, o para atraerse elementos del campo republicano, tan desconcertados al presente, o por todo ello a la vez, ha hablado de la necesidad de que se unan las izquierdas [...] Pero pretender que de la susodicha unión formen parte los socialistas, es errarla de medio a medio; es desconocer completamente lo que son los socialistas [...] Para cumplir los socialistas como revolucionarios, para defender la libertad de conciencia y todas las libertades, y defenderlas de veras, no tienen que unirse a ningún partido enemigo del suyo ni ser estimulados por

reticente³² y ni siquiera pretendió utilizar el acuerdo, ratificado otra vez en el Congreso de 1908, que posibilitaba las alianzas por el sistema orgánico previsto pero ahora reducido a un plazo de dos meses³³. El Comité Nacional siguió controlando el poder de decisión de posibles pactos electorales y prohibió la colaboración con la burguesía, a pesar de que las zonas de mayor implantación socialista eran decididamente favorables a las alianzas.

El rechazo hacia las fuerzas democráticas españolas se mantuvo hasta pocos días antes del radical cambio en la política oficial socialista. No obstante, algunos socialistas madrileños participaron durante 1908 en los actos conmemorativos de la Revolución de 1868; en diversas provincias, oradores socialistas tomaron parte en los mítines organizados por el Bloque de las Izquierdas, y en abril-mayo de 1909 muchos obreros engrosaron las manifestaciones que contra Maura hacían los republicanos³⁴ o participaron en la agitación popular con motivo de las elecciones municipales del 2 de mayo. Más tarde llegaron los acontecimientos de la Semana Trágica, donde las Juventudes Socialistas y la Agrupación Socialista de Barcelona estuvieron al lado de los anarquistas. Sin embargo, se supo que el Comité Nacional declaró la huelga después de que comenzase el movimiento popular de protesta contra el envío de tropas a África. Las garantías constitucionales se suspendieron, se cerraron centros obreros, se detuvo a los individuos conocidos por su defensa del anarquismo o a simples librepensadores. De la represión no se libraron los socialistas madrileños, e Iglesias visitó por última vez la cárcel. Estos hechos fueron determinantes para la posterior decisión del Comité Nacional socialista, aunque todavía continuó la misma línea defendida anterior-

nadie. Así que, por muchos llamamientos que hagan los actuales y futuros partidarios del Bloque no conseguirán que el Partido Socialista abandone su puesto».

³² *El Socialista*, 4 de noviembre de 1908: «Semana burguesa» y «Dando bloqueadas» de LUNA, B.: 11 de diciembre de 1908, «Palabras y hechos», y 8 de enero de 1909, «El Partido Socialista ante el Bloque de las Izquierdas».

³³ MORATO, J. J.: *op. cit.*, p. 182: «En casos excepcionales, el Partido Socialista, a propuesta de una o varias agrupaciones o del Comité Nacional, puede coaligarse con los partidos burgueses avanzados en toda clase de elecciones, cuando previa consulta al Partido, hecha por medio del referido Comité, lo acuerden las dos terceras partes de los votantes, reformándose al efecto la organización general para ponerla en armonía con este criterio. Dicha consulta deberá hacerse tres meses antes de la fecha en que se verifiquen las elecciones, y en casos excepcionales, el Comité Nacional podrá reducir este plazo a dos meses».

³⁴ FUSI, J. P.: «El movimiento...», *op. cit.*, p. 85.

mente: es decir, la negativa a coaligarse con la burguesía a pesar de las detenciones registradas en la plana mayor del partido, del secuestro de un número de *El Socialista* y la clausura de la Casa del Pueblo en Madrid. El periódico oficial socialista acusó mientras tanto a los republicanos por su inactividad y por seguir un comportamiento similar al de los monárquicos³⁵. Tres días antes del comunicado que recomendó la coalición con las fuerzas democráticas se pudo leer en las páginas de *El Socialista* que patronos monárquicos y republicanos eran lo mismo: el gobierno siempre estaría a su favor, y en la lucha contra ellos los socialistas aprenderían la política³⁶.

De esta inesperada manera, a finales de septiembre de 1909, el Comité Nacional socialista decidió la aplicación de los acuerdos adoptados en el Congreso anterior. Los sucesos de la Semana Trágica sirvieron de pretexto para proponer la lucha «al lado de toda fuerza democrática» que se proponga restablecer las garantías constitucionales y conseguir que desaparezca el gobierno de Maura³⁷. El giro estratégico aseguró la concordancia de intereses entre la jefatura del partido y la mayor parte de las agrupaciones socialistas. Inmediatamente llegó el acercamiento a los políticos que trataban de derribar a Maura: Melquíades Álvarez, Azcárate, Canalejas, Moret, etc.³⁸. La ejecución de Ferrer, las discusiones en la apertura de Cortes, la dimisión de Maura y el sorprendente llamamiento de Moret al poder por el rey condujeron al pacto definitivo de los republicanos y socialistas, institucionalizado y hecho público en el mencionado mitin del Jai-Alai el 7 de noviembre³⁹. Con un extraordinario e inusitado entusiasmo las organizaciones socialistas iniciaron una nueva etapa de lucha prorrepública que se concretó en dos primeras batallas: las elecciones municipales y las legislativas de 1909 y 1910, en las que

³⁵ *El Socialista*, 13 de agosto de 1909, y *El País*, Madrid, 4 de agosto de 1909 y 15 de agosto de 1909.

³⁶ *El Socialista*, 17 de noviembre de 1909: «Todo inútil».

³⁷ *Ibid.*, 25 de noviembre de 1909. Manifiesto del Comité Nacional del Partido Socialista: «A todos los ciudadanos».

³⁸ *El País*, Madrid, 5 de octubre de 1909, «Contra la inmoralidad. Las elecciones de Barcelona y Madrid», y 1 de octubre de 1909, «Republicanos y socialistas. Visita a Pablo Iglesias. Plausible actitud».

³⁹ La crisis política, en ULLMANN, J. C.: *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España, 1875-1912*, Ariel, Barcelona, 1972, pp. 552-558. Sobre esta problemática también puede verse ROBLES EGEE, A.: «Formación de la Conjunción republicano-socialista de 1909», en *Revista de Estudios Políticos*, 29, Madrid, septiembre-octubre de 1982.

ya se apreciaron las características que las relaciones republicano-socialistas iban a tener: fidelidad socialista y traición republicana. No obstante, los resultados representaron un salto cualitativo en la representatividad del partido socialista ante las instituciones monárquicas⁴⁰.

El desarrollo de la Conjunción

El cambio brusco que integró al Partido Socialista en la Conjunción se hizo sin haber elaborado previamente una coherente teoría de la revolución política democrática y un completo plan estratégico que preparasen el camino a la «revolución socialista». De una alianza defensiva contra Maura se pasó a buscar en la República un régimen político que haciendo la revolución burguesa permitiera la conversión de España en un pueblo moderno. Ahora, siguiendo la dualidad analítica del socialismo español, se trasladaron las «torpezas burguesas» hacia las «torpezas monárquicas» y de defender «el interés obrero» se pasó a hablar de un «interés nacional» como opuesto a la monarquía y a sus dos pilares: el Ejército y la Iglesia. La monarquía quedó caracterizada por su oposición al desarrollo del país, a la Constitución y a las leyes. La propia burguesía resultaba ahora la principal interesada en suprimir este régimen y su base plutocrática, asociándose con todos los elementos avanzados⁴¹.

Al margen de las lagunas teóricas, el movimiento socialista alcanzó, sin embargo, nuevas y más importantes dimensiones⁴². Esto tuvo

⁴⁰ *El País*, Madrid, 17 de noviembre de 1909: Discurso de Lerroux en la Casa del Pueblo de Barcelona, y 22 de noviembre de 1909: «Los socialistas catalanes». Los resultados de las elecciones del 12 de diciembre de 1909, en *El País*, 14, 28 y 30 de diciembre de 1909, o en el Archivo Histórico Nacional, Sección de Gobernación, Legajo 26. El Partido Socialista pasó de los 23 concejales obtenidos el 2 de mayo de 1909 a tener 59, y en 1910 Pablo Iglesias se convirtió en el primer diputado socialista de este país.

⁴¹ ELORZA, A.: Introducción a *Pablo Iglesias. Escritos II*, Madrid, Ayuso, 1975, y «Socialismo y agitación popular en Madrid, 1908-1920», en *Estudios de Historia Social*, 18-19, julio-diciembre de 1981. También en «Los esquemas socialistas en Pablo Iglesias», *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 11, octubre de 1975.

⁴² De los 23 concejales obtenidos el 2 de mayo de 1909 se pasó a los 135 de noviembre de 1913; los aproximadamente 8.000 votos de las legislativas de 1907 se aumentaron en 37.000 más en 1910 y 1914; los 6.000 afiliados del partido en 1907 se convirtieron en unos 13.600 en 1913, y los 43.500 de la UGT en 1910

su razón en el aumento de la actividad del partido y, en concreto, a las nuevas campañas basadas en unas premisas diferentes a las de la etapa anterior. La Conjunción acercó las ideas y el espíritu socialista a las masas rurales y a las urbanas, que eran dirigidas por los republicanos, y también a los intelectuales. Se produjo un cambio en la distribución geográfica de las fuerzas socialistas hacia 1912, debido, más que a la actividad huelguística, a la campaña contra la guerra de Marruecos, el nuevo aire anticlerical del partido y los nuevos objetivos políticos a corto y medio plazo. Con la Conjunción, la campaña contra la guerra de Marruecos adquirió una mayor actividad y continuidad. Enmarcada por el proceso alcista del PSOE, la propaganda antibelicista fue uno de los elementos que propiciaron la expansión socialista entre las masas rurales⁴³. Su campaña anticolonialista le proporcionó una nueva imagen internacional por el comportamiento y planteamiento diferentes que en este tema hacía de sus colegas europeos y por la progresiva conquista de un electorado propio, no sólo rural, muy sensibilizado por la cuestión de la guerra, sino también de clases medias y de proletariado urbano⁴⁴.

La finalidad de la campaña consistió en defender a la clase obrera pidiendo el servicio militar obligatorio, para que, una vez extendido el mal a todas las clases sociales, la protesta contra la guerra, que sólo beneficiaba a los militares y a los Romanones y Comillas, tuviera un carácter nacional e interclasista. Aunque Canalejas suprimió en 1912 la redención en metálico y la posibilidad de reemplazo, la campaña continuó, pues la semilla propagandística estaba ya germinando.

Además de la campaña contra la guerra se advirtió una renovada conducta anticlerical en las filas socialistas que alteraba los planteamientos anteriores. El partido socialista no participó en la oleada

se transformaron en 147.729 durante 1913. Datos recogidos de diversas fuentes: *Memorias del Comité Nacional ante los Congresos socialistas*, *Boletín del Instituto de Reformas Sociales*, *Anuario Estadístico de España* y Archivo Histórico Nacional (Gobernación).

⁴³ BIGLINO, P., «Cuestión agraria y marxismo: la elaboración del programa agrario del PSOE», en *Estudios de Historia Social*, 26-27, julio-diciembre de 1983, pp. 266-268.

⁴⁴ BACHOUD, Andrée, «La Guerra de Marruecos y el Partido Socialista, 1909-1914», en homenaje a M. Tuñón de Lara, *Estudios sobre Historia de España*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981. Por su importancia, véase también *España Nueva*, Madrid, artículo de Pablo Iglesias, 12 de agosto de 1913, «El matadero marroquí», y en *El Socialista*, 25 de noviembre de 1913: «De la guerra y sus horrores. Balas. Tifus. Paludismo y peste».

anticlerical que se desató en España y Francia entre 1901 y 1903. Mientras Jaurès, por ejemplo, apoyó especialmente la política radical democrática de Combes cuando suprimió congregaciones, expulsó órdenes religiosas, controló la enseñanza confesional y preparó la ruptura de la Iglesia y el Estado al suspender el concordato, Pablo Iglesias sostuvo que la labor del proletariado debía dirigirse contra los patronos y no caer en el grave error de ir contra los clericales, y mucho menos abrigar esperanzas del anticlericalismo burgués⁴⁵. El contacto con los republicanos y la subida al poder de Canalejas desencadenaron las presiones contra el gobierno para hacer cumplir sus promesas y llegar a la secularización de la vida del Estado, lo que abriría las esferas de libertad⁴⁶. Las nuevas publicaciones socialistas vieron en sus páginas una gran cantidad de literatura, escrita y gráfica, anticlerical, porque era una manera de ganarse a las masas para la organización y la democracia⁴⁷.

Para el socialismo español la Conjunción posibilitó la creciente presencia de militantes intelectuales entre sus filas⁴⁸. En 1908, Ortega dijo que no conocía intelectuales socialistas en España, pero ahora llegaron los Núñez de Arenas, Araquistáin, Fabra Ribas, Torralba Beci, Oscar Pérez Solís, Besteiro, etc., animados, tal vez, por el objetivo estratégico a medio plazo marcado por la Conjunción, pero también por los valores morales y perspectivas de desarrollo del partido socialista, en contraste con la crisis de los partidos republicanos, y porque formaron parte de la primera generación de intelectuales españoles que mantuvo una posición política crítica a la Restauración como grupo social definido a raíz del asunto Ferrer. Aunque la mayor

⁴⁵ *Revista Socialista*, Madrid, 1 de noviembre de 1903.

⁴⁶ *El Socialista*, 7 de enero de 1910: «Religión, anticlericalismo y socialismo»; 4 de marzo de 1910: «Palabras y hechos»; 10 de junio de 1910: «No hay tal anticlericalismo»; 1 de julio de 1910: «Campaña anticlerical», «La cizaña clerical tiene un campo fértil y seguro mientras exista la Monarquía, y sólo el cambio de régimen podrá extirpar sus malsanas raíces», «Acudid a quebrantar primero y a romper después las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la laicización».

⁴⁷ Véanse, por ejemplo, en *Vida Socialista*, Madrid, 28 de agosto de 1910, E. DAGNINO, «La mentira religioso-patriótica y el socialismo», y G. PLAZA, «Reflexiones»; 18 de septiembre de 1910: P. IGLESIAS, «El clericalismo en España»; 8 de enero de 1911: J. LAMONEDA, «La mentira religiosa», y 23 de octubre de 1911: L. ALAS ARGUELLES, «El problema religioso».

⁴⁸ TUÑÓN DE LARA, M.: «Intelectuales y socialismo en España», en *Historia 16*, 61, Madrid, septiembre de 1989.

parte de ellos no eran marxistas, su paulatina integración en la estructura de poder del partido modificó la línea del mismo, llegando a tener gran peso específico. Recordemos que de los ciento quince diputados socialistas en la Segunda República, cincuenta tenían título académico y que sólo veintiséis eran obreros. Sin embargo, su producción marxista fue ínfima y consolidaron la situación de pobreza teórica en el movimiento socialista español. Coincidiendo con los cambios que el PSOE adoptó hacia 1910, se creó la Escuela Nueva, que vino a ser un lugar de encuentro de este grupo generacional e intelectual, un medio de enlace entre el Partido Socialista y el mundo universitario y un centro de discusión de teoría y prácticas socialistas hacia 1912 bajo la dirección de Núñez de Arenas.

Los socialistas, en su proceso de rápido desarrollo, pronto se adaptaron a la vida de relaciones mutuas dentro de la Conjunción, pero la fragmentación republicana y discrepancias en el interior del Partido Socialista iban a ser un factor de inestabilidad republicano-socialista. Lerroux resultó ser el primer problema. Nunca se manifestó abiertamente a favor de la alianza y sólo buscó allí su propio interés⁴⁹. Un caso de corrupción en el Ayuntamiento de Barcelona, donde los radicales tenían la mayoría, dio lugar a una defensa de la moralidad administrativa por parte de Iglesias y Azcárate en el Congreso. Lerroux abandonó de inmediato la Conjunción y se lanzó a una campaña contra sus difamadores. El Comité Ejecutivo republicano-socialista, después de algunas dudas, aceptó la primera deserción de sus filas⁵⁰, y los socialistas consideraron esta realidad como positiva sin darle mayor importancia⁵¹. Pero los ataques de Lerroux también difamaron el nombre del líder socialista y todo el partido reaccionó ensalzando la figura de su jefe⁵². Aquí comenzó una glorificación de Pablo Iglesias que, bosquejada sin intencionalidad anteriormente, se convertía ahora en un elemento más del desarrollo socialista. Entre 1911 y 1915 se forjó su imagen idealizada (moralidad, honradez, bondad, encarnación de la idea socialista), que desde entonces iría a cumplir un importante papel en el funcionamiento de las

⁴⁹ *El Socialista*, 6 de enero de 1911: «Mitin del Lux-Eden». Palabras de Quejido.

⁵⁰ *Ibid.*, 20 de enero de 1911: «Comité de Conjunción republicano-socialista. Manifiesto a la opinión».

⁵¹ *Ibid.*, 6 de enero de 1911: «Por nuestro buen nombre» y «Conjunción republicano-socialista»; 13 de enero de 1911: «Mitin en el Círculo Socialista del Sur», y 20 de enero de 1911: B. LUNA, «¡Crisis!».

⁵² *Vida Socialista*, Madrid, 15 de enero de 1911: «Un lerrouxista entusiasta».

organizaciones socialistas. Ya no bastó la defensa ante ataques exteriores, sino que de cara al interior del partido se convirtió el ideario en dogma inexpugnable y elemento de superación de conflictos cotidianos en la organización, fortaleciendo la autoridad de sus íntimos, convertidos, por la proximidad del maestro en vicario y tal vez en sucesores carismáticos de su poder. Esto se completó con una estructura jerárquica que dio el poder a los mediadores en las órdenes del jefe a sus discípulos. Esta cercanía daba legitimidad y obligaba a los demás al respeto de la elección⁵³. No todos los miembros del partido estuvieron de acuerdo y en su atrevimiento pidieron la separación de la presidencia del Comité Nacional y la dirección de *El Socialista*. Para alguno valió su caída en desgracia y la vigilancia constante de una «Santa Hermandad».

A esta importante fractura que debilitaba las fuerzas republicano-socialistas hubo que sumar otras deserciones y una progresiva tendencia al individualismo en la acción política que generaron conflictos internos. En primer lugar, la formación del Partido Reformista por los republicanos moderados Gumersindo de Azcárate y Melquíades Álvarez corrió paralela a la declaración programática de la «accidentalidad de las formas de gobierno» y la disponibilidad gubernamental, lo que provocó distanciamiento con este importante grupo de intelectuales y militantes democráticos⁵⁴. En segundo lugar, en el interior del socialismo se formó un grupo de dirigentes contrarios a la Conjunción, bien porque era una estrategia que no convenía al crecimiento del partido (el caso catalán), bien porque en el plano doctrinal olvidaba los principios de la lucha de clases y la revolución⁵⁵.

Hacia mediados de 1913 existían tres grupos parlamentarios republicanos y las posibilidades de llegar a una reunificación de cara a las elecciones de 1914 eran escasas. La Conjunción comenzó entonces la inflexión de la tendencia expansionista seguida desde 1909. En los comicios de 1914 y 1916 las candidaturas republicano-socialistas no alcanzaron los resultados de 1910. Las campañas apenas existieron y el aumento de seguidores quedó paralizado, justo

⁵³ PÉREZ LEDESMA, M.: «¿Pablo Iglesias, santo?», en *Anthropos. Boletín de Información y Documentación*, 45-57, Barcelona, enero-marzo de 1985.

⁵⁴ SUÁREZ CORTINA, M.: *El reformismo en España*, Madrid, Siglo XXI, 1986.

⁵⁵ Sobre los debates en el socialismo español durante el período 1909-1918, véase FORCADELL, C.: *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español, 1914-1918*, Barcelona, Crítica, 1978.

en los momentos en que el régimen monárquico mostraba la mayor debilidad y una gran fragmentación en el interior de los partidos dinásticos.

La crisis de 1917 hizo que de nuevo los diputados prorrepúblicanos llegaran a un acuerdo de unidad programática, que se manifestó en la reconstitución de la Conjunción con el nombre de Alianza de Izquierdas. La Alianza presentó candidaturas unitarias, en algunas circunscripciones, en las elecciones convocadas durante el trienio bolchevique, pero ni los resultados fueron mejores que los anteriores ni la unidad de acción se pudo observar en los partidos republicanos. En cuanto al Partido Socialista, los movimientos sociales del momento sí consiguieron aumentar su potencial en cuanto a número de votos obtenidos, número de parlamentarios y número de afiliados. De hecho fue durante ese breve período cuando se convirtió en el primer partido de masas existente en España.

El proyecto político y el modelo de Estado

Como se ha mencionado al principio, la Conjunción se formó con el propósito de lograr dos objetivos principales: primero, destituir a Maura e impedir su vuelta al poder; segundo, cambiar el régimen monárquico por el republicano. En el fondo se trataba de realizar las reformas económicas, sociales y políticas que representaban la democratización y modernización de la sociedad española.

Las tendencias convergentes republicano-socialistas se agruparon bajo el lema «¡Maura, no!». Pero si esta confluencia fue lo más visible de la unión, también se comenzó a observar una unidad de criterios en temas como la defensa de las libertades públicas, la moralización y racionalización del sistema político, el reforzamiento y la ampliación del poder estatal, la laicización de la sociedad, el servicio militar obligatorio, nuevos impuestos más progresivos y nuevas reformas sociales y educativas. Todos estos elementos configuraron un proyecto político que superaba ampliamente el marco del Estado liberal clásico, tendiendo hacia un nuevo tipo de Estado más avanzado en el plano social y político, es decir, más igualitario y democrático.

El primer objetivo de las izquierdas políticas fue la defensa de los derechos democráticos. El grito «¡Maura, no!» significó, fundamentalmente, la oposición al amordazamiento de la prensa, a la

supresión absoluta del derecho de manifestación, a la suspensión caprichosa del de reunión y asociación, a la persecución de los que enseñaban sin ajustarse al patrón católico y al encarcelamiento de los que sin hacer nada fueron delatados por la «gente negra»⁵⁶. La situación política a finales de 1909 revistió una extrema gravedad. Según fuentes de la oposición: «Se nos niegan todos los medios y se nos trata de sujetar a una intervención represiva e incompatible de nuestra dignidad política y de hombres. Ni centros ni periódicos, ni siquiera una hoja electoral, ni mucho menos propaganda, a no ser que se ajuste al patrón ministerial»⁵⁷.

Por esto, en el plano de lo político, el reagrupamiento de las fuerzas de izquierda se apoyó sobre la identificación de la República y de la democracia, a la que se añadieron las ideas de progreso y de paz. Los conjuncionistas pretendieron hacer avanzar los derechos individuales clásicos de la Revolución francesa o continuar la labor liberadora y transformadora de la sociedad española que se inició en las Cortes de Cádiz⁵⁸ para extenderlos a todos los lugares de la comunidad política. En su opinión, eran, además, la condición necesaria para el desarrollo del socialismo. Pío Baroja expresó así el objetivo de la Conjunción: «[...] el fin es influir de una manera decisiva en el cambio de régimen, es preparar y buscar la ocasión para instaurar una forma de gobierno más en armonía con los ideales democráticos y humanitarios de Europa, una forma de gobierno en la cual estén garantizados los derechos humanos, y sobre todo, la vida de los hombres»⁵⁹.

La Conjunción, concentrando todo lo que en España significa vitalidad, progreso y renovación políticosocial, tuvo como fin supremo e ineludible «sacar a esta desdichada nación del cerco tenebroso de fanatismos, incultura y miseria en que se consume»⁶⁰, y siempre proclamó «la esenciabilidad de la forma política republicana, no sólo con la democracia, lo que teóricamente nadie niega, sino con el bienestar: la salud de España en este momento crítico para su vida

⁵⁶ *El País*, 23 de septiembre de 1909, «Manifiesto del C. N. de PSOE. A todos los ciudadanos».

⁵⁷ *El País*, 18 de octubre de 1909, «Manifiesto electoral del Partido Radical».

⁵⁸ *El País*, 8 de mayo de 1910, «Manifiesto electoral de la Conjunción».

⁵⁹ *El País*, 12 de diciembre de 1909, «Manifiesto electoral redactado por Baroja, candidato a concejal del Ayuntamiento de Madrid por la Conjunción».

⁶⁰ *El Liberal*, 11 de abril de 1910, «A los republicanos y socialistas españoles. Llamamiento del Comité Ejecutivo de la Alianza republicano-socialista».

como nacionalidad [...] Sólo la República puede garantizar el sistema democrático parlamentario representativo constitucional...»⁶¹. La misma idea modernizadora y democratizadora se expresaba por el periódico *La Mañana*, que hasta la subida de Canalejas al poder permaneció aliado a los conjuncionistas: «Queremos para la patria: cultura, administración honrada, valimiento que repare la indefensión de la masa trabajadora, independencia religiosa, ejército que responda al ideal colectivo, decorosamente asistido y remunerado, transformación del sistema tributario, y sobre todo paz...»⁶².

Un análisis somero de estos textos evidencia la llegada de planteamientos intermedios a los realizados por socialistas y republicanos hacía diez años. Frente a la insistencia en la legislación social aparecía ahora una traslación a aspectos menos específicos como cultura, administración honrada y paz. La crítica del sistema, antes basada principalmente en la opresión del trabajador, se deslizaba hacia la miseria, la incultura y el fanatismo reinante en la España de principios de siglo. Pablo Iglesias también pensaba que «la Conjunción daría brevemente al país instituciones políticas que lo saquen del pantano en que se halla y le hagan marchar al compás de los pueblos más civilizados»⁶³.

Así pues, era esta idea de la enferma situación de España la que impulsó a nuestros aliados para proveer un plan de reformas necesarias que la sacaran de ese pantano donde decía Pablo Iglesias hallarla. Era necesario realizar un plan para la racionalización y moralización del sistema político. En este sentido, el tema que preocupaba intensamente a los conjuncionistas era la estructura española del sistema electoral. Para ellos el sufragio universal simbolizaba el medio de expresión del interés nacional representado por la alianza de republicanos y socialistas. Éstos decidieron emplear todos los medios a su alcance para defender la pureza del sufragio frente a la corrupción electoral reinante.

Tanto los pequeños y esparcidos grupos republicanos como el minúsculo partido socialista necesitaban acabar con la preparación que desde el Ministerio de la Gobernación se hacía, con la ayuda de los caciques locales, de las elecciones a través del «encasillado»

⁶¹ *Ibid.*

⁶² *La Mañana*, 5 de diciembre de 1909, «En son de programa» (escrito por Manuel BUENO).

⁶³ *La Mañana*, 5 de diciembre de 1909, Pablo IGLESIAS, «¿Vendrá la República?».

y para construir una mayoría parlamentaria adecuada al partido en el poder, si querían hacerse un hueco importante en la vida política del país y no quedar reducidos a guetos en las corporaciones locales y en el Congreso de los Diputados. Muy temprano, desde las primeras elecciones con sufragio universal, el partido socialista había comprendido este problema, aunque no la necesidad de colaborar con los partidos republicanos para resolverlo: éstos, aisladamente, no poseían unas bases tan amplias y extendidas como para hacer viable la oposición a los candidatos oficiales en todas las circunscripciones, si bien Lerroux había roto el caciquismo oficial en Barcelona, la Conjunción en Madrid y los blasquistas en Valencia, y los Azcárate, Pedregal, Álvarez tenían sus propias esferas de influencia permitidas por los gobiernos de la Restauración.

De conseguir moralizar la vida pública acabando con el fraude y la corrupción electoral, pensaban Iglesias, Rodrigo Soriano, Pi y Arsuaga, etc., aumentaría el número de parlamentarios democráticos y se podría denunciar, más eficazmente, a los colaboradores en la ruina de España, restaurando el honor del pueblo y aumentando la justicia. Más tarde harían que «la España del cincel y de la maza» se impusiera sobre las ruinas políticas de un régimen decrepito. Sobre el militarismo y el parasitismo se impondría el trabajo, la cultura, la paz y el porvenir⁶⁴. También lucharían hasta que los principios fundamentales de Libertad, Justicia, Derecho «capaciten y habiliten a los ciudadanos para lograr su propio bienestar, desarrollando la suprema forma de toda reivindicación, así en el orden político como en el social»⁶⁵.

El sistema electoral imponía, de hecho, uno de los mayores frenos al avance del republicanismo y del socialismo. De ahí su continuada denuncia. Y no sólo por su corrupción sino por razones estrictamente técnicas, ya que el sistema de escrutinio mayoritario uninominal a una vuelta consagraba la predominancia de dos partidos, alternantes en el poder, a imitación del caso inglés. En España, tal sistema se hacía funcionar artificialmente debido a la escasa raigambre de los partidos liberal y conservador entre la masa de votantes y las fuertes diferencias de las fuerzas políticas agrupadas por regiones. Aprovechándose de estas grietas, los republicanos lograron formar una

⁶⁴ *El Socialista*, 25 de marzo de 1916, «La Conjunción republicano-socialista. Al País».

⁶⁵ *El Socialista*, 6 de mayo de 1910, «Manifiesto electoral de la Conjunción».

minoría reducida de oposición antisistema, que, de todos modos, estaba controlada por el gobierno o la mayoría parlamentaria. Así, la impotencia de los grupos republicanos para sobrepasar el 10 por 100 de los escaños de la Cámara Baja contrastaba con el número de diputados elegidos por el art. 29: en la década de 1910 siempre más del 25 por 100 del total. De ahí se derivaba una crítica moral, sobre todo centrada en la corrupción caciquil, en nuestro caso pieza fundamentalísima para entender la radicalización formal de unos grupos políticos tan moderados en el contenido de sus exigencias al compararlos con sus homólogos europeos. La incapacidad de la monarquía para realizar reformas y ensanchar su base social hizo el resto y condujo a un discurso demagógico frente a su auditorio popular.

El plan estratégico de acción también incluía la lucha por la secularización del Estado y, a más largo plazo, de la sociedad. Por eso, otro bloque de objetivos de la Conjunción se centraba en la cuestión religiosa. Por ejemplo, los republicanos catalanistas señalaban sus prioridades en esta materia, destacando que iban a trabajar para *«resoldre jurídicament les relacions entre l'Estat i l'Església sobre la base de sosteniment del culte pels seus adeptes i de plena sobirania del poder civil, i en el sentit d'absoluta llibertat i igualtat pera totes les creencies i per tant amb secularització del matrimoni, del registre i del cementeri»*⁶⁶.

Una vez que Canalejas aseguró su poder tras las elecciones de 1910, inició una campaña para controlar, dentro de las posibilidades que el régimen permitía, el poder de la Iglesia. La Conjunción se sumó desde el primer momento a la campaña anticlerical con la realización de mítines y manifestaciones. Se intentó forzar a Canalejas a ir más lejos de lo que significaban el decreto de junio de 1910 o la ley del «candado» de diciembre del mismo año.

El objetivo declarado era separar e independizar el poder civil de las confesiones religiosas para secularizar la vida del Estado porque una y otra vez las «arrogancias teocráticas» anulaban y escarnecían la soberanía nacional e imposibilitaban nuestra modernización: «Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo a todo trance es campaña de dignidad y obra de civilización. España [...] reclama la supremacía del poder civil [...] Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca

⁶⁶ Unió Federal Nacionalista Republicana, «Bases constitucionals de l'UFNR», 1 de abril de 1910, pp. 5-7.

sometida a otro poder extraño, que convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal»⁶⁷.

Después de reclamar la presencia de la mujer en las manifestaciones anticlericales, para ejemplo de un necesario cambio de actitud femenina, ya que resultaba ser el grupo social más sometido al clero, y también de todas las clases sociales, los conjuncionistas demandaban la asistencia a las mismas para «quebrantar primero, y romper después las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización»⁶⁸.

Más tarde, cuando la política canalejista no había dado los resultados apetecidos, por la terca resistencia de la cúpula eclesiástica y la inaplicación de las leyes después de 1912, se siguieron manteniendo las anteriores peticiones: libertad de cultos, secularización de la escuela, extinción de las órdenes religiosas no concordadas, supremacía del poder civil, etc.⁶⁹.

Es necesario destacar aquí la nueva y radical actitud que adoptó el Partido Socialista en lo referente a la religión. Hasta 1909 los socialistas criticaban el poder de la Iglesia en la sociedad española pero no hacían depender su triunfo de campañas anticlericales, y menos aún se acercaban a los grupos más rabiosamente combativos, como podían ser ciertos sectores republicanos (Nakens, Lerroux...), o incluso anarquistas o librepensadores. Muy al contrario, criticaban el anticlericalismo por considerarlo un error: «[...] los obreros no deben cifrar muchas esperanzas en el anticlericalismo de los elementos burgueses [...] Excitar al proletariado a que dirija su actividad y su energía contra los clericales antes que contra los patronos es el error más grave de que pueden ser víctimas los que aspiran a terminar con la explotación humana»⁷⁰. La lucha socialista estaba situada fundamentalmente en el mundo económico. Sin embargo, ahora, al trasladar su objetivo inmediato a la política comenzaba a sumarse a la fracción social anticlerical. En sus nuevas revistas *Vida Socialista* y *Acción Socialista* aparecían vuelaplumas, apuntes o chistes contra

⁶⁷ *El Socialista*, 1 de julio de 1910, «Campaña anticlerical». Comunicado al Pueblo del Comité Ejecutivo y de las minorías parlamentarias de la Alianza republicano-socialista.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *El País*, 8 de mayo de 1914, «Votemos ideales».

⁷⁰ *La Revista Socialista*, 1 de noviembre de 1903, 21, pp. 709-710. P. IGLESIAS, «Respuesta a una encuesta».

los curas, y *El Socialista* llegó a fijarse un espacio titulado «Lucha anticlerical». Como había ocurrido en Francia durante 1898-1906, una base del pacto republicano-socialista era secularizar el Estado y des cristianizar a las masas, fundamental, en opinión de todos, para el proyecto de modernización del país.

Para completar el proyecto de modernización y democratización del país restan por anotar reformas sobre las que también insistieron los aliancistas y que concretaban el ideal modernizador en las reformas sociales y en la asignación de un nuevo papel, con nuevas funciones, al Estado. En primer lugar, y siguiendo la declaración constitucional de 1869, se quería que no hubiera diferencias entre los españoles a la hora de hacer el servicio militar, por lo que se pidió su obligatoriedad. Esta petición, desde mucho antes exigida, proliferaba en momentos de guerra, como en el caso de la de Marruecos. Las guerras, decían, las paga el pueblo con su sangre y su dinero, mientras las clases privilegiadas obtienen de ellas beneficios: «La bandera conjuncionista es hoy bandera de paz, de guerra contra la absurda guerra de África, dolencia crónica, en la que España sin ningún provecho para ella, se desangra y se arruina. Esta guerra se hace contra España por lo funesto de sus resultados. No hay español que la defienda públicamente y que no abomine de ella en secreto»⁷¹.

En el orden de la cultura, los republicanos y los socialistas deseaban acabar con la epidemia que suponía el analfabetismo en nuestro país y conseguir una escuela primaria realmente obligatoria, neutra y gratuita que pudiera dar a la República un porvenir histórico: «Como los Imperios y las Monarquías viven del militar prestigio, las Repúblicas y pueblos libres confían a la cultura, al trabajo y a la paz su porvenir histórico»⁷². La República, afirmaban sus partidarios, «atribuyendo la mitad de las desgracias nacionales al analfabetismo e incultura, se ocupará inmediatamente de remediar tal estado de cosas, decretando la creación de un organismo superior autónomo con dotación, que dispondrá: el desdoblamiento de todas las escuelas de primeras letras; la edificación de locales adecuados para las nuevas y las antiguas mal instaladas»⁷³. Desde nuestra perspectiva histórica podemos com-

⁷¹ *El País*, 22 de febrero de 1914, «Manifiesto electoral de la Conjunción».

⁷² *El Socialista*, 25 de marzo de 1916, «La Conjunción republicano-socialista. Al País».

⁷³ Libro de Oro del Partido Republicano Radical, Madrid, s. a., pp. 99-101. Manifiesto del Directorio Republicano de 16 de noviembre de 1918.

probar que no se trataba de declaraciones demagógicas, si atendemos al número de escuelas construidas durante el primer bienio de la Segunda República, lo que diferenciaba netamente la preocupación y prioridad de un régimen y otro por la cuestión educativa.

A lo largo de los diez años que duró la experiencia conjunta republicana-socialista se produjo una especie de ósmosis en las actitudes políticas de ambos protagonistas. Contagiados de un mismo espíritu modernizador, coincidieron en el deseo de realizar obras y reformas sociales imprescindibles e inaplazables. Dedicaron especial atención a la cuestión social (hambre, inseguridad laboral, enfermedad, mercado de trabajo, asociacionismo y retiros obreros), proponiendo una amplia legislación social de tipo prekeynesiano: ley reguladora del contrato de trabajo diferente a la legislación civil; ampliación del campo de accidentes de trabajo; retiros obreros y de invalidez; reforma equitativa de la ley de huelga; reforma de la ley del trabajo de la mujer y el niño; seguros para las clases proletarias en caso de enfermedad y paro forzoso⁷⁴. En el campo de la política económica la Conjunción adelantaba la participación del Estado en la actividad económica privada y también la de los municipios en su propia esfera de actuación. Si a principios de la década de 1910 los republicanos eran remisos a proclamar grandes transformaciones, hacia 1918 proponían la implantación de impuestos progresivos, supresión total del impuesto de consumos, municipalización de servicios públicos, limitación de los latifundios tendiendo a hacerlos propiedad de los trabajadores, eliminación de intermediarios, fomento de la higiene pública y creación de hospitales, fomento de la cultura y de la producción de la tierra, supresión de monopolios, fijación de tarifas en los transportes⁷⁵. Semejantes medidas implicaban el tránsito del clásico Estado liberal al prometedor Estado social.

Desde el punto de vista liberal más progresista no se podían socavar los impulsos modernizadores de la clase obrera sometiéndola a moldes anticuados: la manera como se realizaba el trabajo industrial, los peligros y las causas de insalubridad en los talleres y las minas, las crisis de las industrias, el creciente número de parados, las huelgas, los fraudes comerciales, la utilización y perfeccionamiento de máquinas, el tiempo empleado en la producción y el deseo de mejorar los principios de la justicia reclamaban y justificaban todo un orden

⁷⁴ *El País*, 22 de febrero de 1914, «Manifiesto electoral de la Conjunción».

⁷⁵ Manifiesto del Directorio Republicano de 16 de noviembre de 1918.

nuevo de tributación y reglamentación, además de una constante y activa intervención del Estado, legislando e inspeccionando el mundo laboral⁷⁶.

Las reformas económico-sociales se convirtieron para nuestros aliados en un punto intermedio de sus programas respectivos. Si los republicanos, aunque sobre el papel aceptaban la intervención del Estado, eran reacios a modificar el libre funcionamiento de la economía capitalista siempre que no fuera monopolista, los socialistas eran intransigentes sobre su objetivo económico final: la socialización de los medios de producción. De esta forma, la Conjunción hizo que tanto los «capitalistas» como los «socialistas» vieran la necesidad de utilizar el Estado en la economía regulando, todavía muy parcialmente, su actividad, y en la vida social, mejorando la condición obrera.

En la etapa final de la Conjunción, los republicanos habían asumido plenamente el nuevo rol que el Estado habría de desempeñar en la nueva sociedad. El Estado entraría en la vida económica como un poderoso agente expropiador y gravador de las grandes propiedades de la tierra y de las rentas de los ciudadanos: «Los grandes latifundios, las tierras sin cultivar serán lícitamente expropiadas por el Estado, para convertirlas en bienes comunales [...] El Estado es el agente económico más poderoso, porque su derecho a derramar imposiciones tributarias sobre los ciudadanos puede arbitrariamente llegar a la expropiación. La República, considerando que la mayoría gobernante no puede asumir potestad alguna que no sea derivada de su obligación de administrar los servicios públicos en bien de todos, hará pesar los tributos sobre el ciudadano proporcionalmente a la utilidad que del Estado reciba cada cual...»⁷⁷.

Progresivamente, se fue aceptando que el Estado debía ser una máquina para desempeñar tareas hasta ahora dejadas libremente a los particulares. De ser el «consejo de administración» de una clase social, como podría ser denominado tal vez durante el siglo XIX, pasaría a ser un elemento de la vida política con la misión de ponerse al servicio de todos los ciudadanos. Sus funcionarios «están obligados a rendir la máxima eficacia de sus servicios...», pero a cambio se les reconocía la suficiente remuneración, el derecho a sus cargos,

⁷⁶ *La Mañana*, 23 de diciembre de 1909, A. R. DE GRIJALBA, «El Estado moderno ha de ser socialista».

⁷⁷ Manifiesto del Directorio Republicano de 16 de noviembre de 1918.

el derecho de asociación sindical, de pensión de retiro, de ascenso y de promoción ⁷⁸.

Como conclusión

Cuando en 1909 el Partido Socialista Obrero decidió luchar por la proclamación de una República democrática y social nadie imaginaba que con el paso del tiempo convertiría este objetivo en su última y máxima finalidad. Desde entonces hasta hoy el socialismo español fue abandonando los principios básicos del marxismo para convertirse en el gran defensor de la democracia más profunda dentro del Estado de bienestar social.

La Conjunción Republicano-Socialista fue el primer paso que el Partido Socialista dio en el largo y complicado proceso de su integración plena en el sistema político. Aceptando los principios republicanos, en un Estado republicano, abandonó la posibilidad de la transformación democrática en el seno de la monarquía alfoncina, sometida a los poderes aristocráticos, militaristas y clericales. Rompió su radical aislamiento, pinzado entre los republicanos y los anarquistas, y comenzó a convertirse en un partido de masas, homologable a los partidos socialistas de los grandes países europeos.

El socialismo llegó a la Conjunción gracias a una complicada combinación de variables y causas en el marco específico español, pero también por las tendencias convergentes del liberalismo y el socialismo en Europa. La síntesis de esa convergencia era el sistema democrático de gobierno, en el que las clases medias y los trabajadores estarían representados. Ésta era la apuesta de la Conjunción, que no fue bien entendida en algunos sectores del socialismo, sobre todo en momentos tan cruciales como el comienzo de la Primera Guerra Mundial y la Revolución soviética, e incluso más tarde siendo responsables en el gobierno republicano. No obstante, siempre existió en el interior del PSOE un grupo muy amplio de dirigentes y afiliados dispuesto a seguir permanentemente en el camino de la democracia y la modernización, que es el que en realidad ha logrado el éxito.

Tanto la Conjunción, como el proyecto republicano socialista, fueron una gran novedad en la escena política de la monarquía.

⁷⁸ *Ibid.*

Al igual que desde intramuros del sistema Canalejas era una gran esperanza de transformación, en las filas de las izquierdas la Alianza era vista como un instrumento capaz de renovar la política española. Sin embargo, el transcurrir de los diez años que vieron la experiencia demostró la inviabilidad y el fracaso. Aunque hubo éxitos parciales, especialmente en los primeros años 1909-1913, y se produjo una «republicanización» del socialismo y una «socialización» del republicanismo, la Conjunción mostró las fracturas tácticas e ideológicas que republicanos y socialistas tenían entre sí y dentro de sí. Las disputas y diferencias debilitaron la Coalición, extenuándola primero, y disminuyendo sus componentes después.

Al final de la década, pese a la situación de crisis final de la Restauración, la oferta del novedoso proyecto republicano-socialista no fue escogida por las radicalizadas clases trabajadoras. No obstante, las actividades realizadas para la consecución del Estado republicano y la definición de programas y plataformas comunes crearon una familiaridad y tradición de comportamiento y objetivos entre socialismo y republicanismo que era necesaria para llegar a compartir el poder de la gobernación, como ocurrió más tarde en 1931, o como ocurre todavía hoy.

*El socialismo español y la cuestión agraria (1879-1923). Luces y sombras en el debate teórico y en la práctica sindical y política*¹

Salvador Cruz Artacho *²
Francisco Acosta Ramírez *
Francisco Cobo Romero ***
Manuel González de Molina Navarro **
Antonio Herrera González de Molina *

Resumen: El campesinado desempeñó un papel más decisivo en la crisis del régimen político de la Restauración de lo que se ha reconocido hasta ahora, y ello pese a lo que ha desarrollado la historiografía tradicional que siguió de forma acrítica algunos de los postulados clásicos de la ortodoxia marxista sobre la llamada “Cuestión Agraria”. En este artículo se analiza la opción que sobre esta *Cuestión*, central en un país que era eminentemente agrícola, presentó el socialismo español en las últimas décadas del siglo XIX y hasta la dictadura de Primo de Rivera. Desde una perspectiva centrada en cuestiones ideológicas, pero teniendo en cuenta la realidad agraria del momento, se estudian las diferentes posiciones que existieron sobre este tema en el seno de la UGT y del PSOE. Finalmente se analiza el resultado de la estrategia adoptada de cara a la implantación orgánica del socialismo en el campo, y las consecuencias políticas y costes sindicales que ello trajo consigo.

Palabras clave: mundo rural, socialismo, PSOE, UGT, cuestión agraria, conflicto social, programas agrarios, sindicalismo.

¹ El presente trabajo se inserta en el marco del desarrollo del proyecto de investigación «El sindicalismo agrario socialista en la Historia Contemporánea de España, 1888-1998», financiado por el MEC, código: PB98-0299. Como se puede comprender, y en función de ello, lo recogido en este trabajo aborda sólo algunos de los aspectos —en este caso en concreto, los de carácter programático y de implantación para el periodo comprendido entre finales del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX— del abanico de cuestiones y contenidos que se contemplan en el referido proyecto de investigación.

² * Universidad de Jaén; ** Universidad Pablo de Olavide de Sevilla; *** Universidad de Granada.

Abstract: The peasantry played a more decisive role in the crisis of the political regime of the «Restauración» than it has been recognized till now, in spite of the view developed of the traditional historiography, which has continued some of the classic postulates of the Marxist orthodoxy on the so called «Agrarian Question». In this article is analyzed the agrarian option presented by the Spanish socialism, in a country that was eminently rural, during the last decades of the 19th century and up to the Primo de Rivera dictatorship. From a perspective centred on ideological questions, there are studied the different positions that existed on this topic in the bosom of the UGT (General Trade Union of Workers) and of the PSOE (Spanish Socialist Party), but analyzing the agrarian reality of the moment. Finally, there is analyzed the result of the strategy adopted, the organic implantation of the socialism in the rural world, and the political consequences and union costs of that position.

Key words: rural world, socialism, PSOE (Spanish Socialist Labour Party), UGT (General Trade Union of Workers), agrarian question, social conflict, trade-unionism.

I. El socialismo y la cuestión agraria, un desencuentro con repercusiones historiográficas

Pese a la importancia simbólica que la cuestión agraria ha tenido en la vida política y en la historiografía españolas hasta no hace mucho tiempo, lo ocurrido en el campo ha ocupado un lugar casi marginal en las explicaciones dadas a la evolución política de nuestro país. Se suele olvidar que en la España de finales del siglo XIX y principios del siglo XX el mundo rural tenía aún un protagonismo fundamental. En esos años se iniciaron cambios y transformaciones que acabarían alumbrando, no sin dificultades y «limitaciones», procesos de «modernización» económica y social. La conquista paulatina de espacio político que impulsaron activamente los movimientos sociales fue obra también del movimiento campesino.

El predominio entre los historiadores de visiones del mundo rural ancladas en el paradigma del atraso y en la consideración primitivista de la acción colectiva explica esa marginalidad. Prueba de ello es el reducido lugar que ha ocupado la protesta campesina en los relatos que sobre el movimiento obrero español se construyeron desde las postrimerías del franquismo. Por ejemplo, para Tuñón de Lara (1978) los trabajadores del campo no entraron en la historia del movimiento obrero hasta el Trienio Bolchevique y lo hicieron, además, de manera

episódica, saliendo de ella en cuanto la patronal y los gobiernos de la restauración pudieron contraatacar. Desde entonces, las cosas no han cambiado en exceso, pese a que muchos de los mitos fundadores de nuestra historiografía se han derrumbado, entre ellos de manera estrepitosa el del atraso (Pujol *et al.*, 2001). En un texto reciente, Santiago Castillo (1998, 133) calificaba de «cuestión pendiente» el estudio del socialismo en el campo español de la pasada centuria. En todo este tiempo la obra de Paloma Biglino (1986) ha sido prácticamente el único estudio de conjunto, quizá no por casualidad centrado solamente en aspectos ideológicos y programáticos.

Para una historiografía empeñada en destacar los rasgos de modernidad que permitían homologar nuestro pasado con el de los otros países europeos, convencida de que lo moderno sólo podía tener cobijo en las ciudades y de que la actividad industrial representaba la vanguardia de ese proceso, lo ocurrido en el campo no hacía sino problematizar el análisis. De los campesinos y de sus acciones de protesta, a menudo calificadas de milenaristas, primitivas o prepolíticas, no podía venir el cambio social. A todo ello debe añadirse el fuerte componente obrerista que tuvo hasta hace bien poco la historia social en nuestro país, obstaculizando una lectura autónoma del campesinado como grupo social (González de Molina, 2000; Cruz Artacho, 2001) y agente político, al menos desde el establecimiento del sufragio universal.

Esa orientación obrerista sancionó como canónicas las formas de acción exhibidas por el movimiento obrero y condenó al espontaneísmo y a la radicalidad las formas propias de la protesta campesina. De esa matriz surgió la idea, bastante generalizada, por cierto, de la incompatibilidad entre las formas de acción de los trabajadores de campo y del campesinado en general con las estrategias y la acción sindical de los socialistas, partidarios de un sindicalismo más propenso a la negociación. Consciente o inconscientemente considerados, los campesinos eran el pasado en tanto que el socialismo era parte de la modernidad. De esta manera tan sencilla y esquemática se despachaba una explicación de la tardía penetración en el campo español de las propuestas del socialismo y de la tardía fundación ya en 1930 de la FNTT. La temprana implantación en otros países europeos de opciones sindicales y políticas socialistas, incluso en países tan «semejantes» como Italia, no hacía sino reforzar el sentimiento de

diferencia y excepcionalidad que traspasó siempre las interpretaciones sobre nuestro pasado.

El enfoque obrerista, que inducía igualmente a la comprensión de los conflictos rurales en clave de enfrentamiento entre clases, tendió a identificar casi exclusivamente la conflictividad rural con las luchas jornaleras, y más concretamente con los episodios de mayor «radicalidad». De esa manera se construyó una historia de la movilización campesina en España sesgada por la hegemonía de la protesta antilatifundista y su abrumadora adscripción a la ideología anarquista. Por el contrario, el protagonismo que llegaron a alcanzar los sindicatos socialistas y católicos, por no hablar del societarismo de resistencia vinculado al republicanismo, y su creciente influencia en el ámbito rural fueron objeto de un cierto, y no menos curioso, silencio historiográfico equiparable a la suerte que corrieron las fórmulas de protesta y movilización protagonizadas por el campesinado con tierra.

Por otro lado, el tópico del atraso acababa dando un protagonismo desmesurado, casi único a los sectores urbanos e industriales en el curso político y social del país. El evidente peso de la sociedad rural en la España de principios del siglo xx y su supuesta ausencia en la gestación de los cambios terminaron por justificar tanto la lentitud de los ritmos de transformación cuanto sus limitaciones y fracasos (Forner, S.: 1997; Tedde de Lorca, P.: 1996; Tortella, G.: 1980). A diferencia de lo que acaecía en otros países de nuestro entorno, la excepcionalidad de la movilización campesina, marcada por la «radicalidad» y el «primitivismo revolucionario», obstaculizó la integración de los campesinos en la vida política nacional. A diferencia de lo ocurrido en otros lugares, éstos no desempeñaron ningún papel activo y relevante en la crisis del régimen liberal oligárquico. En suma, la vía política y sindical de corte reformista que avalaba, entre otros, el socialismo se encuadraba en una apuesta por la modernización de España a la que estaban llamados otros colectivos sociales (Juliá, S.: 1997).

Esta visión del mundo rural no respondía a la investigación historiográfica propiamente dicha, sino que reproducía las propias posiciones que, entre otros, los propios socialistas habían mantenido respecto a la cuestión agraria desde su fundación y hasta la guerra civil. La anemia investigadora que causó el franquismo, la pervivencia en el imaginario político español de muchas de las incomprensiones del marxismo sobre el campesinado, o la idealización que sufrió entre

sus herederos la práctica política y sindical de la izquierda durante la Segunda República, ayudan a explicar la asunción acrítica de las propias argumentaciones socialistas. En muchos aspectos, el discurso historiográfico dominante no era sino una pura «sanción académica» del desencuentro que durante mucho tiempo mantuvo el socialismo español con el campo. Más tarde o temprano muchos campesinos desaparecerían por la vía de su proletarianización. Bastaba con esperar a que las cosas maduraran por sí solas³. Entre tanto, los socialistas debían abordar, como tarea prioritaria, la organización y dirección política y sindical de los obreros industriales⁴.

Este desajuste entre la ideología y la realidad de un país profundamente agrario, donde el latifundismo era la excepción y no la regla, justifican, parafraseando a Manuel Pérez Ledesma (1987, 256), la imagen del socialismo como una especie de cuerpo extraño a la realidad social y política a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. La transcripción literal de los principios de la teoría marxista, su concepción de la lucha de clases y su fe en la acción reformista del Estado se ajustaban esquizofrénicamente a la realidad de un país eminentemente agrario, con un tejido industrial escaso y con un Estado monopolizado por una oligarquía de muy limitada sensibilidad reformista.

En ese sentido, la historiografía española ha sido incapaz de romper con los estereotipos que el socialismo elaboró respecto a la realidad agraria, poco interesado en construir un discurso propio sobre la evolución del capitalismo agrario en España y, en general, sobre el sector agrario. Prueba de ello fue la elaboración de un diagnóstico de la situación que de manera redundante justificaba su posición ortodoxa. El incumplimiento de las leyes de la concentración de

³ Obsérvese la similitud argumental de las interpretaciones historiográficas tradicionales respecto al campo español con las que recogía *El Socialista* a finales del siglo XIX: «No hay salvación para la gran mayoría de los actuales agricultores españoles», por la «ley económica y, por tanto, histórica y social de inevitable cumplimiento de la concentración de la propiedad rústica en pocas manos, que proletarianizará a pequeños propietarios y aparceros, siendo esto motivo de alegría para el socialismo, pues apresurará el movimiento del triunfo». Véase «Los agricultores», *El Socialista*, 21 de agosto de 1896.

⁴ Véase «Un problema», *El Socialista*, 21 de agosto de 1896. La actitud del socialismo español contrastaba con la posición de otras organizaciones socialistas. Por ejemplo, en Francia, los guesdistas habían sido capaces de adaptar la ortodoxia marxista al predominio abrumador del campesinado. Desarrollaron un programa táctico de movilización que le situó en la vanguardia del movimiento campesino.

la propiedad o la miseria de los campesinos no eran sino una manifestación más del retraso que sufría la agricultura española. Las causas debían buscarse en la pésima distribución de la tierra y la equivocación que habían cometido los liberales decimonónicos al fiar el aumento de la riqueza pública a unos terratenientes desentendidos de la gestión de sus fincas y más preocupados de medrar en la corte o divertirse⁵. En esta situación de atraso, la tarea de los socialistas consistía en cooperar en la medida de sus posibilidades a la modernización del sector agrario, esto es, a la completa implantación del capitalismo, a la eliminación del campesinado y al predominio, también en este sector, de la clase obrera. En consecuencia, debían ser los «obreros del campo», los jornaleros equiparados ahora a los obreros de la industria, los que debían convertirse en el objetivo fundamental y exclusivo de la acción sindical y política del socialismo en el campo.

Sin embargo, la realidad era otra, por supuesto mucho más compleja. Los trabajos de investigación que se han publicado en los últimos tiempos confirman, efectivamente, las deficiencias del diagnóstico socialista y lo obsoleto de las interpretaciones historiográficas en boga. Investigaciones parciales en el ámbito de la historia social muestran, además, una diversidad de conflictos que superan con mucho la reducida acción de los jornaleros anarquistas de Andalucía o Extremadura. Todo ello afianza la idea de que en realidad el campesinado desempeñó un papel más decisivo en la crisis del régimen político de la Restauración de lo que se ha reconocido hasta ahora. Pero veamos el contraste entre lo que se sabe y lo que pensaban los socialistas. Ello nos llevará a sacar algunas conclusiones, creemos que novedosas, sobre su papel en la vida política española de la primera mitad del siglo XX.

II. El mundo rural español a fines del siglo XIX y en el primer cuarto del siglo XX

En coherencia con lo dicho, la historiografía política ha solido argumentar una supuesta incompatibilidad entre los postulados reformistas del socialismo y la realidad atrasada del campo español en

⁵ Un análisis pormenorizado del diagnóstico de los socialistas y de sus conexiones con el Regeneracionismo puede verse en GONZÁLEZ DE MOLINA y GÓMEZ OLIVER (1999).

el primer tercio del siglo xx. Sin embargo, la historiografía económica más reciente ha abierto perspectivas de análisis e interpretación diferentes (Pujol *et al.*, 2001). Entre otras la idea de que el discurso y la estrategia de los socialistas no fue, como se ha argumentado, la única posible dada la naturaleza excepcional del contexto social y económico en el que aquélla tenía que desenvolverse. Es más, nuestra tesis es que ni fue la única posible ni, incluso, la más adecuada.

En los últimos años, se ha dado prácticamente la vuelta a la visión tradicional sobre el sector agrario. Nociones como las del atraso están dejando paso a otras interpretaciones que dibujan un panorama general distinto, menos cargado de excepcionalidad y con un mayor grado de semejanza con lo ocurrido en otros lugares del continente europeo. Frente a las tesis del inmovilismo y la falta de iniciativa, se evidencian ahora los «éxitos» de una agricultura que fue capaz de protagonizar un cierto cambio técnico y de mejorar, aunque quizá no todo lo que se esperaba, los índices de productividad de la tierra y del trabajo (Simpson, 1997; Gallego, 2001).

El sector agrario español experimentó un crecimiento notable, que en muy poca medida puede ser imputado a la iniciativa gubernamental. Los datos son concluyentes al respecto: en los 42 años que van desde 1891 a 1933 el sector creció a una tasa anual del 1,17 por 100 según las estimaciones de Simpson (1997, 57); incluso otros autores elevan esa cifra hasta 1,42 por 100 (GEHR en Domingo, 2001, 177). Dichas tasas se lograron, además, en medio de un retroceso significativo de los cultivos tradicionales en la producción final agrícola y una expansión de cultivos más intensivos, generadores de mayor renta y mayor demanda de empleo. Podríamos decir, pues, que desde finales del siglo xix la agricultura española protagonizó un cambio de tendencia hacia la especialización en cultivos mediterráneos para la que tenía ventajas comparativas. Ello fue posible gracias sobre todo a la difusión de las nuevas tecnologías de riego (Calatayud y Martínez Carrión, 1999) y al uso creciente de abonos químicos. El incremento de la productividad fue aún mayor, del orden del 65 por 100, gracias a la difusión, aunque fuera lenta, de las nuevas tecnologías mecánicas. Fue durante la década de los veinte cuando éstas tuvieron una utilización más amplia e intensa y cuando, precisamente, la población activa agraria comenzó a decrecer de manera apreciable. La mayoría de tecnologías de la época estaban pensadas para ahorrar tierra y no mano de obra e, incluso,

cuando comenzó a crecer con fuerza la mecanización, lo hizo sobre cultivos tradicionales, que requerían menos mano de obra que la que demandaban los cultivos intensivos, mucho más difíciles de mecanizar. La «modernización» agraria lejos de expulsar mano de obra creó, pues, oportunidades para su mantenimiento en el campo hasta bien entrado el siglo xx.

Efectivamente, el crecimiento agrario incrementó de manera significativa la demanda de mano de obra y las oportunidades del trabajo familiar, favoreciendo la reducción en tamaño de las explotaciones (González de Molina y Gómez Oliver, 1998). El fenómeno se mantuvo, al menos, hasta la segunda década del siglo xx en que comenzó a descender gracias al aumento de la productividad del trabajo. Nada distinto de lo ocurrido en Europa, salvo el ritmo en que la población activa agraria disminuyó, mucho más lento que en otros lugares del continente. Las razones son múltiples, pero deben destacarse dos: por un lado, el diferencial de productividad del trabajo, que tenía causas estructurales que eran muy difíciles de superar (González de Molina, 2001); y por otro, la falta de adaptación de las tecnologías mecánicas a las condiciones de suelo y clima de nuestra agricultura. La mecanización de las labores agrícolas, especialmente de la cerealicultura, no se iniciaría hasta los años cincuenta del siglo xx, debido a los problemas de aplicación de tecnologías diseñadas para otros contextos ambientales o la oposición, muchas veces frontal, de los propios trabajadores asalariados a la introducción de unas máquinas que incrementaban considerablemente el desempleo.

El proceso de urbanización hizo disminuir la importancia relativa de la población rural, siendo esa tendencia más acusada al final del periodo. Pese a ello, más de las dos terceras partes de la población vivían aún en el campo. La población activa agraria experimentó un descenso mucho más acusado, reflejando no sólo el aumento de la productividad del sector, sino también el crecimiento de otras actividades no agrarias. Con todo, más del 47 por 100 de los activos del país trabajaban aún en el campo al comienzo de la década de los treinta. Los activos agrarios crecieron hasta los primeros años del siglo xx en que se alcanzó el máximo absoluto (5,5 millones aproximadamente). Fue desde los inicios de la segunda década del siglo cuando tanto su relevancia absoluta como relativa disminuyó, siendo esta última más intensa a partir de los años veinte. Este comportamiento diferenciado permite distinguir dos contextos diferentes

para la acción de los socialistas en el campo: un primero, comprendido entre 1880 y 1910, en el que la presencia de los trabajadores fue abrumadora y en el que la existencia de los sindicatos estuvo incluso cuestionada legalmente; y un segundo periodo, entre 1910 y 1931, con la población activa ya en decadencia, en la que el paro y las condiciones de trabajo constituyeron el principal argumento reivindicativo de unos trabajadores inmersos ya en un tipo de relaciones laborales que comenzaban a cambiar.

No obstante, estas tendencias generales encubren una gran disparidad territorial, dado que la principal disminución de los empleados en el sector primario se dio en las zonas industriales, en tanto que las zonas agrarias del interior, zonas donde el problema agrario se vivió con más intensidad, sus porcentajes siguieron siendo mayoritarios. Precisamente por ello, y por la desequilibrada distribución de la propiedad, en estas zonas se vivió una importantísima conflictividad campesina de la que los intelectuales comprometidos del momento no pudieron abstraerse. Monografías, folletos, artículos de periódico y otros métodos más directos de propaganda fueron utilizados profusamente para intentar desentrañar el «problema agrario» y proponer soluciones, como si de arbitristas se tratara.

La evolución del sector en el primer periodo dibuja, pues, una agricultura basada en la acumulación de grandes cantidades de individuos en las principales faenas; trabajadores que dependían ya únicamente de los salarios o de los precios percibidos para subsistir; unos salarios normalmente bajos e irregulares que favorecían el enfrentamiento con labradores y propietarios. Las condiciones materiales para la agrupación de los asalariados en el campo por criterios de clase eran más favorables que nunca. El peso de la propiedad de la tierra era todavía abrumador. Eran aún numerosas las zonas del país en las que el acceso a la explotación agrícola se realizaba mediante arrendamiento, aparcería, o cualquier otra fórmula de cesión. No por casualidad, la renta de la tierra y las condiciones de los contratos de arrendamiento o aparcería, o los intentos de redención de foros y eliminación de *rabassas*, estuvieron en el centro de una importante conflictividad campesina, a la que no siempre prestaron atención los socialistas.

En efecto, el conflicto que enfrentaba a propietarios de la tierra por un lado y a jornaleros y arrendatarios por otro no era el único. Los pequeños y medianos labradores, fuesen o no propietarios, man-

tenían relaciones también conflictivas con el mercado y la Administración del Estado por los precios percibidos y las regulaciones mercantiles que incidían directamente en ellos. Éstas se habían puesto ya de manifiesto durante las últimas décadas del siglo XIX, cuando la crisis agraria finisecular y las salidas productivas que se instrumentaron a la caída de los precios pusieron la política agraria y financiera en el centro de la acción de gobierno. Las tarifas arancelarias trataron desde 1891 de sostener la renta agraria, tal y como han puesto de manifiesto Domingo Gallego y Vicente Pinilla (1996). Lo mismo podría decirse respecto a la tímida política de innovación y difusión que de las nuevas tecnologías intentaron realizar los gobiernos restauracionistas a través de las granjas experimentales (Fernández Prieto, 1998).

Desde entonces, éstas y otras medidas de apoyo a la producción agraria a través de los precios de los productos agrarios o de los precios de los insumos se convirtieron en un elemento central de la movilización de los agricultores, tanto grandes como pequeños. Tales políticas debían afectar especialmente a los pequeños agricultores, es decir, a los campesinos con tierra, cuya renta dependía de los precios que recibieran por sus cosechas, ya que, al usar mano de obra familiar, apenas acudían al mercado de trabajo. En la mayoría de los países europeos, los partidos políticos trataron de atraerse a este sector de la población, bastante numeroso aún, con propuestas de abaratamiento de insumos y elevación de precios de las cosechas (Cobo Romero, 2003). Su apoyo a una u otra opción fue decisivo, sobre todo en los convulsos años que se iban a vivir inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, y como veremos más tarde, en España los socialistas se desentendieron de este sector, con consecuencias negativas de cara a alumbrar contextos y vías para la democratización política en nuestro país similares a los que estaban teniendo lugar en otros Estados de nuestro entorno. No ocurrió lo mismo con la derecha, que desde el propio Estado o desde la acción de los sindicatos católicos trató de desarrollar una política específica para ellos.

Esto ocurría en un contexto en el que se estaba produciendo una pérdida continuada y progresiva de fuentes alternativas de ingreso agrario como, por ejemplo, los bienes y derechos comunales. El despojo había convertido a los campesinos con tierra en agricultores y a los que no disponían de ella en arrendatarios, aparceros o, sim-

plemente, en trabajadores agrícolas o jornaleros. De ese modo, la posesión de un trozo de tierra suficiente, preferentemente en propiedad, que poder cultivar constituía prácticamente la única manera de asegurar la subsistencia. Nunca tuvo la tierra, y por tanto su posesión y distribución, tanta capacidad para condicionar el reparto de la renta agraria. De ahí que la reivindicación de un reparto más equitativo de ella, mediante una reforma agraria, comenzara a difundirse por el campo español (Naredo y González de Molina, 2002).

No existen trabajos de conjunto sobre la evolución de la propiedad de la tierra durante el periodo. No obstante, los estudios regionales con que contamos hablan de un proceso de *propietarización* o acceso a la propiedad de la tierra de un número significativo de campesinos hasta entonces desprovistos de este factor, incluso en áreas aparentemente latifundistas como Andalucía (González de Molina y Sevilla Guzmán, 1991; GEA, 2002; Fernández Prieto, 1998; Sabio Alcutén, 2002; Martínez Carrión, 2002). Ello es coherente con la elevación del nivel de vida que han constatado otros autores (Martínez Carrión, 2002) y con el aumento de la productividad de la tierra, favorecedora de un uso más intensivo del trabajo familiar. Las cifras de un aumento neto del número de contribuyentes (González de Molina y Gómez Oliver, 1998) por rústica a la Hacienda Pública corroboran en el ámbito nacional los estudios regionales.

Pese a ello, la distribución de la renta agraria dependía esencialmente de la manera en que estaba repartida la propiedad de la tierra, y ésta era bastante injusta. Esa es la impresión que se deriva de los datos de Pascual Carrión en su estudio del Avance Catastral de 1927-1930, única fuente agregada de la que disponemos. Pese al proceso de *propietarización*, casi una tercera parte de la población rural no tenía acceso a la tierra, y la gran mayoría de los que tenían acceso a ella poseían trozos muy pequeños y, a menudo, excesivamente pequeños. En cambio, un puñado de grandes propietarios ostentaba aún un porcentaje muy importante de las tierras productivas y acaparaba un porcentaje considerable de la tierra y casi la cuarta parte del producto agrario. En medio de todos ellos, se situaba un segmento de medianos propietarios no muy numeroso, que hacía débil y poco influyente el papel de la clase media en el campo.

En definitiva, el reparto de la tierra protagonizó el debate político y social durante el periodo, dada la polarización que había provocado

de una sociedad como la española que en buena medida seguía siendo rural. La existencia de muchos propietarios con poco y pocos con mucho creaba condiciones favorables a la acción sindical y política de los socialistas y así parecieron verlo. El mundo que describían las teorías anarquistas y marxistas era el del enfrentamiento entre clases por el excedente o la plusvalía. No cabe duda, las especiales condiciones de una parte de la estructura agraria española cuadraban a la perfección con ese mundo, pudiendo ponerse incluso como paradigma. No obstante, los socialistas no vieron o no quisieron ver la enorme importancia numérica (y por tanto política) de los pequeños propietarios en la estructura agraria española, preocupados por conservar su tierra y ampliarla, preocupados por los precios de los productos agrarios que tenían que vender para sobrevivir, de la renta de la tierra que en no pocos casos debían pagar al propietario efectivo, preocupados también por el precio de los insumos que debían usar para conseguir rendimientos que les permitieran sobrevivir, preocupados, en definitiva, por el reclutamiento forzoso de sus hijos para aventuras militares que no comprendían o por los impuestos, directos o indirectos, que debían pagar al Estado a cambio prácticamente de nada. Este grupo de campesinos constituía el grueso del mundo rural español, no sólo en el norte, sino también en muchos lugares del centro y sur de la Península. Sin embargo, los socialistas, y en especial los sindicalistas de la UGT, apenas prestaron atención a este sector mayoritario del campo español, obsesionados quizá por el latifundio y la gran propiedad, estructuras estas que cuadraban mejor en sus planteamientos ideológicos de partida.

Pese a estas limitaciones, y observada en conjunto, la evolución del sector agrario entre 1880 y 1923, parece evidente que aumentaron las condiciones favorables para la expansión del modelo de sindicalismo reformista y obrerista propio de la UGT; sobre todo en aquellas zonas en las que existía una correspondencia clara entre la estructura de la propiedad y la forma en que los socialistas entendían la conflictividad social en el campo. Una de las hipótesis que se mantienen en este trabajo es que el modelo de sindicalismo que representaba la UGT en el campo tuvo más posibilidades de desarrollarse en unas zonas que en otras, precisamente porque su estructura social se asemejaba más y mejor a los supuestos teóricos que lo sustentaban y, por tanto, a las orientaciones de la acción sindical que promocionaron sus dirigentes.

III. Discurso y posiciones del socialismo español en torno a la cuestión agraria: los programas agrarios del PSOE y la UGT

La posición de los socialistas no fue la misma a lo largo del periodo, e incluso podría afirmarse que pasó por dos momentos diferentes. Desde finales de los ochenta y hasta la Gran Guerra, la asunción de la ortodoxia marxista llevó a la dirección a minimizar, cuando no obviar por superfluo, cualquier tipo de debate sobre la cuestión agraria. Sin embargo, el ascenso de las luchas agrarias le obligó a dotarse de una posición más precisa e incluso de un programa agrario, manteniendo una fidelidad aparente a los principios. En esa primera fase, el diagnóstico sobre el campo español en poco se parecía a la realidad dibujada en el epígrafe anterior. La ortodoxia *kautskiana* proporcionaba razones suficientes para posponer la adopción de cualquier postura. El tratamiento decididamente «obrerista» que se hizo del problema eximía de cualquier propuesta específica. El propio Pablo Iglesias justificaba el aplazamiento al valorar en el VIII Congreso del PSOE el repliegue asociativo que se había producido tras el bienio 1902-1904, afirmando sin tapujos que «lo inmediato, lo posible, es precisamente lo que hacemos: organizar a los obreros que tenemos cerca, a los urbanos, a los industriales, sin olvidar por eso a los que trabajan la tierra» (Biglino, 1996, 80).

Esta posición suscita perplejidades y paradojas que han tendido a resolverse, de manera simplista a nuestro juicio, recurriendo a la incompetencia de los propios socialistas, incapaces de comprender la realidad agraria y entregados a las posiciones más ortodoxas del marxismo, que sostenían el papel de la vanguardia obrera del proletariado industrial. Confiados en las tesis de Kautsky⁶, habrían ele-

⁶ Siguiendo la corriente mayoritariamente defendida en el seno de la Segunda Internacional por los marxistas ortodoxos, los socialistas franceses, por ejemplo, explicaban el desarrollo y la transformación del sector agrícola de la producción desde una perspectiva evolucionista. Consideraban que la penetración de las relaciones capitalistas en el campo y la mercantilización de la agricultura conducirían hacia la superior competitividad y eficacia económica de las grandes explotaciones mecanizadas, y finalmente hacia la consiguiente ruina de las pequeñas explotaciones campesinas. Defendían, pues, la superioridad económica de la gran explotación agraria, con lo cual consideraban que la expansión del capitalismo agrario contribuiría favorablemente a la concentración de la propiedad de la tierra a fin de llevar a cabo

vado al rango de científica y por tanto irremediable, e incluso necesaria, la desaparición del campesinado. El argumento se completa con la constatación de la pobreza ideológica y el raquitismo teórico, responsable en buena medida del enroque en posiciones doctrinales ortodoxas. Nadie duda de la pertinencia de tales razones. Sin embargo, falta saber por qué prevaleció una opción tan rígida y alejada de la realidad; tan contraproducente, incluso, con la línea reformista que desde muy pronto se impuso en el partido.

Cualquier intento de dotar a los socialistas de una base electoral que les permitiera participar en las instituciones representativas estatales y locales no parecía posible con el solo concurso de sectores urbanos. Su influencia era motivo de competencia, además, con las diversas opciones republicanas⁷. Los ejemplos francés o alemán aconsejaban no despreciar el sufragio campesino, acometiendo una labor activa de proselitismo en el medio rural. De hecho, la pasividad del socialismo español en sus comienzos contrasta con la estrategia de la mayoría de los partidos y sindicatos de los países del entorno y con las propias consignas del socialismo internacional. El Congreso de Zurich de 1893 recogió entre sus principales conclusiones un llamamiento a la propaganda societaria entre los obreros del campo, subrayando la necesidad de ganar para la causa a los jornaleros e, incluso, a los pequeños propietarios. Los socialistas españoles, aduciendo falta de medios, no realizaron el informe sobre la situación

la posterior colectivización de las grandes propiedades rústicas y su entrega a los colectivos de campesinos. No obstante esto último, los socialistas franceses defendían coyunturalmente todo un conjunto de medidas tendentes, casi todas ellas, a garantizar el acceso de los campesinos a la propiedad real y directa de sus reducidas explotaciones. En la resolución de esta flagrante contradicción, aducían que mientras tanto no aconteciese de manera irrefrenable el fenómeno descrito de desintegración paulatina de la pequeña explotación campesina, no quedaba otra solución que considerar a los pequeños propietarios como trabajadores rurales. Que experimentaban, de forma matizadamente distinta a los trabajadores industriales, los efectos de la explotación capitalista y del desigual reparto de la riqueza y la propiedad sobre los medios de producción. En cualquier caso, y siguiendo las indicaciones vertidas por Friedrich Engels en un difundido artículo aparecido en 1894 en la revista alemana de inspiración socialdemócrata *Die Neue Zeit*, el convencimiento de los pequeños campesinos acerca de la superior eficacia de la organización colectiva de la explotación agraria debería lograrse mediante la disuasión. Derivada de la presentación ejemplificadora de sus virtudes, y nunca mediante la adopción de medidas coercitivas de colectivización forzosa. Véase P. GRATTON (1992) y Parti Ouvrier Français (1894).

⁷ No deja de ser elocuente que el primer socialista consiga su acta de diputado sólo después de la alianza electoral con los republicanos.

agraria que se les había encargado y que debía servir de base para la discusión en el siguiente congreso. Resulta desde esta perspectiva incomprensible la pasividad socialista a la hora de ofrecer cobertura política activa, y sobre todo programática, al menos a los trabajadores del campo. Este colectivo, al contrario que ocurría con los pequeños labradores, se ajustaba a la ortodoxia, representaba la evidencia de la concentración de la propiedad y una reserva de votantes nada desdeñable. Lo cierto es que ni siquiera se explotaron las posibilidades de intervención política que la lectura ortodoxa del kautskismo permitía.

Aún más inexplicable resulta la pasividad del sindicato socialista, pese a que eran legión a comienzos de siglo los trabajadores asalariados que sufrían condiciones pésimas de trabajo y salarios de miseria, que compartían tajo y espacios de sociabilidad, favoreciendo *a priori* la organización y acción colectivas. Es más, hasta la segunda década del siglo xx la dirección ugetista mantuvo cierta autonomía política y un posicionamiento ideológico más libre y abierto. Durante este tiempo trató de encuadrar a trabajadores de toda condición, sin renunciar a su carácter de clase. Sin embargo, su penetración en el campo fue poco significativa y coyuntural, retrasando su conversión en un instrumento útil y adaptado a las necesidades de los trabajadores agrícolas. Tampoco sirvió como instrumento de movilización política y expresión electoral, a pesar de las pretensiones de Pablo Iglesias en este sentido⁸.

Ciertamente, la penetración del socialismo en el campo no estaba exenta de obstáculos, que no habían impedido sin embargo el desarrollo de un asociacionismo de resistencia vinculado al anarquismo y al republicanismo federal, muy activo en la coyuntura del Sexenio (López Estudillo, 2001). La competencia con estas opciones, las condiciones hostiles que creaba el régimen caciquil para opciones reformistas como la que representaban partido y sindicato, junto con una coyuntura socialmente adversa en la que las reivindicaciones estrictamente laborales se veían a menudo sobrepasadas por las más acuciantes del acceso al trabajo o a la subsistencia, creaban un contexto poco favorable. La fragilidad del asociacionismo de resistencia agrario, tradicionalmente inestable, se ajustaba con dificultad a la estrategia

⁸ La posición de Pablo Iglesias respecto al papel del sindicalismo socialista y las relaciones entre partido y sindicato están sistematizadas en una serie de nueve artículos que aparecieron en *El Socialista* entre junio y noviembre de 1898.

de crecimiento del socialismo que Iglesias había diseñado, dando prioridad al trabajo de encuadramiento y a la disciplina organizativa⁹. A ello debe sumarse la propia debilidad orgánica y material para explicar el relativo olvido del campo que los socialistas practicaron hasta bien entrado el siglo xx.

Pese a que las condiciones se tornaron más favorables con la entrada del nuevo siglo, sin embargo se siguieron manteniendo las mismas posiciones. Varias son las razones que explican la persistencia, entre ellas, la dificultad con que en general los partidos socialistas enfrentaron el desafío que la naturaleza social del campesinado suponía para la teoría marxista. El desinterés político respecto al campesinado constituye una razón bastante poderosa para explicar su falta de apoyo a los experimentos democráticos que se sucedieron en muchos países europeos en las primeras décadas del siglo (Luebert, 1991; Cobo, 2002). No había razones, sin embargo, para extender la misma consideración a los campesinos sin tierra, los que más fácilmente se adaptaban al esquema obrerista de lucha de clases y, por tanto, a la ortodoxia.

¿Por qué entonces tardaron tanto los socialistas en tener una posición política sobre el campo y en tomarse en serio el trabajo de organización y propaganda? A la dificultad que suponía encajar la realidad social en la teoría, deben añadirse los efectos del debate político interno, marcado por el enfrentamiento entre facciones. La rigidez y falta de matices del discurso sobre la cuestión agraria se entienden mejor si se tiene en cuenta que el debate trascendió lo meramente ideológico o estratégico para convertirse, en el plano de la disputa por el control del partido y del sindicato, en un elemento de identificación ideológica. El sector dominante «pablista» mantuvo una posición de férrea defensa de la ortodoxia frente a los postulados más «revisionistas» que defendían los sectores críticos. Frente al *mecanicismo científico* de la posición agraria oficial, las corrientes más

⁹ Tras el rápido derrumbe de toda la organización agraria socialista, que había experimentado desde 1902 un crecimiento sin precedentes, la dirección socialista va a reiterar su desconfianza en las posibilidades de un movimiento societario agrario sólido y estable. Así puede leerse en el órgano de prensa de la UGT en 1906: «No podemos olvidar que el crecimiento rápido que entre 1903 y 1904 tuvo la Unión General se debía a las sociedades creadas por compañeros poco prácticos en la lucha societaria y que naturalmente, al presentárseles las dificultades que lleva consigo el mantenimiento de organismos nuevos, no supieron vencerlas». Véase *La Unión Obrera*, 26 de octubre de 1906.

críticas defendieron una lectura del marxismo más adaptada y menos dogmática respecto a la realidad agraria española. Abandonaron posiciones más sensibles a la diversidad interna del campesinado, propugnando la incorporación de, al menos, un sector de los propietarios agrícolas al proyecto socialista, ofreciéndoles la cobertura programática necesaria.

Fue en el tránsito del XIX al XX cuando comenzaron a evidenciarse las contradicciones que prácticamente desde el nacimiento del partido venían manteniendo el *pablismo* y una corriente crítica, no formalizada como tal, que agrupó a socialistas como García Quejido, Jaime Vera, Toribio Reoyo o Morato dentro del partido, o el propio Unamuno, desde fuera. Esta corriente se había posicionado abiertamente en contra de la postura oficial acerca del desarrollo del capitalismo y sus efectos sobre el medio rural mantenida por la dirección.

Las propuestas de Miguel de Unamuno, influenciado por Costa pero cercano ideológicamente a los socialistas, sugerían una vía específicamente española al socialismo en el campo, basándose en las instituciones colectivas (bienes y derechos comunales, apoyo mutuo, etc.) propias del campesinado, en la que no se establecían distinguos entre trabajadores asalariados y pequeños propietarios o arrendatarios (Ruiz Torres, 2004; González de Molina y Gómez Oliver, 1999). Es decir, una vía construida en torno a una concepción unitaria e integral del campesinado que, en esencia, estaba muy cerca no sólo de lo que propugnaban por entonces los *populistas rusos* (más tarde Socialistas Revolucionarios) o los *guesdistas* franceses, sino también de la realidad plural del campesinado español.

Desde dentro del PSOE, *La Nueva Era*, revista fundada por García Quejido, ponía sobre la mesa el debate sobre el papel del campesinado en la estrategia de actuación del socialismo (Pérez Ledesma, M.: 1987, 163 y ss.). En 1901 sus páginas acogían un artículo del socialista belga Vandervelde publicado dos años antes, cuyas posiciones eran conocidas por cuestionar la vigencia de algunos de los postulados del marxismo agrario. Para Vandervelde la dinámica del capitalismo agrario evidenciaba una creciente fragmentación de la propiedad y en consecuencia un crecimiento del campesinado, y no su progresiva desaparición como vaticinaba la ley de la concentración de la propiedad. El propio García Quejido criticaba en la misma publicación la posición oficial sobre la cuestión agraria, aun a riesgo de que «mis correligionarios supongan que he dejado

de ser socialista»¹⁰. A su juicio las ideas de colectivización y socialización alejaban del socialismo a amplios sectores del campesinado. En contrapartida, Quejido defendía como más adecuadas a la realidad socioeconómica del campo español tesis de raigambre georgista, explícitamente repudiadas por la dirección socialista.

En el período comprendido entre el VI y el VII Congreso de la UGT (1898-1901), la posiciones críticas experimentaron un tímido pero significativo impulso, bien es verdad que a costa de un enfrentamiento directo con Pablo Iglesias. Consiguieron éstas que la reforma estatutaria acometida en el VII Congreso contemplase un título específico dedicado en exclusiva a los obreros agrícolas. Entre ellos se consideraba a los propietarios y arrendatarios que no contratasen mano de obra. La batalla por el amparo sindical de esta clase de propietarios se había desatado dos años antes, en el VI Congreso, cuando la Sociedad de Agricultores de Sitges (Barcelona), con el respaldo del sector crítico, demandó el socorro de la UGT en los litigios que enfrentaban a aparceros y propietarios. Esta petición, dictaminada favorablemente por una Comisión de estudio compuesta por Reoyo, Martín Rodríguez y el propio Quejido, no fue finalmente admitida por el Congreso debido a la frontal oposición de Iglesias. La derrota del sector crítico encabezado por Quejido acabó provocando en 1903 la *salida* de éste de la dirección de la UGT en beneficio de Pablo Iglesias y Vicente Barrio. Ello contribuyó a la consolidación de una posición simplista y mecanicista de desarrollo del capitalismo agrario que mantuvo el desinterés por la realidad del campo y la incomprensión del papel que debía asignar no sólo a los campesinos con tierra, sino incluso a los trabajadores agrícolas. El trabajo político, programático y propagandístico que los socialistas debían desarrollar en el campo sufrió un nuevo parón, ahondando la distancia con otros socialismos europeos.

El revés político interno del sector crítico y el desmoronamiento a partir del verano de 1904 del movimiento agrario socialista que había venido articulándose a un ritmo sin precedentes desde principios de siglo, reforzó las posiciones y los argumentos de la dirección. Las discrepancias sobre la estrategia del partido no tardarían, sin embargo, en reaparecer en torno a 1910, precisamente en una coyuntura marcada por un debate táctico e ideológico de primer orden,

¹⁰ Disponemos de una recopilación de los contenidos de *La Nueva Era* en Manuel PÉREZ LEDESMA (1975; el artículo de referencia y la cita en pp. 230 y ss.).

la conjunción con los republicanos. Martínez de Velasco, Antoni Fabra i Ribas, el grupo nucleado alrededor de *Escuela Nueva* y algunos sectores sindicales, por citar únicamente los más significados, cuestionaron seriamente la posición oficial del partido, conscientes del potencial erosivo que ello tenía. Las posiciones de Fabra i Ribas, que en buena medida resumían las del resto, fueron las de mayor alcance y se concretaron en la elaboración del primer programa agrario. Para Fabra i Ribas la conjunción con los republicanos era el testimonio del fracaso socialista en la tarea de articular una base electoral propia que desde luego no podía concebirse sin la participación del campesinado. El ejemplo del salto electoral francés, gracias al voto rural (Loubère, 1974), convenció a Fabra i Ribas de la necesidad de un programa agrario que sirviera de caballo de Troya del socialismo en el campo.

Estos casos ponen de manifiesto que la posición socialista ciertamente era la que mayoritariamente defendía la dirección y Pablo Iglesias, pero distaba mucho de ser la única. Las posiciones del minoritario sector crítico, lejos de propiciar una reflexión teórica que pudiera cambiar y enriquecer el discurso del partido, fueron percibidas como un desafío. Las críticas a las tesis simplistas y mecanicistas que entendían la realidad agraria a partir de la ley de hierro de la concentración de la propiedad y la proletarianización del campesinado, se produjeron en un contexto orgánico y en una coyuntura política interna poco favorables al debate político sereno y fueron usadas como pretexto en la lucha por el poder en el seno del PSOE. El resultado evidente de todo ello no fue otro que posponer la acción política y programática. Se entiende así la escasa implantación que consiguió el socialismo durante estos años.

La experiencia de la conjunción republicana socialista de 1909 y el nuevo ascenso que experimentó a partir de 1914 la conflictividad agraria, propiciaron un cambio de actitud. La convergencia con los republicanos conllevaba, cuando menos, la aceptación de las reglas del juego electoral democrático y una nueva teorización del camino hacia el socialismo que establecía un régimen republicano y democrático como paso previo. En un país como España, esa redefinición estratégica implicaba la adopción, al menos táctica, de una posición más flexible sobre la cuestión agraria, toda vez que la extensión del sufragio universal y la irrupción del campesinado en la arena política obligaba a buscar apoyos en un sector de la población mayo-

ritario. Junto a ello resulta obligado destacar el aporte teórico y argumental que determinados intelectuales, de vocación republicano-democrática y tradición regeneracionista, hicieron sobre la cuestión. Personajes como Fernando de los Ríos, Antonio Fabra i Ribas o Martínez de Velasco ingresaron precisamente entonces en las filas del Partido Socialista; personajes que estarían al frente de un debate táctico e ideológico, demandando el abandono de la ortodoxia obrerista y la reconsideración de la postura oficialista ¹¹.

La entrada en la escena del Partido Socialista de este grupo tuvo también otra serie de consecuencias, igualmente de carácter táctico, en lo que se refiere al tratamiento que propusieron de la cuestión agraria. Éstas tienen que ver con la tradición del discurso regeneracionista, y más concretamente con aquél que hacía recaer los males de la patria en los efectos del latifundismo y del caciquismo. Siguiendo en muy buena medida el diagnóstico que determinado regeneracionismo hizo sobre las razones y causas de los males del país, esta redefinición táctica de la estrategia en el campo de fuerte contenido político-electoral terminó entroncando con el discurso del descuaje del caciquismo y la lucha por la recuperación de la moralidad pública, hecho o circunstancia que conducirá preferentemente la actuación del socialismo español hacia el ámbito de la administración municipal y la lucha por el poder local.

El tradicional recurso a posponer cualquier posicionamiento terminó no siendo ya posible, circunstancia que obligó a la discusión de propuestas y programas concretos. Así ocurrió en el X Congreso del PSOE (1915), donde se presentó a discusión un proyecto de programa agrario elaborado por Fabra i Ribas, uno de los más destacados dirigentes del ala crítica dentro del PSOE. Como es conocido, la posición mantenida al respecto por la dirección hizo que el proyecto no pasara de ponencia, reduciéndose de hecho el proyecto a una mera resolución breve en la que, eso sí, se insistía en la necesidad de que el Congreso aprobase «por lo menos un avance de programa agrario, a fin de no defraudar las esperanzas de los compañeros que representan las agrupaciones del campo» ¹².

¹¹ Las experiencias que se estaban produciendo en este sentido en Europa y los resultados que los partidos socialdemócratas europeos comenzaban a cosechar con las mismas, aspectos que muchos de ellos conocían, estarán en la base de estas demandas de cambio de postura y actitud.

¹² Véase «X Congreso Nacional del Partido Socialista Español», *El Socialista*, 29 de octubre de 1915.

El proyecto de Fabra i Ribas, más que un programa coherente y articulado era, en realidad, un intento de integración de algunas de las reivindicaciones que el campesinado estaba exigiendo en sus movilizaciones. Entre ellas se encontraba, por ejemplo, la «reconstrucción y desarrollo de los bienes comunales», reivindicación ésta muy sentida por los campesinos, aún cuando adquiriría en el proyecto de Fabra una formulación ambigua e inconcreta ¹³. Con todo, el grueso del proyecto estaba orientado al fomento del pequeño cultivo (creación de cooperativas agrícolas, prohibición de embargos en épocas de sementera y recolección, organización del crédito agrícola, redención de foros y subforos, etc.), cuestiones éstas que casaban mal con la posición oficial, para la que la pequeña propiedad era un residuo de épocas pasadas llamado a desaparecer. Junto a ellas, el proyecto de Fabra recogía reivindicaciones propias de los pequeños arrendatarios y aparceros (nueva reglamentación de los contratos de arrendamiento, etc.), y sólo unas pocas reformas destinadas a satisfacer las demandas de los asalariados agrícolas (revisión del derecho de propiedad, extensión a los obreros del campo de las leyes protectoras del trabajo, fijación de salario mínimo por el Parlamento a propuesta de los sindicatos agrícolas, etc.).

Por otro lado, la amplitud de las movilizaciones campesinas desde la primavera de 1918, así como la existencia de muchos sindicatos locales que reivindicaban mejoras económicas con los métodos de

¹³ En el apartado décimo se establecía la que a la postre sería en parte la posición oficial de los socialistas sobre un tema tan importante como el destino que debía darse a los bienes comunales: «atribución de los bienes comunales a colectividades obreras que se comprometan a no ocupar asalariados». De su formulación podía deducirse fácilmente la entrega de éstos para su cultivo y, por tanto, la pérdida de las funciones agrarias que tradicionalmente venían desempeñando para el sostén de las comunidades rurales. Pero es más, esta reivindicación, formulada en estos términos, entraba también en contradicción, incluso, con otros dos apartados del mismo proyecto, reflejando con ello la incompreensión o el desconocimiento que se tenía en las filas socialistas acerca de esta cuestión en concreto. En efecto, en el apartado cuarto se reclamaba la «reconstrucción y desarrollo de los bienes comunales», y en el tercero la «nacionalización de los bosques y repoblación forestal según métodos científicos». Pues bien, la inconcreción con la que se plantean las dos últimas reformas sugiere, cuando menos, desconocimiento, por ejemplo, de la naturaleza mayoritariamente forestal de los bienes comunales que aún subsistían, pero sobre todo de la reivindicación más sentida entre el campesinado: la vuelta de los aprovechamientos vecinales (Para más ahondamiento sobre estas cuestiones, véase CRUZ ARTACHO, S.; GONZÁLEZ DE MOLINA, M., y HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A.: 2002).

lucha y negociación propugnados desde las filas socialistas, hacían muy difícil ignorar la importancia de la cuestión agraria y, en especial, el potencial revolucionario de los campesinos sin tierra. Se iniciaba así el proceso que conduciría, finalmente, a la adopción ciertamente tardía de un programa agrario tanto en la UGT como en el PSOE. Cronológicamente fue la UGT la que se adelantó al adoptar en su XIII Congreso (septiembre de 1918) el primer programa específicamente dirigido a los trabajadores del sector agrario. Entre las razones que explican el cambio de actitud cabe destacar el ostensible incremento del número de sociedades locales agrarias que había experimentado el sindicato. No obstante, el programa constituía más una tabla reivindicativa que un programa articulado y fundamentado en un diagnóstico previo del problema agrario en España. En realidad, la aprobación de tal programa no hacía sino reflejar la primacía de lo táctico, manifiesta en la importancia que se le daba a las cuestiones organizativas sobre las estrictamente políticas o de acción sindical¹⁴.

Pero quizá lo más importante del programa aprobado por la UGT en 1918 fuera su orientación netamente *jornalerista*. La participación en el sindicato socialista quedaba prácticamente restringida a los jornaleros (los obreros del campo) y, todo lo más, a aquellos que no fueran propietarios y no explotaran trabajo asalariado alguno, caso de los pequeños arrendatarios. En consecuencia, los pequeños propietarios seguían sin tener cabida en las filas ugetistas y en la estrategia socialista. En coherencia con la mencionada orientación, el programa reclamaba del poder público una legislación agraria que comprendiera, entre otras cuestiones, la supresión de todas aquellas formas de contrato de trabajo calificadas como «supervivencias feudales» y atentatorias contra la libertad del ciudadano; la fijación de un salario mínimo, pagado semanalmente y en metálico; la prohibición del trabajo a destajo y del trabajo de las mujeres y niños en las faenas de siega y análogas, y la igualdad de salario entre ambos sexos. Reivindicaciones que se completaban con la exigencia de una Ley de Accidentes de Trabajo para el campo y con una petición expresa

¹⁴ En la proposición primera del dictamen la ponencia completaba la proposición vizcaína —«crear una comisión que estudiara con urgencia el problema agrario»— con la conveniencia de que en dicha comisión hubiera representantes de todas las regiones españolas. Tal comisión debía sistematizar, además, la propaganda sindical en el campo y trabajar por la constitución de la Federación Nacional de Obreros Agrícolas, aportando todas las informaciones necesarias a los Congresos siguientes para que estos pudieran pronunciarse con conocimiento de causa.

a los recién elegidos diputados socialistas para que defendieran en el Parlamento las aspiraciones legítimas de los trabajadores del campo. La asunción de algunas de las reivindicaciones de arrendatarios y aparceros, que significaban lisa y llanamente su consolidación como pequeños propietarios, lo contrario del jornalерismo, evidenciaba el «tacticismo» que había motivado la adopción en el seno del sindicato del primer programa agrario de su historia.

Su adopción por el PSOE, también en 1918 y dentro del marco de su XI Congreso, discurrió por derroteros similares. La amplitud del movimiento campesino, que amenazaba con dejar fuera de juego al Partido Socialista, se convertía también aquí en el telón de fondo del cambio de actitud. Al igual que sucediera con la UGT, el cambio vino motivado más por razones de táctica, esto es, por el deseo de agrupar con fines político-electorales al campesinado para romper las ataduras del caciquismo y lograr la conquista democrática del poder o, al menos, una representación digna en el Parlamento. Ello explica que se intentaran conciliar, de manera bastante forzada, los principios colectivistas con el respeto a la pequeña propiedad¹⁵. El programa tampoco respondía a análisis previo alguno de la cuestión agraria que hubiera dado lugar a una formulación sobre las especificidades del desarrollo del capitalismo en el campo español, y permitiera integrar en las tareas de construcción del socialismo no sólo al proletariado rural, sino al conjunto del campesinado.

El proyecto que se sometió a discusión se articulaba en torno a dos grandes apartados. El primero recogía las disposiciones «beneficiosas directamente para los obreros agrícolas». El segundo reunía toda una serie de disposiciones «conducentes a la mejora de la agricultura». El contenido se asemejaba muy mucho a lo ya recogido en el programa de la UGT, si bien en el segundo de los apartados la formulación de ciertas reivindicaciones fue más allá de lo planteado por el sindicato socialista¹⁶. En él figuraban también algunas de las reformas planteadas por Fabra i Ribas y el programa del sindicato:

¹⁵ En el preámbulo del proyecto se podía leer: «la aspiración fundamental del socialismo consignada en nuestro programa general, de convertir la propiedad privada de los medios de producción y cambio en propiedad colectiva o común, se concreta en orden a los trabajadores de la tierra, en que ésta sea propiedad de todos los que la cultivan». Véase «Dictamen de la ponencia», *El Socialista*, 27 de noviembre de 1918.

¹⁶ Tal es el caso, por ejemplo, de la cuestión de los foros y censos. Ahora se va a reivindicar no la redención sino la abolición de los mismos.

seguro obligatorio contra las calamidades, epidemias y plagas, nacionalización de los bosques y repoblación forestal, nacionalización de la fuerza hidráulica, leyes favorables a la concentración parcelaria, fomento de la creación de cooperativas y sociedades agrarias para la compra de insumos y la venta de productos, enseñanza agrícola gratuita, creación por el Estado de granjas modelo e instituciones de crédito, formación del catastro, etc., medidas todas ellas de carácter general. Pero, a diferencia del texto primitivo de Fabra, el programa excluía reivindicaciones que pudieran interesar a los pequeños propietarios¹⁷.

El proyecto fue objeto de discusión y de enmiendas que pretendieron matizarlo en un sentido más procampesino y tendente a afinar propuestas concretas. No obstante, del Congreso no salió un texto definitivo, remitiéndose éste a una comisión de estilo para que procediera a su redacción final. El programa finalmente publicado como oficial¹⁸ carecía de articulación y coherencia interna. De hecho, constituía, como había sido el programa de la UGT, un listado de reivindicaciones sectoriales dictado por la necesidad de dotar a los socialistas no tanto de una posición concreta y específica ante las crecientes movilizaciones sociales que protagonizaban los diversos sectores del campesinado, cuanto de evitar el alejamiento de éstos del partido. Con todo, el programa se decantaba ya por algo que sería característico de la posición socialista en el futuro: la orientación claramente obrerista de su estrategia, reconociendo a los obreros agrícolas la capacidad casi única de cambiar la sociedad en el camino hacia el socialismo. La mayoría social del campo español quedaría

¹⁷ El proyecto contenía también acciones de hondo calado y evidente radicalidad, mostrando con ello también las contradicciones del discurso socialista en esta materia. En consonancia con los presupuestos más relevantes del regeneracionismo agrario, se pedía el establecimiento de un impuesto sobre la tierra no en función de lo producido sino de lo que debía producirse, a fin de que «desaparezcan los terrenos incultos, pastizales, cercados de reses bravas, cotos de caza y otras formas nulas o deficientes de explotación de las tierras». Se incluía también la revisión de los títulos de propiedad, individuales y colectivos, de tierras que fueron del Estado o de los municipios, reivindicación ésta que sugería la puesta en cuestión de la desamortización civil. Se demandaba, por último, la reconstrucción de la propiedad comunal de los municipios, con la finalidad, eso sí, de entregarla para su explotación a las sociedades obreras, aspecto este último que evidenciaba una vez más la orientación obrerista del programa.

¹⁸ El que va a ser el primer programa agrario del PSOE aparecerá publicado en *El Socialista* el 1 de mayo de 1919.

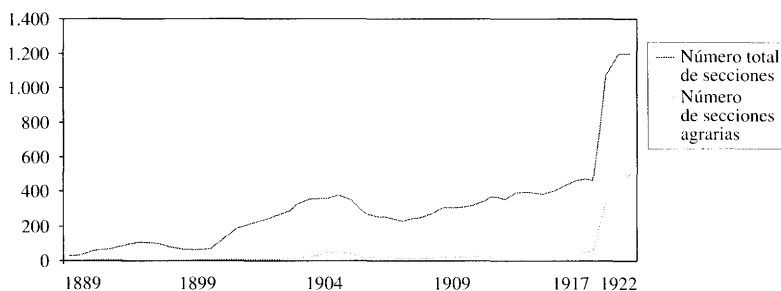
definitivamente excluida de la propaganda y del trabajo de organización socialistas.

IV. De la teoría a la acción: la dimensión de la implantación orgánica del socialismo en el campo y balance de sus resultados

Pero, ¿cuál fue la práctica socialista y en qué medida estuvo influida por la teoría y el desencuentro programático? Como cabía esperar, la implantación orgánica y la capacidad de movilización y liderazgo estuvo aquejada de una debilidad crónica. Debilidad que se expresó, en primer lugar y como es natural, en el número de sociedades locales agrarias afiliadas al partido y/o al sindicato. Mientras que la afiliación de sociedades obreras a la UGT (Gráfico I) creció de manera firme y sostenida hasta 1923, el incremento del número de sociedades agrarias afiliadas fue mucho más lento y mostró una tendencia diferente a la general. El porcentaje de afiliados pertenecientes a secciones agrarias en el conjunto del sindicato nunca llegó a representar más allá del 5 por 100 del total, excepción hecha de las agitadas coyunturas de 1902-1905 y 1918-1923 cuando ésta llegó a situarse en el 11 por 100 y el 30 por 100 respectivamente

GRÁFICO I

**Crecimiento general y representación de las secciones agrarias en el conjunto del sindicalismo ugetista.
España, 1890-1923**



Fuente: elaboración propia.

de la afiliación total. Llama la atención que un sindicato, cuya pretensión era liderar la organización, movilización y defensa de los intereses y reivindicaciones de las clases trabajadoras, mantuviese tan baja afiliación en un sector que suponía aún más del 50 por 100 de la población activa. Lo mismo cabe decir del PSOE, si bien es verdad que carecemos de una información comparable a la que ofrecen las Actas de la Comisión Nacional de la UGT.

Otra prueba de la debilidad orgánica y política puede encontrarse en el carácter abiertamente cíclico de los movimientos de afiliación, tanto en el PSOE como en la UGT, vinculados estrechamente a la evolución de la protesta campesina. En este sentido, no se pueden argumentar, como se ha hecho tradicionalmente, los efectos movilizadoros y los resultados positivos que para el buen desarrollo del conflicto tenía el reforzamiento de la organización obrera. Sucedió justamente lo contrario, la movilización y desmovilización campesinas fueron la causa directa del ascenso y descenso de la afiliación. Lo ocurrido en el seno del PSOE durante los agitados años de 1902-1904 y 1911-1913 constituyen ejemplos significativos de cómo el incremento de la conflictividad agraria se tradujo en un aumento de la implantación en zonas agrarias. De igual manera, el reflujo de la protesta, especialmente visible en el primero de los ejemplos a partir de 1906, trajo consigo un descenso bastante acusado de la afiliación.

Esta vinculación estrecha con la dinámica de la protesta se debió a dos circunstancias. En primer lugar, al papel escasamente protagonista que tuvieron los socialistas en la movilización, en la que fueron por término general a remolque de los acontecimientos. En segundo lugar, a que una parte muy importante de las «iniciativas tomadas durante estos años para obtener una mayor adhesión y organización de los obreros del campo, por lo general, fueron ajenas a los centros directivos de las organizaciones socialistas, siendo protagonizadas por las sociedades locales de composición específicamente agraria» (Biglino, 1986, 84). La desaparición de muchas de estas sociedades locales en la fase final del conflicto terminaba rompiendo los lazos de una unión que no había sido producto del trabajo de propaganda y organización del partido sino del acercamiento de sociedades locales ya constituidas. Así, por citar un claro ejemplo, el reflujo afiliativo posterior a 1906 no mereció la adopción de ninguna medida extraordinaria ni ninguna modificación de la estrategia de implantación seguida hasta entonces. En las páginas de *El Socialista* de

estos años, lejos de recogerse reflexiones críticas sobre el fracaso de la experiencia de 1903-1905, lo que hallamos es la vuelta al discurso de finales del siglo XIX, relegando la cuestión agraria a la simple denuncia e insistiendo en la importancia de la afiliación a las organizaciones obreras.

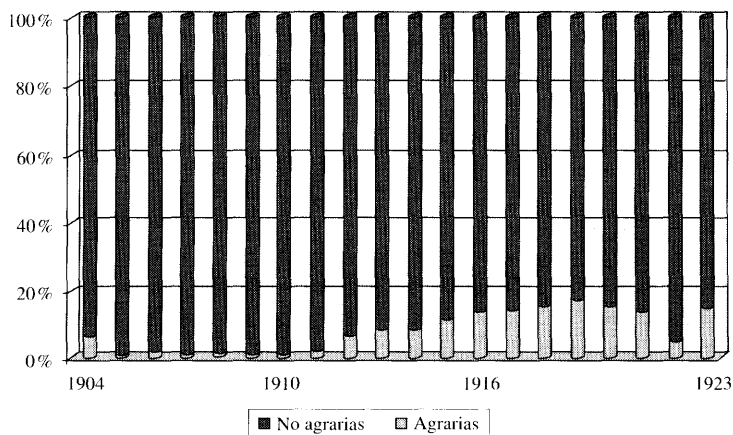
Otra de las razones que podrían argüirse para explicar tan escasa implantación en el campo es la insistencia en un modelo de acción sindical propia de ámbitos urbanos y de contextos laborales con una relación más institucionalizada entre patronos y obreros. Ello implicaba entender las razones de las luchas agrarias en clave de demandas salariales y de mejora de las condiciones de trabajo, y privilegiar la huelga organizada como expresión más acabada del conflicto. El examen detallado del tipo de información que recoge *El Socialista* durante estos años muestra un sesgo netamente favorable hacia aquellos conflictos agrarios relacionados con las condiciones de trabajo, las huelgas agrarias y, de manera especial, los abusos y atropellos tanto patronales como de autoridades e instituciones, vinculados estos últimos con la obstaculización del ejercicio del derecho de asociación obrera (Cruz Artacho, 2003).

Sin embargo, el panorama general de la protesta agraria no respondía a la imagen que de ella se daba en las páginas de *El Socialista* y que tanto interesaba a la dirección. Los efectos negativos de la crisis finisecular trajeron consigo un aumento de las tensiones sociales cuyo expresión reivindicativa estuvo más en la defensa de los bienes comunales y en el logro de la subsistencia que en la defensa de las condiciones de trabajo. Como es sabido, la huelga obrera no constituyó la fórmula más habitual de expresión del conflicto. Otras formas de acción, quizás menos «espectaculares» que la anterior, protagonizaron la enorme conflictividad de estos años de crisis, desde la resistencia cotidiana a los tradicionales motines ante la carestía de subsistencias, pasando por las movilizaciones antifiscales, los desórdenes contra la autoridad, la reclamación de los bienes comunales y la defensa de los usos colectivos o la cerrada oposición al no menos tradicional sistema del reclutamiento de quintas (Cruz Artacho, 2003). Una realidad compleja y plural que contrastaba con la estrategia de acción promovida por la dirección socialista. La justificación del contraste se podía encontrar fácilmente en la teoría de la conciencia de clase: en la mayoría de los casos, el nivel de madurez y conciencia distaba todavía mucho del mínimo exigible para afrontar con éxito

el reto de organizar y dirigir una lucha por la emancipación homologable con la que llevaban a cabo sus «hermanos», los obreros de la industria.

La implantación orgánica del socialismo en el campo español dependió en buena medida de la evolución que ofrecía una protesta rural cuya lógica y razones de ser escapaban en buena medida a lo defendido por los socialistas. La acción organizada y colectiva, dirigida o alentada por un sindicato, y expresada en la huelga, no había adquirido aún especial relevancia en la España de la época. El Gráfico II muestra que las huelgas agrarias apenas si representaron algo más del 10-15 por 100 de las registradas en todo el Estado. Nadie dudará de la centralidad de la cuestión agraria en este periodo, a pesar de tan menguada cifra de huelgas. De ello cabe deducir la existencia de una clara inadecuación entre la realidad y la estrategia y discurso oficial de los socialistas, especialmente en lo que refiere a los años del cambio de siglo. Fue precisamente en esos años en los que esta imagen de incomprensión de la realidad y consiguiente fracaso en la implantación orgánica se hizo plenamente patente. Véase

GRÁFICO II
Evolución de la relación entre huelgas agrarias
y no agrarias en España, 1904-1923



Fuente: Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Instituto de Reformas Sociales. *Estadística anual de huelgas. Memorias.* Años 1904-1923. Elaboración propia.

al respecto la coincidencia entre el alza de la afiliación desde la segunda década del siglo xx y el incremento en el número de huelgas agrarias, así como el aumento de la importancia relativa de éstas dentro del conjunto de las registradas en el Estado (Gráfico II). Todo ello coincidiría, y no por casualidad, con un cambio táctico en la postura socialista, tal y como vimos en el apartado anterior.

Cambio táctico que debe relacionarse también con el cambio de coyuntura habido en el sector agrario. Las mejoras en la producción, rendimientos y en la productividad se hicieron más firmes y generalizadas, otorgando un margen mayor a la negociación colectiva y a que ésta se centrara preferentemente en la mejora de las condiciones laborales y de los contratos de arrendamiento. La implantación de un modelo de sindicalismo de corte reformista como el propugnado por la propia UGT y avalado en la arena política por el PSOE se vio así favorecida. Se puede afirmar sin lugar a dudas que los relativos «éxitos» cosechados en la implantación orgánica de las opciones socialistas contribuyeron a afianzar formas de acción de carácter colectivo y organizadas (huelgas). Sin embargo, ello se hizo sin un cambio estratégico en la posición socialista, sino meramente táctico. En el apartado anterior apuntábamos las dificultades que encontraron las voces críticas y la insistencia en el discurso tradicional, así como las claras limitaciones de las propuestas programáticas aprobadas en los respectivos congresos. Tampoco desapareció la pauta tradicional que vinculaba el ritmo de afiliación con la evolución de la protesta, evidenciando la falta de protagonismo de la organización en su propio crecimiento organizativo. La iniciativa de afiliación correspondió por término general a las propias sociedades agrarias. En un escenario cualitativamente diferente al de 1902-1904, se repitió la misma pauta: fuerte incremento de las altas de secciones agrarias en las filas del PSOE y UGT en los momentos más álgidos de la conflictividad (verano de 1918 y primavera de 1919) y reflujo a partir de 1921-1922 con la represión patronal y las crisis de trabajo ¹⁹.

¹⁹ Como se puede comprobar (Gráfico I), en este caso concreto el reflujo no presentó una línea de caída tan pronunciada como la que se observó a partir de 1905-1906, tras la agitada coyuntura de 1902-1904. En este caso en concreto esta circunstancia puede explicarse, entre otras razones, por el hecho de que tras la represión generalizada de la protesta en los campos españoles la movilización campesina siguió siendo eficaz en la segunda mitad de este Sexenio Revolucionario a través de la vía electoral y de la contienda política en los ayuntamientos. Los

Pero las iniciativas de adhesión no siempre encontraron el eco que cabía esperar en las filas socialistas. La tomada por las sociedades locales de aparceros y/o colonos catalanes (en Mataró, Vilanova i la Geltrú o Sitges) duramente afectados por los contratos de *rabassa morta*, y su importancia en la actividad orgánica socialista de los años del cambio de siglo, no condujo a modificación alguna en la orientación doctrinal y táctica. «El socialismo —se decía en las páginas de su órgano de expresión— debe dulcificar los intensos dolores que ocasione a los pequeños labradores la concentración territorial, pero sin que en modo alguno esta concentración sea interrumpida»²⁰. Posición ésta que, paradójicamente, se mantenía en unos años en que se acercaban a las filas socialistas no sólo los obreros del campo, sino también grupos numerosos de pequeños campesinos, colonos y arrendatarios. Ello explica en muy buena medida la limitada implantación del socialismo en el campo. Desencuentros como éstos pueden buscarse en años posteriores, incluso, por citar tan sólo otro ejemplo, en los momentos álgidos de la agitación campesina y mayor adhesión a las filas del socialismo durante los años 1918-1920 (Cruz Artacho, 2003).

El desencuentro explica no sólo las dificultades y el ritmo lento que caracterizó la implantación socialista en el campo hasta bien entrado el primer cuarto del siglo xx, sino también su composición social y distribución territorial. El predominio abrumador de los asalariados acabó otorgando un mayor peso numérico y territorial a las organizaciones del sur peninsular. Tanto los datos de afiliación de los años veinte (Biglino, 1986), como la distribución territorial de las denuncias y conflictos agrarios recogidos en *El Socialista* (Cruz Artacho, 2003) así lo evidencian. Esta característica de las dos organizaciones agrarias no puede verse, sin embargo, como el resultado lógico de la progresión de una opción política como la que representaban los socialistas. Existían otras posibilidades, tal y como demuestra el caso francés o el propio acercamiento que una parte del campesinado realizó sin éxito a las filas del socialismo. Valga el siguiente ejemplo, extraído del proceso de implantación del socialismo francés en el mundo rural.

578 concejales conseguidos por el PSOE en las elecciones municipales de 1919 frente a los 82 de 1917 así parecen indicarlo.

²⁰ Véase «La cuestión agraria», *El Socialista*, 4 de septiembre de 1896.

En efecto, los socialistas de la SFIO abordaron la cuestión agraria de la Francia del periodo de entreguerras de manera parecida a como lo hicieron los comunistas, aun cuando desistieron del convencimiento en torno al final irremediable de la pequeña explotación campesina. Puede decirse que incluso abandonaron en la práctica el análisis marxista sobre la evolución de la agricultura en el seno del capitalismo. Así pues, elaboraron un programa mínimo que se proponía la obtención de objetivos precisos y concretos con los que fortalecer la posición económica y social de los más modestos propietarios y arrendatarios agrícolas, mediante la promoción de cooperativas, sociedades de socorro mutuo, instituciones de enseñanza y perfeccionamiento agrarios, etc. Inmersos, al igual que los comunistas, en la impactante experiencia de la Gran Guerra, los socialistas comenzaron a verse influidos por los discursos ideológicos del agrarismo, cargados de connotaciones exaltadoras de las supuestas virtudes del campesinado. Entendido este último como un segmento social anclado en la defensa de valores morales y culturales ajenos a los imperantes en el ámbito del capitalismo urbano, y en consecuencia inmune a la influencia supuestamente devastadora de los mensajes ideológicos antipatrióticos y revolucionarios de la izquierda marxista o comunista. Desde buena parte de la izquierda, pero sobre todo desde las filas del conservadurismo y el catolicismo, los campesinos fueron erigidos en la Francia de posguerra como el último bastión de las virtudes esencialmente nacionalistas de la Francia republicana. Esta poderosa corriente de defensa de los principios del agrarismo, que contaminó a la mayor parte de las organizaciones políticas del amplio espectro ideológico de la Francia de entreguerras, caló igualmente entre los nuevos cuadros dirigentes de la SFIO, y de manera muy especial, entre la nueva generación de propagandistas y representantes políticos provenientes de los distritos electorales mayoritariamente rurales (Lynch, 2002). El interés de los socialistas franceses por atraerse el apoyo electoral del campesinado de pequeños propietarios y modestos arrendatarios se vio acrecentado tras la conclusión de la Primera Guerra Mundial. Y de manera significativa cuando tras la promulgación de la ley electoral de 21 de julio de 1927 fue restablecido el sistema de distritos uninominales mayoritarios a doble vuelta —*scrutin d'arrondissement*— (Charnay, 1964). Tal procedimiento convertía a estos grupos en elementos decisivos para alzarse con el triunfo en cada circunscripción, obligaba al extremo cuidado

en la designación de los candidatos y a la contemplación esmerada y atenta de los asuntos locales y su específica problemática en la elaboración de los discursos propagandísticos. Todas estas circunstancias provocaron en cierto modo una modificación en las estrategias electorales de la SFIO socialista, que desde entonces se volvió mucho más cuidadosa en la presentación de candidatos auténticamente comprometidos con los intereses agrarios en aquellos distritos electorales mayoritariamente rurales, o con una fuerte presencia numérica y proporcional de pequeños propietarios o modestos campesinos. En alguna medida, este sutil viraje de la táctica socialista con respecto al mundo rural le reportó algunos beneficios electorales. Como prueba el hecho de que, si bien en las elecciones del año 1919, y sobre un total de trece departamentos en los que la SFIO alcanzó el 30 por 100 o más de los sufragios, tan sólo cuatro de ellos contaban con un porcentaje de población activa agraria superior a la media nacional, tal situación experimentase una profunda evolución durante la celebración de los comicios de 1928. El escrutinio arrojado por las elecciones habidas este último año otorgaba ahora a los socialistas porcentajes de apoyo electoral superiores al 30 por 100 en quince departamentos, de los cuales ocho reunían una proporción de población activa agraria por encima de la media nacional (Lynch, 2002, 148-153). Esta constante asimilación, por parte de los socialistas franceses del periodo de entreguerras, de las inquietudes y esperanzas que palpitaban entre amplios segmentos intermedios del campesinado de pequeños propietarios y modestos labradores, permitieron que la SFIO observase un acusado deslizamiento socio-electoral. Encaminado hacia su conversión en una formación política ampliamente representativa de los intereses de la Francia provincial, y particularmente de los pequeños cultivadores agrícolas. Fenómeno que se tradujo en la ampliación de los apoyos electorales provenientes de departamentos mayoritariamente rurales, materializada a lo largo del periodo 1928-1936 (Judt, 1985, 296-299).

Pues bien, como hemos podido comprobar, y a diferencia del caso francés, en el socialismo español este tipo de vías o estrategias apenas si se alumbraron. En buena medida, algunas de las razones del porqué de todo ello las hemos apuntado en las páginas de este trabajo. Entre ellas, no resultó tampoco de menor importancia la eficaz resistencia a cualquier atisbo de democratización que mostró en todo momento el propio sistema político de la Restauración.

Referencias bibliográficas

- BIGLINO, P. (1986): *El socialismo español y la cuestión agraria (1890-1936)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CALATAYUD, S., y MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (1999): «El cambio técnico en los sistemas de captación e impulsión de aguas subterráneas para el riego en la España mediterránea», en GARRABOU, R., y NAREDO, J. M. (eds.): *El agua en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*, Madrid, Argenteria/Visor, pp. 15-40.
- CASTILLO, S. (1998): *Historia de la Unión General de Trabajadores [Tomo I: hacia la mayoría de edad (1888-1914)]*, Madrid, Publicaciones Unión.
- CHARNAY, J. P. (1964): *Les scrutins politiques en France de 1815 à 1962*, París, Librairie Armand Colin.
- COBO ROMERO, F. (2002): *Modernización agraria y movilización política campesina. El papel del campesinado europeo en la resolución de la crisis del liberalismo parlamentario (1870-1938)*, Granada, Proyecto de Cátedra Inédito.
- (2003): *De campesinos a electores. Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén, 1931-1936*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- CRUZ ARTACHO, S. (1996): «Estructura y conflicto social en el caciquismo clásico. Caciques y campesinos en el mundo rural granadino (1890-1923)», en ROBLES EGEA, A. (comp.), *Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, pp. 191-213.
- (2001): «El “hermano pobre” de la historia social española. Algunas consideraciones sobre el conflicto campesino en la historia contemporánea», en FERNÁNDEZ, R., y CASTILLO, S. (eds.): *Historia Social y Ciencias Sociales*, Lleida, Milenio, pp. 246-287.
- (2003): *Protesta rural, movilización política y sindicación de los campesinos en España, 1886-1923: las relaciones entre el socialismo y el mundo rural*, Jaén, Proyecto de Cátedra inédito.
- CRUZ ARTACHO, S.; GONZÁLEZ DE MOLINA, M., y HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A. (2002): «Los bienes comunales y el socialismo español, 1888-1936», en PIQUERAS ARENAS, J. A. (coord.): *Bienes comunales: propiedad, arraigo y apropiación*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 253-297.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1998): «La política agraria del Estado español contemporáneo hasta 1936. Del propietario innovador al fomento de la innovación en la pequeña explotación», *Historia Contemporánea*, 17, pp. 237-286.
- FORNER, S. (1997): *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra.

- GALLEGO, D. (2001): «Sociedad, naturaleza y mercado: un análisis regional de los condicionantes de la producción agraria española (1800-1936)», *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 24, pp. 11-57.
- GALLEGO, D., y PINILLA, V. (1996): «Del librecambio matizado al proteccionismo selectivo: el comercio exterior de productos agrarios en España entre 1849 y 1935», *Revista de Historia Económica*, año XIV, 2, pp. 371-420, y 3, pp. 619-640.
- GEA (2002): «Propiedad y explotación en la Historia Agraria de Andalucía. Una visión de conjunto», en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (ed.): *Historia de Andalucía a debate. II El campo andaluz*, Barcelona, Anthropos, pp. 61-87.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (2000): «Introducción», GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (ed.): *Historia de Andalucía a debate. I Campesinos y jornaleros*, Barcelona, Anthropos, pp. 7-39.
- (2001): «Condicionamientos ambientales del crecimiento agrario español (siglos XIX y XX)», en PUJOL, P. et alii: *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona, Crítica, pp. 43-94.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M., y GÓMEZ OLIVER, M. (1998): «La crisis finisecular y la estructura de la propiedad en Andalucía, 1890-1930», *Los 98 Ibéricos y el mar*, Madrid, Comisaría General de España (Expo Lisboa 98).
- (1999): «Fernando de los Ríos y la cuestión agraria», *Sistema*, 152-153, pp. 197-224.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M., y SEVILLA GUZMÁN, E. (1991): «Minifundio y gran propiedad agraria: estabilidad y cambio en la Alta Andalucía, 1758-1930», en SAAVEDRA, P., y VILLARES, R. (eds.): *Señores y campesinos en la Península Ibérica. Siglos XVIII-XX. Campesinado y pequeña explotación*, Barcelona, Crítica, pp. 99-159.
- (1993): «Ecología, campesinado e historia: para una interpretación del desarrollo del capitalismo en la agricultura», en SEVILLA GUZMÁN, E., y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (eds.): *Ecología, campesinado e historia*, Madrid, La Piqueta, pp. 23-130.
- GRATTON, P. (1972): *Les paysans français contre l'agrarisme*, París, François Maspero.
- JUDT, T. R. (1985): «Class Composition and Social Structure of Socialist Parties after the First World War: France's Case», en COLLOTI, E. (ed.): *Annali: L'internazionale operaia e socialista tra le due guerre*, Milán, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, pp. 279-311.
- JULIÁ, S. (1997): *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A. (2001): *Republicanism and anarquismo en Andalucía*, Córdoba, Ediciones de la Posada.
- LOUBÈRE, L. (1974): *Radicalism in Mediterranean France, 1848-1914*, Albany, State University of New York Press.

- LUEBBERT, G. M. (1991): *Liberalism, Fascism or Social Democracy: Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, Nueva York, Oxford University Press.
- LYNCH, E. (2002): *Moissons Rouges. Les Socialistes Français et la Société Paysanne durant l'entre-deux-guerres (1928-1940)*, Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (2002): *El nivel de vida en la España rural (siglos XVIII-XX)*, Alicante, Universidad de Alicante.
- NAREDO, J. M., y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (2002): «Reforma agraria y desarrollo económico en la Andalucía del siglo XX», en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (ed.): *Historia de Andalucía a debate. II El campo andaluz*, Barcelona, Anthropos, pp. 88-116.
- PARTIR OUVRIER FRANÇAIS (1894): *Programme agricole du Parti Ouvrier Français*, LAFARGUE, P. (ed.), Lille.
- PÉREZ LEDESMA, M. (1975): *Antonio García Quejido y La Nueva Era. Pensamiento socialista español a comienzos de siglo*, Madrid, Ediciones del Centro.
- (1987): *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid, Alianza.
- PUJOL, J. et al. (2001): *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona, Crítica.
- RUIZ TORRES, P. (2004): «La historiografía de la "cuestión agraria" en España», en TORRAS, J. et al.: *Josep Fontana. Historia y proyecto social*, Barcelona, Crítica, pp. 149-237.
- SABIO ALCUTÉN, A. (2002): *Tierra, comunal y capitalismo agrario en Aragón (1830-1935)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- SIMPSON, J. (1997): *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*, Madrid, Alianza.
- TEDDE DE LORCA, P. (1996): «De la primera a la segunda Restauración. El sector público y la modernización en la economía española», *Ayer*, 21, pp. 16-49.
- TORTELLA, G. (1980): «La agricultura en la economía española contemporánea», en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *Historia de España*, VIII, Barcelona, Labor, pp. 11-167.
- (1978): *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid.

El ugetismo socialista catalán, 1888-1923

Pere Gabriel

Resumen: Se pretende la revisión del debate sobre las dificultades de implantación en Cataluña de la UGT y el PSOE, teniendo en cuenta las últimas aportaciones de la historiografía. Se han reforzado las argumentaciones acerca de la no adecuación del modelo sindical de la UGT a unas condiciones de trabajo e industriales muy «localizadas», la existencia de un fuerte socialismo moderado y reformista de base republicana y federal, o la incapacidad para conectar con el catalanismo popular de la base obrera. La novedad se sitúa en el descubrimiento de la «representatividad» de la situación catalana en relación con la llamada fase artesanal de este primer período de la UGT en toda España. Una última observación: en un contexto de debilidad, la influencia de las biografías personales de los dirigentes es más determinante.

Palabras clave: sindicalismo, socialismo, UGT, PSOE, Cataluña, España, cuadros sindicales, oficio, industria y sindicalismo.

Abstract: The objective of this study is to revise the debate about the difficulties of the implantation of the UGT and the PSOE in Catalonia in light of recent historical studies. Arguments concerning the non adequation of the UGT union model to certain very local industrial and labor conditions, as well as the existence of a solid moderate and reformist socialism with a republican and federal base, and the inability to connect with the labor-based popular Catalanism are reinforced. The novelty of this study is in its discovery of the «representivity» of the Catalan situation with relation to the so-called artisanal phase of this first period of the UGT in all of Spain. Finally, in this context of decline, the roles played by individual leaders were quite influential.

Key words: unionism, socialism, UGT, PSOE, Catalonia, Spain, union structures, trade-unions, industry.

Unas cifras y un debate

Tiene algo de gastado y muy visto, pero es inevitable empezar cualquier aproximación a la historia de la UGT en Cataluña incidiendo en el debate sobre las muchas dificultades que tuvo allí su implantación. Las cifras son, aparentemente, rotundas y muy conocidas. Antes de la dictadura de Primo de Rivera, en 1923, sólo en contadas ocasiones rebasó la UGT en Cataluña los 5.000 afiliados (en 1904, 1915, 1916 y 1920). En los años fundacionales, el peso de los sindicatos catalanes respecto del conjunto de la UGT no hizo sino descender: 75 por 100 en agosto de 1888, 71 por 100 en noviembre de 1889, 47 por 100 en junio de 1890, 21 por 100 en septiembre de 1893, cuando los afiliados en Cataluña eran 1.815 y en conjunto, en toda España, 8.653 (19 sindicatos catalanes frente a un total de 98). Trasladada en 1899 la dirección a Madrid, la situación no hizo sino empeorar, dado que la UGT en España empezó a crecer de forma significativa y en cambio en Cataluña continuó situada en cifras cada vez más testimoniales: 17 sindicatos y 2.275 afiliados que representaban un 7 por 100 del total de afiliados de España, en marzo de 1902; 19 y 3.539, un 7,6 por 100 en septiembre de 1903. Después, en los años de Solidaridad Obrera, en unos mínimos históricos y escandalosos, la UGT en Cataluña pasó a representar poco más del 1 por 100 del total: en octubre de 1908 sólo contaba con 6 sindicatos y 469 afiliados (un 1,2 por 100 del total de afiliados, que eran 39.668; había 260 sindicatos adscritos). Cuando se fundó la CNT, las cosas continuaron igual: 9 sindicatos y 992 afiliados en marzo de 1911, sobre un total de 328 sindicatos y 77.749 afiliados (un 1,3 por 100 por tanto). Entre 1895 y 1911, la UGT en Cataluña no había logrado entrar en ninguna población de Lleida ni de Girona. En Tarragona, había contado con unas pocas sociedades en la capital, en Reus y en Tortosa. Por su parte, en la de Barcelona, además de la capital, existieron sindicatos ugetistas de forma relativamente continuada en Manresa, Berga y Roda de Ter, en Sitges, en Caldes de Montbui, y en Sant Joan de Vilassar, Mataró y Calella.

Podríamos continuar, pero no hace falta entrar en más detalles. La siguiente relación puede fijar, en cualquier caso, el tiempo y el

carácter de la evolución de la UGT en Cataluña, alrededor de los años de la Primera Guerra Mundial y anteriores a la dictadura de Primo de Rivera ¹:

CUADRO 1

	Cataluña			España	
	Sindicatos	Afiliados	%	Sindicatos	Afiliados
Agosto 1915	13	5.261	4,7	398	112.553
Febrero 1916	17	5.843	7,6	438	76.304
Julio 1918	21	2.709	3,0	457	89.601
Mayo 1920	34	5.197	2,5	1.078	211.342
Julio 1921	45	3.676	1,5	1.197	240.113
Septiembre 1922	45	3.407	1,6	1.198	208.170

Lo primero que hay que recordar es que el debate sobre la escasa implantación catalana de la UGT es viejo, y empezó, de hecho, ya a finales del siglo XIX, promovido por los propios protagonistas. Voy a intentar aquí resumir un tanto sus términos y trayectoria, aunque me interesa subrayar de entrada que su interés no se agota en la simple, directa y genérica explicación sobre el por qué del fracaso socialista —mejor sería decir «psoísta»— en Cataluña. Me parece que lo más importante quizás sea el que los análisis no queden reducidos al ámbito de la peculiaridad catalana sino que seamos capaces de ver en ellos pistas y aportaciones para la caracterización y comprensión del perfil sindical y político de la UGT en general. Se trata,

¹ He usado aquí los datos que incluí en mi artículo «Sindicalismo y sindicatos socialistas en Cataluña. La UGT, 1888-1938», *Historia social*, 8, Valencia, otoño de 1990, pp. 47-71. Había trabajado con las cifras oficiales publicadas por fuentes de la propia UGT, reproducidas normalmente en *El Socialista*, así como las ofrecidas, para los años 1903-1911, por los diversos volúmenes del *Rapport International sur le Mouvement Syndical*, que editaba el Secretariado Internacional de Centros Nacionales de Sindicatos. Son muy confusas las cifras que da, a partir de 1915, el *Anuario Estadístico de España*. Son, en cambio, más útiles las que, incluso con relaciones retrospectivas, ofrecen las diversas *Memoria y orden del día...* de los sucesivos Congresos de la UGT, especialmente los correspondientes al XIV (1920), XV (1922) y XVI (1928).

por decirlo así, de discutir más la configuración inicial de la UGT de España, que no la UGT catalana.

Ante la situación que acabo de describir, los debates de los militantes fueron continuados y recurrentes y a algunos de ellos habré de referirme a continuación. Ahora bien, fuera de su ámbito más interno, tuvo, según creo, un gran impacto la discusión general acerca de la implantación del marxismo y el anarquismo abierta a finales de la dictadura de Primo de Rivera, en el periódico *L'Opinió* y no sólo en el mismo. Una discusión en la que intervinieron, junto al arco anarquista y anarcosindicalista, hombres diversos del abanico marxista, comunistas o socialistas de diversos talantes, así como liberales y republicanos de izquierda². Aquel debate marcaría posteriormente los términos básicos, y por mucho tiempo, del análisis de los historiadores —catalanes y no catalanes— ante la cuestión. Había un punto de partida común que afirmaba a un tiempo el fracaso del marxismo «psoísta» y el comunista de dirección española en Cataluña —léase, en nuestro caso, la UGT—, y la fuerte peculiaridad de la realidad social y política catalana en relación con la del conjunto del Estado. A continuación, en la búsqueda de las causas, se marcaban como principales territorios de discusión los siguientes: el de la idiosincrasia del pueblo catalán (ahora diríamos quizás tradición o cultura política), el de las estructuras económicas y características de las estructuras sociales del mundo del trabajo, y el de la mayor o menor centralización de la vida política y sindical desde el Estado. Como vemos, no se trata sino de unos campos muy básicos, en los que nos hemos movido prácticamente todos los historiadores sociales durante mucho tiempo en el momento de discutir las peculiaridades del movimiento obrero, sea el catalán en relación con el español, sea la de la situación española —con una persistente influencia del anarcosindicalismo— en relación con la europea. No hace falta añadir que, en la mayoría de las interpretaciones catalanas, y restringiéndonos al caso de la UGT, su fracaso se explicaría porque sus hombres y sus maneras de hacer no se adecuaban a la personalidad del pueblo catalán, porque —sobre todo para los marxistas— el nivel de desarrollo industrial en Cataluña no había alcanzado el nivel de concentración obrera y empresarial de Alemania y otros países euro-

² Un resumen de la polémica, circunscrito al caso del anarquismo, puede encontrarse en BALCELLS, A.: *El arraigo del anarquismo en Cataluña. Textos de 1926 a 1934*, Barcelona, 1973 (otra edición, un poco más amplia, en 1980).

peos en los que podía dominar la socialdemocracia, y, en fin, porque la dirección madrileña de la UGT no escapaba al burocratismo y centralismo de la clase política empeñada en levantar un Estado unitario. Algunas contradicciones, especialmente las que atañían a los referentes estructurales y económicos, y ya vistas en 1929, eran las que permitían el juego de la polémica, pero no alteraban el marco de la discusión: ¿no era aún mayor el nivel artesanal y de pequeña empresa de la industria en Madrid, donde la UGT y los grandes dirigentes socialistas obreros parecían inamovibles? Al final, simplemente, se acentuaba el peso de las otras dos causas —las culturales y las del Estado— para contrarrestar y romper con el mecanicismo y el economicismo en la explicación.

El cuadro de referencias que marcarían los primeros análisis modernos y profesionales sobre el tema experimentó un segundo impulso, aunque a decir verdad, con algo menos de profundidad y perdurabilidad, cuando, tras la guerra civil, llegó el éxito de las interpretaciones de base poumista sobre el significado y evolución del bando y gobierno republicanos, aquellas que centraron la cuestión en el debate entre revolución y contrarrevolución. En su modelo, en Cataluña, la UGT, que, como es sabido, durante la guerra alcanzó unas cifras de afiliación nunca soñadas y pudo contrapesar la fuerza tradicional de la CNT y el anarcosindicalismo, no fue sino el refugio de emboscados, junto a sectores de empleados, técnicos y clases medias o trabajadores de aspiración pequeño burguesa. De ahí el que en el fondo continuara siendo una planta exótica en relación con el movimiento obrero catalán³.

Este doble marco de consideraciones fue el punto de partida de las visiones de la historiografía más académica y profesional que empezó a manifestarse en nuestro país en los años sesenta y principios de los setenta, cuando algunos jóvenes licenciados intentaron una primera aproximación al sindicalismo y el movimiento obrero. Hemos de retener aquí, por su estrecha relación con los antecedentes y los

³ No he de abordar aquí ningún repaso general sobre la historiografía del movimiento obrero catalán y español. Baste simplemente recordar algunos de los historiadores clásicos en la dirección que acabo de señalar en el texto: G. MUNIS (1946), C. M. RAMA (1960), P. BROUÉ y E. TÊMINE (1961), etc. Cabe recordar de todas formas que el binomio «revolución y contrarrevolución» para referirse a la situación española fue acuñado por J. MAURÍN en 1935 y que F. MORROW le siguió, con referencia directa a la guerra civil en 1938.

primeros tiempos de la UGT, el pionero trabajo de Miquel Izard dedicado a las «Tres Clases de Vapor»⁴. A continuación, autores entonces muy jóvenes, abordaban el comunismo y el socialismo de los años veinte y treinta del siglo XX y aportaban información y conocimiento, más o menos indirecto, a la realidad de la UGT en Cataluña⁵. Pronto, además, Xavier Cuadrat se percató del impacto sindicalista advenido a principios de siglo en toda Europa y también en el socialismo español y el catalán⁶. Fue también aquél el momento del primer análisis que distinguía dentro del socialismo el peso del guesdismo y de las diversas formas de la lectura marxista⁷.

La primera reelaboración algo generalizada se produjo alrededor de la coincidencia de dos centenarios, el de la fundación de la Segunda Internacional y el de la propia constitución de la UGT. Entonces, al lado de otras revisiones y aportaciones más generales —entre las que destacó la de Santiago Castillo, que ya en 1983 había publicado un extenso trabajo sobre los orígenes de la central socialista⁸—, tam-

⁴ IZARD, M.: *Revolució industrial i obrerisme. Les «Tres Classes de Vapor» a Catalunya (1869-1913)*, Barcelona, 1970. Las obras de C. MARTÍ (ya en 1959) y, después, de J. TERMES (1965 y 1972) se centraron en los orígenes del anarquismo y el bakuninismo así como en la Primera Internacional; la tesina de A. BALCELLS abordó la crisis sindicalista de 1916-1923 en Barcelona (1965). Sin una relación directa con todos ellos, D. RUIZ explicaba, por su parte, los orígenes del movimiento obrero en Asturias (1967), y, a su vez, M. TUÑÓN DE LARA, que ya había iniciado la celebración de congresos en Pau con historiadores universitarios españoles, se atrevía a lanzar una primera obra de conjunto y síntesis del movimiento obrero en España (1972).

⁵ Recordemos simplemente los primeros libros de F. BONAMUSA (1974), P. PAGES (1975), J. L. MARTÍN RAMOS (1977), R. VIÑAS (1978), etc. Se trató de trabajos paralelos a los que se sumó otro estudio clásico, el de C. FORCADELL, en torno a la crisis comunista del PSOE y la UGT (1978).

⁶ CUADRAT, X.: *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*, Madrid, 1976.

⁷ Fue emblemática en esta dirección la publicación de CASTILLO, S., y PÉREZ LEDESMA, Manuel (eds.): *Pablo Iglesias. Escritos I. Reformismo social y lucha de clases y otros textos*, Madrid, 1975, y ARRANZ, L., CABRERA, M., y ELORZA, A. et al.: *Pablo Iglesias. Escritos 2. El socialismo en España. Escritos en la prensa socialista y liberal (1870-1925)*, Madrid, 1975. Poco antes ya había aparecido PÉREZ LEDESMA, Manuel (ed.): *Antonio García Quejido y «La Nueva Era». Pensamiento socialista español a comienzos de siglo*, Madrid, 1974.

⁸ CASTILLO, S.: «Los orígenes de la organización obrera en España: de la Federación de Tipógrafos a la Unión General de Trabajadores», *Estudios de Historia Social*, 26-27, Madrid, 1983, pp. 19-225, e *Historia del socialismo español, 1870-1909*, vol. 1, Barcelona, 1989, etc. Asimismo, PÉREZ LEDESMA, M.: *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid, Alianza, 1987. HEYWOOD,

bién se intentó algún replanteamiento para el caso catalán⁹. Quizás lo más importante fuera el esfuerzo de precisión respecto de la reconstrucción institucional tanto de la Federación Catalana del PSOE como de la UGT. Pero hubo también esfuerzos en una dirección más de fondo, con una consideración de los problemas organizativos y de la problemática de una implantación sectorial determinada. Fue entonces cuando en referencia específica y directa al siglo XIX y primeros decenios del XX, se plantearon ya unos temas que serían posteriormente estrellas: el de la estructura interna y el de la geografía artesanal e industrial del socialismo de referencia marxista¹⁰. En relación particular con la UGT, yo mismo intenté un cierto tratamiento que pretendía destacar tanto su fuerte contenido sindical, como su apuesta a la postre fallida de dirigir y vertebrar el socialismo no ya simplemente moderado sino aquél más unido a determinados sectores de oficio y cualificado dentro de la industria textil¹¹. El desarrollo y profundización posterior ha reportado una insistencia muy generalizada en el peso e importancia del oficio y el trabajo cualificado en relación al sindicalismo español, particularmente el de la UGT¹².

P.: «The Labour Movement in Spain before 1914», en GEARY, D. (ed.): *Labour and Socialist Movements in Europe before 1914*, Oxford, Berg, 1989, y *El marxismo y el fracaso del socialismo organizado en España, 1879-1936*, Santander, 1993. Reténgase también GIRON, José (ed.): *UGT. Un siglo de historia (1888-1988)*, Oviedo, 1992, y REDERO, M. (dir.): *Estudios de Historia de la UGT*, Salamanca, 1992.

⁹ Cfr., en especial, BALCELLS, A.: «El socialismo en Cataluña hasta la guerra civil», en JULIÀ, S. (ed.): *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, Madrid, 1988, así como SMITH, A.: «The failure of the UGT and PSOE in Catalonia, 1888-1915», *Journal of the Association for Contemporary Iberian Studies*, vol. 2, 2, autum 1989, pp. 27-38. Por su parte, CASTILLO, S.: «Una década de socialismo en Cataluña (1886-1895)», *Estudios de Historia Social*, 54-55, Madrid, 1991, pp. 137-236, aportó muchos datos y precisiones. A retener, también, la discusión sobre diversos aspectos de caracterización e interpretativos efectuada posteriormente en AAVV: *Socialisme i obrerisme*, Barcelona, 1996, con textos, entre otros, de Montserrat DUCH, David BALLESTER, Pere GABRIEL y Andreu MAYAYO.

¹⁰ RALLE, M., «Un "socialisme de métiers"? Culture politique ouvrière et "obrerios de artes y oficios" (1870-1900)», en MAURICE, J., MANGUIEN, B., y BUSSI-GENEVOIS, D. (eds.), *Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine*, Saint-Denis, PVU, 1990, pp. 169-178. Asimismo, ELORZA, A., y RALLE, M.: *La formación del PSOE*, Barcelona, 1989.

¹¹ GABRIEL, P.: «Sindicalismo y sindicatos socialistas...», *op. cit.*

¹² SMITH, A.: «Trabajadores "dignos" en profesiones "honradas": los oficios y la formación de la clase obrera barcelonesa (1899-1914)», *Hispania*, 56, Madrid, 1996, pp. 655-687. BYRNE, J.: «Trabajo y conflictividad social en el sector de la

Otras cuestiones importantes han sido la del funcionamiento interno y la de las discusiones acerca de la democracia industrial¹³. Aunque, y no es nada secundario, se ha avanzado mucho en la reconstrucción institucional y básica de la organización, tanto en general¹⁴, como en sus realidades regionales y locales, en particular y para el caso catalán, con un detallado estudio de David Ballester¹⁵.

La definición de un modelo sindical

Hay que partir de un hecho muy elemental y básico: la UGT se crea bajo el paradigma de la necesidad de la unión de todos

construcción de Madrid 1900-1914», *Sociología del Trabajo*, 11, Madrid, 1992, pp. 115-147.

¹³ Había avanzado ya en esta dirección PÉREZ LEDESMA, M.: «La primera etapa de la Unión General de Trabajadores (1888-1917). Planteamiento sindical y formas de organización», en BALCELLS, A. (ed.): *Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936)*, Valencia, 1977. Entró de lleno en la cuestión, después, FESEFELDT, H.: *Vom Netzwerk zum Zentralverband: die Entstehung der sozialistischen Gewerkschaftsbewegung in Spanien, 1888 bis 1923*, Bonn, Dietz. Un sugerente análisis sobre la pretensión y el discurso de la extensión de la democracia a la fábrica en BARRIO ALONSO, Á.: *El sueño de la democracia industrial. Sindicalismo y democracia en España, 1917-1923*, Santander, 1996.

¹⁴ Aquí es obligado referirse a la *Historia de la Unión General de Trabajadores*, dirigida por S. CASTILLO, de la que se han publicado hasta el momento los volúmenes 1, *Hacia la mayoría de edad (1888-1914)*, del mismo S. CASTILLO, Madrid, 1998, y 2, *Historia de la UGT (1914-1930)*, Madrid, 1998, de J. L. MARTÍN RAMOS. Esta historia ha venido a superar la recopilación histórica sobre la UGT que en los setenta había hecho el viejo militante Amaro del Rosal, con libros en 1976, 1977 y 1978; también el repaso sintético de J. AISA y V. M. ARBELOA (1975).

¹⁵ La tesis de BALLESTER, D.: *Marginalitats i hegemonies: La Unió General de Treballadors de Catalunya, 1922-1939*, Tesis doctoral dirigida per Dr. Pere GABRIEL, Universitat Autònoma de Barcelona, 1995, dio lugar a dos libros: *Marginalitats i hegemonies: La UGT de Catalunya (1888-1936)*, Barcelona, 1996, y *Els anys de la guerra. La UGT de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, 1998. Se trata de un estudio especialmente rico en relación con los años veinte y treinta. El mismo autor ha completado posteriormente el análisis para la etapa de la postguerra y la lucha antifranquista. Cfr. BALLESTER, D.: *Els homes sense nom. L'exili i la clandestinitat de la UGT de Catalunya (1939-1976)*, Barcelona, 2003. Existen otros estudios regionales y alguno local recientes, entre los que son de destacar GUTIÉRREZ, C., y SANTOVEÑA, A.: *UGT en Cantabria (1888-1937)*, Santander, 2000; SANTALLA LÓPEZ, M.: *Historia da UGT de Ferrol e Comarca (1890-1972)*, Santiago de Compostela, 1996. Sin olvidar que, en este ámbito, fue pionero el estudio para Aragón de Luis GERMÁN ZUBERO (1979).

los trabajadores para la defensa de sus intereses. Es esta unión lo importante, lo fundamental, y el principal objetivo no puede ni debe ser otro que el de una estructuración organizativa interna potente y estable, que los militantes más conscientes y esforzados deben asegurar. Estamos ante una apuesta de central sindical, que se quiere válida para organizar a todos —repito, todos— los trabajadores de toda España. De hecho, también en el caso de la UGT, el modelo que se intenta es deudor de una lectura sindicalista de la Primera Internacional, que había fijado una cierta identidad entre clase obrera y organización sindical. Las diferencias, que existen y son importantes, con los anarcosindicalistas por un lado y con los socialistas reformistas por el otro, se sitúan en cómo se quiere construir la unión y, en otros terrenos, por ejemplo en relación con las formas de llevar adelante los conflictos laborales, pero no en la aspiración compartida a representar a todos los trabajadores. Evidentemente, pronto la realidad marcará ritmos e impondrá muchas limitaciones a las pretensiones de unos y otros, pero no por ello y durante bastante tiempo se alterará el discurso y el objetivo, por parte de los dirigentes socialistas, de construir una gran central sindical.

Es normal el peso, especialmente en Cataluña, del sindicalismo de la Internacional. Quizás no se ha dedicado bastante atención a la mayoritaria trayectoria internacionalista de los principales dirigentes catalanes que fundaron la UGT, al lado de sus dos líderes indiscutibles y más conocidos, García Quejido y Reoyo, que, como se sabe, formaron parte de la diáspora del primer Partido Obrero madrileño. Carlos Duval, que era tipógrafo, provenía de Mallorca, donde, después de haber formado parte de la FRE de la AIT en 1870-1873, junto al zapatero y futuro referente del PSOE mallorquín Francesc Roca, había levantado a partir de 1881 la FTRE frente a los republicanos de la Unión Obrera Balear¹⁶. El tejedor y dirigente de las «Tres Clases de Vapor» de Mataró, Rafael Orriols, parece haber destacado ya en 1873; a su vez, el zapatero Josep Caparó fue internacionalista y dirigente de la Unión de Constructores del Calzado de la Región Española¹⁷. De los principales dirigentes uge-

¹⁶ Cfr. GABRIEL, P.: «Entorn del moviment obrer a Mallorca el segle XIX (I)», en *Randa*, 1, Barcelona, 1975, pp. 113 y ss. También, GABRIEL, P.: «Entorn del moviment obrer a Mallorca el segle XIX (II)», *Randa*, 2, Barcelona, 1976, pp. 101-122.

¹⁷ Cfr. AA.VV.: *Diccionari biogràfic del moviment obrer als Països Catalans*, Barcelona, 2000, p. 321.

tistas del siglo XIX en Cataluña, sólo Josep Comaposada, también zapatero y más joven, no parece haber mantenido una relación directa e importante con el sindicalismo de la Primera Internacional¹⁸.

¿Con qué organización y, sobre todo, con qué estrategia laboral se intentó construir aquella nueva central sindical? En su etapa barcelonesa, la realidad impone más bien el simple y ya viejo societarismo de oficio, así como una actuación más de impulso que de coordinación, que pronto se manifiesta difícil, y ello a pesar de que los dirigentes, propiamente los hombres de la UGT, quisieran ir más allá. Como es bien conocido, en el Congreso fundacional de 1888 la esperanza para la nueva organización se situaba en la representación de algunas sociedades relacionadas con el textil de la montaña catalana, aunque las más organizadas y a la postre más identificadas con el modelo ugetista fuesen las que componían la Federación Tipográfica y algunas sociedades de oficio de Madrid y Barcelona¹⁹. La dirección de García Quejido, Toribio Reoyo y algún otro como Carlos Duval tuvo claro que el reto de la nueva organización estaba en su capacidad por hacerse con el control y la vertebración del textil en Cataluña. Era aquel mundo el que justamente les había decidido a dar el paso para la organización del Congreso tras la ruptura con el sindicalismo moderado y reformista de *El Obrero* y las «Tres Clases de Vapor». El control del textil, en la medida que se trataba del sector industrial más desarrollado, que empleaba sin duda al mayor número de obreros y obreras de toda España, aseguraba no ya la realidad catalana de la nueva central sino más globalmente española. El textil era y continuaría siendo clave en la dinámica del movimiento obrero catalán: su control era el que aseguraba la existencia de una articulación amplia y general de la población obrera catalana; sin el textil no

¹⁸ Habré de reiterarlo a lo largo de este artículo. Faltan las biografías de los dirigentes y hombres de la UGT y el PSOE ochocentistas en Cataluña, de los que sólo contamos con indicaciones y detalles concretos de su actividad en tal o cual congreso o mitin. Es el caso de Josep Comaposada i Gili (1859-1933), un caso especialmente grave dada su especial relevancia no sólo a finales del siglo XIX sino a lo largo de las primeras décadas del XX.

¹⁹ No he de insistir en la precariedad de la etapa inicial de la UGT, en su etapa de dirección barcelonesa. Después de su congreso fundacional sólo 28 de las 44 sociedades allí representadas se afiliaron, en su II Congreso, que se reunió en Vilanova i la Geltrú en 1890; no se logró ni la asistencia de delegados de todas las sociedades catalanas, y entre 1893 y 1896 sólo pudieron aparecer tres números de su órgano oficial, *Unión Obrera*.

existía ninguna posibilidad de funcionamiento efectivo, catalán, para cualquier opción de central sindical, y el movimiento obrero aparecía entonces fragmentado, con manifestaciones locales, sin conexión ni posibilidad de acciones y conciencia de conjunto. El éxito de la FRE en Cataluña se basó justamente en que, bien que mal, la dirección barcelonesa logró mantener un cierto control sobre el textil más allá de la capital. Posteriormente, la FTRE ganó la batalla de 1881-1883 porque logró mantener una importante presencia en el textil, a pesar de que las «Tres Clases de Vapor» y la ANTE le disputaron con fuerza el terreno. En realidad, la FTRE catalana tuvo que recurrir al prestigio e impacto general español, especialmente en Andalucía, para mantener la hegemonía, aunque no es éste el lugar para matizar la fuerza sindical de la FTRE en Cataluña, que, no lo olvidemos, perdió cerca de la mitad del apoyo con el que había contado la FRE en 1873. En cualquier caso, aquel obrerismo textil catalán, disputado y dividido, sería la base de la configuración del modelo socialista y sindical reformista del *El Obrero* y, como acabo de decir, la base posible —soñada— de una afirmación de la UGT como central. Más adelante, los diversos intentos finiseculares de reformulación de la propuesta anarcosindicalista (FRC, FSRC) y la experiencia de Solidaridad Obrera tuvieron siempre en el textil su punto débil y, en su caso, la base de unas coyunturas de éxito. La espectacular articulación catalana de la CNT en 1919 no se explica sin la hegemonía lograda —a pesar de las tensiones internas que subsistieron— en el textil más allá de Barcelona²⁰.

Es este contexto el que permite percatarnos de la gran importancia de las batallas que emprendieron los socialistas de referencia marxista en Cataluña alrededor de la Unión Fabril Algodonera de 1895-1899 y, quizás con menor fuerza, ante la Federación Textil de 1901²¹. Para la UGT, al igual que había sucedido con la FTRE años atrás,

²⁰ En mi tesis doctoral incluí un amplio capítulo sobre la evolución de las federaciones de oficio en el siglo XIX y principios del XX, con una valoración especial de esta temática. Cfr. GABRIEL, P.: *Classe obrera i sindicats a Catalunya, 1903-1920*, Tesi de doctorat dirigida per S. CONDOMINAS, vol. I, Universitat de Barcelona, 1981, pp. 453-591.

²¹ GABRIEL, P.: *Classe obrera i sindicats a Catalunya...*, op. cit., vol. 1, pp. 488 y ss. También, SMITH, A.: «Social conflict and trade-union organisation in the catalan cotton textile industry, 1890-1914», *International Review of social History*, XXXVI, Amsterdam, 1991.

si no lograba el textil, el único recurso para su implantación también en Cataluña era el referente español.

La diferenciación respecto del anarcosindicalismo era bastante clara y no presentaba en principio excesivos problemas de definición. Se trataba para aquellos marxistas de asegurar un movimiento estable, sin aventurismos ni radicalismos, distinguiendo al menos en teoría los terrenos de actuación en la política y en el mundo sindical. El problema fue que la concreción de su modelo debía inevitablemente de chocar con el que estaban desarrollando los reformistas. Entre los principales puntos de fricción, que la polémica escrita exageró un tanto, destacaron: por un lado, en el terreno más estrictamente sindical, las huelgas, el mutualismo y el cooperativismo; por el otro, y con muchas implicaciones en estos aspectos sindicales, la política en relación con los republicanos y la mayor o menor voluntad de implicación y sumisión a los proyectos de intervención reformista del Estado. Como es conocido, el primer ugetismo se mostró reacio a las huelgas, que quería seguras, y no dejó, inicialmente, de minimizar un tanto los esfuerzos mutualistas y cooperativistas, aun bajo el peso de la argumentación que habían mantenido sus mayores en relación al aristocratismo obrero que estas opciones podían representar. Respecto de los republicanos, pesaba la necesidad de marcar terrenos y el discurso sobre el contenido burgués y capitalista de las repúblicas existentes y de muchos republicanos; a su vez, como se estaba demostrando con reiteración, las esperanzas en acciones reformistas del Estado de la Restauración no podían sino ser mínimas. De hecho, y de forma contradictoria, aquellos primeros hombres de la UGT se encontraron con que querían levantar un edificio moderado y útil, mayoritario y abierto, pero, en la práctica, se veían constreñidos a mantener simplemente una mínima sociabilidad más o menos propia y sectaria, a la defensiva, esperando tiempos mejores²². Era más

²² Hay en este punto un hecho sin duda importante, aún por aclarar. Cuando marchó García Quejido por primera vez de Barcelona, en 1892-1894, parece haberse abierto una brecha entre éste y otros dirigentes como Reoyo y Comaposada. Lo cierto es que surgió una disidencia importante que vino a situar la UGT en manos de Basilio Martín Rodríguez por un lado y de la Agrupación Socialista, con Reoyo y Comaposada, por el otro. En 1895 hubo dos centros de referencia socialista marxista en Barcelona. Estaba el Centro Obrero de la calle de la Guardia, núm. 9, donde se situaron Martín Rodríguez y la UGT, y que, con el apoyo de García Quejido, dio impulso al llamado Fomento de Estudios Sociológicos (también conocido como Centro Marxista de Estudios Sociales). Enfrente se situaba el Círculo Socialista,

clara, coherente y explícita la opción del socialismo y sindicalismo reformistas. Aunque, como sabemos, el problema estaba en que la situación política general y el régimen no permitían tampoco su desarrollo ni un gran éxito.

Porque lo importante debía ser para qué servían, si es que servían de algo, aquellas pequeñas (no llegaban a más) superestructuras sindicales. En realidad, si bien nos fijamos, a finales del siglo todas las apuestas militantes obreristas, especialmente las que se fundamentaban en la creación de ambiciosas centrales sindicales, habían fracasado. Es por aquí donde toman gran importancia los debates de la historiografía actual sobre el peso y la persistencia del oficio y la producción de base artesanal y de pequeña empresa, abocados al mercado local, así como la constatación de la falta de un mercado nacional integrado y una estructura de trabajo industrial de alcance general en España. El peso de las situaciones locales era muy acusado. Existían múltiples mercados y centros de pequeña producción donde imperaba el autoconsumo, con poca industria para la exportación e incapaces de acceder al mercado de todo el Estado. Incluso la industria del textil mantenía unas condiciones comarcales y locales de trabajo e —incluso— de estructuras y jerarquías dentro de la empresa muy diferenciadas. Otros sectores que iban a tirar hacia adelante, como la minería, los ferrocarriles, el gran transporte marítimo o la siderurgia, continuaban a finales del siglo en una situación aún de gran peso local. La situación, de todas formas —y habré de volver sobre ello— era bipolar: no faltaban realidades de gran

con la Agrupación Socialista, en la calle del Conde de Asalto, núm. 73, dominado por Reoyo, Comaposada, Duval, y Pich y Creus. En 1897 ambos grupos pasaron a residir en una misma calle, la de la Reina Amalia, pero en dos locales distintos, respectivamente en los números 3 y 38. Ahora, en el local de la Agrupación Socialista, se había refugiado también el llamado Grupo de Corporaciones Obreras de Barcelona y Contornos. Por su parte, el núcleo de Martín Rodríguez, auspiciaría a principios de 1899 una Federación de Sociedades Obreras del Llano de Barcelona. Martín Rodríguez se opondría, como sabemos, sin éxito, al traslado de la dirección a Madrid en el Congreso de este mismo año de 1899. La no conservación del primer órgano de los socialistas barceloneses del PSOE, *La Guerra Social* (1891-1893), así como el carácter del *Boletín Socialista* (1894) y, sobre todo, de *La República Social* (1896-1897) de Mataró, que, recordémoslo, estaba en manos de Reoyo, o, en fin, el hecho de que sólo se publicara un único número de *La Verdad social*, el órgano del Ateneo Socialista Barcelonés, en enero de 1899, oscurece un tanto la trayectoria y planteamientos del grupo de Martín Rodríguez y dificulta sin duda conocer con mayor detalle el inicio de la polémica y la escisión.

industria y desarrollo en esta dirección pero su hegemonía tardaba en llegar; formas anteriores persistían con fuerza y en muchos lugares mantenían también espacios hegemónicos.

Es esta bipolaridad la que iba a marcar de forma compleja el desarrollo del sindicalismo en el nuevo siglo. Antes, sin embargo, lo que existe es una fuerte inadecuación de las propuestas de los grupos militantes a la realidad obrera del momento. Fijémonos en algo sencillo: las centrales sindicales en buena parte de Europa no son sino apuestas muy de finales del siglo XIX o de principios del XX (la CGT francesa en 1896, la CGIL de Italia en 1906²³). Lo que domina son federaciones más o menos comarcales y regionales, a combinar con una progresiva expansión de las federaciones de industria y sólo al final llegan las «confederaciones» —subrayo, confederaciones—. En España, donde a diferencia de otros lugares, la Primera Internacional tuvo un fuerte carácter de central sindical, hubo, sucesivamente y con una cierta continuidad a pesar de las represiones e ilegalizaciones, la Federación Regional Española de la AIT, la Federación de Trabajadores de la Región Española, Asociación Nacional de Trabajadores de España, la Unión General de Trabajadores, y la Federación de Resistencia al Capital²⁴. ¿Por qué esta insistencia de la vanguardia obrera en empeñarse en construir grandes estructuras sindicales? Influyó sin duda la identificación que se había establecido desde muy pronto entre unitarismo sindical y vertebración de la clase obrera, a la que ya he hecho referencia.

Cuando discutimos estos aspectos, en especial respecto de la UGT, podríamos percatarnos de que en realidad quien muchas veces tenía razón, al lograr imponer sus intereses frente a los dirigentes, eran los grupos más locales y apegados a la más elemental actividad de autodefensa sindical. Al menos intentaban y en unas pocas ocasiones conseguían unos pequeños éxitos. De todas formas, tampoco los dirigentes eran tan ciegos. El discurso servía para mantener de algún modo un norte, que podía dar sentido a una actuación a largo

²³ Las organizaciones de larga trayectoria creadas en el siglo XIX y que mantienen una denominación de alcance general y estatal, como es el caso del TUC británicas o de la ADGB alemana, tienden a actuar de forma muy descentralizada y sobre todo «comarcalizada».

²⁴ He tratado con algún detalle esta opción, de base anarcosindicalista compleja, en GABRIEL, P.: «Movimiento Obrero y Restauración borbónica», en DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de España. La Restauración (1874-1902)*, vol. X, Barcelona, 1990, pp. 371-457.

plazo y que permitía la diferenciación de las diversas alternativas existentes. En este sentido, como los más recientes trabajos están demostrando, los dirigentes eran conscientes de que tenían unos estatutos y unos reglamentos teóricos que les permitían dirigir el movimiento, pero que esto por sí solo no bastaba. De ahí que el famoso tema de la no aceptación de huelgas reglamentarias —con todo lo que ello podía reportar— no fuera en muchos casos sino una inhibición a favor de las dinámicas y exigencias locales de los sindicatos²⁵. O que su denuncia general de la poca disposición del Estado a la reforma social efectiva no impidiese en ningún caso el aplaudir los pequeños éxitos logrados en el día a día, en tal población u otra.

Muchos atribuyeron parte del fracaso de la presencia de la UGT en Cataluña a las reacciones de la dirección madrileña ante la huelga general de Barcelona de 1902. Ciertamente, desde Madrid, la actitud de los socialistas del PSOE frente a la huelga general de enero-febrero de 1902 fue especialmente crítica y dura. La consideraron sólo un desastre y atribuyeron toda la responsabilidad a los anarquistas, llegando, según se dijo, a bloquear la llegada de subsidios para los huelguistas que procedían del extranjero. En *El Socialista* del 17 de enero de 1902 se podía leer: «Por suerte para los obreros barceloneses ha fracasado la huelga general que querían suscitar los ácratas. A estas horas habrían corrido arroyos de sangre proletaria [...], se habrían disuelto todas o la mayor parte de las sociedades obreras e impuesto el estado de guerra». Con este tipo de argumentaciones, los beneficiados de la crisis, real, que generó en el movimiento obrero y sindical barcelonés el fracaso final de la huelga, iba a ser aprovechado por el lerrouxismo, no por los socialistas²⁶. No fue, a lo que parece, sólo una actitud del socialismo de Madrid sino, también, del «psoísmo» de Barcelona, por lo que puede deducirse de la fragmentaria colección conservada de *La Guerra Social* (1901-1903) de Barcelona y del boletín oficial de la UGT, *La Unión*

²⁵ Esta es una de las explicaciones desarrolladas por FESEFELDT, H.: *Vom Netzwerk zum Zentralverband...*, op. cit.; también, del mismo autor, «Centre i periferia: la política sindical socialista de la Unió General de Treballadors, 1888-1923», *Recerques*, 42, Barcelona, 2001, pp. 61-88.

²⁶ Como en su momento ya hicieron notar los estudios clásicos de CONNELLY ULLMAN, CUADRAT o ROMERO MAURA y, más adelante, tanto JOAN B. CULLA, como JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO.

Obrera (1896-1915)²⁷. De todas formas, si escapamos del estrecho cerco de la polémica sobre la intervención de los socialistas y vamos a otras fuentes y lecturas, pronto nos daremos cuenta de que muchos pensaban lo mismo que decía Pablo Iglesias, tanto dentro del obrerismo organizado como entre las diversas familias republicanas. Era difícil no ver en la generalización de la huelga un camino sin una excesiva salida que podía llevar a la derrota, la represión y la desorganización. Si existió, sin embargo, un error socialista, de nuevo compartido por muchos observadores, el de considerar el movimiento como producto de la simple decisión de los anarquistas y no el producto de una realidad política y social barcelonesa que llevaba a muchas sociedades obreras a ser comprensivas e incluso defender el movimiento. No debíamos olvidar que buena parte de los dirigentes de las sociedades obreras barcelonesas eran los mismos que habían logrado algún éxito con una movilización similar, la de 1890 y, aunque menos, también la de 1891.

Por otro lado, y en relación con otra de las características básicas del primer sindicalismo de la UGT, el debate clásico sobre el antirrepublicanismo impuesto por Pablo Iglesias, ha oscurecido la importancia y fuerza del debate de los socialistas y ugetistas catalanes ante el lerrouxismo. Situados en Barcelona, puestos a hacer política, incluso política no claudicante, los republicanos podían hacerla mejor, que no los socialistas. Además, su modelo «constructivo», el del mutualismo y el cooperativismo, podía parecer, a partir, por ejemplo, del éxito de la Casa del Pueblo de Lerroux, una obra sólida y efectiva. Ante ello, los socialistas se encontraban de nuevo cogidos a contrapié, un poco como les había pasado ante los reformistas en los ochenta y noventa. Porque en Cataluña existía, y desde hacía tiempo, un potente socialismo reformista y liberal que continuaría en manos de las viejas pautas ochocentistas de base fundamentalmente republicana (no se ha valorado suficientemente este contenido «socialista» del republicanismo catalán, distinto al caso español, donde sólo algunos sectores federales podían situarse en una línea equivalente).

El espejismo del socialismo socialdemócrata y mutualista europeo

Es, desde hace tiempo, sabido, pero aún continua a veces ignorándose, que el movimiento de Solidaridad Obrera partió de una

²⁷ Así lo destaca BALLESTER, D., *Marginalitats i hegemonies...*, op. cit., p. 46-47.

iniciativa socialista, en la que tuvieron mucho que ver obreros ilustrados del comercio como Antonio Badia Matamala²⁸ y un universitario como Antonio Fabra Ribas (1879-1958)²⁹. Surgió en pleno debate sobre la necesaria reformulación de los parámetros del viejo sindicalismo del ochocientos y la creciente apuesta del obrerismo militante por la llamada base múltiple y la necesaria independencia y autonomía de los sindicatos respecto de todos los partidos, incluidos los socialistas.

A principios de siglo, la cuestión de la base múltiple fue muy importante, porque a muchos les pareció que constituía la única

²⁸ Presidió, al menos desde 1903, la Asociación de la Dependencia Mercantil de Barcelona y tuvo un papel muy activo y destacado tanto en la Federación Nacional de Dependientes de Comercio de principios de siglo como en la constitución y desarrollo de Solidaridad Obrera en 1906-1910. Dirigente e impulsor también de la FSC, mantuvo un duro enfrentamiento con los lerrouxistas y el periódico *El Progreso*, que le acusó de confidente de la policía. Parece haberse automarginado después de la Semana Trágica.

²⁹ Fabra Ribas fue uno de los pocos socialistas españoles que a principios del siglo conoció e intervino en la dinámica del socialismo europeo. Hijo de un militar de Barberà de la Conca, nació en Reus y, en 1901, después de cursar estudios de letras y derecho en Barcelona, marchó a París, y a Inglaterra, desde donde colaboró en *La Revista Socialista* (Madrid, 1903-1905) usando el seudónimo de «Marco Antonio». Trabajó como educador en escuelas de idiomas de Belfast, Glasgow, Edimburgo y Londres. Pasó después a Berlín (donde enseñó castellano en la escuela de Guerra) y, unido ya al grupo socialista de Jaurès y colaborador de *L'Humanité*, en 1907 representó a las Juventudes Socialistas Españolas en el Congreso de la IS que se reunió en Stuttgart. Volvió a Barcelona a principios de 1908 y tuvo un gran protagonismo en el movimiento de Solidaridad Obrera y la Federación Socialista Catalana, y creó *La Internacional* (1908-1909) como órgano de la misma. Exiliado después de los hechos de la Semana Trágica, estuvo, como veremos, también muy activo, en París hasta 1918, redactor de *L'Humanité*. Mantuvo, especialmente hasta 1918-1919, una fuerte presencia en la prensa y los debates de los socialistas catalanes, en especial a través de *La Justicia Social* en 1910-1916 (y españoles a través de *El Socialista*). De vuelta en España, fue redactor de *El Sol* y, a continuación, director de *El Socialista* en 1919-1920. Pronto entró a trabajar en el Instituto de Reformas Sociales, y, a continuación, en 1923, entró en el Ministerio de Trabajo, donde estuvo hasta 1936. Actuó asimismo como corresponsal de la OIT. Su papel político general fue especialmente alto en los años de la crisis de la primera posguerra, cuando mantuvo una fuerte ascendencia intelectual sobre Largo Caballero. Su influencia decayó a partir de 1924-1925 —no fue reelegido en las ejecutivas del partido y el sindicato en los Congresos de 1928, por más que continuó como técnico muy relacionado con el partido—. En 1931-1933 fue director general de Trabajo con Largo Caballero. En 1936-1939 actuó de ministro plenipotenciario español en Berna. Tras un exilio en Colombia y Venezuela, donde realizó una intensa actividad cooperativista, en 1949 regresó a España.

salida ante el constante hacer y deshacer en que se había convertido el movimiento estrictamente sindical y de reivindicación. La nueva formulación debía servir para «enganchar» a la organización a los trabajadores y evitar la excesiva dependencia de su afiliación respecto de la presentación de unas nuevas bases de trabajo y la perspectiva de una huelga, que era lo que siempre sucedía, fuera quien fuera el convocante. Los hombres del sindicato, de la sociedad de oficio del lugar normalmente, elaboraban unas primeras propuestas de bases de trabajo, llamaban a una asamblea del oficio y si el momento era el adecuado, los obreros acudían en masa. Entonces se discutían aquellas bases, había discursos más o menos exaltados o radicales y otros sensatos y operativos. Se fijaban definitivamente las demandas y la comisión que debía entrevistarse con los patronos; la respuesta era casi siempre negativa y por tanto se abría un periodo de asambleas y nuevas negativas patronales que conducían, si más no, a la amenaza de huelga. A veces el movimiento terminaba con algún éxito parcial y en muchas ocasiones con derrotas y desmovilizaciones. Entonces, de nuevo, los hombres de los sindicatos se encontraban solos. En un nuevo trabajo de Sísifo debían volver a empezar su labor de apostolado. Por este camino, muchos socialistas creyeron que no se iba a ninguna parte, porque por mucho que propagasen la necesidad de la unión y la organización, a los obreros en el día a día de su vida cotidiana no podían bastarles ni las palabras ni tan sólo el convencimiento. Precisan de obra efectiva y ésta sólo podía venir de ampliar las funciones y servicios de los sindicatos, al margen de la directa reivindicación laboral ante el empresario. En concreto, la solución se vio en la instauración, junto con el sindicato, de servicios mutuales (asistencia médica, ayudas en caso de accidentes, pensiones) y cooperativos (de consumo fundamentalmente), al lado de la labor en la enseñanza, que contaba con una larga trayectoria. Como se ve, en el fondo, sólo se trataba de asumir el socialismo mutualista y cooperativista de tradición republicana y demócrata, el cual, por otro lado, estaba adquiriendo un gran protagonismo en Barcelona a partir de las campañas del lerrouxismo en relación con las casas del pueblo y, más en general, en toda Europa, donde se asistía al levantamiento de grandes e imponentes edificios de cooperativas o de casas del pueblo. También existían este mutualismo y cooperativismo en los ámbitos marxistas. Ahora bien, la novedad estaba en la voluntad de llevar al sindicato este socialismo mutualista. Lograr

que los trabajadores para obtener aquellos beneficios mantuvieran su afiliación al sindicato, lo cual no era nada fácil y dependía, para empezar, de la capacidad de convicción con que los nuevos dirigentes fueran capaces de demostrar que con esta trabazón las ventajas efectivas y concretas serían mayores.

Esta apuesta por la base múltiple, que claramente se movía dentro de la tradición artesanal y gremial de muchos dirigentes de las sociedades obreras del momento, exigía romper de algún modo, al menos en Cataluña, con la imagen de una excesiva dependencia respecto de la centralidad y la «burocracia» de la UGT. Una de las acusaciones más persistentes contra los socialistas era que sólo querían mantener las sociedades para lograr sobresueldos. Además, la apuesta por el nuevo sindicalismo exigía aumentar las cuotas de cotización —aunque en teoría se ofrecieran mayores servicios— y no era el caso de sobrecargar las exigencias con el sello de la Unión. Además, situado el debate de la afiliación sindical en el terreno estricto de la eficacia, por fuerza la definición ideológica del movimiento debía minimizarse un tanto. De ahí que surgiera el famoso tema de la despreocupación —relativa al menos— de los nuevos socialistas catalanes en relación con la UGT. De todas formas su apuesta, también en este punto, era compleja y ambiciosa. Se trataba de centrar la atención y el esfuerzo en la vertebración sindical amplia del movimiento societario, a través de sindicatos, federaciones locales y provinciales especialmente que mantuvieran, como hemos visto, una dirección no sólo de la lucha reivindicativa laboral sino al mismo tiempo del societarismo mutualista y cooperativo. Se confiaba que, en un plazo relativamente corto, los socialistas lograrían la confianza del movimiento y, al mismo tiempo, la propia UGT aparecería como necesaria y útil. Entonces habría llegado el momento de la afiliación, que se entendía por tanto como la culminación de un proceso, en el que se creía, de desarrollo del movimiento obrero. Entre tanto, bastaba con que las viejas y esforzadas afiliaciones se mantuvieran.

Fue en esta doble dirección, la del socialismo de base mutualista y la de una primera vertebración autónoma del societarismo obrero de resistencia, que el nuevo grupo joven dirigente de los socialistas catalanes se acercó —mejor sería decir coincidió— a las tesis del llamado sindicalismo revolucionario. No es éste el lugar para entrar en el detalle del desarrollo concreto de Solidaridad Obrera y el progresivo peso que en la misma adquirieron los anarcosindicalistas.

Aquí interesa más fijarse en que esta evolución o renovación de las pautas sindicales del socialismo marxista catalán tuvo mucho que ver con su entrada en el debate internacional. Tuvo por ello un gran papel la propia trayectoria y biografía personal de Fabra Ribas, que, como hemos visto, estuvo fuera, en Inglaterra, Francia y Alemania, y fue a principios del siglo uno de los pocos dirigentes socialistas españoles que intervino en los debates del socialismo internacional. Pero no fue sólo eso. El debate era general y su impacto en España tuvo ahora su importancia, a diferencia de lo que había ocurrido en años anteriores, cuando el eco en España de las polémicas de la Segunda Internacional había sido muy débil. Fue entonces cuando empezaron a llegar y circular entre los dirigentes más jóvenes los debates franceses sobre el sindicalismo revolucionario —en los que intervinieron, no lo olvidemos, muchos socialistas— y, quizás con mayor importancia aún, fue entonces cuando se empezaron a difundir los éxitos y la potencia y complejidad del mundo socialista alemán o belga. Fue también entonces cuando empezaron a llegar colecciones importantes informativas de la Internacional Obrera, como la serie de la *Enciclopedia Socialista* de 1912-1913. Sin olvidar que un naciente socialismo liberal, conocedor y admirador del fabianismo inglés, tuvo también su espacio en Cataluña, especialmente de la mano de Gabriel Alomar e, incluso, de Rovira i Virgili³⁰.

Una de las derivaciones de esta internacionalización, si se quiere afrancesada, del socialismo catalán fue su firme intervención en la campaña antimilitarista y en contra de la guerra. Fabra Ribas, en este punto, no hacía sino seguir las pautas que marcaban *L'Humanité* y Jaurès, aunque su defensa de una huelga general contra la guerra le acercaba también a los criterios más perentorios y radicales de los antimilitaristas que actuaban en medios anarcosindicalistas y libertarios. Cuando llegó el llamamiento a los reservistas por parte de Maura en 1909 Fabra Ribas encabezó, sin problemas, el famoso comité de huelga que iba a verse superado por los acontecimientos y dio lugar al estallido de los sucesos de la Semana Trágica.

No he de insistir en la importancia de Solidaridad Obrera y de Fabra Ribas, muy activo en este periodo. Hay que tener en cuenta, eso sí, que Fabra Ribas iba a continuar defendiendo la idea de un

³⁰ Son en este sentido muy significativas, por ejemplo, las «Notes Obreres» que Rovira i Virgili mantuvo a partir de 1908 en el periódico catalanista y republicano *El Poble Català*, recogidas y editadas por Jaume Sobrequès en 1986.

«movimiento» socialista y, así, cuando a finales de 1918 se instaló en Madrid, defendió, sin éxito, la integración en una única organización de las cooperativas, los sindicatos y el partido. Menos conocidos son, sin embargo, sus intentos y fuerte actividad desde el exilio parisino en 1909-1918, cuando, aparte de sus escritos de autodefensa y explicación de los hechos de julio de 1909, procuró mantener su presencia e influencia cerca del socialismo español. Formó parte destacada del Comité de Defensa de las Víctimas de la Represión Española, con los anarquistas. De hecho, prosiguió con la política que había llevado a cabo en Solidaridad Obrera y su protagonismo continuó siendo muy alto. Además contó con una plataforma importante como es la de *L'Humanité*. Intervino también muy directamente en la vertebración de los refugiados en París y su área, llegando el grupo socialista a contar con diversas e importantes secciones en la *banlieue* del Norte de la Capital (Saint-Denis, Saint-Ouen...) ³¹. En 1910, sacó, aunque sin continuidad, un órgano propio, *La Acción*, a través del cual pretendía no sólo mantener la articulación de los refugiados y emigrantes españoles en Francia —asegurando entre los mismos la presencia socialista— sino establecer un puente en relación con la política del PSOE, la UGT y la situación catalana. Aquel nuevo órgano de prensa fue muy polémico, en la medida en que Fabra continuaba en él su antilerrouxismo y en general denuncia del republicanismo, ya puesto de manifiesto en Barcelona en ocasión de toda la crisis de algunos trabajadores de *El Progreso* en 1908 con la dirección del periódico de Lerroux y la defensa que de los mismos hicieron socialistas y anarquistas interesados en combatir la competencia lerrouxista dentro y fuera de Solidaridad Obrera. Pablo Iglesias, en pleno pacto de la Conjunción Republicano-Socialista, se opuso a ello y el periódico de Fabra hubo de cerrar ³². Contaría, de todas formas, con la aparición de *La Justicia Social*, primero en Barcelona

³¹ Cfr. LILLO, N.: *Espagnols en «banlieue rouge»*. *Histoire comparée des trois principales vagues migratoires à Saint-Denis et dans sa région au xxe siècle*, tesis de doctorado de historia dirigida por Pierre Milza, 3 vols., Institut d'Etudes Politiques, París, 2001, 950 p. También, de la misma autora, *La Petite Espagne de la Plaine-Saint-Denis 1900-1980*, París, 2004, así como «Espagnols en “banlieue rouge”: l'intégration à travers le parcours des femmes (1920-2000)», en HERSEN, M., y ZALDMAN, C. (coords.): *Genre, Travail et Migrations en Europe*, París, Cahiers du Cedref.

³² Fabra Ribas hubo de resistir las presiones directas de Pablo Iglesias, que consideraba que el nuevo periódico podía perjudicar la relación con los republicanos. Cfr. F7-13067, Archives Nationales, París.

y después en Reus, donde prosiguió su campaña y su opinión contraria a la conjunción con los republicanos.

Ahora bien, todos estos esfuerzos del socialismo catalán por situar el debate sindical en los parámetros europeos no serán sino un espejismo. La inserción del sindicalismo catalán en las discusiones europeas iba a ser cosa de la CNT, cada vez con menor protagonismo socialista, y, en este caso, también terminará por fracasar³³. Por su lado, la UGT catalana se vio condenada una vez más al repliegue estrictamente defensivo, incapaz de frenar el protagonismo de la CNT, incluso cuando ésta fue ilegalizada. Influyó en ello, como algún autor ha destacado, la negativa de la UGT central a dedicar esfuerzos y campañas de propaganda en Cataluña. Frases como las que pronunció en febrero de 1913 el entonces secretario general Vicente del Barrio, que impuso su opinión en contra incluso del parecer de Pablo Iglesias, no podían sino revelar una conciencia de batalla perdida y, al mismo tiempo, de total incompreensión de cuál había sido la política sindical intentada por Fabra Ribas y su grupo. Vicente del Barrio, al justificar su negativa a implicar la UGT en una campaña de propaganda en Cataluña, dijo: «No por ahora, sino en mucho tiempo por desgracia, podrá llegar la Unión a conquistar la organización obrera de Cataluña por el carácter localista de aquellos trabajadores»³⁴. De todas formas, no hemos de pensar en una total falta de actividad. En aquella época, abierto y muy enconado el enfrentamiento entre mauristas y anti-mauristas, Toribio Reoyo³⁵ y Amparo Martí³⁶ formaron un fuerte

³³ Cfr. el intento, importante, de Josep Negre en relación con el congreso frustrado del sindicalismo revolucionario mundial en Londres en 1913. Cfr. GABRIEL, P.: «Sindicalismo y huelga. Sindicalismo revolucionario francés e italiano. Su introducción en España», en *Ayer*, 4, Madrid, 1991, pp. 40 y ss.

³⁴ Cfr. UGT. Actas II/III-1913, citado por BALLESTER, D.: *Marginalitats i hegemones...*, op. cit., p. 57.

³⁵ Las principales indicaciones biográficas sobre Toribio Reoyo (1850-1918) se pueden encontrar en CASTILLO, S., *Historia de la UGT*, vol. I..., op. cit., pp. 186 y ss.; también de manera dispersa se encuentran detalles en MORATO, J. J. (ed.) y notas de ARBELOA, V. M.: *Líderes del Movimiento Obrero Español 1868-1921*, Madrid, 1972; Morato le conoció personalmente desde 1878. De todas formas falta una biografía específica.

³⁶ Amparo Martí es otro de los personajes importantes del socialismo catalán desconocidos, aún por estudiar. La encontramos ya en la redacción de *La Guerra Social* de Barcelona de principios del siglo; firmó a veces como «Micaela Chalmetta». Delegada activa de la FSC en diciembre de 1908 y redactora de *La Justicia Social*, donde mantuvo una sección fija que se tituló «Conversaciones femenino-obreras»

tándem de propaganda que recorrió diversas poblaciones catalanas y también fue a Mallorca³⁷.

Sindicatos y, también, política

De manera abusiva, al hablar del grupo de Fabra Ribas, se piensa en el núcleo socialista de Reus que asumió la publicación de *La Justícia Social* y quiso lograr, sin grandes resultados al final, una dirección catalana y efectiva de la Federació Socialista Catalana (FSC) sobre el conjunto del socialismo catalán. La relación con Fabra es importante y cierta, pero el grupo reusense, bajo el impulso de Josep Recasens i Mercadé, no fue un simple grupo fabriano. En relación con la política sindical, profundizaron la teoría mutualista que había presentado Fabra y, como ya hemos visto, sin forzar la afiliación a la UGT, tuvieron un notable éxito en las comarcas de Tarragona. Interesados en romper la fragmentación localista y defensiva del sindicalismo de influencia socialista, quisieron aprovechar la nueva y creciente visibilidad del socialismo español —Pablo Iglesias era por fin diputado y pasó a formar parte del escenario político de la izquierda— para hacer avanzar la presencia de la UGT en Cataluña. *La Justícia Social* quiso aprovechar la ilegalización de la CNT para propagar el modelo de la UGT, pero sus reiteradas peticiones a la dirección de Madrid tuvieron la respuesta que ya hemos visto. Aunque, también, debiéramos tener en cuenta el poco apoyo económico que podía aportar el socialismo catalán

en 1910-1916. Fue la principal impulsora de la Agrupación Socialista Femenina de Barcelona, fundada efectivamente a principios de 1913. Propagandista y oradora a lo que parece brillante, intervino activamente en las campañas de la FSC en 1910 y 1913-1914. También, y con escándalo, en Mallorca en junio-julio de 1912, donde la derecha la presentó como «veya, lletja, morena, no gaire ben gerbada» (vieja, fea, morena, algo contrahecha). Cfr. GABRIEL, P.: *Llucmajor i les associacions populars i obreres, 1866-1916*, Llucmajor, 1992, pp. 24 y ss. Sobre Amparo Martí hay un pequeño artículo de ROMERO MARTÍN, J. en AA.VV.: *Diccionari Biogràfic del moviment obrer als Països Catalans*, Barcelona, 2000, p. 834.

³⁷ Las relaciones del socialismo catalán con Mallorca fueron muy importantes para la definición de un socialismo-uguetista más mutualista, cooperativista y socialbilista, que no reivindicativo, que tuvo un especial arraigo en los pueblos de la isla y no tanto en la capital. Cfr. GABRIEL, P.: *El moviment obrer a Mallorca*, Barcelona, 1973. También, del mismo autor, «El PSOE en Baleares (1892-1936)», en JULIA, S. (coord.): *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, Madrid, 1988, i *Llucmajor i les associacions...*, op. cit., 1992.

a una campaña de propaganda ambiciosa. Desde el punto de vista sindical, lo más nuevo fue la petición de una política agraria precisa de parte del PSOE —y de la UGT—, apuesta especialmente impulsada por la realidad campesina de la Federación Provincial de Tarragona que se logró levantar por aquellos años, y la realidad y fuerza creciente de la Federación Agraria Española que terminaría mucho después apostando por la CNT pero que se reorganizó en 1912-1913, sin una opción de central sindical precisa.

La desorganización de la CNT a finales de 1911, y su debilidad hasta 1917-1918, parecía abrir la posibilidad de la presencia socialista en el movimiento societario, especialmente si llegaba a ser capaz de penetrar sólidamente en dos sectores tradicionalmente reacios al anarquismo: el campo y el textil. De ahí el optimismo que generó en los socialistas de Reus la creación de la Federación Agraria Provincial de Tarragona el 8 de junio de 1913 y la reorganización de la Federación Regional del Arte Fabril de Cataluña, impulsada desde Mataró el 14 del mismo junio de 1913. Era desde estas posiciones de fuerza que se pensaba en negociar con la CNT o en todo caso resistir la dirección más o menos anarquista de la misma. Explícitamente se abandonaba de momento cualquier esperanza de combatir en el seno del movimiento sindical de Barcelona ³⁸.

La actuación del grupo de Reus iba a resultar muy afectada por un debate político fundamental: el de la política autonómica, un tema que visto desde una perspectiva catalana tenía fuertes implicaciones también en el mundo sindical. Como es sabido, en aquellos momentos, la situación política catalana —y en parte la española— estuvo marcada por las discusiones acerca de la posibilidad de crear mancomunidades de provincias y, en especial, una Mancomunidad Catalana. La FSC, y en especial Recasens i Mercadé, percibieron que debían afirmar su presencia en el debate. El «psoísmo» catalán, quizás con fuerza por primera vez en su historia, pretendió también hacer política, más allá del estricto espacio obrero de base sindical,

³⁸ A finales de 1910, la reorganizada FSC con dirección en Reus, tras criticar la evolución de las tácticas de Solidaridad Obrera, sólo recomendaba para Barcelona crear «agrupaciones socialistas sindicales», lo cual, como hace notar BALLESTER, D.: *Marginalitats i hegemonies...*, op. cit., p. 53, era un signo elocuente de la práctica desaparición de la estructura de la UGT en la capital. La creación de la CNT en 1910-1911 bajo dirección anarcosindicalista convenció a los dirigentes socialistas ya reacios ante Solidaridad Obrera, como Joan Durán o Geroni Farré, de que no se podía luchar contra el anarquismo y anarcosindicalismo «desde dentro».

en una situación que le parecía paralela a la del PSOE. De su esfuerzo y tenacidad, así como de esta apertura del PSOE a las realidades políticas, surgirá al final una toma de posición del PSOE favorable a un Estado federal y el reconocimiento de las realidades regionales en noviembre de 1918, en aquel famoso XI Congreso del PSOE que también aprobó una política agraria específica. Antes, *La Justicia Social* había acogido una intensa polémica entre Fabra Ribas y Andreu Nin en enero de 1914, en la que el segundo hacía el papel del nacionalista, mientras Fabra enarbolaba por primera vez de forma rotunda la bandera antinacionalista. En esta dirección, el Congreso importante en Cataluña fue el VI de la FSC, reunido en Tarragona en junio de 1916: allí se aprobó la base del programa autonómico, que el PSOE haría en gran parte suyo en 1918, una propuesta organizativa y las bases de un programa agrario.

La FSC había sido reorganizada en septiembre de 1908 por Fabra Ribas y en 1910 por los hombres de Reus y su afirmación implicaba minimizar la dirección madrileña del PSOE (al mismo tiempo, supe-ditar los grupos catalanes a las directrices de Reus, cosa que no resultaría nada fácil). La cuestión se centraba en principio en relación al debate sobre la autonomía organizativa, pero con mayor complejidad incidía en el espinoso tema del catalanismo popular. Para acrecentar la penetración en el tejido social catalán, los socialistas debían influir en el PSOE y lograr tanto que se definiese por la construcción de un Estado basado en las «pequeñas naciones ibéricas» como que organizativamente aceptase ser una federación de partidos. Con ello, los dirigentes de Reus no hacían sino enlazar con los planteamientos federales del catalanismo popular secular. Y el hecho es que la perspectiva de una cierta aceptación por el PSOE de aquellos postulados favoreció una primera y notable relación con los jóvenes intelectuales de clases medias, especialmente con Andreu Nin, Manuel Serra i Moret, Rafael Campalans, Ramon Pla i Armengol, Joan Comorera, etc. No fue nada fácil, dado que en el socialismo catalán más ugetista subsistía y subsistiría durante mucho tiempo, al lado del rechazo duro y sin matices hacia el anarcosindicalismo, una crítica también inflexible ante lo que les parecía simplemente un nacionalismo burgués y reaccionario³⁹.

³⁹ La polémica tuvo un nuevo rebrote a las puertas de la dictadura en 1923 y frente al proceso de creación de la Unió Socialista de Catalunya (USC). Ahora

Repliegue sindical y corresponsabilidad institucional

Es difícil encontrar una razón única del fracaso de la UGT en Cataluña en 1917-1919, aunque sin duda influyó de manera decisiva la mejor adecuación cultural y organizativa del anarcosindicalismo a la fragmentada y bipolar realidad obrera catalana de aquellos momentos⁴⁰. Es especialmente significativo el que el crecimiento de la UGT se basara en algunas grandes federaciones en las que la industria aparecía especialmente dominada por unos pocos empresarios o compañías y en las que la intervención del Estado aparecía como posible y relativamente eficaz⁴¹. Además, ni el reconocimiento —quizás inevitable— de la dirección de la UGT de la total hegemonía de la CNT en Cataluña, ni por otro lado, la lucha pistolera y sangrienta abierta entre los sindicatos únicos y los libres, iban a favorecer un hipotético crecimiento de la UGT. De la crisis de la posguerra, como ha señalado José Luis Martín Ramos, en el conjunto de España, la UGT pareció salir con una dirección interna bastante coherente y homogénea alrededor del liderazgo de Francisco Largo Caballero y con un modelo sindical bien construido. Se trataba de un sindicalismo de presión y negociación que pretendía la obtención de conquistas sociales y no sólo estrictamente laborales, garantizadas institucionalmente. Su táctica debía ser firme y homogénea en el ámbito nacional, y por tanto debía imponerse mediante la conso-

polemizaron Fabra Ribas y Rafael Campalans, con la intervención posterior de Serra i Moret, en *El Socialista*, y el mismo Indalecio Prieto conferenció en Reus llevado por Fabra. Más adelante, en 1926 resurgió la cuestión, con una amplia serie de artículos de Pla y Armengol que recogió en un libro, *El socialismo en Cataluña*. Cfr. en especial, RODES, J. M., «Socialdemocràcia catalana i qüestió nacional (1910-1934)», en *Recerques*, 7, Barcelona, 1974, y CAMPALANS, Rafael, y FABRA RIBAS, A., en RODES, J. M. (ed.): *Catalanisme i socialisme. El debat de 1923*, Barcelona, 1985. También, CAPDEVILA, M. D., y MASGRAU, R.: *La Justícia Social. Òrgan de la Federació Catalana del PSOE, 1910/1916*, Barcelona, 1979. También, RECASENS, J., edición y notas de Pere ANGUERA i Albert ARNAVAT: *Vida inquieta*, Barcelona, 1985; RECASENS i MERCADE, J., a cura de Xavier FERRE: *Antologia de textos socialistes*, Reus, 1999.

⁴⁰ GABRIEL, P.: «La població obrera catalana, ¿una població industrial?», *Estudios de Historia Social*, 32-33, Madrid, 1985, pp. 191-259.

⁴¹ Cfr. GABRIEL, P.: «Algunes notes sobre la implantació sindical de socialistes i anarquistes a Catalunya, abans dels anys de la primera guerra mundial», en AA.VV.: *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, Barcelona, 1985.

lidación de unas estructuras de dirección y propaganda nacionales. Se alejaba así, cada vez más, del sindicalismo de protesta y vindicación circunscrito al ámbito local y la confrontación directa con sus patronos inmediatos. Con estas pautas, no hacía más que situarse en el contexto europeo y el sindicalismo que defendían la Internacional de Amsterdam y las centrales sindicales más numerosas y mayoritarias de Alemania, Inglaterra o Francia ⁴².

En la explicación del fracaso de la UGT en Cataluña en 1916-1919 no debe minimizarse la influencia del desconocimiento que de la situación catalana tenía el equipo dirigente de la UGT en Madrid, un desconocimiento producto tanto de la debilidad de la organización en cuanto a tal, como del carácter defensivo y sectario de algunos de sus hombres de confianza y en especial del que sería delegado catalán en el Comité Nacional a partir de 1918, Joan Duran Ferret (1874-1941). Éste, que fue ya uno de los responsables del total repliegue hacia la UGT cuando se creó en 1910-1911 la CNT, pensó durante todo este tiempo de crisis social que el crecimiento de la CNT no era sino muy coyuntural, imposible de consolidarse, y por tanto no facilitó ni las relaciones generales entre la UGT y la CNT ni, lo que en el fondo sería más decisivo, la posibilidad de llevar a los socialistas a la intervención en unas federaciones de oficio e industria en expansión y que terminaron (pero no empezaron) por adaptarse a la dirección anarcosindicalista de la CNT.

En cualquier caso, al salir de la crisis política y social de todo el Estado, los hombres de la UGT optaron por minimizar al máximo la lucha política, dejando este papel a Prieto y el grupo parlamentario, y se refugiaron en las cuestiones sindicales. Al lado de su opción clara por el reformismo y la participación en las instituciones del Estado, su política organizativa fue clara. Se auspició el crecimiento de las grandes federaciones, en detrimento de la estructura territorial. Era evidente que a través de ello se reforzaba el papel de la cúpula dirigente y se iba hacia la sindicalización «industrial» de la UGT, frente al tradicional localismo y el contrapeso político que representaban las estructuras regionales, comarcales o locales. El problema, en todo caso, iba a ser que si bien había aumentado el peso de la integración empresarial en algunos sectores, la realidad económica y laboral localizada o comarcalizada continuaba siendo importante.

⁴² Cfr. MARTÍN RAMOS, J. L.: *Historia de la UGT (1914-1930)*..., *op. cit.*, p. 48.

Cuando llegó la dictadura pareció abrirse de manera definitiva la posibilidad de incidir en todo el movimiento obrero desde la centralidad del Estado. En este sentido su colaboración permitía, en principio y al mismo tiempo, completar y dar coherencia a un determinado modelo sindical defendido desde hacía mucho tiempo (por razones obvias diferenciado tanto de los católicos —y los libres— como de los anarcosindicalistas), así como asegurar su papel director frente a las jerarquías locales. El modelo, bien que mal, parece haber funcionado con razonable impacto e influencia en muchos lugares del Estado ⁴³. En Cataluña, de nuevo, no tanto.

En general, la dictadura parecía abrir la posibilidad de la realización de la política sindical y laboralista que se había ido configurando en la dirección de la UGT. Por un lado, en la medida que el nuevo régimen acogía el corporativismo que se había ido lanzando desde muchas instancias a partir de 1919, podía esperarse una etapa de negociaciones «ordenadas» de las cuestiones laborales. A su vez, la política económica nacionalista y nacionalizadora de la dictadura podía interpretarse como un reforzamiento de la articulación general de la economía española y daba mayores esperanzas a la idea de la inevitabilidad del carácter necesariamente estatal de la lucha sindical. Internacionalmente, la propia consolidación de la OIT —organismo en el que pronto tuvo un papel destacado Fabra Ribas— parecía indicar que los aires de la nueva etapa podían ir justamente por el lado de la afirmación de la presencia obrera sindical dentro de las estructuras de unos Estados liberales forzados a la democratización.

En este contexto, la situación en Cataluña presentó dos peculiaridades. En principio, la débil reacción de la CNT ante el golpe de 1923 y el relativo hundimiento de la organización, pusieron de manifiesto la debilidad del edificio confederal y muchos creyeron —no sólo los dirigentes de la UGT— que era posible emprender su sustitución. Por otro lado, la expansión de un socialismo liberal a través de la Unió Socialista de Catalunya (USC), que miraba al socialismo laborista inglés y al socialismo jaureseriano francés y no tanto de manera estricta al marxismo más obrerista, situaba a los socialistas de la FSC ante el reto de la colaboración y participación activa en dicha apuesta, que, si en un principio no era contraria

⁴³ FESEFELDT, H.: «Centre i periferia...», *op. cit.*, apunta el razonable éxito de esta política en el País Vasco, Asturias, Madrid y País Valenciano.

al PSOE, sí surgía claramente al margen del mismo. En este punto, la ruptura final entre unos y otros y la hibernación de la USC dejó en mal lugar a los dirigentes «políticos» —Comaposada y Recasens fundamentalmente— que habían participado activamente en el intento, y en la práctica el psoísmo catalán quedó en manos de los «sindicales», que no dudaron en optar por la línea marcada por la dirección general de la UGT.

Hicieron en principio la apuesta de sustituir la CNT, a través de una defensa abierta y sin fisuras del reformismo y la magnificación de las tesis de la base múltiple. Pretendieron usar como referentes tanto la fuerza general del PSOE-UGT como de la Internacional Sindical de Amsterdam. No dudaron en defender los tribunales industriales —en los que lograron una tímida presencia a partir de 1924— ni los comités paritarios. Quien mejor representó esta política fue, claro está, Joan Duran i Ferret, cuya acumulación de cargos marcaba claramente la dirección de su actuación al frente entonces del socialismo catalán: era concejal desde 1912 y aceptó su nombramiento por la dictadura; entró en el Instituto Nacional de Previsión y a partir de 1924 formó parte también del Patronato Social de Cataluña y del Consejo Local de Trabajo, así como del Comité de Corporaciones Agrarias. Además, era el presidente de la Sociedad Agraria de Sitges y el delegado en los comités nacionales del PSOE y de la UGT desde 1918. Al lado de Duran estuvo Joaquín Escofet, éste al frente de la UGT catalana, y ambos dominaron sin excesivos problemas la situación interna hasta 1930⁴⁴. El problema fue que en Cataluña la presencia de las secciones de las federaciones generales (por ejemplo ferrocarriles, o industria del mar) escapaban a la dirección ugetista catalana y que, por otro lado, el textil continuaba con su realidad muy fragmentada y localizada. Además, y no menos importante, en Cataluña la fuerza de los Sindicatos Libres era un elemento claramente diferenciador respecto de otras zonas. Los Libres habían ocupado a su manera el espacio de la CNT y, en cierto sentido, mantuvieron la posibilidad de que la CNT volviera a recuperar su afiliación en 1930-1931.

⁴⁴ Aunque en 1926 tuvieron que hacer frente a la rebelión de algunos dirigentes de Barcelona que denunciaron corruptelas de algunos hombres muy próximos a Escofet y Duran, como Lluís Andreu y Joseph Hugué. Cfr. BALLESTER, D.: *Marginalitats i hegemonies...*, op. cit., pp. 73 y ss.

A iniciativa de Duran se creó la primera organización regional: la Federación Regional Catalana de la UGT. Ya lo había pedido en julio de 1920 y la dirección de la UGT no puso excesivos reparos. En las actas de 15 de julio y 4 de noviembre de 1920 se informa ya de su constitución (aunque la legalización no llegó sino en abril de 1922). Tuvo una vida regular y, sin perder su legalidad, celebró sin problemas sus congresos. Se mantuvo hasta 1933. En este sentido, Duran y Escofet lograron una cierta estabilización y la imposición de su política sindical. Ahora bien, el estancamiento fue evidente. En 1925 contaba con 2.000 afiliados y 22 secciones, que se encontraban en Barcelona, Sitges, Calella y Mataró. Al final, en 1929, sólo había 12 secciones más y a finales de 1930 sólo unos 4.000 afiliados (el 11 por 100 del total de la afiliación de la UGT). Estas cifras no incluyen los afiliados a las federaciones, ni los ferroviarios ni los trabajadores del textil. En conjunto los ugetistas catalanes se habían estabilizado alrededor de los cinco-seis mil trabajadores (4.719 en enero de 1925 y 5.886 en julio de 1928). Era el reconocimiento de dos UGT: la que respondía a la dirección más general y que actuaba en un marco claramente estatal y la UGT más autóctona y local que, muy arrinconada y defensiva, debía conformarse con subsistir. El ugetismo de la regional no iba más allá de algunas viejas sociedades de oficio cualificado, que se movían alrededor de algunos oficios cualificados del textil y la tipografía⁴⁵.

¿Unas conclusiones?

Hace ya casi quince años, decía que, históricamente, las dificultades experimentadas por la UGT y el PSOE respecto de su implantación en Cataluña giraron alrededor de cuestiones como: *a)* incapacidad para encabezar de forma estable el sindicalismo moderado y profesional, para dirigir un importante sindicalismo poco proclive a aceptar tácticas revolucionarias, anarquistas o libertarias; *b)* no adecuación organizativa y política a la gran variedad de situaciones locales existentes en Cataluña, con condiciones muy distintas de trabajo y de relaciones sociales de poder; una situación en especial, la de la industria catalana, que convertía en ilusoria una política

⁴⁵ Cfr. GABRIEL, P.: «Sindicalismo y sindicatos socialistas...», *op. cit.*, pp. 56 y ss. También, BALLESTER, D.: *Marginalitats i hegemonies...*, *op. cit.*, pp. 70 y ss.

sindical basada en la presión cerca del Estado para que éste legislase unas condiciones de trabajo generales; c) identificación con un socialismo español, extraño, incapaz de asumir y trabajar en medio de un catalanismo popular de raíz federal, vivo y arraigado⁴⁶. Creo que los múltiples avances que se han producido en la historiografía lo que hacen es replantear un tanto la peculiaridad del caso catalán y sitúan en un primer plano aspectos compartidos para todo el conjunto español, en la medida de la que se ha dado en llamar fase artesanal de la historia de la UGT, pongamos hasta la expansión de 1910-1912, mantiene situaciones y dificultades parecidas en todas partes producto de la tensión entre un modelo algo doctrinario que se veía inevitablemente corregido en la práctica por el gran peso de una realidad económica y laboral local. Ahora bien, con ello no hacemos sino aplazar en el tiempo la cuestión, ya que es evidente que el éxito posterior de la UGT en España no se produjo en Cataluña. Quizás porque Cataluña quedó al margen de la dirección empresarial y laboral de los grandes sectores de los ferrocarriles, la minería o la siderurgia y quizás porque la peculiaridad social catalana situaba de forma harto compleja un gran abanico de trabajos intermedios que encontraban su representación política en fórmulas republicanas y catalanistas. Si la UGT no había podido en el siglo XIX competir con éxito con el socialismo reformista de base republicana federal, en la segunda década del XX tampoco lograría la conquista de este espacio, cada vez más en manos de populismos republicanos y catalanistas.

Sin pretender resolver por este camino el debate, quizás debamos también tener en cuenta otro tipo de cuestiones, más personalizadas. Ya sabemos que los movimientos colectivos y sociales, los de clase también, no escapan a la influencia de algunos de sus hombres o mujeres, que en un juego complejo son a un tiempo expresión de necesidades y aspiraciones colectivas y definidores de las mismas; hombres y mujeres que dan talantes, modos y maneras a dichos movimientos. Si esto parece cierto en general, su papel y su impronta

⁴⁶ GABRIEL, P.: «Sindicalismo y sindicatos socialistas...», *op. cit.*, p. 47. En este mismo artículo desarrollaba con cierta extensión la argumentación alrededor de la doble incidencia en la cuestión de la estructura de la industria y del mundo del trabajo en Cataluña por un lado, y de las características del proceso de configuración del Estado liberal burgués en España por el otro. Todo ello en una dirección también apuntada en GABRIEL, P.: «Algunes notes sobre la implantació...», *op. cit.*

crecen mucho si se trata de movimientos con una extensión limitada, cuya existencia parece depender en gran medida justamente de la actuación de unos determinados líderes. En el caso de la UGT en Cataluña no parece difícil fijar la lista y las etapas de los mismos. ¿Quién puede dudar que la primera UGT fue la obra de Antonio García Quejido y Toribio Reoyo, a los que se unieron Josep Comaposada y un influyente y muy desconocido Basilio Martín Rodríguez. Después fue el momento de Antonio Fabra Ribas y Josep Recasens i Mercadé, aunque continuaron tanto Comaposada como Reoyo, y hubo la influencia importante de otro personaje olvidado que ya hemos citado, Amparo Martí. Sigamos. De la crisis de la guerra emergieron los que mantendrían la UGT en su repliegue sindical y laboralista hasta los años de la Segunda República: Joan Duran y Joaquín Escofet; también, Joan Codina. Duran, ya desde los tiempos de la creación de la CNT, ha sido considerado el principal responsable de la sectarización de la UGT en Cataluña, obediente a la dirección general de la UGT e incapaz de elaborar una política sindical socialista adaptada a la realidad catalana. Evidentemente, la nómina completa sería más amplia, pero no pretendemos ahora marcar la evolución del movimiento societario de influencia y presencia socialista, sino aquellos dirigentes que pretendieron mantener la Unión —y en algunos casos, además, la Federación Catalana del PSOE— en cuanto a tal y su relación con la dirección general de la misma.

¿Qué sabemos de los mismos? Que muchos eran tipógrafos de oficio y de cultura autodidacta: García Quejido, Reoyo, Escofet. Venían después los trabajadores de escritorio, más o menos relacionados con el comercio: Fabra Ribas y Recasens, a los que podría añadirse Badia Matamala. Finalmente, algún obrero de obrador, como Comaposada, que fue inicialmente zapatero, o Lluís Andreu, que era sastre. En fin, una persona que provenía del mundo agrario modesto, Joan Duran⁴⁷, y el caso en tantos sentidos peculiar de un especialista de oficio, Basilio Martín Rodríguez, pulidor marmolista. Todos

⁴⁷ Su padre fue un *pagès llogat* (campesino alquilado, un aparcerero) que, además, con su caballo hacía de carretero; estos dos fueron los oficios iniciales de Joan Duran, agricultor y carretero. Su mujer provenía de una familia de marineros y pasó a ganarse la vida al frente de un pequeño negocio de *volateria*. Cfr. SELLA I BARRACHINA, V.: *Joan Duran i Ferret. Biografia d'un socialista històric català*, Sitges, 2003, pp. 13-18.

ellos, además, actuaron como publicistas y llenaron bastantes páginas en los periódicos. Deberíamos sin duda trabajar a fondo sus biografías. Puede a alguien parecerle una perogrullada, y no creo que lo sea tanto: en Cataluña, y quizás en otros lugares, la UGT no fue sino lo que dictaron sus hombres, los hombres de la UGT, sus dirigentes. Tardaría bastante en ser algo más.

La cultura socialista en España: de los orígenes a la guerra civil

Francisco de Luis Martín

Universidad de Salamanca

«Educar y educar. He ahí la obra revolucionaria, la única obra revolucionaria» [«El arráez Maltrapillo» (Juan José Morato), «En el aniversario de la Comuna ¡Educación!», *El Socialista*, 785, 22 de marzo de 1901, p. 1].

Resumen: A partir de finales del siglo XIX, el socialismo español hará de la cultura un objetivo principal de su pensamiento y de su acción reivindicativa. Antes de indagar en el alcance de su «proyecto cultural», el artículo encara dos cuestiones previas y necesarias, aunque resbaladizas y complejas ambas: la definición de los conceptos de «cultura» y «mentalidad» y la existencia o no de una cultura y de una mentalidad obreras verdaderamente autónomas. El análisis de la «sociabilidad cultural socialista» se realiza a través de los cuatro grandes géneros o núcleos de producción que le caracterizaron: el educativo, el literario, el artístico y el del ocio. De esta manera, las escuelas para obreros, las bibliotecas y la lectura en los medios socialistas, el deporte, los cuadros artísticos, la producción literaria o las manifestaciones artísticas son algunos de los asuntos que se abordan en este trabajo. Un trabajo, en suma, que trata de plantear una interpretación del «modelo cultural socialista» desde el acercamiento a sus fuentes de inspiración y el contraste entre los propósitos planteados y las realidades alumbradas.

Palabras clave: PSOE, UGT, España, cultura, mentalidad, educación, arte, literatura, ocio.

Abstract: From the end of the 19th century on, Spanish socialism made culture a main objective of its thought and protest action. Before going into the scope of its «cultural» project, this article tackles two prior and necessary questions, both of which are delicate and complex: the definition of the concepts of «culture» and «mentality» and whether or not a truly autonomous working class culture and mentality exist. The analysis of «socialist cultural sociability» is carried out through the

four major genres or nuclei of production that characterize it: educational, literary, artistic and leisure. Thus, the schools for workers, the libraries and reading in socialist milieus, sport, artistic pictures, literary production or artistic expression are some of the subjects dealt with in this study. In short, it is a study that seeks to present an interpretation of the «socialist cultural model» by approaching its sources of inspiration and contrasting the proposals made and the realities produced.

Key words: PSOE, UGT, Spain, culture, mentality, education, art, literature, leisure.

Para Morato, al igual que para otros muchos dirigentes socialistas europeos y españoles, si bien la fuerza —que por entonces no era ya sinónimo de revolución, sino de presión y acción reivindicativa— jugaba un importante papel en las luchas contra la injusticia social, la emancipación definitiva sería, ante todo, obra de la cultura¹. En España, superada la primera etapa de claro obrerismo revolucionario y con ella las reminiscencias internacionalistas por un lado y la interpretación guesdista del marxismo —dogmática y mecanicista— por otro, el socialismo, al menos hasta la deriva nuevamente revolucionaria del largocaballerismo en la fase final de la Segunda República, hará de la cultura, entendida no sólo como saber y depósito de conocimientos, sino también y sobre todo como elemento fundamental en el proceso de toma de conciencia de la clase obrera e instrumento

¹ Las citas al respecto son abundantísimas y constantes. Basten como ejemplo las siguientes: DIEGO, F.: «El número tres», *El Socialista*, 634, 1 de mayo de 1898, p. 6; VERA, J.: «La educación socialista», *El Socialista*, 790, 1 de mayo de 1901, p. 1; IGLESIAS, P.: «Educación socialista», *Revista Socialista*, 49, 1905, pp. 6-9; DOMÉNECH, F.: *La educación socialista en España*, Madrid, Imprenta Calleja, 1906; CARRETERO, F.: *Catecismo de la doctrina socialista*, Bilbao, Librería de F. Carretero, 1906; MARTÍNEZ, R.: «Pan y letras», *Vida Socialista*, 138, 29 de septiembre de 1912, p. 15; BESTEIRO, J.: «D. Francisco Giner y el Socialismo», *Acción Socialista*, 50, 27 de febrero de 1915, pp. 2-3; MARTÍNEZ GIL, L.: «La educación obrera de clase», *El Socialista*, 4.560, 20 de septiembre de 1923, p. 4; CAMBRILS, M.: *Feminismo Socialista*, Valencia, Tipografía «Las Artes», 1925; ROMÁ RUBIES, A.: «Pablo Iglesias, pedagogo insigne», *El Socialista*, 5.284, 11 de enero de 1926, p. 3; CHUECA, J.: «La cultura ideal y el ideal de la cultura», *El Socialista*, 5.424, 23 de junio de 1926, p. 1; CABEZAS, F.: *¡Despierta labrador!*, Madrid, Gráfica Socialista, 1929; CORDERO, M.: «La educación de la juventud», *Boletín del Sindicato Obrero de las Artes Blancas Alimenticias*, 10, enero de 1930, p. 15; SABRAS, A.: «Socialismo y cultura», *El Socialista*, 6.776, 26 de octubre de 1930, p. 1; CORDERO, M.: *Los socialistas y la revolución*, Madrid, Imprenta Torrent, 1932.

de redención de la misma, un objetivo nuclear de su proyecto político y una parte esencial del mismo. El abandono del determinismo revolucionario dejó vía libre al voluntarismo y la acción humana, lo que, a su vez, llevaría a primar la organización de los trabajadores, el universo ideológico socialista, una nueva moral de la clase obrera y la formación de los militantes, todo lo cual colocaba a la cultura —como norma táctica para superar el capitalismo y vía hacia la «futura sociedad igualitaria»— en el centro del pensamiento y de la acción socialista, tal y como ya venía ocurriendo en el seno de sus homólogos europeos. Una ubicación ésta que —en claro aviso tanto para los nostálgicos del «infantilismo revolucionario» como para los escorados hacia un «socialreformismo pequeñoburgués»— no parecía entrañar contradicción alguna con el marxismo y las ideas tradicionales del socialismo científico, por cuanto, según Julián Besteiro, la conquista de la cultura era un momento de la lucha de clases previsto ya por Marx. «Cuando Marx decía que había que ejercitar la lucha de clases para acabar con la existencia de las clases —anotaba el catedrático y líder obrero— no quería decir sino que había que llegar a un grado de cultura superior que permitiese la organización de la nueva sociedad. Y cuando nosotros decimos ahora que tenemos que luchar por la conquista de la cultura no queremos decir sino que el socialismo, que siempre ha tenido una fase destructiva y una fase constructiva, va acentuando cada vez su esfuerzo de construcción, y ahora se trata, no de producir de una vez, por un acto milagroso, la sociedad del porvenir, sino de ir la produciendo todos los días por la conquista de la cultura y por la aplicación de los medios que la cultura nos permite»². La cultura se convirtió así en la nueva religión del obrero socialista y el esfuerzo por obtenerla, especialmente mediante la participación en los organismos e instituciones de educación obrera, a los que más adelante he de referirme, en una de las principales señas de identidad del «obrero consciente»³. Pero si la preparación de los militantes resultaba imprescindible para la construcción del socialismo, es decir, para consolidar y mejorar la organización proletaria y ponerse en condiciones «para el momento en que los “des-camisados” sean el factor decisivo en los destinos de los pueblos»⁴,

² BESTEIRO, J.: «Romanticismo y socialismo», *El Socialista*, 6.524, 5 de enero de 1930, p. 1.

³ Véase, entre otros muchos textos, «Cualidades que deben tener los socialistas», *El Socialista*, 4.728, 3 de abril de 1924, p. 2.

⁴ LARGO CABALLERO, F.: «Hay que prepararse», *Boletín de la Unión General de Trabajadores de España*, 1, enero de 1929, p. 1.

no había que descuidar, sin embargo, la educación y la cultura del conjunto de los ciudadanos. Porque mientras el analfabetismo, al incapacitar a las masas para conocer y defender sus intereses y los de su clase, se convertía en el más poderoso mecanismo de resistencia al cambio social y político —el obrero analfabeto era un contrarrevolucionario, afirmaba Ramos Oliveira—, la educación del pueblo, por contra, era el mejor camino para su emancipación; un pueblo, sostenía también el historiador socialista, que «está tanto más cerca del socialismo cuanto mayor es su patrimonio de cultura en todos los órdenes»⁵. De ahí que el PSOE a partir de la segunda década del siglo xx se fijara como un objetivo prioritario la transformación de la enseñanza pública en un sentido profundamente democrático y modernizador, tomando como modelo la escuela única y las más avanzadas corrientes pedagógicas europeas y americanas. Su propuesta escolar, escasamente original en sus planteamientos debido sobre todo a los préstamos conceptuales y metodológicos tomados de la Institución Libre de Enseñanza, encarnaría en las «Bases para un programa de Instrucción Pública», ponencia educativa presentada por Lorenzo Luzuriaga en nombre de la Escuela Nueva al XI Congreso del partido, celebrado en 1918. La ponencia aprobada se convertiría en el programa educativo del socialismo hasta después de la guerra civil y algunos de sus puntos se pudieron aplicar, como es bien sabido, durante la Segunda República⁶. No será, con todo, este aspecto objeto de análisis en mi trabajo, lo que obedece no sólo a razones de espacio y a estar ya suficientemente estudiado, sino también a la propia definición de lo que debe entenderse por cultura socialista.

La cultura socialista: definición y límites

Una cuestión previa es la de tratar de aclarar qué es eso que llamamos «cultura» y la necesidad de no confundirla, pese al frecuente uso indistinto de ambos términos, con la «mentalidad». Aunque existen los matices, las posiciones mayoritarias entre los estudiosos han

⁵ RAMOS OLIVEIRA, A.: *Nosotros, los marxistas: Lenin contra Marx*, Madrid, Ed. España, 1932, pp. 208 y 210.

⁶ Véanse, entre otros muchos, los ya clásicos trabajos de PÉREZ GALAN, M.: *La enseñanza en la II República*, Madrid, Edicusa, 1977, y MOLERO PINTADO, A.: *La reforma educativa de la Segunda República*, Madrid, Santillana, 1978.

solido dividirse entre los que han visto —y ven— la cultura como una única e indivisible realidad, la Cultura con mayúsculas, sin connotación social o de clase, por más que sus manifestaciones sean muy distintas en función de variables como la geografía, las tradiciones o la misma procedencia social de sus hacedores, y los que establecen una divisoria cultural en relación con las diferencias de clase social —por ejemplo: cultura patricia *versus* cultura popular; cultura burguesa *versus* cultura obrera; cultura elitista frente a cultura de masas...— y entienden la cultura como un instrumento o una manifestación de las divisiones y las luchas sociales. Hay también quienes niegan la existencia de la mentalidad como sujeto y objeto historiográfico, mientras que para otro sector de investigadores llega a ser casi lo único importante, hasta el punto de borrar o diluir cualquier otra dimensión del pasado. Para intentar salir airoso de este monstruo nominalista que amenaza con engullir todo lo que caiga en él y evitar al mismo tiempo la anfibia de uso que ha venido padeciendo históricamente el término «cultura» por su identificación con el de «educación», no hay otro camino que acudir a aquellas disciplinas —la antropología cultural y social, la lingüística y la sociología esencialmente— que se han ocupado más en detalle de estos temas, contribuyendo con sus enfoques y aportaciones metodológicas a crear una interdisciplinariedad que resulta indispensable para nuestro propósito.

La definición clásica y básica de la cultura, auspiciada por la antropología y la sociología, la describe como un conglomerado de creencias, valores, usos, costumbres, normas y técnicas de un grupo social concreto que pretenden tener un carácter global de explicación e integración con la realidad, que además son capaces de ser transmitidos mediante el aprendizaje y que se manifiestan de forma palpable en una serie de actos de contenido social o en la creación de elementos materiales —los «artefactos» de la antropología—. Por tanto, la cultura no es algo espontáneo, ni permanente, sino fruto de un proceso evolutivo social, de una formación vinculada al largo plazo temporal, de una aculturación a través de la asimilación de otras culturas bien por la incorporación de rasgos aislados o bien por la mera adaptación de los mismos. Por otro lado, parece hoy fuera de toda duda que las clases sociales, definidas por su situación en el proceso productivo-social, no son capaces por sí solas de autoabastecerse culturalmente de forma completa y, además, les resulta

imposible sustraerse a la influencia de las otras estructuras culturales que las engloban e influyen. Por otro lado, el «grupo» de obreros y militantes socialistas fue en todo momento un colectivo heterogéneo y muy plural donde los procesos de división del trabajo, las diferencias salariales, la diversa jerarquización laboral, el peso de las tradiciones locales —junto al sustrato cultural tan distinto entre el campo y la ciudad—, en suma, la complejidad y disparidad entre ellos, lo convierten en un grupo «secundario» marcado mayoritariamente por unas relaciones de tipo indirecto. Todo lo cual lleva a concluir, como atisbaron intelectuales y dirigentes socialistas como Araquistáin o Zugazagoitia, que no existió —ni existe, obviamente— una cultura socialista española, ni tan siquiera una cultura obrera, como no existió una cultura socialista u obrera francesa, británica, belga o alemana. Por idénticas razones, no se puede afirmar la existencia de una cultura burguesa o de una cultura aristocrática como estructuras culturales autónomas o independientes, mientras que sí podemos reconocer una cultura soviética, la cultura francesa napoleónica o, por citar un último ejemplo de lo más obvio, la griega del siglo de Pericles. Y aunque en cada una de estas últimas existiese una clase o grupo social dominante, la estructura cultural creada sobrepasó con creces a este segmento dirigente y aun a su mismo espacio geográfico originario presentando una uniformidad y una cohesión que no se encuentra jamás en eso que se ha dado en llamar «cultura obrera». Si podríamos, en cambio, darle la consideración tipológica de «subcultura», entendida como una forma diferente de vivir una cultura común, es decir, como una simple versión adaptada, como pueden serlo las variantes urbana y rural o juvenil y adulta o masculina y femenina. Incluso, si bien sólo en momentos muy concretos, de «contracultura», entendida, en este caso, como una manifestación o un movimiento de rebeldía frente a la cultura hegemónica.

Conviene aclarar también que la negación de su naturaleza, es decir, de un universo cultural con carácter autónomo o específico, fenómeno que debe extenderse a cualquier otro país o entorno geográfico-cultural⁷, no significa que en el seno de la clase obrera española en general y del socialismo en particular no coexistieran distintas

⁷ Hablando de la clase obrera francesa y de su proyecto cultural, Jacques Rancière sostiene que su principal característica fue tratar de apoderarse del entorno cultural del momento. RANCIÈRE, J.: *La Nuit des prolétaires (archives du rêve ouvrier)*, Paris, Fayard, 1981.

formas o manifestaciones culturales, con un mayor o menor calado según las regiones y las localidades, según los subgrupos de todo tipo —políticos, sindicales, laborales...⁸— y según la época. Algunas de ellas fueron la cultura tradicional agraria, la cultura popular urbana, las culturas políticas obreras y lo que podríamos llamar la «gran cultura». Como quiera que razones de espacio me impiden desarrollar qué aspectos o de qué forma estas «culturas» informan el universo socialista y puesto que he dedicado en otros trabajos alguna atención al tema⁹, baste decir aquí que es en esta «multiculturalidad» en donde hay que bucear al objeto de constatar el grado de asimilación o de rechazo de cada una en los ámbitos socialistas, así como las capacidades de permeabilidad y las síntesis culturales efectuadas, pues, a la postre, son estos fenómenos los que configuran la «mentalidad socialista» y los comportamientos individuales y de grupo de los socialistas españoles. Porque, en efecto, la inexistencia de una cultura propia, como vengo manteniendo, no empece para reconocer una mentalidad obrera —y socialista— de hecho. Sin poder extenderme tampoco en este asunto, conviene recordar que el término «mentalidad» —mucho más impreciso en sus límites definitorios que el de «cultura»— es al mismo tiempo múltiple —por lo que mejor sería hablar de mentalidades en plural— y fragmentario —ya que hay, al menos, una mentalidad individual y otra grupal—, y que la mentalidad del grupo no es la suma de las mentalidades individuales

⁸ Una división fundamental en el interior del «grupo» socialista y que, sin duda, ayuda a explicar buena parte de las «contradicciones» culturales del socialismo en todo tiempo y lugar, así como la influencia de unas culturas o de otras es la que se da entre la élite rectora —una minoría culta y consciente— de las organizaciones, lo que Hobsbawm y otros autores llaman la «aristocracia obrera», y los militantes de base. Si los referentes de aquélla no eran otros que los de la cultura a secas, sin apellidos ni genealogía de clase, los segundos se encontraban muy influidos o permeados por la cultura popular. Sobre este decisivo asunto, remitimos al lector interesado, entre otros varios trabajos, a HOBBSBWM, E.: *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1987, especialmente el capítulo 9: «La formación de la cultura obrera británica», pp. 216-237; SERRANO, C.: «Cultura popular/cultura obrera en España alrededor de 1900», *Historia Social*, 4, primavera-verano de 1989, pp. 21-31, y LUIS MARTÍN, F. de: *La cultura socialista en España, 1923-1930*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, pp. 249-250.

⁹ Una sistematización, aparecida recientemente, se encuentra en LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: «“Mentalidad” y “Cultura” obrera en la España de entresiglos: vindicaciones, planteamientos e incertidumbres historiográficas», *Historia Contemporánea*, 24, 2002, pp. 389-427.

de quienes lo integran, sino que conforma otra distinta, de manera que es posible discernir rasgos y temáticas vitales comunes a los militantes socialistas. En este sentido, podría definirse la mentalidad como el modo de ver y valorar las cosas a través de nociones sentimentales del tipo simpatía/antipatía y prejuicio; o dicho de otra forma, la mentalidad constituiría una actitud espiritual e intelectual que se adopta frente a la realidad circundante en forma de vínculo ideológico unipersonal y que, a la vez, une al individuo con el grupo de pertenencia, grupo que posee una serie de principios, valores y formas de actuar en las que aquél —el individuo— se identifica y se siente «a gusto», aceptado y cómodo. La «mentalidad socialista» abarcaría de este modo toda una escala de propósitos que iría desde el extremo más elevado, que normalmente sería la consecución de un ideal utópico finalista —«la sociedad sin clases», «el socialismo»...—, pasando por unas determinadas pautas de comportamiento —«el buen socialista», «el obrero consciente»...— que incluye un determinado sistema de crítica aplicado a la realidad, hasta una serie de hábitos y costumbres cotidianas mucho más modestos y prosaicos, como podían ser comprar y leer *El Socialista*, acudir a los actos del Primero de Mayo, casarse por lo civil, llevar blusa o afiliarse a la Casa del Pueblo.

Si tenemos presentes las reflexiones anteriores y que el objetivo último del esfuerzo cultural desplegado por las organizaciones y los militantes socialistas no era otro que la emancipación obrera, por lo que la cultura en realidad se convertía en un medio o instrumento al servicio de la concienciación de clase y de esa emancipación, no en un fin en sí mismo, se podría concluir afirmando que la subcultura socialista fue una más de las varias culturas o subculturas políticas de izquierdas que se dieron en nuestro país; unas culturas que se caracterizaron todas ellas por la consecución de una finalidad inmediata prioritaria: la educación política —entendida en su sentido más amplio, que incluye, además de la formación en los dogmas y principios programáticos o estrictamente políticos, otros valores, normas de conducta, símbolos, un código ético...— de sus militantes como medio de conquista del poder. En este sentido, la cultura socialista puede considerarse como la cultura de un grupo cerrado en sí mismo, poseedor de un espacio sagrado —la Casa del Pueblo—, de unos mecanismos y de unos productos culturales y de una simbología propia y sacralizada que, con sus debilidades y contradicciones, trató de

diferenciarse del resto de los sectores políticos, incluidos los de la izquierda¹⁰. Y puesto que tanto la simbología como los centros obreros fueron, a un tiempo, beneficiarios y expresión de esa cultura o subcultura socialista vehiculada fundamentalmente a través de tres grandes géneros o núcleos de producción, el educativo, el literario y el artístico, en las páginas que siguen me voy a ocupar de estos apartados —más un cuarto, relativo al ocio— que compendian y comprenden lo principal, si no todo, de la actividad cultural socialista¹¹.

La labor educativa

Una primera y esencial precisión resulta pertinente para entender éste y los siguientes apartados: la de que los socialistas, al igual que otros muchos grupos sociales y políticos, usaban los conceptos «cultura» y «educación» en sentido equivalente, identificándolos o confundiéndolos sin más. Ambos términos aludían frecuentemente a una misma realidad, la formación o capacitación del obrero, y se empleaban indistintamente para referirse a las mismas cosas: los instrumentos para lograr dicha formación. Unos instrumentos que incluían desde actividades propiamente educativas y de carácter reglado, como las experiencias escolares, las de formación profesional o las de pre-

¹⁰ Consideraciones muy atinadas sobre este asunto se encuentran en PÉREZ LEDESMA, M.: «La cultura socialista en los años veinte», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *Los orígenes culturales de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 149-198.

¹¹ Algo parecido o igual puede decirse del anarquismo en España, pionero en la elaboración de una determinada «sociabilidad cultural», menos constreñida quizá y más densa sin duda que la socialista, con la que presenta similitudes evidentes pero también no escasas diferencias. De la abundante bibliografía dedicada al análisis de la subcultura anarquista, siguen siendo imprescindibles las obras de ÁLVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976, y LITVAK, L.: *Musa Libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Barcelona, Antoni Bosch, 1981. Un trabajo reciente, muy completo y riguroso, con muchos de sus planteamientos extrapolables al ámbito espacial y cronológico que aborda, es el de NAVARRO NAVARRO, F. J.: *Ateneos y grupos ácratas. Vida y actividad cultural de las asociaciones anarquistas valencianas durante la Segunda República y la Guerra Civil*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2002. Un intento de estudio comparado anarquismo-socialismo puede verse en LUIS MARTÍN, F. de: «Las respuestas obreras a la cultura oficial en la España del primer tercio del siglo XX», en CHALMETA, P. et al.: *Cultura y culturas en la Historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995, pp. 169-190.

paración doctrinal y societario, hasta otras no regladas que afectaban al mundo del arte, la edición de libros o el fomento de la lectura, pasando por aquellas que, como las de naturaleza deportiva, teatral o musical, buscaban llenar el ocio y el tiempo libre de los militantes. Todas ellas son, por tanto, manifestaciones de la cultura asociacionista que caracterizó al socialismo español, de su «sociabilidad cultural», la cual, a su vez, formaría parte de un todo más amplio, que incluiría cooperativas, mutualidades, dispensarios médicos y otro tipo de sociedades, y que muy bien podría llamarse «la sociabilidad formal socialista»¹².

El abandono del radicalismo doctrinal que caracterizó la primera etapa de la vida del socialismo tuvo hondas repercusiones, no siendo la menor la que afectó al plano educativo y cultural, que cobra a partir de entonces una dimensión nueva y prioritaria —al menos, teóricamente— entre los objetivos de las organizaciones obreras. Los alegatos, artículos y trabajos —escritos muchos de ellos por los principales dirigentes socialistas, como Iglesias, Quejido, Vera o Morato— en pro de la educación de los trabajadores cobraron una dimensión nueva y desconocida hasta entonces. Y aunque inicialmente la educación de la que se hablaba no se refería a la instrucción formal o a la enseñanza escolar, sino a un concepto más amplio y difuso dirigido a los militantes adultos que se identificaba con su elevación intelectual, moral y política y cuyo principal agente no era ningún tipo de escuela sino la propia organización obrera¹³, a partir del cambio de siglo se fue poniendo el acento cada vez más en la edu-

¹² No es éste el lugar para analizar y valorar las aportaciones del concepto «sociabilidad» desde que Maurice Aghulon lo convirtiera en una categoría historiográfica de primer orden, ni las de su jerarquización —desde la más sencilla, que entiende la existencia de dos grandes grupos: la sociabilidad formal y la informal— y su aplicación al mundo de la cultura. Reflexiones muy interesantes, en todo caso, sobre la producción historiográfica en España pueden encontrarse en MAURICE, J.: «Propuestas para una historia de la sociabilidad en la España contemporánea», *Estudios de Historia Social*, 50-51, 1989, pp. 133-193, y CANAL, J.: «La sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea», *Historia Contemporánea*, 7, 1992, pp. 183-205. Una excelente aplicación de este ámbito historiográfico al mundo obrero es la de RALLE, M.: «La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración», *Estudios de Historia Social*, 50-51, 1989, pp. 161-199. Muy interesante también resulta el libro de URÍA, J.: *Una historia social del ocio. Asturias, 1898-1914*, Madrid, UGT, 1996.

¹³ Véase *El Socialista*, 738, 1 de mayo de 1900, p. 4.

cación reglada de los adultos y, sobre todo, en la de la infancia y la juventud obreras¹⁴. De esta manera y al socaire del crecimiento experimentado entonces por el sindicato socialista, desde la primera década del siglo xx se desarrollará una significativa red de iniciativas educativas. Conviene subrayar al respecto que lo que podría llamarse el «modelo escolar socialista» no incorporó ninguna novedad teórica o pedagógica ni se hizo eco tampoco de los postulados marxistas —en ningún momento, por ejemplo, se expresó la idea marxiana de unidad de trabajo productivo y formación intelectual, ni se mencionó el principio de educación politécnica—, mostrándose siempre tributario de otras tendencias, especialmente del anarquismo y, sobre todo, de la Institución Libre de Enseñanza y a su través de las corrientes pedagógicas más modernas. Del primero, y más en concreto del movimiento educativo ferrerista —cuyo buque insignia fue, como es bien sabido, la Escuela Moderna—, procedía el concepto y la dimensión «racionalista» con el que los socialistas definían a sus escuelas¹⁵; de la segunda el concepto de «laicismo» y todo un conjunto de postulados pedagógicos —en gran parte también presentes en los centros racionalistas anarquistas— que debían encarnar en la práctica escolar y que incluían el rechazo a cualquier dogmatismo, el puerocentrismo, el activismo, el contacto con la naturaleza, el desarrollo de la formación física y de la educación artística, la relativización de los exámenes —cuando no su supresión— y de los libros de texto como instrumentos centrales del aprendizaje, así como de los premios y castigos, el pacifismo o la coeducación¹⁶.

Pero si los planteamientos fueron realmente modernos, la realidad, es decir, las realizaciones, fue mucho más magra y ni siquiera estamos en condiciones de poder asegurar que muchos de aquéllos se llevaran a cabo en la práctica por la falta de información precisa acerca de los métodos aplicados y la actividad cotidiana. Sin embargo, la propia

¹⁴ JUDERÍAS, J.: «La clase obrera y el problema de la infancia», *El Socialista*, 1.156, 1 de mayo de 1908, p. 3.

¹⁵ Véase, por ejemplo, EL ABATE FERRI: «Por la Escuela Moderna. La escuela laica y racionalista», *Vida Socialista*, 4, 23 de enero de 1910, p. 8, y MARTÍNEZ, R.: «La educación racionalista y las organizaciones obreras», *Vida Socialista*, 10, 6 de marzo de 1910, p. 14.

¹⁶ Véanse, a título de ejemplo, SOCIEDAD OBRERA DE ESCUELAS LAICAS DE MADRID: *Reglamento interior*, Madrid, Imprenta de I. Calleja, 1908, pp. 3-4; ORTIZ, J.: «La escuela laica», *El Socialista*, 1.259, 1 de mayo de 1910, p. 4; MARTÍNEZ, R.: «Nuestras escuelas», *Vida Socialista*, 178, 13 de julio de 1913, p. 5.

precariedad en la que se desarrollaron estas escuelas, además de opiniones que apuntan claramente en ese sentido¹⁷, permite sospechar que una cosa fueron los deseos y otra la realidad. Porque, en efecto, la red de escuelas puesta en pie por las organizaciones socialistas, la mayoría ubicadas en las casas del pueblo, contaron siempre con graves dificultades económicas y, como consecuencia de ello, dispusieron de un material escolar escaso y de poca calidad y de unas posibilidades de desarrollo muy limitadas¹⁸. Como limitado fue su número, en torno a la cincuentena¹⁹, y los alumnos que llenaban sus aulas, que no sobrepasaron en la mejor de las situaciones los 3.500. Muchas de ellas se utilizaron también para la educación de adultos, impartiendo los mismos maestros —todos de filiación socialista, lo que permite suponer una orientación militante de la enseñanza a pesar de las consignas de neutralidad religiosa y política— clases nocturnas y especiales para los trabajadores. Y así como el cuadro de materias de las escuelas primarias apenas se diferenciaba del de las sostenidas por el Estado, los contenidos en este caso semejaban también los de la red pública y abarcaban desde una instrucción primaria —la más importante a causa del analfabetismo real o funcional— hasta clases de perfeccionamiento en diversas materias —aritmética, geometría, gramática o geografía— y una formación que podríamos llamar práctica —dibujo lineal, cálculo mercantil, corte y confección, caligrafía y taquigrafía, etc.—. En ocasiones, se impartió también una iniciación al teatro y a la música, con la enseñanza de solfeo y canto, declamación, guitarra y bandurria, etc.²⁰

¹⁷ Este fue el caso, entre otros, de Manuel Cordero, para quien las escuelas socialistas no habían tenido mucho éxito ni podían tenerlo por la sencilla razón de que «una escuela para estar bien instalada y bien atendida consumía mucho dinero y la masa obrera no lo tenía». CORDERO, M.: *Los socialistas y la revolución*, Madrid, Imprenta Torrent, 1933, pp. 142-143.

¹⁸ Cfr. LUIS MARTÍN, F. de: «Socialismo y educación en España: las escuelas primarias obreras en la década de los años veinte», *Studia Zamorensia*, vol. 12, 1991, pp. 133-153.

¹⁹ La primera de la que tenemos noticia es la de la Casa del Pueblo de Alcira, fundada en 1903, seguida dos años después por la de Almansa y la del Centro de Sociedades Obreras de la calle de Relatores de Madrid. Entre las más concurridas habría que destacar las de Villarreal en Badajoz, con unos 300 alumnos, Sama de Langreo y Turón, ambas en Asturias, con casi 250 y 200 alumnos respectivamente, y Chamartín de la Rosa, en Madrid, con otros 200.

²⁰ Cfr. LUIS MARTÍN, F. de: «Alfabetización y prácticas de escritura en los obreros

Una de las iniciativas educativas más interesantes y más consolidadas fue, sin lugar a dudas, la escuela de párvulos «Cesáreo del Cerro», «legítimo orgullo de la clase trabajadora», en opinión de Amaro del Rosal y conocida popularmente en Madrid como «la escuela de los socialistas»²¹. La viabilidad económica de la escuela, gracias al testamento del industrial madrileño Cesáreo del Cerro, fallecido en 1915, la dedicación consagrada a la misma por parte de Besteiro, una organización y un plan educativo verdaderamente avanzados —con unos planteamientos pedagógicos que emanaban directamente de la moderna concepción de los «Jardines de Infancia» iniciada por el alemán Froebel y adoptados en España por la ILE— y una cuidada selección del personal docente, encabezado por la veterana maestra Carmen García Moreno, son los factores que explican el éxito de una experiencia que, por las muchas trabas administrativas interpuestas por los gobiernos monárquicos primero y la dictadura primorriverista después, no se inauguraría hasta julio de 1928²².

A partir del cambio de siglo, los socialistas pusieron en pie también una pequeña pero significativa red de centros de formación técnica o profesional, siendo el primero de todos ellos la Escuela de Aprendices Tipógrafos, de la Asociación del Arte de Imprimir, que comenzó a funcionar en octubre de 1905 con García Quejido a su frente y se mantuvo en un nivel de actividad muy decoroso hasta la misma guerra civil²³. Entre sus alumnos, en torno a los ciento cincuenta en los años veinte y treinta, hubo algunos que fueron después destacados dirigentes obreros, así como hábiles tipógrafos e impresores; es el caso, por citar sólo unos pocos, de Andrés Saborit, Cayetano Redondo, José López y López o Ramón Lamonedá. Pero la más

socialistas», en CASTILLO GÓMEZ, A. (coord.): *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares*, Gijón, Trea, 2002, pp. 89-128.

²¹ ROSAL DÍAZ, A. del: *Historia de la UGT de España, 1901-1931*, Barcelona, Grijalbo, 1977, p. 127.

²² Un estudio pormenorizado de la escuela y de la Fundación del mismo nombre puede verse en LUIS MARTÍN, F. de: «Un proyecto educativo-cultural socialista: la Fundación Cesáreo del Cerro», *Historia de la Educación*, 7, 1988, pp. 179-202, y en VILLANUEVA VALDÉS, M. A.: *La Fundación Cesáreo del Cerro*, Madrid, UGT, 1989.

²³ MORATO, J. J.: «La Escuela de Aprendices Tipógrafos», *Tiempos Nuevos*, 47, 25 de marzo de 1936, p. 31, y ROMERO CUESTA, L.: «La Escuela de Aprendices Tipógrafos. Su vida. Su obra», en *Almanaque de El Socialista para 1929*, Madrid, Gráfica Socialista, 1928, p. 171.

sólida de todas las iniciativas en este campo²⁴ fue sin lugar a dudas la Escuela de Aprendices Metalúrgicos del sindicato madrileño «El Baluarte», que funcionaría de manera solvente desde su creación en diciembre de 1926 hasta la llegada de la guerra civil²⁵.

No podría terminarse este apartado sin una mención, por breve que sea, a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE), el sindicato ugetista de los docentes cuya más genuina aportación al mundo de la enseñanza tuvo lugar durante la guerra civil. Su más lejano precedente se encuentra en la Asociación de Profesores Racionalistas, creada en mayo de 1909 por los maestros de las escuelas socialistas de Madrid y que desapareció en 1919, justo en el momento en que se producía la refundación de la Asociación General de Maestros tras una etapa anterior de vida efímera. Pero la AGM se desarrolló muy lentamente, estando a punto de morir en los años de la dictadura primorriverista. Con la caída del dictador inició un fecundo periodo de reorganización y crecimiento con Rodolfo Llopis, Manuel Alonso Zapata y Dionisio Correas a su frente. En junio de 1931 —contaba entonces con 1.500 afiliados— se transformó en FETE, estando dirigida durante el primer bienio republicano por viejos militantes afiliados al PSOE, de tendencia reformista, ligados en mayor o menor medida a la ILE y colaboradores con la administración republicana en las transformaciones del sistema educativo nacional que se acometió en esos años. Manuel Alonso Zapata y Dionisio Correas, secretario general y presidente respectivamente del sindicato, fueron las figuras más representativas de este sector. Enfrentado a él desde el primer momento estuvo otro grupo, en su mayoría militantes del PCE, que al socaire del cambio de clima político y social tras la victoria de la derecha en las elecciones de 1933 y la radicalización de las organizaciones socialistas, se harán con el control del sindicato desde 1934. Partidarios de la revolución obrera, defensores de los postulados marxianos en la enseñanza y del modelo educativo esta-

²⁴ Algunas de las que tenemos noticia fueron la Escuela de Chóferes de Madrid (1910-1913), una Academia de Corte (1911-1916) y la Escuela del Corte del Sindicato de la Aguja (1919), ambas en Madrid también, la de Aprendices Tipógrafos de Sevilla, la textil de Béjar (Salamanca), las de Aprendices Metalúrgicos de Reinosa y Valencia o los cursos de formación profesional impartidos en la Escuela Nueva de Núñez de Arenas.

²⁵ Cfr. LUIS MARTÍN, F. de: «Dos experiencias socialistas de Formación Profesional en el primer tercio del siglo XX: las Escuelas de Aprendices Tipógrafos y de Aprendices Metalúrgicos», *Historia de la Educación*, 9, 1990, pp. 233-253.

liniano de la URSS, sus figuras más conocidas fueron César García Lombardía —el nuevo y flamante secretario general de la FETE—, Félix Bárzana, Domingo Amo y Ramón Ramírez²⁶. Las condiciones creadas por la guerra coadyuvaron a hacer de la FETE una organización de masas, pasando de 5.000 a 30.000 afiliados en muy poco tiempo mediante la absorción de todas las organizaciones de maestros y profesionales de la enseñanza a excepción de las de filiación anarquista. Su absoluta compenetración con el Ministerio de Instrucción Pública bajo la dirección del comunista Jesús Hernández hizo que el sindicato participara activamente en las reformas planteadas en ese tiempo y que cobrara un protagonismo como nunca había tenido hasta entonces. El batallón «Félix Bárzana», las Milicias de la Cultura, la lucha contra el analfabetismo o las colonias infantiles, iniciativas todas ellas que caracterizaron el esfuerzo bélico y cultural tanto en los frentes como en la retaguardia, llevaron el sello de la FETE²⁷.

El «ocio creativo»

La extensión paulatina del descanso dominical a lo largo del primer tercio del siglo xx desde su consagración por la ley de 3 de marzo de 1904, la reducción de la jornada de trabajo, los horarios fijos de la labor industrial a turnos y la extensión de los modos de vida urbano son los principales factores que contribuyeron a cambiar —incluso a crear— espectacularmente las nociones tradicionales sobre el descanso y la forma de llenarlo. El socialismo no fue ajeno a este fenómeno, poniendo en marcha un conjunto de actividades «creativas» y de prácticas culturales que buscaban llenar el «tiempo de ocio» mediante la implicación directa en ellas —y no sólo como meros espectadores pasivos— de los militantes. El enriquecimiento personal, la solidaridad y la cohesión social, una «sana» diversión o la inculcación de valores y pautas de conducta fueron algunos de los objetivos perseguidos con estas actividades.

Una de las más interesantes fue la creación de cuadros artísticos y grupos teatrales compuestos por aficionados y que, con escasos

²⁶ *Id. Historia de la FETE (1909-1936)*, Madrid, Fondo Editorial de Enseñanza, 1998.

²⁷ *Id. La FETE en la Guerra Civil española (1936-1939)*, Barcelona, Ariel, 2002.

medios, lograron montar y escenificar obras de un repertorio muy variado. A imitación de la Asociación Artístico-Socialista de Madrid²⁸, creada a fines del siglo XIX por trabajadores de las sociedades domiciliadas en el Centro Obrero de la calle Relatores, en muchas casas del pueblo, especialmente a lo largo de la segunda y tercera décadas del siglo XX, se fundaron cuadros y grupos teatrales que amenizaban los actos más importantes de la vida societaria socialista hasta el punto de convertirse en un elemento característico e identificativo de la misma²⁹. Los autores más representados pueden ser incluidos bajo el marbete de un teatro de tesis, de carácter progresista y fondo social. Junto al omnipresente Joaquín Dicenta, con su *Juan José a la cabeza*³⁰, habría que citar a José Fola Igúrbide, Ibsen, Gorki, Galdós, Ángel Guimerá, José Luis Pinillos «Pármeno» o el catalán Ignacio Iglesias³¹. A su lado, se representaron también, aunque en menor medida, obras de Benavente, Martínez Sierra o Rusiñol y de autores socialistas, como Torralba Beci, Vicente Lacambra, Juan Almela Meliá o Francisco Olabuénaga. Pero junto a este teatro social, los grupos artísticos escenificaron también, y con no escasa frecuencia, obras representativas de un teatro regional y de un teatro intrascendente y de carácter consumista que gozaba de enorme éxito en las salas comerciales convencionales y que se trasladaron sin mayores reparos a los salones de teatro de las casas del pueblo y círculos socialistas. Sólo algunos escritores socialistas se permitieron criticar abiertamente esta práctica, tachándola de antisocialista. Ese fue el caso, por citar un ejemplo, del poeta y novelista Miguel R. Seisdedos, quien en cierta ocasión señalaba que «es algo bochornoso que nuestros Cuadros Artísticos desdeñen las obras del compañero Lacambra, impregnadas de socialismo, y lleven a la escena comedias de los

²⁸ Sobre su organización y sus fines, véase ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-SOCIALISTA: *Reglamento*, Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, 1900.

²⁹ Véase, entre otros muchos artículos y trabajos consagrados a estas iniciativas, RIVERO, F. R. del: «La Cultura obrera y la Asociación Artístico-Socialista», *Renovación*, 28, 20 de noviembre de 1931, p. 2.

³⁰ Cfr. BELLIDO, P.: «Un éxito popular del teatro a la novela: *Juan José de J. Dicenta*», en *Literatura popular y proletaria*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1986, pp. 155-172. Otras obras escenificadas de Dicenta fueron *Aurora*, *El Señor Feudal*, *Los irresponsables* o *Sobrevivirse*.

³¹ Junto a las obras mencionadas de Dicenta, probablemente las más escenificadas fueron *Espectros*, de Ibsen; *La madre*, de Gorki; *Tierra Baja*, de Guimerá; *El Abuelo* y *Electra*, de Galdós y *Los dioses de la mentira* y *El cacique*, de Fola Igúrbide.

Álvarez Quintero, que son al Teatro lo que el *ABC* a la prensa»³². Con todo, la abundancia de comedias, sainetes, zarzuelas y piezas cortas de autores como Ricardo de la Vega, Manuel Linares Rivas, Vital Aza, Muñoz Seca o Antonio Asenjo, permite concluir que, sin descuidar del todo la educación y adoctrinamiento de los militantes a través de obras de contenido social, se buscó también su distracción y deleite sin detenerse a considerar la adscripción de los autores o la tendencia de las obras que, con este segundo fin, fueron representadas³³.

Como ocurrió con otro tipo de iniciativas asociativas, no hubo —más allá de algunos contactos puntuales— coordinación alguna en la actuación de estos grupos, que funcionaron prácticamente de manera autónoma e independiente. Mientras que en otros lugares, como Alemania, Austria, Holanda o Bélgica, se formaron Ligas de grupos obreros de teatro o Federaciones de entidades artísticas, en España no surgió nada parecido³⁴.

Los socialistas prestaron una atención especial desde comienzos del siglo XX a la creación de orfeones, rondallas, orquestas y masas corales con la finalidad principal de divulgar su ideario a través de la música y el canto³⁵; algunos llegaban a afirmar que estas sociedades, encargadas de «inculcar con notas sonoras las ideas de emancipación», hacían tanta propaganda como la misma prensa obrera³⁶. Siguiendo el ejemplo de los dos primeros Orfeones Socialistas, los de Bilbao y Madrid, se fueron creando paulatinamente en un gran número

³² SEISDEDOS, M. R.: «El Teatro socialista. Mi opinión», *El Socialista*, 6.148, 24 de octubre de 1928, p. 4.

³³ Cfr. LUIS MARTÍN, F. de: «La cultura en la Casa del Pueblo de Barruelo de Santullán: el Cuadro Artístico-Socialista (1918-1936)», en *II Congreso de Historia de Palencia*, t. III (vol. 2), Palencia, Diputación de Palencia, 1990, pp. 819-831.

³⁴ Como revela el Libro de Actas de su Junta General, hubo algunas propuestas en el seno de la Artística madrileña, nombre con el que se conocía coloquialmente a esta iniciativa, en el sentido de crear una Federación Nacional de Asociaciones Artísticas, que cayeron en saco roto.

³⁵ Véanse, entre otros, LABAJO VALDÉS, J.: *Aproximación al fenómeno orfeonístico en España (Valladolid, 1890-1923)*, Valladolid, Diputación, 1987; de la misma autora: *Pianos, voces y panderetas. Apuntes para una historia social de la música en España*, Madrid, Endymión, 1988; GUERENA, J. L. (coord.): «Sociétés musicales et chantantes en Espagne (XIX-XX siècles)», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 20, 1994; CARBONELL, J. (ed.): *El origen de les associacions corals a Espanya (siglos XIX-XX)*, Barcelona, Oikos-Tau, 1998.

³⁶ «VERITAS» [Rafael CARRATALÁ]: «Orfeones socialistas», *La Lucha de Clases*, 538, 11 de marzo de 1905, p. 3. Carratalá, muy aficionado a la música, fue autor

de casas del pueblo y hubo sociedades de oficio, como el Arte de Imprimir o la Sociedad de Socorros Mutuos de Ciegos de Madrid, que contaron con agrupaciones musicales propias. En realidad, rara era la velada o el acto cultural que no contaba con un apartado musical, donde al lado de canciones populares y composiciones regionales de maestros como el vasco Gudiri, Morera, Doyen, B. Fernández, Rafael Benedito o el catalán Vives, se interpretaban himnos de un contenido profundamente social, con emotivas llamadas a la lucha revolucionaria y tono combativo³⁷. A partir de los años veinte se asiste a un nuevo impulso de estos grupos y de la educación musical de los militantes mediante la celebración de charlas y conferencias sobre esta materia, la aparición de un número más grande de artículos y trabajos periodísticos, la incorporación a *El Socialista* desde abril de 1928 de una nueva sección de crítica musical y una mayor frecuencia de actos y veladas musicales donde no faltaron los conciertos de orquestas profesionales y coros consagrados³⁸. Quizá la novedad más destacada de esta nueva etapa es que junto a la tradición coral-revolucionaria, simbolizada en los himnos obreros, y el canto popular aparece ahora con fuerza la música culta, siendo Schubert, Wagner y Beethoven los compositores preferidos³⁹. Pero, con todo, el alcance real de este loable intento por popularizar y extender el arte musical entre los militantes no fue muy grande,

de los himnos *El Trabajo*, *Hijos del Pueblo*, *Himno al Primero de Mayo*, *¡Alerta, Proletario!* y *Alégrate, alma mía*.

³⁷ En 1899, el Orfeón Socialista de Bilbao publicaba, por primera vez en nuestro país, una colección de himnos cuya copia a mano y armonización era obra del músico Lesmes Corral y que vería una segunda edición en 1904. Siete años más tarde, se imprimían en Madrid cinco himnos y en 1913 se publicaba el folleto titulado *Himnos cantados por el Orfeón Socialista Madrileño*. Conocemos también unos *Himnos dedicados a la clase obrera cantados por los Orfeones Socialistas*. Eibar, Imprenta de Pedro Orúe, s. f. En 1931, Isidro Rocamora Cazenave, ex director del Orfeón Socialista Madrileño, editaba, arreglado para canto, piano, orfeón, orquesta y banda, *La Internacional. Himno socialista universal y popular con letra y melodía obrera*.

³⁸ Véase, por ejemplo, CORREAS, D.: «La Orquesta Sinfónica en la Casa del Pueblo», *El Socialista*, 5.994, 25 de abril de 1928, p. 4.

³⁹ Eran los preferidos no sólo por la calidad de sus obras, sino también por el carácter pretendidamente progresista y aún revolucionario en algún caso de sus personas. Así, Francisco Núñez Tomás consideraba que Wagner fue «un gran revolucionario desde los puntos de vista musical y político» y que tan revolucionaria como *La Marsellesa* eran *La Heroica* de Beethoven, *Rienzi el tribuno* de Wagner o *Guillermo Tell* de Rossini. NÚÑEZ TOMÁS, F.: «La música como elemento de educación popular», *El Socialista*, 5.039, 1 de abril de 1925, p. 2 y «Otro gran músico.

como demostraba la errática existencia, siempre difícil y precaria por falta de elementos humanos y materiales, con fases de actividad y otras de práctica desaparición, de casi todas estas agrupaciones musicales.

La práctica del deporte obrero, «sanamente» combinada con la formación doctrinal y cultural mediante charlas y conferencias, estuvo también presente desde el comienzo de la segunda década del siglo xx entre las preocupaciones de algunos socialistas. Desde esta perspectiva teórica, que matrimoniaba ideología y actividad física, las agrupaciones deportivas obreras buscaron fomentar un deporte «de clase» diferenciado del profesional y/o burgués, tratando de llenar con él una parte del ocio de los trabajadores. Su aparición generó, no obstante, un debate interno que ponía sobre el tapete distintas concepciones sobre el sindicalismo, las asociaciones juveniles o el uso del tiempo libre. Mientras los más críticos censuraban sin medida la «peste futbolera» o la nueva «filoxera deportiva que amenazaba con pudrir la viña juvenil», los partidarios de fomentar la práctica del deporte afirmaban que éste, a salvo de los elementos de utilitarismo, negocio y violencia que, según ellos, caracterizaban al deporte burgués, contribuía al desarrollo integral de la persona —alejándola de paso de la taberna y promoviendo el espíritu de camaradería y solidaridad—, satisfacía una parte de las necesidades de recreo y expansión que todo obrero tenía y podía evitar que, bajo el señuelo del deporte, muchos jóvenes obreros cayeran en manos de organizaciones enemigas o poco deseables⁴⁰. Con todo, los grupos deportivos socialistas no fueron muchos ni contaron con demasiados afiliados, al menos hasta la segunda mitad de los años veinte y, sobre todo, tras la llegada de la Segunda República. Algunos de sus directivos lamentaban incluso que su existencia resultase prácticamente desconocida para un buen número de correligionarios. Las primeras organizaciones sur-

Centenario de la muerte de Schubert», *El Socialista*, 5.940, 22 de febrero de 1928, p. 4.

⁴⁰ Véanse, entre otros muchos, REDONDO, C.: «El Socialismo y los deportes», *El Socialista*, 4.460, 26 de mayo de 1923, p. 2; CORDERO, M.: «La Juventud y los deportes», *El Socialista*, 4.772, 24 de mayo de 1924, p. 2; VARELA, R.: «La moda de los Grupos Deportivos», *El Socialista*, 5.165, 26 de agosto de 1925, p. 3; ROJO, M.: «Deportistas y socialistas», *El Socialista*, 5.036, 28 de marzo de 1925, p. 2; AGUILERA, E. M.: «La educación física de los jóvenes obreros», *El Socialista*, 5.999, 1 de mayo de 1928, p. 11, y SANTIAGO, E.: «Sobre el deporte obrero», *El Socialista*, 6.853, 25 de enero de 1931, p. 3.

gieron en Madrid, siendo pionera de todas ellas «Salud y Cultura», que nació en 1913 por iniciativa de los profesores de las escuelas de la Casa del Pueblo de Madrid y dependiente de éstas con el fin de fomentar el excursionismo, si bien más tarde se independizaría, adquiriendo un desarrollo notable en los años treinta donde llegó a contar con cuatro mil afiliados y secciones de alpinismo, fútbol y atletismo. Durante los años veinte y treinta tenemos constancia de grupos en Madrid —donde no pocos clubes de empresa y de barrio fueron alentados u organizados por socialistas—, Eibar, Guadalajara, Valladolid, Barcelona, Bilbao, Ciudad Real, Villena (Alicante), Benahamur (Almería), Baracaldo (Vizcaya), Cáceres, Bélmez (Córdoba), Begíjar (Jaén), Pamplona y Las Carreras (Vizcaya). Poco tiempo después de proclamada la República, se constituyó la Federación Deportiva Obrera del Centro de España, con sede en Madrid y que agrupaba sociedades deportivas de la capital —«Natura», de la Casa del Pueblo, y algunas otras que fueron surgiendo, como las del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» o el de las Artes Blancas— y de las provincias colindantes con ella. Discrepancias entre sus elementos directivos sobre la forma de conducir la entidad motivaron que algunas de ellas, junto a varias sociedades nuevas, fundaran en octubre de 1932 la Federación Cultural Deportiva Obrera de Castilla la Nueva, con domicilio en la Casa del Pueblo de Madrid. Casi un año después, ambos organismos llegaron a un acuerdo de fusión, dando lugar así al nacimiento de una organización de ámbito nacional, la Federación Cultural Deportiva Obrera. Este hecho no debe, sin embargo, hacer creer que la experiencia deportiva resultó muy fructífera, habida cuenta de lo limitado de la oferta de las organizaciones puestas en pie —quizá con la excepción de Madrid— y la propia languidez en que se desenvolvió la vida de muchas de ellas, faltas de apoyo y de recursos. En opinión de uno de los redactores deportivos del órgano teórico de las Juventudes Socialistas, el problema radicaba esencialmente en que los trabajadores españoles consideraban el deporte como una cuestión secundaria, no teniendo otro interés que el de «asistir en días festivos a presenciar encuentros en los campos de fútbol»⁴¹. Ciertamente, como ocurría en otros muchos países, una cosa era la práctica individual o en equipo del deporte, fenómeno minoritario en esta época pese a su creciente cultivo, y otra el deporte

⁴¹ RED: «Necesidad de actuar», *Renovación*, 5, 20 de enero de 1931, p. 2.

de masas, donde éstas eran en realidad meros espectadores pasivos de una práctica deportiva cada vez más profesionalizada y organizada a todos los niveles. Ni los socialistas, ni ningún otro agente social pudo hacer frente a esta tendencia que no haría sino aumentar de intensidad con el paso del tiempo⁴².

La literatura socialista: entre el adoctrinamiento político y la creación de una estética propia

¿Hubo realmente una literatura socialista en el último cuarto del siglo XIX y el primer tercio del XX? Si nos atuviéramos sólo a las opiniones de Araquistáin y Zugazagoitia, la respuesta sería un no rotundo. Mientras el primero afirmaba: «No creo, como algunos, que la literatura deba hacerse socialista [...], sino que el Socialismo debe hacerse literario, poético y, por lo tanto, universal»⁴³, el segundo concluía así uno de sus varios trabajos dedicados a estos temas: «Si de lo que se trata es de encerrar la manifestación literaria en el dogma socialista, no en redondo. No habrá nunca una literatura socialista, como no es posible que exista un cuadro conservador ni una escultura republicana. En arte no hay colores ni credos políticos. En arte se conocen dos valores: bueno y malo»⁴⁴. Lo que ocurre es que, aunque llenas de buen sentido y mejores intenciones, esas opiniones están totalmente alejadas de la realidad histórica que, incluyendo su propia producción —especialmente la de Zugazagoitia—, cae de pleno en el cliché de la literatura socialista. Resulta pertinente, por tanto, comenzar concretando qué fue la literatura socialista, cuáles sus notas o señas de identidad. ¿Acaso fue únicamente la escrita

⁴² Véanse, entre otros, BAHAMONDE, Á.: *El Real Madrid en la Historia de España*, Madrid, Taurus, 2002; VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *100 años de deporte: del esfuerzo individual al espectáculo de masas*, Barcelona, Difusora Internacional, 1972; DOMINGUEZ, J. L.: *Reflexiones acerca de la evolución del hecho deportivo*, San Sebastián, Universidad del País Vasco, 1995; AA.VV.: *La historia del fútbol*, Madrid, Altea, 1996; PUJADAS, X. y SANTACANA, C.: «Del barrio al estadio. Aspectos de sociabilidad deportiva en Cataluña en la década de los años treinta», *Historia y Fuente Oral*, 7, 1997, pp. 31-45.

⁴³ ARAQUISTÁIN, L.: «Socialismo y poesía», *El Socialista*, 5.065, 1 de mayo de 1925, p. 8.

⁴⁴ ZUGAZAGOITIA, J.: «¿Puede ser socialista la literatura?», *Cuadernos Socialistas de Trabajo*, 1, enero de 1927, pp. 77-78.

por autores afiliados o simpatizantes de las organizaciones obreras?, ¿quizá la que difundieron almanaques, periódicos, revistas, colecciones, editoriales y circuitos culturales socialistas?, ¿o tendrá la etiqueta de «literatura socialista» todo lo que leían o representaban los obreros? Pues sí y no a la vez, como veremos.

Los dirigentes socialistas, sus elites rectoras y aquellos militantes que desempeñaron en uno u otro momento un papel intelectual destacado mostraron desde un principio un gran interés por la literatura, pero sólo por «su» literatura, siendo éste un interés plagado de «intereses» utilitaristas y extraliterarios. La literatura se constituyó así en una de las mejores armas de alfabetización y adoctrinamiento conocidas, en un proceso pedagógico-político que se iniciaba con las lecturas colectivas en voz alta⁴⁵ y terminaba en el conocimiento y análisis de los clásicos socialistas⁴⁶. Entre medias se encontraban los restantes «escalones»: los manuales escolares de lectura⁴⁷, los

⁴⁵ Una interesante iniciativa, especialmente presente en la primera década del siglo y que iría desapareciendo paulatinamente, fue la creación en centros obreros, casas del pueblo y círculos socialistas de grupos de lectura donde, al igual que ocurriera en los núcleos anarquistas, un trabajador alfabetizado o más preparado culturalmente leía en alta voz pasajes de libros que luego eran comentados y debatidos por los asistentes al acto. En ocasiones, esta fórmula de iniciación a la lectura a través de sencillos textos literarios adquirió un carácter más sistemático o institucionalizado mediante el establecimiento de clases de comentarios de lecturas o de libros, y no faltó tampoco la constitución de clubes o asociaciones socialistas de lectura como el que, por poner un ejemplo, fundara en 1915 el Círculo Socialista de La Latina, de Madrid.

⁴⁶ Sobre la necesidad de iniciar a los obreros en el conocimiento de la doctrina socialista y los textos y autores que se recomendaban pueden verse, entre otros, URBANO, R.: «Los libros de un socialista», *El Socialista*, 1.537, 8 de agosto de 1913, p. 3; 1.539, 10 de agosto de 1913, p. 3 y 1.540, 12 de agosto de 1913, p. 3; ALMELA MELIÀ, J.: «Lecturas para obreros», *El Socialista*, 1.546, 17 de agosto de 1913, p. 3; «Lecturas para Socialistas», *El Socialista*, 5.280, 6 de enero de 1926, p. 1 y «Cómo se forma una biblioteca», *El Socialista*, 6.056, 8 de julio de 1928, p. 3.

⁴⁷ Aunque una característica de las escuelas socialistas fue, como ya indiqué, la relativización de los libros de texto como instrumentos centrales del aprendizaje, sabemos que a comienzos de siglo Juan Almela Melià escribió, por encargo de la Sociedad de Escuelas Laicas, unas *Cartillas para enseñanza racionalista* con objeto de adoptarlas en sus establecimientos para la enseñanza de la lectura. Su finalidad era presentar unos ejercicios de lectura «que no estuvieran basados en la acostumbrada serie de máximas religiosas». Véase *El Socialista*, 1.184, 13 de noviembre de 1908, p. 4. En realidad, los únicos libros permitidos en todo tiempo fueron los de lectura. Con ese fin, en algunas escuelas se formaron pequeñas bibliotecas con sección cir-

dibujos con viñetas, el incipiente lenguaje del cómic⁴⁸, el folletín y la literatura de quiosco, hasta llegar a la «literatura de calidad». La lectura y su soporte material, el libro, se convirtieron en un símbolo cargado de connotaciones emancipadoras y liberadoras, hasta el punto de que la «Fiesta del libro» creada en la dictadura de Primo de Rivera se incorporó rápidamente al peculiar santoral litúrgico de las Casas del Pueblo y el libro formó parte central del emblema del partido⁴⁹. La literatura era en realidad un medio, nunca un fin en sí misma; un medio de adoctrinamiento, de exaltación de las virtudes proletarias, de revulsivo ante las injusticias o de toma de conciencia. Todo lo que no fuera esto carecía de interés o tenía como mucho un interés relativo. Así fue al menos hasta 1930, en que se comienza a prestar una tímida atención en sendas secciones de *El Socialista* tituladas «Lectura y crítica de libros» y «Actualidad literaria» a la «otra» literatura contemporánea que se publicaba por entonces y que no era propiamente socialista.

Pero volviendo a las preguntas iniciales, conviene subrayar que en sucesivas ocasiones y bajo diferentes «manifiestos» y proclamas se intentó hacer una producción «de» socialistas y «para» socialistas, pero ante lo magro de los resultados se acudió a autores «burgueses» más o menos izquierdistas. En cuanto a la segunda cuestión, una mera ojeada a la prensa, la producción editorial y las obras de teatro representadas por las asociaciones artísticas y cuadros teatrales muestra que lo que allí se publicó o se llevó a las tablas no siempre

culante. También existieron manuales de lectura para los obreros adultos. Quizá uno de los más importantes y duraderos fuera el elaborado por Altamira durante el periodo en que colaboró en la *Revista Socialista*. Cfr. ALTAMIRA, R.: *Lecturas para Obreros (indicaciones bibliográficas y consejos)*, Madrid, Imprenta de Inocente Calleja, 1904. Un avance de esta obra y de los criterios literarios manejados por su autor, puede verse en su artículo «Cultura Popular. Lecturas», *Revista Socialista*, 9, 1 de mayo de 1903, pp. 774-777.

⁴⁸ El único ejemplo propiamente socialista que conozco de este tipo de género es *Aladino*, revista publicada probablemente entre 1934 y 1936.

⁴⁹ Desde los primeros grabados socialistas que aparecen en las publicaciones obreras, la cultura se identificó frecuentemente con el libro, aunque también lo hiciera en ocasiones con otros iconos arquetípicos, como la pluma y el tintero o las obras de arte. Por un proceso de decantación y simplificación de iconos relativos al trabajo, el progreso, la cultura, etc., en un momento que no podemos determinar con exactitud —aunque probablemente en la década de los años veinte— el PSOE decidió adoptar como símbolo oficial aquél en que aparecía un yunque, un libro y una pluma, simbolizando la unidad del trabajo y la inteligencia.

fue literatura socialista, a veces para no empachar ideológicamente a los seguidores, en otros casos porque la cantidad de esta literatura no era suficiente para cubrir la demanda, y se recurría a cualquier otra incluyendo en ella sobre todo a la más popular en cada momento. Faltaría responder al espinoso tercer interrogante, es decir, al grado de aceptación y valoración que los mismos socialistas hacían de esta literatura teóricamente creada ex profeso para ellos; medirlo fielmente resulta harto complicado aunque tenemos algunos parámetros y ciertos indicios. Porque si bien contamos con muy pocos estudios de catálogos de las bibliotecas obreras⁵⁰ y, lo que es peor, no han aparecido apenas registros o talonarios de préstamos que nos pudiesen aclarar aspectos tan importantes para reconstruir los gustos y tendencias de lectura en los obreros como, por ejemplo, la incidencia de autores, de géneros y de títulos concretos, lo que sabemos es que junto a unos pocos nombres de autores socialistas como Juan Almela Meliá, Vicente Lacambra, Miguel R. Seisdedos, Eduardo Torralba Beci o Álvaro Ortiz aparece una nutrida nómina de escritores «burgueses» —según su genérica denominación—, tanto españoles como extranjeros, y que en prácticamente todas las bibliotecas de centros obreros y casas del pueblo la literatura suponía siempre una presencia preponderante en relación al resto de materias, incluidas las doctrinales y políticas. Por otro lado, en las ofertas de libros contenidas en relaciones aparecidas en *El Socialista* en diferentes años, junto a los libros de diversas editoriales populares de la época, como Sempere, Maucci o Sopena, se ofrecen textos literarios de socialistas, generalmente los mencionados más arriba y algún otro nombre como Meabe, Timoteo Orbe o Zugazagoitia. Por su parte, los cuadros artísticos, como ya comenté, representaron con frecuencia un teatro socializante en el que los títulos más frecuentes corresponden a autores como Ignacio Iglesias, Ángel Guimerá, José Fola Igúrbide y, sobre todo, Joaquín Dicenta. A su lado, aunque en mucha

⁵⁰ Cfr. LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: *Catálogo de la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid (1908-1939)* [Estudio], Madrid, Comunidad de Madrid-Fundación Largo Caballero, 1998, pp. 19-68; ÁLVAREZ RUBIO, A.: «La Biblioteca de la Casa del Pueblo de Valencia: aspectos de una cultura popular», *Estudis d'Historia Contemporània del País Valencià*, 6, 1982, pp. 295-316; MONGUIO, L.: «Una biblioteca obrera madrileña en 1912-1913», *Bulletin Hispanique*, t. LXXVII, 1-2, 1975, pp. 154-173; LUIS MARTÍN, F. de: *La cultura socialista en España...*, op. cit., pp. 175-186; MATO, A.: *La lectura popular en Asturias (1869-1936)*, Oviedo, Pentalfa, 1992.

menor medida, diversos autores socialistas. Unos cuadros, en fin, que no tuvieron ningún rubor ni empacho en poner en escena también y con harta frecuencia un tipo de teatro escapista o intrascendente y de carácter consumista donde abundaban las comedias, entremeses, sainetes y piezas cortas de autores «burgueses» de segunda fila. Por último, debe tenerse en cuenta los casos de algunos escritores socialistas muy populares, como Meliá, Seisdedos o Torralva Beci, cuya obra, reeditada a veces, se difundió notablemente en centros obreros y casas del pueblo. Su producción literaria solía anunciarse reiteradamente en las páginas de los diarios y revistas socialistas y se vendían, se regalaban o se rifaban regularmente en los actos que se celebraban con motivo de la fiesta del Primero de Mayo.

Por el análisis que he realizado de los datos sobre la biblioteca incluidos en las *Memorias* de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid y por otros que aparecen en *El Socialista*, se puede deducir que el número de volúmenes consultados desde 1918 hasta 1934 fue en aumento —en la década de los veinte las cifras anuales oscilaron entre los 8.000 y los 10.000, mientras que en 1934 se alcanzó la cifra de 57.814, de los que casi 30.000 eran de literatura—, lo que implicó, sin duda, un crecimiento paralelo del porcentaje de lectores. Con todo, el número de obreros que acudían a la biblioteca —tal como revelan otros datos— fue siempre bajo, de tal modo que no sería exagerado afirmar que una gran mayoría de los afiliados a la Casa del Pueblo de Madrid —y la afirmación cabe extenderla al conjunto de los centros obreros— no leía o leía muy poco. En el número 3 de *La Gaceta Literaria*, correspondiente al 1 de febrero de 1927, Zugazagoitia —que había sido encargado por la dirección de la revista para dirigir una sección sobre la literatura y los obreros— corroboraba la afirmación anterior sentenciando que «no es general entre los obreros el afecto por el libro». Sin embargo —y esto es lo que aquí más nos interesa por lo que tiene de revelador a propósito de los gustos literarios de los trabajadores—, en otra ocasión señalaba que no eran tan pocos los obreros que leían una literatura de calidad acudiendo a autores consagrados como Galdós o Baroja. En clara discrepancia con su opinión, un tipógrafo madrileño que firmaba como Edelay envió una carta a la revista en la que puede leerse lo siguiente: «Puedo afirmar, yo que vivo con ellos, que de cien tipógrafos dos sólo han leído algo de Baroja; diez o doce, otro poco de Galdós —especialmente los «Episodios»— y el resto lee a López

de Haro, Pedro Mata, Carretero y Novillo, Retama, etc., etc. Con los dedos de la mano podríamos contar los que conocen algo de don Ramón Pérez de Ayala, de Azorín, de Miró [...]»⁵¹. No se puede extrapolar a otros colectivos obreros esta opinión que subraya la afición de los tipógrafos madrileños, considerados comúnmente como uno de los «gremios» más conscientes e ilustrados del proletariado, por la literatura erótica en un tiempo además, el de los años veinte, de auge popular y consumo generalizado de la misma, pero no cabe tampoco echar en saco roto sus apreciaciones. Diferentes son, en cambio, las conclusiones a las que llega Monguió del análisis de los libros sacados por los afiliados a la Sociedad de Ebanistas y Similares, de Madrid, de la biblioteca del sindicato entre 1912 y 1913. Porque, si bien de los varios patrones o modelos de lector que delata su estudio existió uno preocupado prioritariamente por la literatura escapista o de evasión, éste no fue el mayoritario, reservándose este puesto para el de los lectores de una literatura «burguesa» de izquierdas, de contenido social y crítico con las instituciones y la sociedad de su tiempo, donde aparecen obras de Galdós, López Bago, Zozaya, Dicenta, Blasco Ibáñez, Ciges Aparicio, Nakens, Sue, Víctor Hugo, Zola, Gorki, Anatole France, Enrique Sienkiewicz o el curiosísimo socialista norteamericano Edward Bellamy⁵².

En definitiva, podría concluirse que los dirigentes socialistas —la elite rectora y más culta, tanto a nivel político como sindical, aquella que dirigía y vehiculaba los aparatos y los productos culturales— se preocuparon, sobre todo, por concienciar a los militantes de la oportunidad y conveniencia de leer las obras de los autores socialistas y también y en mucha mayor medida, dado lo escaso de la producción de esos autores y el bajo nivel de calidad de muchos de sus títulos, una literatura «progresista» y «democrática» —como la definiera hace

⁵¹ El texto completo de la carta se encuentra en BASSOLAS, C.: *La ideología de los escritores. Literatura y política en La Gaceta Literaria (1927-1932)*, Barcelona, Fontamara, 1975, pp. 281-282.

⁵² Al considerar los patrones de lectura de los obreros socialistas —los varios modelos de lector— resulta muy interesante, por lo que representó y por su carácter paradigmático, analizar las lecturas de Pablo Iglesias. Un acercamiento al tema se encuentra en LUIS MARTÍN, F. de: «La formación y la producción cultural e intelectual de Pablo Iglesias», en *Construyendo la modernidad. Obra y pensamiento de Pablo Iglesias*, Madrid, Pablo Iglesias, 2002, pp. 181-204.

ya tiempo José-Carlos Mainer⁵³— o de «tendencia socialista» —como gustaban de definirla no pocos de esos dirigentes con una evidente licencia conceptual—. Otra cosa era, sin embargo, lo que efectivamente leían los militantes de base, por cuanto si bien es cierto que hubo quienes participaron de las inquietudes de sus dirigentes —el grupo de activistas y afiliados conscientes—, otros, en cambio, parecían decantarse más por una literatura «comercial» o escapista, propia de lo que se ha venido llamando «literatura popular», y que incluía géneros tan diversos como la novela erótica, el teatro breve de enredo, la comedia costumbrista, los cuentos y relatos de gran consumo y temática rosa incluidos en colecciones populares, etc. Sin olvidar, por último, al grupo —el más numeroso, sin duda— de los que no leían o leían muy poco.

Pensando en el conjunto de los militantes, pero sobre todo en estos últimos, los dirigentes socialistas intentaron fomentar y «orientar» la lectura mediante campañas y otro tipo de actos. Desde finales del siglo XIX, detectado el problema de la lectura —o, mejor dicho, de la falta de lectura— entre los trabajadores como consecuencia fundamentalmente de la raquítica acción escolar del Estado⁵⁴, fueron apareciendo en la prensa obrera artículos y sueltos dedicados a concienciar a los afiliados de la necesidad de leer y de formar bibliotecas que atendieran a esa necesidad⁵⁵, así como sobre los libros o algunos de los libros que debían incluirse en dichas bibliotecas o en una

⁵³ MAINER, J.-C.: «Notas sobre la lectura obrera en España (1890-1930)», en *Teoría y práctica del movimiento obrero en España*, Valencia, Fernando Torres, 1978, pp. 173-239.

⁵⁴ «Es nuestra vieja España uno de los países en que menos se lee. La clase trabajadora, sobre todo, a causa de la deficientísima instrucción que ha recibido en las escuelas, y de la escasez de medios con que cuenta para su desarrollo intelectual, apenas se cuida de la lectura [...]. Lo que más hace, generalmente, es buscar el periódico “de información” [...]. Sólo hay una parte, relativamente escasa, de obreros conscientes que ponen empeño principal en enterarse de todo aquello que afecta a su estado social y que cuidan de leer el libro y el periódico que se dedican lealmente a la defensa de los intereses de la clase explotada». «A modo de programa», *La Ilustración del Pueblo*, 1, 10 de enero de 1897, p. 1.

⁵⁵ Véase, por ejemplo, «El Arráez Maltrapillo»: «Una petición a un licenciado», *El Socialista*, 625, 25 de febrero de 1898, p. 2; SANGUINETTI: «Las Bibliotecas Obreras», *La Lucha de Clases*, 357, 3 de agosto de 1901, pp. 1-2; ALTAMIRA, R.: «Cultura Popular. Lecturas», *Revista Socialista*, 9, 1 de mayo de 1903, pp. 774-777; PLAZA, G.: «Procuraremos que se lea», *Vida Socialista*, 14, 3 de abril de 1910, p. 15; NÚÑEZ DE ARENAS, M.: «Para enseñar a comprender», *El Socialista*, 1.576, 6 de septiembre de 1913,

hipotética guía de lectura⁵⁶. Sin embargo, este tipo de trabajos, donde una vez más junto a los clásicos del marxismo y las pocas obras escritas por autores socialistas se incluía una larga lista de escritores «burgueses» españoles y extranjeros, se iría haciendo más raro con el paso del tiempo hasta casi desaparecer, sustituidos por la publicación —con fines igualmente orientativos y, por supuesto, de venta— de los catálogos de libros y folletos de «La Biblioteca de *El Socialista*», sobre la que más adelante diremos alguna palabra al hablar de las editoriales socialistas. Otra iniciativa, que también se iría perdiendo paulatinamente, fue la creación en centros obreros y círculos socialistas de grupos, clubes y asociaciones de lectura donde se leían y comentaban textos y pasajes de obras. No faltaron tampoco, como ya indiqué, los actos y veladas donde al final de los mismos se rifaban o vendían libros; y eran libros algunos de los premios que se concedían a los alumnos que finalizaban con aprovechamiento académico las clases en las escuelas y centros de enseñanza socialistas.

Con todo, el esfuerzo mayor se orientó a la formación de bibliotecas en los centros obreros y casas del pueblo. Unas bibliotecas que como centros de difusión cultural, de concienciación política y de formación intelectual surgen muy pronto, contando algunas de ellas con una sección circulante, es decir, un servicio de lectura a domicilio. Y aunque un gran número —las de los centros obreros rurales y pequeñas casas del pueblo— fueron bibliotecas de dimensiones muy reducidas, hubo algunas medianamente dotadas, como la de Madrid, que llegó a contar con algo más de 5.000 volúmenes; Valladolid, con 2.000; Vigo, Écija y Jaén, con alrededor de 1.700; Oviedo, que llegó a juntar 1.300 y Eibar, Pamplona, Callosa del Segura y Badajoz con aproximadamente 1.000 volúmenes cada una. En cierta ocasión, Zugazagoitia anotaba: «Toda Casa del Pueblo que se precie puede mostrar un armario [...] al que se le concede el nombre de biblioteca. No todos esos armarios están en razón

p. 3; OLEA, A.: «Estudia, proletario», *El Socialista*, 4.279, 28 de octubre de 1922, p. 3; PÉREZ, S.: «Labor de cultura», *El Socialista*, 5.687, 27 de abril de 1927, p. 2.

⁵⁶ Véanse, entre otros, «Un licenciado»: «Guía de estudios», *El Socialista*, 731, 1 de abril de 1900, p. 4; ALTAMIRA, R.: *Lecturas para obreros...*, Madrid, Imprenta de Inocente Calleja, 1904; URBANO, R.: «Los libros de un socialista», *El Socialista*, 1.537, 8 de agosto de 1913, p. 3; ALMELA MELIÀ, J.: «Lectura para obreros», *El Socialista*, 1.546, 17 de agosto de 1913, p. 3; *id.*: «Lectura para socialistas», *El Socialista*, 5.280, 6 de enero de 1926, p. 1; *id.*: «Cómo se forma una biblioteca», *El Socialista*, 6.056, 8 de julio de 1928, p. 3.

de satisfacer gustos medianamente delicados. Es corriente que predomine la literatura socialista, folletos de cosecha nacional y libros de origen extranjero avendados en el país por traductores anónimos. Para todo esto cabe disculpa [...]. No todas las bibliotecas son malas. Hay, no una, ni dos, varias, donde la elección se ha realizado con ponderación y buen gusto»⁵⁷.

Teniendo presente el carácter de modelo que la Casa del Pueblo de Madrid y su biblioteca tuvieron para todo el movimiento socialista, me voy a detener brevemente en su análisis, señalando como aspectos más destacados en relación con sus fondos y la temática de los mismos los siguientes: 1) La finalidad primordial de la biblioteca fue sobre todo el esparcimiento del obrero y su formación cultural en un sentido muy amplio; por eso más de la mitad de sus fondos (51,1 por 100) se dedican a la *Literatura*, predominando la producción contemporánea española —muy escasa es, en cambio, la extranjera—, si bien las demás épocas de la historia de la literatura tuvieron también su lugar correspondiente y una digna representación en obras y autores, tanto nacionales como foráneos. 2) El segundo grupo es el que puede denominarse *Ciencias Sociales y Humanidades* (32 por 100) y que abarcaba materias de todo tipo: Antropología, Arte, Historia, Derecho, Geografía, Sociología, Filosofía, Pedagogía, Biografías y hasta Teología. 3) Siguen en número e importancia las *obras dedicadas a la formación política* de los usuarios de la biblioteca (18,1 por 100), lo cual manifiesta que no se concibió con esta finalidad formativa esencial, si bien por su calidad y por el tipo de autores y obras que incluye —representativos del socialismo, comunismo y anarquismo, además de otras corrientes ideológicas y políticas— puede considerarse como una de las notas más originales de la biblioteca. 4) Las *obras técnicas* (4,2 por 100) superan ampliamente a las dedicadas a las *Ciencias puras* (1,5 por 100). Las primeras son las que se dedican a asuntos como la agricultura y ganadería, albañilería y construcción, carpintería y ebanistería, minería y metalurgia, electricidad, etc. Las segundas abarcan la Biología, Ciencias Naturales, Física y Química, Matemáticas, Veterinaria, Astronomía y Zoología. Queda claro con estos porcentajes que la biblioteca no se concibió como un complemento de la formación laboral o un instrumento para la promoción social y la mejora técnica de los obreros, despachando estos aspectos

⁵⁷ ZUGAZAGOITIA, J.: «De la alegoría a la realidad», *La Gaceta Literaria*, 3, 1 de febrero de 1927, p. 4.

con unas pocas obras divulgativas. 5) Más importancia se le dio a los *asuntos relacionados con la salud y las condiciones laborales* (6,3 por 100) que siempre preocuparon al socialismo y que constituía el «día a día» del obrero. Sobre asuntos médicos hay obras que tratan del alcoholismo, la eugenesia, la higiene, la toxicología, etc. El mundo del trabajo está representado por temas como el colectivismo y el cooperativismo, las condiciones y el contrato laboral, mutualismo y salarios, protección del trabajo de mujeres y niños y un puñado de libros de legislación y relaciones laborales. 6) La biblioteca, como otras muchas, no se creó *ex novo* y no pudo ser planificada desde un principio con criterios definidos y establecidos, aceptando todo tipo de donaciones y de obras. Pero aún así, está claro que se fue imponiendo una línea más o menos definida trazada tempranamente por Núñez de Arenas en 1913 y seguida luego por los demás encargados o vocales de la biblioteca y que tendió a convertir a ésta en una *biblioteca generalista* a modo y semejanza de las que existían en los Ateneos y Círculos e incluso de las propias y escasas bibliotecas públicas municipales y estatales. Cabe preguntarse entonces si la biblioteca de la Casa del Pueblo tuvo algún rasgo original o determinadas señas de identidad que permitieran diferenciarla de las otras bibliotecas. En mi opinión y la del profesor Luis Arias González, su particularidad reside en una orientación ideológica propia que está presente hasta en el apartado literario; igualmente resulta significativo lo hinchado del número de las obras políticas y su clara alineación partidista, y una orientación obrerista enfocada hacia sus condiciones laborales y el inmediato mundo del trabajo. Por último, la biblioteca cumplía una función de fuerte contenido simbólico y material a la vez; me refiero a la labor de salvaguarda y custodia de la historia del movimiento socialista español concretada en la presencia de las obras más señeras de los intelectuales y los miembros destacados del partido y del sindicato, así como de los legados bibliográficos que fueron haciendo a lo largo del tiempo y en los que ocupa un puesto central el del fundador, Pablo Iglesias⁵⁸.

Muchas de las obras incluidas en la «sección política» vieron la luz en la Imprenta de Inocente Calleja⁵⁹ y, sobre todo, en una

⁵⁸ Cfr. LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: *Catálogo de la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid...*, pp. 19-68.

⁵⁹ Impresor-editor, Inocente Calleja fue amigo íntimo de Pablo Iglesias y fundador con él del originario núcleo madrileño. A finales del siglo XIX, Calleja montó

serie de empresas editoriales puestas en pie por los socialistas desde fines del siglo XIX. Con la organización de la «Biblioteca Socialista» y la de «Ciencias Sociales» por Iglesias y Quejido respectivamente, se inauguraba en la última década de aquel siglo la política editorial del socialismo español⁶⁰. Vendrían después, ya en el siglo XX, la Biblioteca de la *Revista Socialista*, administrada por Juan A. Meliá, la «Biblioteca Acción», de un grupo de socialistas catalanes; la empresa editorial formada por la fusión de la anterior y de la revista *Vida Socialista*; el servicio de publicaciones de la Escuela Nueva y la Biblioteca de la revista *Acción Socialista*. Aunque todas ellas tuvieron una vida efímera y una casi especialización en la publicación de obras de difusión doctrinal marxista, prepararon el terreno para la constitución en 1926 de la «Gráfica y Editorial Socialista», cuyo primer secretario general fue Andrés Saborit y que perduraría hasta el final de la guerra civil. Su actividad editorial se decantó prioritariamente hacia la publicación de textos políticos, normalmente folletos de divulgación de autores extranjeros (Demblom, Deville, Marx, Engels, Jaurès, Kautski, Bebel, Blum, etc.) y españoles (Antonio Atienza, Felipe Carretero, Besteiro, de los Ríos, Iglesias, Enrique Santiago...) con los que se pretendía vulgarizar la doctrina y el programa socialista. Se editaron también, si bien en mucha menor proporción, textos literarios, científicos, de economía, sobre enseñanza escolar y profesional, etc.

Quedaría para terminar este apartado hacer unas pocas consideraciones sobre la literatura hecha por socialistas y para socialistas. Dejando aparte el ensayo y el folleto de propaganda, en el que están suficientemente implícitos los contenidos políticos⁶¹, esa literatura se canalizó a través de casi todos los géneros posibles de escritura.

La poesía estuvo constituida por versos inflamados, panegiristas, de corte tardorromántico y temática tan grandilocuente como de

en la calle de Mendizábal, núm. 6, una imprenta en la que se imprimió desde su aparición *El Socialista*, y un buen número de las obras y folletos de su Biblioteca. En 1905, Calleja abandonó el negocio y se lo cedió a quien hasta ese momento había sido jefe de los talleres, el también veterano socialista Felipe Peña Cruz.

⁶⁰ Cfr. CASTILLO, S.: «La labor editorial del PSOE en el siglo XIX», *Estudios de Historia Social*, 8-9, enero-junio de 1979, pp. 185-195.

⁶¹ Cfr. LUIS MARTÍN, F. de: *Cincuenta años de cultura obrera en España, 1890-1940*, Madrid, Pablo Iglesias, 1994, especialmente el capítulo 7: «Historia, literatura y socialismo en la España de entresiglos: el *Catecismo de la Doctrina Socialista*, de Felipe Carretero», pp. 222-243.

estética trasnochada y decimonónica. Emilio Corrales, Benito Luna, Desiderio Tavera, José Carratalá Ramos y sobre todo Álvaro Ortiz, Miguel R. Seisdedos y el omnipresente Meliá esparcirán sus ripios y tópicos entre himnos conmemorativos y aleluyas pretendidamente mordaces. De Álvaro Ortiz conocemos la publicación, en el primer tomo de la «Biblioteca Socialista» (mayo de 1895-enero de 1896), de un libro de poemas titulado *Ecos revolucionarios*; en 1903 aparecía un segundo volumen con el título de *Rebeldías* y tenemos constancia de un número amplio de composiciones aparecidas en la prensa socialista. Considerado en su tiempo «el poeta del socialismo», sus poemas narran patéticas historias de miseria y explotación. En otras ocasiones, forman parte de una épica que canta la victoria de los explotados y la llegada del socialismo liberador. La obra en verso de Meliá, el más activo de los poetas de la *Revista Socialista*, desarrolla los típicos temas de la poesía social, abundando en sus composiciones el sentimentalismo, un componente anticlerical y la crítica contra el capitalismo y sus instituciones. En 1908 publica *Alma rebelde*, colección de versos y narraciones dispersas que Meliá agrupó en este volumen. Autor, entre otros, del himno a la Casa del Pueblo de Madrid, sus poemas se prodigan en toda la prensa socialista hasta comienzos de la segunda década del siglo y se recitaron durante años en veladas y celebraciones obreras. En los años veinte y treinta, Miguel R. Seisdedos fue el poeta más sobresaliente, siendo calificado por algunos de sus correligionarios como «poeta de los obreros». Entre sus obras destacan *Mi evolución*, *Hojas de las campanas futuras*, *Marcha fúnebre* o *Miserere*, colecciones de poemas todas ellas que, según comentario de *El Socialista*, «dejan en el espíritu una sensación sedante que estimula al combate por nuestras ideas»⁶². Poemas como «Lo que Dios da», «La Manifestación», «¡Esa es la gloria!», «Grito», «Canción de las manos blancas», «Balada del sin trabajo» o «Canto a la camisa obrera», fueron muy celebradas entre los militantes socialistas. Entre 1926 y 1927, Seisdedos escribió para *El Socialista* parte de su obra poética. A fines de 1928 reinició su colaboración literaria con la sección «Hojas al viento», considerada «la verdad metrificada» frente a las «mentiras burguesas». Sin excesivas preocupaciones formales, su poesía era un instrumento de lucha y de denuncia social al servicio de la causa socialista, al tiempo que un espejo donde

⁶² «Un folleto de Seisdedos», *El Socialista*, 5.335, 11 de marzo de 1926, p. 3.

reflejar —idealizándolo a veces— el mundo del trabajo y de los trabajadores. Por eso que, en opinión del crítico Jaime Ferreira, «sus versos describen no sólo el cuerpo de los trabajadores, sino también su alma candorosa y sencilla»⁶³. En los años treinta destacó también Jorge Moya de la Torre, especialmente por sus afamados *Trinos* y *Folias*, versos humorísticos donde con ironía pasaba revista a temas de actualidad. Su mayor fuerza expresiva la alcanzó con sus poemas de ambiente rural en los que describía distintos parajes de Castilla.

El teatro estuvo calcado y transido de la escena burguesa más rancia, a la que únicamente se trasponen personajes y situaciones proletarias. El *Juan José* de Dicenta marcó toda una pauta llena de «juanjosés» con ligeras variantes. El ideal de Meliá de crear un teatro «francamente socialista» quedará en el limbo de los buenos propósitos, reducido con frecuencia a un puñado de obritas en un solo acto, monólogos y juguetes cómicos. La distancia entre la teoría y la práctica fue, como en otros casos, muy notable. Para los socialistas la escena debía ser «fiel reflejo de la vida humana, un retrato fidelísimo de las costumbres y sentimientos de la época que se haya propuesto representar»⁶⁴, aunque también debía cumplir una función educativa y moralizante, muy en la línea de los Moratín, que al tiempo que denunciaba las injusticias y lacras sociales despertara las conciencias de los trabajadores y movilizara sus energías dormidas o mal encauzadas. En relación con estos dos objetivos, si bien predominando más la denuncia plena de sentimentalismo y la falta de originalidad en situaciones, argumentos y personajes, repetidos una y otra vez, que la descripción fiel y objetiva de la realidad, se inscribe la dramaturgia escrita por militantes socialistas en los años de entresiglos. En relación a ella sobresalen los autores y obras siguientes: E. Torralva Beci: *Hogar, Astrea, Salvaje, Justicia* y *En servicio de Dios*; Miguel Sánchez Cuadra: *Lucha de ideas*; Francisco Doménech: *Gesta de sangre: drama histórico en tres partes* y *Teatro al rojo*; Antonio M. Viergol: *Voluntad* y *Caza de almas*; Francisco Olabuénaga: *La mendiga, ¡Silencio!*, *Autor dramático*, *La gran lucha*, *El despido*, *Luces y sombras* y *La navarrica*; Enrique Molina: *Los hijos de Juan José*; Juan Almela Meliá: *Los rechazados*, *Telesforo, sociólogo*, *Lucha*, *La leona*, *Los pre-*

⁶³ FERREIRA DIAS, J.: «Los poetas del pueblo. Miguel R. Seisdedos», *El Socialista*, 6.513, 24 de diciembre de 1929, p. 4.

⁶⁴ VÉRITAS: *El teatro ante las sociedades obreras. Bosquejo histórico crítico*, Alicante, Imprenta de F. Such, Serra y Compañía, 1907, p. 7.

dilectos, *El día de mañana*, *El atentado* y *Teatro de vida y esperanza*; Miguel R. Seisdedos: *¿Quién es mejor?*; Vicente Lacambra Serena: *Mi calvario*, *Diez años de un inocente en presidio*, *El supremo juez*, *Amor y trabajo* y *Yo no mato*.

La novelística socialista se caracterizó sobre todo por el escasísimo número de autores que cultivaron este género literario. Un precedente casi excepcional fue el caso del socialista vasco Timoteo Orbe que entre junio y diciembre de 1896 publicaba en *La Lucha de Clases* una novela-folletín no firmada con el título de *Almas muertas. Historia de una familia burguesa*. Tres años después, Orbe publicaba en Sevilla el mismo texto novelesco, pero bajo un nuevo título, *Redenta*, y ampliamente refundido⁶⁵. En ella describe la situación económica, social y política del País Vasco de fines de siglo, al tiempo que ejemplifica las características socio-morales de la burguesía industrial vizcaína y narra episodios de las luchas sociales, lo que le permite exponer el ideario socialista. En 1914 *El Socialista* publicaría en 12 entregas un segundo folletín original, la novela *Con las dos alas...* de Torralva Beci cuyas similitudes temáticas y formales con la obra de Orbe son notables. También aquí hay una visión crítica de la realidad, un procedimiento argumental y temático muy simple, que reduce las situaciones al enfrentamiento de dos mundos antagónicos y los personajes a estereotipos de conocida factura física y moral y extrema simplicidad psicológica. Y todo ello con una llamativa presencia del narrador que introduce monólogos, explicaciones, discursos didácticos y juicios morales, convirtiéndose en una instancia omnisciente y nada objetiva. Una novelística, por tanto, caracterizada por su arcaísmo estilístico, la pobreza de recursos, idénticos códigos temáticos que en la poesía y el teatro y un alejamiento de la narrativa de la época que llama mucho la atención. Esta última característica quizá se deba a las virtualidades que para sus objetivos los socialistas encontraron en la novela popular y el folletín, aunque no habría que perder de vista también factores como la escasa alfabetización del público lector, el alto precio del libro o la mayor envergadura y exigencia del género narrativo largo, lo que podría ayudar a explicar la predilección por la poesía, el teatro o el cuento. Sea como fuere, lo cierto es que al margen de los dos autores antes mencionados y una pequeña producción —alguna realmente original, como la novela *Lo humano*,

⁶⁵ Cfr. MAGNIEN, B. (ed.): *Hacia una literatura del pueblo: del folletín a la novela*, Barcelona, Anthropos, 1995.

único intento de crear una pieza literaria que parte del cientifismo naturalista— de Francisco Doménech⁶⁶, tan sólo unos pocos militantes, entre los que destaca Julián Zugazagoitia, el novelista socialista por excelencia, cultivaron con cierta regularidad este género⁶⁷. Entre 1927 y 1930, Zugazagoitia publicó tres novelas: *Una vida anónima*, *El botín* y *El asalto*. Cada una de ellas es un capítulo novelado de la historia del movimiento obrero vasco y giran todas en torno al tema de la minería⁶⁸. Escritas desde la perspectiva de la lucha de clases, pero donde hay que apuntar como aspecto positivo la relegación a un segundo plano de los aspectos doctrinales —si bien éstos nunca faltan—, el periodista y escritor vasco incorporaba un personaje colectivo, la clase trabajadora, a la novela. Más acabadas y mejor estructuradas —en ocasiones consigue enlazar con gran tino y naturalidad lo puramente novelesco y lo histórico— que los precedentes que anteriormente hemos esbozado, no por ello sus obras adolecen de algunos de sus caracteres.

El cuento, tanto en cantidad abrumadora como en relativa calidad, vino a ser el género más apropiado para cumplir más certeramente los fines —fines no escritos, más bien tácitos, pero totalmente reales— que se marcó la literatura socialista española. La necesaria brevedad del cuento facilitaba su lectura y abarataba su difusión enormemente a través de colecciones económicas y de cierto éxito en cuanto a su tirada, que se expendían en quioscos, en las propias casas del pueblo aprovechando las celebraciones del Primero de Mayo y, en menor medida, librerías. Algunas de estas colecciones fueron, por ejemplo, la titulada *Cuentos para futuros socialistas*, editada entre 1906

⁶⁶ Además de *Lo humano: novela sobre los problemas del hombre*, Valencia, Sempere, 1910, Doménech —autor también del ensayo *La educación socialista en España*, Madrid, Imprenta Calleja, 1906— publicó *Sueños pasados y futuros: novelas cortas*, Bilbao, R. Wamba, 1911.

⁶⁷ Entre ellos, Miguel R. Seisdedos, con obras como *Allá en tiempos*, *Lo que no pudo ser*, *La última noche* y *Como la piedra del arroyo*; Sánchez Domínguez, B. —Bersandín—: con las novelas *Sonar sin vivir*, *Fiesta y Sangre*, *La Sayaguesa se casa*, *La Castellana de Cerralbo* y *Torbellinos en la huerta*, y Ranchal, M.: *¡Alerta! (Novela de la Guerra)*.

⁶⁸ FUENTES, V.: «La novela social española en los años 1928-1931», *Ínsula*, 278, enero de 1970, pp. 12-24. Datos y reflexiones muy interesantes sobre la novela de temática minera en los años treinta y sus precedentes se encuentran en PÉREZ BOWIE, J. A.: «La temática minera en la novela de los años treinta», *Studia Philologica Salmanticensia*, 2, 1978, pp. 209-234.

y 1909 por la *Revista Socialista*⁶⁹; *Alma Rebelde*, gavilla de cuentos publicada por Meliá en 1908; la incluida en la revista semanal *El Cuento infantil*; las que en esa misma fecha de 1924 o muy próxima editaron la obra de Emilio González Linera⁷⁰ o la que iniciada en marzo de 1927 y que se prolongó hasta la República pretendía dar a conocer relatos de grandes maestros de la literatura mundial. La existencia de estas colecciones, pocas en número, no debe hacer olvidar que el mecanismo de publicación más directo y corriente de los cuentos era su inclusión en las mismas páginas de la prensa socialista⁷¹.

La mayor parte de los cuentos presentan unos rasgos comunes en relación a la temática —con cuatro subgéneros: el mundo del trabajo, el mundo de la infancia, los enemigos del proletariado y el relato fantástico—, los personajes —obreros, burgueses y autoridades— y la concepción ideológica —en cuanto a la visión del hombre, de la sociedad, de la naturaleza y la ciencia, del trabajo y, por último, de la religión— que entronca directamente con las «verdades» socialistas y su interpretación del mundo y de las cosas. En el estilo se observa, en cambio, una cierta variedad, si bien casi

⁶⁹ Más tarde, la colección, que constaba de diez relatos, pasó a llamarse *Cuentos infantiles*. Escritos todos ellos por Meliá, un análisis de los mismos se encuentra en LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: «El cuento en la cultura socialista de principios del siglo XX: aproximación a la obra de Juan Almela Meliá», *Sistema*, 93, noviembre de 1989, pp. 115-131.

⁷⁰ Aunque se trata de varios libros, publicados probablemente en 1924 con excepción de dos de ellos, que son anteriores a esa fecha, cada uno incorporaba una colección de narraciones breves de este autor. Son sus títulos *Cuentos breves*, *El abuelo y otros cuentos*, *Los dos caminos y otros cuentos infantiles*, *El maestro y otros cuentos infantiles* y *Ramiro: libro de lectura para la infancia*.

⁷¹ Dentro de *El Socialista*, por poner el ejemplo más significativo, aparecieron secciones y espacios dedicados a este género. Así, en 1908 se abrió la titulada «Cuartillas Volanderas» donde Meliá publicaba semanalmente cuentecillos y narraciones breves; entre 1913 y 1915, aparece «El Cuento del domingo», donde junto a relatos de autores extranjeros aparecían otros de escritores españoles como Eulogio R. de la Fuente, Fernando de Luque o los socialistas Lucio Martínez Gil y el omnipresente Meliá. Entre noviembre y diciembre de 1926, de nuevo Meliá publicaba en forma de folletón una colección titulada «Cuentos verosímiles». Desde el 7 de octubre de ese mismo año y hasta el verano de 1927, Eleuterio C. de Andorra inauguraba la sección «Cuentos del otro jueves». En 1927 comenzaba la publicación de relatos de grandes maestros de la literatura, dentro de la sección «Folletines de *El Socialista*» y, finalmente, a partir de 1929 «Bersandín» escribiría una colección de cuentos y pequeños relatos en la sección titulada «Novelerías Domingueras».

todos los relatos se mueven dentro del estrecho marco de lo que se ha dado en llamar de forma muy amplia «literatura popular»⁷². Y a excepción de Tomás Meabe, que aúna rasgos del simbolismo francés con la fuerza expresiva y expresionista de Baroja y Unamuno, convirtiéndose en el narrador socialista de mayor calidad; de Luis Torres y Eleuterio C. de Andorra, con elementos noventayochistas; y de Meliá, que en algunos relatos se muestra como un experimentado prosista, dominador de los registros del habla coloquial madrileña y con un sentido del humor que lo emparenta con una línea trazada por Mesonero Romanos y popularizada por Arniches, el resto de los autores viene marcado por un mismo patrón estético, mezcla de folklorismo, tardorromanticismo, periodismo decimonónico de crónica y todos los resabios y trucos del folletín y la subliteratura por entregas y hasta el género chico y los teatros por horas⁷³.

¿Arte socialista en España?

Aunque los socialistas expresaron en todo momento una valoración elevada del arte y de su misión ética y social —se afirmaba que la obra «verdaderamente» artística era, por un lado, factor de moralidad que hacía a los hombres buenos y felices⁷⁴ y, por otro, «el más generoso guía del ideal, el más decidido impulsor de la fe, el más seguro propulsor del socialismo y de la revolución»⁷⁵—, y aunque no dejaron de reclamar la necesidad de que el arte no fuese monopolio privativo de las clases privilegiadas, en realidad ni lograron pasar de éstas o parecidas afirmaciones genéricas —se habla casi siempre, sin mayores precisiones, de un «arte social», al servicio de todo el pueblo— ni crearon en ningún momento una estética propia o autónoma, excepción hecha de una iconografía no muy abundante y consistente en imágenes y dibujos que ilustraban sus periódicos y revistas. Es cierto, sin embargo, que en algunos artículos y trabajos aparecidos en la prensa socialista —principalmente en *El*

⁷² Cfr. ÁLVAREZ, J., y RODRÍGUEZ, M.^a J. (coords.): *Diccionario de literatura popular española*, Madrid, Colegio de España, 1997.

⁷³ Cfr. ARIAS GONZÁLEZ, L., y LUIS MARTÍN, F. de: *La narrativa breve socialista en España. Antología (1890-1936)*, Madrid, UGT, 1998.

⁷⁴ Véase, por citar un ejemplo, AGUILERA, E. M.: «El arte como factor de propaganda moral», *El Socialista*, 5.903, 11 de enero de 1928, p. 4.

⁷⁵ *El Socialista*, 5.039, 1 de abril de 1925, p. 2.

Socialista, *La Nueva Era* y *La Lucha de Clases*— resuenan ecos de Ruskin, de la teoría del arte de Williams Morris y de su discípulo Walter Crane, y que se recogen reflexiones de algunos de los socialistas europeos más preocupados por estos temas, como los belgas Jules Destrée, Emile Vandervelde y Edmond Picard, el inglés Abbot o el francés Jean Jaurès. Es verdad también que algunos militantes y dirigentes españoles, como Zugazagoitia, Ovejero, Araquistáin, Bargalló, Pradal, Azorín o Emiliano Aguilera, mostraron cierta sensibilidad y atención hacia las cuestiones artísticas, pero, salvando estas excepciones, no cabe hablar, como decía antes, de una elaboración teórica sobre el arte en el socialismo hispano, permaneciendo aferrado a concepciones plásticas de origen decimonónico e impermeable, como enseguida veremos, a las nuevas tendencias y movimientos artísticos de vanguardia que fueron apareciendo en Europa y España a lo largo del primer tercio del siglo xx.

La «obsesión» por el «arte social», aquel que refleja la realidad, se preocupa por los oprimidos y expresa las aspiraciones de la clase trabajadora, hizo que los socialistas, si bien en mucha menor medida que los anarquistas⁷⁶, mostraran sus preferencias por una serie de artistas «comprometidos», aunque procedentes o representantes de distintas corrientes estéticas, como, por ejemplo, el neoclásico David, los románticos Gericault y Delacroix o los realistas Courbet, Daumier, Steinlen, Meunier y Cutanda⁷⁷. Pero como quiera que el arte no sólo debía reflejar la realidad social, sino laborar también por una luminosa misión, la de «labrar la senda del porvenir humano y ser mensajero del ideal», la prensa socialista, aunque más tarde en el tiempo y en una proporción muy inferior a la anarquista, incluyó en sus páginas alegorías y dibujos que expresaban ideales de justicia social, fraternidad o redención de los trabajadores.

Todas estas exigencias, que encerraban una concepción del arte entendido como un medio y no como un fin en sí mismo, como una herramienta didáctica, de creación y reproducción de valores ideológicos y de cohesión del grupo, condujeron al socialismo a dis-

⁷⁶ Cfr. LITVAK, L.: *op. cit.*, de la misma autora: *La mirada roja. Estética y arte del anarquismo español (1880-1913)*, Barcelona, Editorial del Serbal, 1988.

⁷⁷ David tuvo una fuerte influencia en grafistas e ilustradores socialistas como A. Dantín, D. Puerto o Alfaraz. Gericault y Delacroix fueron copiados abiertamente en las composiciones y dibujos de Exoristo Salmerón, «Tito» o de José Bardasano, entre otros. Reproducciones de cuadros y esculturas de Steinlen, Meunier y Cutanda aparecieron en varias ocasiones en *El Socialista* y en *La Lucha de Clases*.

tinguir entre un «arte comprometido» y otro «decadente» que, si por un lado les hizo caer en una concepción normativa y hasta cierto punto cerrada de la estética, les alejó, por otro, de la renovación o de una buena parte de la renovación artística contemporánea, aferrados como estuvieron a unos lenguajes plásticos fundamentalmente de corte realista y pretendidamente revolucionarios.

Este «conservadurismo» estético —una de cuyas causas era en ocasiones la simple copia de modelos tradicionales preexistentes— quedó muy patente en la arquitectura, donde se produjo el mayor número de realizaciones artísticas. El socialismo español acabó identificándose con el modelo de ciudad-jardín como el más adecuado para el desarrollo urbanístico del futuro; un modelo que bebía directamente de los planteamientos de Ebenezer Howard —recogidos en su influyente obra *The Garden City of Tomorrow*—, si bien a través de las adaptaciones sucesivas llevadas a cabo por el francés Benoît Lévy y por los españoles Cebriá Montoliú, Arturo Soria y González del Castillo; un modelo, en fin, que se empleó para la construcción de zonas y barrios residenciales burgueses —de clase media-alta—, con un trazado formal y un tipo de casas muy específicos. Pues bien, cuando la Cooperativa Socialista de Casas Baratas «Pablo Iglesias», la empresa de mayor calado de cuantas puso en pie el socialismo y dedicada desde su fundación en 1926 a la construcción de viviendas obreras, alcanzó el adecuado apoyo en número de afiliados y los medios económicos suficientes, sus máximos responsables, Vicente Hernández Rizo y el arquitecto Francisco Azorín, se lanzaron a hacer realidad el sueño de edificar ciudades o poblaciones socialistas de acuerdo al modelo de ciudad-jardín burguesa. Esta magna aspiración se iría desdibujando poco a poco, limitándose finalmente a construir «barrios-jardines» —que conservaban algunos elementos del modelo básico de ciudad-jardín como en la colonia madrileña «Pablo Iglesias»—, grupos de viviendas —en los que se mantuvieron los rasgos distintivos de la disposición y ordenación propia de las casas unifamiliares o pareadas de la ciudad-jardín— y viviendas en espacios previa y totalmente urbanizados. Si las críticas —ya contemporáneas— al conservadurismo de la ciudad-jardín —se las acusaba también de favorecer la insolidaridad social—, no afectaron en lo más mínimo a los responsables de la Cooperativa, éstos —como la mayoría de los demás arquitectos españoles de entonces, excepción hecha de los miembros del GATEPAC— ignoraron olím-

picamente otras experiencias de residencia obrera de estos años en Europa y de concepción —éstas sí— progresistas y aún de corte radicalmente rupturista como las de Taut, Haesler, May, Otto Wagner, Gropius o Le Corbusier. Era evidente que el arquitecto socialista Azorín se sentía mucho más cercano al apacible pueblo de Mulhouse y a lo que éste representaba —con su rechazo frontal de la vivienda colectiva y su ideal de chalet con huerta o jardincito— que a la «vivienda mínima» de Klein o a las propuestas del GATEPAC en España⁷⁸.

Durante la etapa en la que los socialistas edificaron prácticamente la totalidad de sus casas del pueblo, que se corresponde con el primer tercio del siglo XX, se observa el dominio de las tendencias arquitectónicas más tradicionales dentro del sector de la construcción española, dominio que no pudo ser modificado ni por el limitado empuje del Modernismo ni por las propuestas rupturistas encarnadas en el GATEPAC. Los escasos arquitectos socialistas, Francisco Azorín, Gabriel Pradal o Francisco Albiñana, así como las publicaciones relacionadas con la actividad constructiva —especialmente *Hogar Obrero*, órgano de la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»— no realizaron aportación teórica alguna ni análisis o comentarios a propósito de las concepciones arquitectónicas o estéticas que guiaron su quehacer, excepción hecha de cuestiones meramente técnicas. Por otro lado, la ignorancia, cuando no el desprecio —«juego de señoritos»— va a ser la tónica general sobre el enjuiciamiento que, salvo muy pocas excepciones, ofrecen los dirigentes, las bases y los medios de comunicación socialistas ante las novedades constructivas o las nuevas corrientes arquitectónicas tanto en España como en el extranjero⁷⁹. En mi opinión, las causas que explican este hecho y el conservadurismo que caracterizó las propuestas arquitectónicas socia-

⁷⁸ Un análisis pormenorizado de la Cooperativa, así como de los proyectos urbanísticos y residenciales del socialismo en comparación con otras propuestas dentro y fuera de España se encuentra en el espléndido trabajo de ARIAS GONZÁLEZ, L.: *Socialismo y vivienda obrera en España (1926-1939)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.

⁷⁹ Resulta muy significativo, como ejemplo, que cuando en la prensa socialista se recogen artículos sobre la Casa del Pueblo de Bruselas o los edificios del «Vooruit» en Gante, apenas hay comentarios sobre su estilo arquitectónico, el empleo de nuevos materiales o su incardinación en el contexto de la nueva arquitectura europea, limitándose tan sólo a pronunciar frases elogiosas y muy genéricas sobre su monumentalidad, su altura o su belleza.

listas, tal y como se aprecia en la mayoría de las casas del pueblo construidas, son fundamentalmente tres: 1) El rechazo por parte de clientes, constructores y ámbitos académicos españoles a la renovación arquitectónica, primando las soluciones ancladas en el historicismo y el eclecticismo más rancios⁸⁰. 2) Una tendencia casi visceral de oposición por parte de los socialistas hacia todo lo que supusiera vanguardia artística, y las vanguardias arquitectónicas no constituyeron una excepción a esta regla. Aun con excepciones —que igualmente las hubo en nuestro país—, también en Europa lejos de imponerse los nuevos lenguajes europeos en la construcción de casas del pueblo, la mayor parte siguieron pautas neoclasicistas como concepción de base y con un estilo dominante que muy bien puede ser definido como ecléctico⁸¹. 3) La mayor parte de las casas del pueblo fueron levantadas bajo la dirección de albañiles aventajados y maestros de obras, siendo mínima la intervención de arquitectos y reservada a los edificios más importantes. Esos hombres suplían su falta de formación especializada con una carga de conocimientos empíricos que les llevaba a reproducir los sistemas constructivos tradicionales y las fórmulas estéticas a las que estaban acostumbrados por su trabajo diario, huyendo de cualquier experimentalismo y adoptando y perpetuando los modelos que más éxito tenían, es decir, los más fácilmente aceptados y conformes a los gustos de constructores y clientes. De esta manera, al analizar los estilos arquitectónicos de las casas del pueblo se observa un predominio notable de los más conservadores así como de las tradiciones estéticas locales frente a los planteamientos vanguardistas que —como las casas del pueblo de Baracaldo, León u Oviedo— constituyeron una excepción en ese general panorama⁸².

Uno de los sectores artísticos más originales y ricos del socialismo —también uno de los menos estudiados— es el del cartel y la imagen propagandística utilizada principalmente en la prensa obrera y que sirvieron para transmitir los temas, símbolos y valores del universo

⁸⁰ Cfr. FLORES, C.: *Arquitectura española contemporánea, I. 1880-1950*, Madrid, Aguilar, 1989, pp. 83-94.

⁸¹ Cfr. DEGL'INNOCENTI, M. (coord.): *Le Case del Popolo in Europe (Dalle origini alla seconda guerra mondiale)*, Florencia, Sansoni Editore, 1984; también SCASCIGHINI, M.: *La Maison du Peuple: le temp d'un édifice de classe*, Lausana, Presses polytechniques et universitaires romandes, 1991.

⁸² LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ, L.: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*, Barcelona, Ariel, 1997.

socialista. Del análisis que realicé hace algún tiempo junto con el profesor Arias González de las portadas de *El Socialista* —temática, simbología, corrientes estéticas...— referidas al Primero de Mayo entre 1886 y 1936⁸³, y que aquí sintetizo, pueden extraerse algunas interesantes conclusiones. En primer lugar, y habida cuenta de las escasas ilustraciones que incluye el periódico sobre acontecimientos importantes del momento, de los temas que desarrollan y de las técnicas empleadas, que no hubo una visión moderna del periodismo gráfico —aspecto que puede hacerse extensivo al conjunto de las publicaciones socialistas— y que se apostó por una iconografía trascendente, intemporal, machaconamente ideologizada, con un predominio abrumador de lo simbólico, cargado de «valores» y consignas, como ocurrió también con la mayoría de los textos incluidos en cada ejemplar del diario. Es evidente que la influencia decimonónica del periódico político siguió pesando con mucha fuerza y que *El Socialista* fue incapaz de liberarse de ella y adaptarse a los nuevos tiempos. En segundo lugar, que los temas y símbolos que se representan son los mismos que aparecen en la literatura y subliteratura obrera socialista. La relación entre el lenguaje icónico y el lenguaje literario aparece nítidamente y no sólo por lo que se refiere a la temática que incorporan o por el sistema simbólico que suponen sino también, y lo que es más importante, por la significación básica que se desprende de una y otro. No hay, por tanto, una excesiva originalidad. En tercer lugar, que tanto las constantes temáticas —el Primero de Mayo como jornada de movilizaciones y manifestaciones, el socialismo conduciendo al proletariado a la libertad, el Primero de Mayo como día festivo, la necesidad de divulgar la idea socialista, la dureza de las condiciones sociales y laborales...— como la simbología presente en los grabados —la representación del obrero, de los enemigos de clase, del progreso, de la cultura, de la naturaleza, del trabajo, de los líderes socialistas...—, caracterizada por la facilidad de lectura e interpretación y la simplicidad del mensaje —lo que los convierte en meros estereotipos—, están directamente relacionadas con los mensajes, las ideas y las consignas de los dirigentes e ideólogos socialistas, con el interés por crear un lenguaje político propio que identifique y cohesione al grupo y con la finalidad didáctica —y propagandística— que atribuyeron a esta iconografía. En cuarto lugar, y por lo que hace al origen de

⁸³ *Id.*: «Iconografía obrera: imágenes y símbolos visuales del 1.º de mayo en *El Socialista* (1886-1936)», *Revista de História das Ideias*, vol. 18, 1996, pp. 63-114.

los temas, símbolos y técnicas usadas, que los ilustradores echaron mano de ámbitos culturales y cronológicos tan dispares como los de la mitología y el mundo clásico, el cristianismo⁸⁴, el mundo ilustrado y laicizante de los siglos XVIII y XIX o la órbita revolucionaria. Y en quinto y último lugar, que resulta complicado intentar definir la estética que caracterizó esta imaginería visual puesto que si por un lado no hubo una única corriente definida, por otro apenas existió una preocupación por la estética y la calidad de las ilustraciones, subordinando siempre el continente al contenido. En todo caso, la nómina exigua de grafistas, entre los que se encuentran A. Dantin, «Tito», Paulino Vicente, C. Ismer, Alfaraz, Bardasano o Robledano, adaptaron una serie de corrientes estéticas, destacando la del grabado popular, la neoclásica, la romántica, la del realismo y la del realismo social, la del modernismo y la publicidad gráfica del cartel, la de la sátira política y el humorismo gráfico. El alejamiento de toda innovación, ya sea de imagen o de tipografía, y una cierta obsesión purista hizo que se huyera de todas las vanguardias, bien se trate de la del realismo soviético —representado en España esencialmente por Josep Renau—, la abstracción, el *art déco* o los fotomontajes, identificadas con el comunismo, el anarquismo, el fascismo o el capitalismo decadente y comercializado.

Habrà que esperar a la guerra civil y en ella a la elaboración de una abundante cartelística, en la que los socialistas, al igual que

⁸⁴ La dimensión religiosa de la cultura obrera socialista parece fuera de toda duda. Si en no pocos de los discursos, textos y poesías alusivos al Primero de Mayo se reinterpretan en clave laica fiestas religiosas como la Navidad, la Pascua o Pentecostés, muchas de las manifestaciones de ese día suponían una especie de adaptación de las tradicionales procesiones religiosas. La Parusía cristiana se convertía en el triunfo de la Revolución, la cual vendría acompañada del Juicio Final que condenaría a los ricos y ociosos y redimiría a los pobres y explotados. En algunos textos Jesús es presentado como el primer socialista, cuyo mensaje de igualdad y liberación fue traicionado luego por la Iglesia y el clero. El Socialismo, a su vez, se describía como una nueva fe, como una religión de salvación que tenía sus santos, sus profetas, sus apóstoles y prosélitos, su palabra revelada, sus dogmas y sus tradiciones «eclesiales». Véase JULIA, S.: «Fieles y mártires», *Revista de Occidente*, 23, abril de 1983, pp. 61-75; PÉREZ LEDESMA, M.: *El obrero consciente*, Madrid, Alianza, 1987, especialmente el capítulo 5: «¿Pablo Iglesias, santo? La mitificación de un líder socialista», pp. 142-152; SPONH, W.: «Religiosidad, laicismo, socialismo: Religión y formación de la clase obrera en la Alemania Imperial (1871-1914)», *Historia Social*, 16, primavera-verano de 1993, pp. 51-70; LUIS MARTÍN, F. de, y ARIAS GONZÁLEZ: *Las Casas del Pueblo socialistas en España...*, especialmente el apartado titulado «Simbología, liturgia y rituales en la Casa del Pueblo», pp. 69-74.

el resto de las fuerzas políticas y sindicales, participan con entusiasmo —aunque en menor medida que anarquistas y comunistas— como privilegiado instrumento de propaganda y de difusión cultural, para que todas las corrientes gráficas que surgieron tras el año 1917 —lo que ha venido denominándose «Diseño post-17»— y en las que se encuentran desde rasgos cubistas hasta otros constructivistas y del movimiento De Stijl, hagan su aparición en la ilustración política socialista.

En relación con otro tipo de manifestaciones artísticas, la característica común que presentan —excepciones, y muy contadas, aparte— es su inconsistencia y su general conservadurismo estético. Es lo que ocurrió con la escultura, donde destaca la obra de Emiliano Barral con dos aportaciones fundamentalmente, el mausoleo erigido a Pablo Iglesias en el cementerio civil de Madrid, que se inauguró en abril de 1930 y cuya tumba, en la que también colaboró el arquitecto Francisco Azorín, reflejaba influencias del expresionismo alemán⁸⁵, y el monumento a Pablo Iglesias en el Parque del Oeste, de Madrid (1932-1936), en el que participaron también el arquitecto Santiago Esteban de la Mora y el pintor Luis Quintanilla. Este proyecto, cuya idea fue tomada del camposanto de Pisa, era un recinto donde destacaba un grupo escultórico simbolizando al proletariado en marcha, la cabeza de Pablo Iglesias labrada en granito y seis grandes paños y dos pequeños, pintados al fresco, que describían la vida y obra del fundador del socialismo⁸⁶. Fue Quintanilla el autor de la obra pictórica más conocida y celebrada del socialismo; se trata de los frescos para la Casa del Pueblo de Madrid, ubicados en el Salón Grande e inaugurados en septiembre de 1931 y que, con sus figuras de volúmenes geométricos, representaban «la marcha progresiva de las ideas de emancipación de los trabajadores hacia

⁸⁵ Una completa descripción de los elementos que conformaban el mausoleo —los sillares y su disposición, la maternidad, la torre con la figura del hombre a su pie, los frisos con la representación de los grupos de trabajadores o el templete con la testa de Iglesias— puede leerse en AGUILERA, E. M.: «Arte funéreo. El monumento a Pablo Iglesias en el Cementerio Civil», *Almanaque de El Socialista para 1928*, Madrid, Gráfica Socialista, 1927, pp. 47-51. Otros datos, así como fotografías del monumento, en «El mausoleo a Pablo Iglesias», *Almanaque de El Socialista para 1931*, Madrid, Gráfica Socialista, 1930, pp. 106-107.

⁸⁶ «El proyecto de monumento a Pablo Iglesias en el Parque del Oeste», *Tiempos Nuevos*, 1, 20 de abril de 1934, pp. 14-15.

un mundo mejor»⁸⁷. Habría que comentar también que otros pintores que se aproximaron al socialismo o que llegaron a militar en él, como fue el caso de Francisco Mateos o del pintor y escultor Alberto Sánchez, abandonaron su militancia sin haber encontrado eco o recepción en el socialismo de sus novedosas propuestas estéticas. Otro tanto ocurrió con los redactores —Pérez Minik, García Cabrera, Francisco Aguilera...— de *Gaceta de Arte*, la revista tinerfeña que entre febrero de 1932 y junio de 1936 constituyó el pilar más sólido para la difusión del nuevo arte europeo y español durante los años treinta⁸⁸, por cuanto, tal y como señala Pérez Minik, ni *El Socialista* ni el resto de la prensa socialista les prestó la menor atención pese a estar afiliados entonces al PSOE⁸⁹.

Tampoco en el campo de la música hubo aportación alguna digna de reseña fuera de algunos militantes voluntariosos que, como Rafael Carratalá o Isidro Rocamora, compusieron himnos, de los directores de orquesta, orfeones o coros socialistas como Francisco Mora⁹⁰, Antonio Hernández, Francisco Collado, el profesor Palafox o los maestros Bornay Calabuig y Germán Dafaue, y de aquellos que, como Francisco Núñez Tomás, Juan Fernán Pérez, Dionisio Correas o el crítico musical José Subira, se esforzaron, con más entusiasmo que acierto, en fomentar el interés por la música entre los obreros.

El cine como arte de masas sólo fue objeto de una reflexión teórica en los años de la Segunda República. En el XVII Congreso de la UGT (1932) se incluyó una ponencia titulada «Industrias Cinematográficas», en la que se pedía una industria nacional del cine por cuanto «abandonar a la iniciativa privada este elemento esencial

⁸⁷ Opinión dada por Trifón Gómez, a la sazón presidente de la Casa del Pueblo, en un acto celebrado con motivo de la inauguración de las pinturas y que se recoge en *CASA DEL PUEBLO DE MADRID: Memoria de la Junta Administrativa, 1932*, Madrid, Gráfica Socialista, 1932, p. 21. Fotografías de los frescos pueden verse en *Almanaque de El Socialista para 1932*, Madrid, Gráfica Socialista, 1931.

⁸⁸ Cfr. BRIHUEGA, J.: *Las vanguardias artísticas en España. 1909-1936*, Madrid, Istmo, 1981, p. 334.

⁸⁹ PÉREZ MINIK, D.: *Facción española surrealista de Tenerife*, Barcelona, Tusquets, 1975, pp. 23-25.

⁹⁰ Sobre la para muchos sorprendente faceta musical del internacionalista y fundador del socialismo, primer maestro-director del Orfeón Socialista Madrileño, pueden verse los artículos de MARTÍNEZ, R.: «Recuerdos añejos. Un reflejo de la labor cultural y artística de Mora», y CORDERO, M.: «Francisco Mora, internacionalista y fundador del Partido», *El Socialista*, 4.767, 30 de mayo de 1924, p. 2, y 4.771, 23 de mayo de 1924, p. 1.

de formación de masas, supondría mediatizar la conciencia cultural del pueblo, como en otros géneros artísticos viene lamentablemente ocurriendo debido al excesivo mercantilismo en que se desenvuelven»⁹¹. Esta iniciativa, propuesta en aquel momento por la Federación de Industria de Espectáculos Públicos pero latente ya desde los años veinte, traducía una clara conciencia del valor del «cinema» como instrumento de educación de masas y una protesta contra la poderosa influencia que las industrias extranjeras, y especialmente la norteamericana, ejercía en España por mor de una raquítica industria propia y una legislación permisiva e ineficaz, saturando el mercado de cintas que eran «pura opereta y frivolidad»⁹². Pero más allá de esta denuncia, muy poco fue lo que se hizo en la práctica. Tenemos escasas noticias sobre el cine que se proyectaba en centros obreros y casas del pueblo, si bien por los datos acopiados —y aún más por su misma ausencia— mi impresión es que fueron muy pocos los lugares —Yecla, Barruelo de Santullán, Oviedo quizá— donde se instaló un aparato cinematográfico, y en éstos no hay referencias sobre el número y el tipo de películas proyectadas. En este sentido, resulta altamente significativo que en la Casa del Pueblo de Madrid, el centro cultural y artístico socialista por antonomasia, no se llegara a instalar nunca un «cinematógrafo». La única experiencia de cierto interés fue el «Cine-Club Proletario» puesto en pie en los años treinta por el Sindicato de Trabajadores del Crédito y las Finanzas y que teniendo como objetivo la difusión del cine social se limitó a la proyección de algunas cintas de realizadores soviéticos y de un documental propio, *El Despertar Bancario*, claramente propagandístico⁹³.

Es posible que a la luz de todo lo que se ha expuesto aquí las palabras con que Francisco Mateos denunciaba al comenzar la Segunda República desde el periódico *La Tierra* la estrechez artística del socialismo parezcan extraordinariamente lúcidas y rigurosas. «En otro tiempo —afirmaba el pintor— y en las mismas columnas de *El Socialista* hemos defendido situaciones de arte moderno y sincero, que no encontró el apoyo y estímulo suficiente, y en cierto momento

⁹¹ *El Socialista*, 7.394, 18 de octubre de 1932, p. 3.

⁹² «La misión educativa del cinematógrafo», *El Socialista*, 4.846, 18 de agosto de 1926, p. 1.

⁹³ Cfr. CASTILLO, S., y ALONSO, L. E.: *Proletarios de cuello blanco. La Federación Española de Trabajadores del Crédito y las Finanzas (1930-1936)*, Madrid, UGT, 1994, p. 164.

supo de la desautorización al dar paso en las mismas columnas a opiniones vulgares y sin control. El artista, escritor, pintor, etc., vio en el partido socialista demasiado materialismo político y huyó de él para acercarse a otros grupos donde su obra fuese mejor comprendida y estimulada [...]. El partido socialista viene a la gobernación en el momento más propiciatorio para realizar la mayor parte de su contenido social y político. En materia de educación, el arte es quizá lo más importante y, sin embargo, es en el arte donde el partido socialista, por una actuación equivocada, no cuenta con elementos»⁹⁴.

Epílogo

A pesar de las solemnes declaraciones teóricas y programáticas sobre la importancia de la cultura y su papel como principal instrumento de transformación social, lo cierto es que, tal y como se ha podido ver, en la práctica fue un asunto menor o, si se prefiere, un asunto donde es necesario distinguir entre deseos y realidades. Porque si muchas fueron las iniciativas que no llegaron a cuajar definitivamente, todas sin apenas excepción tuvieron un alcance más bien limitado. La prioridad de la actividad política y sindical, por un lado, y de «la lucha por la vida» por otro, en un tiempo y una sociedad donde las condiciones laborales, sociales y económicas apremiaban a la clase trabajadora a combatir por mejorar su situación, podrían explicar en parte esta realidad. Otras razones descansan sin duda en la tradicional apatía cultural de los obreros, favorecida por el analfabetismo y una raquítica política educativa y cultural del Estado. Es posible también que muchos afiliados vieran en las organizaciones obreras meras entidades de servicio de las que obtenían beneficios o rentabilidad a cambio de una módica cuota, pero con las que no había un compromiso de identificación personal ni una implicación o participación que rebasara el mínimo establecido por el pago de la cuota —cuando se pagaba— y la asistencia a unos pocos actos del sindicato o de la Casa del Pueblo. O quizá la explicación última esté en que la cultura vehiculada por los dirigentes atrajo sólo a un porcentaje pequeño de la militancia —los «obreros

⁹⁴ El texto completo del artículo, titulado «Los socialistas y el arte», aparece recogido en BRIHUEGA, J.: *La Vanguardia y la República*, Madrid, Cátedra, 1982, pp. 283-285.

conscientes»—, mientras una gran mayoría seguía siendo fiel a los parámetros, manifestaciones y lugares de sociabilidad de esa cultura popular —romerías; corridas de toros; fiestas, ferias, bailes y música populares; deportes de masas, especialmente el fútbol; tabernas y cafés; el cine; la subliteratura de quiosco...— tan denostada por las cúpulas rectoras del socialismo. En cualquier caso, el esfuerzo, tanto de personas individuales como de instituciones y organismos culturales, por tratar de vencer estas resistencias no dio el fruto esperado, como se desprende de los comentarios y análisis recurrentes a propósito del desinterés y la apatía generalizados de los obreros por las iniciativas propuestas.

Dentro de este marco, los socialistas dieron a las cuestiones educativas la máxima importancia y fueron ellas, en consecuencia, las que concitaron la mayor preocupación, sobre todo por las carencias estatales en esta materia. En este ámbito el socialismo se situó en unas posiciones de avanzada al hacer suyos planteamientos y propuestas que bebían directamente de las corrientes pedagógicas más progresistas. Por contra, ni la literatura socialista ni las manifestaciones artísticas rebasaron nunca los estrechos límites marcados en un caso por la subliteratura política —lo que provocó tener que recurrir a la literatura «burguesa» para administrar las «otras» necesidades lectoras y literarias— y por unos lenguajes estéticos conservadores en otro —lo que apartó al socialismo de cualquier vía de renovación artística—.

Heredera sobre todo del espíritu racionalista hispano, de la ilustración y de las corrientes pedagógicas y laicas del siglo XIX más que del marxismo puro, la subcultura prohijada por el socialismo —así como sus más relevantes personalidades: los Besteiro, de los Ríos, Zugazagoitia, Araquistáin, Meliá, Azorín...—, no se puede entender sin los aportes de esas «tradiciones culturales» ni sin los préstamos e influencias que recibió de otros socialismos europeos, si bien éstos fueron igualmente deudores de los «modelos culturales liberales» de sus respectivos países⁹⁵. Únicamente en la última etapa

⁹⁵ Véase HOBBSBAWN, E. J.: «Las clases obreras inglesas y la cultura desde los comienzos de la revolución industrial», en *Niveles de cultura y grupos sociales*, Madrid, Siglo XXI, 1977, pp. 200-217; en este mismo volumen, DAVIS, M.: «Formación obrera y pensamiento obrero sobre la cultura en Francia desde mediados del siglo XIX», pp. 220-247. Igualmente, DOMINICI, S.: «La cultura socialista in Italia nell'età liberale: lineamenti e indirizzi di ricerca», *Studi Storici*, 7, enero-marzo de 1992, pp. 235-247.

de la República e impulsado por las Juventudes Socialistas y un grupo de intelectuales radicalizados, tratará de elaborarse un modelo cultural de cuño marxista que incorpora elementos y principios radicalmente nuevos —de procedencia básicamente soviética— y que tratará de romper o de superar —sin conseguirlo finalmente— la vieja cultura socialista y con ella su universo simbólico y los valores que encarnaba.

MISCELÁNEA

Género, migraciones e interculturalidad. Mujeres españolas en Libia en el siglo XIX

María José Vilar

Universidad de Murcia

Resumen: La relevante presencia de la mujer en las migraciones españolas contemporáneas es temática poco estudiada hasta el momento. Las investigaciones disponibles hacen referencia a las migraciones a América y Europa. Este estudio incide sobre los menos conocidos flujos españoles al norte de África entre 1830 y 1962. La autora se centra en la comunidad hispánica de Trípoli (Libia), unas diez familias, muy mezclada con otros elementos europeos mediterráneos (malteses e italianos principalmente). Cabe preguntarse hasta qué punto la andadura vital de esas mujeres (procedentes de Cartagena, región de Valencia y Baleares) es semejante a la de aquellas otras de igual procedencia que solas o con sus familias, y en muy crecido número, se asentaron en la misma época en Argelia y Marruecos. El presente estudio cubre el período 1784-1870, incluíble en la etapa pre-estadística de nuestros movimientos migratorios contemporáneos, y se fundamenta en fuentes documentales hasta el momento inéditas.

Palabras clave: género, migraciones, interculturalidad, España, Cartagena, Valencia, Baleares, Malta, norte de África, Trípoli, siglo XIX.

Abstract: The outstanding woman's role in contemporary Spanish migratory movements is an issue hardly studied until now. The very few available investigations only refer to the migrations to America and Europe. In this way, the present study is intended to be the first one to deal with the Spanish migratory waves to the North of Africa between 1830 and 1962. The author not only focuses on the Hispanic community of Libya in Tripoli (around ten families), very mixed up with other European Mediterranean elements (especially Maltese and Italian), but also explores to what extent it is possible to compare these women's life

(whose origins trace back to Cartagena, Balear Islands and Valencia) to the thousand ones' settled, alone or with their families, in Algeria and Morocco. The present study covers the period 1784-1870, the very beginning of the contemporary migratory movements, and is based on original unpublished primary sources.

Key words: genre, migrations, interculture, Spain, Cartagena, Valencia, Balear Islands, Malta, Northern Africa, Libya, Tripoly, XIXth century.

Planteamiento

El comienzo del gran ciclo de las migraciones exteriores españolas contemporáneas hace referencia al norte de África, anticipándose en varias décadas a los flujos dirigidos a la América latina, y en más de un siglo a las emigraciones a Europa del segundo tercio del xx. Son sin duda nuestros movimientos migratorios peor conocidos por remontarse a 1830, en que se inicia la conquista francesa de Argelia; su máxima intensidad se sitúa entre ese año y 1882, dentro por tanto de la fase pre-estadística española (la peor datada), y su estudio se ve dificultado por la escasez de fuentes alternativas a las propiamente cuantitativas (despachos de los cónsules, registros consulares, testimonios coetáneos diversos), dado que tratándose de una corriente migratoria conceptuada no siempre correctamente como temporal, y centrada en el siglo XIX, en su momento mereció escasa atención gubernativa y más tarde no atrajo especialmente a los investigadores.

Esos movimientos migratorios tuvieron Argelia (la Argelia bajo ocupación francesa entre 1830 y 1962) como principal punto de atracción¹, con Marruecos como tardío país alternativo de destino, especialmente en la fase de Protectorado franco-español entre 1912 y 1956². El techo de esas migraciones en cifras absolutas sería alcanzado en la década de 1900 para Argelia y en vísperas de la descolonización para Marruecos, en que son computados 160.000 y 138.000 españoles residentes respectivamente.

¹ VILAR, J. B.: *Emigración española a Argelia, 1830-1900*, Madrid, CSIC, 1975 (hay 2.ª ed. ampliada: *Los españoles en la Argelia francesa, 1830-1914*, Prólogo de J. M.ª JOVER ZAMORA, Madrid-Murcia, Centro de Estudios Históricos (CSIC)-Universidad de Murcia, 1989).

² VILAR, J. B., y M.ª J.: *La emigración española al norte de África, 1830-1999*, Madrid, Arco-Libros, S. L., 1999 (remite a amplia y actualizada bibliografía).

Las migraciones españolas con los restantes países norteafricanos son poco relevantes, aunque no inexistentes. Ello se debe tanto a la lejanía geográfica como a la escasa presencia política o económica española en el Mediterráneo centro-oriental. En Túnez raramente fue sobrepasado el millar de unidades entre los residentes hispanos (la mitad de esa cifra en la actualidad —519 según el *Anuario* de 2002, último publicado—), en tanto en Egipto el contingente computado ha sido siempre inferior, no alcanzándose el techo de las 500 unidades hasta el momento presente³. En cuanto a Libia, el colectivo español concentrado exclusivamente en Trípoli, la capital, fluctuó entre una y dos decenas de familias, que en su conjunto pocas veces alcanzaron el centenar de personas. Esa cifra se vio reducida a la cuarta parte con ocasión de la supresión del Consulado General de España en 1870, si bien conocería una cierta reactivación tras la independencia de ese país con la llegada de profesionales diversos, técnicos sobre todo, cifrándose hoy el número de residentes españoles en 159⁴.

Los límites cronológicos de nuestro estudio vienen dados por los años de 1784 y 1870, de normalización de relaciones diplomáticas con la Regencia turca de Trípoli y de supresión de la representación consular de España en esa ciudad, transformada en agencia dependiente del consulado en Túnez. La opción por tales parámetros es obvia: la dependencia en nuestra investigación de las fuentes emanadas del consulado a falta de estadísticas propiamente tales, que no comenzaron a publicarse en España hasta 1882 con datos del año anterior.

Con anterioridad nos ocupamos del colectivo español en ese país considerado en su conjunto y en la etapa de referencia⁵. Un estudio que es sin duda la primera aproximación al tema realizada hasta el momento. Ahora bien, las mujeres de la comunidad española consideradas globalmente y por separado son merecedoras de reflexión aparte. Muy especialmente doña Irene de Souza, hija del cónsul de España de igual apellido, e Ignacia y María Zaragoza, esposa e hija

³ [Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales]: *Anuario de Migraciones* 2002, Madrid, 2002, pp. 21-22.

⁴ *Ibid.*, p. 21.

⁵ VILAR, M.^a J.: «Españoles en Libia en el siglo XIX: un colectivo europeo en el África otomana (1784-1870)», *Aurâq. Estudios sobre el Mundo Árabe e Islámico Contemporáneo*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 2004. En prensa.

del sastre Zaragoza. Las tres rompen por entero los convencionalismos sociales de la época en cuanto a educación, costumbres privadas, andadura vital y proyección social, situándose muy lejos de los estereotipos de la mujer española, y europea en general, a los que se refieren los estudios de género disponibles⁶.

El colectivo español en Trípoli

Trípoli de Berbería, de África o de Occidente, bajo ocupación española entre 1510 y 1535, año en que Carlos V la transfirió con la isla de Malta a la Orden de San Juan de Jerusalén, que la retuvo hasta 1551, en adelante fue un *sanjacato* o circunscripción otomana. En 1711 los bajáes turcos de la familia Caramanli se emanciparon de la autoridad de Estambul, fundando un estado autónomo con el nombre de Regencia de Trípoli, aunque continuaron acatando la nominal soberanía de la Puerta⁷. Permanecería así algo más de un siglo hasta que en 1835 fue restablecido el pleno dominio oto-

⁶ Véanse, entre otros, RENDALL, J.: *The Origins of Modern Feminism: Women in Britain, France and the United States, 1780-1860*, Londres, MacMillan, 1985; ARON, J. P.: *Miserable et Glorieuse. La Femme au XIX^e siècle*, París, Grasset, 1980; FOUT, J. C. (comp.): *German Women in the Nineteenth Century: A Social History*, Londres y Nueva York, Holmes & Meier, 1984; SOLDANI, S. (comp.): *L'educazione delle donne. Scuole e modelli di vita femminile nell'Italia dell'Ottocento*, Milán, Franco Angeli, 1989; NASH, M.: «Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX», en G. DUBY y M. PERROT (dirs.): *Historia de las mujeres. 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 612-623; NASH, M.; PASCUA, M.^a J. de la, y ESPIGADO, G. (eds.): *Pautas históricas de sociabilidad femenina. Rituales y modelos de representación*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1999, quienes remiten a la bibliografía básica disponible.

En cuanto a la mujer en los movimientos migratorios, véanse, entre otros: BUIJS, G. (ed.): *Migrant women. Crossing Boundaries and crossing identities*, Berg Published Ltd. Providence, 1993; GREGORIO GIL, C.: *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea, 1998; HERNÁNDEZ, J.: «La mujer en la legislación emigratoria española», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 39, 1998, pp. 223-238; HERNÁNDEZ, «Mujeres en la emigración exterior española de finales del siglo XIX», *Xeográfica*, 1, 2001, pp. 87-101.

⁷ MICCACHI, R.: *La Tripolitania sotto il dominio dei Caramanli*, A. Airoldi, s.l. 1936; SCHEBANI, S. A.: *The Qaramanli period in Tripolitania, 1711-1835*, Londres, 1970; TEMIME, A.: *Recherches et documents d'Histoire Maghrebine: l'Algérie, la Tunisie et la Tripolitaine, 1816-1871*, 2.^a ed., Túnez, CEREMI, 1979.

mano⁸. En adelante Trípoli pasó a ser capital de un extenso *vilayet* o provincia turca en el norte de África⁹, situación llamada a perdurar hasta la ocupación italiana del territorio (llamado en adelante Libia) a partir de 1911.

Iniciado el siglo XIX, Trípoli era una pequeña ciudad portuaria que no logró sobrepasar los 15.000 habitantes sino muy tardíamente. En 1850 el censo local alcanzaba los 17.500 habitantes, de los cuales 2.000 eran judíos y 1.500 europeos. Un cuarto de siglo más tarde, al término del periodo aquí estudiado, la población sobrepasaba ya las 20.000 unidades, figurando en la misma 3.000 judíos y 2.000 europeos. Estos mayoritariamente malteses, pero también eran numerosos los italianos y griegos. Por detrás quedaban otros colectivos también procedentes de la Europa mediterránea.

Todo ello hacía de Trípoli una ciudad abierta, tolerante y cosmopolita, frenada solo en sus posibilidades de desarrollo por la pobreza del país, las deficiencias del puerto, las malas comunicaciones terrestres y las limitaciones de la administración militar turca. En 1870 contaba con un templo católico bajo la advocación de «Santa María degli Angeli», parroquia de toda la ciudad y sede de la Misión y Prefectura Apostólica, a cargo de franciscanos italianos¹⁰; otro templo griego-ortodoxo; diferentes lugares de culto católico y protestante en las capillas de los consulados; tres sinagogas, y seis grandes mezquitas, de las cuales la mayor o de Caramanli, magnífica. Cada grupo religioso tenía sus correspondientes cementerios. El católico, bajo protección francesa¹¹.

⁸ Véase VILAR, J. B.: «La Cuestión de Oriente y el Mediterráneo», en PEREIRA, J. C. (coord.): *Historia de las Relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2001, pp. 129-152 (remite a actualizada bibliografía).

⁹ La bibliografía para la etapa posterior a 1835, pero también para la precedente, puede verse en BONO, S.: *Storiografia e fonti occidentali sulla Libia (1510-1911)*. Roma, 1982 (2 —Nuova serie— del *Quaderni dell'Istituto Italiano di Cultura di Tripoli*).

¹⁰ FILESI, T.: «L'attenzione della Sacra Congregazione per l'Africa Settentrionale», en *Sacra Congregazione «De Propaganda Fide». Memoria Rerum*, vol. 1, t. 2 (Roma-Friburgo-Viena, 1972), pp. 395-403; 2 (1972), pp. 846-856; 3 (1975), pp. 454-468. Véase también VILAR, J. B.: «La Misión franciscana de Trípoli de Berberia en el siglo XIX, en la correspondencia oficial de los cónsules de España», *Archivum Franciscanum Historicum*, a. 93 (Grottaferrata-Roma, 2000), pp. 469-501.

¹¹ VILAR, J. B.: «El Cementerio Católico de Trípoli de Berberia a mediados del siglo XIX», *Dirâsat fi al-atâr wa-l-naqâ'ish wa-l-târiq, ta Krîman li-Sulaymân Mustafâ Zbîss. Mélanges d'Archéologie, d'Épigraphie et d'Histoire offerts à Slimane Mustapha Zbiss*, Túnez, Institut National du Patrimoine, Ministère de la Culture, République Tun-

La formación de una comunidad española fue posibilitada por el Tratado de paz, amistad y comercio de 10 de septiembre de 1784 entre el monarca Carlos III y el bajá Ali Caramanli, quedando así normalizadas las relaciones entre España y la Regencia autónoma de Trípoli¹². El Tratado reglamentaba en sus 39 arts. cuanto concernía a las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países, así como lo referente a la estancia temporal o permanente de los respectivos nacionales en el otro país.

Núcleo inicial de la comunidad española en Trípoli fueron los cónsules de España, sus familiares y empleados. Los dos primeros cónsules, Pedro y Jaime Soler, pertenecían a una familia de ricos comerciantes mahoneses con negocios en diferentes puertos magrebíes y del Mediterráneo oriental, políglotas y hábiles negociadores, a quienes fue encomendada la gestión del Tratado de paz y su aplicación inicial, tareas que cumplieron a plena satisfacción¹³. Los Soler

sienne, 2001, pp. 319-332. Véase también VILAR, J. B.: «Morir en país musulmán. Las necrópolis cristianas de Trípoli de Berbería en el siglo XIX», *Anaquel de Estudios Árabes*, 12, Universidad Complutense, 2001, pp. 843-853.

¹² El texto castellano del Tratado fue publicado inicialmente en: *Real Cédula / de S.M. / y señores del Consejo, por el qual se manda guardar, cumplir y / observar el Tratado de Paz y Amistad, ajustado entre esta / Monarquía, y el Bey y Regencia de Trípoli...*, etc., Madrid, imprenta de Pedro Marin, 1784. Hemos consultado también la edición de CANTILLO, A. del: *Tratados, Convenios y Declaraciones de Paz y de Comercio que han hecho con las potencias extranjeras los Monarcas españoles de la Casa de Borbón desde el año 1700 hasta el día...*, Madrid, Imprenta de Alegría, 1843, pp. 590-594. Un buen estudio sobre el mismo puede verse en EPALZA, M. de: «El primer Tratado de paz hispano-libio de 1784 (1198 Hégira)», *Hispania. Revista Española de Historia*, 44, 1984, pp. 277-319. Del mismo autor y sobre igual temática véase otro estudio en árabe en *Revue d'Histoire Maghrebine*, 17-18, Túnez, 1980, pp. 33-68.

¹³ Sobre la saga de los Soler (Pedro, Jaime, Juan, Arnaldo, Carlos, Benito, José, etc.), quienes durante un tiempo coparon las representaciones diplomáticas y consulares en el Imperio turco y sus dependencias norteafricanas, véanse LOTH, G.: «Arnaldo —sic— Soler, chargé d'affaires d'Espagne à Tunis et sa correspondance (1808-1810)», *Revue Tunisienne*, XII, Túnez, 1903, pp. 194-206, 303-319, 337-385; XIII, 1906, pp. 45-50, 143-161; EPALZA, M. de: «Los Soler menorquines en el Mediterráneo islámico (Magreb y Oriente) y la expansión mediterránea de los menorquines (siglos XVIII-XIX)», *Revista de Menorca*, LXXI, Mahón, 1980, pp. 106-112; EPALZA, M. de, y EL GAFSI, A.: «Relations tunisio-espagnoles au XIX^e siècle. Documents et synthèse», *Les Cahiers de la Tunisie*, XXVI, Túnez, 1978, pp. 101-102, 183-216 (especialmente pp. 193-200); PRADELL NADAL, J.: *Diplomacia y comercio. La expansión consular española en el siglo XVIII*, Alicante, Inst. Gil Albert, 1992, pp. 552-55; VILAR, J. B.: *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Túnez (XVI^e-XIX^e siècles)*, Madrid, AEI-Ministerio de Asuntos Exteriores, 1991, pp. 220-240 (cap. VII: «Túnez y España

permanecieron en Trípoli hasta 1795, sustituyéndoles en el siguiente año como cónsul general don Gerardo José de Souza, hasta que en 1814 dio paso a don José Gómez Herrador, en el desempeño de su cargo hasta 1828. Tras las breves estancias de Miguel Ruiz Sáinz y Antonio de Estéfani, en el 34 se hizo cargo del consulado el veterano diplomático don Pedro Ortiz de Zugasti, llamado a permanecer en el mismo hasta febrero de 1863. Su sucesor Ramón Satorres permaneció en Trípoli hasta su relevo cinco años después con ocasión del derrocamiento de Isabel II en septiembre del 68. En el siguiente año llegó José Navarro López, sin otra misión que cerrar el consulado, transformado en agencia comercial subordinada al consulado en Túnez ¹⁴.

Componente básico de la comunidad española era también la decena larga de operarios de la Maestranza naval de Cartagena contratados temporalmente por los bajáes Caramanli a partir de 1794 de conformidad con el Estado español, al objeto de reactivar, modernizar y mantener la flota de guerra de la Regencia norteafricana, ahora amiga de España. Maestros constructores, carpinteros de ribera, calafates, fundidores, herreros y cerrajeros en su mayoría, se ocuparon también en trabajos de restauración de fortificaciones y edificios públicos, entre ellos el llamado Castillo de España, residencia oficial del bajá ¹⁵.

Los operarios de Cartagena llegaron a Trípoli en tres tandas principales de aproximadamente una decena cada una en 1794, 1808 y 1811. Después de forma más esporádica, y los relevos fueron frecuentes, de manera que el promedio de estancia no solía sobrepasar los tres o cuatro años, dado que la mayoría eran jóvenes solteros

en el siglo XIX»); VILAR, J. B.: *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Libia (1510-1911)* / *Hispanic maps, plans and fortifications of Libya (1510-1911)*, Madrid, AECE-Ministerio de AAEE, 1997, pp. 366-382; VILAR, M.^a J.: «El Consulado General de España en Trípoli de Berbería y la Capilla consular o *Iglesia Española*», *Diràsât (...). Mélanges (...)* offerts à Slimane Mustapha Zbiss..., *op. cit.*, pp. 333-347; VILAR, M.^a J.: «El patrimonio del Estado Español en Trípoli de Berbería en el siglo XIX», *Anaquel de Estudios Árabes*, 12, Universidad Complutense, 2001, pp. 855-866.

¹⁴ Numerosas noticias sobre los sucesores de los cónsules Soler en VILAR, J. B.: *Mapas... de Libia*, *op. cit.*; VILAR, M.^a J.: «El Consulado General de España en Trípoli...», *op. cit.*, donde se remite a amplia bibliografía.

¹⁵ VILAR, J. B.: «El *Fuerte Español* o ciudadela de Trípoli a mediados del siglo XIX y su voladura parcial en 1864, a través de la documentación diplomática española», *Africa. Rivista Trimestrale di Studi e Documentazione dell'Istituto Italiano per l'Africa e l'Oriente*, año LVI, 3, Roma, septiembre de 2001, pp. 281-302.

afanosos de reunir un dinero para volverse a su país, en tanto los casados solían dejar sus familias en España. Algunos optaron por permanecer en Trípoli renovando sus contratos o como trabajadores autónomos, después de haber hecho venir a sus familias o bien creándolas allí al contraer matrimonio en la ciudad con mujeres europeas establecidas en el país, por lo general maltesas e italianas.

Los otros residentes españoles eran artesanos y tenderos, alguno de antiguo asentamiento, gente de modesto pasar según veremos, cuando no pobres jornaleros. Igual que los mencionados operarios navales y sus descendientes, se situaban en los estratos más ínfimos de la colonia europea. Entre los españoles escaseaba por tanto la gente acomodada, reducida a algún rico negociante con casa de comercio, relojeros y sastres, y más excepcionalmente médicos y otros profesionales de las artes liberales. Pero pocos de ellos echaban raíces, ahuyentados por la pobreza e inseguridad del lugar, su aislamiento del exterior y las arbitrariedades de las autoridades. Los pocos artesanos y tenderos que optaban por quedarse, lo hacían por ser inmigrantes de segunda y tercera generación, nacidos ya en Trípoli, o bien por no tener a donde ir.

Mediado el siglo XIX (abril de 1851) se computan 45 residentes españoles¹⁶, aparte los funcionarios consulares (el cónsul, el vicecónsul y los familiares de uno y de otro). En total unas 55 personas. Tres familias de antiguo asentamiento, desdobladas ahora en seis: los Marín, padre e hijo; las de Lorenzo Fortunato y José Boj, hermanos; y la del sastre Zaragoza. Junto a ellas, otras de más reciente introducción: los La Rosa y Ferrari, este último italiano casado con española y nacionalizado español. Junto a ellos el refugiado político catalán José Masanet, el médico menorquín Jaime Moll, y Catalina, hermana de este último, los tres solteros.

En total medio centenar de personas, dado que los casados eran padres de familias numerosas, entre las cuales la del cónsul, con cinco hijos¹⁷. Aparte de éste, y del vicecónsul Joaquín de Zugasti,

¹⁶ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H2083: *Matrícula de españoles residentes en Trípoli de Berbería, 13 abril 1851*. Para los recuentos de 1816 y 1845 véase AHN, Estado (Trípoli), legs. 6240² y 6243.

¹⁷ Sobre Pedro Ortiz de Zugasti y su estancia en Trípoli véase bibliografía citada en notas 1, 5, 11, 13, 14 y 15 *supra*.

sobrino de aquel¹⁸, son de reseñar en primer lugar las familias establecidas largo tiempo en el país. Comenzando por el sastre Pedro Zaragoza, su mujer e hijos, todos nacidos en Trípoli, y siendo progenitor del primero Francisco Zaragoza, ya fallecido, operario del Arsenal de Cartagena llegado a comienzos de siglo.

A su vez de procedencia cartagenera, y carpinteros de ribera, eran Sebastián y Leonardo Marín, si bien el segundo natural de Trípoli, igual que Lorenzo, Fortunato y José Boj, carpinteros los dos primeros y sastre el otro, todos nacidos en la urbe norteafricana en el seno de una familia de inmigrantes. El comerciante Ferrari, el relojero La Rosa y el médico Moll llegaron después, y a diferencia de los precedentes, disfrutaban de holgada situación económica. No así el barcelonés José Masanet, refugiado político que llevaba las cuentas a Ferrari e impartía clases de instrucción primaria a los niños de los otros españoles¹⁹.

En la década de 1850 la colectividad española en Trípoli vio mermar sus efectivos por muerte o emigración de varios de sus miembros. La marcha de familias en bloque, o de individuos aislados, para buscar mejores oportunidades en otros lugares aceleró un proceso de decadencia iniciado años atrás. Si en 1851 se computaron 49 españoles residentes en Trípoli, siete años después su número se había reducido a la mitad (27 en total)²⁰, y un lustro más tarde a dos decenas, todos pobres, quienes habían de ser socorridos de cuando en cuando por el cónsul Ortiz de Zugasti²¹. Con el traslado del mismo en 1863, los residentes españoles perdieron su mejor valedor. En años posteriores fueron repatriados en su casi totalidad por cuenta del Estado, de forma que al ser suprimido el Consulado general en 1870, reducido a mera agencia comercial dependiente del consulado en Túnez, el colectivo hispano prácticamente había dejado

¹⁸ Sobre el vicecónsul Zugasti: VILAR, M.^a J.: «Joaquín de Zugasti, un viajero español en Libia a mediados del siglo XIX. En busca de las minas de planta del Gíbel», *Estudios Africanos*, XIV, 25-26, 1999-2000, pp. 203-214.

¹⁹ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H2083: P. Ortiz de Zugasti al ministro de Estado, Trípoli, marzo de 1852.

²⁰ *Ibid.* Trípoli, 21 de julio de 1858.

²¹ *Ibid.* Trípoli, 14 de enero de 1862. Sobre la repercusión de la emigración española en las relaciones exteriores de España en la época, véase: VILAR, J. B., y VILAR, M.^a J.: «España de la emigración a la inmigración: incidencia en su proyección internacional», en PEREIRA, J. C. (coord.): *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 217-236.

de existir. No obstante, en 1911, en vísperas de la ocupación italiana, todavía residían en Trípoli varios de nuestros nacionales²².

Mujeres españolas en un perdido puerto del Mediterráneo islámico

El *vilayet* de Trípoli, dependencia turca en el norte de África, igual que Egipto, y a diferencia de Argelia, Marruecos y Túnez, no era país de inmigración europea. Los escasos occidentales que llegaban hasta allí hemos visto cómo tendían a agruparse en Trípoli, única ciudad del país con comunidad extranjera digna de tal nombre. En el caso de los contados españoles allí instalados, en su mayoría eran operarios contratados en las atarazanas locales y casi siempre llegaban solos. La comunidad hispana de Trípoli se nos presenta por tanto como colectivo de hombres en el que escaseaban las mujeres. Es cierto que algunas acompañaron a sus maridos y otras se reunieron con ellos más tarde. Pero la mayor parte de los españoles del lugar permanecieron solos, o bien formaron una familia en el país de recepción, casándose con mujeres europeas o de esa procedencia, casi siempre maltesas o italianas como queda referido, las más afines a ellos en costumbres, en religión y cultura, aparte de ser prácticamente las únicas europeas residentes de forma estable en el país.

Se trataba de un tipo de mujer perfectamente encuadrable en la identidad cultural de género usual en la época, en el discurso de la domesticidad, y en la función laboral asignada a la mujer española y europea meridional en el XIX, por utilizar la conceptualización acuñada por Mary Nash²³. Constituían modelos un tanto dispares, es cierto, pero acordes en lo fundamental: el respeto a cánones sociales, culturales y ocupacionales en consonancia con la tradición, y por tanto sobrevivientes a la revolución liberal-burguesa primero y al despegue del movimiento obrero más tarde²⁴.

Las esposas de los cónsules eran referente obligado para las restantes mujeres del grupo. La documentación manejada no abunda

²² VILAR, M.^a J., «Españoles en Libia...», *op. cit.*

²³ NASH, M.: «Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX», en DUBY, G., y PERROT, M. (dirs.): *Historia...*, *op. cit.*, pp. 612-623.

²⁴ Véase ARON, J. P. (comp.): *Misérable et glorieuse. La Femme au XIX^e siècle*, Paris, Grasset, 1980.

especialmente en noticias sobre ellas. Consta que Souza, Gómez Herrador y Ortiz de Zugasti, los dignatarios consulares que permanecieron más tiempo en el cargo (un promedio de veinte años cada uno), se hallaban casados (probablemente también los demás), sus mujeres les acompañaban en su destino, y en Trípoli nacieron y se educaron la mayoría de sus hijos. Exceptuada Micaela de Castro, la esposa de Souza, posiblemente portuguesa como su marido, y Josefa Rizo, casada con Ortiz, de las restantes desconocemos incluso el nombre.

Doña Micaela de Castro, a quien después he de referirme al tratar de su hija Irene, vivió en Trípoli los felices días de las postrimerías del Antiguo Régimen antes de que la invasión francesa de la Península en 1808 trastocara la vida de los españoles dentro y fuera de su país. Luego compartió con su marido los duros años que siguieron, hasta que en 1811 el matrimonio acordó que ella volviese a España con los hijos menores, quedando en Trípoli el mayor e Irene, ya casada. A José Gómez Herrador, sucesor de Souza desde 1814, le tocó vivir mejores tiempos hasta su marcha en 1829, años relativamente placenteros y de intensa vida social.

De doña Josefa Rizo sabemos²⁵ que contrajo matrimonio con su primo Pedro Ortiz de Zugasti en el verano de 1834, siendo éste vicecónsul en Túnez a las órdenes del cónsul general en ese país don Juan Bautista Rizo, padre de la novia. Los Rizo eran una familia de ricos comerciantes de origen italiano afincada en Cartagena, por la misma época que los Spottorno genoveses (hacia 1800), varios de los cuales se vincularon a la Secretaría de Estado como traductores o en la carrera consular.

Componente básico femenino en el colectivo español eran, sin embargo, las esposas e hijas de los operarios llegados a Trípoli desde Cartagena para trabajar en los astilleros del bajá, algunos de los cuales decidieron permanecer en el país al cumplirse sus contratos, conscientes de la dificultad de hallar trabajo en España a su regreso por causa de la crisis del sector naval. El jefe del grupo, Alejandro Borrás, maestro constructor con el grado de teniente de fragata,

²⁵ AHN, Estado (Túnez), leg. 8369: J. B. Rizo a F. Martínez de la Rosa, Túnez, 19 de junio de 1834. Sobre los Spottorno y sus conexiones a los Rizo y el microcosmos cartagenero del momento, véase la deliciosa y bien documentada monografía de ORTEGA SPOTTORNO, J., *Historia probable de los Spottorno*, Madrid, Siddharth Mehta Ediciones, 1992.

en Trípoli entre 1812 y 1833, había dejado en Cartagena a su esposa doña María de la Peña, si bien se reunía con su familia en esta ciudad cada dos o tres años, y desde 1824 le acompañaba en África alguno de sus hijos mayores. Don Alejandro gozaba del aprecio del bajá por ser un profesional muy competente, y venía a ser como un padre para sus subordinados, cuyos intereses defendía eficazmente. Por ello los cónsules elogiarían sin excepción en sus despachos las excelentes prendas del cartagenero, en tanto las mujeres de los operarios, sabiéndole solo y necesitado de afectos, le abrían sus casas, e igual que sus maridos, tenían en él un asiduo, amable e inteligente contortulio en veladas familiares al amor de la lumbre durante el invierno, y en porches y patios durante el resto del año.

Así sucedía, en efecto, en la morada de Sebastián Marín, incluso después de que este rompiera con su jefe por asuntos del trabajo. Marín era maestro carpintero de ribera llegado también de Cartagena en 1811 cuando contaba veintidós años, habiendo contraído matrimonio en su destino con una mujer maltesa, cuyo nombre no consta. En el 29 los Marín tenían ocho hijos, de los cuales seis eran varones y dos niñas. Ya en esa época tres de sus hijos mayores trabajaban con él en el arsenal como carpinteros y una de las hijas se hallaba casada con un maltés. Por esa época Marín dejó el arsenal y se instaló como operario independiente. Veintidós años más tarde (1851) Sebastián Marín continuaba en Trípoli, pero viudo y solo. Todos sus hijos habían regresado a España, excepto uno de ellos, Leonardo, de treinta y nueve años y carpintero como su progenitor. Vivía en casa aparte con su esposa Celedonia Busútil, nueve años menor que él, nacida en Malta, a la que debió de conocer en Trípoli, ciudad en la que nacieron los hijos del matrimonio, que en el año expresado eran cinco, entre nueve años y uno²⁶.

Similar trayectoria fue la seguida por los Ruiz. Vicente Ruiz, natural de Elche, era cerrajero en la Maestranza naval de Cartagena cuando en 1811 pasó a Trípoli con su esposa, sobre la que nada sabemos, salvo que era una de las contadas españolas de origen y nacimiento residentes en la ciudad. En 1829 los Ruiz eran padres de ocho hijos, de los cuales la mitad eran niñas. Pasaban por una situación económica difícil, ya que Vicente había sido despedido por el bajá, y tuvieron que repatriarse con la ayuda del cónsul, exceptuado uno de los hijos²⁷.

²⁶ VILAR, M.^a J.: «Españoles en Libia...», *op. cit.*

²⁷ *Ibid.*

Paradigma de la mujer fuerte italiana o maltesa, muy capaz de sacar adelante a una numerosa prole aun sin la ayuda del marido, era la esposa de Francisco Zaragoza. De ésta desconocemos incluso el nombre. Consta que pertenecía a una familia de inmigrantes oriundos de Cerdeña establecidos en Cartagena. En esta ciudad contrajo matrimonio con cierto Francisco Zaragoza, natural de Villajoyosa, reino de Valencia, herrero en la Maestranza naval cuando en 1810 pidió licencia temporal para unirse a otros compañeros enrolados para marchar a Trípoli y trabajar allí por cuenta del bajá. En 1829 el matrimonio tenía siete hijos, de los cuales cinco eran varones (los dos mayores oficiales de sastre) y dos mujeres, muy jóvenes todavía, pero una de ellas casada con un maltés.

El herrero de Villajoyosa no gozaba de buena reputación en la ciudad. «Con el vicio de la embriaguez, la trampa y un abandono total de la ocupación de su ejercicio [profesional] —anotará el cónsul en un informe sobre los españoles residentes, fechado en diciembre del 29²⁸— ha perdido la opinión enteramente, y nadie hace de él confianza. Porque si le anticipan para que compre el material, se lo gasta en vino, y si le dan el material lo vende para el mismo fin. El dicho tiene ya la vista defectuosa».

En 1845 Francisco ya no vivía en Trípoli. Probablemente había muerto, o bien regresado a España, igual que su esposa, que tampoco es mencionada en el registro consular de españoles residentes. El único Zaragoza cabeza de familia a la sazón en la urbe era cierto Pedro Zaragoza, sastre, y sin duda uno de sus dos hijos mayores a quien también se refiere el cónsul en 1829. Este ya había hecho constar entonces que la prole no parecía seguir los pasos del padre, mérito sin duda de la mujer italiana del herrero. «La conducta hasta ahora de los hijos parece regular», precisará aquél en su expresado informe. Sin embargo Pedro era hombre de talante reservado, y un tanto apocado, débil e influenciabile. En suma, con los defectos propios de quien ha tenido una infancia triste, en un hogar infeliz sacado adelante por una madre obligada a asumir también las funciones de padre y que por necesidad ha de ser mujer dura y poco afectiva con sus hijos. El sastre Zaragoza no pudo suplir esa carencia de afectos con los de una esposa amante y cariñosa, pues habiendo contraído matrimonio con la maltesa Ignacia Sagona, a la que llevaba

²⁸ AHN, Estado (Trípoli), leg. 6244²: RUIZ SÁINZ, M.: *Noticia...*, *op. cit.*, 1829.

quince años, mujer muy temperamental como suelen serlo las europeas nacidas y criadas en tierras africanas, y no obstante convertirse muy pronto en padre de una numerosa prole, como veremos después estaba llamado a ser dominado por su joven mujer, hasta el punto de ser en Trípoli referente obligado de marido consentido y padre débil y tiranizado por su esposa e hijos.

Diferente era el caso de Alejandro Ferrari y de su mujer española. Ferrari, comerciante de Liorna residente un tiempo en el puerto turco de Esmirna, por los años de 1840 pasó a Cádiz, donde abrió establecimiento, conociendo allí a la que sería su esposa, Ana Pérez Cruzado, a quien llevaba nueve años. El matrimonio decidió probar suerte primero en Malta y más tarde en Trípoli. Aquí las cosas les fueron bastante bien, hasta el punto de ser Ferrari, nacionalizado español, el caballo blanco de la comunidad hispana, al ser titular de una casa de comercio de cierta relevancia. Doña Ana se ocupaba de sus tres hijos (la mayor, María, nacida en Malta, en tanto los otros dos, varones, en Trípoli), así como de los asuntos domésticos, en los que la auxiliaba cierta Francisca Jurado, muchacha gaditana que no quiso separarse de sus señores cuando abandonaron España. En 1858 los Ferrari ya no figuraban en los registros del consulado. Debieron ausentarse poco antes por causa de la crisis económica por la que atravesaba el país²⁹.

Individuo de otra laya era cierto Agustín Magri, aragonés que había trabajado como carpintero de ribera en la Maestranza cartagenera hasta que en 1808 se enroló en uno de los grupos de operarios con destino a Trípoli. Soltero al parecer y con reputación de vago, no andaba en buenas compañías y terminó por dejar el trabajo al entablar relaciones íntimas con una de las prostitutas europeas de la localidad, muy solicitadas en los puertos de África dado que las mujeres occidentales escaseaban, y las musulmanas y hebreas eran poco accesibles. Magri se instaló en la casa de su amante, para convertirse en protector del nada recomendable establecimiento regentado por su compañera. Veinte años después era posiblemente el español con peor reputación de la ciudad: «[...] vino con licencia temporal [del Ministerio de Marina] en el año 1808 —referiría el cónsul en un informe remitido a Madrid³⁰—, pero hace mucho tiempo

²⁹ VILAR, M.^a J.: «Españoles en Libia...», *op. cit.*

³⁰ RUIZ SAINZ, *Noticia...*, *op. cit.*, 1829.

dexó su oficio, y vive, según dice, del *comercio en compañía* con una de las *negociantas* aquí establecidas».

De similar catadura era cierta María Castresana, llovida sobre Trípoli cierto día, y no desde el cielo precisamente, a juzgar por los feos asuntos y escándalos en los que no tardó en verse mezclada nada más desembarcar, hasta que la recogió en su casa Juan Testa, natural de Valencia aunque de ascendencia maltesa, sujeto cuyo pasado era un enigma (debía ser huido de la justicia porque dejó España a toda prisa, abandonando a su familia y sin hacer el menor intento de reunirse con ella más tarde), llegado vía Malta, con pésima reputación y propietario en el puerto —palabras del cónsul— «de un fonducho o bodegón». A esta taberna concurría lo peorcito de la ciudad y allí mantenía Testa los oídos bien abiertos para pasar las informaciones de algún interés al cónsul británico, de quien era confidente asalariado. El valenciano-maltés cohabitaba con su camarera y sirvienta (todo a un tiempo), es decir la mencionada María Castresana, «[...] vizcaína según dice» —anotará el cónsul³¹—, añadiendo ser «[...] muger que ha tenido mala reputación, vino también de Malta con un billete de Sanidad y está en clase de criada con dicho Testa». Cuando en 1845 éste determinó emprender el regreso para reunirse en Valencia con su mujer e hijos al término de un cuarto de siglo de ausencia, se registró como *tendero* y no descuidó llevar consigo a María como sirvienta.

Valenciano también como natural que era de Callosa de Segura, junto a Orihuela y no lejos de Murcia (sin duda por ello alguna vez se declaró murciano), era Trinitario Boj, soldado desertor de la guerra del Rosellón, y por tanto reclamado en España, quien escapó por Gibraltar y en 1800, después de dar varios tumbos, fue a dar con sus huesos en Trípoli. Casó con cierta Teresa Castagnoli, maltesa o italiana nacida en Túnez, a la que llevaba no menos de quince años, y de cuyo trabajo como doméstica probablemente vivió el valenciano hasta que pudo hacer lo mismo a costa de sus hijos. Tres décadas después refería el cónsul³²: «Es casado y tiene siete hijos; dos de los dichos son sastres, otros dos carpinteros de ribera, y los demás de menor edad. La embriaguez, la gandulería y la trampa son sus vicios, y su ocupación cuando no tiene dinero es la caza».

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*

En 1851 la Castagnoli, ya viuda y con 55 años cumplidos, se ganaba la vida como lavandera, lo que indica que su situación económica era precaria. Pero al menos vivía feliz con el tercero de sus hijos, Juan, soltero y carpintero de profesión, y con Teresa, de doce años, hija del mayor de sus hijos, único que había tenido descendencia en su matrimonio. De los siete hijos de Trinitario y Teresa solamente sobrevivían cuatro, el ya mencionado y otros tres: José, Lorenzo y Fortunato, los dos mayores sastres, en tanto el mencionado en último lugar carpintero de ribera como Juan. Los tres casados con mujeres maltesas, de las cuales las esposas de los dos mayores (Antonia Inguañes y Teresa Farruggia) eran nacidas en la isla, en tanto la del menor, Anunziata Mesina, en Túnez, lo mismo que su suegra. La lavandera Castagnoli era por tanto matriarca de la familia Boj.

Transcurridos diez años, se abatió sobre la familia una desgracia imprevista. María Mesina, la esposa maltesa del hermano menor, de cuarenta años de edad, tuvo un acceso de enajenación furiosa, crisis de la que no pudo recuperarse: «[...] cuantas ropas y objetos se destinan a su uso, todo lo destroza inmediatamente»³³. Hubo de ser conducida a La Valetta para proceder a su reclusión en un hospital de dementes de esa localidad, dado que en Trípoli no existía ninguna institución apropiada para recibir enfermos mentales.

La serie de mujeres de la comunidad española sobre la que tenemos alguna noticia se cierra con la menorquina Catalina Moll, y con Dominga, Ángela, Nicolasa y Catalina, esposa e hijas del relojero Víctor Rosa, también de Menorca. La mencionada en primer lugar, natural de Ciudadela, llegó a Trípoli desde Argel en 1850 cuando contaba veintidós años, acompañando a su hermano el médico Jaime Moll, a quien servía a un tiempo de ama de llaves y enfermera, pero las cosas no les fueron demasiado bien y ambos hermanos optaron por regresar a Argel.

Mayor continuidad en Trípoli tuvo la estancia de la familia Rosa o La Rosa. El relojero Víctor Rosa, natural de Mahón, llegó a Trípoli en 1832, donde contrajo matrimonio con Dominga Olivetti (de soltera Domenica Olivetti), perteneciente a una familia italiana establecida en la ciudad donde ella había nacido y donde casó con su marido con apenas dieciséis años. El matrimonio pasó varios años en Benghasi, para regresar luego a Trípoli, registrándose él como Victorio

³³ Véase AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H2084: P. Ortiz de Zugasti al ministro de Estado, Trípoli, 6 de noviembre de 1861.

La Rosa. Tenían ocho hijos, de los cuales tres eran niñas: Ángela, Nicolasa y Catalina. El negocio familiar marchaba bien. En 1858 el cónsul referiría que, hallándose formada la comunidad española por pobres trabajadores con limitadísimos recursos, «[...] la única [familia] que tiene medios es la del relojero Victorio La Rosa, que se compone de diez [personas]»³⁴. En junio de 1864 todavía se hallaba en la ciudad, pero su marcha era inminente al término de treinta y dos años en el país. Como otros compatriotas, probablemente La Rosa y su familia tenía decidido retornar a España, donde poder disfrutar en quietud y seguridad de los ahorros de una vida, y hallar para su numerosa prole mejores perspectivas.

Irene de Souza o la ruptura de los convencionalismos sociales y culturales por una europea culta y agnóstica

Iniciado el siglo XIX, y en un apartado puerto de África, Irene de Souza representa por su educación, ideas, frialdad religiosa y sobre todo por su ruptura con los convencionalismos de la época un notable ejemplo encasillable entre las que se han dado en llamar «hijas de la revolución», es decir aquellas mujeres (pocas por el momento) que afrontando toda suerte de incomprensiones, dificultades y rechazos, rompieron con el orden tradicional establecido, que para la inmensa mayoría era todavía un orden *natural*.

Irene debió nacer en 1794 o 1795, uno o dos años antes de la llegada de sus progenitores a Trípoli. Su padre, Gerardo José de Souza, portugués de nacimiento pero naturalizado español e integrado en la carrera consular, en la que había servido en diferentes destinos, llegaba como cónsul general de España, puesto en el que se mantuvo hasta su relevo en 1814. Souza era hombre de mundo y por tanto de mente abierta, conceptuable como ilustrado e incluso preliberal, lector de los filósofos franceses, de costumbres un tanto libres, y a quien gustaba vivir bien, siendo generoso hasta la prodigalidad consigo mismo y con los demás tanto con cargo a su peculio como a los fondos públicos que le estaban confiados. Todo ello sin perjuicio de ser funcionario eficiente, fiel servidor de los intereses del país que representaba, buen comunicador y amigo de los padres

³⁴ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H2084: J. Ortiz de Zugasti al ministro de Estado, Trípoli, 27 de julio de 1858.

franciscanos de la Misión católica, a quienes solía apoyar frente a las intromisiones del cónsul francés. Irene tuvo una educación bastante completa y hablaba correctamente español, portugués, italiano, francés y árabe.

Los adversos cambios registrados en los asuntos familiares de los Souza a partir de 1808 por causa de la invasión francesa de la Península, para Irene debieron resultar especialmente dramáticos. Sobre todo las estrecheces económicas por el empeño de su padre en mantenerse contra toda lógica si se dejan a un lado las consideraciones patrióticas, en la obediencia del gobierno *disidente* protegido en Cádiz por los ingleses. Tanto más habida cuenta que el de Madrid, por mediación del duque de Frías, su embajador en París, le ofrecía abonarle sueldo y atrasos en el acto, e incluso el nombramiento de embajador en Turquía ³⁵.

Dos años después —marzo de 1810— la situación de Souza y los suyos en Trípoli se había tornado casi imposible. Por tanto se vio en la precisión de recurrir a su colega en Malta, para que en tanto llegaban de Cádiz las dotaciones y emolumentos largamente demorados, le pasase algún socorro con el que poder afrontar las necesidades más perentorias. Decía haber llegado su situación «[...] a tal extremo, después de haber vendido y empeñado cuanto tenía, que absolutamente ya no tengo ningún recurso para el gasto diario de este Consulado [...] y no quedándome recurso alguno donde apelar en este miserable país, me valgo de Vmd. si por acaso puede socorrerme con algún crédito [...], y mientras tanto poder sostener el decoro debido a nuestra Nación, y rebatir las continuas intrigas de nuestros enemigos...» ³⁶. Pero las cosas no mejoraron, antes bien todo lo contrario, y en septiembre de 1811 el cónsul en Trípoli, cargado de deudas, y con uno de sus hijos poco menos que entregado en prenda a los acreedores, se vio en el duro trance de tener que expedir su familia a España. Ocasión en la que una vez más hubo de recurrir al colega de Malta ³⁷.

Aparte el mayor de los hijos del matrimonio, Gerardo Souza de Castro, quien andando el tiempo alcanzaría puestos de cierta

³⁵ AHN, Estado (Trípoli), leg. 6240¹: *Expediente Souza, 1809*.

³⁶ *Ibid.* Estado (Malta), leg. 6204²: Gerardo José de Souza a Alberto de Megina, Trípoli, 1 de marzo de 1810; cfr. A. Megino a Francisco Saavedra, ministro de Estado, Malta, 13 de marzo de 1810.

³⁷ *Ibid.* A. Megino a E. de Bardají y Azara, Malta, 1 de septiembre de 1811.

relevancia en la carrera diplomática, quedó en Trípoli Irene, la única hija de que se tiene noticia. Precisamente acababa de casarse en ese mismo año con Alfonso Calvente, maestro carpintero recién llegado de Cartagena, su ciudad natal, y en cuya Maestranza naval era técnico especializado, para ser contratado en los astilleros del bajá. Una unión a la que la muchacha, con apenas diecisiete o dieciocho años, se aferró para escapar a la tutela paterna y liberarse de una existencia hartamente precaria, después de haber huido de casa, comportamiento y unión que obviamente no mereció la aprobación de Souza, «[...] por cuyo matrimonio y escandalosas circunstancias la había abandonado su padre», según referiría al ministro de Estado el sucesor del portugués, el cónsul José Gómez Herrador, doce años más tarde³⁸.

Matrimonio tan prematuro como desafortunado sería fuente de innumerables desdichas para ambos cónyuges. También para el progenitor de ella, que si bien logró ver situados a sus restantes hijos, o siquiera colocados en el buen camino, profesionalmente tuvo pocas satisfacciones. Desacreditado por las importantes deudas contraídas en Trípoli con cargo al Estado español (40.000 pesos fuertes)³⁹ y posiblemente también por sus simpatías liberales, al ser relevado en 1814 le fueron denegados el reconocimiento y recompensas que pretendía y merecía por sus ejemplares servicios, falleciendo en España oscuramente cuatro años después.

Cuando don Gerardo José de Souza cesó en su cargo y se volvió a la Península, debió de sentir hondo alivio al dejar en pos de sí a su hija, su yerno y los problemas familiares de ambos. Unos problemas que en cierta forma traspasó a su sucesor, José Gómez Herrador: «La inmoralidad y vicios de esta joven —informaría Gómez en 1823 al ministro de Estado⁴⁰— causaron desde luego mil desavenencias en este matrimonio, pero principalmente los desórdenes ocurridos en estos diez últimos años, de que he sido testigo, exceden toda ponderación, teniendo escandalizados [por] su disolución a cristianos de todas naciones, a moros y a judíos, ya que todos han tenido ocasiones de cerciorarse de ellos; siendo infinitas las veces que se han separado estos esposos, y otras tantas las que los he vuelto a

³⁸ AHN, Estado (Trípoli), leg. 6241²: Exp.: Irene Souza, 1823.

³⁹ *Ibid.* leg. 6243¹: Exp.: Deudas de G. J. Souza, 1813.

⁴⁰ *Ibid.*, leg. 6241²: J. Gómez Herrador al ministro de Estado, Trípoli, 10 de diciembre de 1823.

unir a costa de ruegos y persuasión, no estando en mis manos otros medios. Y aunque es verdad que muchos culpan al marido por debilidad, también es cierto que aplicado éste constante y diariamente a su trabajo, depositando siempre en manos de su mujer todo el producto de él, sin amistades ni juegos viciosos, no es fácil suponerle el solo autor de aquellos desórdenes».

Aunque por un tiempo cesaron las peleas, escándalos, rupturas y reconciliaciones entre los cónyuges, que carecían de hijos, no sucedió así con las habladurías, sobre todo desde que Calvente, hombre todavía joven, pero incompatible con su mujer y quien sabe si marido insuficiente, tolerase o al menos posibilitara que su esposa tuviese una relación extramatrimonial estable, hospedando en su casa a cierto negociante austriaco, quien según el cónsul español, «vivía [...] en armonía con ambos esposos». Así estuvieron las cosas hasta que «[...] cansado de ello el marido o recelando [por su vida] como él dixo —continuará nuestro informante— quiso poner fin a esta amistad, alejando de sí al tal negociante, y esto dio margen a otras separaciones, que también logré terminar uniéndolos, no sin grandísima pena la última vez, en que ví a esta muger resuelta a todo menos a unirse con su marido, diciendo que la quería matar».

Naturalmente la concordia matrimonial no podía durar mucho. Cierta día Irene Souza, disfrazada con ropas de las mujeres del país, cuyo idioma y costumbres conocía bien, desapareció del domicilio conyugal. No volvió a saberse de ella, quedando todos quietos y felices en la creencia de que había abandonado el país, «[...] valiéndose de la lengua, vestidos, usos y relaciones árabes, que son las suyas propias, como que vino aquí cuando aun mamaba», según decía el cónsul sin ocultar su alivio por el suceso, aunque éste no debía ser tanto como el del abandonado marido «[...] que estaba tranquilo, pues no teniendo hijos, ni pudiendo ya obtener el amor de su mujer, había renunciado a ella».

El sosiego duró poco. Cierta día el español se enteró de que su consorte «[...] vestida de árabe, se hallaba entre la familia del moro que se ocupaba en el cultivo de la casa de campo del negociante austriaco». De inmediato el marido burlado se presentó al cónsul de España «[...] a darme parte [del suceso] en términos que lo ví próximo a hacer un desatino». Después de tranquilizarle y hacerle prometer que permanecería quieto hasta que él encontrase una solución rápida y definitiva, Gómez Herrador pasó un oficio urgente

a George H. Warrington, cónsul del Reino Unido encargado de los asuntos de Austria, advirtiéndole del peligro inminente que corría el negociante bajo su protección.

Desplazado de inmediato el cónsul a la finca con un cortejo de guardias y sirvientes, la hizo cercar para impedir que nadie entrase o saliera de ella, pero llegó tarde. Se le había anticipado Calvente, quien habiéndose introducido en ella, se dirigió directamente al pabellón que ocupaba su mujer, la cual «atrincherándose por dentro resistió; y acudiendo al ruido el negociante con un bastón de estoque, el Alfonso le disparó una pistola, que por fortuna le falló el fuego, pues estaba bien cargada, y acometiéndose a golpes, al fin los separaron sin daño notable».

Cuando llegó Warrington la joven había escapado. El inglés puso preso al austriaco en la cárcel consular hasta que apareciese la fugitiva. Un cuñado del encarcelado, que vivía también en la finca, actuó de intermediario, y dijo que Irene Souza se entregaría si se le prometía quedar bajo protección británica hasta que se resolviera el caso, como así fue.

Warrington aconsejó a su colega español proporcionar sin demora a la hija de su predecesor el pasaporte y recursos necesarios para que pudiera embarcarse en cierto buque que en el siguiente día salía para el puerto italiano de Liorna, olvidando lo pasado y comprometiéndose él por su parte a echar tierra sobre tan enojoso asunto. Ante las dudas de Gómez, el inglés tocó el resorte adecuado para convencerle: «[...] sabía positivamente que [Irene Souza] iba a renegar y hacerse mora»⁴¹. Dicho y hecho, el cónsul extendió pasaporte, obtuvo autorización del marido para que la permitiera marchar e incluso le sacó un dinero para ella. Los gastos del viaje correrían por cuenta del consulado. En su despacho al ministro de Estado el cónsul diría no quedarle otra alternativa para «evitar la apostasía de esta joven inmoral, más mora que cristiana en lengua, vicios y costumbres»⁴².

Al propio tiempo justificaba en ese temor lo que reputaba de blandura con ella durante tantos años, dado que el Tratado hispano-tripolino de 1784, a la sazón vigente⁴³, igual que los suscritos

⁴¹ Cfr. *ibid.*

⁴² *Ibid.*

⁴³ Véase nota 12 *supra*. También VILAR, M.^a J.: «El Consulado General de España en Trípoli...», *op. cit.*

con Turquía y las otras potencias musulmanas del Mediterráneo, garantizaba la libertad de cambiar de religión a cualquier español residente, asunto en el cual el bajá Yusuf Caramanli nunca hubiera cedido, y menos que se hiciera salir del país a la joven contra su voluntad para impedir que abrazara el islam. De otro lado, con su marcha voluntaria, aparte de quitar la ocasión de un conflicto con la Regencia turca, se evitaba tener que correr con los gastos de esta española mientras permaneciera retenida en Trípoli. Desaparecía también el riesgo de una abjuración, con el consiguiente deshonor que para la nación española hubiera supuesto (en palabras del cónsul Gómez) «[...] el horroroso crimen de la apostasía» de uno de sus nacionales.

Irene Souza fue puesta al siguiente día en el buque que salió para Liorna. Se encargó de todo el consulado británico en el que había quedado retenida la española. Aunque para guardar las formas diplomáticas Gómez Herrador no supervisó personalmente el embarque, hizo llegar a Irene sus ropas y otras pertenencias, así como 30 duros que le sacó al marido con tal fin, aparte otro socorro pecuniario que añadió de su bolsillo, sumado al que le facilitó el británico a título particular. En cuanto al pasaje y gastos de manutención durante la travesía y cuarentena en el punto de destino, fue abonado por Gómez con cargo a los fondos del consulado: «[...] creí decoroso pagar aquí al capitán del barco, como le pagué, un pasaje y man[ten]imiento durante el viage y quarentena —referiría al ministro de Estado⁴⁴—, importando [todo ello] quatrocientos r[eale]s [de] v[elló]n, que espero se sirva V. E. aprobar lo ponga en cuenta de gastos». Madrid nada objetó⁴⁵.

En cuanto a los proyectos de la deportada, Gómez informó a Madrid⁴⁶ que al parecer eran los de dirigirse desde Liorna a Estambul, donde la joven tenía un hermano empleado en la legación española en la capital otomana. Pero «[...] sean quales fueren sus proyectos ulteriores, como no tiene hijos ni otro vínculo que el que ella misma ha roto, qualesquiera que entable será bueno como no sea el de volver aquí...».

⁴⁴ AHN, Estado (Trípoli), leg. 6241²: J. Gómez Herrador al ministro de Estado, Trípoli, 10 de diciembre de 1823.

⁴⁵ La respuesta se dejó esperar varios meses (AHN, Estado —Trípoli—, leg. 6241²).

⁴⁶ AHN, Estado (Trípoli), leg. 6241²: J. Gómez Herrador al ministro de Estado, Trípoli, 10 de diciembre de 1823.

Nada he podido averiguar sobre la andadura posterior de Irene de Souza. En la documentación del consulado español en Liorna no consta referencia alguna a ella, por tanto debió de proseguir viaje a otro lugar. Es poco probable que fuese a España, dado que no mantenía contacto alguno con sus familiares repatriados diez años atrás. De otro lado la España de 1824, en plena involución absolutista, hubiera sido el último lugar en el que hubiera pensado una mujer como ella para rehacer su vida.

Resulta harto probable, como suponía el cónsul en Trípoli remitiéndose al propio testimonio de la interesada, que ésta marchase a Estambul. En esa ciudad podía contar con la protección de su hermano, secretario de la legación de España, y en varias ocasiones encargado de negocios de la misma, pero sobre todo individuo de excelentes cualidades tanto humanas como profesionales, según refieren sus contemporáneos⁴⁷.

El cónsul José Gómez Herrador logró librarse de la para él temible doña Irene, pero tuvo que afrontar el lamentable proceso de degradación del marido de ésta, Alfonso Calvente, quien sí permaneció en Trípoli. Su reputación inicial de persona intachable y de profesional bien preparado y capaz fue arruinada por sus desmesuras y escándalos como sujeto poco de fiar, trapisondista, borracho y violento. En suma, pesadilla para cuantos cónsules tuvieron la desdicha de ser destinados a la urbe tripolina en ese tiempo. Uno de ellos, en un informe de 1829, referirá lo que sigue: «Alfonso Calvente, natural de Cartagena, carpintero de ribera de la Maestranza de la misma, casado sin hijos y su mujer ausente, vino con Real orden en 1811 al servicio del Baxá. La embriaguez lo ha reducido a un estado miserable, y sus efectos deben temerse»⁴⁸.

En septiembre del 29 el cónsul consideraba a Calvente un caso absolutamente perdido. Borracho, pendenciero, estafador y cargado de deudas, se permitía mantener «[...] dos quartos para vivir», cuyos alquileres no pagaba, así como «asistencia» o servidumbre, en tanto el consulado tenía que afrontar las demandas de los acreedores. Para

⁴⁷ Souza acababa de ver recompensados sus servicios como encargado de negocios, incluida una negociación realizada con tacto y acierto con el gobierno turco, con la gran cruz de Carlos III (AHN, Estado (Turquía), leg. 5963²: G. de Souza al ministro de Estado, Buyukdere sobre el Bósforo, 9 de octubre de 1830).

⁴⁸ AHN, Estado (Trípoli), leg. 6244²: RUIZ SAINZ, M.: *Noticia circunstanciada de los españoles residentes en la capital de la Regencia de Trípoli de Berbería*, diciembre de 1829.

quitárselo de encima el cónsul obtuvo una R. orden conminando al maestro carpintero a reincorporarse a su trabajo en Cartagena, y a tal efecto lo remitió vía Liorna. Pero al llegar a este puerto italiano saltó a tierra y se las arregló para regresar a Trípoli, con gran disgusto del cónsul, quien creía haberse librado de él. Permaneció allí otro medio año, llegando su descaro al extremo de pretender extorsionar al propio cónsul con la amenaza de «hacerse moro» en el caso de no ser atendidas sus demandas⁴⁹.

Calvente hizo creer al representante consular que se embarcaría para España de buen grado, y cuando todo estaba dispuesto, cierta noche lo hizo para Estambul en un buque otomano, en el que había logrado pasaje gratis del contraatastre inglés del mismo a cambio de trabajar como carpintero en la travesía. Pasó medio año sin tenerse noticias suyas en Trípoli, cuando cierto día se presentó en el consulado de España el contraatastre, de regreso de un viaje, pidiendo ver al cónsul; «[...] a mis instancias —referiría éste en un despacho a Madrid⁵⁰— ha declarado dicho señor Rogger que Alfonso Calvente falleció en Constantinopla algunos días después de su llegada, sin haber padecido enfermedad, y que él había asistido a su entierro, advirtiéndome el mismo declarante particularmente que los excesos a que se entregó de bebida luego que desembarcó fueron sin duda la causa de su muerte».

La ruptura de todos los convencionalismos por dos mujeres del pueblo. El caso de Ignacia y María Zaragoza

Entre los siete hijos del herrero Francisco Zaragoza, natural de Villajoyosa, operario de la Maestranza cartagenera, trasladado en 1811 a Trípoli con su mujer italiana, contratado por el bajá local para trabajar en las atarazanas de ese puerto, el único de sus vástagos que, según vimos, permanecía en la urbe norteafricana cuarenta años después era Pedro, sastre de profesión y nacido en Cartagena en 1801, diez años antes de la emigración de sus padres⁵¹.

⁴⁹ Sobre el caso Calvente véase VILAR, M.^a J.: «Españoles en Libia en el siglo XIX...», *op. cit.*

⁵⁰ AHN, Estado (Trípoli), leg. 6244²: M. Ruiz Sáinz al conde de la Alcudia, Trípoli, 16 de julio de 1832.

⁵¹ Un informe consular de 1851 —AMAE, Correspondencia (Trípoli),

Pedro Zaragoza pasó el resto de su vida en su ciudad de adopción: «No ha salido [nunca] de Trípoli», anotará el cónsul junto a su nombre en una estadística de españoles residentes fechada en 1851. En ese año se hallaba casado con cierta Ignacia Sagona, natural de Trípoli y posiblemente de ascendencia maltesa o italo-maltesa, teniendo a la sazón el matrimonio seis hijos: María, Nicolasa, Agustín, Pascual, José y Eduardo, de trece, once, diez, siete, seis y dos años respectivamente. Aunque madre de familia numerosa, ella era una mujer todavía joven, de treinta y cinco años de edad, llevándole por tanto quince su marido. A juzgar por la edad de la hija mayor del matrimonio, Ignacia debió casarse con no más de veinte o veintiún años.

Los Zaragoza vivían pobremente del trabajo del cabeza de familia, oscuro menestral que apenas alcanzaba a reunir los recursos indispensables para afrontar la cotidiana subsistencia de una prole numerosa. El matrimonio no parece que fuera demasiado feliz al vivir entre apuros económicos, cumpliéndose aquí el conocido refrán castellano de que donde no hay harina, todo es mohína. De otro lado la diferencia de edad entre los cónyuges y el talante independiente, fantasioso y aventurero de ella, tampoco ayudó a la estabilidad de ese hogar. El sastre tenía reputación en la ciudad de ser profesional trabajador y honrado, y padre amante de su familia, pero nada cumplidor de los preceptos religiosos, condescendiente en exceso con sus hijos como suele suceder con quienes por razón de edad son a un tiempo padres y abuelos, y dominado por su joven y frívola mujer, hasta el punto de asumir en silencio el nada honroso papel de marido consentido.

Nada sabemos de los cuatro hijos menores del matrimonio. De igual forma que las dos mayores, que son a las que se refieren las fuentes consultadas, debieron arrastrar la precaria existencia reservada a los niños europeos pobres en las plazas de África, si es que lograron sobrevivir a una infancia de escaseces e incluso de privaciones, caldo de cultivo de las frecuentes epidemias y de las no menos mortíferas endemias locales que de cuando en cuando asolaban el lugar.

La esposa e hija del sastre Zaragoza venían a ser contrafiguras del prototipo en la época de la mujer burguesa y occidental. Un

leg. H2083— refiere tener Pedro Zaragoza cincuenta años de edad, nacido por tanto en 1801.

modelo especialmente conservador en ambientes europeos de Trípoli, dominado por el colectivo católico, formado en sus tres cuartas partes por malteses e italianos, cuyas mujeres poco diferían en mentalidad, educación y estilo de vida de las de su país de origen⁵², preservado aquí cuidadosamente bajo la mirada atenta de los padres de la Misión⁵³. Dado que el factor económico (obtener ingresos adicionales) figuraba entre los que determinaba tales comportamientos, sobre todo en el caso de Ignacia, los Zaragoza en cierta forma venían a ser un ejemplo más de quiebra de la tradicional estructura patriarcal de la familia⁵⁴, propiciado en este caso por circunstancias muy concretas. Una ruptura que, bajo diversos estímulos, comenzaba a percibirse también en contextos menos *exóticos*.

Sea como fuere, lo cierto es que María, de veintitrés años, la hija mayor del matrimonio, protagonizó un ruidoso escándalo al pretender casarse con un tripolino musulmán y abrazar el islam. Algo previsible, e incluso lógico, habida cuenta de que los Zaragoza, encuadrados en el sector más modesto de la colonia en cuanto a bienes de fortuna, habían vivido siempre entre las gentes del país. Pero un hecho tal, aparte de socialmente rechazable, se hallaba vetado a los españoles al ser tipificado como delito por las leyes de España⁵⁵ en el marco de la confesionalidad católica garantizada por el art. 11 de la entonces vigente Constitución de 1845⁵⁶.

El caso de María Zaragoza puede seguirse en sus detalles en los despachos remitidos por el cónsul a Madrid, que publico en otro lugar⁵⁷. En octubre de 1862 el prefecto apostólico puso en conocimiento del cónsul de España que la mencionada joven pretendía «[...] *abbracciare la falsa setta di Maometto, e quindi unirsi in matrimonio con un arabo musulmano*», todo ello con conocimiento y permisión de sus padres, a quienes reputaba de descreídos e inmorales («[...] ha

⁵² SOLDANI, S. (comp.): *L'educazione delle donne. Scuole e modelli di vita femminile nell'Italia dell'Ottocento*, Milán, Franco Angeli, 1989.

⁵³ Véase VILAR, «La Misión franciscana de Trípoli...», *op. cit.*

⁵⁴ AMORÓS, C.: *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Madrid, Anthropos, 1985.

⁵⁵ Art. 136 del *Código Penal* de 1848, entonces vigente. Véase *Código Penal de España. Edición oficial reformada*. En la Imprenta Nacional, Madrid, 1850, p. 44.

⁵⁶ *Constitución de la Monarquía Española de 1845*, título I, art. 11, cfr. *Constituciones españolas y extranjeras*. Edición de J. de Esteban, t. I, Madrid, Taurus, 1977, p. 160.

⁵⁷ VILAR, M.^a J.: «Género, pobreza, emigración e islamización en el siglo XIX», *Anales de Historia Contemporánea*, 18, 2002, pp. 225-244.

sempre recato gravissimi dispiacere alla nostra Misione, per la sua non buona condotta morale», etc.)⁵⁸.

Ortiz abrió una investigación de la que resultaron confirmados los hechos denunciados por el representante del papa en la Regencia tripolina, al tiempo que puso a toda la familia bajo arresto domiciliario. Ahora bien, en su informe a Madrid sobre el suceso⁵⁹, arremete más que contra el sastre Zaragoza, a quien presenta como infeliz consentido, contra la mujer e hija de aquel, ambas «[...] de vida inmoral y escandalosa», y «[...] acreditándose cada vez más las sospechas fundadas, de que la última, llevada de la pasión por un musulmán, desea abjurar nuestra Santa religión».

En cualquier caso, de lo que no le cabía duda, es de que en veinte años de estancia en Trípoli nunca se le había presentado un suceso igual. El castigo que la ley española reservaba a los casos de apostasía del catolicismo, religión oficial del Estado con exclusión de los restantes cultos, era el extrañamiento o deportación. «El español que apostatare públicamente de la religión católica, apostólica, romana —reza el art. 136 del entonces vigente *Código penal*⁶⁰— será castigado con la pena de extrañamiento perpetuo. Esta pena cesará desde el momento en que vuelva al seno de la Iglesia».

El cónsul se hallaba ante un difícil dilema. No podía tolerar entre sus nacionales un hecho que la ley española conceptuaba como delito, pero tampoco podía aplicar el castigo previsto en aquella, la deportación, por cuanto las personas implicadas residían ya fuera de España. Igual dilema se planteaba en Madrid, que dio por respuesta la callada, considerando que el asunto debería ser resuelto por Ortiz, por más que éste insistiera en no ver otra salida que la repatriación de toda la familia por cuenta del Estado español, dado que decía haber fracasado sus esfuerzos y los del prefecto franciscano para hacer entrar en razón al sastre y sus mujeres: «[...] no hemos omitido medio alguno [par]a disuadir [a] la precipitada familia de la errada senda por ella emprendida...».

Transcurrieron dos meses, y como desde Madrid se eludiera toda referencia al caso, Ortiz informó⁶¹ que el problema se hallaba casi

⁵⁸ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H2084: Angelo M.^a de Sⁿ Agata a P. Ortiz de Zugasti, Trípoli, 17 de octubre de 1862.

⁵⁹ *Ibid.* P. Ortiz de Zugasti al ministro de Estado, Trípoli, 17 de octubre de 1862.

⁶⁰ *Código Penal de España...*, op. cit., p. 44.

⁶¹ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H2084: P. Ortiz de Zugasti al ministro de Estado, Trípoli, 31 de diciembre de 1862.

resuelto y quizás no fuera necesario proceder a la repatriación. Hacía semanas que tenía levantado el arresto al sastre Zaragoza, y aunque lo mantuvo a la mujer e hija de éste, sin duda lo hizo para salvar su imagen ante el prefecto, el bajá y su propio gobierno, cuyas instrucciones no llegaban. Llevado de un gesto de humanidad muy propio de este ejemplar y poco común funcionario, desde el principio venía pasándoles «[...] un socorro diario en atención al estado de pobreza de las mismas». Como quiera que el delito cometido lo consideraba suficientemente purgado y el comportamiento de las dos mujeres había sido intachable durante su encierro, y ante la posibilidad de que se demorasen más las instrucciones de Madrid sobre el caso, notificó al ministro de Estado su resolución de levantar el arresto. Ahora bien, Pedro Zaragoza era obligado a «[...] constituirse en responsable de la conducta de su mujer e hija, [a] las que he advertido además que quedan sujetas a la vigilancia de mi autoridad»⁶².

Tan enojoso asunto podía darse zanjado satisfactoriamente. Poco importaba que renegase de la fe católica éste o aquel emigrado, prófugo o desertor, para escapar de la justicia o salir de la miseria, y de hecho estos casos se daban⁶³. Pero que lo hiciera una mujer resultaba inconcebible y sobre todo inaceptable. Estas cosas podían suceder entre italianos, griegos o malteses, pero no entre los nuestros. Por fortuna para quienes así pensaban, un viejo consentido como

⁶² *Ibid.*

⁶³ Véanse ejemplos diversos referidos a Argelia, donde se daba la mayor concentración de españoles, en VILAR, J.B.: *Los españoles en la Argelia francesa...*, op. cit. Amplia y actualizada bibliografía sobre el tema en VILAR, J. B., y VILAR, M.^a J.: *Emigración española al norte de África (1830-1999)...*, op. cit.; VILAR, J. B.: «La sociedad española en la Argelia otomana, 1791-1814», *Almenara*, 9, 1976, pp. 63-72; VILAR, J. B.: «Notas sobre relaciones hispano-judías en Orán en el siglo XIX», *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 16, 1976, pp. 63-70; VILAR, J. B., y SANCHEZ DIAZ, A. M.^a: «Notas sobre relaciones interconfesionales en la Argelia colonial. La islamización de un joven malagueño en Mostaganem en 1854», *Sbarq al-Andalus*, 5, 1988, pp. 241-248; VILAR, J. B.: «Inserción de los españoles en la sociedad urbana y en la sociedad rural de la Oranie, 1880-1930», *África. Rivista di Studi...*, op. cit., XLII, 4, 1987, pp. 557-569; VILAR, J. B.: «Algunas noticias sobre el clero español en la Argelia francesa en vísperas de la Ley de Naturalización automática de 1889», *Hispania Sacra*, XLII, 1990, pp. 531-535; VILAR, J. B.: «Las relaciones culturales de España con el Magreb en la época colonial: el caso de Argelia», en VIANA, E., y HERNANDO DE LARRAMENDI, M. (eds.): *Cooperación cultural en el Occidente mediterráneo*, Bilbao, BBVA, 1995, pp. 219-246; VILAR, M.^a J.: «Los infortunios de la emigración. Aventuras y desventuras de una joven mallorquina en Argelia y Grecia a mediados del siglo XIX», *Anales de Historia Contemporánea*, 15, 1999, pp. 75-86.

Zaragoza era excepción a la regla en una sociedad de hombres, en la que los españoles gozaban por doquier de una bien ganada reputación de saber proteger muy eficazmente a sus mujeres a punta de navaja.

Conclusiones

Las mujeres del colectivo español inmigrado en Trípoli de Libia durante el siglo XIX son perfectamente encuadrables en la identidad de género usual en la Europa mediterránea, o lo que es igual de subordinación jurídica, social y cultural al varón, de perpetuación del discurso de domesticidad y de las virtudes hogareñas tradicionales de acuerdo con la más estricta moral judeo-cristiana, o lo que es igual del modelo católico. Un modelo si cabe reforzado respecto al español de origen, dado el elevado componente maltés e italiano meridional perceptible en el sector femenino del colectivo hispano de referencia. Casos puntuales de mujeres liberadas, o que pretendían serlo (variando incluso de religión) como los de doña Irene de Souza e Ignacia y María Zaragoza no rompen en absoluto el estereotipo dominante. Antes al contrario son la excepción que confirma la regla, unas liberadas *de hecho* neutralizadas o destruidas por el entorno hostil.

Irene de Souza y las dos mujeres de la familia Zaragoza, conocedoras de los positivos valores que el islam reserva y garantiza a la mujer en la sociedad musulmana, por cierto poco o nada comprensibles para la occidental, y por ello ignorados cuando no ocultos, carecían de los prejuicios usuales en la época, y aún hoy, entre europeos hacia la cultura islámica, y de la función real que en la misma es reservada a la mujer. Para una y otras, en sus circunstancias concretas, cambiar de religión era alternativa liberadora. Sobre todo en el caso de Ignacia y María Zaragoza, mujeres de bajo nivel cultural y desasistidas pastoralmente por el clero católico, dado que en el caso de Irene se trataba más bien de una experiencia intelectual: arabización —cambio de lengua y costumbres— que no islamización o cambio de religión, experiencia esta poco o nada atractiva para persona según todos los indicios agnóstica.

En todo caso cabe preguntarse si el modelo femenino español y europeo aquí presentado en el marco de las emigraciones ocho-

centistas a Libia se corresponde con los mejor conocidos de Argelia, Túnez y Marruecos, países islámicos de inmigración, pero más influenciados por una cultura europea y occidental en vías de secularización, francesa principalmente.

*Escuela española de Historia y Arqueología,
CSIC, Roma, junio de 2003.*

Abreviaturas utilizadas

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
AMAE	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

FET-JONS en Cantabria y el papel del partido único en la dictadura franquista

Julián Sanz Hoya

Universidad de Cantabria

Resumen: El artículo pretende abordar algunos de los aspectos del debate historiográfico en torno al régimen franquista, centrándose en el papel jugado por el partido único FET-JONS y en la caracterización del personal político local y las bases sociales de la dictadura. Para ello estudia un caso concreto, presentando los resultados de la investigación sobre Falange y el primer franquismo en Cantabria, que no se corresponden con la interpretación clásica que incide en la debilidad del partido y la continuidad básica en los poderes locales. Por el contrario, plantea que FET-JONS mantuvo una cuota de poder muy importante en el seno de la dictadura franquista y que desempeñó un papel clave en la conformación de las bases sociales del régimen. Esta base social se construyó sobre una amplia alianza de sectores sociales heterogéneos, con una importante renovación de cuadros políticos y un especial protagonismo del campesinado y la pequeña burguesía.

Palabras clave: FET-JONS, dictadura franquista, Cantabria, implantación, base social, jefes locales, continuidad, renovación.

Abstract: The article deals with some aspects of the historiographical debate on Franco's regime, focusing on the role developed by the state party FET-JONS, and the character of local authorities and the dictatorship social basis. For such purpose, it is studied a specific regional case: Falange and the *primer franquismo* in Cantabria. What this case shows does not match to the classic interpretation, that remarks the weakness of the party and the continuity of the local authorities. On the contrary, FET-JONS kept a high level of power within Franco's regime and carried out a key role in the making of the regime social basis. This social base was a wide alliance of heterogeneous social groups, with a important

renovation of the political establishment and a special importance of the peasantry and the middle classes.

Key words: FET-JONS, francoist dictatorship, Cantabria, implantation, local chiefs, continuity, renovation.

La celebración del V Encuentro de Investigadores del Franquismo (Albacete, 13-15 de noviembre de 2003) ha puesto de manifiesto la persistencia de diversos puntos de vista sobre uno de los aspectos básicos de la configuración política de la dictadura: el partido único. Vistos los términos del debate suscitado al respecto y los resultados de algunas investigaciones recientes, parece evidente la necesidad de revisar la cuestión del poder y funciones de Falange dentro del régimen, así como cuándo se debe situar su momento de declive¹. Al tiempo, comunicaciones como la de Francisco Cobo y Teresa Ortega sobre Andalucía oriental han puesto de manifiesto la amplitud de los apoyos sociales de la dictadura y la discontinuidad de los poderes locales de la posguerra con respecto a etapas precedentes². En realidad, ambas cuestiones están estrechamente entrelazadas y remiten al carácter relativamente novedoso o puramente restaurador, según el punto de vista adoptado, con que se caracterice al franquismo³.

Hay que constatar que últimamente buena parte de la historiografía se ha inclinado por restar importancia al papel y peso de

¹ El debate comenzó en torno a la consideración que hizo Roque Moreno de la Organización Sindical como «último reducto» falangista, dando lugar a varias intervenciones sobre la importancia del poder y el papel de Falange en el franquismo (entre otros, de Daniel Lanero, Martí Marín y Pere Ysàs, quien apuntó la necesidad de revisar la cuestión).

² COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T. M.: «Los poderes locales franquistas y la construcción de un nuevo consenso social. La heterogeneidad de los apoyos sociales al Régimen Franquista. El caso de la Andalucía Oriental, 1936-1950», en *V Encuentro de Investigadores del Franquismo. Comunicaciones*, Albacete, 2003 (CD-ROM). Esta amplitud de apoyos y la emergencia de elementos nuevos en el personal político local y más marcadamente en los mandos falangistas, se pone de manifiesto también en MORENO FONSET, R., y SEVILLANO CALERO, F.: «Los orígenes sociales del franquismo», en *Hispania*, 205, 2000, pp. 703-724.

³ Como ha señalado Carme Molinero: «Las interpretaciones divergentes aparecen en torno a si el régimen franquista fue un régimen continuador en sus rasgos fundamentales del conservadurismo del primer tercio del siglo XX, o si, contrariamente, los gobernantes quisieron dar características nuevas al orden social, lo que implica que el régimen se declarara nacional-sindicalista», MOLINERO, C.: «La política social

FET-JONS en el seno de la dictadura. Los historiadores han hecho hincapié en la subordinación y desnaturalización de Falange a raíz del decreto de unificación y de la llegada masiva de nuevos afiliados, en sus dificultades para conquistar apoyo popular, en las limitaciones a su programa y su poder impuestas por otros sectores del franquismo (Iglesia, ejército, monárquicos, patronal y conservadores en general), y en la comparación entre las aspiraciones maximalistas del falangismo radical y la política real del régimen. De ahí toda una serie de juicios que han señalado a Falange como «una estructura artificiosa» que agrupaba al conjunto de fuerzas que apoyaron el golpe y a numerosos oportunistas⁴, «un simulacro de partido fascista» creado artificialmente desde el poder para agrupar a los diversos grupos derechistas y ponerlo a su servicio⁵, que «nunca fue un verdadero partido al estilo de los Partidos fascistas italiano o alemán, u otros de menor importancia [...] ni consiguió ser realmente único»⁶, o que asumió «un papel de comparsa, de cuerpo auxiliar al servicio del Estado sin poder real»⁷.

Por otro lado, numerosos trabajos de historia local o regional han señalado que durante la guerra civil y la primera posguerra se

del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía», en MORA-
DIELLOS, E. (ed.), «La Guerra Civil», *Ayer*, 50, 2003, pp. 319-331, p. 319.

⁴ MORENO FONSERET, R., y SEVILLANO CALERO, F.: «Los orígenes sociales...», p. 718. Para los autores «el partido fue más un instrumento de canalización política del apoyo de las élites conservadoras locales que un medio de movilización extensa e intensiva de la sociedad por una nueva generación de jóvenes falangistas» (p. 722), al tiempo que consideran que las cifras de afiliación «corroboran el fracaso del partido único en la consecución de un apoyo masivo al *nuevo Estado* franquista», pues su cerca de un millón de afiliados en 1949 «sólo» representaba el 7 por 100 de la población masculina del país (p. 718, el porcentaje subiría más si tenemos en cuenta sólo los varones adultos).

⁵ SÁNCHEZ RECIO, G.: «Líneas de investigación y debate historiográfico», en SÁNCHEZ RECIO (ed.), G.: «El primer franquismo (1936-1959)», *Ayer*, 33, 1999, pp. 17-40, p. 25.

⁶ ARÓSTEGUI, J.: «Política y administración en el régimen de Franco», en *El Franquismo: El Régimen y la Oposición*, vol. 1, Guadalajara, Anabad Castilla-La Mancha, 2000, pp. 35-66, p. 45. Continúa Aróstegui señalando que FET-JONS «sirvió para cumplir determinadas funciones de estructuración, apoyo y encuadramiento en los comienzos del régimen, para “aparcar” en él a determinados personajes, colectivos e intereses y, a través de una evolución muy peculiar, para constituir una especie de carcasa, el “Movimiento Nacional”, que era a la vez un conjunto de doctrinas y una organización».

⁷ GONZÁLEZ MADRID, D.: «Gobernadores y preffetti», en *V Encuentro de Investigadores del Franquismo. Comunicaciones*, Albacete, 2003 (CD-ROM), p. 3.

produjo una amplia restauración al frente de los poderes locales de las viejas élites sociales y económicas vinculadas a los partidos derechistas, en muchos casos integradas ahora en FET-JONS⁸. Se produjo así una recomposición de los antiguos entramados caciquiles, hasta el punto de que Antonio Cazorla ha destacado las «raíces liberal-restauracionistas del franquismo»⁹.

De acuerdo con esta visión parece que nos encontramos ante un régimen estrictamente restaurador, conservador y católico, con cierta fachada «moderna» y «fascistizante» representada por una Falange heterogénea y débil, sin poder real, cual reedición de la Unión Patriótica bajo cuyo manto se hubiesen tapado nuevamente las viejas redes clientelares. ¿Refleja esta visión la realidad de la España del franquismo o por el contrario es el resultado de un excesivo énfasis en los fracasos falangistas, con olvido de su poder efectivo? Para contribuir a este debate desde el análisis de un caso concreto trataremos de exponer sintéticamente algunas de las conclusiones de nuestra investigación sobre Falange y el primer franquismo en Cantabria¹⁰, que inciden en las cuestiones señaladas, planteando por último algunas reflexiones de carácter general sobre Falange y franquismo.

1. El origen de los apoyos sociales del franquismo: el impacto de la Segunda República y la guerra civil

La experiencia republicana y la guerra civil tuvieron un papel decisivo en la conformación de las bases sociales del franquismo,

⁸ Entre otros los de CENARRO LAGUNAS, Á.: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Pressas Universitarias, 1997, pp. 142-143; CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Desarrollo sin reformistas. Dictadura y campesinado en el nacimiento de una nueva sociedad en Almería, 1939-1975*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1999, p. 79; SANZ ALBEROLA, D.: *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1939-1946)*, Alicante, Universidad, 1999, pp. 86 y ss.; SOUTO BLANCO, M. J.: *Los apoyos al régimen franquista en la provincia de Lugo (1936-1940). La corrupción y la lucha por el poder*, La Coruña, Ediciós do Castro, pp. 137-141; VALLS, R.: *La Derecha Regional Valenciana. El catolicismo político valenciano (1930-1936)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1992, pp. 248-253.

⁹ CAZORLA SÁNCHEZ, A.: «La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo», en *Historia Social*, 30, 1998, pp. 119-132, p. 119.

¹⁰ SANZ HOYA, J.: *El primer franquismo en Cantabria. Falange, instituciones y personal político (1937-1951)*, Universidad de Cantabria, tesis doctoral inédita, 2003.

fundamentalmente por la movilización y politización de amplios sectores sociales conservadores, así como por el impacto que la situación de inestabilidad político-social, violencia y vuelco del orden tradicional tuvo en ellos. En Cantabria, como en el resto del país, la virulenta reacción contra las reformas republicanas orquestada por las elites sociales dominantes logró conquistar el apoyo de importantes sectores de la población (en especial entre las clases medias y el campesinado), atemorizados por el tratamiento de la cuestión religiosa, la inestabilidad económica y social, y el poderío alcanzado por el movimiento obrero¹¹. Gracias a este apoyo las derechas, representadas sobre todo por la monárquica Agrupación Regional Independiente y por Acción Popular, se hicieron con una evidente hegemonía en el campo montañés y un espacio importante en las ciudades. Junto a estas formaciones crecieron otras más radicales en su combate antirrepublicano, como la revitalizada Comunión Tradicionalista, el PNE, los Sindicatos Libres y Falange Española. El falangismo cántabro, aunque minoritario en el conjunto político regional, mantuvo una amplia actividad desde 1934 y se hizo con un apoyo bastante superior al alcanzado en otras zonas del país (superior al millar de afiliados en 1936) y repartido por casi toda la región (existieron jefaturas locales en más de la mitad de los ayuntamientos)¹².

¹¹ Véase al respecto SANZ HOYA, J.: *Las derechas en Cantabria durante la Segunda República (1931-1936). Organizaciones y partidos políticos*, Universidad de Cantabria, trabajo de investigación de doctorado inédito, 2000 (una versión del mismo será publicada próximamente como *Las derechas cántabras frente a la Segunda República (1931-1936)*, Santander, Universidad de Cantabria). Sobre la amplitud del apoyo a las derechas en las áreas rurales resulta especialmente interesante el análisis del caso jiennense llevado a cabo por Francisco Cobo, que ha constatado la formación de «un amplio frente rural antidemocrático y antirrepublicano», mediante la cooptación política de los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios por la patronal agraria, que explica centrándose en aspectos económicos y de conflictividad social y laboral (COBO ROMERO, F: *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-1950*, Jaén, Universidad, 1998, la expresión en p. 23). Otros autores han incidido sobre todo en la importancia de los factores culturales y religiosos para explicar el apoyo alcanzado por las derechas, un magnífico ejemplo de este enfoque en VINCENT, M.: *Catholicism in the Second Spanish Republic. Religion and Politics in Salamanca, 1930-1936*, Oxford, Clarendon Press, 1996.

¹² Hemos analizado más ampliamente estas fuerzas en SANZ HOYA, J.: *Las derechas en Cantabria...*; así como «El catolicismo accidentalista en Cantabria durante la Segunda República. Acción Popular, 1934-1936», en *Las Claves de la España del Siglo XX. Ideologías y movimientos políticos*, Madrid, Sociedad Estatal Nuevo Milenio, 2001, pp. 335-352; y «Una fuerza de choque al servicio de la Iglesia». La Acción Católica

A la experiencia republicana sucedió la de la guerra civil, durante el primer año de la cual Cantabria permaneció en territorio republicano. El enconamiento de la lucha política y de clases, el desbordamiento del anticlericalismo izquierdista y la crisis de las instituciones republicanas dieron lugar a una oleada violenta contra las derechas y el clero que causó la muerte a más de un millar de personas, muchos de ellos religiosos, socios de Acción Católica, falangistas, tradicionalistas o cedistas, pertenecientes a casi todos los estratos sociales¹³. Lo ocurrido entre el verano de 1936 y el de 1937 dejó una huella imborrable en muchas personas de inclinación conservadora, horrorizadas y atemorizadas ante la muerte de allegados y conocidos, las destrucciones y profanaciones de templos, las requisas e incautaciones, el vuelco del orden social y cultural con el que se identificaban. Estas vivencias tuvieron un papel indiscutible en la creación y fortalecimiento de los apoyos sociales al franquismo, constituyendo un recuerdo que posteriormente fue reiterado, magnificado e instrumentalizado por la propaganda de la dictadura como medio de mantener el temor y garantizarse el apoyo o pasividad de importantes sectores sociales. Por otro lado, la participación directa en el frente o en la represión favoreció la «adhesión inquebrantable» de muchos, fuese por la identificación con los vencedores, por los privilegios obtenidos o por el temor a una revancha de los vencidos.

La guerra dio también un vuelco a la posición de los partidos políticos, al favorecer el enorme crecimiento experimentado por Falange y la Comunión Tradicionalista¹⁴. Sin embargo, el control de la situación estaba en manos de los militares, más concretamente en las de Franco, que con el Decreto de Unificación forzó la absorción de ambas entidades en un partido único a la manera fascista, Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Si bien es cierto que ello significó el apropiamiento de Falange por Franco, autonombrado jefe nacional (además de la práctica marginación de los carlistas), no lo es menos que los mandos de FET-JONS fueron en adelante

montañesa frente a la II República, 1931-1936», en *Iglesia y Religiosidad en España. Historia y Archivos*, vol. 1, Guadalajara, Anabad Castilla-La Mancha, 2002, pp. 253-269.

¹³ SANZ HOYA, J.: *El primer franquismo...*, pp. 90-99.

¹⁴ Sobre el nuevo equilibrio político en la zona rebelde véase SAZ, I.: «Política en zona nacionalista: la configuración de un régimen», en MORADIELLOS, E. (ed.): «La Guerra Civil», *Ayer*, 50, 2003, pp. 55-83, pp. 57 y ss.

ocupados sobre todo por falangistas y que el naciente *Nuevo Estado* inició desde entonces un marcado proceso de *fascistización*. Los sucesos del primer año de la guerra tuvieron también un especial influjo en la situación de Falange en Cantabria. La represión republicana eliminó a dos centenares de falangistas, entre ellos muchos de los mandos, a lo que hay que añadir el impacto de las bajas en combate. Por otro lado, el proceso de unificación y la defenestración de Hedilla dejaron al falangismo montañés sin su líder más destacado, dando lugar a un malestar y un faccionalismo que se prolongarían largamente.

2. La conformación, evolución y asentamiento del partido único

La fase inicial de la construcción de FET-JONS en Cantabria hasta el final de la guerra civil fue compleja y contradictoria, caracterizada tanto por el empuje unificador, organizativo y propagandístico falangista, como por los serios problemas orgánicos, las divisiones internas y las resistencias de otros sectores de la *coalición reaccionaria*¹⁵. La masiva afiliación producida en apenas unos meses permitió al partido contar con una base humana impresionante, pero en muchos casos con una identificación escasa o superficial con el nacional-sindicalismo¹⁶. En todo caso la dirección del partido quedó en manos de la vieja guardia falangista, marginando claramente a otros sectores de la coalición franquista¹⁷. Y desde agosto de 1937 los falangistas se lanzaron a una frenética actividad que permitió la rápida creación de una vasta estructura, la formación de jefaturas locales y delegaciones de servicios por toda la provincia, el encuadramiento de los miles de nuevos afiliados, la organización de milicias de primera y segunda línea, y la fuerte expansión de los organismos de masas (Central Nacional-Sindicalista, Organización Juvenil, Sección Femenina). Al tiempo que las milicias y los servicios de información adqui-

¹⁵ Para este concepto véase SÁNCHEZ RECIO, G.: «La coalición reaccionaria y la confrontación política dentro del régimen franquista», en TUSELL, J. *et al.* (eds.): *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 551-562.

¹⁶ *Alerta*, 26 de agosto de 1938, hablaba de «casi 56.000 afiliados», incluyendo la Organización Juvenil (16.000) y la Sección Femenina (13.000).

¹⁷ Los principales cargos (jefe provincial, secretario provincial, delegados de servicios, jefe local de la capital) fueron ocupados sistemáticamente por falangistas, con escasas excepciones como Frentes y Hospitales (en manos carlistas) y alguna delegación regida por *camisas nuevas*.

rieron un protagonismo notable en la represión y el control de la retaguardia, Falange se proclamó como el único canal válido de adhesión al *Nuevo Estado*, lanzando en la prensa y en sus numerosos actos públicos violentas diatribas contra quienes no se integraban en el partido o ponían obstáculos a su labor. Esta actitud se tradujo en la ofensiva unificadora ejercida desde diversas instancias falangistas: la Organización Juvenil, el SEU o el SEM presionaron duramente a sus homólogos católicos o carlistas para conseguir su absorción y una actitud similar mantuvo la Central Nacional-Sindicalista (CNS) sobre el conjunto de entidades profesionales, sindicales y económicas, consiguiendo la integración de algunas de ellas y enfrentándose con el poderoso sindicalismo católico agrario.

Este proceso presenció también toda una serie de dificultades. En el ámbito interno la situación del partido durante la guerra civil estuvo claramente lastrada por la confusión organizativa, la falta de un liderazgo claro, los continuos cambios en los mandos y las luchas intestinas. Tras el fugaz paso por la Jefatura Provincial de Leopoldo Panizo y José Luis Ruano, en febrero de 1938 fue nombrado para el cargo Manuel Motero Valle, que no tardó en chocar con la vieja guardia santanderina, en su mayoría de simpatías *bedillistas*, dando lugar en el otoño de 1938 a una seria crisis interna que se saldó con la destitución y las sanciones impuestas a una serie de destacados mandos que se habían enfrentado al jefe provincial. Motero protagonizó asimismo choques con los gobernadores civiles Agustín Zancajo Osorio (un militar falangista) y Francisco Moreno Herrera, marqués de la Eliseda (destacado monárquico, antiguo diputado falangista y buen exponente de la derecha *fascistizada*), reproduciendo una dinámica repetida por toda la geografía nacional. A ello hay que sumar los enfrentamientos con otros sectores de la *coalición reaccionaria*, particularmente con los carlistas, que desde un momento muy temprano quedaron al margen de FET-JONS y procuraron mantener su propia estructura organizativa, y con los católicos, reacios a someterse a las presiones unificadoras en terrenos como la educación o el sindicalismo agrario¹⁸.

¹⁸ Tradicionalistas y católicos eran con frecuencia los mismos, dada la importante presencia de elementos de la Comunión en la Asociación de Maestros Católicos y la Federación Montañesa Católico-Agraria. Los carlistas cántabros se situaron mayoritariamente en la línea de oposición a la unificación propugnada por Manuel Fal Conde y José Luis Zamanillo, tratando en todo momento de mantener su organización

Existe un amplio acuerdo en que el final de la guerra civil dio comienzo a la etapa de mayor *fascistización* de la dictadura, desatando una continua presión falangista con el objeto de hacerse con la hegemonía política e imponer su proyecto de revolución nacionalsindicalista. Esta situación coincidió con la llegada al frente de la Jefatura Provincial en septiembre de 1939 del *camisa vieja* cántabro Carlos Ruiz García, que dos meses después fue nombrado gobernador civil, produciéndose la unificación *de facto* de ambos cargos. Habitualmente se ha venido considerando esta unión personal como muestra decisiva de subordinación o absorción del partido por el Estado, sin analizar cómo afectó realmente a la posición de poder del partido en cada provincia. En el caso cántabro las evidencias encontradas indican más bien una confusión de esferas y un reforzamiento de la posición de FET-JONS, favorecida por la presencia sucesiva al frente del Gobierno Civil de los falangistas Carlos Ruiz García (1939-1941), Tomás Romojaro Sánchez (1941-1942), Joaquín Reguera Sevilla (1942-1952) y Jacobo Roldán Losada (1952-1960).

Los mandatos de Ruiz García y Romojaro se correspondieron claramente con una marcada ofensiva falangista en torno a tres ejes fundamentales: el interno, los poderes locales y la presencia pública. Ruiz García buscó asegurar la absoluta hegemonía nacionalsindicalista en el partido, tanto mediante la promoción de la vieja guardia (incluidos los *bedillistas*) como procediendo a una extensa renovación de jefaturas locales que supuso el desplazamiento de muchos elementos «derechistas» o simplemente indolentes, colocando en su lugar a jóvenes excombatientes y falangistas, una línea que fue seguida por Romojaro¹⁹. Ambos gobernadores patrocinaron asimismo el asalto de los falangistas a las instituciones de poder locales y provinciales, sustituyendo a gran número de alcaldes y concejales vinculados a

e identidad. Tal situación, unida al celo monopolístico de los falangistas, dio lugar a numerosos incidentes con los mandos de FET-JONS, destacando la purga general en Frentes y Hospitales (bajo control tradicionalista), todos cuyos componentes fueron destituidos en abril de 1938 (*Boletín Oficial del Movimiento*, 15 de abril de 1938). La tensión entre falangistas y carlistas se puso de manifiesto también al enfrentarse en las calles de Santander en agosto de 1939 miembros de un tercio de requetés y de las organizaciones juveniles falangistas: AGA, Delegación Nacional de Provincias (DNP), caja 10.

¹⁹ Los datos sobre renovación de jefaturas locales en AGA, DNP, cajas 10 y 66. En 1940-1942 se nombraron un mínimo de 70 jefes, de los que 42 eran excombatientes, 30 *camisas viejas* y uno requeté.

la derecha tradicional por hombres del partido, operación que alcanzó a la Diputación Provincial a principios de 1942.

El tercer eje de la ofensiva falangista fue la escena pública. La amplia movilización producida durante la guerra continuó durante los años siguientes a través de la celebración de numerosos actos de propaganda, celebraciones y concentraciones que suponían una constante presencia falangista en el espacio público. La revista mensual de afiliados, las concentraciones comarcales, la inauguración de campamentos de la Organización Juvenil y Sección Femenina o los actos en conmemoración de la «Liberación» y otras efemérides, dieron presencia casi ininterrumpida al partido en las calles y pueblos, concentrando con frecuencia a miles de falangistas²⁰. Tales ocasiones suponían una continua exhibición que mostraba a propios y extraños la fortaleza de FET-JONS, amedrentando a los vencidos y a los tibios al tiempo que reafirmando la seguridad y la moral de los afiliados. A este clima se unía la prensa, en especial el falangista *Alerta* (con diferencia el periódico más vendido de la región), que recogía ampliamente esta movilización y cuyas páginas anunciaban o reclamaban la inmediata puesta en marcha de la «revolución nacional-sindicalista» y reclamaban todo el poder para el partido²¹.

Al llegar el otoño de 1942 la Falange montañesa había conquistado una cuota de poder y una presencia social notable, lo que fue posible tanto a resultas de la oleada fascistizadora desarrollada en todo el país como de la presencia de convencidos nacionalsindicalistas en el Gobierno Civil. Una tendencia que se mantuvo con Joaquín Reguera Sevilla, un falangista autoritario y escasamente radical, cuyo largo mandato (1942-1952) presenció la consolidación de la posición del partido al tiempo que su adaptación a la difícil coyuntura del declive de los fascismos y la posguerra mundial. Con las primeras derrotas del Eje y su fuerte impacto en Falange se abrió una etapa, entre 1943 y 1945, complicada, tensa y compleja, en la que el partido

²⁰ Hay que tener en cuenta que la revista mensual reunía en Santander unos 1.500 afiliados, mientras que las concentraciones comarcales podían reunir a varios miles. En 1941 la visita de Franco a Santander congregó a 15.000 falangistas en la capital, mientras que al año siguiente participaron 20.000 afiliados de toda la provincia en la conmemoración de la «Liberación» (partes mensuales de FET: AGA, DNP, cajas 10, 66 y 100).

²¹ Sobre el órgano del Movimiento véase SANZ HOYA, J.: «El discurso falangista en Cantabria durante el primer franquismo: *Alerta*, 1937-1945», en *IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, 1999, pp. 720-726.

manifestó un decidido propósito de luchar por la continuidad de la dictadura de Franco y de la propia FET²². Se produjo un cierto repliegue del partido, con un retroceso en la movilización y una forzada redefinición ideológica (buscando un alejamiento de los fascismos europeos y una acentuación de los rasgos españoles y católicos tanto de Falange como del régimen), al tiempo que un repunte de la represión como respuesta a la posibilidad de cambios políticos. Sin embargo, esto fue compatible con el mantenimiento y aun acrecentamiento de la cuota de poder falangista en las instituciones locales (cuyo ejemplo más destacado fue la «invasión falangista» del ayuntamiento santanderino en junio de 1944). Estos años presenciaron asimismo la larga y compleja operación de montaje de la Organización Sindical, en adelante uno de los principales baluartes de poder falangistas, mientras el Frente de Juventudes y la Sección Femenina destacaban por su continua actividad.

La derrota definitiva de Alemania en mayo de 1945 dio comienzo a la prueba más dura para la continuidad de la dictadura y de FET-JONS. Como ha señalado Payne, durante los años siguientes se produjo un «eclipse parcial» de la presencia falangista, expresión del esfuerzo del régimen por disimular su vertiente fascista²³. Los falangistas tuvieron que pechar con toda una serie de concesiones, sobre todo de carácter formal o cosmético, como la reinvencción de FET-JONS como un «Movimiento» no fascista de carácter básicamente anticomunista, católico y social; el vacío en la Secretaría General

²² Se ocupa con acierto de esta coyuntura RUIZ CARNICER, M. Á.: «Violencia, represión y adaptación. FET-JONS (1943-1945)», en *Historia Contemporánea*, 16, 1997, pp. 183-200. La caída de Mussolini y las derrotas alemanas fueron vividas con decepción por los falangistas, produciendo una mezcla de desasosiego, nerviosismo y temor, e induciendo a la inhibición de una parte de la militancia: como reconocía el parte mensual de agosto de 1943 existía «un gran sector de afiliados que consideraban nuestra causa afín con la suerte de los componentes del Eje y el sesgo que han tomado los acontecimientos en Italia, lo han considerado como una cosa producida en casa propia» (AGA, DNP, caja 125). Pero al tiempo la voluntad falangista de resistir se puso de manifiesto en la favorable disposición con que los militantes acogieron diversas iniciativas para formar unidades armadas en 1943, así como la creación de la Guardia de Franco en 1944 (partes de mayo, julio y noviembre de 1943, septiembre y octubre de 1944, en AGA, DNP, cajas 125 y 152).

²³ PAYNE, S.: *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Barcelona, Planeta, 1997, p. 601. Por su parte THOMAS, J. M.: *La Falange de Franco*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, p. 353, habla de «años de oscurecimiento y maquillaje» para el período 1945-1948.

del Movimiento y la disminución de presupuestos; la Ley de Sucesión y la definición de España como «monarquía católica, social y representativa»; y la «democracia orgánica», con el consiguiente recurso —bien que convenientemente amañado— a la legitimación del poder por las urnas. Sin duda la reconversión ideológica del franquismo y el orillamiento de la «revolución nacionalsindicalista» fueron origen de un persistente malestar entre los sectores falangistas radicales, localizados entre un sector de la vieja guardia montañesa y el Frente de Juventudes, identificados por lo general con el *bedillismo* y hostiles a la política de Reguera Sevilla. Pero ello fue compatible con la absoluta fidelidad a Franco, la utilización del partido como instrumento de movilización popular en defensa del régimen y el vuelco de la propaganda falangista en favor de los cambios operados en la dictadura. El temor a las convulsiones que un cambio político pudiese producir y el efecto de esta propaganda llevó también a la mayor parte de las personas de derechas a cerrar filas en torno al dictador.

Conforme la década de los cuarenta llegó a su fin se hizo más patente la consolidación de la dictadura, y con ella de FET-JONS. En noviembre de 1948 el nombramiento de Raimundo Fernández-Cuesta como secretario general del Movimiento fue acogido con esperanza por los falangistas, que además consiguieron una primacía absoluta en las «elecciones municipales» de dicho mes. El cambio de década presenció una cierta reactivación del partido, aunque en realidad ramas como la Sección Femenina y el Frente de Juventudes habían mantenido una amplia actividad durante estos años. Consolidado el régimen, mejorada la situación económica y sin apenas actividad de la oposición, los años cincuenta fueron una etapa tranquila, sin demasiados sobresaltos y con una marcada continuidad en los cargos políticos, fuesen del partido, municipales o provinciales, manteniéndose en todo momento el control fetista. De hecho, la hegemonía conquistada por Falange en la posguerra se mantuvo prácticamente inmutable en los principales órganos de poder de la provincia hasta bien entrados los años sesenta. A mediados de esa década el Consejo Provincial del Movimiento estaba formado por muchos de los que habían llegado a los mandos provinciales veinte años atrás (incluido el alcalde santanderino Manuel González-Mesones, en el cargo desde 1946) y una amplísima mayoría de los diputados provinciales eran veteranos falangistas.

3. Implantación, base social y presencia de la Falange montañesa

FET-JONS alcanzó en Cantabria unos niveles de afiliación francamente notables, muy superiores a la media nacional. Si el falangismo tuvo antes de la guerra una presencia relativamente importante, las cifras de afiliación alcanzadas en la posguerra nos muestran un partido aparentemente muy fuerte: en junio de 1941 tenían el carnet con el yugo y las flechas casi 55.000 cántabros —uno de cada siete habitantes de la región— entre hombres (24.601), mujeres (12.255) y niños o jóvenes (17.758), mientras que los Sindicatos habían conseguido alcanzar los 60.000 afiliados. A finales de la década la militancia había disminuido ligeramente, siendo de 23.300 hombres afiliados²⁴.

CUADRO 1
Afiliación a FET-JONS en Cantabria y España, 1941-1949

	<i>Afiliados 1941</i>	<i>% población</i>	<i>Afiliados 1949</i>	<i>% población</i>
Cantabria	24.601	6,25	23.300	5,67
España	890.000	3,43	940.000	3,36

Fuente: Elaboración propia a partir de AGA, DNP, cajas 66 y 249, y censos de 1940 y 1950

Ciertamente estas cifras son engañosas y no permiten fijar el apoyo real a Falange o el número de militantes convencidos, pues la extraordinaria afluencia de afiliados como consecuencia del clima creado por la guerra civil y del carácter de partido único supuso

²⁴ AGA, DNP, cajas 66 y 249; MATEOS, A.: «Violencia política, nacional-sindicalismo y contrarreforma agraria. Cantabria, 1937-1941», en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, 11, 1998, pp. 159-189, p. 160. Los 24.601 hombres afiliados en 1941 significaban nada menos que un 22 por 100 de la población masculina mayor de 21 años, una cifra que superaba el total del voto derechista en 1931 y se acercaba a la cantidad aproximada de votos masculinos obtenidos por las coaliciones derechistas en 1933 y 1936. En cuanto a las cifras de 1949, proceden de una relación por jefaturas locales que suma 20.800 afiliados, pero que advierte de la falta de 2.500 más que habían ingresado procedentes del Frente de Juventudes, fijando la cifra total en 23.300.

el ingreso de gran cantidad de *camisas nuevas* con motivaciones y orígenes diversos. Esto incluyó derechistas —la mayoría— deseosos de mostrar su adhesión al bando franquista, algunos antiguos republicanos e izquierdistas que deseaban «lavar» su pasado o asegurarse la protección del carné falangista y, por supuesto, oportunistas de toda laya interesados en medrar a la sombra del poder. Pero sin duda una proporción de los nuevos militantes fueron personas, por lo general jóvenes, de diferentes orígenes —«apolíticos», «de derechas», japistas, republicanos, etc.— que hicieron suyas las ideas falangistas, lo cual tampoco permite rechazar sistemáticamente la significación falangista de muchos «recién llegados», incluso aunque antes de la guerra hubiesen militado en otros partidos derechistas, dada la conversión ideológica o *fascistización* que experimentó un amplio sector de la juventud española. En cuanto a la procedencia política de esa militancia parece que provenía por lo general de personas de simpatías derechistas o que no habían tenido una significación determinada anteriormente, junto a algunos elementos procedentes del republicanismo más templado y escasos izquierdistas. En torno a una quinta parte de los afiliados (4.692) eran excombatientes en el bando franquista ²⁵.

Como antes señalábamos, la entrega y grado de identificación de los afiliados con los postulados falangistas era muy irregular y las cifras incluyen un gran número de personas cuya militancia era poco más que nominal, en especial conforme declinó el clima exaltado de la guerra civil y se impuso la necesidad de sobrevivir a una dura posguerra. Se trata de algo que recogen los propios informes del partido, que distinguen entre «los viejos falangistas y los camaradas que han asimilado perfectamente nuestro estilo» y «las gentes de derechas que llegaron a nuestro Movimiento con fines acomodaticios más que con fines patrióticos». Aunque se trata de una descripción impresionista, otro informe alude en agosto de 1944 al «sector mili-

²⁵ Dado que carecemos de datos fiables, basamos estas afirmaciones en los indicadores con los que hemos podido contar: la procedencia de jefes locales y mandos de FET-JONS (en su mayoría *camisas viejas* y derechistas, con algún republicano maurista o radical y sin que conozcamos casos de anterior militancia izquierdista), de alcaldes y concejales afiliados a FET-JONS (con resultados similares aunque mayor proporción de derechistas y «apolíticos»), los testimonios orales recabados, así como las alusiones en los partes mensuales del partido. La última cifra procede de los datos de la Delegación de Excombatientes, en el parte mensual de septiembre de 1940 (AGA, DNP, caja 10).

tante y activo, que puede considerarse como una tercera parte de los afiliados, [que] está incondicionalmente en pie y dispuesto a cumplir serenamente las consignas del Movimiento y del Caudillo», por contraposición a «los otros sectores [que] unos por frialdad y otros por medio [*sic*, miedo] es preferible no contar con ellos». Todo ello implica el reconocimiento de un amplio sector interno escasamente identificado con el falangismo, pero también que se contaba con una fuerza en cualquier caso notable, que permitía asegurar al poco que «en Santander, la Falange dispone de una fuerte organización en toda la provincia, pudiéndose asegurar que los elementos desafectos de tipo liberal y derechista no inquietan lo más mínimo por lo que podemos resumir los resentimientos políticos solamente en los deseos de venganza de los rojos»²⁶.

Un repaso a la implantación territorial de FET-JONS permite comprobar que la anterior afirmación era cierta. Los porcentajes de afiliación por comarcas en 1949 revelan una notable implantación en toda la provincia, que oscila entre el 3 por 100 de la población en la capital y el 8,4 por 100 de la comarca de Castro-Urdiales, y permiten extraer algunas variables interesantes²⁷. Como en el conjunto nacional era inferior en las ciudades (Santander y Torrelavega) que en el medio rural o semiurbano, algo explicable por el importante porcentaje de población obrera y de ideología izquierdista, así como por el menor impacto de la coacción ambiental. En cambio, no existe por lo general una correlación directa entre la hegemonía electoral derechista durante la República y una elevada afiliación, o al revés entre la hegemonía izquierdista y una Falange débil. Esta relación sí aparece en Trasmiera, auténtico bastión derechista durante la República tanto desde el punto de vista del voto como de la movilización, con una fuerte presencia de los partidos derechistas y del asociacionismo católico (sindicatos agrarios y Acción Católica). En este sentido cabe pensar que la relación no debe establecerse con el voto, sino con el grado de movilización y radicalización política previo, que habría favorecido la *fascistización* de los sectores derechistas loca-

²⁶ Citas tomadas de AGA, DNP, caja 152, partes mensuales de abril y agosto de 1944; y AGA, Información y Turismo, caja 879, informe de 20 de septiembre de 1944.

²⁷ Hemos elaborado esta estadística en función de los datos por jefaturas locales en AGA, DNP, caja 135 (como antes dijimos, incompletos, por lo que las cifras serían algo superiores) y el censo de 1950.

les. Esto permite explicar la elevada afiliación de los valles centrales en torno al eje Santander-Torrelavega, una zona de economía mixta agro-industrial caracterizada antes de la guerra por un claro predominio del movimiento obrero socialista, una elevada conflictividad socio-política y la presencia de activos núcleos falangistas, una explicación que es también aplicable a las zonas de Castro-Urdiales y Reinosa²⁸. Paralelamente, los menores índices de afiliación se corresponden bastante bien con zonas más atrasadas, donde el dominio derechista se había sustentado en la vigencia de un modelo tradicional de relaciones sociales y en la débil penetración de la izquierda.

A lo largo de la guerra y la posguerra Falange ejerció un poder efectivo en la vida local, representado por las jefaturas locales. Inicialmente la extremada rapidez con que se configuró la red de jefaturas, unida a la falta de *camisas viejas* disponibles, facilitó la colocación al frente de las mismas de buen número de representantes de los viejos partidos derechistas. Sin embargo, desde fines de 1939 se produjo una extensa renovación de las jefaturas en sentido falangista y, tras unos años de frecuentes cambios, desde mediados de la década se mantuvo una marcada estabilidad en los cargos. Los datos con que contamos sobre los jefes locales de la posguerra muestran una media de edad relativamente joven, en torno a los treinta y cuatro años, siendo más de la mitad excombatientes o excautivos y registrándose un neto predominio de los de procedencia falangista²⁹.

En cuanto a su perfil sociolaboral, nos encontramos con un predominio de la pequeña burguesía de empleados y pequeños o medianos industriales, una representación del campesinado relativamente importante (aunque claramente menor que la observada en el personal político municipal), un peso no excesivo de los propietarios y profesionales liberales (quienes solían conformar las elites locales tradicionales) y cierta presencia de obreros y artesanos³⁰. Contamos también con los historiales detallados de un grupo de diez jefes de

²⁸ Algo similar para el caso aragonés en CENARRO, Á.: *Cruzados y camisas azules...*, op. cit., p. 383.

²⁹ Los datos que ofrecemos proceden de un fichero en el que hemos vaciado información procedente de múltiples fuentes: AGA (Gobernación y DNP), Archivo de la Guerra Civil, prensa, etc. La edad media procede de una muestra de 48 individuos, la procedencia de los jefes locales de una de 138 y la que ofrecemos luego de profesiones de una de 86.

³⁰ Aunque en el conjunto nacional es superior la proporción de labradores entre los jefes locales (un 30,5 por 100 en 1943-1944), ésta es igualmente menor que

CUADRO 2

Procedencia de los jefes locales de FET-JONS

<i>Militancia, otros méritos</i>	<i>Núm. jefes locales</i>	<i>%</i>
Excombatientes	61	44,2
Excautivos	11	7,9
Falange Española de las JONS	55	39,8
Sin antecedentes o no consignados	23	16,6
«De derechas»	17	12,3
Acción Popular	9	6,5
«Simpatizantes» de Falange	5	3,6
Comunión Tradicionalista	3	2,1
ARI, Renovación Española, Bloque Nacional	3	2,1
Frente de Juventudes	1	0,7
Unión Patriótica, Somatén	1	0,7

Fuente: Elaboración propia.

cabeceras comarcales en 1939, en su gran mayoría individuos sin excesivo relieve político o social, procedentes de la Falange de pre-guerra, de clase media o media-baja, frecuentemente sin estudios salvo la primera enseñanza, situados en la veintena o la treintena, y desde luego con escasa preparación y disponibilidad de tiempo para hacer frente a sus responsabilidades en el partido ³¹.

Como hemos expuesto en otros trabajos, el análisis del personal político del primer franquismo en Cantabria es la crónica de un relevo ³². A lo largo de los primeros años cuarenta las viejas élites

la registrada entre alcaldes y concejales (véase el art. cit. de MORENO FONSET, R., y SEVILLANO CALERO, F.: «Los orígenes sociales del franquismo», p. 722).

³¹ Los historiales en AGA, DNP, caja 135.

³² «El personal político del primer franquismo en Cantabria. De la reinstauración de las viejas élites al asentamiento del poder falangista (1937-1951)», en *V Encuentro de Investigadores del Franquismo. Comunicaciones*, Albacete, 2003 (CD-ROM), «Poder político y bases sociales del primer franquismo en Cantabria, 1937-1951», en *II*

CUADRO 3

Profesiones de los jefes locales de FET-JONS

<i>Profesiones</i>	<i>Núm. jefes locales</i>	<i>%</i>
Industriales y comerciantes	20	23,2
Agricultores y ganaderos	17	19,7
Empleados	15	17,4
Profesiones liberales	9	10,4
Obreros y artesanos	8	9,3
Propietarios	5	5,8
Militares	4	4,6
Maestros	3	3,5
Estudiantes	3	3,5
Jornaleros	2	2,3

Fuente: Elaboración propia.

burguesas y caciquiles vinculadas a la derecha tradicional fueron desplazadas por una generación de jóvenes falangistas, muchos de ellos excombatientes, pertenecientes a la clase media o los sectores populares. De esta manera, desde mediados de los cuarenta se consolidó al frente de la Diputación Provincial y de los ayuntamientos una nueva clase política cuyas bazas principales eran su fidelidad a FET-JONS y sus méritos de guerra, que se mantuvo por lo general en sus puestos con la introducción del sistema de «democracia orgánica» en 1948-1949, permitiendo al partido una firme hegemonía en las instituciones locales. El control del aparato sindical reforzó asimismo su poder, dada la importancia de las funciones atribuidas a las hermandades sindicales locales, recayendo muchas veces los cargos sindicales y municipales sobre los jefes y mandos locales fetistas.

Encuentro de Historia de Cantabria, Santander, Universidad de Cantabria/Parlamento de Cantabria, 2004 (en prensa), y más ampliamente en nuestra tesis ya citada.

4. Sobre el papel de FET-JONS y la conformación de las bases sociales de la dictadura

¿Quién ha dicho que la Falange no ha gobernado en España?
(José Antonio Girón de Velasco, 1958) ³³

Como se ha podido ver, resulta difícil encajar el caso de Cantabria en la línea interpretativa que incide en la gran debilidad del partido único y la continuidad básica en los poderes locales, y ello sin entrar a analizar la importancia que tuvieron instituciones como la Organización Sindical, la Sección Femenina o el Frente de Juventudes. Puede considerarse que este caso sea relativamente excepcional en cuanto a la fortaleza del falangismo, lo que pone de manifiesto la necesidad de avanzar hacia un análisis comparado de las diversas realidades territoriales de la dictadura para plantear interpretaciones de síntesis. Pero en cualquier caso creemos que la visión de FET-JONS como poco más que una fachada decorativa está muy alejada de la realidad, pues no tiene en cuenta la notable cuota de poder del partido, su amplia base social, la importancia de las funciones que le fueron asignadas, la existencia de una ideología y un proyecto específicamente falangistas, así como la hegemonía conquistada en el ámbito de los poderes locales, que fue ligada a una renovación del personal político.

En este contexto la alusión reiterada al «fracaso» o «derrota» falangista ³⁴ sólo se puede entender por la contraposición entre los objetivos máximos del nacionalsindicalismo más radical (confusos, revolucionarios, a la postre utópicos) y una realidad mucho más matizada y compleja, en la que el falangismo compartía el poder en el seno de una *coalición reaccionaria* más amplia, como ocurría por

³³ Arriba, 29 de octubre de 1958, «Cada veinticinco años saludemos a la primavera», cit. por RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000, p. 488.

³⁴ Véase p. ej. SAZ, I.: «El primer franquismo», en GAY ARMENTEROS, J. C. (ed.): «Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos», *Ayer*, 36, 1999, pp. 201-221, p. 213, que sitúa la «definitiva derrota» de Falange en 1941-1942, o THOMAS, J. M.: *La Falange de Franco*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, p. 264 y ss., que habla del «fin del proyecto fascista en Falange» en mayo de 1941.

ejemplo con el fascismo italiano³⁵. También parece exagerada la insistencia en la desnaturalización, subordinación y temprano declive de FET-JONS. Pese a su origen más o menos artificial, el partido único tuvo desde su inicio una identidad, una ideología y un proyecto falangistas, como resultado del dominio ejercido en el mismo por la vieja guardia o los nuevos conversos. Precisamente por este carácter los falangistas, pese a todas las dificultades y contradicciones existentes (la falta de sus principales líderes, la invasión de cientos de miles de nuevos militantes de toda condición, los problemas con otros componentes de la coalición franquista), no cesaron en su empeño por edificar un partido único fuerte y de ideología inequívocamente fascista, por absorber y subordinar todos los elementos presentes en la España franquista (tendencias políticas, entidades profesionales y económicas, sindicatos), por controlar las instancias de poder y, en suma, por avanzar hacia la construcción de un *Estado nacional-sindicalista* de corte totalitario y controlado hegemónicamente por el partido.

De esta manera la ofensiva lanzada por los falangistas desde 1937 se prolongó en los primeros años de la posguerra, con una amplia movilización —que suele ser obviada por muchos historiadores— y la conquista de importantes parcelas de influencia, al tiempo que el proceso mostraba también las limitaciones que las otras corrientes y grupos de poder del franquismo imponían a las ambiciones de Falange (en especial de su sector más radical). Pero la presión falangista no se detuvo después de mayo de 1941, agosto de 1942, e

³⁵ Como ha señalado Ángela Cenarro, «estudios de las últimas décadas han desterrado el mito de la revolución fascista y han puesto de manifiesto la pervivencia de tradiciones, la rehabilitación [de] la vieja oligarquía agraria e industrial, el fracaso del partido en ejercer el monopolio del poder o la colaboración de las iglesias». También ha destacado «las cuotas de poder nada despreciables» de la Falange aragonesa, bien que en posición subordinada frente a las fuerzas de la derecha agraria y la Iglesia («Elites, Partido, Iglesia. El régimen franquista en Aragón, 1936-1945», en *Studia historica. Historia contemporánea*, 13-14, 1995-1996, pp. 83-103, p. 103). La domesticación y subordinación del Partido Nacional Fascista en Italia ya fue indicada en las obras clásicas de ACQUARONE, A.: *L'organizzazione dello Stato totalitario*, Turín, Einaudi, 1965, y DE FELICE, R.: *Mussolini il fascista* (II). *L'organizzazione dello Stato fascista*, Turín, Einaudi, 1968. Consideraciones muy pertinentes sobre la comparación entre los casos español e italiano y el peligro de partir de *tipos ideales* muy alejados de la realidad histórica en BOTTI, A.: «El franquismo en la historiografía italiana y la mirada del otro sobre los relatos de otras miradas», en SAZ, I. (ed.): «La mirada del otro», *Ayer*, 31, 1998, pp. 127-148.

incluso julio de 1943: es precisamente durante el período de Arrese al frente de la Secretaría General (1941-1945) cuando FET-JONS se vigoriza y consolida, por supuesto sobre la base de una completa fidelidad a Franco, sin dejar de acrecentar su cuota de poder³⁶. El declive y derrota de los fascismos supuso un freno prácticamente irremisible en las aspiraciones a un Estado totalitario bajo control falangista, pero el partido conservó en líneas esenciales su influencia después de 1945, más allá de algunos cambios en los arreos externos, una redefinición ideológica de carácter cosmético y una cierta ocultación momentánea. Y nunca renunció a un nuevo reforzamiento de su posición, como ponen de manifiesto los proyectos de Arrese en 1956-1957, cuyo fracaso sí dio pie a una clara redefinición de los equilibrios de poder internos del régimen. Con todo ello, FET-JONS conservó hasta entrados los años sesenta una fortaleza notable en los ámbitos de poder locales y provinciales.

La otra cuestión a debate planteada al comienzo de este artículo era la continuidad o renovación de los poderes locales durante el primer franquismo. El proceso de renovación observado en el caso cántabro no es, desde luego, excepcional. En otras partes de España también nos encontramos con el surgimiento de «una nueva clase política», mayoritariamente integrada en FET-JONS y definida ante todo por su fidelidad franquista³⁷. En el origen de esta renovación de cuadros políticos —que no significa brusca ruptura— hay que tener en cuenta diversas variantes estrechamente entrelazadas. Por un lado, la amplia movilización y politización de los sectores sociales

³⁶ THOMAS, J. M.: «La configuración del franquismo. El partido y las instituciones», en SÁNCHEZ RECIO, G. (ed.), «El primer franquismo (1936-1959)», *Ayer*, 33, 1999, pp. 41-63, p. 50; CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 36-38.

³⁷ La expresión en CENARRO, Á.: *Cruzados y camisas azules...*, p. 385; y en el mismo sentido COBO, F., y ORTEGA, T. M.: «Los poderes locales...», pp. 4 y 15-18; SÁNCHEZ BRUN, G.: «Acercamiento a los núcleos de apoyo al franquismo a través del estudio del personal político del ayuntamiento de Teruel, 1936-1961», en *I Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Barcelona, 1992, pp. 62-65; RODRIGO ROMERO, P.; GONZÁLEZ MADRID, D., y ORTIZ HERAS, M.: «La institucionalización del régimen franquista en Castilla-La Nueva a través de los poderes locales (1939-1945)», en *IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, 1999, pp. 251-257. Una aproximación fundamental al personal político local es la de SÁNCHEZ RECIO, G.: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de orígenes e identidad de intereses*, Alicante, Instituto «Juan Gil-Albert», 1995.

conservadores producida durante la República y la guerra civil, que como antes hemos señalado está en la base de los apoyos sociales del franquismo y que permitió la disponibilidad de un amplio colectivo de personas, mayoritariamente jóvenes, radicalizadas y *fascistizadas* por las luchas políticas del período. Por otro, la necesidad de la dictadura de construir una base relativamente extensa de apoyo social, dado que el recurso a la represión no era suficiente para sostener el régimen.

En la tarea de crear y asentar las bases sociales del franquismo le cupo desde un inicio un papel fundamental al partido único. A FET-JONS se le atribuyeron funciones de movilización de los apoyos del franquismo, de captación de adhesiones, de socialización política de la población y de control de las masas, convirtiéndose en el principal vivero de personal político (especialmente en los cuadros medios e inferiores) y adquiriendo un enorme peso en la administración municipal y provincial. En algunos sitios el partido tuvo un papel determinante en la formación y promoción de un nuevo personal político, por lo general joven y procedente de la pequeña burguesía, del campesinado, y en ocasiones incluso de la clase obrera. En otros fue lugar de encuentro y crisol de elementos nuevos y viejos, de procedencia heterogénea pero caracterizados por la identidad esencial de intereses y la fidelidad al partido y al dictador. Como hubo también casos en que básicamente sirvió como canalizador del apoyo de las elites conservadoras locales al régimen. Pero en general no cabe duda de que Falange desempeñó un papel clave en la conformación y organización de los apoyos sociales de la dictadura³⁸.

Con todo ello parece evidente que el franquismo no fue una simple vuelta atrás, sino más bien una fusión de elementos viejos

³⁸ Tanto la referencia a la canalización del apoyo conservador como la emergencia de una «elite alternativa» aparecen en MORENO FONSERET, R., y SEVILLANO CALERO, F.: «Los apoyos sociales...», *op. cit.*, pp. 721-722; la heterogeneidad de orígenes e identidad de intereses y fidelidades en SÁNCHEZ RECIO, G.: *Los cuadros políticos intermedios...*, *op. cit.*, y MARIN, M.: «Franquisme i poder local. Construcció i consolidació dels ajuntaments feixistes a Catalunya, 1938-1949», en *Recerques*, 31, 1995, pp. 37-52. Estudios como el de LAZO, A.: *Retrato de fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Universidad, 1998, que recoge la importante presencia entre los militantes y cargos locales falangistas de campesinos modestos y jornaleros, demuestran la necesidad de estudiar rigurosamente las bases sociales del fascismo español, dejando de lado algunos apriorismos demasiado frecuentes. Para explicar la diversidad de situaciones resulta sugerente la vía propuesta por CANALES SERRANO, A.: «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local y provincial bajo el primer franquismo»,

y nuevos, tal y como ocurrió con otros regímenes fascistas o autoritarios de la época³⁹. La grave *crisis hegemónica* atravesada por la sociedad española durante los años treinta había amenazado seriamente el orden social preexistente, de modo que para los grupos sociales tradicionalmente dominantes era evidente la necesidad de imponer un sistema político que asegurase la hegemonía burguesa. Para ello se recurrió, desde luego, a una violenta represión de los vencidos en la guerra civil, pero la dictadura precisaba, además, de una base de apoyo social relativamente amplia, sin la cual difícilmente hubiese podido mantenerse de forma duradera⁴⁰. Esta base social fue construida sobre una alianza de sectores sociales heterogéneos, en la que el campesinado y la pequeña burguesía tuvieron un protagonismo singular, y que en buena medida fue articulada y canalizada a través del partido único⁴¹.

en *II Encuentro de Investigadores del Franquismo*, vol. 1, Alicante, Instituto «Gil Albert», 1995, pp. 74-81.

³⁹ A esta fusión de elementos tradicionales y modernos, resultado de las coaliciones entre el *establishment* y los grupos radicales o *movimentistas* se ha referido UGARTE TELLERÍA, J.: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 51 y ss.

⁴⁰ El concepto de «crisis hegemónica» en GRAMSCI, A.: *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1984, p. 62. Para su visión de la interrelación y complementariedad entre la hegemonía de un bloque social dominante y la coerción violenta, véase BUCKI-GLUCKSMANN, C.: *Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*, Madrid, Siglo XXI, 1978.

⁴¹ Una interpretación en esta línea en la citada comunicación de COBO, F., y ORTEGA, T. M.: «Los poderes locales...», *op. cit.*, pp. 8-9. La importancia de los pequeños y medianos campesinos como base social del franquismo también ha sido destacada, para el caso ampurdanés, por FONT AGULLÓ, J.: *¡Arriba el campo! Primer franquismo i actituds polítiques en l'àmbit rural nord-català*, Gerona, Diputació de Girona, 2001. El análisis de las diversas salidas políticas a la crisis de entreguerras en clave de alianzas de clases y la importancia del campesinado en dichas alianzas, en LUEBBERT, G.: *Liberalismo, fascismo y socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1997. Los diferentes medios para la reconstrucción de la hegemonía burguesa también han sido analizados en MAIER, C.: *La refundación de la Europa burguesa. Estabilización en Francia, Alemania e Italia en la década posterior a la I Guerra Mundial*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1988.

Explicaciones de una política exterior: la crisis de Melilla de 1893-1894

Carlos Ferrera Cuesta

Resumen: Este artículo habla de la crisis de Melilla de 1893 y de las motivaciones de la política exterior de la Restauración. Desplaza las interpretaciones realistas e institucionalistas en favor de un análisis que niega el carácter unitario de las políticas estatales en el ámbito internacional. La regente y los gobernantes del partido liberal basaron sus decisiones en percepciones que combinaron el desconocimiento con el miedo a todo aquello que supusiera desestabilización del régimen político. Esto les hizo escoger una solución diplomática respetuosa del *statu quo* existente, en contra de una parte importante de la opinión pública.

Palabras clave: política exterior, restauración, Marruecos, diplomacia, Partido Liberal.

Abstract: This article looks at the Melilla crisis of 1893 and the reasons behind the *Restauracion's* foreign policy, replacing realist and institutionalist interpretations with an analysis that rejects the unified character of state policy in the international environment. The Regent and the Liberal Party based their decisions on perceptions combining ignorance with the fear of anything which would suppose the destabilization of the political regime. This led them to choose a diplomatic solution that maintained the existing *status quo*, contrary to the opinion of an important part of the public.

Key words: foreign policy, restoration, Morocco, diplomacy, liberal party.

Desde el siglo XIX se han desarrollado diversas teorías con la pretensión de explicar, y frecuentemente justificar, las políticas exteriores. En general, han procurado indagar en aquello que determinaba las relaciones entre los Estados, considerados agentes esenciales del escenario internacional; pero, igualmente, se han ocupado de las motivaciones de sus dirigentes, aspecto sobre el que versará básicamente este artículo.

Un primer bloque de aproximaciones ha sostenido la existencia de «intereses permanentes» de los Estados. Más allá de la geopolítica, que en un clima de expansión de las ideas organicistas identificaba a los Estados con organismos vivos cuya actividad externa venía determinada por constantes geográficas, y del idealismo, defensor de la política exterior guiada por principios, resalta, sin duda, el realismo. Tal corriente, de gran solera pues se remonta a Tucídides, aunque sólo fue formulada de forma explícita tras la Segunda Guerra Mundial, concibe a los Estados como sujetos unitarios en pugna por conseguir la mejora de su cuota de poder en el escenario internacional, cualidad imprescindible en toda política exterior que se pretenda autónoma.

El realismo ha ampliado progresivamente su capacidad explicativa; así, junto al denominado clásico, centrado en la búsqueda estatal de un poder traducido en beneficios económicos o en prestigio, aspecto que nos remite a las teorías del imperialismo o al marxismo, encontramos el realismo defensivo, según el cual los Estados persiguen en su pugna la mejora de su seguridad respecto a otras naciones; un anhelo que inspira las políticas de equilibrio de poder por medio de alianzas encaminadas a impedir hegemonías, pero también, como señala Van Evera en su explicación de los orígenes de la Primera Guerra Mundial, el recurso a las guerras preventivas. En ocasiones, la inseguridad de los gobernantes puede provenir de las propias poblaciones; peligro a resolver mediante el «imperialismo social», es decir, el recurso a la política exterior como válvula de escape de los conflictos internos. Asimismo, debemos citar el «realismo centrado en el Estado», planteado recientemente por Fareed Zakaria, que hace depender la política exterior no tanto del poder de la nación como de la disponibilidad de recursos proporcionada a sus dirigentes por el régimen político. Por último, la aplicación del enfoque sistémico a la visión anterior ha llevado al neorrealismo, cuyo principal exponente es Waltz, quien sostiene la existencia de una estructura internacional —bipolar o multipolar, según haya dos o varios Estados hegemónicos—, que

incide en el comportamiento realista de los Estados, aunque, a la vez, los cambios en la distribución de poder de estos últimos puedan modificar aquella¹.

El realismo ha sido cuestionado por institucionalistas como Keohane o Nye, quienes estiman errónea la concesión de un carácter sin fisuras al poder como motor de la política exterior, al no ser éste «intercambiable»; es decir, ser poderoso en un campo no implica serlo en todos, como demostraría la pérdida de hegemonía de los Estados Unidos en ciertos sectores. Por otra parte, siempre desde esas posiciones, la dinámica internacional no se explica únicamente por la anarquía de los realistas y sus Estados en perpetua lucha por acrecentar su poder o su seguridad, pues la actuación estatal también busca la cooperación y puede regularse a través de organizaciones intergubernamentales, regímenes internacionales (como puede ser el sistema monetario) y convenciones².

Pese a sus diferencias, sin embargo, al referirse a las motivaciones ambas corrientes comparten la idea de la racionalidad de los gestores de la política exterior. Tal visión ha sido puesta en duda por autores que, identificándose con aquellas interpretaciones de forma general, han reconocido límites al imperio de la razón en la toma de decisiones a causa de las habituales carencias de información, de presiones, urgencias e inercias, llegándose a hablar, de acuerdo al principio de falsabilidad de Popper, de una racionalidad limitada por la cual los Estados desdeñan las soluciones más perjudiciales y se acomodan a las que estiman menos perniciosas. Jervis ha recordado, en este sentido, la percepción errónea de los estadistas europeos posteriores a la Guerra franco-prusiana, al recurrir a la carrera de armamentos y a la búsqueda de alianzas previas en la creencia de que no daría tiempo a encontrar aliados durante su desarrollo, porque los conflictos futuros serían igual de rápidos y poco costosos; por su parte, Wendt subordina los intereses materiales estatales a las ideas compartidas, a las normas y, en general, a la percepción elaborada sobre uno mismo y los demás, que acaba construyendo la identidad de cada

¹ VAN EVERA, S.: *Causes of War: Power and the Roots of International Conflict*, Ithaca Cornell University, 1999; ZAKKARIA, F.: *De la riqueza al poder*, Barcelona, Gedisa, 2000; WALTZ, K.: *Teoría de la política internacional*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

² KEOHANE, R.: *Instituciones internacionales y poder estatal*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993, pp. 91 y ss.; NYE, J.: «¿Es EEUU un imperio?», *El País*, 13 de febrero de 2004.

Estado en el escenario internacional. En una línea similar, Lacoste ha vinculado la geopolítica a la percepción, al desligarla de los factores geográficos en sí y unirla a las representaciones que los actores políticos tienen de ellos³.

Un segundo bloque de interpretaciones ha cuestionado la idea de Estado de las anteriormente enunciadas y su concepción como ente unitario, con una orientación bien definida, y unos dirigentes guiados por una racionalidad con o sin fisuras en la toma de decisiones. El propio Wendt reconoce que los Estados no pueden compararse en unicidad a los individuos; Graham Allison habla de modelos burocráticos, en donde la política exterior es el resultado de negociaciones entre grupos o entre sectores de las burocracias; Michael Mann prefiere hablar de un polimorfismo del Estado, con diversos poderes —militares, políticos y capitalistas—, que inciden, a veces de forma contradictoria, y complican las orientaciones exteriores; mientras que Molina y Cienfuegos destacan la complejidad de la política exterior actual por la multiplicidad de actores en la administración española⁴.

Un acontecimiento como la crisis de Melilla de octubre de 1893, importante en sí misma por anticipar mucho de lo ocurrido en el *Desastre* de 1898 y en los conflictos de Marruecos de comienzos del siglo XX, nos sumerge en las motivaciones de la política exterior del régimen de la Restauración, además de permitirnos valorar la utilidad de las aportaciones expuestas anteriormente en la explicación de las decisiones que condujeron dicho conflicto por determinados derroteros.

³ Para la aplicación de las teorías de elección racional, véase DOUGHERTY, J., y PFALTZGRAFF, R.: *Contending theories of international relations*, Nueva York, Harper & Row Publishers, 1981, p. 478; JERVIS, R.: «Offense, defense, and the security dilemma», en ART, R., y JERVIS, R.: *Instrumental Politics. Enduring Concepts and Contemporary Issues*, Nueva York, Harper Collins, 2002, pp. 180–189; WENDT, A.: *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999; LACOSTE, Y.: *Dictionnaire de Géopolitique*, París, Flammarion, 1993, p. 3.

⁴ WENDT, 1999, p. 372; «El modelo de Allison», en DOUGHERTY Y PFALTZGRAFF, 1981, p. 480; MANN, M.: *Las fuentes del poder social*, vol. 2, Madrid, Alianza, 1997, pp. 73 y ss.; MOLINA, I.; CIENFUEGOS, I., y RODRIGO, F.: «Las transformaciones organizativas de la política exterior española (1)», *Revista de Estudios Políticos*, 117, 2002, pp. 173–220.

La crisis de Melilla

A la altura de 1890 el Imperio de Marruecos, pese a mantenerse independiente, no podía ocultar su decadencia. En numerosas zonas la autoridad del sultán era meramente nominal, al tiempo que la presión del colonialismo europeo se hacía patente en la imposición de las cláusulas comerciales de nación más favorecida o en los derechos de protección, mediante los cuales los europeos y aquellos marroquíes vinculados a compañías extranjeras escapaban al control judicial y fiscal del sultanato.

También en España, tras dos décadas de retraimiento motivado por la inestabilidad interna, había renacido la reivindicación del norte de África, cuya legitimidad descansaba en el lenguaje de la geopolítica. Así existió una «representación» dentro de la clase política, formada en una tradición histórica representada por obras como la de Modesto Lafuente o Castelar, y en la lectura de publicaciones muy populares en los círculos políticos españoles, como la francesa *Revue des deux Mondes*. Tal ambiente llevó a formular «derechos históricos» sobre Ceuta y Melilla, a considerarlas punto de partida de una expansión colonial, cada vez más presente en la agenda de las cancillerías europeas de los años ochenta, y a valorar aquellos territorios como esenciales para la seguridad. En este sentido, un diplomático como el conde de Benomar desarrollaba en 1881 una verdadera lección de geopolítica, al fundamentar el interés español en Marruecos en el temor a que una potencia europea pudiera bloquear desde allí las costas españolas y cortar toda navegación con las posesiones antillanas⁵.

En ese contexto ambas fuerzas dinásticas participaron en las incipientes sociedades geográficas y colonialistas que aconsejaban la expansión por África. Los liberales, decantados por una «penetración pacífica» basada en el comercio, defendieron la conservación del *statu quo* vigente hasta que España se fortaleciera; otro tanto ocurrió con los conservadores, cuyo líder, Cánovas del Castillo, abandonando su tradicional retraimiento propugnó una ocupación militar, aunque también la pospuso al futuro. Tal clima cambió en los años noventa, momento de mayor inestabilidad política y económica, congelando

⁵ Benomar a marqués de la Vega de Armijo, 2 de junio de 1881, en Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, leg. 1331.

toda idea expansionista, sin que las citadas asociaciones colonialistas llegasen a constituir un grupo de presión de entidad.

Pese a ese retraimiento, la situación en la zona distó de ser tranquila. Los incidentes fronterizos con las cábilas cercanas a Melilla se intensificaron desde 1890; la tensión creció en el verano de 1893 por la decisión, sin duda no muy inteligente, de construir un fuerte en Sidi Guariach, en terrenos próximos a una mezquita y a un cementerio musulmán, ignorando las peticiones en sentido contrario de los jefes tribales. El ataque a los obreros encargados de levantar aquella fortificación despertó la típica oleada de indignación nacionalista, similar a la acaecida tras el agravio protocolario sufrido en el verano de 1883 por Alfonso XII a su paso por París de vuelta de un viaje por Alemania; a las manifestaciones de condena por el intento de anexión alemana de las Carolinas en 1885; o, finalmente, a la futura agitación nacida en los prolegómenos del conflicto hispano-norteamericano de 1898. Así, durante la tramitación de la crisis se sucedieron en varias localidades manifestaciones en las que se profirieron insultos a los «moros», protagonizadas por estudiantes y «jóvenes»; proliferaron reuniones de damas de la nobleza con el fin de rezar y coser vendas para los hospitales; y abundaron las suscripciones patrióticas para comprar fusiles. Tal clamor no fue del todo espontáneo, sino que estuvo canalizado por diversas instituciones. Entre ellas, destacó la acción de algunas sociedades defensoras de una economía y una política con más proyección internacional, como el librecambista Círculo de la Unión Mercantil o la Real Sociedad Geográfica; también la de la Iglesia, cuyo obispo de Madrid exhortaba a «poner a raya a los moros para recuperar el honor», mientras que el cardenal primado Monescillo censuraba la falta de hombres de gobierno con energía para ordenar una respuesta de dureza adecuada. A esas demandas se sumó la oposición política: dentro de ésta fueron muy combativos los grupos antidinásticos, en quienes la petición de acciones punitivas y la consiguiente crítica al gobierno por sus vacilaciones servían de punto de partida a una censura de la monarquía borbónica. Intervencionistas fueron carlistas y republicanos, de los que, con la excepción de Pi y Margall y de un Castelar próximo al partido liberal, salieron las declaraciones más entusiastas en favor de una acción militar⁶.

⁶ Para las diferentes muestras de la explosión nacionalista del otoño de 1893,

En general, salvo las citadas excepciones dentro de los republicanos y las de socialistas y anarquistas, opuestos por principio a un conflicto considerado lesivo para la clase obrera, en el otoño de 1893 se desplegó una campaña de talante nacionalista, a la que se sumaron también, con resultados más graves para la estabilidad política, los conservadores y numerosos sectores militares. En dicha movilización se combinó la demanda de medidas contundentes destinadas a recuperar el «honor patrio», alimentada por la autocomplacencia sobre la capacidad y el valor de los españoles para amedrentar a poblaciones inferiores en arrojo, con el desprecio hacia los «bárbaros marroquíes» y las críticas al gobierno liberal por su inacción.

Aquella agitación no dejó indiferente a este último, arrastrado pronto a una sucesión de choques con las cábilas de las proximidades de Melilla. Tales combates, en los que la flota española arrasó indiscriminadamente varios poblados rifeños, terminaron con el saldo desfavorable de unás decenas de bajas entre los militares de la guarnición, incluida la de su jefe, el general Margallo, muerto en una emboscada a finales de octubre. En respuesta, el gobierno llegó a concentrar en Melilla, tras ciertos titubeos y muchas dificultades logísticas, más de 20.000 soldados con el fin de garantizar la defensa y emprender una posible ofensiva.

El realismo parece aportar una interpretación coherente de los sucesos. De hecho, en un documentado estudio Rodríguez González apeló de forma implícita a criterios propios del realismo defensivo, al vislumbrar una intención oculta de los gobernantes del partido liberal en la promoción de unos sucesos que habrían servido de válvula de escape a un régimen con problemas sociales y económicos. Sin embargo —sin negar esas dificultades—, no parece que existiera interés en emprender un conflicto para el que se reconocía la falta de preparación. Ya en 1892, cuando de la correspondencia mantenida entre la regente María Cristina y la reina Victoria de Inglaterra se desprendió la posibilidad de una intervención española en Portugal a fin de librar a la monarquía de ese país del peligro republicano, Sagasta había desaconsejado tal acción por la debilidad militar española y por la necesidad de reservar el ejército para el mantenimiento

véanse *El Liberal*, 5, 15, 16 y 30 de octubre de 1893, y *La Correspondencia*, 8 y 12 de noviembre de 1893.

del orden interno. Parecía obrar en esto de acuerdo al paradigma del realismo clásico: sin poder no puede existir política exterior activa. En efecto, como indicábamos anteriormente, pese al optimismo de los propios liberales a comienzos de la década de los ochenta sobre una recuperación económica capaz de sostener una diplomacia agresiva a medio plazo, en los noventa la economía comenzaba a padecer los efectos de la crisis mundial y desde el gobierno se defendía el llamado *presupuesto de paz*, que recortaba los gastos militares en beneficio de los de tipo reproductivo⁷.

Ahondando más y de acuerdo al «realismo centrado en el Estado», el problema no habría residido simplemente en una debilidad como país, pues el régimen de la Restauración fue incapaz o no quiso aprovechar los recursos de la nación. Por un lado, el sistema clientelar conducía al despilfarro de aquéllos; por otro, el sistema fiscal facilitaba la ocultación de la riqueza existente; finalmente, el temor al golpismo militar y a que cualquier transformación, en un campo en el que no existía acuerdo entre los partidos dinásticos, conllevara la ruptura del turno pacífico había frenado los intentos de reforma militar de la segunda mitad de los años ochenta, con lo que la mayor parte del presupuesto del ejército siguió consumiéndose en la atención de unas plantillas hipertrofiadas de oficiales en detrimento de la mejora del material.

Es cierto que los primeros pasos contradijeron aparentemente ese rechazo al conflicto. Por lógica, el clima belicista desatado no podía dejar indiferente al Gabinete. Aunque la política exterior no captó la atención de la población ni del grueso de la clase política —ni siquiera lo hace en las democracias actuales, según Casesse—, la influencia de una cierta opinión pública en situaciones que podían comportar un conflicto bélico resultó innegable en la Europa de la época. Fuese espontánea o manipulada por los propios gobiernos o sus opositores, respondiese a fenómenos coyunturales o a estereotipos fraguados en el tiempo, lo cierto es que los gabinetes la tuvieron en cuenta. Aunque en un país con elecciones falseadas como España tales influencias fueron menores aún, también tuvieron significación. Desde luego, diversos protagonistas del conflicto lamentaron sus inclinaciones; Martínez Campos comentaba molesto el exce-

⁷ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.: «El conflicto de Melilla en 1893», *Hispania*, 171, 1989, pp. 235-266. Para la intervención en Portugal en 1892, véase Archivo de Palacio, cajón 16/2.

so de patriotismo imperante en la Península y «el creerse en país de Jauja, cuando en realidad los reservistas (enviados a Melilla) desean irse»; y en la misma línea, Moret se quejaba de las informaciones trasmitidas por la prensa porque influían en «el impresionable pueblo español», le hacían cambiar de idea con facilidad y pensar que la paz no requería una negociación ardua⁸.

Sin ser decisiva, la opinión ejerció un papel perturbador que mediatizó muchas de las decisiones. Movilizaciones como la ocurrida en la Estación de Atocha de Madrid, durante la despedida de algunos regimientos, en la que se mezclaron el dolor de los familiares con las demostraciones patrióticas, llegaron a convocar a más de cincuenta mil personas. Aunque pocas veces fueran tan nutridas, se temían las algaradas en la capital —sede del poder político— y su manipulación por las fuerzas antidinásticas; de ahí su frecuente prohibición, denunciada por la prensa militar. Asimismo, la toma de posición de instituciones, como la Iglesia o el ejército, o la actitud de carlistas y republicanos, quienes podían acusar a la monarquía de antipatriótica por olvidar la salvaguarda del honor nacional, afectaban a unos gobernantes, cuya estancia en el poder no dependía de los votos sino del favor regio. Eso, unido al hecho de que muchos liberales no eran ajenos a los valores nacionalistas relativos al honor mezclado con el desprecio hacia los vecinos marroquíes, como demostraba su exaltación de la Guerra de África de 1860, explica que en los primeros días de octubre el ministro de la Guerra, López Domínguez, prodigase declaraciones belicistas apelando al honor nacional, y que el de Estado, Moret, respondiese a un periodista de *El Heraldo* que le había interrogado a la salida del Consejo en los primeros días de la crisis: «¿Hay por fin notas (diplomáticas), señor ministro?» «Balas y no notas, es lo que estamos dispuestos a enviar a esos salvajes».

Sin embargo, las decisiones adoptadas no se supeditaron a la opinión en una época en que el resto de la diplomacia europea se caracterizaba también por su secretismo. Hubo ejemplos de ello en Italia, donde Crispi se aproximó a Alemania en la segunda mitad de los 80 pese al sentimiento mayoritariamente profrancés de la pobla-

⁸ CASSESE, A.: *Parliamentary control over foreign policy*, Mayland, Sijthoff & Noordhoff, 1980; Martínez Campos a Moret, 5 de diciembre de 1893, en Biblioteca Nacional, sección manuscritos. Moret a Martínez Campos, 14 de diciembre de 1893, en Academia de la Historia, Fondo Romanones, leg. 62, núm. 10. El resto de la correspondencia entre ambos personajes procede de la misma fuente.

ción; en el acercamiento inglés a Rusia en la primera década del siglo xx frente al rechazo de la opinión y de parte del gabinete liberal y laborista; o en el caso de la política colonial francesa de los ochenta, realizada a espaldas de la inclinación revanchista que prefería centrar en Alemania los esfuerzos exteriores. Por tanto, desde el comienzo de la crisis la vocación belicista quedó atenuada por fuertes dosis de prudencia. Así, desde los momentos iniciales los ministros acompañaron las declaraciones anteriores con otras mucho más mesuradas en las que se recordaba la inconveniencia de romper el *statu quo*, al tiempo que la prensa adicta lamentaba «las exageraciones» publicadas por otros diarios⁹.

Más tarde, el fracaso militar de finales de octubre, con la muerte de Margallo, impulsó la búsqueda de una solución negociada. Ya en los días previos a aquel suceso hubo un intento desde el Gabinete de desvincularse de la trayectoria seguida por las operaciones; Moret y López Domínguez acusaron a Margallo de «temeridad e improvisación» y censuraron su forma de conducir el conflicto. En el fondo, y más allá de desacuerdos puntuales, existía la certeza de que la guerra contra un enemigo invisible requería una preparación militar de la que se carecía, como bien sabían los gobernantes liberales. La movilización de los 20.000 reservistas, espoleada por la opinión, generó muchos temores: de hecho, fueron repatriados en enero de 1894, en cuanto se iniciaron las negociaciones. Se pensaba que las condiciones de vida en la reducida plaza y la previsible ausencia de triunfos convertía a la tropa en caldo de cultivo para la propaganda de los republicanos de Ruiz Zorrilla y de los anarquistas. De esta forma, si bien los políticos liberales pudieron comportarse de acuerdo a los criterios del realismo defensivo, en ningún momento buscaron una válvula de escape a los problemas internos provocando un conflicto, sino que con su conducta intentaron evitar una contienda cuyo balance sólo podía ser desestabilizador para el régimen político¹⁰.

⁹ La descripción de la despedida de Atocha, en *El Imparcial*, 30 de octubre de 1893. La prohibición de manifestaciones en favor de la guerra, en *El Correo Militar*, 31 de octubre de 1893. Declaraciones encendidas de los ministros, en *El Liberal*, 6 de octubre de 1893; la frase de las balas y las notas, en *La Época* del mismo día; las prudentes, en *El Liberal*, 5-7 de octubre de 1893.

¹⁰ La acusación de los ministros a Margallo, en *El Correo Militar*, 10 y 21 de octubre de 1893. Los peligros de un contingente numeroso en Melilla, en Moret a Martínez Campos, 3, 8 y 14 de diciembre de 1893.

Hasta aquí, no obstante, los enfoques realistas no explican de forma plenamente satisfactoria la actuación estatal durante la crisis, pues parten de una concepción unitaria cuando aquélla presentó fisuras y estuvo mediatizada por los intereses contrapuestos. Sin que pueda hablarse para el momento de una burocracia encargada de la política exterior, ni de la influencia decisiva de grupos con intereses económicos, nos centraremos en el ejército, el partido conservador, la Corona y el Gabinete.

Desde luego, el ejército no tuvo un papel irrelevante en los sucesos estudiados. El propio ministro de la Guerra, López Domínguez, acusó a las autoridades militares de Melilla de actuar por su cuenta al decidir la construcción del fuerte de Sidi Guariach, aunque desde la prensa militar se negó ese supuesto. No era el primer síntoma de descoordinación —y así se había hecho patente en el incidente del islote Perejil en 1887— entre las autoridades civiles y un ejército, a quien el régimen de la Restauración había concedido un amplio margen de autonomía. En cualquier caso y más allá de su responsabilidad en el inicio del conflicto, los militares condicionaron los movimientos del gobierno. Sin que sus posiciones fueran monolíticas, en la prensa militar se manifestó rechazo a las soluciones diplomáticas en beneficio de una respuesta armada que lavase el honor, un victimismo ante el abandono de las cuestiones militares por el gobierno, y el desprecio a éste por no estar a la altura de un pueblo valeroso¹¹.

Por su parte, los conservadores podían ser considerados un órgano más del Estado por su capacidad de presión sobre la Corona y por lo previsible de su retorno al poder dado el funcionamiento del turno. En este sentido, los incluimos en un análisis que incide en la falta de homogeneidad estatal en política exterior. Como en los demás regímenes representativos del momento, en la España de 1893 la política exterior se hacía a espaldas del Parlamento. La cómoda mayoría gubernamental y las escasas discusiones sobre aquel ámbito de actuación gubernativa, circunscribían la toma de decisiones a un reducido número de personas del Gabinete, sin que las Cámaras ejercieran control alguno, salvo *a posteriori*, para censurar al Ejecutivo. Por ello, sus esfuerzos apenas tuvieron expresión parlamentaria, sino que

¹¹ El rechazo a las acusaciones de López Domínguez, en *El Correo Militar*, 20 de octubre de 1893. Este periódico, en unión de *La Correspondencia Militar* y de otros diarios menos conocidos, como *El Reducto* o *La Unión*, desplegaron el discurso crítico citado, compartido a veces por el gubernamental *Ejército Español*.

se ejercieron mediante una presión oficiosa en la prensa y privadas sobre la corte, coincidente con los militares en la necesidad de intervenir. De hecho, el liberal León y Castillo acusaba a Cánovas de halagar el pretorianismo del ejército ofreciéndole aventuras en Portugal y Marruecos. Éste se había sumado a las denuncias contra el gobierno, indicando que se debía traspasar las fronteras —lo que suponía romper el *statu quo* existente—; mientras que de *El Correo Militar*, de filiación conservadora, llegaron avisos a la Corona sobre el peligro de divorcio respecto al ejército, «el segundo poder del país tras ella», si no imponía una línea más agresiva al Gabinete¹².

Sin duda, la actuación del ejército y de los conservadores forzó al gobierno liberal a enviar el contingente de 20.000 soldados a Melilla, pese a ser, como hemos visto, una solución poco grata. Las dudas gubernamentales se vieron, no obstante, aclaradas ante peligros más inminentes. Así, se recelaba de un pronunciamiento del ejército, si no se atendían mínimamente sus peticiones de intervención; de los conservadores se temía que convencieran a la regente, de cuya confianza dependía su permanencia en el poder, de la incapacidad del partido liberal para garantizar el orden y la monarquía. Aquella no permaneció inmune a la presión y parece que emitió señales apremiando a una acción de fuerza pedida por esa opinión, aunque finalmente se inclinaría por la salida diplomática¹³.

La situación se complicaba para el gobierno fusionista, pues en su seno tampoco existía unanimidad. En la Europa de la época la política exterior se hacía en gran medida a espaldas de muchos miembros del partido gobernante, incluidos algunos ministros; por otra parte, fue práctica común en los gabinetes de la Restauración que los titulares de las carteras gozasen de amplia autonomía en su desempeño. Eso redujo a tres el número de protagonistas directos del conflicto: el ministro de la Guerra, López Domínguez; el de Estado, Moret; y, por último, y aunque no perteneciese al gobierno ni al partido, al general Martínez Campos. De este círculo hay que excluir al líder del partido fusionista, Sagasta, quien en esas fechas padecía una larga enfermedad y no se encontraba en condiciones físicas ni

¹² Fondo León y Castillo, leg. 22, folio 2.844. Declaraciones de Cánovas, en *El Correo Militar*, 16 de octubre de 1893. La amenazas a la regente en el mismo periódico de 15 de diciembre de 1893.

¹³ El belicismo de la regente, en *La Correspondencia de España*, 7 de octubre de 1893.

ánimicas de ejercer su habitual liderazgo. De cualquier forma, hasta donde la expresó, su posición coincidió básicamente con la de su ministro de Estado ¹⁴.

Ambos militares respaldaron oficialmente una solución diplomática, pero presionaron en favor de una mínima respuesta militar. López Domínguez con el fin de ganar prestigio entre unos compañeros de armas que habían censurado su aceptación del *presupuesto de paz*. En cuanto a Martínez Campos, compartió muchos de los criterios del gobierno: consideraba un error el enfrascarse en una guerra y mantener a 20.000 soldados inactivos, con las consiguientes «secuelas de indisciplina y malestar de los oficiales sin posibilidades de ascensos». Sin embargo, pareció discrepar del Gabinete al alertar de los peligros de la inacción, unida al temor por las consecuencias del regreso a la Península de unos soldados en pie de guerra «sin haber recibido una satisfacción» y defendió algún tipo de intervención «para contentar al ejército y a España».

Tales frases encubrían una desconfianza hacia el poder civil, presente en muchos de sus compañeros de armas, visible cuando pedía un gobierno militar en Melilla que enderezase «los errores de la colonización española»; o de forma más significativa aún cuando afirmaba a López Domínguez, tras elogiar la relación mantenida por ambos:

[...] juntos podríamos hacer mucho por el ejército y por el país, dando un puntapié a la política ¹⁵.

Finalmente, quedó al mando del contingente enviado a Melilla en perjuicio de las pretensiones de López Domínguez. En su elección pesó la presión de los conservadores, que vetaron públicamente a aquél desde *El Correo Militar* por incompetente, mientras defendían la opción del general conservador «demandada por toda la opinión». Éste contó, asimismo, con el respaldo de la regente y de Moret que, según *El Correo Militar*, decidieron de común acuerdo el nombramiento, respaldados por varios miembros del Gabinete y en oposición a Sagasta ¹⁶.

¹⁴ La incapacidad para gobernar de Sagasta, en Moret a Rascón, 2 de octubre de 1893, en Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 8661.

¹⁵ Martínez Campos a Moret, 1 de diciembre de 1893, y Luque a López Domínguez, 10 de enero de 1894, en Biblioteca Nacional, sección manuscritos.

¹⁶ *El Correo Militar*, 28 y 31 de octubre de 1893.

Para entender la elección de Moret puede ser clarificadora la crisis motivada por el nombramiento de Cassola como ministro de la Guerra en 1887, en la que también se había visto envuelto el ministro de Estado liberal. Enviar a Melilla al mando de un importante contingente militar a un general con influencia entre sus compañeros —y los dos indicados la tenían— podía propiciar una salida golpista de cualquiera de ellos. Aunque, en principio, la trayectoria monárquica de Martínez Campos daba mayor confianza que la de López Domínguez —sospechoso de veleidades republicanas en los años anteriores—, los llamamientos en la prensa de esas fechas en favor de un Gabinete dirigido por el sublevado de Sagunto no podían resultar tranquilizadores. Esto nos lleva al citado incidente de 1887, tal vez revelador del pensamiento de Moret. En ese momento, éste había amenazado con su dimisión y la de los ministros demócratas del Gabinete si se consumaba el nombramiento de Cassola en Guerra. Los argumentos esgrimidos partían del hecho de que en esa circunstancia Martínez Campos, a la sazón capitán general de Castilla la Nueva, al contar con un ministro afín —y Cassola parecía serlo—, podía repetir el golpe militar de 1875 frenando la liberalización de la Regencia acometida por los fusionistas. En el otoño de 1893 escoger a López Domínguez, rechazado además por los conservadores y por la regente, era peligroso; mientras que la fuerza de Martínez Campos, si era nombrado, podía ser contrapesada por el anterior desde el Ministerio de la Guerra¹⁷.

Esta decisión nos lleva a analizar la figura de Moret, esencial en el desenvolvimiento de los acontecimientos. Su preponderancia descansó en las carencias de la diplomacia española del momento. Dominador del inglés y el francés —algo inusual entre sus compañeros—, fue el intermediario predilecto con las embajadas extranjeras. Así, pudo imponer sus percepciones, que, en sintonía con María Cristina, perseguían la conservación de la dinastía.

Aunque la oposición, tras acusarle de aprovechar la enfermedad de Sagasta para imponer su criterio en el Gabinete, le hiciera responsable de la respuesta militar en la discusión parlamentaria de

¹⁷ Un ejemplo de petición de un gabinete presidido por Martínez Campos, en *El Liberal*, 11 de octubre de 1893. Para la crisis de 1887, véanse los informes del embajador francés Cambon de 12 de febrero y 10 de marzo de 1887, en Ministère des Affaires Étrangères, París (MAE), leg. 910, así como en *El Día*, 13 de marzo de 1887.

la primavera de 1894, se le consideró, en general, el principal valedor de la solución diplomática y como tal fue blanco de las críticas de la prensa militar.

Quizá le costase oponerse al entusiasmo intervencionista de los primeros momentos, pero en su correspondencia de noviembre con el conde Rascón comentaba que «si Sagasta y la regente se hubieran inclinado por la guerra, él hubiera dimitido». De hecho, aunque las otras potencias no podían admitir una expansión de envergadura, ni Francia ni Inglaterra vetaron una respuesta militar limitada a «vengar por sí la injuria recibida»; sin embargo, en contra de las apreciaciones de López Domínguez o de Martínez Campos, aquélla no existió, dominando la línea negociadora de un Moret que despachaba directamente con la regente e impuso sus criterios. El mismo López Domínguez transmitía la coincidencia de Sagasta y Moret en la necesidad de salir de la situación de forma pacífica. Unanimidad que descansaba, aparte de en un reconocimiento de que la culpa del conflicto estaba del lado español, en el temor a que el ejército se convirtiese en un caldo de cultivo para conspiradores. Además, en el caso de Moret, decidido monárquico, su motivación trascendía el miedo a los soldados: el temor a que una intervención española provocase un contencioso, preámbulo de una guerra europea desestabilizadora de un régimen que en esos momentos no disfrutaba de gran solidez, como demostraban las dificultades de los tronos en Portugal e Italia. Finalmente, la resolución de la crisis por vía diplomática había de ser del agrado de un ministro de Estado que, al ver revalorizado su papel con el recurso a la diplomacia, reforzaba su posición en el Gabinete y el partido¹⁸.

Durante el verano de 1893 la pugna sostenida con Gamazo a fin de convertirse en el delfín del partido se había intensificado, con un saldo negativo para Moret. El fracaso de las medidas hacendísticas de Gamazo, unido a lo acontecido en Melilla, renovó, sin embargo, su protagonismo y reforzó sus posiciones en la remodelación del Gabinete de marzo de 1894. A tal reforzamiento colaboró el sistema diplomático del momento. En principio, toda aspiración espa-

¹⁸ Moret a Rascón, 26 de noviembre de 1893, y conde del Mazo a Moret, 26 de octubre de 1893, para la posición inglesa en favor de una expansión territorial mínima, en AHN, Estado, leg. 8661; otro tanto en el informe del embajador francés de 26 de noviembre de 1893, en MAE, leg. 922. López Domínguez a Martínez Campos, 5 de diciembre de 1893, en Biblioteca Nacional, manuscritos.

ñola en Marruecos había de verse frenada por las pretensiones de competidores más poderosos como Francia, Inglaterra y en menor medida Alemania. La primera, desde los años ochenta, momento en que había tenido roces esporádicos con España, deseaba extender su dominio desde Argelia a fin de convertir todo el África Occidental en un coto exclusivo. Por su parte, Inglaterra, que había sostenido al Imperio Xerifiano con el fin de garantizarse un vecino cómodo al sur de Gibraltar, comenzó a variar de posición —o por lo menos ese convencimiento tuvieron las autoridades españolas— y se rumoreó sobre su interés en crear un dominio en el norte de Marruecos. Finalmente, Alemania, sin verdaderos intereses en la zona, hizo acto de presencia a fin de mostrar su rango de gran potencia¹⁹.

De acuerdo a los supuestos del neorrealismo, en un sistema multipolar como el de fines del siglo XIX no podía existir cooperación entre sus miembros; éstos tendían a bloquear las situaciones y a vetar toda acción desestabilizadora —sobre todo si venía de un pequeño— por el temor a que alguno de los países hegemónicos pudiese obtener una ventaja suplementaria con el cambio. El institucionalismo ofrece un diagnóstico similar, si bien no lo cifra en la actuación aislada de los integrantes del sistema sino en la existencia de un marco normativo, difuso en este caso, que afianzó ese equilibrio. En este sentido, Palmer ha hablado de un sistema diplomático con unos códigos compartidos, marcados por las potencias del momento —Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania y Austria— que proporcionó estabilidad.

Dicho sistema, con varias potencias de rango similar interesadas en la zona, restó forzosamente autonomía a España, al impedirle toda pretensión expansionista. Sin embargo, el sistema de equilibrios de fines del siglo XIX funcionó también en beneficio de la monarquía española. Aquí puede sernos de utilidad la aportación constructivista de Wendt; ateniéndonos a ella podemos comprobar la existencia de una percepción compartida por los políticos dinásticos y por las cancillerías europeas sobre la fragilidad de la monarquía de la Restauración. En este sentido, el embajador británico Wolf destacaba

¹⁹ El predominio del sector moretista en el Gabinete tras la remodelación de marzo de 1894, en *La Época*, 13 de marzo de 1894. La impresión española sobre la política inglesa, en despacho del embajador en Madrid Wolf, 9 de enero de 1893, en BOURNE, K. (ed.): *The Papers of Queen Victoria on foreign affairs*, vol. 4, Bethesda, University Publications of America, 1993.

meses antes del conflicto de Melilla el éxito electoral de los republicanos reconociendo la incapacidad de la Corona para contenerlos en unos comicios si no existía colaboración entre conservadores y liberales en la preparación de aquéllos, cosa que no había ocurrido en tal caso por la orden de abstenerse dada por Cánovas. En enero de 1894 el mismo diplomático recomendaba una presión conjunta sobre el sultán de Marruecos por parte de la Triple Alianza, Inglaterra y de Francia a fin de que aquél pagase una indemnización a España y le evitase peligros desestabilizadores²⁰.

Los propios políticos dinásticos compartieron ese temor y, sobre todo lo explotaron. En esto Moret fue un maestro, aunque no el único. Así, el 3 de noviembre, Wolf transmitía en nota confidencial la satisfacción del ministro español por la actitud británica y su intención de calmar a la opinión pública, «excitada por alguna prensa». El embajador francés transmitía el día 8 que Moret le había indicado que la inestabilidad en Melilla, unida al clima de nerviosismo imperante en el país por la crisis económica y social, podía hacer a éste ingobernable²¹.

La estabilidad de España interesaba a todas las potencias comprometidas en el sistema de equilibrio. Si bien la capacidad militar del país era desdeñable, su posición estratégica podía resultar crucial en el escenario mediterráneo. Un cambio de régimen o una situación de anarquía podían aprovechar a cualquiera de los Estados hegemónicos, sin que se supiera muy bien a quién. Como ha señalado Palmer, la diplomacia de los años noventa tuvo mucho de dar palos de ciego. Hubo interés en el equilibrio, desconfianza y poca comprensión de las acciones de los demás junto a cambios en el escenario internacional. La aproximación franco-rusa —anteriormente impensable para muchos— comenzó a ser vista con miedo por los ingleses, temerosos de perder la hegemonía naval en aquel mar, y por los italianos, cuyo embajador en Madrid era tranquilizado por la regente, quien negaba todo acercamiento a la república vecina en diciembre de 1894. Por tanto, existen evidencias de que hubo cooperación

²⁰ PALMER, A. *The Chancelleries of Europe*, Londres, George Allen & Unwin, 1983. Despachos de Wolf, de 12 de marzo de 1893 y 9 y 11 de enero de 1894, en BOURNE (1993).

²¹ Nota de Wolf a Rosebery, en Foreign Office (FO). General Correspondence Spain 185/761. Roustan a Ribot, 8 de noviembre de 1893, en MAE, leg. 922. Un mes antes, el 18 de enero de 1894, informaba al embajador en Londres su acuerdo con la propuesta inglesa, en Archivo General de la Administración, Estado, leg. 6999.

entre las potencias —lo que refutaría a Waltz—; se pactó con ellas la indemnización, así como la posible compensación territorial, que Wolf cifraba en una ampliación del perímetro de la plaza inferior a dos kilómetros.

Sin duda tal proceso no estuvo libre de dobles juegos. Una buena muestra la dio Francia, pues en los primeros momentos de la crisis de Melilla buscó romper el *statu quo*, con la oferta a España de apoyo en la toma de Tetuán, posibilidad rechazada por la regente, quien veía peligrar su Corona en caso de un conflicto anglo-francés; hubo, asimismo, intentos de torpedear las negociaciones hispano-marroquíes entre algunos sectores de su diplomacia, aunque finalmente acabó respaldando las reivindicaciones españolas, según reconoció el propio Moret. En eso mostraba que su política tampoco era unidireccional: anhelaba, por un lado, que España rompiera el *statu quo* a fin de poder anexionarse a su vez territorios, pero temía la desestabilización española, un país en donde poseía importantes intereses económicos, así como la aproximación hacia Alemania de un Marruecos agredido²².

En suma, la diplomacia se impuso; lo hizo con todas sus dificultades, como la mejor forma de lograr una salida sin desprestigio ni ruptura bélica. Así, según confirmaba Moret al ministro de España en Tánger, el Consejo le había aprobado una iniciativa de paz, compuesta de tres puntos: la exigencia de intervención del sultán para imponer orden en la zona, el castigo a los culpables de los incidentes y una indemnización.

La propuesta contenía mucha prudencia. El deseo de conservar el *statu quo* aconsejaba no debilitar al sultán. El propio Moret consideraba que Marruecos sólo sobrevivía por el lazo religioso y la explotación de las rencillas europeas. Por ello, aunque vislumbrase en ciertos momentos la posibilidad de obtener algunos enclaves susceptibles de mejorar la situación defensiva de la ciudad, acabó desechando tal opción; así señaló, por ejemplo frente a Salmerón, la inconveniencia de expansionarse por un territorio de difícil control militar; en esto debió de chocar con Martínez Campos, como corro-

²² PALMER (1983), p. 179. Las tranquilidades dadas a los italianos y el rechazo de la regente a tomar Tetuán, en despachos de Wolf de 30 de diciembre de 1894 y 17 de noviembre de 1893, respectivamente, en BOURNE (1993). Wolf a Rosebery, 6 de diciembre de 1893, en FO 185/761. El apoyo general de Francia, en Moret a Rascón, 8 de noviembre de 1893, en AHN, Estado, leg. 8661.

boraron las sucesivas comunicaciones con el general en las que resaltó la ausencia de interés de esos territorios. Más allá de la compensación moral, tampoco quiso un castigo excesivamente duro que pudiese despoblar la zona, privando de abastecimientos a Melilla. Por último, la cuestión de las indemnizaciones —pactada también con las potencias— presentó más dificultades de las previstas, pues no se conocía la situación real de las finanzas del Imperio Xerifiano, se temía fijar una cantidad no asumible o, peor aún, que obligase a Marruecos a contratar un empréstito con alguna potencia europea a cambio de la garantía de la renta de aduanas, única que podía ofrecer, que diese a esa nación una ventaja estratégica en la zona²³.

A partir de estos condicionantes, se emprendió una negociación jalonada de problemas, patentes en las instrucciones e impresiones intercambiadas por Moret con Martínez Campos, nombrado embajador extraordinario el 28 de diciembre de 1893. A las dificultades comunes a la diplomacia de la época —entendimiento incorrecto de los telegramas recibidos, escasez de intérpretes, existencia de supuestos espías que trabajaban para otras potencias o desconocimiento del terreno— se sumaban los límites propios de una relación con entidades a las que, como ha señalado Windler, la doctrina legal europea no consideraba sujetos de derecho público internacional y rodeaba de prejuicios culturales. Moret fue un ejemplo de ello cuando, imbuido de positivismo, quiso asentar su diplomacia en el conocimiento del antagonista, logrado a partir de una cierta psicología social.

Su descripción de la mentalidad marroquí compartía los tópicos de la visión ilustrada, crítica con unas poblaciones a las que censuraba su fanatismo religioso, origen del despotismo y atraso científico en que vivían, y que fue muy común en la sociedad española —y también europea— del fin de siglo. Así, Moret recomendaba a Martínez Campos la exhibición de la fuerza como elemento intimidatorio, «único lenguaje que entienden». Esto le llevaba a planear el mantenimiento en Andalucía de 12.000 de los soldados repatriados de Melilla y

²³ La posible obtención de enclaves próximos a Melilla, en Moret a Martínez Campos de 3 de diciembre de 1893. La inconveniencia de esa expansión territorial, en cartas de Moret a Martínez Campos de 10 y 23 de diciembre de 1893. La respuesta a Salmerón, en DSCD, 10 de mayo de 1894, p. 4080. El visto bueno de las naciones europeas a la indemnización, en Moret a Martínez Campos, 19 de febrero de 1894, en *Documentos parlamentarios presentados por el ministro de Estado* (1894).

de la escuadra en Cádiz en apoyo de las conversaciones. También le aconsejaba rodearse de la pompa que «atrae a las imaginaciones orientales»: la embajada debía ser nutrida y estar compuesta preferentemente por militares «por la fascinación de los uniformes», también por frailes, que «hacían buen efecto»; todo con el objeto de impresionar a los marroquíes, atraídos en su superstición por la autoridad de los personajes importantes, «algo parecido a lo que sentimos nosotros por los reyes»²⁴.

Pese a esos consejos, los temores a debilitar al sultán, y el doble juego de éste dificultaron las negociaciones. La correspondencia entre Moret y Martínez Campos parece indicar que el primero no sabía muy bien a qué atenerse en cuanto a las verdaderas intenciones del dignatario marroquí: en ocasiones se declaraba convencido de su voluntad negociadora y aconsejaba al general español que no diese ningún ultimátum, mientras que en otros casos pedía firmeza.

Sin duda, Muley Hassán utilizó todas las bazas que pudo para reducir las exigencias españolas, alegó incapacidad para actuar en la zona y aprovechó los recelos de las potencias extranjeras. En el primer supuesto las dificultades del sultán para imponer su dominio en la zona —magnificadas o no— fueron reconocidas, junto a lo reducido de las rentas aduaneras del Imperio, el 27 de febrero por el propio Martínez Campos en carta a Moret²⁵.

Por todo ello el balance de la campaña fue bien pobre. El 5 de marzo de 1894, con la firma del Tratado de Marrakech, se obtuvieron una serie de compensaciones: el castigo a los cabecillas de las cábilas implicadas en los incidentes, la exacta delimitación de la frontera con el establecimiento de una guardia de interposición de 400 soldados del sultán y una indemnización de 20 millones de pesetas; por contra, se autorizaba el libre paso de los rifeños a la mezquita y al cementerio situados en los alrededores del fuerte. Sin embargo, un convenio adicional, firmado en febrero de 1895, pospuso

²⁴ WINDLER, Ch.: *La diplomatie comme expérience de l'autre*, Ginebra, Droz, 2002. Para la visión española sobre los marroquíes, véase Martín Corrales, E.: *La imagen del magrebí en España*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2002, pp. 99 y ss. Consejos de Moret a Martínez Campos sobre la manera de llevar la embajada, en cartas del 14 de diciembre de 1893, 6, 10 y 17 de mayo de 1894.

²⁵ La actitud a tomar frente a Muley Hassán aparece recogida en cartas a Martínez Campos de 7 de octubre y 3 de diciembre de 1893, la primera en *Documentos parlamentarios...* (1894). La segunda y dirigida el 27 de febrero de 1894, en Fondo Romanones, leg. 62, núm. 10(2).

todas las exigencias, salvo la de la indemnización en la que España tampoco había presionado excesivamente a Marruecos; así, la cuantía quedó en 20 millones de pesetas y no de francos oro —25 millones de pesetas—, como había pretendido Moret, con lo que no se cubrían ni los gastos de la operación bélica, y esta cantidad sufrió posteriormente nuevas rebajas.

Una política exterior fracturada

Indudablemente, en una primera aproximación el enfoque realista podría servir para explicar la política exterior de un Estado limitado por su escasez de recursos y con unos dirigentes obsesionados por la seguridad. A su vez, el institucionismo corregiría los criterios realistas, pues, si se recurrió a la cooperación, no fue sólo por debilidad, dado que existió autorización para una mínima expansión que habría servido para contentar a la opinión más belicista.

Sin embargo, sólo un enfoque no unitario del Estado puede darnos una verdadera dimensión de la crisis. Quienes podían decidir contemplaban la esfera internacional con criterios asociados a la geopolítica, a un lenguaje común de honor y a un idealismo que entendía la relación con Marruecos como algo obligado y beneficioso, en última instancia, para el sultanato. Dentro de ellos fue la regente quien tuvo la última palabra, pues, a su influencia en la política exterior, compartida con otros monarcas, añadía la llave del poder derivada de la concesión del decreto de disolución que garantizaba a los partidos dinásticos el acceso al poder. Con ella conectó Moret, defensor de la opción negociadora.

En su comportamiento ambos se guiaron por percepciones marcadas por el miedo a la inestabilidad externa e interna. Se receló de una operación, siquiera limitada, porque se desconfiaba del ejército; también porque con el grado de información existente se ignoraba a qué exigencias podía hacer frente Marruecos sin caer en una desestabilización, perjudicial a medio plazo.

El resultado del conflicto permitió al Gabinete liberal capear el temporal; sin embargo, dejó abiertas heridas. Aunque habían existido matices dentro de la política exterior antes de 1893 —más activa en los liberales que en los conservadores—, la crisis de Melilla rompió la línea unitaria mantenida hasta entonces.

Primeramente agudizó el divorcio entre una parte creciente del ejército y el poder civil. Con el honor como argumento, muchos militares hablaron de traición y de «gobiernos rifeños», de vergüenza y de una comedia, cuyo protagonista era Moret. Tal malestar y las acusaciones a los políticos se acrecentarían en el 98 con el *Desastre*, ayudando a la aparición de un ejército intervencionista en política. A su vez, los conservadores, por boca de García Alix, hablaron de una parodia de la guerra de 1860; el marqués de Lema lamentó que el incidente hubiera servido de acicate al afán independentista de los cubanos por la demostración de debilidad española. Desde ese momento, si los liberales renunciaron a una política exterior activa en favor del mantenimiento de la estabilidad asociada a la dinastía, los conservadores comenzaron a esbozar una política, concretada en la primera década de la centuria siguiente, que ponía en el horizonte la anexión militar de Marruecos como base del fortalecimiento y la popularidad de la monarquía. Tal divergencia quedó patente en el inmediato conflicto cubano y explicó la opción militar a ultranza del partido de Cánovas, representada por Weyler. Frente a ella, la crisis de Melilla revalorizó notablemente la alternativa diplomática entre los liberales, renacida en 1897, cuando la victoria militar en Cuba se mostraba a todas luces inviable. No es casualidad que Moret, ministro de Estado en 1893, fuese el encargado desde el Ministerio de Ultramar de plantear una salida pacífica al conflicto basada en la concesión de autonomía a la isla caribeña y en el apoyo diplomático. Desgraciadamente, en este caso la apuesta fracasó porque el mundo colonial y el actor principal —los Estados Unidos—, al que los demás no osaron enfrentarse, estaban fuera de ese marco diplomático europeo que había funcionado beneficiosamente para España en el asunto de Melilla ²⁶.

²⁶ García Alix, en DSCD, 28 de abril de 1894. Para los calificativos militares sobre el conflicto de Melilla, véase *La Correspondencia Militar*, 27 de noviembre de y 20 de diciembre de 1893.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

Propuestas para repensar los vaivenes de la cultura científica en la España contemporánea

Leoncio López-Ocón

Instituto de Historia-CSIC

Resumen: Este ensayo bibliográfico pretende mostrar la renovación que se ha producido en los últimos años en la historia socio-cultural de las ciencias en nuestro medio historiográfico. Para cumplir este objetivo se hace una presentación de las aportaciones efectuadas por los autores de diez volúmenes de la colección «Novatores» de la editorial Nivola publicados entre el año 2001 y la primavera de 2004, en los que se trazan las biografías de casi una treintena de destacados científicos y tecnólogos de la España contemporánea. Y se plantea que ese conjunto de libros nos ofrece nuevos elementos de información y reflexión sobre cuestiones relevantes de la ciencia y la tecnología española como ha sido su carácter discontinuo, derivado de sus considerables altibajos. De esta manera los libros que se comentan en este ensayo permiten, entre otras cuestiones, entender mejor las razones del éxito científico de Santiago Ramón y Cajal, y los logros y limitaciones del sistema científico-técnico que se construyó en el período histórico de vigencia de la JAE (Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas), entre 1907 y 1936.

Palabras clave: JAE, cultura científica, colección «Novatores», ciencia y tecnología españolas.

Abstract: This bibliographic essay is aimed to show the renovation which took place during the last years in the socio-cultural history of sciences in our historiographic context. To accomplish this goal, the contributions carried out by different authors on the ten volumes of the «Novatores» series (Nivola Editorial) published between 2001 and spring 2004 are reported. These contributions analyse the biographies of nearly thirty prominent figures of the contemporary Spanish science and technology. It is shown that these apports offer new elements of discussion on

capital questions of the contemporary Spanish science and technology such as its discontinuous production. This approach allows to understand the scientific succes of Santiago Ramón y Cajal, as well as the performances and limitations of the scientific-technologic program constructed during the JAE ("Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas") period between 1907 and 1936.

Key words: JAE, scientific culture, «Novatores» series, Spanish science and technology.

En la década de los noventa se consolidó una nueva historia socio-cultural de las ciencias, que fue presentada en sociedad por Dominique Pestre en un importante artículo publicado por la revista *Annales*¹, y cuyos fundamentos metodológicos fueron explicados previamente por Bruno Latour quien, junto a Xavier Polanco, elaboró un modelo en forma de «rosetón» para defender la necesidad de cultivar una nueva historia social de las ciencias que abordase las conexiones entre los contenidos de los saberes científicos y su contexto social o cultural². Consideraron estos autores que el estudioso de cualquier actividad científica ha de distinguir las cinco áreas que recorre un científico en su quehacer: la de los instrumentos, la de los colegas, la de los aliados, la de los públicos y la de los contenidos. Dado que esas áreas están interrelacionadas pueden representarse como un rosetón, en el que cada una de las cinco áreas de interés del historiador social de las ciencias forman elipses o círculos entrelazados. Este modelo del rosetón representa, pues, la permanente interrelación que existe entre el contexto social y los contenidos del discurso científico, la cual se lleva a cabo a través de dos tipos de operaciones colectivas: la de traducción y la de convicción. Por la primera, los hechos políticos se convierten en fenómenos científicos, y, viceversa, los fenómenos científicos se convierten en hechos polí-

¹ PESTRE, D.: «Pour une histoire sociale et culturelle des sciences. Nouvelles définitions, nouveaux objets, nouvelles pratiques», *Annales, Histoire, Sciences sociales*, 3, 1995, pp. 487-522.

² LATOUR, B., y POLANCO, X.: «Quelques remarques à propos de l'histoire sociale des sciences. Le modèle de la rosace», en POLANCO, X. (dir.), *Naissance et développement de la science-monde. Production et reproduction des communautés scientifiques en Europe et en Amérique latine*, París, Editions La Découverte, 1989, pp. 53-66. Bruno LATOUR aplicó el modelo en «Joliot: punto de encuentro de la historia y de la física», en SERRES, M. (ed.), *Historia de las Ciencias*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 553-573.

ticos. Por la segunda, se logra la movilización de contenidos científico-técnicos y de contextos político-económicos. Dado su carácter colectivo, ambas operaciones generan controversias en las que se mezclan actores humanos y no humanos. Así, el conjunto de los cinco círculos que están representados en la figura del rosetón definen otras tantas operaciones de convicción o persuasión y de traducción que caracterizan cualquier actividad científica, y que son las de: la movilización, la autonomía, las alianzas, la puesta en escena y los contenidos. Es en el círculo central, que representa *los contenidos* del discurso científico, donde convergen los demás círculos del rosetón, reforzando así su cohesión y haciendo posible la circulación entre ellos. Todas las manifestaciones de una actividad científica convergen, pues, en ese espacio central. Son los contenidos de un saber, expresados en conceptos, teorías e ideas los que hacen posible anudar todas las otras actividades que efectúa un científico en los restantes círculos de su acción social.

Aunque no de manera explícita, estos planteamientos están presentes —si bien desigualmente— en una colección que ha enriquecido el panorama historiográfico sobre la ciencia hecha en España a lo largo de su historia. Me refiero a los 17 volúmenes —publicados entre 2001 y abril de 2004— de la colección «Novatores» de la editorial Nivola, dedicados a presentar en cada uno de ellos dos o tres biografías de destacados científicos y tecnólogos españoles. Todos combinan una esmerada presentación formal de los textos, magníficamente ilustrados y acompañados de información complementaria de valor informativo y didáctico, con atractivos contenidos, elaborados en su mayor parte con notable solvencia académica. Aunque puedan ubicarse tales volúmenes en el género de la alta divulgación, muchos de ellos son la destilación de profundas investigaciones llevadas a cabo por sus autores sobre los problemas que dan a conocer. El grueso de esta colección se convierte, por tanto, en una punta de lanza renovadora en la historiografía de la ciencia española, emulando, en cierta manera, el talante de los «novatores» de fines del siglo XVII que no sólo denunciaron el atraso científico en la sociedad hispana de aquel momento histórico, sino que trabajaron con denuedo por aplicar en España los métodos experimentales de la nueva ciencia, como el «arte de anatomizar la naturaleza» que estaba transformando el panorama cultural de la Europa occidental, según mostrara, hace ya tiempo, José M.^a López Piñero³.

³ Cfr. el ya clásico trabajo de LÓPEZ PIÑERO, J. M.: *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ariel, 1969.

De los volúmenes publicados hasta ahora en la citada colección «Novatores», dirigida con buen criterio por Antonio Lafuente y Antonio Moreno, tres han estado dedicados a los cultivadores de saberes científico-técnicos de la época medieval⁴, cuatro a los de la época moderna⁵ y diez a los científicos y tecnólogos que desarrollaron su labor en la época contemporánea, que son en los que fijaré mi atención a continuación. Estos libros muestran, en efecto, cómo enfoques biográficos no hagiográficos pueden enriquecer a la nueva historia socio-cultural de las ciencias al dar cuenta de la multiplicidad de factores que constituyen las trayectorias de los cultivadores de los saberes científicos, y al ofrecernos nuevos elementos de información y reflexión sobre problemas del pasado que influyen en el presente de la ciencia española.

Así, entrecruzando las lecturas de los diez volúmenes de la colección relacionados con la época contemporánea, podemos aproximar-nos a algunas de las cuestiones más relevantes que han caracterizado el desarrollo científico-técnico en la sociedad española durante ese periodo histórico, como puede ser el de su carácter discontinuo. La etapa dorada, que abarcó las tres décadas que transcurrieron entre la creación en 1907 de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones y del Institut d'Estudis Catalans y el inicio de la guerra civil en 1936, estuvo precedida por un largo siglo XIX que pareciera no tener especial brillo científico, y fue seguida por la larga y oscura era de Franco, en la que el sistema de ciencia y tecnología fue muy débil como consecuencia —entre otras razones— de la destrucción del legado cultural de la JAE y del Institut d'Estudis Catalans,

⁴ Estos tres volúmenes son respectivamente: GÓMEZ ARANDA, M.: *Sefarad científica. Ibn Ezra, Maimónides, Zacuto: la visión judía de la ciencia en la Edad Media*, Madrid, Nivola, 2003 (Colección «Novatores», 13); PUENTE, C. de la: *Médicos de al-Andalus: perfumes, ungüentos y jarabes. Avenzoar, Averroes e Ibn al-Jatib*, Madrid, Nivola, 2003 (Colección «Novatores», 14), y JULAR, C.: *Sabios cristianos medievales. Isidoro, Alfonso X y Llull. Nombrar, ordenar, predicar*, Madrid, Nivola, 2003 (Colección «Novatores», 15).

⁵ PARDO TOMÁS, J.: *El tesoro natural de América. Oviedo, Monardes y Hernández: colonialismo y ciencia en el siglo XVI*, Madrid, Nivola, 2002 (Colección «Novatores», 7); *Tecnología e imperio. Turriano, Lastanosa, Herrera y Ayanz: ingenios y leyendas del Siglo de Oro*, Madrid, Nivola, 2002 (Colección «Novatores», 8); *Viajeros científicos. Jorge Juan, Mutis y Malaspina: tres grandes expediciones al Nuevo Mundo*, Madrid, Nivola, 2001 (Colección «Novatores», 1); GONZÁLEZ BUENO, A.: *Tres botánicos de la Ilustración. Gómez Ortega, Cavanilles y Zea: la ciencia al servicio del poder*, Madrid, Nivola, 2002 (Colección «Novatores», 10).

así como por la represión que se cernió sobre los científicos que habían defendido la España republicana. No obstante, en ese nuevo Estado franquista, que evolucionó desde la militarización y el fascismo de sus tiempos fundacionales al desarrollismo tecnocrático autoritario de la década de los sesenta, hubo diversas iniciativas —poco analizadas en los volúmenes publicados hasta ahora de la mencionada colección «Novatores»— destinadas a reconstruir un sistema científico cuyas características ayudan a entender la difícil normalización científica del actual Estado español fundado en la Constitución de 1978.

Las razones de un éxito científico

Sorprende que en el prólogo del libro dedicado a los dos científicos españoles que obtuvieron el premio Nobel se sostenga que Cajal es un producto aislado dado el ambiente hostil a la ciencia en el que se desarrolló su trayectoria vital⁶. Este tópico, al que también se adhiere otro prologuista al manifestar de manera sumaria que «el siglo XIX fue [...] un periodo nefasto de desertización cultural»⁷, se contradice, sin embargo, con los planteamientos de los libros en los que aparecen tan rotundas afirmaciones.

Es sabido que en 1906 —tras una decisión salomónica— se decidió otorgar el Premio Nobel de Medicina y Fisiología a Santiago Ramón y Cajal y a Camilo Golgi, grandes rivales en la interpretación del conjunto del sistema nervioso, sometida en aquel momento a una feroz controversia entre reticularistas y neuronistas, encabezados estos últimos por el sabio español. Pues bien, tal y como se deduce del análisis que nos ofrece Alfredo Baratas, los hallazgos de Cajal en sus investigaciones neurohistológicas, particularmente fértiles en su periodo barcelonés —de 1888 a 1892—, no se realizaron en un páramo cultural, sino que estuvieron estrechamente relacionadas con el afianzamiento del cultivo de la ciencia experimental en ciertos

⁶ BARATAS, A., y SANTESMASES, M. J.: *Cajal, Ochoa. Nobeles españoles: de la neurona al ADN*, Madrid, Nivola, 2001 (Colección «Novatores», 3). Prólogo de Francisco RUBIA, pp. 6-7.

⁷ CASADO DE OTAOLA, S.: *Quiroga, Calderón, Bolívar. La ciencia en el campo: naturaleza y regeneracionismo*, Madrid, Nivola, 2001 (Colección «Novatores», 4). Prólogo de Juan Luis ARSUGA, p. 7.

círculos de la sociedad española de la década de 1880. De hecho la gran creatividad de Cajal de su periodo barcelonés está precedida por la incansable actividad científica llevada a cabo en Valencia en el lustro anterior, desde que ganó la Cátedra de Anatomía Descriptiva y General en 1883. Vera Sempere ha enfatizado⁸ la importancia que tuvo en el programa de investigaciones cajalano el favorable ambiente que encontró en esa ciudad tras obtener su autonomía profesional. Se vio rodeado en su Facultad de un grupo de profesores-investigadores que practicaban la «nueva medicina de laboratorio». Y empezó a sistematizar sus conocimientos gracias a la ayuda del emprendedor librero Pascual Aguilar, editor de su primer libro: un *Manual de Histología Normal y de técnica micrográfica* que incluía una extraordinaria colección de 203 grabados copiados por un magnífico grabador a partir de las propias preparaciones y dibujos originales de Cajal, quien disponía de gran talento para el lenguaje visual, convirtiéndose con el tiempo en un maestro en integrar miles de imágenes independientes en un mapa del centro nervioso estudiado, como destaca Baratas⁹.

Ese favorable ambiente al cultivo de las ciencias experimentales que, aunque con dificultades, fue emergiendo en la sociedad española en el último cuarto del siglo XIX, promovido desde diversos focos, es el que explica las contribuciones al conocimiento de la gea, la flora y la fauna de España de tres naturalistas coetáneos de Cajal, amigos entre sí y que se vincularon a la Institución Libre de Enseñanza desde su fundación en 1876. Esos tres discípulos de Francisco Giner de los Ríos contribuyeron con otros colegas a configurar a la ciencia como una propuesta transformadora de la sociedad española en el tránsito del siglo XIX al XX, o como una moral colectiva dominante, según ha planteado Vicente Cacho Viu¹⁰. Ignacio Bolívar (1850-1944), Salvador Calderón (1851-1911) y Francisco Quiroga (1853-1894) con su obra y mediante diversas iniciativas ayudaron a sentar las bases para una etapa dorada del cultivo de las ciencias naturales en la España contemporánea, como sostiene en su cuidado libro Santos Casado, uno de los mejores conocedores en nuestro

⁸ VERA SEMPERE, F. J.: *Santiago Ramón y Cajal en Valencia (1884-1887)*, Valencia, Denes, 2001.

⁹ BARATAS, A., y SANTESMASES, M. J.: *Cajal, Ochoa. Nobeles españoles: de la neurona al ADN*, Madrid, Nivola, 2001, p. 41.

¹⁰ CACHO VIU, V.: *Repensar el noventa y ocho*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.

medio académico del desarrollo del paradigma ecológico entre los naturalistas españoles contemporáneos¹¹. Asimismo ayudaron, junto a otros colegas institucionistas, a mejorar los sistemas de enseñanza de las ciencias naturales en los diversos niveles educativos, promoviendo los métodos intuitivos¹².

Es cierto que estos naturalistas institucionistas y que el propio Cajal —nacidos todos ellos entre 1850 y 1852— no tuvieron una sólida formación en la España isabelina, pero recién licenciados aprovecharon las nuevas oportunidades que llegaron al sistema educativo y científico procedentes de los aires de libertad del Sexenio Democrático. En ese periodo los miembros de la elite científica perteneciente a la «generación intermedia», según denominación de López Piñero —nacidos entre 1820 y 1836, y que durante el reinado isabelino ayudaron a recuperar los hábitos de investigación e intentaron ponerse al día de lo que se hacía en los centros científicos europeos, particularmente franceses, mediante traducciones y viajes al extranjero—, contribuyeron a dar un impulso al interés por el cultivo de la ciencia, promoviendo debates en la esfera pública, estimulando la divulgación científica y animando un incipiente asociacionismo científico. De hecho, un muy joven Bolívar fue uno de los doce socios fundadores el 15 de marzo de 1871 de la Sociedad Española de Historia Natural, la más antigua sociedad científica civil existente en la España actual. Pero la importancia de esta «generación intermedia», que en definitiva forma parte de la generación de 1868, viene dada no sólo porque preparó el terreno a la labor del grupo generacional de Cajal, Bolívar, Salvador Calderón y Quiroga. Ayudó asimismo a dotar de bases científicas y conocimientos técnicos a la organización de la administración del Estado en la época de Isabel II, como hicieron los integrantes de la Junta de Estadística del Reino. Las complejas tareas de esa peculiar institución son bien conocidas¹³, pero no han sido tomadas apenas en consideración en las diversas exposiciones y eventos rea-

¹¹ Véase al respecto CASADO DE OTAOLA, S.: *Los primeros pasos de la ecología en España*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1997, y *La escritura de la naturaleza. Antología de naturalistas españoles 1868-1936*, Madrid, Caja Madrid, 2000.

¹² BERNAL, J. M.: *Renovación pedagógica y enseñanza de las ciencias. Medio siglo de propuestas y experiencias escolares (1882-1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

¹³ Véase sobre esta cuestión el muy interesante libro de MUÑOZ, I.; NADAL, F., y URTEAGA, L.: *Geografía, estadística y catastro en España, 1856-1870*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996.

lizados en los últimos meses sobre el reinado de Isabel II, a pesar de la relevancia que tuvieron en su momento.

Ahora bien, en la colección que estamos comentando sólo se ha prestado atención, por ahora, a dos médicos de esa «generación intermedia» o generación de 1868, tarea que lleva a cabo Ricardo Campos¹⁴ mediante las semblanzas de Federico Rubio y Gali (1827-1902) y de Joan Giné i Partagás (1836-1903), cuyas contribuciones a diversas especialidades de la medicina española contrastan con las acciones del higienista Pere Felip Monlau (1808-1871). Este divulgador de esa nueva disciplina y observador de las condiciones de vida y trabajo del naciente proletariado industrial en Cataluña —cuestión sobre la que ya llamó la atención hace tiempo Antoni Jutglar¹⁵—, no logró hacerse con la cátedra de higiene de la Universidad de Madrid porque, como sugiere Campos, su obra estaba basada más en compilaciones librescas que en investigaciones científicas propias¹⁶. El caso del gaditano Rubio es, sin embargo, el de un afán de superación constante al movilizarse permanentemente para mejorar la práctica de la cirugía. Con una deficiente formación, como él mismo reconoce en sus memorias, aprovechó sus exilios por sus ideas republicanas en la década de 1860 para perfeccionar sus conocimientos, hecho que le permitió introducir en España nuevas técnicas quirúrgicas y especialidades médicas. Desde que a partir de 1874 se dedicó intensamente a la práctica de la cirugía logró convertirse en un maestro de los cirujanos españoles, incorporando los avances técnicos y doctrinales para combatir el dolor, la hemorragia y las infecciones, como fueron la anestesia, las técnicas de hemostasia y la antisepsia. En 1880 creó el Instituto de Terapéutica Operatoria en el Hospital de la Princesa. Y en 1895 impulsó el Instituto Rubio, que transformó en un innovador centro hospitalario y docente para el cultivo clínico y doctrinal de las especialidades médico-quirúrgicas, dotado de un órgano de expresión científica propio: la *Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas*. Giné i Partagás, por su parte, tras crear el Instituto Médico de Barcelona en 1866 y dirigir el manicomio

¹⁴ CAMPOS MARÍN, R.: *Monlau, Rubio, Giné. Curar y gobernar: medicina y liberalismo en la España del siglo XIX*, Madrid, Nivola, 2003 (Colección «Novatores», 16).

¹⁵ JUTGLAR, A. (ed.): *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX. Pere Felip Monlau y Joaquim Salarich*, Barcelona, Anthropos, 1984.

¹⁶ CAMPOS MARÍN, R.: *op. cit.*, p. 66.

de Nova Betlem desde 1873, llegó a ser el especialista en medicina mental más relevante de la España del siglo XIX.

La complejidad del cultivo de las ciencias y de las técnicas en el seno de la sociedad española durante esa centuria se pone asimismo de manifiesto en el magnífico libro que Nieto-Galán dedica a tres inventores —Francesc Santponç (1756-1821), Narcís Monturiol (1819-1885) e Isaac Peral (1851-1895)¹⁷— y en la semblanza que efectúa Raúl Rodríguez Nozal de una figura vinculada a la nueva ciencia farmacológica que surgió en el siglo XIX, como es el empresario Joan Uriach i Feliu (ca. 1834-1907)¹⁸. Todos ellos revelan las contradicciones y limitaciones de la ciencia aplicada en la España del siglo XIX, entre otras razones porque la invasión napoleónica producida en medio de la prolongada crisis del Antiguo Régimen debilitó profundamente el sistema de ciencia y tecnología construido a lo largo de la Ilustración, aunque no lo aniquiló. Así se puede constatar en la trayectoria del médico mecánico Santponç, quien en la Barcelona de las dos primeras décadas de ese siglo fue considerado un «maestro del vapor», contribuyendo desde su puesto de director de la Escuela de Mecánica, creada por la Junta de Comercio a instancia suya en 1808, a la realización de diversas innovaciones científicas y técnicas en diversos ámbitos de un sistema productivo que estaba transformando la incipiente industrialización. Por otro lado, el creciente atractivo de las innovaciones técnicas en la sociedad catalana a medida que se consolidaba su revolución industrial se manifiesta en la creatividad de Narcís Monturiol. Este licenciado en Derecho, tras el fracaso del bienio progresista y su consiguiente retiro a la Costa Brava, se empeñó en construir un «barco-pezu». Inspirado en el socialismo utópico de Cabet, en cuya Icaria sus habitantes se desplazaban en naves sumergidas en el agua, Monturiol diseñó un artificio para disminuir el sufrimiento de los pescadores de coral, haciendo frente a los tres problemas clave de la navegación submarina: el sistema de inmersión, la respiración interior y la propulsión. Su *Ictíneo I* realizó con éxito pruebas de navegación submarina en aguas del puerto de Barcelona el 23 de septiembre de 1859, pero no pudo

¹⁷ NIETO-GALÁN, A.: *Santponç, Monturiol, Isaac Peral. La seducción de la máquina: vapores, submarinos e inventores*, Madrid, Nivola, 2001 (Colección «Novatores», 2).

¹⁸ RODRÍGUEZ NOZAL, R.: *Uriach, Cambroner, Gallego. Farmacia e industria: la producción de los primeros medicamentos en España*, Madrid, Nivola, 2004 (Colección «Novatores», 17).

hacer frente a los crecientes costes de su perfeccionamiento. Sus afanes serían retomados por Isaac Peral. Este marino, catedrático de física y química en la nueva Escuela que la Armada creó en el Observatorio Astronómico de San Fernando en la década de 1880, luchó denodadamente, aunque de forma infructuosa, para demostrar la eficacia de su submarino. Pudo botarlo con éxito en 1888, pero no logró convencer de su eficacia como arma de guerra a los políticos del partido conservador y a los prohombres de la Armada. Pero, junto a esos fracasos tecnológicos, hubo relativos éxitos, como sucedió entre algunos cultivadores de la nueva ciencia farmacológica en la que confluyeron la química y la fisiología. Muy evidente es el caso, por ejemplo, de la fructífera alianza que se produjo en 1865 entre el farmacéutico Joaquim Alomar i Font y el empresario Joan Uriach, que originó una de las empresas farmacéuticas españolas más importantes, y que aún pervive: los Laboratorios Uriach.

Los libros de Ricardo Campos, Santos Casado, Agustí Nieto-Galán y Raúl Rodríguez Nozal —cuyos otros dos personajes biografiados, el farmacéutico militar Saturnino Cambroner (1867-1927) y el profesor e investigador Antonio Gallego (1915-1992), ya desarrollan su obra científica en el siglo xx—, nos muestran, pues, que la opinión, muy extendida, de que el siglo xix fue un periodo poco fértil y creativo para el cultivo de las ciencias y de las técnicas en el seno de la sociedad española conviene matizarla. Más bien se puede sostener el planteamiento de que, lentamente durante el reinado isabelino y luego ya de manera más consistente en el último tercio del siglo, se fueron creando las condiciones que no sólo hicieron posible la emergencia de un gigante en el panorama de las ciencias biomédicas como fue Santiago Ramón y Cajal, sino que se sentaron las bases para que nada más iniciarse el siglo xx se produjese un periodo dorado de la ciencia española, del que se ocupan varios libros más de la colección «Novatores».

Logros y limitaciones de una etapa creativa

En efecto, seis de sus volúmenes están relacionados en mayor o menor grado con la política científica que impulsó la JAE. Y la mitad de ellos están dedicados a diversas figuras relacionadas con

el desarrollo de la medicina experimental¹⁹, pues los cultivadores de los saberes biomédicos han sido quienes han efectuado las aportaciones científicas más importantes en el devenir de la sociedad española. A través de esos tres volúmenes podemos obtener ciertamente una visión de conjunto del cúmulo de hallazgos que realizaron médicos pertenecientes a tres grupos generacionales: el de Cajal (1852-1934), el científico más relevante de la generación de 1898, cuya carrera investigadora iniciada en la década de 1880 fue recompensada con el premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1906; el de los psiquiatras que se consideraron miembros de la generación de los Archivos de Neurobiología, o de 1916²⁰ —y que podría considerarse más bien como un subgrupo de la generación de 1914— liderada por Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971), protagonista de la reforma psiquiátrica que se impulsó durante el primer bienio de la Segunda República, bien presentada por Rafael Huertas, buen conocedor del complejo proceso de institucionalización en la España contemporánea de la medicina mental o psiquiatría, en su doble vertiente de disciplina científica y especialidad médica²¹; y el de Ochoa (1905-1993) quien, como otros muchos integrantes de la generación de 1927, tuvo que abandonar España tras el inicio de la guerra civil rumbo a una vida errante.

Precisamente la perspectiva generacional es la adoptada por Josep Lluís Barona para presentar el perfil de tres importantes médicos investigadores —Nicolás Achúcarro (1880-1918), Gregorio Marañón (1887-1969) y Juan Negrín (1892-1956)—, que pueden ser considerados destacados representantes de la «generación de 1914». Los tres tuvieron una magnífica formación cosmopolita y compartieron la pasión por el trabajo en el laboratorio, que fue el nuevo *locus* donde se desarrolló el conocimiento médico de carácter experimental,

¹⁹ Me refiero a los trabajos de BARATAS, A., y SANTESMASES, M. J.: *Cajal. Ochoa. Nobeles españoles: de la neurona al ADN*, Madrid, Nivola, 2001 (Colección «Novatores», 3); BARONA, J. L.: *Achúcarro, Marañón, Negrín. Medicina y compromiso: entre la experimentación y la política*, Nivola, 2001 (Colección «Novatores», 6), y HUERTAS, R.: *Lafora, Vallejo Nágera, Garma. Los médicos de la mente: de la neurología al psicoanálisis*, Nivola, 2002 (Colección «Novatores», 9).

²⁰ HUERTAS, R.: *Lafora, Vallejo Nágera, Garma. Los médicos de la mente: de la neurología al psicoanálisis*, Nivola, 2002, p. 34.

²¹ Véase HUERTAS, R.: *Organizar y persuadir. Estrategias profesionales y retóricas de legitimación de la medicina mental española (1875-1936)*, Madrid, Frenia-Historia y Crítica de la Psiquiatría, 2002.

derivado del programa de la medicina fisiopatológica que interpretaba la enfermedad no como lesión, sino como disfunción, susceptible de ser explicada desde las mismas leyes de la física y de la química, como expone Barona en las páginas introductorias de su trabajo. Ahora bien, las aportaciones estrictamente científicas de esos tres médicos investigadores tuvieron distinto calado. Las más significativas fueron las de Achúcarro, considerada la figura más importante de la escuela neurohistológica española tras Cajal. No obstante, su etapa de esplendor científico fue corta: se inició en 1912 cuando empezó a dirigir un laboratorio que la JAE puso a su disposición y terminó abruptamente en 1916 a sus treinta y seis años cuando desarrolló la enfermedad de Hodgkin. Por su parte, Negrín, quien fue el primer español formado en el prestigioso Instituto de Fisiología de Leipzig, destacó más que por sus investigaciones originales por su capacidad para crear una escuela de Fisiología como director del Laboratorio de Fisiología General que se instaló en 1916 en terrenos de la Residencia de Estudiantes, y que posteriormente se integró en la red de laboratorios de la JAE.

El efecto de arrastre hacia la investigación que tuvo el valor ejemplarizante del científico y ciudadano Cajal —cuyo programa regeneracionista y cuya importancia en la configuración de la moral colectiva de la ciencia como propuesta transformadora de la sociedad española están por estudiar— fue claro en numerosos médicos, como en el joven Marañón. Pero influyó asimismo en otras áreas del saber que, a pesar de no haber tenido un desarrollo tan sostenido como la medicina durante gran parte del siglo XIX, también experimentaron un renacimiento científico durante el primer tercio del siglo XX.

Así sucedió con la física, la química y las matemáticas, según se deduce del libro en el que Ana Romero presenta las trayectorias de Blas Cabrera (1878-1945), Enrique Moles (1883-1953) y Julio Rey Pastor (1888-1962)²². Estos tres científicos participaron activamente en el intenso proceso de internacionalización que vivieron los científicos españoles de la era de Cajal, importando y exportando conocimientos, como sucedió con la notable labor que realizó el matemático Rey Pastor en Argentina tras instalarse en ese país a partir de 1921, gracias a una oferta de la Universidad de Buenos Aires. Cabrera, por su parte, fue el primer físico español de proyección

²² Véase ROMERO, A.: *Cabrera, Moles, Rey Pastor. La europeización de la ciencia: un proyecto truncado*, Madrid, Nivola, 2002 (Colección «Novatores», 11).

internacional. Sus contribuciones al estudio del magnetismo fueron relevantes porque, entre otras razones, eligió una línea de trabajo que tiene importantes aplicaciones científicas y técnicas en el mundo actual, como sucede con la resonancia magnética nuclear, utilizada por la medicina como método de diagnóstico. Destacó además por su capacidad para impulsar el campo científico de la nueva física, que tuvo un cierto desarrollo en las primeras décadas del siglo xx. Apoyó a los jóvenes talentos como Miguel A. Catalán (1894-1957), creó una tradición de investigación en su disciplina, y cuidó las relaciones internacionales desplegando desde las salas de su laboratorio amplias redes de comunicación por el mundo europeo y americano con 35 publicaciones en revistas internacionales. Gracias a su talento y a los aliados que movilizó logró transformar el modesto Laboratorio de Investigaciones Físicas de la JAE, creado en 1909, en un magnífico Instituto Nacional de Física y Química, inaugurado el 6 de febrero de 1932 en un acto presidido por el ministro socialista de Instrucción Pública Fernando de los Ríos, quien agradeció a la Fundación Rockefeller, agencia financiadora de esa gran instalación científica, su acto filantrópico con la sociedad española. Ahí trabajaría codo con codo con el talentoso químico Enrique Moles.

Ese cúmulo de iniciativas y logros en un renacido sistema científico también tuvo sus manifestaciones tecnológicas, haciéndose así evidente el hecho de que los avances en ciencia básica y en tecnología suelen estar relacionados. Esta cuestión se hizo visible en el campo de la aeronáutica, como muestra Carlos Lázaro al analizar las trayectorias de Emilio Herrera Linares (1879-1967) y Juan de la Cierva (1895-1936)²³, basándose, entre otros materiales, en la cuidada monografía que Emilio Atienza dedicara al general Herrera²⁴, quien, a pesar de sus convicciones católicas y monárquicas, se mantuvo leal a la República cuando se produjo el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, y que sería posteriormente presidente del sexto gobierno de la República española en el exilio desde el 9 de mayo de 1960 hasta el 8 de marzo de 1962. Antes, durante el primer tercio del siglo xx, Herrera participó cada vez más activamente en la conquista

²³ LAZARO ÁVILA, C.: *Emilio Herrera, Juan de la Cierva. La aventura aeronáutica: pioneros del aire, autogiros y aerostatos*, Madrid, Nivola, 2001 (Colección «Novatores», 5).

²⁴ ATIENZA RIVERO, E.: *Aeronáutica, milicia y política en la España contemporánea*, Madrid, Fundación AENA, 1994.

«vertical» de la estratosfera en estrecho contacto con el mundo de las matemáticas. Entre 1918 y 1930 Herrera investigó en el Laboratorio Aerodinámico construido en Cuatro Vientos, donde diseñó un túnel aerodinámico que a partir de 1922 se convirtió en el mayor y más avanzado que había en el mundo. Su importancia radicó tanto en el volumen y la velocidad del aire que podía desplazar, como en el hecho de desarrollar con extraordinaria originalidad y acierto el denominado circuito cerrado de viento, encargado de suprimir las turbulencias y conferir fiabilidad a los resultados de las experiencias que en él se obtenían. Ese laboratorio fue la piedra angular del desarrollo de la aeronáutica española. Numerosos prototipos de planos y dirigibles se ensayaron en su túnel aerodinámico y prestó gran apoyo a otros inventos, como el autogiro de Juan de la Cierva.

Tuvo tal capacidad de atracción el cultivo de la ciencia experimental en el seno de la sociedad española durante la era de Cajal que sus métodos se adoptaron en otros ámbitos del conocimiento, como fue el caso de las ciencias humanas, cultivadas con rigor en el Centro de Estudios Históricos, otro de los laboratorios dependientes de la JAE. Este significativo lugar de la memoria española, creado por real decreto de 18 de marzo de 1910, tuvo una considerable productividad científica hasta su desaparición tras la guerra civil, como destaca Fernando Rodríguez Mediano²⁵ al analizar las trayectorias del filólogo Ramón Menéndez Pidal (1869-1968), el historiador del arte y arqueólogo Manuel Gómez Moreno (1870-1970) y el arabista Miguel Asín Palacios (1871-1944).

Ahora bien, toda esta pléyade de científicos, tecnólogos y humanistas estaban inmersos en una sociedad en ebullición que, además de vivir un intenso proceso de cambio social, estaba asistiendo a la descomposición del régimen de la Restauración. Y aunque es cierto que, como sostuvo hace tiempo Thomas Glick²⁶, las diversas elites parecieron suscribir un pacto por la ciencia para consolidar el sistema científico-técnico que con tanto esfuerzo se estaba construyendo en diversos focos del país, principalmente en Madrid y Barcelona —aunque es una lástima que ninguno de los volúmenes publicados

²⁵ RODRÍGUEZ MEDIANO, F.: *Pidal, Gómez-Moreno, Asín. Humanismo y progreso: romances, monumentos y arabismo*, Madrid, Nivola, 2002 (Colección «Novatores», 12).

²⁶ GLICK, T. F.: *Einstein y los españoles. Ciencia y sociedad en la España de entre-guerras*, Madrid, Alianza, 1986.

hasta ahora de la colección que comentamos nos dé cuenta de lo que sucedía en la pujante ciencia catalana del primer tercio del siglo XX—, también es evidente que los investigadores se vieron afectados por las tensiones sociales y la guerra de ideas que fueron *in crescendo* durante ese periodo de tiempo.

Así, Miguel Asín propició en 1916 una separación de los arabistas del Centro de Estudios Históricos, a propósito de un cruce de descalificaciones suscitadas con motivo de unas oposiciones que perdió José Castillejo, el todopoderoso secretario de la JAE, hecho revelador de las tensiones ideológicas entre liberales y católicos en el ámbito académico. Por otra parte, varios de los investigadores que dieron el tono a la generación de 1914 —aquella que siguiendo el dictado de Ortega se instalaba en Europa a través del cultivo de la ciencia, como ha apuntado Juan Pablo Fusi²⁷—, y particularmente los médicos que suelen estar en contacto permanente con la realidad social, se encontraron con un dilema en el transcurso de su quehacer científico. ¿Debían concentrar su actividad en los laboratorios y desde ellos mover el mundo tras ayudar a conocerlo?, o, más bien, dados los problemas políticos que experimentaba el régimen de la Restauración, agudizados con la guerra colonial en Marruecos, ¿tenían que intervenir en la palestra política para ayudar a la democratización de la sociedad española? Es sabido que Marañón y Negrín tomaron la segunda vía. Este último, en efecto, tras demostrar sus dotes organizativas como secretario *de facto* de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid, cuestión que no es considerada por Barona, optó por ingresar en el PSOE en 1929 iniciando una carrera política que no fue respaldada por algunos de sus discípulos. Así, Severo Ochoa se mostró disconforme con el abandono de la investigación por Negrín, asunto que si bien Barona no toma en cuenta, sí ha sido destacado por M.^a Jesús Santesmases, buena conocedora del desarrollo de las ciencias de la vida en la España del siglo XX²⁸. Santesmases, en efecto, en su semblanza de Ochoa recoge²⁹ las con-

²⁷ FUSI, J. P.: *El malestar de la modernidad. Cuatro estudios sobre historia y cultura*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva-Fundación José Ortega y Gasset, 2004, p. 99.

²⁸ Véase, por ejemplo, entre otros, SANTESMASES, M. J.: *Entre Cajal y Ochoa: ciencias biomédicas en la España de Franco, 1939-1975*, Madrid, CSIC, 2001; MUÑOZ, E. (dir.), y SANTESMASES, M. J.; ROMERO, A., y ÁVILA, J. (eds.): *Cuarenta años de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (1963-2003)*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004.

²⁹ BARATAS, A., y SANTESMASES, M. J.: *Nobeles españoles. De la neurona al ADN*, Madrid, Nivola, 2001, p. 85.

sideraciones que hizo éste a Gómez Santos en el sentido de que «la ciencia no admite poligamia», razón por la que el futuro Nobel aceptó en 1935 la oferta que le hizo Carlos Jiménez Díaz de asumir la dirección de la sección de fisiología del flamante Instituto de Investigaciones Médicas que se acababa de crear en la nueva Ciudad Universitaria madrileña, hecho que provocó un cierto distanciamiento entre el maestro Negrín y el discípulo Ochoa.

Pero aunque el desarrollo científico experimentado en la era de Cajal tuvo dificultades de diverso orden, sus principales limitaciones se produjeron por su imposibilidad de tener continuidad, dada la profunda ruptura causada por la guerra civil en un sistema de ciencia y tecnología que tanto había costado construir a lo largo de diversas generaciones. El impacto de esa destrucción y el alcance de la posterior reconstrucción emprendida durante la era de Franco de un nuevo sistema de ciencia y tecnología están aún por analizar. Ahora bien, de las diversas trayectorias científicas que se nos presentan en los libros que hemos comentado cabe señalar que los científicos que desarrollaban su labor en la sociedad española de 1936 vivieron al término de la guerra civil todo tipo de situaciones, dramáticas en su mayor parte, de manera que pocos pudieron transmitir sus conocimientos a las siguientes generaciones. Unos, como Negrín, se fueron y no retornaron; otros, partieron y regresaron. Entre estos, unos sufrieron represalias y se incorporaron a un exilio interior, como Moles y Rodríguez Lafora; otros, contribuyeron a la difícil construcción de un nuevo sistema de ciencia y tecnología, como sucedió con Marañón, quien al final de su vida dirigió el Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC desde su flamante inauguración en 1958. Varios lograron, tras errar por varios países, laboratorios e instituciones, consolidar fuera de España sus trayectorias científicas y desarrollar sus programas de investigación. Rafael Huertas explica con detenimiento la tarea fundamental que llevó a cabo en Argentina el psicoanalista Ángel Garma. Pero la labor más exitosa fue evidentemente la de Severo Ochoa, quien tras instalarse en la School of Medicine de la Universidad de Nueva York desempeñó un papel central en la construcción y el desarrollo de la bioquímica, labor que le condujo al Nobel de Medicina en 1959, compartido con Arthur Kornberg por sus trabajos sobre la síntesis del ácido ribonucleico, que abrirían las puertas al impresionante desarrollo que ha tenido la biología molecular en las últimas décadas del siglo xx. Significativamente, el trabajo

de estos dos científicos, por vías diferentes, revirtió a la sociedad española del último tercio del siglo xx. Discípulos de Garma tuvieron que exiliarse de Argentina a lo largo de la década de los setenta por la política represiva de la dictadura militar y encontraron acogida en la nueva sociedad española democrática que empezaba a respirar aires de libertad. Y, en el caso de Ochoa, Santesmases explica cómo tras la concesión del Nobel diseñó una estrategia para contribuir desde el exterior a la expansión de la bioquímica y de la biología molecular en la sociedad española de la década de los sesenta, aunque no presta la suficiente atención a las resistencias que plantearon a esa estrategia los medios conservadores universitarios españoles, quienes al parecer maniobraron para boicotear —entre 1970 y 1975— la integración de varios médicos investigadores como Ochoa al sistema científico español, como se deduce de diversa correspondencia analizada por José Manuel Sánchez Ron³⁰. Finalmente, hubo otros investigadores que sí optaron por hacer carrera investigadora en el adverso contexto de la era de Franco. El caso más significativo de los que se analizan en estos libros de Nivola sería el de Antonio Gallego Fernández (1915-1992), quien tras trabajar en 1946-1947 en el Rockefeller Institute for Medical Research de Nueva York con Rafael Lorente de No, uno de los últimos discípulos de Cajal, logró a su regreso a España crear desde las cenizas una nueva escuela fisiológica patrocinada por una empresa privada: la Compañía Española de Penicilinas y Antibióticos (CEPA), estrechamente vinculada al Banco Urquijo, e impulsar la industria químico-farmacéutica a través de la creación del Instituto de Farmacología Española, que dirigió desde su creación en 1950. El grupo de investigación que lideró, dedicado a la farmacología y la micología industrial, consiguió diversos logros entre los que cabe destacar el descubrimiento de la fosfomicina, el primer antibiótico aislado en España, como destaca Raúl Rodríguez.

En fin, el conocimiento de todas estas diferentes trayectorias científicas y vitales puede aportar nuevas perspectivas de análisis y elementos de reflexión a quienes participan en el debate existente en la España actual sobre los desafíos que tiene que afrontar su actual sistema de investigación, desarrollo e innovación. Sorprende que quienes intervienen en él no hagan referencias al peso del pasado

³⁰ SÁNCHEZ RON, J. M.: *Cinzel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España (siglos XIX y XX)*; Madrid, Taurus, 1999, pp. 367-368.

en la difícil situación que atraviesa la ciencia española actual³¹. También llama la atención la falta de cuidado en la preservación y revalorización de un patrimonio científico cuando la ciudadanía ha demostrado estar deseosa de conocerlo, como lo prueba el éxito de público de la exposición dedicada a la obra gráfica, fotográfica, instrumentos y correspondencia de Cajal realizada recientemente en la Casa Encendida³². Del relativo desinterés por este pasado científico son a veces también responsables los historiadores generales, descuidados en su mayor parte a la hora de aquilatar su significado —salvo meritorias excepciones—³³, y poco sensibles, por tanto, a la hora de considerar que la historia de la ciencia constituye un elemento importante para poder comprender la «historia general» de España, como defendía recientemente José Manuel Sánchez Ron³⁴.

³¹ Véase, por ejemplo, el provocador artículo de CANOSA, J.: «El Pacto de Estado por la Ciencia, los mandarines y los otros», *El País*, 7 de abril de 2003, p. 28.

³² *Santiago Ramón y Cajal (1852-2003). Ciencia y arte*. Catálogo de la exposición celebrada en La Casa Encendida de Madrid, 12 de noviembre de 2003-5 de enero de 2004.

³³ Como por ejemplo se aprecia en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.), *Enrique D. Madrazo. Escritos sobre ciencia y sociedad*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998.

³⁴ SÁNCHEZ RON, J. M.: «La ciencia existe, pero va y viene». Reseña de *Breve historia de la ciencia española*, de Leoncio LÓPEZ-OCÓN, Madrid, Alianza, 2003. *Babelia*, 6 de marzo de 2004, p. 14.

HOY

La historia en el quiosco: ¿una «revolución silenciosa»?

Josep M. y Xavier Casals *

Las diversas revistas de divulgación de historia de carácter mensual que hoy se publican en España tienen cada vez mayor protagonismo en el quiosco e incluso parecen haber generado un segmento de mercado propio, significativo tanto en cuanto al número de compradores como de lectores. Es éste un fenómeno nuevo, cuya irrupción se ha producido a finales de los años noventa.

En este artículo pretendemos mostrar cuál ha sido la evolución reciente de las publicaciones de divulgación de historia; reseñar sus cabeceras principales con sus secciones y propuestas más características, y, finalmente, efectuar un primer balance del tipo de vínculos que tienden a establecer entre el mercado y el ámbito académico¹. No se hallará aquí una valoración de contenidos de las mismas, dado

* Josep M. Casals es historiador y jefe de redacción de la revista *Historia Nacional Geographic*. Xavier Casals también es historiador y ha sido jefe de redacción de *L'Avenç* (1994-1998) y director de *Clío* (2001-2003), revista de la cual actualmente es asesor editorial.

¹ No tenemos conocimiento de que este tema haya sido objeto de un análisis de conjunto, al margen de la valoración asistemática y subjetiva de BANDE FUENTES, E. J.: «La historia en el escaparate: entre la comercialidad y la reflexión crítica», en FORCADELL, C.; FRÍAS, C.; PEIRÓ, I., y RÚJULA, P. (eds.): *Usos públicos de la Historia*, Zaragoza, IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, 19-21 septiembre de 2002; vol. 1, pp. 32-46. Por otra parte, algunos de los aspectos aquí abordados se complementan con los expuestos en un artículo en catalán de CASALS, J. M.: «Quiosc: un boom de la història?», de próxima publicación en la revista digital *Materials d'Història de Catalunya* (www.accat.org/historia/materials/inici.htm, núm. 6).

que nuestros vínculos personales y profesionales con algunas de ellas desacreditarian semejante ejercicio, al ser los autores juez y parte interesada.

La «revolución silenciosa»

Entre 1967 y 1998 los consumidores de revistas de historia sólo podían contar con tres publicaciones mensuales de venta en el quiosco: *Historia y vida*, *Historia 16* y la revista catalana de alta divulgación *L'Avenç*. Hubo otras iniciativas que no tuvieron continuidad: *Tiempo de Historia* (1974-1982) y *Nueva Historia* (1977-1979).

Este panorama cambió en 1998 al aparecer *La aventura de la historia* (desde ahora *La aventura*), revista que comportó una renovación sustancial de formato y diseño e inauguró una etapa de lanzamiento de nuevas cabeceras mensuales visible a partir de 2001. Así, en noviembre de ese año apareció la revista *Clío*; en noviembre de 2002 lo hizo otra publicación en catalán, *Sàpiens*; y en mayo de 2004 vio la luz *Historia National Geographic* (desde ahora *Historia NG*).

De este modo, en apenas seis años el mercado ha experimentado un cambio profundo, pues se ha duplicado el número de publicaciones y su oferta ha variado tanto en lo que atañe a presentación y formato como en lo tocante a la variedad de registros —que comprende desde la búsqueda de un público muy amplio hasta el interesado en la «alta divulgación»— y a la oferta temática, ahora muy amplia.

Asimismo, en estos últimos seis años ha tenido lugar otro fenómeno paralelo y simultáneo: la aparición de revistas especializadas, que —en general— no han tenido fortuna. Si antes de 2000 sólo se hallaba en los quioscos una publicación de este tipo, *Revista de Arqueología*, en ese año aparecieron otras dos publicaciones bimestrales, *Arqueo* (dedicada también a la arqueología) y *El mundo medieval*. En 2001 se editó otra también mensual, *Vivir la arqueología*. De todas ellas únicamente ha tenido continuidad *Revista de Arqueología*: *Vivir la Arqueología* desapareció en 2001, mientras que *Arqueo* y *El mundo medieval* han dejado de publicarse en 2004. Por último, en enero de 2003 apareció una nueva publicación cuatrimestral de divulgación histórica de ámbito andaluz, *Andalucía en la historia*. Asimismo, a partir de enero de 2000 se editó otra cabecera especializada:

la *Revista Española de Historia Militar*, también de venta en quiosco y de cadencia mensual desde el 2001².

Este aumento de revistas de divulgación histórica general ha supuesto un incremento del número absoluto de sus lectores y compradores, aunque todavía sea difícil calibrar su magnitud. No obstante, los últimos datos oficiales ofrecidos por la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) —correspondientes al período comprendido entre junio de 2002 y junio de 2003—³ ofrecen una cifra significativa de ejemplares difundidos mensualmente: *La Aventura*, 60.636; *Historia y Vida*, 46.195; *Clío*, 36.650 y *Sàpiens*, 27.171. Ello supone un total de 170.652 ejemplares (las cifras de OJD de *Historia NG* aún no están disponibles, pero esta última revista ya contaba con más de 20.000 suscriptores antes de salir al mercado). A estas ventas deben añadirse los ejemplares comercializados mensualmente por *L'Avenç* e *Historia 16*, que no están acogidas al control de OJD. Todo ello hace pensar que la suma del total de ventas de las distintas publicaciones alcanza una cifra real de difusión media mensual mínima superior a los 200.000 ejemplares de prensa de divulgación histórica general.

Igualmente, debe tenerse en cuenta que la revista *Muy interesante* publica un suplemento monográfico llamado *Muy especial* entre cuatro y cinco veces al año, que aborda con frecuencia temas de historia y que éste, entre junio de 2002 y junio de 2003, arrojaba una cifra de difusión de 75.498 ejemplares. En dicho período el suplemento publicó tres de sus cinco números sobre temas históricos: «China», «El amanecer de la civilización» y «La nueva arqueología».

Finalmente, no debe olvidarse que el número de lectores de historia es superior al de ejemplares difundidos que proporciona la OJD, pues un ejemplar adquirido habitualmente es leído por más de una persona. Como conclusión, constatamos, pues, que se ha incrementado de modo sustancial el número de compradores y lectores de revistas de divulgación de historia, pues cada mes se venderían más

² Su primer número apareció en enero de 2000, y si bien durante el primer año su periodicidad fue bimestral, desde enero de 2001 ésta comenzó a ser mensual, publicando anualmente ocho números sencillos y dos dobles, correspondiendo estos últimos a los meses de enero-febrero y julio-agosto (información del Sr. Lucas Molina, de Quirón Ediciones).

³ Véase http://www.ojd.es/f_medios_impresos.htm, consultada el 15 de marzo de 2004. Los datos de *Sàpiens* corresponden al semestre comprendido entre febrero y julio de 2003.

de 200.000 ejemplares que —en conjunto— podrían superar los 400.000 lectores.

Las razones de este crecimiento: una hipótesis

Probablemente este aumento de revistas de divulgación de historia y de lectores responde tanto a procesos propios de las publicaciones de quiosco como a tendencias de mercado más amplias y estructurales⁴. Por nuestra parte, señalaríamos la coincidencia de cinco dinámicas entrecruzadas que favorecen el crecimiento del consumo de la divulgación de la historia.

¿Un boom editorial?

En primer lugar, en los últimos años se han multiplicado las cabeceras de nuevas revistas en todos los ámbitos, y el ocio cultural no ha sido una excepción, con la aparición de publicaciones dedicadas a la divulgación científica, histórica, de viajes o turismo. En este contexto, el segmento de las revistas mensuales caracterizadas en el mundo de la prensa con el término «divulgación científica» (*Muy interesante*, *Quo*, *CNR*, *National Geographic*), que cada mes tienen una difusión global de unos 750.000 ejemplares y se centran en ámbitos diversos (preferentemente tecno-científicos o de biología), posiblemente ha propiciado la creación de un espacio para la aparición de un nicho de revistas de «divulgación científica» de historia en sentido amplio o —si se prefiere— de «humanidades». De ahí que el mercado pueda absorber tal cantidad de publicaciones sin que las respectivas difusiones muestren hasta el momento síntomas de competencia «autofágica» o de «canibalización»; esto es, de incremento de lectores y lectoras por parte de unas publicaciones en detrimento de otras. Es más, la diversificación de revistas parece conllevar un aumento del público consumidor, que halla en la variedad de propuestas un elemento de atracción.

⁴ Para familiarizarse con el mundo de las revistas de quiosco es sumamente interesante CAÑO, J.: *Revistas: una historia de amor y un decálogo*, Madrid, Celeste ediciones, 1999.

Así, el crecimiento del segmento de revistas de historia se inserta, por una parte, en el aumento incesante de cabeceras en los quioscos y, por otra parte, en la configuración de un nicho en el ámbito de la prensa de «divulgación científica» que, centrado en la historia, complementa con la ampliación del campo de las humanidades la prensa ya existente en el terreno de la ciencia.

El papel del quiosco

En segundo lugar, otro factor que explicaría este relativo *boom* de publicaciones de divulgación de historia sería específico de España: el papel anómalo que ha desempeñado el quiosco en la vida cultural del país desde los años sesenta hasta hoy. Según un consultor en análisis de mercados y lanzamiento de nuevos productos, Alejandro Jiliberto (de la empresa Nexo/ICCS), el quiosco se convirtió durante el franquismo —dada la naturaleza del mercado cultural de la época— en un prescriptor al que recurrir en todos los ámbitos. Este rol se habría mantenido hasta el presente y las revistas de historia no constituirían una excepción. De hecho, en el momento actual —siempre según Jiliberto— el quiosco español se habría convertido en una referencia principal de aprendizaje no académico para la población⁵.

En cualquier caso, el papel estelar del quiosco como prescriptor ha perdurado hasta el presente, pese a la configuración de un mercado cultural más denso durante las dos últimas décadas⁶. Este factor,

⁵ Una muestra ilustrativa de este papel «anómalo» del quiosco como prescriptor cultural en lo relativo a la historia fue, por ejemplo, el éxito alcanzado por la colección «Biblioteca de la Historia», que agrupaba ensayos y textos originales de historiadores de todas las épocas, publicada a mediados de los años ochenta por Ediciones Sarpe y de la que se vendieron miles de ejemplares.

⁶ Un mercado más denso pero igualmente anómalo. En el 2001, según los datos de la Federación de Gremios de Editores, se editaron en España (con 40 millones de habitantes) 60.267 títulos. Es decir, sólo 3.000 menos que en Estados Unidos (267 millones de habitantes) y 10.000 más que en Francia (58 millones de habitantes), países con una tradición lectora mucho más fuerte que la española (*La Vanguardia*, 13 de abril de 2003). En todo caso, el crecimiento de la oferta de revistas es paralelo al de la oferta editorial global, en la que la historia, de distintas formas, desempeña un papel importante. En España se publicaron 60.426 títulos en 1998 frente a 69.893 en 2002. De ellos, los agrupados bajo el epígrafe «Ciencias Sociales y Humanidades», que ocupa el primer lugar en número de títulos, pasaron de 20.189 en el primer año citado a 23.272 en el último, siempre por delante del

como veremos, comporta una reflexión sobre la existencia de una producción «dual» de historia: la que es consumida por el público comprador de las revistas y la que genera el mundo académico.

Tiempo de ocio

En tercer lugar, muchas de las nuevas revistas que surgen en distintos ámbitos sintonizan con un aumento del tiempo de ocio disponible por parte de la población, que aumentará en el futuro como nicho laboral de posibilidades insospechadas. Así lo describe el científico Michio Kaku en *Visiones*, al presentar su prospectiva de futuro sobre las profesiones vinculadas con el tiempo libre según la evolución de los actuales conocimientos tecnológicos y científicos:

«Escritores, artistas del mundo del espectáculo, músicos, actores y actrices dedicados a las artes creativas prosperarán en la nueva era. La creciente abundancia de tiempo libre en la sociedad generará una demanda explosiva de nuevas formas de ocio [...] Nuevos tipos de entretenimiento que ni siquiera existen actualmente generarán industrias totalmente nuevas»⁷.

En este contexto, las actividades relacionadas con la cultura —o las que cuentan con el marchamo de culturales— adquieren cada vez mayor relevancia. En tal sentido, la historia actúa como el elemento articulador de un ocio cultural que ha generado una potente industria, que abarca desde el turismo hasta el consumo de productos audiovisuales y escritos, sean éstos libros o revistas.

epígrafe «Creación Literaria» (el segundo con mayor número de títulos en su haber), que aumentaron de 10.951 a 13.063. Entre el último trimestre de 2002 y el último de 2003 esta tendencia se mantuvo: para esas dos fechas, «Ciencias sociales y humanidades» arroja 5.850 y 6.777 títulos respectivamente, y «Creación literaria», 3.311 y 3.476. Los títulos agrupados en el subapartado «Historia. Biografías» fueron entre esos años los más numerosos después de los del subapartado «Literatura» (sin tener en cuenta los apartados «Enseñanza. Educación» y «Generalidades»). Véase información pormenorizada al respecto en la web del Ministerio de Cultura (<http://agora.mcu.es/libro>).

⁷ KAKU, M.: *Visiones. Cómo la ciencia revolucionará la materia, la vida y la mente en el siglo XXI*, Madrid, Debate, 1998, p. 165. Kaku es un destacado investigador en física teórica, profesor de la Universidad de Nueva York y reconocido especialista en divulgación científica.

Es posible que el hecho de que la industria del ocio cultural —o, dicho de otro modo, de la cultura como valor añadido del ocio— se haya consolidado en años recientes obedezca a un fenómeno generacional, y que proponemos aquí a título de hipótesis explicativa: en las décadas de los ochenta y los noventa las generaciones que gozaron de los beneficios de la escolarización masiva en los años sesenta y setenta se habrían convertido en el grueso de los consumidores, hecho que explicaría los cambios de preferencias y sensibilidades en este sentido. Tal circunstancia no sería ajena al incremento de publicaciones de divulgación científica, entre ellas las de historia.

En efecto, estas revistas no sólo ofrecen en diversa medida propuestas de rutas y viajes con trasfondo histórico (uno de los elementos característicos de la industria del ocio cultural), sino que, en general, pretenden aportar al público una perspectiva histórica sobre temas candentes tratados por los medios de comunicación, o publicitados por películas y novelas de ambientación histórica o que son objeto de ensayos históricos de carácter divulgativo que han suscitado especial interés. Es decir, quieren establecer en distinto grado cierta sintonía con los temas considerados más próximos al consumidor de *información y cultura*, en un proceso que se retroalimenta: las revistas de divulgación de historia se benefician de una dinámica a cuyo impulso contribuyen. Por decirlo de otro modo, la expansión de las revistas de historia forma parte del *boom* de la historia.

La «era de la memoria», entre lo mercantil y lo identitario

En cuarto lugar, el aumento de este tipo de publicaciones es inseparable de la conversión de la historia en un elemento de consumo mercantil e identitario en sentido amplio. Eric J. Hobsbawm hace en sus memorias un comentario gráfico al respecto: «Como las ansias que siente el hombre de continuidad con el pasado crecen en una época concebida como una ruptura continua con el pasado, la sociedad mediática las alimenta inventando sus versiones de una historia nacional de taquilla, la “herencia” y los parques temáticos vestidos con disfraces antiguos»⁸. Y es que el fin de la Guerra Fría no dio

⁸ HOBSBAWM, E. *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 378.

paso al «fin de la historia» profetizado por Francis Fukuyama, sino que selló su triunfo: la era de la globalización se ha convertido también en la «era de la memoria». La socióloga argentina Elizabeth Jelin ha descrito gráficamente este marco y el papel que en él desempeña la prensa:

«Vivimos en una era de coleccionistas. Registramos y guardamos todo: las fotos de infancia y los recuerdos de la abuela en el plano privado-familiar, las colecciones de diarios y revistas (o recortes) referidos a temas o períodos que nos interesan, los archivos oficiales y privados de todo tipo. Hay un culto al pasado, que se expresa en el consumo y mercantilización de diversas modas «retro», en el *boom* de los anticuarios y de la novela histórica. En el espacio público, los archivos crecen, las fechas de conmemoración se multiplican, las demandas de placas recordatorias y monumentos son permanentes. Y los medios masivos de comunicación estructuran y organizan esa presencia del pasado en todos los ámbitos de la vida contemporánea»⁹.

En este aspecto, incluso se alude a la existencia de una «cultura de la memoria» que es «en parte una respuesta o reacción al cambio rápido y a una vida sin anclajes o raíces»¹⁰. De ello parece derivarse que en el mundo de experiencias fragmentarias de la «era de la globalización» —«un mundo sin rumbo», en expresión del periodista Ignacio Ramonet—¹¹, la historia parece volver a desempeñar el rol de «maestra de generaciones», aunque en un formato y discurso más banales.

Así, a medida que la formación humanística de los ciudadanos retrocede en favor de otros conocimientos y el mundo se hace más complejo, aquéllos acuden a la historia en busca de una explicación sobre las razones del presente, puesto que la historia consiste —por definición— en integración: de lo individual en lo colectivo; de lo presente en lo pasado; de los hechos sociales, políticos y económicos en un mismo relato.

En este marco, las sociedades occidentales han procedido a una profunda revisión del pasado inmediato, bien en términos académicos,

⁹ JELIN, E.: *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 9.

¹⁰ *Ibid.* No está de más destacar que en el momento de redactar este texto se halla a la venta en los quioscos «La Biblioteca del Recuerdo», una colección de facsímiles de textos escolares publicada por la editorial Edaf.

¹¹ RAMONET, I.: *Un mundo sin rumbo. Crisis fin de siglo*, 2.ª ed., Madrid, Debate, 1997.

bien como exorcismo o ajuste de cuentas¹². Como ha señalado Stanley G. Payne, los temas vinculados con las experiencias de la Segunda Guerra Mundial hacia los años cincuenta entraron en una vía muerta «a favor de una especie de *normalización* que desalentó la memoria histórica en relación con aquellos temas que desataban una grave controversia política interna», y sólo cuando pasó una generación nueva se produjo una «recuperación de la memoria»¹³. Es decir, serían en buena medida lo que llamaremos aquí los «nietos de las guerras» —de la contienda civil española y de la Segunda Guerra Mundial—, quienes se interrogarían sobre las mismas e indagarían sobre éstas y el mundo que las alumbró, y conformarían el grueso del público interesado por la historia reciente y de los historiadores que la estudian.

A la vez, la liquidación de la lógica bipolar a la que se recurría para interpretar la Guerra Fría ha dado paso, para explicar el nuevo mundo multipolar, a un tipo de ensayo que quizá cabría calificar de «periodismo histórico». En sus intentos de responder a cuestiones centrales de las relaciones internacionales (por ejemplo, ¿cómo hemos llegado al actual conflicto en Irak?, ¿tiene solución el conflicto árabe-israelí?, ¿justifica el Corán la actuación de al-Qaeda?), tales ensayos se caracterizarían por efectuar un recorrido por la historia cercana y lejana para explicar el presente, contribuyendo a aproximar periodismo e historia. Con ello se habrían difuminado las fronteras entre los dos ámbitos y éstos se habrían hecho más permeables entre sí, de manera que nos estamos acostumbrando a combinar la agilidad narrativa de los periodistas con el análisis del largo plazo propio de los historiadores, al tiempo que estos últimos no desdeñan ocuparse del presente inmediato como una labor propia de su disciplina.

Periodismo y narración

En quinto y último lugar —y al hilo de las reflexiones anteriores— debe tenerse en cuenta que la divulgación de la historia ha parecido

¹² Véase al respecto, por ejemplo, la obra colectiva de BARAHONA DE BRITO, A.; AGUILAR, P., y GONZÁLEZ, C. (eds.): *Las políticas hacia el pasado*, Madrid, Istmo, 2002.

¹³ PAYNE, S. G.: «¿Por qué vuelve a estar de moda la Guerra civil?», *Clío*, 26, diciembre de 2003, pp. 16-17.

ganar una audiencia creciente de público a partir de su adaptación a formatos claramente periodísticos (sean éstos de revistas o producciones audiovisuales) y, sobre todo, a esquemas narrativos a los que se amoldan muchos de los ensayos o libros de historia que hoy se publican, como ilustran obras tan distintas como *Los mitos de la historia de España*, de Fernando García de Cortázar¹⁴, *El hundimiento. Hitler y el final del Tercer Reich*, de Joachim Fest¹⁵, o las exitosas obras de Antony Beevor (*Stalingrado*; *Berlín. La caída*: 1945). Estas últimas, además, han contribuido a desestigmatizar la historia militar como un ámbito de interés reducido a especialistas o amantes de lo militar en sentido amplio¹⁶. Paralelamente, destacadas novelas no encasilladas bajo la etiqueta de «novela histórica» (género por otra parte difícil de definir)¹⁷, como *La fiesta del chivo*, de Mario Vargas Llosa¹⁸, o *Soldados de Salamina*, de Javier Cercas¹⁹, se sitúan en un plano parecido: la aproximación a la historia desde fórmulas narrativas. Un ejemplo significativo reciente de esta confluencia es *Magallanes*, de Laurence Bergreen: parecemos encontrarnos ante un relato estrictamente histórico por el uso de las fuentes y la organización de los materiales, pero en realidad es una reconstrucción novelada de la gesta de Magallanes²⁰.

Asimismo, las revistas de divulgación aportan otro elemento importante de proximidad al público lector de importancia capital asociado al texto narrativo: las ilustraciones. Éstas son cada vez más cuidadas en términos de presentación y calidad visual, bien por su gran formato (en aperturas de artículos), bien por su tratamiento (con silueteados e infografías), en un claro reflejo de la actual sociedad de la imagen. Esta influencia positiva de la narración y de la imagen en la historia ya ha sido apuntada por Carmen Iglesias en los siguientes términos:

¹⁴ GARCÍA DE CORTÁZAR, F.: *Los mitos de la historia de España*, Barcelona, Planeta, 2003.

¹⁵ FEST, J.: *El hundimiento. Hitler y el final del Tercer Reich*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2003.

¹⁶ BEEVOR, A.: *Stalingrado*, Barcelona, Crítica, 2000; *Berlín. La caída*: 1945, Barcelona, Crítica, 2002.

¹⁷ Véase una tentativa de definición en CORRAL, J. L.: «¿Existe la novela histórica como género?», *Clío*, 3, enero de 2002, p. 18.

¹⁸ VARGAS LLOSA, M.: *La fiesta del chivo*, 14.^a reimp., Madrid, Alfaguara, 2002.

¹⁹ CERCAS, J.: *Soldados de Salamina*, Barcelona, Tusquets, 2001.

²⁰ BERGREEN, L.: *Magallanes. Hasta los confines de la Tierra*, Barcelona, Planeta, 2004.

«[...] Se puede decir que, de la misma manera que en la narrativa literaria el impacto de un mundo de la imagen, como es el nuestro actual, ha modificado hábitos y métodos, sin tener que perder por ello el aspecto fundamental creador que sería el “núcleo duro” de toda buena literatura [...], la historia y los historiadores también han recibido ese impacto y han procurado incorporarlo sin dejar por ello, en los mejores casos, el sentido riguroso que debe tener una disciplina»²¹.

Ello revela que la demanda del público es clara y exige una «dramatización» de la historia²²: no basta ya con ofrecer un relato elaborado o presentar una interpretación ambiciosa, sino que debe establecerse una mínima conexión emocional con la obra. El deseo de poder satisfacerla ha exigido un tratamiento formal y de perspectiva de la historia muy diferente al habitual en los libros de ensayo de hace apenas algunas décadas.

Así lo observó el historiador Juan Carlos Losada, al referirse a la formación universitaria recibida en los años setenta, según la cual «había que estudiar las estructuras de la sociedad. Nada de fechas, de batallas, de reyes, de tratados, de anécdotas, de biografías de dirigentes, ni de datos concretos, propios de desalmados “memoriones” [...] Todo esto, decíamos, podía ser muy divertido, pero era superfluo, inútil: meros datos que no servían para nada y que se podían encontrar en cualquier enciclopedia o manual en caso de necesidad»²³. Luego, a la hora de dedicarse a la enseñanza, refiere Losada que «descubrimos que una anécdota histórica, aparte de ser divertida, podía ser muy ilustrativa y podía ser un ejemplo microscópico de la historia total, y que todos aquellos factores tan poco

²¹ IGLESIAS, C.: *De Historia y de Literatura como elementos de ficción. Discurso leído el día 30 de septiembre de 2002*, Madrid, Real Academia Española, 2002, p. 124.

²² Los lectores sienten especial aprecio por la historia dramatizada. Según el Barómetro de hábitos de lectura y compra de libros elaborado por Precisa para la Federación de Gremios de Editores de España y correspondiente al tercer trimestre del año 2003 (los meses estivales, durante los cuales aumentan los hábitos lectores), «la lectura preferida de los españoles sigue siendo la novela, con mucha diferencia sobre el resto de géneros. La novela histórica es la que más aceptación suscita (42,8 por 100), sobre todo entre personas con estudios universitarios y entre los de clase alta y media-alta. Se observa que, en lo que se refiere a la edad, se encuentra una pauta clara: cuanto más joven es el lector, menos le gusta la novela histórica», *Boletín de la Federación de Gremios de Editores de España*, núm. 10, febrero de 2004, p. 6.

²³ LOSADA, J. C.: *Batallas decisivas de la historia de España*, Madrid, Aguilar, 2004, p. 12.

“marxistas” que habíamos ignorado en la facultad eran, precisamente, los más atractivos para la población en general y para los jóvenes alumnos en particular. Descubrimos, en fin, que el rigor y la seriedad de los estudios históricos no estaban reñidos con la amenidad y la diversión; al contrario, debían conjugarse y complementarse»²⁴.

Esta demanda de una historia dramatizada, con tensión narrativa y emocional (cada vez más presente en programas radiofónicos), halla su reflejo más claro en la irrupción relativamente reciente de la biografía (género poco cultivado hasta hace apenas una década) como producto con una demanda potencialmente alta en el mercado español. Así lo han demostrado los éxitos cosechados por obras de historiadores tan dispares como Manuel Fernández Álvarez, Henry Kamen, Paul Preston o Ian Kershaw, y la aparición de colecciones monográficas, como las editadas por Ariel («Biografía»), Ediciones B («Cara y cruz») y las biografías femeninas de Circe, entre otras muchas iniciativas. Del amplio atractivo que se atribuye a este género da cuenta el hecho de que, como campaña promocional, el diario *ABC* apostase por obsequiar a sus lectores con una amplia colección de biografías («Protagonistas de la Historia») en el primer trimestre de 2004.

Este tardío auge de la biografía en los escaparates españoles ha sido atribuido por el historiador César Vidal al predominio de una historiografía marxista estereotipada (a la que ya aludía Losada de modo similar), que menospreció el factor individual en beneficio de la importancia de las tendencias estructurales, pero también —y ello no es un tema menor— a un problema de producción, al considerar que el vacío temático obedecía igualmente «a comodidad y falta de formación de los profesionales de la historia»²⁵.

Ateniéndonos a lo expuesto, no es por azar que las biografías tengan un importante protagonismo en las revistas de historia hoy editadas en España²⁶, en las que empieza a predominar un claro tono narrativo. Hemos vuelto a la historia como «narración y exposición de los acontecimientos pasados y dignos de memoria, sean

²⁴ *Ibid.*, p. 17.

²⁵ VIDAL, C.: «¿Por qué están de moda las biografías?», *Clío*, 29, marzo de 2004, p. 16.

²⁶ Dejando a un lado los artículos de carácter biográfico, prácticamente todas las revistas de divulgación histórica cuentan con secciones donde se aborda la biografía y/o la obra de un personaje histórico.

públicos o privados», según la define el diccionario de la RAE. Los propios libros de historia vuelven a este formato, que quizá en un tiempo pareció periclitado, y que hoy parece resultar de nuevo atrayente. Del mismo modo, las revistas de divulgación de historia vuelven al relato como fuente de placer intelectual, al viejo lema de «instruir deleitando».

La academia y el quiosco: tan cerca y tan lejos

Los cambios señalados en el formato y tipo de contenidos de las publicaciones de historia remiten a un concepto de revista cada vez más afín al del resto de publicaciones periódicas. En este marco, entre el historiador académico y el ámbito de las revistas de divulgación se construye una relación compleja, al ser ésta difícil de articular por distintas cuestiones.

Por una parte, el formato y el lenguaje periodísticos —con títulos y destacados que atraen al lector por su impacto y simplicidad de contenido— no suelen ser muy cómodos para el profesional de la historia, que siempre intenta mantener matices. Por otra parte, las revistas divulgativas requieren textos sintéticos de narración fluida, lenguaje asequible y prosa clara, exentos de notas a pie de página. Este tipo de discurso no predomina en el mundo académico, que genera ensayos densos y con un lenguaje especializado. Además, los historiadores académicos no se sienten muy identificados con las revistas de divulgación: escribir para éstas presenta numerosos condicionantes —extensión, estilo— que quizá no compensen el esfuerzo que se dedique a ello, a lo que debe añadirse que el valor de tales artículos en términos curriculares es escaso o nulo.

Esta última afirmación plantea un problema esencial para las publicaciones de divulgación de la historia: ¿dónde deben buscarse los colaboradores de las mismas? Los profesionales de la historia dispuestos a efectuar tal apuesta y adaptarse a los requerimientos de aquéllas no abundan, aunque cada vez son más numerosos. Esta situación genera un círculo vicioso, pues hace que tales publicaciones recluten parte de sus colaboradores entre periodistas o escritores, lo que puede dar origen a un mal visto «intrusismo» profesional.

De esta manera, si el lector consulta la nómina de colaboradores de estas revistas advertirá que todas ellas combinan en distinto grado

la presencia de profesores universitarios, historiadores no académicos y periodistas²⁷. Ello muestra cómo la vocación comercial de estas revistas —obligadas a captar el mayor número de lectores posible— conduce a diversas estrategias para ofrecer conocimientos expertos y agilidad narrativa.

Tal cuestión remite a un problema importante, a menudo omitido: la calidad de las revistas de divulgación no se halla determinada únicamente por los editores o directores de las mismas, sino también por la falta de profesionales dedicados a divulgar las ciencias sociales y —en última instancia— por la ausencia en España de una tradición sólida de divulgación científica y cultural.

«Tiempos modernos» y nuevas necesidades formativas

Este déficit de profesionales se ha resuelto en parte porque la demanda laboral del ámbito de la divulgación de la historia en sentido amplio (revistas, prensa diaria, multimedia, producción de documentales), unida al colapso de las vías de promoción académica (en el campo de la enseñanza media y superior) y oficial (cargos de «dinamización» o gestión cultural en entidades públicas, plazas de archiveros), ha hecho que los integrantes de las nuevas promociones universitarias opten por buscar salidas profesionales alternativas en el campo del ocio y la divulgación de la historia²⁸. No obstante, es importante destacar que la eventual disponibilidad de recursos humanos en este ámbito se genera pese a la omisión de una política con tal fin.

Así, las licenciaturas en historia no han contemplado hasta el presente la adecuación de los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para desenvolverse en el campo editorial (nos referimos tanto a publicaciones periódicas como al ensayo divulgativo al estilo anglosajón, y a las obras temáticas o enciclopédicas), en el de la comunicación audiovisual o en el ámbito de los servicios y productos multimedia.

²⁷ En este aspecto, *Sàpiens* ha recurrido a la fórmula más novedosa: periodistas tutelados por docentes universitarios.

²⁸ Véase el caso de la llamada Escuela Libre de Historiadores de Sevilla (sobre sus fines, actividades y funcionamiento puede consultarse su página web: www.elh.org.es).

A ello habría que añadir el hecho de que otras áreas relacionadas con la industria del ocio cultural (actuaciones museísticas, exposiciones, turismo) generan nuevas oportunidades de empleo para un sector cuyos esfuerzos formativos están encaminados predominantemente a la docencia (secundaria o superior) y a la investigación, mientras que los aspectos anteriores no se incluyen en los programas de estudio (cuanto más, forman parte de cursos de postgrado impartidos en aquellas universidades que han detectado esta carencia). Esto —como ya hemos señalado— sucede en un momento en que la limitación de los presupuestos públicos hace que las nuevas promociones de licenciados deban buscar caminos profesionales al margen de las salidas laborales tradicionales.

Haciendo una simplificación exagerada, en general podemos apuntar que el modelo de enseñanza universitaria más extendido se centra en fomentar la investigación, siendo el referente profesional para los estudiantes el del docente o investigador que publica ensayos académicos o de alta divulgación. Sin embargo, la tiranía ejercida por el mercado demanda perfiles laborales distintos y potencialmente antagónicos con la formación recibida: en los nuevos nichos laborales prima la síntesis sobre la complejidad; el texto breve y sin notas sobre la monografía; el lenguaje asequible —«popular», si se quiere— sobre el especializado; la dramatización sobre el análisis.

En otras palabras, no se precisa escribir reflexiones de gran hondura, sino redactar textos breves, ágiles y concisos para guiones audiovisuales, cederrones interactivos, fascículos, entradas de diccionarios, gacetillas de prensa, reseñaciones para periódicos o —a lo sumo— artículos para revistas de quiosco u obras temáticas, donde la disciplina para ajustarse a los espacios y la premura y cumplimiento exacto de los calendarios es esencial. Así pues, los nuevos «usos públicos» de la historia requieren una formación diferente y complementaria de la que actualmente predomina en la Universidad²⁹.

²⁹ Véase una reflexión crítica con respecto a la formación universitaria en la entrevista publicada a Fernando García de Cortázar en «Divulgar història», *L'Avenc*, 209, diciembre de 1996. En ella se trazaba un símil de la Universidad como una escuela dedicada a enseñar a cazar y matar mitológicos dragones. Al interpelar un estudiante al profesor sobre la utilidad de este cometido tan bello como inútil, el docente contesta al alumno: «No se preocupe, porque cuando acabe el curso usted montará otra escuela donde enseñará cómo se cazan y matan dragones». Afirmaba

Divulgar historia: ¿un tema menor o un reto importante?

La cuestión anterior no es baladí: a la hora de enfrentarse a un primer trabajo, tan importante es saber plantear una clase para jóvenes de ESO —y en la formación actual de un historiador se incluyen prácticas en este sentido— como, por ejemplo, saber redactar o editar con propiedad un artículo o una reseña para medios de carácter muy distinto, o contar con nociones básicas de QuarkXPress (la aplicación informática empleada universalmente para el diseño y maquetación de revistas y libros ilustrados).

A estas alturas, sorprende que alguien perteneciente al mundo académico pueda sustentar la opinión de que las revistas de divulgación de historia constituyen «un objeto de consumo editorial y por tanto una materia ajena a los intereses de los profesionales e investigadores»³⁰. Porque ¿no es cierto que el prestigio y el atractivo de la historia en el mundo anglosajón o francés (citemos los nombres de Hobsbawm, por ejemplo, o de Georges Duby) se ha fraguado en una opinión pública receptora durante largo tiempo de ensayos y propuestas de calidad, amenas, divulgativas y variadas que —además— han contribuido a la formación de la conciencia crítica y el talante democrático de los ciudadanos de estos países?

A modo de conclusión, podemos afirmar que el auge de las revistas dedicadas a la historia sintoniza con una creciente demanda de divulgación de esta disciplina que aparenta ser una tendencia de creación de mercado sólida. Asimismo, estas publicaciones han producido una «revolución silenciosa» en el ámbito historiográfico. Su aceptación por un público tan amplio como heterogéneo ha generado un importante sector de *consumidores de historia*.

De este modo, ha cambiado la transmisión de los conocimientos de la historia en su formato, estilo y canal; paradójicamente, algunas de las grandes apuestas de la nueva historiografía —la reivindicación de la mujer como protagonista de la historia, el énfasis en los personajes transgresores y heterodoxos, la necesidad de recuperar la visión del pasado por parte de los vencidos o de construir una historia global y no etnocéntrica— llegan a un público cada vez más amplio

el entrevistado que «los historiadores hemos hecho —y hacemos— esto muy a menudo» (p. 65).

³⁰ BANDE FUENTES, E. J.: *op. cit.*, pp. 45-46.

no tanto gracias a la acción del mundo académico como a la de las revistas divulgativas.

Muy posiblemente, la creación de un mercado de consumo de la historia a través de estas revistas influirá en la evolución de esta disciplina, del mismo modo que influyeron en ella el desarrollo de Internet (con el incremento exponencial de la información al alcance del investigador) o un factor tan prosaico como la generalización de las fotocopiadoras (que modificó sustancialmente la investigación).

En todo caso, es importante señalar que junto a sus limitaciones a la hora de difundir conocimientos, las revistas de divulgación también ofrecen ciertas ventajas. Según Alejandro Jiliberto (el analista de mercados antes citado), este tipo de prensa «no debe vasallaje al poder de la academia, o al político» y «resulta más saludable al respirar la libertad de cátedra que circula en el quiosco». Esta última apreciación no pretende constituir un panegírico de las revistas de historia; sólo pretende subrayar que su funcionamiento, producción y contenidos crean un nuevo ámbito de difusión de esta disciplina que en gran medida se halla al margen del medio universitario. Lo que supone que, a corto o medio plazo, el quiosco y la universidad se verán obligados a interactuar de un modo mucho más productivo y beneficioso para ambos.

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista y, en su caso, en los libros y monografías que se pueden publicar como anexos de **Ayer**.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Las contribuciones y correspondencia deben enviarse a Manuel Suárez Cortina, **Ayer**, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A. Calle San Sotero, 6, 28037 Madrid.
2. La revista **Ayer** publica artículos y ensayos bibliográficos de todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
3. Los editores se comprometen a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por el espacio de dos años, acomodando la misma a las necesidades de la revista.
4. Los autores remitirán tres copias en papel, a doble espacio, una para el editor y otras dos para informes. Se acompañará de soporte informático en Word. Igualmente remitirán dos resúmenes de 100 palabras en español y en inglés, y una breve nota curricular.
5. Los trabajos enviados para publicación han de cumplir los requisitos siguientes:

Dimensiones:

Artículos: Los artículos destinados a la publicación en la revista **Ayer** no serán superiores a 8.000 palabras, sean éstos para el Dossier o para la Miscelánea.

El tamaño de los ensayos bibliográficos no sobrepasará las 4.000 palabras.

6. Sistema de citas:

Las notas irán a pie de página, tal y como ha venido haciendo **Ayer** hasta el momento. Por ejemplo:

Libros: CERVERA, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina*, 1936-1939, Madrid, Alianza Ed., 1998.

Capítulos de libro: MONTERO, M.: «El nacionalismo vasco», en *Los 98 Ibéricos y el mar*. Vol. III. *El Estado y la política*, *Actas*. Madrid, Fundación Tabacalera/Pabellón de España Expo'98, 1998, pp. 255-274.

Artículos de revista: LANNON, F.: «Tendencias recientes en la historia social británica», en PÉREZ LEDESMA, M. (ed.): *La Historia en el 93*, *Ayer*, 14 (1994), pp. 45-62.

7. En el caso de artículos historiográficos o de carácter teórico las citas pueden incluirse en el texto (ÁLVAREZ JUNCO, 1990, 178), acompañadas de una bibliografía final.
8. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni están siendo considerados en otras publicaciones.
9. Para su publicación, los textos recibidos deberán ser informados favorablemente por al menos dos especialistas en la materia, y recibir posteriormente la aprobación del Consejo Editorial de la revista.

AYER
55/2004 (3)

SUMARIO

LAS GUERRAS CIVILES EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA Jordi Canal, *ed.*

DOSSIER

Presentación, Jordi Canal.

Revolución, guerra civil, guerra de independencia en el mundo hispánico, 1808-1825, Annick Lempérière.

Guerra civil y contrarrevolución en la Europa del sur: reflexiones a partir del caso español, Jordi Canal.

El historiador y la guerra civil: Antonio Pirala, Pedro Rújula.

Tristes tópicos. La continuidad de la "cultura de guerra civil" en España entre los siglos XIX y XX, Enric Ucelay Da Cal.

Europa en guerra: 1914-1945, Julián Casanova.

Guerra civil y guerra total en el siglo XX, Gabriele Ranzato.

MISCELÁNEA

España y el expolio nazi de obras de arte, Miguel Martorell.

Periódicos clandestinos anarquistas en 1937-1938: ¿las voces de las bases militantes?, François Godicheau.

El impacto de la crisis de subsistencias de la década de 1850 en el País Vasco, Rafael Ruzafa Ortega.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

Contribuciones recientes al primer liberalismo en España, Pedro Ruiz Torres.

El final de la presencia española en Cuba: últimas aportaciones historiográficas, Inés Roldán de Montaud.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuiña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución*.
35. Anna M.^a Garcia Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.

39. Ángel Duarte/Pere Gabriel, *El republicanismo español*.
40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. M.^a D. Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo xx*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de enero, abril, junio y octubre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 200 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 54 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 60 €

Precio número suelto: 18 €

La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea y sus publicaciones deben dirigirse a la Secretaría de la Asociación de Historia Contemporánea, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, c/ Profesor Aranguren s/n, 28040, MADRID, España.

<http://www.usal.es/ahistcon>

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a:

Marcial Pons
Agencia de suscripciones
San Sotero, 6
Tel. 91 304 33 03 - Fax 91 327 23 67
28037 MADRID

Correo electrónico: revistas@marcialpons.es